ARAGON, REYNO DE CHRISTO, Y DOTE DE MARIA SANTISSIMA.

ARAGON
REYNO DE CHRISTO,
Y DOTE
DE MARIA SANTISSIMA,

EXALTADO

POR LA COLUMNA IMMOBIL

DE NUESTRA SEñORA DEL PILAR,

Y FAVORECIDO

CON LOS SANTISSIMOS MYSTERIOS DE JESUS SACRAmentado, Reliquias de la Santa Cruz, y otras; con las Santissimas Imagenes de Nuestra Señora, Apariciones, y Patrocinio de muchos Santos.

TERCERA, Y QUART

TOMO SEGUN

PUBLICA SU HIS

EL M. R. P. M. Fr. ROQUE AL

del Orden de Nuestra Señora del Carmen, Doctor en Sagrada Theologia, Ex-Custodio de su Provincia de Aragon, Retor dos vezes del Colegio de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza, y Examinador Synodal del Obispado de Albarrazin, &c.

Y LA DEDICA

A NUESTRA SEñORA DEL PILAR,

VENERADA EN LA MISMA AUGUSTA,

Y MARIANA CIUDAD DE ZARAGOZA.

EN ZARAGOZA: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO. Año 1750.

J.

SEÑORA.

SEGUNDA vez llego rendido à vueſtras Aras; pero mas cargado de obligaciones à vueſtro Maternal amor; y en verdad, quanto mas pago, mas debo: pero nada pierdo; antes gano en eſſo, porque ſiendo Vos Acreedora, me conſervo con la dichoſa relacion de deudor à Vos: Yo quiſiera, doblandoſe en mi las obligaciones de Hijo, y Siervo, ver en mi doblado el eſpiritu de ſerviros, como debia, por hijo vueſtro, y de Elias, primer edificador de Templo vueſtro en el Carmelo. Pago, ſi no lo que debo, porque ſoy Pobre, al menos con lo que tengo de preſente, que es el Tomo ſegundo de las Santiſsimas Imagenes de vueſtro Santiſsimo Hijo, y vueſtras, y de algunos Santos, Siervos vueſtros; y ſi Vos admitis eſta paga, porque lo hazeis aſsi, mas me empeño; pero quedo mas contento, porque me alcanzais mas, cada dia, y al fin me verè obligado à quedar Eſclavo vueſtro, como yo deſeo, para lograr la mejor libertad.

Ceſio (1) eſcribe, que ay una Piedra precioſa, llamada *Dar*, y que ſu luz en los Combites, donde ſe oſtentava para alegria de los Combidados, era como el Medio dia: y de el nombre de eſta Piedra, ſe deriva *Deror*, (2) que ſignifica *Libertad*. Nombre de dar luz, y libertad; *Dar*, (3) nombre de luz, y libertad, (Reyna Soberana) yo no hallo à aquien darlo, ſino à la precioſa Piedra de vueſtra Columna, donde Eſpaña recibiò la luz de la Fè, y la libertad de los hijos de Dios. Aſsi lo explico con Ceſio, porque la Sabiduria Celeſtial, que en eſta Piedra aprendimos, es, la que dà verdadera libertad.

Creyeron los Gentiles, (4) que ſi quando la Luna eſtà ſobre la parte del Cielo, que ſe llama Cabeza del Dragon, ſe rogava à Dios, dieſſe Sabiduria, ſe alcanzava ciertamente. Los que creyeron bien, fueron los Antiguos Eſpañoles, que mirandoos ſobre la Columna, piſar la Cabeza del Dragon Infernal, (pues à vueſtra Concepcion ſe dedicò por San-Tiago, veſtro Templo, como dizen Murillo, y otros) pidieron la Sabiduria Celeſtial de la Fè, y la alcanzaron con mas firmeza, que otras Naciones. Y ſi à aquella Fuente, que fingiendo, avia aparecido en Roma (5) de Milagro, y continuado el de ſus aguas, llamaron *Juturna*, que es lo miſmo, que *Favorecedora*; à Vos, que milagroſamente, y tambien en Perſona, apareciſteis en Zaragoza, viviendo aun en carne mortal, còmo os apellidarè, ſino *Favorecedora* de Eſpaña? Pero en què principalmente? En enſeñarnos los Myſterios de la Ley Evangelica, por medie de San-Tiago, y vueſtros devotos Convertidos, y Padres de nueſtra Fè.

(1) De Mineral. lib. 4. part. 2. cap. 9. num. 8. *Producunt in convivium lucet, ut meridies.*

(2) Ibid. *Ex illo mercatoribus proveniat* Deror, *id eſt, libertas.*

(3) Ibid. *Non* Dar *lapis, ſed ſapientia, & virtus in veram libertatem homines aſſerit.*

(4) Pinto Ramirez, de Concept. B. V. in Prolog. *Si Luna conjuncta Jovi ſuper caput Serpentis collocetur, interimque ſcientiam à Deo petas, impetrabis.*

(5) Alex. Dies Gen. Lib. 4. cap. 17.

Milia-

Miliario era una Columna, que fixada en la margen del Camino, lo mostrava à los Passageros; pero algunas de estas Columnas estavan llenas de Letras, y Cifras, (6) que dexavan sin dudas en su Camino à los que las atendian. Vuestra Columna fue el Miliario, que llenò de Letras, y Sabiduria de los Mysterios de nuestra Santa Fè, y guiò à los Antiguos Españoles à la Patria Celestial, mostrando à todos, como Viadores, el Camino cierto de hallarla: Y si à Antonino Pio llaman algunos (7) Autor de los Caminos Consulares, que por su limpieza se llaman comunmente *de Plata*, porque puso las Millas, ò Columnas llamadas *Miliarios*; con mas razon sois Vos, (Reyna Soberana) à imitacion de la Grandeza de vuestro Hijo Santissimo, (8) Autora, y principio de los Caminos de Dios en nuestra España; pues essa vuestra Columna ha dado luz à todos, para seguir el camino seguro de nuestra Celestial Patria: Pero excede vuestra Columna à todas aquellas Antiguas; porque la vuestra existiendo en una sola parte, que es el Templo Angelico, obrava, y obra en todas partes de España.

El Angelico Maestro Santo Thomàs, para salvar el Articulo de Fè, que baxò Jesus Nuestro Salvador à los Infiernos, dize: que bastava, averlos ilustrado (esto es, al Seno de Abraham, ò Limbo) el Señor con su presencia en un lugar el mas principal, y los demàs con el efecto de la libertad dichosa: (9) Assi, Vos (Señora) ilustrando el lugar mas dichoso, al menos, de España, con vuestra Columna, desde alli disteis, y dais luz à todos los Españoles, para no errar los caminos de la Patria Celestial. Por esso procurò el Demonio destruir esta Columna, especialmente por manos de los Moros, que dominaron à España, como dize el V. P. Murillo, en su Fundacion de la Capilla Angelica de Nuestra Señora; pero jamàs pudieron, porque Vos, Señora, los turbavais.

Aquel cèlebre Monte *Moria*, dize el Burgense, (10) se interpreta *Monte de Latria, y Adoracion de Dios*; porque *More*, de donde se deriva *Moria*, significa *Temor*, y *Adoracion*; y segun el mismo, *Moria* se escribe en la Lengua Hebrea, en la misma forma, que *Maria*; porque Maria Santissima avia de ser Amable à los hijos de la Iglesia, para su adoracion, y terrible à los enemigos de Dios, y assi *Temor*; lo que parece, en symbolo se dize de Vos en vuestra Capilla Angelica, pues la que, dominando los Moros à España, erais Refugio Amable de Catolicos, que os veneraron, erais terrible Esquadron contra el Infierno, porque durasse vuestra Columna Angelica, donde la colocò San-Tiago, y oy persevera para *Mostrador* de nuestra dicha Catolica.

El Eclesiastico escribe, (11) que los Hijos, Columnas de las Casas, y el edificar Ciudades, perpetùa la fama, y nombre; pero valè mas que todo, una Muger Casta, è Immaculada. El Docto Luzero (12) entiende esta Sentencia ultima, de Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser, y dize: Labrò Dios una Casa (una Ciudad) en la tierra, esta es la Iglesia Militante: y porque esta podia correr peligro, y amenazar

ruina

(6) Novarin. Sched. lib. 1. cap. 23. num. 115. *Milliaria lapidea litteris plena.*

(7) Apud Dormer, *Progressos de la Historia de Aragon*, cap. 13. num. 6. pag. 194.

(8) Proverb. cap. 4. vers. 11. *Viam sapientiæ monstrabo tibi, ducam te per semitas æquitatis.*

(9) S. Thomas, apud Liperi, lecc. 4. sobre el Ofertorio de Difuntos, num. 15. *Sic autem in una parte Inferni existens, effectum suum aliqualiter ad omnes partes derivavit, sicut & in uno loco terræ passus, totum Mundum sua passione liberavit.*

(10) In Genes. cap. 22. Addit. 1. *Mons Latriæ.*

(11) Eccli. cap. 40. vers. 19. *Filii, & ædificatio Civitatis confirmabit nomen, & super hæc Mulier immaculata computabitur.*

(12) De Concept. B. V. 2. part. disc. 2. cap. 10.

ruina por sus enemigos, en lo mas alto del edificio colocò una Muger Immaculada, que campeàra con tales ventajas de Santidad, y Pureza Original, que en ella se asseguràran la Ciudad, y sus Hijos.

No podia dezir Luzero mas al caso mio, porque siendo Vos venerada en la Columna Angelica, como concebida sin mancha de pecado original, y dedicado vuestra Capilla San-Tiago à vuestra Gracia Original, sois Vos la Muger Immaculada, que adoramos, Restauradora de la Fè de España, despues de su pèrdida por los Moros, y su principio en los Antiguos Españoles por medio de nuestro Apostol San-Tiago, y sus Hijos, digo, los Santos Convertidos. De aquella Muger, de quien habla el Eclesiastico, dizen unos en lugar de *super hæc*, *super hanc*, y otros *juxta hanc*: que la mayor firmeza, es aquella Muger, que està cerca de la Ciudad, ò sobre ella: Uno, y otro se entiende de vuestra Clemencia; pues viniendo à ilustrar à esta Ciudad, vuestra Santissima Imagen, se colocò cerca de la Ciudad, cerca de su Muro, y en pie sobre ella, para defenderla, y ampararla hasta el fin del Mundo.

Entre los que disputan, quàl es la Ciudad del Sol, de que habla Isaias, (13) ay quien afirme, ser Athenas, y aderece à esta opinion Flavio Josepho, el qual, fingiendo, como Judio, que era, y que se enamorò el Sol de Athenas, porque florecian en ella las Letras. No tenia Zaragoza Letras de Sabiduria Divina, quando venisteis à Zaragoza, de què enamoraros; pero visteis (Reyna Soberana) la devocion, que os avia de professar, como dize el Padre Xarque: (14) *Este* (la devocion) *fue el motivo, que en opinion de muchos Coronistas nuestros; tuvo la Gran Señora, para venir en vida con Milagrosos passos à ser Ciudadana de la Imperial Zaragoza, y à fundar perpetuo Domicilio en la Capilla Angelica del Pilar*. Y si de Athenas dixo Novarino, (15) que tenia Ara dedicada à la Misericordia, que creyò Athenas, Diosa; en vuestra Ciudad colocasteis (Reyna Soberana) la Ara de la verdadera Misericordia, que todos pedimos, y hallamos, si no lo desmerecemos, en vuestra Columna.

No admiro ahòra, que San-Tiago colocàra Ara en este lugar, dedicada à vuestra Grandeza, sabiendo vuestra voluntad de favorecer à Zaragoza? A España. Samuel, alcanzada de Dios la victoria contra los Philisteos, (16) colocò por Trofeo de su victoria, entre Masphat, y Sen, una Piedra, que llamò *del Socorro*, por el que Dios le diò contra sus Enemigos. Y Flavio Josepho (17) explica este favor, y dize: que en testimonio de su gratitud à Dios, que le avia dado fuerzas para vencer à los Philisteos, fixò alli Samuel la Piedra llamada *del Socorro*, para Monumento perpetuo de tanta victoria. Dònde convirtiò mas San-Tiago en España? En Zaragoza; pues en ella dexa San-Tiago el Trofeo Mariano de la Piedra de vuestro Socorro, para memoria de su gratitud, y Profecìa de los favores, que vuestra Misericordia nos avia de conceder hasta el fin del Mundo. Y si de la Piedra llamada *Granado* en la Provincia de Paraguay en Indias, dize Lireo, (18) que contiene en sì todas las Piedras preciosas; de la Piedra preciosissima de vuestra Columna, dizen todos, favo-

(13) Isai. cap. 19. vers. 18. *Civitas Solis vocabitur una.*

(14) *Orador Christiano*, tom. 5. Dedicatoria à Nuestra Señora del Tremedal, &c.

(15) Sched. lib. 12. cap. 25. num. 103. *Ii, qui censebant, Misericordiam Numen esse, cujus Aram Athenis vidisti, &c.*

(16) 1. Reg. cap. 7. vers. 12. *Tulit autem Samuel lapidem unum ::: & vocavit nomen loci illius, lapis adjutorii.*

(17) De Antiquitat. lib. 6. cap. 2. *Fixo ibi sua victoria, fugaque hostium termino, qui Trophæi vice esset, appellavit eum locum fortem in signum donata à Deo contra hostem fortitudinis.*

(18) Apud Villa Señor, Sermon del Nombre de Maria, orac. 11. pag. (mihi) 57.

favorecidos; que abraza todas las felicidades; porque con vuestra presencia ilustrasteis el sitio dichoso de vuestra Capilla Angelica.

El Doctor Serafico San Buenaventura, para firmar la verdadera, y real presencia de Christo en la Santissima Eucharistia, se objeta à sì mismo en el ultimo Argumento, (19) assi: Christo Nuestro Señor tan bien, y con igual perfeccion obra, en donde no tiene presencia corporal, como donde la tiene: Luego no importa la presencia corporal de su Cuerpo Santissimo en la Eucharistia Santissima. Y responde el Santo: (20) Que es verdad, que la presencia corporal de Christo en la Santissima Eucharistia no aumenta la virtud Divina; pero es muy puesto en razon, decente, y razonable, que la dicha presencia corporal de Jesus logre algun Privilegio, y Don Celestial especial en favor de los hombres, en cuya gracia se Sacramentò. No dudo, que en todos vuestros Santuarios de España (y de toda la Iglesia) oìs las oraciones de los devotos, y que en todos los favoreceis; pero quièn dudarà, que la presencia Personal vuestra en la Aparicion Personal al Santo Apostol San-Tiago, diò Privilegio especial à este lugar de la Camara Angelica, y que aqui (Señora) oyreis con mas gusto las oraciones de los fieles, y les comunicareis con mas bizarria las Gracias, que os piden? Lease la Historia de vuestra Venida à Zaragoza, en la Mystica Ciudad de Dios, de vuestra Sierva la Madre Maria de Jesus, y Agreda, y se verà la eficacia de vuestra Personal presencia, con que honrasteis este sitio en vuestra Aparicion.

El Abulense (21) pregunta, por què los Angeles, quando hablavan en sus Apariciones al Pueblo, no dezian, que eran embiados de Dios, sino que (en buen sentido) eran el mismo? *Ego sum, qui sum?* Y los Profetas luego dezian, que eran embiados? Y responde, que era para captar, y mover la voluntad del Pueblo à su amor, y obligarle à su culto; assi como quando el Amo por sì habla à los Criados, los alhaga, y atrae à su servicio: Y si entendiera el Pueblo, que no por sì, sino por Angeles les hablava, pensàra, que no hazia caso de èl, y serìa remisso en su culto. No por Angeles, sino Personalmente hablasteis, Señora, al Santo Apostol, y en èl à los de Zaragoza, para obligarlos à vuestro amor, y culto, y darles à entender, los estimariais en adelante. Acuerdese Zaragoza de tanto amor, y dignacion vuestra, para aumentar el culto, y amor vuestro.

Sobre las palabras del Psalmo 73. verso 12. donde David dize: que nuestro Salvador nos diò la salud en medio de la tierra, en Jerusalen, mueven los Expositores (22) varias, y sutiles questiones, sobre, y còmo es Jerusalen Madre, y centro de la tierra? Yo me contento con la opinion de Mallonio, (23) que dize: Llamase Jerusalen centro de la tierra, no por su situacion, sino por *Privilegio*: pues en ella tuvo Christo Nuestro Señor su Presencia corporal para obrar la salud de todo el Orbe. Yo no digo, que la Camara Angelica, ni su Ciudad de Zaragoza sea centro de España, (aunque mereciò esta serlo de la Corona de Aragon) por estàr casi en un extremo

(19) In 4. Sent. dist. 10. 1. part. artic. 1. quæst. 1.

(20) Ibid. in sol. ad ultim. *Similiter patet aliud, quia præsentia corporis non auget Dei virtutem: sed congruum est, quod Dominus ex sua præsentia corporali aliquod munus specialius tribuat, &c.*

(21) Quæst. 77. in cap. 17. Matth. *Ut Deus allicerct sibi populum, ut eum colere desiderarent, sicut famuli gaudent nimis, quando Dominus eis, qui dignatur; si verò cognoscerent, Deum per Angeles ipsos loqui, & non per se; putarent, se contemni, ideòque in Dei cultu facti fuissent remissiores.*

(22) Psalm. 73. vers. 12. *Operatus est salutem in medio terræ.*

(23) Mallon. (Apud Paleot.) de Stigmat. Christi, in Sindon. cap. 20. *Alii putant: dici (Hierusalem) medium terræ ex Privilegio, quia scilicet Urbs Hierusalem tot, tantisque Privilegiis à Deo est decorata, &c.*

tremo de là latitud de España; pero nadie podrà negar à vuestra Angelica Capilla, ser por Privilegio, Centro de todos vuestros Templos en España, pues Vos con vuestra Presencia corporal honrasteis su sitio en la Aparicion Personal à San-Tiago. Quizàs todas las Catedrales de España se han llamado *Jerusalen*; pero vuestra Capilla Angelica, con mas singular Privilegio, que otras, por la dicha Presencia vuestra en vuesta Aparicion Personal.

Es en tanto grado cèlebre este Privilegio, que parece, quisisteis hazer à Zaragoza como Patria vuestra. Viguerio, sobre las palabras de San Juan: (24) Vino Jesus à su Patria, y no le recibieron, dize: (25) que aunque todo el Orbe era de Christo, pues lo criò con su Sacratissimo poder; pero que Judea era Patria de la luz, y de la verdad, de el mismo Christo, porque sobre todas las Provincias del Orbe, la ilustrò el Señor con la Ley, Patriarcas, Profetas, y con el Templo. Vos (Reyna Soberana) ilustrasteis à Zaragoza con la Ley Evangelica, con los Patriarcas, y primeros Obispos (tambien Profetas) de España, convirtiendo en ella San-Tiago mas que en lo restante de España, y al fin, mandando al Santo Apostol, os dedicàra alli Templo: Luego hizisteis à Zaragoza, como Patria vuestra, en que os recibieron, y os aman, y honran tanto, como vemos en la devocion de vuestra Ciudad.

De Cafarnaum, à quien llama el Evangelista Ciudad de Christo Nuestro Señor, dize Alapide, (26) que fue mas ennoblecida por Christo Nuestro Señor, que Nazareth, pues en ella habitò; ò como dize el mismo Autor alli, en ella Christo conduxo Casa para sì, y sus Discipulos, y la honrò con tantos Milagros. Zaragoza es semejante, con vuestra felicidad, y dicha, à Cafarnaum; pero, si no se aprovecha de vuestro Patrocinio, tema, no se la diga, lo que Christo dixo à su Ciudad de Cafarnaum: (27) Tu, que por mi habitacion has sido levantada hasta el Cielo, seràs humillada hasta el Infierno. Y pueden los de Zaragoza temer los avisos, y amenazas de Dios, en la Historia vuestra, escrita por la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, con cuya leccion quedaràn atentos à sus obligaciones Christianas.

Pero fia Zaragoza tanto en vuestro Patrocinio, que no creo, la ha de suceder infelicidad semejante. Para prueba de la confianza, que en Vos tiene esta Ciudad, dirè lo que ha sucedido en estos años en vuestro Templo Angelico. (28) Celebrava vuestra Santa Metropolitana, fiesta de Quarenta Horas en el dia de San Bernardo, y estando una Tempestad sobre vuestra Ciudad, un trueno aterrò à todos los que oravan ante Jesus Sacramentado: Y què hizo la multitud? Dexar al Señor Sacramentado, y huìr à vuestra Capilla Angelica. Notò un hombre de corazon, y fee, esta fuga del Altar, y dixo à su Compañero: Dònde và, y huye esta gente? Y el otro, lleno de confianza en Vos, le dixo: *Amigo, estos huyen de el Juez, y vàn à la Madre; pero bien bolveràn, porque por la Madre se viene al Hijo*; y assi fue; porque divertido yà el pavor, bolvieron desde la Capilla Angelica, al Altar de Jesus Sacramentado, à proseguir su oracion.

(24) Joann. cap. 1. vers. 11. *In propria venit, &c.*

(25) Viguer. de Nativ. Domini, Cor. 2. cap. 23. *Totus quidem terrarum Orbis Domini Dei est ::: sed Judæorum terra hic non immeritò lucis, & veritatis Patria ab Evangelista dicta est, quia præ cæteris Mundi Provinciis eam dotaverat Deus Lege, Patriarchis, Prophetis, Templo in Mundo celeberrimo.*

(26) Cornel. in cap. 4. Matth. 1. vers. 12. *Porrò Capharnaum Christi habitatione longe facta est pulchrior, & illustrior*, id est, *Nazareth.*

(27) Matth. cap. 11. *Et tu Capharnaum, numquid usque in Cœlum exaltaberis? Usque in Infernum descendes, &c.*

(28) Veasse Orencio Luis de Zamora, en su *Memorial Juridico* por la Ciudad de Zaragoza, Disc. 4. pag. 111. donde se abrevian las Dichas de nuestro Reyno de Aragon en tantas Imagenes de Maria Santissima, veneradas en èl, y la multitud de Santos, que se cortaron de su Columna, por la Doctrina de Christo.

¶¶¶ No

No solamente, dirè yo con Lorino, (29) nos elegisteis Vos, (Reyna Soberana) sino que nosotros tambien os elegimos Madre, y Protectora, como lo predica nuestra confianza, y amor, con que deseamos serviros, por mas, que nuestros pecados retarden nuestras obras. Y dexo aqui por elogio mas singular de vuestra Capilla Angelica, y es, que su fabrica sirviò de Modelo para las otras Iglesias, que San Pedro Apostol, y otros Apostoles consagraron à vuestro Dulcissimo Nombre, como escribe el Padre Thomàs Auriema: (30) Por lo qual, y tantos favores, como en ella recibimos de vuestra mano, merece ser llamada esta Angelica Camara *Metropoli de Milagros*, como llamò Hesichio à Jerusalen. (31)

(29) In Psalm. 32. vers. 12. *Populus, quem elegit in hereditatem sibi.* Lorin. hic: *Non solum Deus elegit nos; sed nos etiam illum.*

(30) *Afeti de la Santissima Vergne Maria*, cap. 1. pag. 4.

(31) Apud Lorin. in Psalm. 47. vers. 2. *Metropolim Miraculorum.*

Su Divina Magestad disponga los corazones de manera, que al menos no se hagan indignos de vuestros favores; y en estos tiempos tan miserables crezca vuestra devocion, y con su aumento se modèren por la Misericordia Divina, tantos trabajos merecidos por nuestras culpas, con que nos amenazais. No tenemos derecho à vuestros favores, pues os ofendimos, ofendiendo à vuestro Santissimo Hijo; pero os levantamos Altares, y Estatuas Sagradas, para trofeo de vuestra liberalidad, esperando, que por este culto quedareis desagraviada.

San Epifanio (32) escribe: que los Basilianos admitian trescientos y sesenta y cinco Cielos; y no he leìdo herejes mas infelices, pues admitiendo tantos, no huvo uno para ellos, quedando en sus errores, sin arrepentimiento. Màs Cielos, digo Templos, os consagra Aragon (Señora) imitando à sus Catolicos Reyes: y si à Demetrio, valeroso Capitan de Athenas, dedicaron los Athenienses tantas Estatuas (33) como dias ay en el año, para que ningun dia quedàra vacio de su culto, y gloria; màs Estatuas, è Imagenes os consagrò (Señora) vuestro Reyno de Aragon; pues en mi Tomo primero ay trescientas y noventa y dos, y en este ay muchas, sobre las que refiere, dedicadas à vuestro Santissimo Hijo, y assi, son como innumerables, para que, no solo el dia, sino tambien las horas, estèn llenas de vuestra Gloria, honor, y culto.

(32) S. Epiphan. Hæres. 24.

(33) Jacinto Barrasa, Serm. var. Serm. de San Ignacio de Loyola, pag. 283. *Ut singulis diebus singula responderent signa; ne quis dies tanti Ducis memoria, & gloria vacare videretur.*

De Vos espero quanto pido, y deseo, y concluyo esta humilde Dedicatoria vuestra, diziendo con el Serafico, y Mariano Doctor San Buenaventura (in Specul.) *Eja ergo, Benignissima Domina Maria, illud* (*hoc*) *exiguum munus, quod dat tibi pauper amicus*, (*Servus*) *accipito placidè: Te enim, cum hoc munusculo; te cum hoc opusculo salutationis tuæ saluto, te genibus flexis, te capite inclinato, te corde, & ore saluto, salutemque dico: Ave Maria*, tan proprio de vuestra Capilla Angelica.

SANTISSIMA EMPERATRIZ DE CIELO, Y TIERRA,

Besa la tierra, y suelo de vuestra Capilla Angelica, y Apostolica

Vuestro humilde Siervo, è Hijo,

Fr. Roque Alberto Faci, Carmelita.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP. MAESTROS Fr. BENITO Angelo Lamana, y Moreno, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado de Jaca, ex-Prior de los Conventos de Aren, Rubielos, Sanguesa, Jaca, Huesca, y Zaragoza, Vicario Provincial (fue) de Aragon, y Navarra, tercera vez Definidor, y Presidente de un Capitulo Provincial de esta Provincia de Aragon, &c. Y Fr. Francisco Alberto de la Casta, y Pueyo, Doctor en Sagrada Theologia, Prior (fue) del Convento de Alcañiz, y Definidor de nuestra Provincia de Aragon, &c.

DE orden de Nuestro Rmo. Padre General Fr. Luis Laghi, avemos visto el Tomo segundo del *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima*, que ha compuesto el M. R. P. Maestro Fr. Roque Alberto Faci, Doctor en Sagrada Theologia, y Retor del Colegio de San Joseph de esta Ciudad, y vemos clara la luz, que dà de las Santissimas Imagenes de Jesus, y Maria Santissima veneradas en nuestro Reyno, para edificacion de los fieles. Un dia de feliz nuncio, y fausta noticia señala el Libro de los Reyes. (4. Reg. cap. 7. vers. 9. *Hac dies boni nuntii, est.*) Y en este segundo Tomo dà el Autor, publicando sus laboriosas tareas, un dia de la mejor noticia. Don Juan Alfonso Lanzina titulò à una Obra suya: Noticia del Imperio Español: *Notitia Imperii Hispani.* Y esta Obra, mejorados los objetos, es una clara noticia del Imperio de Jesus, y de Maria en este Reyno. Yà se ven en este Tomo, todas las Santas Imagenes juntas, resultando mas graciosa hermosura, como de las Divinas dixo el Abulense: *Sed omnes junctas* (in Genes. cap. 1.) *valdè bonas.* Porque si la noticia de la primera, y segunda Parte mereciò el elogio de buena, la de la tercera, y quarta debe llevarse el blason de bonissima. Por este motivo, y porque en la presente materia se verifica de nuestro Autor, lo que dixo Platon: *Nihil est, quod discere velis, quod ipse dicere non possit*, y no aver en toda la Obra, cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, juzgamos, se le debe dar la licencia al Autor para sacarla à luz. Assi lo sentimos: *Salvo meliori.* En nuestro Convento del Carmen de la Ciudad de Zaragoza, en 1. de Agosto del año de 1750.

Fr. Benito Angelo Lamana, y Moreno.

Fr. Francisco Alberto de la Casta, y Pueyo.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fr. Luis Laghi, Doctor en Sagrada Theologia, Prior General, y Comissario Visitador Apostolico de toda la Orden de Nuestra Señora del Carmen, &c.

Por la Autoridad de nuestro Oficio, y tenor de las presentes, damos licencia al R. P. M. Fr. Roque Alberto Faci, de nuestra Provincia de Aragon, Retor en el Colegio de San Joseph de Zaragoza, para que pueda sacar à luz, è imprimir el Tomo segundo de la Historia de las Santissimas Imagenes de Christo Nuestro Señor, y de su Santissima Madre, veneradas en el Reyno de Aragon, con el titulo: *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima*, con tal, que el dicho Libro sea visto, y examinado por los RR. PP. Maestros Fr. Benito Angelo Lamana, y Fr. Francisco Alberto Lacasta, y que al principio del Libro se estampe esta nuestra Licencia. Dadas en Roma, en el Convento de Santa Maria de Transpontina, à 21. de Julio de 1750.

Fr. Luis Laghi, General.

Fr. Angelo Clapers,
Socio, y Secretario General de España.

APROBACION DE EL Rmo. PADRE Fr. JOSEPH LATRE, *de el Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Aragon, Examinador Synodal del Arzobispado de Zaragoza, y Padre de Provincia de la de Aragon, &c.*

DE orden de el Muy Ilustre Señor Doctor Don Fausto Antonio de Astorquiza, y Urreta, Abogado de los Reales Consejos, Oficial Eclesiastico principal, Juez Metropolitano, y en lo Espiritual, y Temporal Provisor, y Vicario General del Arzobispado de Zaragoza, &c. he leido el Tomo segundo de las Santissimas Imagenes de Christo Nuestro Señor, de su Santissima Madre, y de algunos Santos venerados en Aragon, baxo el titulo de *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima, &c.* que desea dar à luz su Autor el M. R. P. M. Fr. Roque Alberto Faci, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Observante, Retor del Colegio de San Joseph, &c. y he visto el deseo, que tiene el Autor, de la mayor devocion, y veneracion de tantas Imagenes, que posee Aragon, feliz quanto otro Reyno de la Christiandad, en la multitud gloriosa de las que adora dichoso, assi de Jesus, como de Maria Santissima, y de algunos Santos. San Juan de la Cruz, gloria immortal del Carmelo, *Subida del Monte Carmelo*, lib. 3. cap. 34. num. 2. dixo: *El uso de las Imagenes para dos principales fines lo ordena la Iglesia, es à saber, para reverenciar à los Santos en ellas, y para mover la voluntad, y despertar la devocion por ellas à ellos. Y quanto sirven de esto, son de mucho provecho, y el uso de ellas necessario, y por esto las que mas al proprio, y vivo estàn sacadas, y mas mueven la voluntad à devocion, se han de escoger, poniendo los ojos en esto, mas que en el valor, y curiosidad de la hechura, y su ornato. Porque ay, como digo, Personas, que miran mas de la curiosidad de la Imagen, y valor de ella, que en lo que representa; y la devocion interior, que espiritualmente han de enderezar al Santo invisible, la emplean en aficion, y curiosidad exterior.* Esta es la doctrina de aquel Doctor Mystico, honor de su Colegio de la Ciudad de Salamanca, à quien honrò estudiando en èl; y nuestro Autor, como Carmelita, y siguiendo los passos de sus Antiguos Padres, tan cèlebres defensores de las Santas Imagenes, nos publica esta verdadera doctrina de San Juan de la Cruz, exhortando à la veneracion de las Imagenes, aunque sean Antiguas, pues dize en varias partes, que se retoquen, y adornen con devocion; y no pocas se conservan en sus Altares, porque el Tomo primero, que de ellas diò à luz nuestro Autor, predica essa verdad, y algunas mudanzas, que de dichas Imagenes se hazian, se han omitido; y Nuestra Señora, sin duda, pagarà al Autor essa veneracion, que ha deseado à sus Santas Imagenes, y de sus Santos. En este zelo tenia nuestro Autor presente la Autoridad de Molano, *de Picturis Sanct.* cap. 32. *Neque verò ea tantùm pretiosa dicenda sunt, quæ aurea sunt, vel argentea, aut pretii alicujus apud quascumque gentes. Pulcherrimè enim dictum est à Divo Leone* (Ser. 6. de 40.) *quæ per se sunt vilia, fides efficit pretiosa.* La atencion à las Santas Imagenes, que ha predicado el Autor en esta Obra, ha dado fee à sus devotos, y les ha sedado contiendas, que no edificavan. Y el Venerable Thomàs Uvaldense, Carmelita, Martillo de los Hereges Iconoclastas, *de Sacrament.* tit. 19. cap. 151. *Benè dicit* (Hugo) *quod Imagines simpliciores, sunt pulchriores aspectui venerantis, sed periculosiores, quia in his nudis animus facilè detinetur.* No se adora la Imagen, porque es de Oro, Plata, ò de otros Metales, sino porque nos lleva à su Original; y el Autor, descubriendo, y al mismo tiempo publicando, y defendiendo las Imagenes Antiguas, nos predica su utilidad, y fee, que en ellas debemos tener. Sandero (citado de el Padre Vazquez, lib. 2. de Adorat. cap. 3. num. 12.) ex Synod. 7. Act. 6. tit. 6. in confut. 13. dize: que *Imago dicitur quasi imitago*: es la Imagen, como *imitacion* del Original; y si no es tanto, como algunos quieren, negando essa Etimologìa, al menos, cada Imagen es un Sermon mudo, que publica el poder de Dios, que obra en las Imagenes Santas, tantos Milagros, como trae, y publica el Autor, y sabemos, quantos recurrimos à sus Aras. Confiesso, que he estimado la ocasion de servir en algo à la Religion de Nuestra Señora del Carmen, tan hermanada siempre con la nuestra. Nuestro Rmo. Padre General Fr. Egidio Camarto, meditava una Obra grande de la Historia de el Grande Padre, y Patriarca de esta Ilustrissima Religion Mariana, San Elias, y sus ocupaciones no le dieron lugar para concluirla, como deseava, y se dize en el Elogio, que và al principio de su Obra, quando refiriendose las suyas,

añade

añade el Compilador de ellas : *In his (Operibus , & Libris ejus) erat Commentarius iste , quem Eliam Thesbitem inscripserat , magni certè voluminis Opus , quod dolendum est , parem consilio successum non habuisse.* Porque siendo mayor esta Obra comenzada, los zelosos de la gloria de nuestra Religion compilaron dicho Comentario : *Elias Thesbites , sive de rebus Eliæ Prophetæ Commentarius Posthumus* , impresso en Paris , en el año de 1631. Y què hizo la Religion Mariana , y Carmelita ? Pagòle en buena moneda de Sufragios por su Alma , en toda la Religion. Y què mas ? En el Real Convento del Carmen Observante de la Ciudad de Lisboa tuvo culto publico la primera Estatua de N. P. S. Francisco de Paula , que se viò en el Reyno de Portugal ; y en la plaga de los terremotos sucedidos en dicho Reyno en el año de 1701. este celebre Convento , teniendo tan Insignes Santos en su Religion , expuso en publica Rogativa , y veneracion la dicha Estatua de N. P. S. Francisco de Paula , para aplacar la ira de Dios. Encendiòse con essa publica veneracion , en aquella Ciudad , la devocion de nuestro Santo Patriarca , y teniendo noticia de la devocion del Convento del Carmen de Lisboa à nuestro Santo Patriarca , nuestro Rmo. P. General Fr. Zacharias Rosset escribiò las gracias al dicho Convento del Carmen de Lisboa , en Carta à su Rmo. Padre Provincial el Padre Maestro Fr. Francisco de la Natividad , dando facultad à este , y sus Successores , para admitir à la Cofadria de nuestra Orden , à todas Personas de ambos sexos , y esta Patente se ingiriò en el Libro de la Provincia del Carmen de Portugal , como se vee registrada en el Tomo del año de 1658. fol. 290. como escribe en la Historia de su Provincia de Portugal el Rmo. Padre Fr. Joseph Pereyra , hijo de dicho Convento de Lisboa , tom. 1. 4. part. cap. 14. §. 6. num. 1587. pag. 741. Y por este culto de nuestro Santo Patriarca , que tanto zelò aquel Real Convento del Carmen de Lisboa , no cessaremos todos los Minimos de servir à tan grande Religion ; y no me dilato mas en dezir las glorias de esta Religion , porque son bien notorias à la Iglesia ; y ni de el Autor quiero mas , que dezir , que con su Tratado de las Santissimas Imagenes podrà detener el abuso , que veo casi introducido , de sacar los Seglares de sus Aposentos , y Quartos , las Santissimas Imagenes , dexando en estos sitios , solas muestras de profanidad. Abuso es digno de llorarse en España, y en toda la Iglesia, y parece, secreta persecucion de las Santissimas Imagenes Sagradas. Por lo que digo , que en esta Obra , no solamente no hallo cosa alguna contra nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , sino que veo , que es una viva defensa de las Santissimas Imagenes , que manda nuestra Santa Madre la Iglesia Catolica ; y assi , se puede dar al Autor la licencia , que pide , para imprimirla. Assi lo siento , *salvo , &c.* En nuestro Convento de San Francisco de Paula de Zaragoza , à 2. de Febrero de 1750.

Fr. Joseph Latre.

IMPRIMATUR:

Dr. Astorquiza,
Vic. Gen.

APRO-

APROBACION DE DON MIGUEL CATALAN, COLEGIAL DEL *Colegio Imperial de Carlos V. de la Ciudad de Tortosa, y Retor de la Villa de Mazaleon.*

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el Tomo segundo de las Santissimas Imagenes de Christo Nuestro Señor, y de su Madre Santissima, veneradas en Aragon, baxo el titulo del Tomo primero, que saliò à luz en años passados: *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima*, y veo el zelo de su Autor el M. R. P. Maestro Fr. Roque Alberto Faci, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, &c. En la veneracion de las Santas Imagenes, imita el Autor el de su Santissimo Patriarca, y otros Heroes de su Sagrada Religion, que tanto cuydaron, no solo de defender el culto de las Santas Imagenes, sino de ampliarla, y estenderla en la Iglesia. Veanse las Coronicas de esta Sagrada Religion, y se verà, como pelearon contra el Iconoclasta Emperador, Leon Isaurico, y en el año de 1697. diò à luz el Rmo. Padre Fr. Alexandro de Santa Teresa, Carmelita Observante de la Provincia de Flandes, su Libro: *Clypeus Religionis*, donde muestra bien, ser hijo de una Religion, que tanto peleò contra los Iconoclastas; y assi, nuestro Autor sigue sus pisadas en esta Obra, proponiendo las Santas Imagenes para su culto.

Son las Imagenes Sagradas unos Libros, que nos representan las virtudes, como dice el citado Autor, 2. part. cap. 44. quæst. 1. *Non immerito simplicium* (Santas Imagenes) *libri appellantur, quibus primo intuitu* (en una mirada) *Sanctorum longissimam sæpè Historiam exponunt.* Aunque los Retratos son pinturas, ò Estatuas muertas, engendran en los corazones Catholicos afectos de devocion, de amor, y compuncion, del original à los que las miran, y leen, ù oyen sus Historias; y como el Autor heredò el ardiente zelo de su Padre Elias, desea con esta Historia encender los corazones humanos en el culto, la devocion, y imitacion de las virtudes.

Desempeña el Autor el precepto, que intimò Dios por su Real Profeta, Psalm. 9. *Annuntiate inter gentes studia ejus.* Hugo Cardenal dice: que los estudios del Señor son estudios como de Pintor para formar al hombre, como de Cazador para tender las redes de la caridad, y como de Pescador, como para sacarlos de las aguas de las passiones: estos estudios del Divino Maestro nos enseña el Autor en su Obra; pues las Santas Imagenes Aparecidas nos instruyen à formar el hombre en la caridad, pues considerando el beneficio de Dios en avernos dado tantas Imagenes, con tan repetidos Milagros, nos mueve à la caridad, y à la gratitud, viendolas por los caminos, y en los desiertos montes, nos mueven à la devocion, y propuestas en las Aguas, ò Riberas de los Rios, nos sirven como de red para detenernos, y salir de la corriente de nuestras passiones, y buscar el tesoro de la virtud.

Este, dice David, que lo enseñarà Dios à sus Pueblos en las Imagenes Aparecidas; Psalm. 86. *Dominus narrabit inscripturis populorum.* El Doctissimo Leblanc dice, que los Libros, con que el Señor enseña à los Pueblos el tesoro de la virtud, son las Sagradas Imagenes: *Scriptura populorum sunt Imagines, quæ in Templis Christianorum adhiberi solent.* Con razon las llama Escrituras, ò Libros para la enseñanza, pues leyendo sus Historias, nos mueven à la devocion, oyendo sus Milagros, nos mueven al culto, y viendo sus Imagenes, mueven al desengaño, y assi hallan los fieles el tesoro de la caridad, y queda este Reyno, el Carmelitano *Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima.*

Este es el intento del Autor, con tanto espiritu, y con tanto zelo, que podemos decir del Autor, lo que respondiò su Padre, y Profeta Elias al Señor: *Quid hìc agis Elia?* le preguntò; y le respondiò: *Zelo zelatus sum pro Domino*, y lo repitiò dos veces, dice Silveyra, para manifestar lo poderoso, è intensissimo de su zelo. Este, en pluma del Angel Maestro, es un amor intenso, que no admite consorte en la cosa amada; y repitiò dos veces su zelo, para manifestar el amor puro, è intenso al Señor. Yà tenia nuestro Autor dado à luz el primer Tomo de las Sagradas Imagenes de Christo, y Maria Santissima, y ahora repite segundo; porque su amor à las Santas Imagenes, su zelo para que sean veneradas, es tan intenso, que no podia sossegar, si no lo manifestava repetidamente.

3. Reg. 19.

Silveyra.

D. Thom. 1. 2. quæst. 28. art. 4.

Decayò la veneracion de las Santas Imagenes con el contratiempo de las Guerras en este Reyno. No pudo descansar el zelo del Autor, al reconocer este descuy-

do;

do; y con infatigable zelo, nos las manifiesta, y propone, para el restablecimiento de la veneracion decaida. Bien podemos aplicarle lo que dixo Christo à su Padre, y Patriarcha Elias: *Veniet, & restituet omnia*; pues restituyendo à la memoria tantas Sagradas Imagenes, que tenia puestas en olvido la inclemencia de los tiempos, las restituye el culto, y veneracion, de lo qual le debemos dar muchas gracias. No contiene esta Obra cosa alguna contra la Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; antes sì, destierra la sobervia de Juliano, condena el error, y heregia de los Iconomachos, se conforma con lo decretado en los Santos Concilios Niceno, y Tridentino, mueve la devocion, y nos manifiesta el tesoro de la virtud, y no contraviniendo en cosa alguna à las Regalias de su Magestad (Dios le guarde) puede V. A. dignarse, darle la licencia, que pide el Autor, para imprimirle, y publicarlo. Assi lo siento: *Salvo meliori*. En la Villa de Mazaleon, en 2. de Marzo de 1750.

D. *Miguèl Catalàn*, *Retor*.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DOn Juan de Peñuelas, Escribano de Camara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon.

Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia al Padre Maestro Fray Roque Alberto Faci, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de Antigua Observancia, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Tomo segundo del Libro intitulado: *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima*, con que la dicha Impression se haga por su Original, y que antes, que se venda, se trayga al Consejo, junto con èl, y Certificacion del Corrector General, de estarlo conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en su impression lo dispuesto por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, doy esta Certificacion en Madrid, à diez y ocho de Marzo de mil setecientos y cinquenta.

D. Juan de Peñuelas.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg. 1. en la margen, de amantem, lee *da amantem*. Pag. 12. lin. 7. pedeciendo, lee *padeciendo*. Pag. 20. lin. 23. dotò, lee *dorò*. Pag. 62. lin. 44. Hispanion, lee *Hispaniam*. Pag. 70. lin. 36. canfiada, lee *confiada*. Pag. 72. lin. 23. cibra, lee *cifra*. Pag. 75. lin. 15. compareciassemos, lee *comparecieſſemos*. Pag. 79. lin. 23. Rayes, lee *Reyes*. Pag. 81. lin. 32. todo, lee *todos*. Pag. 96. lin. ult. Virnes, lee *Viernes*. Pag. 109. lin. 17. orro, lee *otro*. Pag. 111. lin. 9. izquierta, lee *izquierda*. Pag. 112. lin. 4. Parroqual, lee *Parroquial*. Pag. 116. lin. 3. la, lee *le*. Pag. 119. lin. 4. el Sanluario, lee *Santuario*. Pag. 122. lin. 26. Huerro, lee *Huerto*. Pag. 133. lin. ult. Puebol, lee *Pueblo*. Pag. 135. lin. 3. la diò, lee *le diò*. Pag. 139. lin. 16. memosria, lee *memoria*. Pag. 143. lin. 29. posleian, lee *posseſsion*. Pag. 157. lin. 19. preñados, lee *preñadas*. Pag. 158. lin. 24. estuendos, lee *estruendos*. Pag. 159. lin. 21. quiso, lee *quiſe*. Pag. 179. lin. 11. tradiecion, lee *tradicion*. Pag. 182. lin. 48. Jotge, lee *Jorge*. Pag. 198. lin. 31. todos las, lee *todos los*. Pag. 207. lin. 17. llamagos, lee *llamados*. Pag. 210. lin. 11. el el, lee *en el*. Pag. 214. lin. 56. vencible, lee *invencible*, y se ha corregido con pluma en todos los pliegos. Pag. 215. lin. 36. digna, lee *dignos*. Pag. 219. lin. 11. adoran, lee *adornan*. Pag. 221. lin. 48. Benenito, lee *Benito*. Pag. 223. lin. 36. vencedera, lee *vencedora*. Pag. 234. en la margen, Domer, lee *Dormer*. Pag. 240. lin. 45. vacatorum, lee *vocatorum*. Pag. 245. lin. 29. Natario, lee *Notario*. Pag. ead. lin. 44. Terrecilla, lee *Torrecilla*. Pag. 252. lin. 24. maltitud, lee *multitud*. Pag. 255. lin. 9. las, lee *la*. Pag. 261. lin. 15. pederoso, lee *poderoso*. Pag. 269. lin. 41. Fernardo, lee *Fernando*. Pag. 275. lin. 18. Martos, borrese del todo. Pag. 280. lin. ult. umero, lee *numero*. Pag. 285. lin. 22. cicado, lee *citado*. Pag. ead. lin. 30. de Rio, lee *del Rio*. Pag. 287. lin. 20. los Cantoras, lee *Cantores*. Pag. 293. lin. 7. en la margen, de la, lee *de las*. Pag. 295. lin. 13. Pilaustras, lee *Pilastras*. Pag. ead. lin. 46. Cancas, lee *Canxas*.

Con estas erratas, assi corregidas, biene conforme à su Original el Libro segundo Tomo, intitulado: *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santisſima*, su Autor el R. P. Maestro Fr. Roque Alberto Faci, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de Antigua Observancia. Madrid, veinte y seis de Agosto de mil setecientos y cinquenta.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera,

Correctòr General por su Mageſtad.

TASSA.

DOn Juan de Peñuelas, Escribano de Camara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon.

Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el segundo Tomo del Libro intitulado: *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santisſima*, que con su licencia ha sido impresso, le tassaron à seis maravedis cada pliego, el qual parece tiene setenta y quatro, que à dicho respecto monta quatrocientos quarenta y quatro maravedis de vellon, à cuyo precio, y no à màs mandaron se vendiesse. Y para que conste, doy esta Certificacion en Madrid, à quatro de Septiembre de mil setecientos y cinquenta.

D. Juan de Peñuelas.

A LOS DEVOTOS
DE MARIA SANTISSIMA
SEñORA NUESTRA.

PROLOGO.

EN el Prologo del Tomo primero dixe mi fin en esta Obra, y tambien los medios, que podia aver elegido para logro de esta Historia de Jesus, y Maria, venerados en sus Santas Imagenes de nuestro Reyno de Aragon; pero algunos de estos medios, por falta de salud, y tambien de caudal para viaxar, no se podian poner en practica: he hecho lo que he podido, y me consuelo con lo que dixo San Juan Damasceno: (1) *No puede dexar de agradar à Maria Santissima, lo que segun sus fuerzas puede cada uno.* Yo confiesso, no he podido hacer mas; por mas, que pensava, y deseava hacer mas, y mas; pero he experimentado lo que dice N. Fr. Anastasio de Santa Teresa, (2) que *el fiar de otros este cuydado* (de noticias) *suele ser de poco fruto, porque es muy celebrada aquella Sentencia*: A lo tuyo, tu. *Como muy antiguo en la Casa de Maria*, que Marta trabaje sola. Yo he deseado abrazar en estos dos Tomos todas las Imagenes singulares de Jesus, y de Maria Santissima, veneradas en Nuestro Reyno de Aragon; pero no puedo decir, si lo he logrado; porque para dar testimonio de esto, era necessario el uso de aquellos medios, que apuntè en aquel Prologo.

(1) *Non potest Mariæ non esse gratum, quod pro viribus efficitur.*

(2) Coron. de nuestra Santa Reforma, tom. 7. lib. 30. cap. 20. num. 13. pag. 671.

Lo que yò suplico à los devotos de Maria Santissima, es, que visiten sus Templos, adornen sus Altares, è Imagenes; las vistan, no con modas del Mundo, que aborrece su Virginal, y Divina Pureza, sino con riquezas, y modestia Christiana, y zelen, no se profanen sus Santuarios, y Hermitas con Bayles, y otras acciones indecentes; y porque los Libros estàn llenos de estos Documentos, solamente dexarè copiadas las palabras de el V. P. Pablo Señeri, Jesuita, que en su *Christiano Instruido* (3) dice: *Quando se muestra alguna Imagen muy venerable de la Santissima Virgen, concurren de todas partes à la Iglesia, tropas de Mugeres: y si les preguntais, à dònde van? Responden libremente: A ver à Nuestra Señora, que se descubre oy. Mas, no es verdad. El trage las desmiente: porque no es aquel porte de quien pretende ver à la Madre de Dios; mas de quien pretende ser vista de los hijos de los hombres. Yo no digo, que las fiestas no llevan, y no aconsejan tambien algun adorno moderado en qualquiera, segun su grado. Mas aquel emplear tanto tiempo en adornarse, aquel cargarse de joyas, aquel colmarse de vanidad, aquel ir à la Iglesia con tanto gusto, acaso es trage de una persona devota, que và à obrar de bien?* Assi exclamava aquel Varon Apostolico, como si viera los viages, y Romerias, que en España se hacen à las Hermitas, y Santuarios, y donde la vani-

(3) Tom. 2. 3. part. disc. 4. sobre el respeto à los Templos.

dad ; la destemplanza , no solo en comidas , y conversaciones , sino en otras acciones , provocan la ira de Dios. Quàntas de estas visitas se hacen por passatiempos , y las mas por recreacion , no por devocion ; y piensan alcanzar assi la salud del cuerpo ? Es vana la esperanza , que assi va acompañada de tantos horrores. Aborrece Nuestra Señora estas visitas , estas fiestas , que son desordenes de lascivia. Oygan los que tengan oìdos, lo que escribe el V.P.Pablo Señeri , en su *Christiano Instruido* , 3. part. disc. 21. num. 22. En el Reyno de Napoles , en los confines de la Campaña feliz ay un Monte yermo, que toma el nombre de una Iglesia de gran devocion , dedicada à Nuestra Señora , y se llama *Monte de la Virgen*. Por las fiestas de Pentecostes concurre tanta gente circunvecina, al perdon (por las Indulgencias , que ay allì) de aquella Iglesia , que se han contado tal vez juntas , seis mil personas. El año , pues, de mil seiscientos y once , acudiò , segun la costumbre, gran multitud, mas con tan poca piedad , que muchos no se avergonzaron de baylar , hasta en Sagrado , y de hacer otras cosas peores , con tanta disolucion , que llegaron à mudar en Madre de ira , à la Madre misma de Misericordia, adorada allì. Porque à media noche baxò del Cielo (como los Theologos entienden esse descenso) la Virgen à aquel Monte en aquel su Santuario , y teniendo dos hachas encendidas , pegò fuego al albergue , de proposito fabricado para los Peregrinos ; y en menos de hora , y media lo derribò todo , con tanto estrago suyo , que quedaron muertos en aquel lugar mas de mil , y quinientos , parte entre las llamas, parte entre las ruinas. Y para que se viesse claramente, que esta era venganza del Cielo ayrado , la misma Virgen , al venir de lo alto con el fuego en la mano , se dexò vèr de cinco personas, que aviendo quedado vivos , testificaron con juramento , que avian mirado con sus ojos distintamente , todo quanto queda referido. Y aun sin esta testificacion (dice el V. Señeri) seria para mi , mas que manifiesta la causa de este incendio ; y es , porque se cometieron varios delictos , y antes avia dicho el P. Señeri , toda la causa de estos , y otros infortunios , quando dice : Se hace una fiesta cèlebre en una Iglesia , se fija un papel con estas , ò semejantes palabras : *Indulgencia plenaria* , *y remission de todos los pecados*. Y mas parece (dice) encierra estas : *Indulto plenario para cometer todos los pecados*. Tanto abusa de aquella fiesta la gente loca. Concurren de todo el contorno , los Jovenes con las Armas , las mugeres con las vanidades: Se toca , se salta , se traen alegres danzas , y falta poco para que se tengan sobre los huessos de los muertos , en el mismo Cementerio: Se travan riñas , se encienden pendencias , se causan estragos en las Almas , yà , que no con otra cosa , à lo menos , con los movimientos, con las miradas , con las señas , con los deseos. Y este es (dice) el modo de ganar Indulgencias ? Hà , que esto es doblar las deudas antiguas , y no pagarlas ! O por mejor decir , esto es , arrancar rayos por fuerza à la Divina Justicia , que se ve mofada con este acto ; pues se muestra , que se và à bolverle , lo que es suyo , y despues se le dexan mayores ultrages. En España aun se ven mayores horrores , pe-

ro

ro sin esperanza de remedio. Nuestra Señora dè luz à todos, para evitar culpas, venerar sus Templos, y no irritar mas la Justicia Divina. Lease todo el Discurso citado de el V. P. Señeri, y se harà patente, como nuestros castigos, y desgracias nacen de la poca veneracion de los Templos, y Santuarios. Lease en la Vida, y Escritos de N. V. Isabèl de Jesus, Terciaria de nuestro Convento de Toledo, la Revelacion, que tuvo, de que en nuestras Provincias, Ciudades, y Pueblos faltò la Fè Catholica, por no venerar las fiestas, y Templos: Terrible amenaza, la que el Señor la revelò, diciendo: *Me irè, y no me veràn mas, porque no se enmiendan*. En su Vida, lib. 6. cap 37. donde se veràn con mas extension, estas amenazas de Dios. Todos las tememos; pero no nos enmendamos: Todos nos quexamos de las malas cosechas, de la poca fortuna. Venerèmos à Maria Santissima, que es fortuna de los Christianos: (4) y nos sobrarà esta, con todos sus bienes, ordenandolos à Dios, y à su culto. Añado à esta Obra, quarta Parte, que trata de algunas Apariciones de Santos en nuestro Reyno de Aragon, y Reliquias de otros, para mover à alguno, à formar un Relicario de las mas singulares Reliquias veneradas en Aragon. Ojala se logre mi deseo.

(4) Maximil. Sander. *In Maria fortuna Christianorum.* *Fortunam optatis reducem? Maria fortuna est.*

ADVERTENCIAS

NECESSARIAS AL TOMO PRIMERO DEL *ARAGON REYNO de Christo, y Dote de Maria Santissima*, de quien es Suplemento, el presente.

EN la 2. part. pag. 318. es yerro de impression lo que se dice linea primera: *Los Ruiz de Zaragoza*; porque debe decirse, y assi està en mi Original: *Ruiz de Azagra*. Esto queda notado en este Libro, en su lugar proprio; pero no importa, se doble la advertencia.

En la misma 2. part. pag. 513. lin. 47. dice: *Don Geronimo de Moya*, y se ha de corregir *de Mola*, y està assi, y claro en mi Original. No es facil coger todos los puntos (como dicen) al corregir lo impresso.

En la misma 2. part. pag. 538. no pude alcanzar la noticia, de là Institucion de la Capellania de *Nuestra Señora de Pineta*, y assi dixe: la avia fundado *el Dr. N. Samper*, Ciudadano de Zaragoza, no pude saber su nombre; pero sè oy ciertamente, que este piadoso Fundador fue Don Pedro Felix Samper, Ciudadano de Zaragoza, y Doctor en ambos Derechos, de la Universidad de Zaragoza, y queda assi celebrada la piedad, y devocion *de los Samper de Zaragoza à Nuestra Señora de Pineta*.

En el mismo Tomo primero 2. part. pag. 239. hablando de Nuestra Señora de la Alegria, venerada en los Terminos de la Villa de Mon-

Monzon, se dixo: que la Santa Imagen es de madera, y quien me embiò la Descripcion de la Santa Imagen, no dixo falso, porque la Santa Imagen, que estava en el Camarin, y Altar Mayor, era de madera; pero se ha advertido despues, que esta no es la hallada por los Pastores, sino otra, que se puso en lugar suyo, pues removiendo los Antiguos la hallada, que es de Marmol, fabricaron essa de madera, y colocaron en el Camarin: despues pusieron otra, que ha estado en el Camarin hasta este año; pero la primera de Marmol, y la de madera retiraron à otro Altar; mas este año se buelve à su Nicho la de Marmol, y se dexaron las otras dos en Altares decentes.

Es, pues, la primera de Marmol; tiene en alto, tres palmos: es morena su encarnacion: tiene à su Hijo en los brazos: Nuestra Señora dà al Niño una Paxarita: Gloria à Dios, que la primera Imagen buelve à su Altar. Jamàs he alcanzado, còmo se han cometido estas mudanzas tan necias en esta, y otras Imagenes; pues si la Antiguedad afeò algunas Imagenes, se pueden retocar, y no, quitarles su Ara.

PROTESTA DE EL AUTOR.

OBedeciendo con la mas rendida obediencia, los muchos, y Santos Decretos de los Sumos Pontifices, en materia de hablar de Personas, que murieron en opinion de singular Virtud, y Milagros, digo, que qualquier, que se refiere como Milagro, esse no quiero se le dè mas fee, que la que merece la Historia humana; y los Epitetos de Santo, Venerable, &c. que se lean en alguna parte, se entiendan en sentido vulgar, y lato, no en el riguroso: y sugeto à la correccion de nuestra Catholica Madre la Iglesia, quanto escribo en esta Obra, como hijo suyo obedientissimo.

ECcli. cap. 43. vers. 29. *Multa dicemus, & deficiemus in verbis: Consummatio autem sermonum, ipse* (Deus, itidem, & Maria) *est in omnibus.*

SANTIS-

SANTISSIMAS IMAGENES

DE EL NIÑO JESUS,

VENERADAS

EN NUESTRO REYNO

DE ARAGON.

EN EL CONVENTO DE NUESTRAS MADRES CARMELITAS Descalzas de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza.

AUNQUE este Convento ha tenido Historiador particular, y tan cèlebre, como Don Miguèl Batista de la Nuza, ha quedado siempre tanto, que decir de el mismo, siendo Relicario precioso de virtudes, que no bastaràn muchas Plumas para publicar todos sus favores. Yo puse alguna diligencia en lo mismo, y hallo mi omission, que ahora quiero publicar, dando à luz esta, y otras Imagenes, que venera dicho Convento; pero para esta de el Niño Jesus, es preciso tener presente lo que dixo San Augustin. (1) Si el Letor es amante de Dios, y de su Doctrina Celestial, yà entenderà, y assentirà à lo que digo; pero si està friò con sabiduria mundana, no darà credito: porque los Sabios de el Mundo, llenos de ayre, tienen por fatuidades, muchos, que son favores de el Cielo. Tanta es la sobervia en los tales, que viven, y mueren sin corregirse.

(1) Tract. 26. in Joann. *De amantem, & sentit quod dico::: Si autem frigido loquor, nescit quod loquor.*

Venerase, pues, en este Convento, entre otras, una Imagen de Nuestra Señora de el Carmen, en cuyos brazos se adora un Niño Jesus muy hermoso. En varias festividades es vestida por las Religiosas con devocion tiernissima; pero en la de el dia primero de el año, y Circuncission de el Señor, para dar feliz principio al año, se lleva en Procession, con otra Imagen de San Joseph, al Coro, y aquì la cantan las Religiosas algunas canciones devotas de aquellos Mysterios; pero còmo? Como Hijas de Santa Teresa. Y como dixo su Historiador Don Miguèl Batista de la Nuza, (2) hablando de la pureza de este Convento: *De què Gerarquia avia de ser en este Monasterio (por favor Divino particular) sino de aquella, que resplandece en los Espiritus Angelicos por naturaleza::: Quièn oyrà nombrar Descalzas Carmelitas, que no suponga al mismo instante un verdadero, y hermoso simulacro de la pureza?* Assi veneran à Jesus las Hijas de Santa Teresa.

(2) Vida de la Venerable Madre Isabèl de Santo Domingo, lib. 4. cap. 36. num. 2.

En estas ocasiones festivas ha sido visto el Niño Jesus, como acompañar à las Religiosas, que baylavan, dando saltos, como de placer, en los brazos de su Madre, y Señora Nuestra Maria Santissima, deliciandose entre las Azucenas de el Paraiso Teresiano. Esta Santa Imagen de el Niño fue trahida à este Convento por sus Venerables Madres Fundadoras.

SANTISSIMO NIÑO JESUS, LLAMADO EL ESPOSO.

POrque lo es de todas las Religiosas, y con èl professan todas las de esta Casa. En una Profession viò una Religiosa antigua de esta Casa, que este Niño Jesus admitia los Votos, que ofrecia la Novicia, y hacìa demonstraciones de singular cariño con dicha Professa. Todo consta por Tradicion de dicho Convento. Este Niño *Esposo* tiene Anillo, y Cruz, y quando professa alguna Religiosa, se pone la Profession en la mano de el Santissimo Niño. Muestra singular alegria en su rostro.

SANTISSIMAS IMAGENES DE EL NIÑO JESUS, VENERADAS en el Convento de Religiosas de la Concepcion de el Lugar de Miedes, en la Comunidad de Calatayud.

ESpecialmente se ha de entender de Christo Jesus, considerado entre las dulzuras de su Infancia, el Elogio, que le diò el Sabio Idiota, (1) quando dixo: Era Jesus un Divino Sol, de quien nacian los rayos de su Divino Amor, que inflaman à las Virgines, cuyo corazon, siendo crystal purissimo, se ilumina, y abrasa en amor de Jesus. Assi ha sucedido en el Convento de Religiosas de la Concepcion de Miedes; pues el Niño Jesus aquì mostrò, ser sus delicias, vivir, y tratar con estas Religiosas. La Venerable Madre Josepha de la Encarnacion, y Lopez, natural de el Lugar de Olbes, è hija de Don Juan, y de Doña Ana Ferrer, apareciendola en la Dispensa de el Convento, siendo Provisora, el Demonio, en forma de horroroso Lobo, como que la queria tragar, recurriò al Niño Jesus, y à su Madre Purissima, y luego al instante se sumergiò el Lobo Infernal en la tierra, dexando en el suelo un hoyo, que oy se conserva, sin que se aya jamàs llenado, ni igualado con la tierra contigua, por mas tierra, y piedras, que se ayan en èl echado. Es, parece, boca de la misma tierra, que està predicando el triunfo de el amor de el Niño Jesus, y su victoria, que sepultò al Enemigo comun. Assi dura en las Religiosas la memoria de el favor de Jesus.

(1) De Amor. Div. cap. 31. *O Domine Jesu-Christe, Sol, unde fluunt radii amoris.*

La Venerable Madre Maria Ana de Jesus, y Ruiz de Azagra, natural de Miedes, è hija de Don Pedro, y de Doña Ana Maycas, siendo de rara belleza, dexò à quantos la quisieron amar en el Mundo, eligiendo unicamente ser Esposa de Jesus. Fue devotissima de Christo Niño, y de su Pan Soberano en la Eucharistia. Arrebatada de este amor, en un dia del Corpus, colocò à un Niño Jesus en un Carretoncillo, y cantando con otras Religiosas, lo llevava en triunfo por el Dormitorio. Fue tanto el ruydo, y estruendo, que excitò en dicho Dormitorio, que la Madre Abadesa la mandò poner en culpa en el Refectorio, por aver quebrantado el silencio. Obediente vino al puesto, Rea, con su Carretoncillo, y al querer decir, y confessar su Culpa, viò toda la Comunidad, que saliò el Niño Jesus, de cuya dignacion admiradas las Religiosas, quedaron llenas de jubilo, y alegria; y refiriendo despues el sucesso al Padre Confessor de el Convento, exclamò este: *Dichosa falta de silencio, que ha tenido tan buena satisfaccion!* Siendo Provisora, y estando la misma un dia en la Cocina, hablando de el Amor de Dios, con Sor Ana Maria Villalva, y la Hermana Teresa Fierro, fue tanto el ardor de caridad, que las inflamava, que el Niño Jesus las iva abrazando (abrasando) de una en una, con tan singulares caricias, que ni aquellos corazones podrian explicarlas. Vestìa la misma à esta Santa Imagen de el Niño Jesus, y este, con su Gracia, no se le dexava vestir, entreteniendose (digamoslo assi) en sacar el bracito de la manga vestida, mientras le ponia el otro por la segunda. Conservase esta Santa Imagen oy en poder de su Sobrina Sor Maria Teresa Linian, y Azagra, Vicaria de dicho Convento, y debe quedar venerada en el mismo.

La

La Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus, y Langa, hija de el mismo Convento, (y no *Francisca Descalza*, como la llama el Author de su Vida, impressa en Zaragoza por Juan Malo, en el año de 1739.) luego, que entrò en este su Convento de el Orden de la Purissima Concepcion, (2) la embiò su Madre un hermoso Niño Jesus, bien vestido, y adornado con dixes de plata, proporcionados à la estatura de el Niño, que tiene en alto casi media vara. Tuvo algun tiempo en su Celda a esta Santa Imagen de el Niño, despertadora de tiernos espirituales cariños; mas pareciendola, que su preciosidad, y adorno se oponian à la perfeccion de la Santa Pobreza, lo dexò en la Sacristia, gravando (dice bien el Author de su Vida) con este desapropio, mas, y mas en su corazon al Divino Original, representado por aquel hermoso Simulacro. Què favores recibiera de esta Santa Imagen, lo callò su modestia; y solamente consta el siguiente, que refiere el mismo Author de su Vida. (3) Significò el Señor à Sor Michaela Lope, despues Abadesa, los muchos trabajos, y persecuciones, que avia de padecer dicha Madre Teresa de Langa. Por esse tiempo se tocò por tres veces una Campanilla de plata, que entre sus dixes tenia el Niño Jesus, estando yà en la Sacristia, con que la significaria el Señor el aviso de la paciencia, de que necessitò, y juntamente celebrava la victoria, que la ofreciò, y diò su Divina proteccion, y gracia. Conservase esta devotissima Santa Imagen en la Sacristia de el Convento, venerada por tantas razones, de las Religiosas. Consta todo por Memorias de el mismo, y de la Vida de la Venerable Madre Teresa Langa, yà citada.

(2) En su Vida, cap. 7. pag. 41.

(3) Ibid. cap. 12. pag. 71.

SANTISSIMO NIÑO JESVS DE LA VENERABLE MADRE INES FRANCO, Religiosa de el Convento de la Concepcion de Miedes.

EN la Relacion de este Santissimo Niño, que dì en la Historia dicha, 1. p. pag. 33. resta añadir en la pag. 34. el favor siguiente. Vivian en Encinacorva, sin succession en su Nobilissima Familia, Don Pedro Geronimo Ruiz de Azagra, y Doña Cathalina Romeù: Avian pedido este favor de succession repetidas veces à *Nuestra Señora del Mar*, Patrona de Encinacorva, pero no lo avian logrado. Noticiosos de las singulares virtudes, en que florecia entonces la Venerable Madre Inès Franco, recurrieron à sus oraciones, por medio de la Madre Mariana de Jesus, y Ruiz de Azagra, su Prima Hermana, de quien la Madre Inès avia sido Maestra de Novicias; y aviendo la Madre Inès hecho la suplica al Señor ante la Santissima Imagen de el Niño venerado, y à Nuestra Señora, lograron, como luego les prometiò dicha Madre, la succession deseada en Don Pedro Antonio. Sucediò este favor en el año de 1676. como consta de la Tradicion, y Memoria de el favor, que conserva dicha Familia, oy existente en Encinacorva.

SANTA IMAGEN DE EL NIÑO JESVS, EN EL CONVENTO DE RELIGIOsas de Santa Clara de la Ciudad de Borja.

LA Señora Sor Graciosa Charri, Religiosa de este Convento, deseava tener una Imagen de el Niño Jesus en su Santo Nacimiento, para los dias festivos de este. Cumpliòla el Señor su deseo à medida de su devocion. Por los años de 1638. mas, ò menos, es tradicion de dicho Convento, que llegò un Peregrino al Torno de el Convento, y preguntò à dicha Religiosa, si queria comprar una Imagen de el Niño Jesus, para el Mysterio de el Nacimiento de el Señor? Acceptando la Religiosa (con la ocasion) el favor, que el Señor la hacia, satisfaciendo à su deseo, recibiò la Santa Imagen, que venia en una Caxita, y sobre Pajas, como suele venerarse en los dias de el Nacimiento de el Señor. Saliò la Religiosa al Claustro, para ver al Niño, y quedando aficionada à este, bolviò à responder al Peregrino; pero este avia yà desaparecido, sin saberse la causa de su ausencia. Se hicieron las diligencias, que en-

tonces dictò la devocion, y la curiosidad devota; pero no se hallò noticia de dicho Peregrino.

Quedò gozosa la Religiosa con el Santo Niño, y no ayudò à ello poco, el pensar, que algun Angel, como ha sucedido muchas veces, la traxo dicha Santa Imagen. Mientras viviò dicha Religiosa, la tuvo en su Celda con mucha veneracion, y despues se continuò la misma en las Celdas de varias Religiosas, à quienes se entregava la Santa Imagen, como prenda heredada de devocion. Viendo el Convento los favores de esta Santa Imagen, se colocò en el año de 1714. en el Coro, en el Retablo de Nuestra Señora, donde oy se venera, y su culto particular es en los dias de el Nacimiento de el Señor, desde la Noche Buena, hasta los Reyes. El Altar se adorna con la devocion, y aliño devoto de estas Religiosas, y con esso queda bien explicado todo èl. Todos los meses, en el dia 25. se expone el Santissimo Niño, y se canta una Salve en Comunidad, con mucha solemnidad.

Han experimentado las Religiosas en este Santissimo Niño raros, y singulares Prodigios en Enfermedades, y Tempestades de Verano. Uno de los dichos es, conservarse el Santissimo Niño en la misma Caxita, y con las mismas Pajas, que fue trahido por el Peregrino, conservandose estas, como si de presente las cortàran. Despide una fragrancia, que à todos parece Celestial, pues no parece, de la tierra. Causa à quantos le miran, y tienen en sus manos, una gran ternura, y devocion, y es el imàn de los corazones de aquellas Religiosas, que en su Ara tienen Estacion quotidiana todo el año, y hallan allì el remedio de sus necessidades.

SANTISSIMO NIÑO JESUS, LLAMADO COMUNMENTE EL CAUTIVICO, venerado en el Convento de Religiosos Capuchinos de la Villa de Epila, fundado año de 1625. por los Excelentissimos Señores Condes de Aranda.

AUnque se diò noticia de este Santissimo Niño en mi *Aragon Reyno de Christo, &c.* 1. p. pag. 33. ahora tengo la mas puntual, que no quiero negar à los fieles en este Suplemento. Tienese por verdad assentada, y tradicion, desde que fue fundado, por Relacion de los ultimos Señores, y Domesticos de la Casa de los Condes de Aranda, y de un Eclesiastico, que avia sido Capellan, y à este se oyo referir, que uno de los Señores de esta esclarecida Familia, Virrey en Napoles, restituyendose por Mar à España, concluìdo el tiempo de su Empleo, en las Costas de Sicilia apresaron los Moros la Embarcacion, en que trahian alhajas preciosas de su Excelencia, entre las quales, la mas apreciada, era este hermosissimo Niño. Llevaron los Moros la Santa Imagen à Argèl, en donde estuvo poco tiempo; porque llegando un Padre de la Redempcion, à quien los Señores Condes de Aranda encomendaron el rescate de el Niño Jesus, llegò tambien la Redempcion para la Imagen de nuestro Redemptor Jesus. El Moro, que lo tenia, pusolo en venta; y concertado, que no lo daria menos, que à peso de plata, se puso en una balanza; y aunque se previno equivalente plata à mas de dos arrobas, que pesa el Niño, quedò en fiel la balanza à los treinta reales de plata, con la en que estava el Divino Simulacro. El Barbaro Infiel viendo frustrado el intento de su codicia, al ver solo pesava treinta reales, que fue el precio, en que al Original vendiò el malvado Judas, ostigado de su rabiosa indignacion, tomò un martillo, que acaso llegò à su mano, y le diò tres golpes en la Cabeza, cuyos señales se manifiestan, endidos, sin averse rompido las fibras de la Madera, como si fueran hechos en Cabeza humana, ò en blanda Cera; siendo assi, que uno especialmente, es tan profundo, y entra tanto, que à ser en qualquiera otra Madera, se huviera rompido, ò despedazado.

Es este Divino Niño venerado de toda la Villa, y Pueblos vecinos, y con especial afecto de los Religiosos, no solo de el Convento, si de toda la Provincia,

cia, entre los quales, apenas se hace memoria de el *Cantivito*, sin advertirse singular cariño, y ternura, nacido de los afectos. Es el Niño como tres palmos de alto, sobre un Pedestal de la misma materia. Es su Rostro, y Cuerpo hermosissimo, perfectissimo, y resplandeciente como un Sol: parece ser hecho de mano de Angeles, por la simetria, encarnacion, y mucho mas, por ser dulce imàn de el mas distrahido corazon. Se venera dentro de una Urna, pobre, segun el Estado de los que lo posseen, pero muy decente; porque se vè el Niño por transparencia de hermosos crystales, y se viste el Niño con una Tunica de muy delicada, y delgada tela, y se adorna con algunas ricas cintas, y joyas, con que la devocion le ofrece el afecto. Tiene la Urna llave, para que no se saque con facilidad.

SANTISSIMOS MYSTERIOS, VENERADOS EN NUESTRO REYNO DE ARAGON.

SANTISSIMO MYSTERIO DE DAROCA.

EN la 1. p. de mi *Aragon Reyno de Christo, &c.* pag. 6. refiero la opinion de algunos à cerca de la fundacion de el Convento de los Padres Trinitarios de Daroca; y su Chronologia, como no era de mi intento, quedò sin afirmarla Yo: pero en gracia de la misma Religion, digo: Què Don Christoval Nuñez se engañò en dicha Chronologia, assi en el cuerpo de el Libro, como en las erratas; pues como afirma el Rmo. P. Maestro Fr. Juan Figueras Carpi, en el Chronicon de su Orden, impresso en Verona en el año de 1645. fol. 585. dicho Convento fue fundado por San Juan de Mata, en el año de 1206. Y assi, queda impugnado dicho Christoval Nuñez, y cierto es, que el Santissimo Mysterio vino à parar al Convento de el Orden de la Santissima Trinidad, que es su mayor gloria.

SANTISSIMO MYSTERIO DE LA VILLA DE ANDORRA.

EN la Relacion de el Santissimo Mysterio de Andorra, en mi *Aragon Reyno de Christo*, se dixo la devocion, que el Lugar de Alloza tuvo siempre à este Santissimo Mysterio, haciendo anual Procession al mismo; y debo aqui añadir, como en el año de 1737. la Iglesia, y Villa de Andorra pidieron al Señor Arzobispo Don Thomàs de Aguero, licencia para hacer Procession de el Santissimo Mysterio en el dia de su hallazgo, que fue à 23. de Abril, dia de San Jorge, y les fue concedida en el dia 15. de Noviembre de dicho año, como consta de su Decreto, Archivado en la Villa de Andorra.

La funcion de la Procession se hace como en el dia del Corpus, y se manda en dicho Decreto, que con el Santissimo Mysterio se lleve el Santissimo Sacramento; porque como no aya evidencia de la existencia de el Pan de la Eucharistia en Mysterios tan antiguos, para que la adoracion de Latria no tenga menos seguridad, se mandan los dichos Mysterios poner patentes con esta adicion tan Catholica: Y assi se hace en la Ciudad de Daroca.

La Procession, y funcion de Andorra se hace en la forma siguiente, con igual paz, devocion, y cortesia Christiana. En el dia de San Jorge, à las ocho horas

horas de la mañana, llegan à Andorra en Procesſion la Iglefia, y Ayuntamiento de Alloza; y la Iglefia, y Villa de Andorra falen à recibir la dicha Procesſion al Portal llamado de San Roque, y fe unen todos en dicha Procesſion, cediendo la mano derecha la Villa de Andorra al Govierno de Alloza. La mifma cortefia Chriftiana ufa la Iglefia de Andorra con la de Alloza, dandole (como decimos) Altar, y puefto primero en la Procesſion; pues el Señor Retor de Alloza lleva el Santisſimo Sacramento, y fobre fu Cuftodia el Santisſimo Myfterio en fu preciofo Relicario. El Palio llevan quatro Sugetos de Alloza, y otros tantos de Andorra, de los que han governado à ambas Republicas, y van en primer lugar los de Alloza. Ay Fiefta folemne, y Sermon de el Santisſimo Myfterio, à expenfas de los Mozos (llaman la Mancebia) de Andorra, que cuydan, fea mucha la abundancia de las hachas en la funcion. Defpues de la Miffa Mayor, el Señor Retor de Alloza mueftra el Santisſimo Myfterio al Pueblo; y depofitado efte en fu Sagrario, buelve à fu Iglefia la Procesſion de Alloza: y unos, y otros, con el aumento de efte culto, logran beneficios de el Señor.

NOTICIA BREVE DE EL SANTISSIMO MYSTERIO DE EL LUGAR DE Purroy, aunque oy no exiftente.

ESTà el Lugar de Purroy en el Condado de Ribagorza, y Obifpado de Urgèl. Es Posſefsion de la Nobilisſima Cafa de los Señores Marquefes de Aytona. En fu Iglefia fe excitò un incendio tan voràz en el Retablo del Altar Mayor, como ochenta años ha, que todo fe confumiò, fin poder facar el Copon de la Santisſima Referva; pero hallòfe defpues entre las cenizas, y carbon de el Retablo, ileffas de el fuego, todas las Formas. Sumiòlas el Actual Retor de effe tiempo, y ha quedado tan fepultado en el olvido efte Divino favor, que ni el año cierto de effe incendio fe fabe, fi folamente el hecho de la verdad, como và efcrito; y fue defcuydo, no guardar las Sacratisſimas Formas. Afsi confta de la Tradicion. No dudo, fe debiò el favor à los Santos Niños Jufto, y Paftor, Patrones de Purroy. Efta Iglefia fe derribò en el año de 1720. fiendo Retor Don Francifco Cambray, y fe reedificò à lo moderno, con las limofnas de los Fieles, y patrocinio de aquellos Santos Niños, que fon muy venerados en Purroy.

CONVERSION DE MATHEO GALIANO, ESCLAVO, POR LA DEVOCION del Santisſimo Sacramento, que viò en la Santa Iglefia Metropolitana de la Seo de la Ciudad de Zaragoza.

LA devocion, gravedad, y puntualidad, con que afsiftiò al culto Divino fiempre la Santa Iglefia Metropolitana de la Seo de Zaragoza, (oy una con la de Nueftra Señora de el Pilar) es bien celebrada en toda Efpaña, y para creer, que no pondero, baftarà verlo. De las Excelencias de el Oficio Divino efcribiò un hijo de efta Iglefia Don Vincencio Sellan, en que efcribe lo que viò practicado en ella. Aunque en todas feftividades mueftra efta Santa Iglefia eftàr confagrada al Cordero Divino; pero con màs excelencia en la feftividad del *Corpus Chrifti*. Dixe en mi *Aragon Reyno de Chrifto*, 1. p. pag. 13. algo de la mageftad de la Procesſion en efte dia, tomandolo de Don Jofeph Dormer, en los lugares allì citados, y apuntè la Converfion, de que ahora doy noticia, pero brevemente, del modo, como eftà en los cinco Libros de la Capilla Parroquial de San Miguèl de dicha Iglefia, en el Tomo, que comienza en el año de 1547. fol. 254. y como dice el mifmo Dormer, fue defpues authenticada la partida por el Ordinario, à 10. de Marzo de el año de 1675. y la partida dice: *A 6. de Febrero (de el año de 1573.) Matheo Galiano, Efclavo de Alonfo Celdran, Efcrivano de Raciones, fe baptizò adulto de quarenta años, poco mas, ò menos, con aver eftado muy obftinado hafta efta edad, tratando, y conver-*

conversando con Christianos. Tuvo principio su Conversion el dia del Corpus Christi, que viendo salir la Procession del Santissimo Sacramento de la Seo con tanta magestad, le moviò Dios, y començò à llorar, diciendo, queria ser Christiano. Fuesse instruyendo en las cosas de la Fè, mostrando siempre grande fervor, y sentimiento de la ceguera, que avia tenido. Fue su Compadre Don Francisco de Moncayo, y Comadre Doña Juana de Gurrea. La partida presente se diferencia de la que trahe Dormer en la Dedicatoria al Señor Arzobispo Ibañez de la Riba de Herrera, en alguna palabra; pero se ha copiado esta al pie de la letra, como dicen. Esta Conversion ha de servir para la nuestra, en dar culto à Dios en Processiones, y no irritar la Justicia Divina, en los excessos, y gastos vanos, que se hacen en las Casas por donde passan, contra la templanza Christiana, y tambien contra la propria hacienda; siendo essos gastos, prodigalidad vana, y tan ociosa.

DESAGRAVIOS DE JESUS SACRAMENTADO, QUE CELEBRA EL LUGAR de Cosuenda anualmente en el dia de San Lorenzo.

Està situado el Lugar de Cosuenda en el Campo de Cariñena, y no lexos de esta Villa, en Paìs fertil, que cultiva el celebre Monte de Piedad, que sustenta à los Labradores de dicho Pueblo. Celebra este, con mucha devocion, Desagravios de Jesus Sacramentado, por el sucesso siguiente. En el dia 5. de Agosto de el año de 1676. Mossen Miguèl Cabrero, Regente la Cura de dicho Pueblo, puso, para dar el Viatico à dos Enfermos, tres Formas en un Vaso, ò Copon, para estas sagradas funciones destinado; pues se reserva una Forma para su adoracion hasta la Iglesia, bolviendo de Casa de los Enfermos. Y como la Iglesia antigua, entonces habitada, de donde saliò la Procession, por su situacion es muy combatida de los vientos, al tiempo, que bolvia dicha Procession, y cerca de la Puerta de dicha Iglesia, se levantò un Uracàn tan fuerte, que levantando el Palio, arrancò tambien (assi quiero explicarlo) la cubierta de el Sagrado Vaso, y arrebatò, è hizo volar la Forma, que venia en èl, y desapareciò. Afligido el Pueblo, con su Regente, (como se dexa entender de su Fè, y zelo Catholico) se ocupò tres dias en deprecaciones para hallar la Sagrada Forma; y puesto de rodillas dicho Pueblo, con todos los Moradores de ambos sexos, y niños, y grandes, buscò dicha Forma Santissima por todos aquellos sitios, donde piedad tan Christiana discurriò, podia estàr, y especialmente al deredor de la Iglesia: y al tercero dia, que fue à 8. de Agosto, Joseph Vallès, niño, de edad de seis años, (dichoso niño!) natural de dicho Pueblo, tuvo la fortuna de hallarla en el Cementerio de la Iglesia, en cuyo sitio se erigiò una Pyramide, con un Quadro de el Santissimo Sacramento, que oy se conserva, para memoria de el dicho hallazgo. Hallada la Sagrada Forma, con la alegria, que se dexa entender de Catholicos corazones, se trasladò al Sagrario de dicha Iglesia; y en memoria de el sucesso, y accion de gracias de tan singular beneficio, se instituyò solemne Fiesta anual, que celebran alternativamente el Capitulo Eclesiastico, y el Ayuntamiento de dicho Pueblo, en el dia de San Lorenzo Martyr, à 10. de Agosto, para lograrse el concurso de el Pueblo en tiempo tan ocupado en recoger, y trillar las Miesses. En este dia se expone el Señor Sacramentado, y se predica de este Dios Sacramentado, tocando las circunstancias de el sucesso. Jamàs ha avido interupcion en dicho culto; y quiera su Divina Magestad, que jamàs cesse, sino que dure, hasta que con el fin de el Mundo, cesse el Sacrificio unico de la Iglesia Catholica. Actualmente ay en Cosuenda Iglesia nueva, en sitio, no expuesto à vientos fuertes, y en realidad, muy capàz, y hermosa, y sobre todo, bien servida de su Retor, Capitulares, y Pueblo, en que se funda la felìz, y fertil cosecha, que casi siempre logra.

SANTISSIMAS IMAGENES DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR, CRUCIFICADO, VENERADAS EN NUESTRO REYNO DE ARAGON.

EN LA VILLA DE LUNA.

EXCEDEN à las grandezas humanas de la Noble, y Antigua Villa de Luna, bien conocidas en nuestro Reyno de Aragon, las de su Fè Christiana. Son testimonios de ellas los antiguos Labaros de Constantino Magno, que se ven sobre las Puertas de tres Iglesias suyas, que son, San-Tiago el Mayor, de San Miguèl Archangel (olim de Santa Anastasia) y de San Gil. Ambas Iglesias de San-Tiago, y de San Miguèl son Consagradas. La principal es la de San-Tiago, que segun consta de Memorias antiguas de dicha Villa, fue Consagrada reynando en Aragon Don Alonso II. llamado el Casto, ò fuesse renovacion de la Consagracion primera, que tuvo; hizola Don Pedro Tarroja, Obispo de Zaragoza, en 18. de Noviembre de el año de 1178. y se celebra la Fiesta de la Consagracion en la Dominica immediata despues de la Fiesta de San Martin Obispo. La de San Miguèl se Consagrò por Vicente III. (y no II. como dice Carrillo en mi Tomo 1. de las Santas Imagenes) y se celebra la Fiesta de su Consagracion en la Dominica immediata despues de la de San Miguèl de Setiembre. Quien trate de estas Iglesias de proposito, averiguarà mejor lo que aquì es incidente.

No se atreviò el furor de los Moros à quitar los *Labaros*, aviendose conservado en esta Villa siempre, Christianos Muzarabes: y en pocas Ciudades se veràn tres Iglesias de Religion tan antigua. Esmeròse la de esta Villa en la veneracion de las Imagenes de Christo Crucificado, de las quales, la mas antigua parece ser la

SANTA IMAGEN DE EL CRUCIFIXO DE ZARECO, EN LA IGLESIA DE San-Tiago.

EN esta Iglesia, y al lado de la Epistola, ay una Capilla de Canteria tan fuerte, que aviendose desplomado sobre su bobeda porcion de la Torre de dicha Iglesia, no hizo en ella mella. Al temerse la ruyna de la Torre, y no atreverse Oficial alguno à desmontarla, se trasladò à otra Capilla la Santissima Imagen de el Santo Crucifixo, que en ella se venera; pero hallandose dicha Capilla, despues de la ruyna, sin quebranto alguno, se restituyò à ella. Llamase la Santissima Imagen de el Santo Crucifixo de *Zareco*: no se alcanza la razon de este renombre, en que se vè su rara Antiguedad. Si es verdad, que *Zareco* es voz, que tiene afinidad (como lo parece) con *Caresses*, diccion Francesa, que significa *balago*; y *Carezzo*, que en Toscano significa lo mismo, y al fin *Amor*: decirse *Santo Crucifixo de Zareco*, serà llamarse, como es verdad, Dios

Dios de Amor, si no es, que fuera Apellido de quien le dedicò Altar, y Culto: pero no despreciarè jamàs la afinidad de aquellas voces, sabiendose, que en nuestras Montañas ay muchos nombres de Pueblos, y Terminos, de la lengua Leemosina, y algunos de la Hebrea: *Luza*, Pueblo de nuestras Montañas, que significa tierra de muchos Almendros, le conviene; porque en este Pueblo se cogen muchas Almendras, y assi de otros.

La Santa Imagen de este Crucifixo es de la estatura de un hombre proporcionado, algo abultada, y denegrida por los tormentos de la Passion. Es Imagen tan al vivo semejante à su Original, que compunge el corazon mas duro. Es en todas las necessidades el asylo de la Villa de Luna, especialmente en las de agua. En un año de este siglo, perdiendose yà la cosecha por falta de agua, se hizo Novena à la Santa Imagen, cantandose en su Capilla todos los dias la Missa de las Llagas, y por la tarde se rezava el Santo Rosario, y se cantava el *Miserere*; y aunque no lloviò, tuvo cosecha razonable, quedando dicho año con el renombre *de el año de el Milagro*. En el año de 1730. venerando à esta Santa Imagen en la Iglesia de San Miguèl, con Novena de Missas, y *Misereres*, con otras Deprecaciones, se logrò el remedio de la misma necessidad; y en este año de 1742. se ha visto el beneficio de extinguirse la plaga de el *Garapatillo*, con las mismas veneraciones. Las Presentallas innumerables, que se veen pendientes en su Capilla, dicen los admirables favores, que enfermos de todas classes, y otros han recibido de su Divina Mageftad. La fiesta de esta Santa Imagen se hace en el dia 10. de Mayo, y de la Corona de el Señor, con universal alegria, y devocion de la Villa de Luna, y su Comarca.

SANTA IMAGEN DE EL SANTO CRUCIFIXO DE MARTES.

EN la Iglesia de San Miguèl de la misma Villa, y en una hermosa Capilla situada al lado de la Epistola, se venera el *Santo Crucifixo* llamado de *Martes*, porque los de esta Familia Noble, y Antigua le dedicaron esse Altar. El Fundador de esta Capilla fue Martin de Martes, tan enemigo de la vanidad, que la sangre suele en muchos fomentar, que en la puerta de la Capilla, donde se suelen poner las Armas de los Fundadores, mandò colocar una tarjeta de Yesso, esmaltada, con el nombre de Jesus, è Insignias de la Passion de el Señor. Fundò este mismo el Convento de las Madres Capuchinas de la Ciudad de Zaragoza; y si el Venerable Padre Murillo, en su fundacion de Nuestra Señora de el Pilar, è Historia de las Iglesias, y Conventos de Zaragoza, no hace mencion de este su Fundador, es, porque imprimiò en el año 1616. y la Fabrica, que mandò hacer dicho Fundador, se comenzò en el de 1629. concluyendose Iglesia, y Convento en el de 1639. En esta Iglesia fue enterrado, y estuvo depositado, hasta que sus huessos fueron trasladados por su hijo Don Martin de Martes, Racionero de la Seo de Zaragoza, à dicha Capilla: Dedicòle elogio singular Don Miguèl Batista de Lanuza. (1) La Capilla de esta Imagen està bien adornada, y tiene aquella luz templada, y adorno, que avisan su respeto, y disponen al dolor. Es la Venerable Imagen de mucha devocion, y muy bien formada: se frequenta en todas necessidades, y experimentan sus devotos admirables favores. Su Fiesta se celebra en el dia 16. de Julio, y de el Triunfo de la Santa Cruz, con mucha devocion, y consuelo de la Villa.

(1) En la Vida de nuestra Venerable Madre Isabèl de Santo Domingo, lib. 4. cap. 34. pag. 637.

SANTO CRUCIFIXO DE LA SIERRA EN LA ALDEA DE ESTE NOMbre, en los Terminos de la Antigua Villa de Luna.

ENtre otras Aldeas, de la Antigua, y Noble Villa de Luna, es muy Antigua la de la Sierra, tomando el nombre de su sitio: su Iglesia era una pequeña Hermita dedicada à Santa Agueda, con Pila Bautismal, por permisso de los Señores Arzobispos de Zaragoza, y un Racionero de Luna venia en los dias de Fiesta à decir Missa à sus Vecinos, no excediendo estos de quatro Ca-

sas, hasta que viniendo à esta Aldea la Noble, y Antigua Familia de los *Lambàn*, celebrada siempre por su Hidalguia Antigua, y Sugetos Illustres, de que ha sido fecunda, agradada de el sitio, hizo en ella mansion, y à su lado crecieron los Vecinos: pidieron estos para su mas comodo assistencia Espiritual, al Illustrissimo Señor Arzobispo de Zaragoza Don Alonso Gregorio en el año de 1597. Vicario, que se les concediò, y creciò la Poblacion hasta el numero de quarenta Casas, con que oy se conserva: su Parroquia retiene el mismo Titular. En esta se vee colocada en una Capilla decente la Santa Imagen de el Santo Crucifixo de la Sierra, tomando el nombre de la Aldea, illustrando el Señor la devocion de este Pueblo con muchos favores.

Es su Origen, y la de su Culto inmemorial, y de ninguno sabida: Es la Santa Imagen de estatura de un hombre bien proporcionado; està tan bien formada, que parece, ser Obra de superior Artifice; su aspecto es venerable, dolorido, y respetoso. Este Pueblo venera à la Santa Imagen con mucha devocion, y frequencia, siendo el consuelo universal de todos los Vecinos, quienes acuden à todo su Celestial Patrocinio en todas las necessidades publicas. Los Niños quebrados, y otros Enfermos reciben à la sombra de aquella Cruz Soberana la salud, como lo publican los muchos Milagros, que no se refieren por evitar la prolixidad. La Capilla està llena de presentallas, de cabezas, pies, y manos de cera, y otras memorias, que dexò aqui la gratitud, para acordar à los Fieles los beneficios recibidos. Debense estas noticias al actual Vicario en el año de 1743. de dicha Aldea, Don Martin Exarque.

SANTA IMAGEN DE EL SANTO CRUCIFIXO, VENERADO EN LA Iglesia Parroquial de Ojos Negros.

HIze memoria en mi *Aragon Reyno de Christo* de algunas Imagenes de Christo Nuestro Señor, y Nuestra Señora veneradas en esta Parroquial; pero resta, que anadir. En la Capilla, y Retablo, que llaman *del Santo Christo*, donde oy se venera una devotissima Imagen de Christo Crucificado, obra de aquel celebrado Artifice Mesa, y de la piedad de el Illustrissimo Señor Obispo de Tarazona Don Bernardo Matheo, natural de Ojos Negros, se venerò antes otra de un Santo Crucifixo muy al natural, y en lo llagado muy semejante al Original Divino: colocada la nueva Imagen perfectissima (està al espirar) se trasladò la Antigua à la Sacristia de dicha Iglesia, y alli se venerò mucho tiempo: las mugeres, como mas pias, no olvidaron à esta Santa Imagen, y assi importunas entravan à la Sacristia à hacer su Estacion. Considerò su Retor zeloso, que era contra la modestia Eclesiastica, aquella frequencia, y assi, sacò la Santa Imagen de la Sacristia, y la colocò sobre el Coro, donde no se permite entrada à las mugeres: no pudo quietarse la inquieta devocion de estas, pues buscando escalera (no dandolas entrada) subieron al Coro, y baxaron la Santa Imagen, y la restituyeron à su lugar en la Sacristia. Todos admiraron, tuvieran las mugeres fuerzas para remover la Santa Imagen, pues para llevarla al Coro trabajaron no poco, ocho hombres. La piedad venciò en las mugeres, y se venera dicha Imagen oy en la Sacristia, experimentandose muchos, y singulares favores, y creo, que el Señor conservarà la modestia con la devocion. Jamàs hallo razon para remover Imagenes Antiguas, y devotas; por mas que sean las modernas de mano de Artifice el mas diestro, y creo, que es la Antiguedad el mas admirable atractivo de la devocion. Y assi estas mudanzas jamàs seràn por mi aprobadas, y ni el Cielo, parece, las aprueba, como se conjetura en la remocion de la presente Imagen, y tercera traslacion.

SANTAS

SANTAS IMAGENES DE CHRISTO CRUCIFICADO, VENERADAS en el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de San Joseph de Zaragoza.

SANTO CRUCIFIXO, LLAMADO EL RESCATADO.

ESta Santa Imagen se venera en la entrada de el Dormitorio de dicho Convento: es de bronce, y muy doble: tiene en alto, una tercia: llamase *Rescatado*, porque lo fue por la piedad de Don Lorenzo Galbàn, Cavallero de el Habito de San Juan de Malta: corria este Cavallero las Carabanas (como dicen) de su Religion, y en esse tiempo viò en poder de Infieles la dicha Santa Imagen, à quien maltratavan con puñales los Barbaros, de que se veen oy señales en la Santa Imagen, y las de Nuestra Señora, y San Juan, rescatadas con la principal de el Señor: Tratò, como nobilissimo Christiano, de rescatarlas, y como ha sucedido muchas veces, se repitiò aqui el Milagro de no pesar la Imagen (siendo de bronce) mas que treinta reales de plata, en peso de cuyo metal precioso haviase hecho el contrato: ignorase, si las Imagenes de Nuestra Señora, y de San Juan (tambien de bronce) entraron en el mismo contrato de el peso de plata; pero parece, que el Mysterio mismo nos dice: Seria solamente la Santa Imagen de Christo, que fue el vendido por el alevoso Judas. Muriò Don Lorenzo Galbàn, y dexò otras Imagenes à su hermano Don Joseph Galbàn, y deseando, quedàran veneradas, donde fueran desagraviadas, las donò al dicho Convento de San Joseph, donde el amor de las Hijas de Santa Teresa las venera, y desagravia de las ofensas, è injurias recibidas de manos de los Barbaros. La Capilla donde se veneran, es la frequente estacion de estas Religiosas en todas las necessidades. La dicha Historia consta de la Tradicion de dicho Convento.

SANTO CRUCIFIXO DE SANTA TERESA.

ASsi llamo à otro Santo Crucifixo, que venera el mismo Convento en su Coro: està en una Urnita, cerrada con su Crystal. Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus diò esta Santa Imagen à la Venerable Madre Isabèl de Santo Domingo, quando fue por ella, embiada à fundar este Convento. Sirve dicha Santa Imagen para la hora de agonizar las Religiosas, y en ella se nota la misma fragrancia, que sabemos todos, exhalan las Reliquias de Nuestra Santa Madre; porque assi llama Jesus en pos de su Cruz à las Hijas de Santa Teresa, hasta dexarlas confiadas en la ultima hora de su vida. Es su estatura, como la de otras Imagenes manuales en los Pulpitos; y es perfectissima en todo dicha Imagen.

SANTO CRUCIFIXO VENERADO EN EL CORO DEL MISMO CONVENTO.

EN el Coro baxo de el mismo Convento se vee un Altar devotissimo à medida de la virtud de nuestras Madres Carmelitas Descalzas, y en èl una Imagen de Christo Nuestro Señor Crucificado, debaxo de su Dosel: Es de estatura grande, como otras regulares en sus Altares: diòla à la Venerable Madre Feliciana de San Joseph, Diego Fecet, Fundador de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de Santa Teresa en Zaragoza, yà que no pudo lograr, que esta fundàra este Convento, como avia èl deseado. Son muchos los favores, què las Religiosas han recibido de esta Santa Imagen. En una ocasion una Religiosa, posseida de la melancolia de una pesadumbre, se quexava ante esta Santa Imagen, y se justificava (como suele nuestra miseria) diciendo: *Señor, à mi por què?* Como quien dice: *Si yo soy inculpada, por què me mortifican?* Y el Señor, para humillarla, la respondiò, como à San Pedro Martyr, y à otros

en otras ocasiones: *Y Yo, què culpas tenia para padecer tanto?* Con que quedò corregida, y sin duda consolada, porque este Señor mortifica, y sana en un mismo tiempo. Professando una Religiosa, viò otra, que esta Santa Imagen admitia los Votos de aquella, y hacia ademàn de abrazarla como à Esposa. Raro favor! La Madre Francisca de Jesus Maria fue hermosissima flor de el Vergèl de este Convento de San Joseph de Zaragoza, y no de Calatayud, como dice, pedeciendo equivocacion, la Coronica de nuestra Santa Reforma, tom. 7. lib. 28. cap. 50. num. 21. pag. 284. pues dicha Madre Francisca fue hija de esta Casa: assi me lo refieren las Religiosas de este Convento; y aunque bastava su testimonio, copiarè aquì el de el Libro de las Professiones dè dicho Convento, que dice: *A 13. de Marzo de este presente año de 1632. à las seis de la tarde hizo su Professsion la Hermana de Jesus Maria, llamada en el siglo Doña Francisca Eugenia de Luna, hija legitima de Don Diego de Luna, y de Doña Cathalina de Bolea, su Muger; naturales la Hermana, y su Padre de Calatayud, y la Madre de esta Ciudad de Zaragoza. Traxo de dote, y limosna tres mil y quinientos escudos, &c.* Despues està escrita su Professsion, y alli firmada la Priora de dicho Convento la Venerable Madre Feliciana de San Joseph. Tambien se convence de lo mismo, que escribe dicha Coronica, pues num. 26. pag. 286. dice: *Que aviendo venido su Tia* (de la Madre Francisca) *la Marquesa de Torres, que vivia en Calatayud, à visitar à la Venerable, y Extatica Virgen Feliciana de San Joseph, Priora de aquel Convento de Religiosas, traxo consigo à Francisca, y luego que la viò la Madre Feliciana, sintiò un vivo impulso de pedir à Nuestro Señor por ella, y que fuesse Religiosa en aquella Casa*; y despues se logrò essa vocacion por oraciones de la Madre Feliciana. Esta Madre Feliciana jamàs estuvo en el Convento de Calatayud, ni fue hija de essa Casa, ni Priora de ella, sino que viviò, y muriò en su Convento de San Joseph, de manera, que ni para cierta Fundacion, que se avia de hacer en Zaragoza, saliò de su Convento de San Joseph de Zaragoza, por mas que algunos lo desearon, y ella padeciò tan grandes trabajos, como se refiere en su Vida, y assi dicha Marquesa vino con su sobrina al Convento de San Joseph de Zaragoza, y no al de Calatayud. Queda restituìda assi la Madre Francisca de Jesus Maria à su Convento de San Joseph de Zaragoza. Yo no admiro dicha equivocacion, porque escribia el Autor por Relaciones, en que pudemos padecer estos engaños.

Despues de dicha ocasion pidiò la Venerable Madre Feliciana de San Joseph al Señor en dicha Imagen, traxesse à su Convento à dicha Madre Francisca, y diesse salud à un Niño, cuya enfermedad afligia la Casa de la Marquesa de Torres, y agradado el Señor de la Madre Francisca, respondiò à la Madre Feliciana: (1) *Esta yà es tuya*, y desenclavando un brazo de la Cruz abrazò à Francisca, y quedò la Venerable Madre Feliciana segura de la vocacion de Francisca à este Convento de San Joseph, y recibiò en èl el Habito en el año 1631. Este favor es de esta Santa Imagen, y el siguiente. Refiere la misma Coronica alli num. 33. pag. 289. el siguiente favor, que la Madre Francisca de Jesus Maria recibiò à la sombra de esta Santa Imagen. Aunque esta Extatica Religiosa era de corazon magnanimo, y no se espantava de culpas agenas, hicieron, no obstante, tanto ruido en su amante pecho las que unas personas, tenidas por espirituales, avian cometido en aquellos dias, con escandalo, è infamia de otras, que estando en Maytines (era entonces Supriora) con esta pena levantò los ojos à esta Santa Imagen, y dixo: *Señor, por què sufris esto? Es possible, que han de ser estos con sus pecados, lazos, à donde caygan muchos? Por què lo sufris, Señor, por què?* Y la respondiò la Santa Imagen: *Quia charitas operit multitudinem peccatorum.* Para que se manifieste la Bondad, y paciencia de Dios, que perdona tantos, y tan graves pecados. Quedaron tan impressas en su corazon estas palabras, que se encargò de rogar por los pecadores, y de tener compassion de ellos. Es la Santa Imagen la Estacion frequente, y el consuelo de este Convento, teniendo en la memoria favores tan admirables, y que repetidas veces ha hablado à algunas Religiosas.

(1) Coronica de nuestra Reforma, tom. 7. lib. 28. cap. 50. num. 27. pag. 287.

SANTO

SANTO CRUCIFIXO DEL NOVICIADO DE EL MISMO CONVENTO.

EN el Oratorio del Noviciado de el mismo Convento se venera un devoto Crucifixo, como Imàn de sus Novicias: es de barro, como otras Imagenes Antiguas, y pobres en su adorno; tiene en alto, como tres palmos. Pedia al Señor ante esta Santa Imagen, una Religiosa el perdon de sus pecados, y de la Santa Imagen cayeron algunas gotas de sangre sobre la frente de la Religiosa, con que quedò tan consolada, como se puede pensar. Llevase esta Santa Imagen en aquella Procession, en que el Convento sale à recibir à las que han de vestir el Santo Habito, y en la puerta Reglar viene el mismo Esposo à encontrar à las que quieren desposarse con su Magestad. En señal de Desposorio, ò como Esponsales, la futura Novicia adora los pies de este Santo Crucifixo. Tambien es esta Santa Imagen, Guion en la Profession, quando la Novicia và, y es llevada à professar; y ultimamente lo es de todas las Religiosas, acompañandolas à la sepultura, siendo en tan santas funciones, principio, y fin de toda su vida, como despues es premio de las que han seguido la Perfeccion Religiosa.

SANTO CRUCIFIXO VENERADO EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL *Lugar de Cadrete.*

EN la Iglesia Parroquial de el Lugar de Cadrete, situado en la Ribera de el Riò Huerva, se venera de tiempo immemorial la Santa Imagen de un Crucifixo, à quien Cadrete, y su Comarca debe singulares favores. No he podido averiguar con todo mi cuydado, (que he puesto en investigarlo) el origen, al menos de el culto de esta Santa Imagen: Convienen todos, que estando sin veneracion en la Sacristia, algun favor despertò à los Fieles para darle el culto, que omitian, y comenzò el Señor à derramar sus misericordias sobre dicho Pueblo: Se le ha fabricado una devota Capilla, à que concurrieron muchos devotos, que tiene en Zaragoza, y especialmente la Casa de los Villalobos, que se ha constituido limosnera de la Santa Imagen, recogiendo en las Eras, lo que los Fieles ofrecian para su fabrica, y el Señor ha hecho en esta Casa muchos Prodigios, como ella los confiessa, agradecida. Apenas amenaza la tempestad en Cadrete, se expone la Santa Imagen à la publica veneracion, y es Iris Celestial, que serena las tempestades. En los Enfermos se veen muchos Milagros cada dia. Atropellò una rueda de Carro à un Niño, pero invocada la Santa Imagen, se hallò sin lession este. Lo mismo sucediò à una Muger, à quien pisò una Galera, y quedò gravemente herida; pero encomendandose al Santo Crucifixo, quedò sana. No puedo dar otras memorias, pues no ay otras de su origen, y favores.

SANTO CRUCIFIXO DE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS RECOLETAS DE *la Concepcion de la Villa de Epila.*

EN el año de 1621. los Excelentissimos Señores Condes de Aranda Don Antonio Ximenez de Urrea, y Doña Luisa de Padilla, y Manrique, fundaron este Convento en su Villa de Epila, para que en este Cielo lucieran las Estrellas (assi fueron vistas las Religiosas primeras) de la Religion de la Purissima, imitando los resplandores de su Madre Doña Beatriz de Sylva. Assi lo dice el sucesso siguiente. Hay en la Huerta de este Convento una devota Capilla, donde se venera un devoto Crucifixo: aqui suelen las Religiosas buscar el retiro con su tierno Esposo: En semejante exercicio, se hallava una Religiosa (su humildad ocultò su nombre) en la vispera de la gran fiesta de *Nuestra Señora de los Angeles, ò Porciuncula*, suplicando al Señor, diesse gracia à sus Esposas para lograr su celeberrima Indulgencia, concedida por el mismo Chris-

to: y el Señor se dignò decirla desde la Cruz: *Todas la han ganado, menos una, que se dispondrà para mañana.* Considere el Christiano, què favor es el que hizo à aquella Religiosa, y à su Convento, y nos consuelan mucho las palabras de el Señor, pues nos dan esperanza de disponernos para tan grande Indulgencia. Esta habla, y favor quedò en noticia de el Convento, porque la Madre Abadesa, por casualidad, oyò aquellas voces en dicha Hermita, y mandò à la Religiosa, manifestàra el favor para consuelo de las Religiosas, y queda siempre en su memoria, por tradicion constante de unas à otras, y se ha aumentado mucho la devocion de aquella Santa Imagen.

SANTISSIMAS IMAGENES DE CHRISTO NUESTRO SEñOR CRUCIficado, veneradas en el Real Convento de Religiosas de Santa Clara de la Ciudad de Calatayud.

SANTO CRUCIFIXO DE LA SALA CAPITULAR.

ESTE Real Convento de Santa Clara de la Ciudad de Calatayud (escribe Don Vincencio Blasco de Lapuza, (1) fue fundado en el año de 1249. por el Rey Don Jayme I. de Aragon, llamado el Conquistador, y dedicado à Santa Inès Virgen, y Martyr; y destruido despues por el Rey Don Pedro de Castilla, fue reedificado por el Rey Don Pedro IV. de Aragon, y su Muger Doña Leonor, en el año de 1336. en el sitio, donde oy està, y consagrado à Santa Clara. Florecieron siempre en èl, Religiosas de singular virtud, como de ello daràn testimonio las Coronicas de la Provincia de San Francisco de nuestro Reyno de Aragon.

(1) Histor. de Aragon, tom. 1. lib. 5. cap. 36. pag. (mihi) 553.

La primera Imagen de Christo Crucificado, que venera este Convento, està colocada en la Sala Capitular, y es la Estacion frequente de las Religiosas. Està con la Cabeza inclinada, por lo que sucediò à la Señora Sor Geronima Heredia, natural de la Ciudad de Calatayud: Solìa esta Religiosa decir todos sus trabajos, y desconsuelos al Señor en esta Santa Imagen, y en uno de estos exercicios, Sabado, vispera de la Dominica, que llaman de los *cinco panes*, dixo al Señor, como devotissima, que era de el Santissimo Sacramento: *Señor, si me concediesses, fuera yo tan dichosa, que fuera mañana à gustar de aquel Pan Divino de la Gloria, al Cielo? Concededme este favor.* Y el Santo Crucifixo immediatamente la inclinò la Cabeza, y quedò la Santa Imagen en essa postura, y en ella se conserva oy. La Religiosa se hallò luego herida de fiebre, recibiò con mucho fervor los Santos Sacramentos, y muriò en esse Domingo de los Panes, à las quatro horas de la mañana. Han recibido de esta Santa Imagen las Religiosas muchos favores.

SANTO CRUCIFIXO DEL CORO BAXO.

ESTA Santa Imagen se venera en el Coro baxo, y es el consuelo de este Convento, y de la Ciudad de Calatayud. Aumentòse su devocion con el caso siguiente. Prohibiò el General de San Francisco en este Convento, una especie de Tocas, y como sucede en no pocos Conventos, huvo muchas contradicciones en obedecer al General, pues jamàs faltan razones, para defender los abusos: La Venerable Madre Margarita Virto, hija espiritual de el Venerable Padre Ignacio Garcia, obedeciò, como Abadesa, que era de el Convento; no obstante todo esto, algunas Religiosas no la siguieron, y en un dia de Comunion la vencieron à no dexar dichas Tocas, diciendola, esperàra la ultima determinacion, que sobre essa materia, diera la Religion; y al menos, usàra de ellas para Comulgar. Vencida la Madre Abadesa, quizàs por escusar alborotos, vino al Coro con aquel adorno prohibido por su General, y al levantar los ojos, viò, que la Santa Imagen de este Divino Crucifixo estava de espaldas, como en otras ocasiones se ha mostrado à algunos Pueblos ingratos, (y refieren

las

las Historias Eclesiasticas) y tuvo luz de el motivo de aquel desvio, que el Señor hacia de sus Esposas: y luego sin comulgar., fue à dexar dichas Tocas, y bolviendo, hallò al Santo Crucifixo en su postura acostumbrada, y oy es el consuelo de las Religiosas, y que las predica desde aquella Cathedra avisos de obediencia. El Azeyte de su Lampara es el curalo todo, pues ungiendose los devotos con èl, hallan el alivio deseado. Se experimentan (me dicen) en este Azeyte, cosas raras: aplicado à los ojos, è introducido en ellos, no causa dolor, siendo cierto, que en lo natural lo dà grande: si cae en la ropa, no mancha: los Seculares acuden à buscar este Divino medicamento, y se han visto prodigios, pues perdidas manos, y piernas de varios tumores, y otras dolencias, y llagas, con este Azeyte, y fee, se han curado tantas veces, que dice la Relacion, serìa prolixa qualquiera narracion. Constan las dichas Relaciones por el autentico Testimonio, que à su Provincia dieron las Religiosas de dicho Convento.

SANTAS IMAGENES DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO, veneradas en el Convento de Santa Clara de la Ciudad de Borja.

EN el Coro de este Convento se venera un Santo Crucifixo, que llevò consigo San Pio V. y lo diò à este Convento el Ilustrissimo Señor Don Francisco Antonio Sallent, Obispo Auxiliar de la Ciudad de Valencia, en el año de 1704. Otra Imagen de el mismo Señor, muy devota, se venera en el Altar de la Enfermeria: diòla la Venerable Madre Maria Salinas, quando San Francisco su Padre la enseñò, y exaltò à la Perfeccion de la Pobreza exterior, è interior, y la desapropriò, aun de aquellas alhajas, que la Religion la permitia: Esta Santa Imagen dexò en la Enfermeria, para consuelo de las Enfermas, como se escribe en su Vida, (1) y es tradicion en este Convento, que esta Santa Imagen hablò muchas veces à esta Sierva de el Señor, y aun, que todos, ò muchos favores, que el Señor la hizo, y se refieren en dicha Vida, fueron hechos en esta Santa Imagen; yo los dexo, no solo, porque son muchos, sino tambien, porque no hallo individual noticia en su vida, que en ella los recibiò, y deseo exacta verdad, y seguridad en lo que escribo.

(1) Ginto, en la Vida de la Venerable Madre Maria Salinas, lib. 2. cap. 23. pag. 119.

SANTISSIMAS IMAGENES DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO, veneradas en el Convento de Religiosas de la Purissima Concepcion de el Lugar de Miedes.

NO he leìdo elogio mas adequado al inefable amor de Christo Nuestro Señor en su Passion Santissima, que el que diò à toda su Vida Santissima Dionisio Carthusiano, (1) llamandola: *Missa Solemnissima*, donde el mismo Jesus fue Altar, y Templo, Sacerdote, y Hostia Divina: y segun los favores, que este Señor Crucificado ha hecho à las Religiosas de este su Convento, me veo precisado à decir, que parece, la estàn oyendo siempre atentas dichas Religiosas.

De el Santo Crucifixo, que se venera en el Coro alto de este Convento dixe algo en la primera parte de mi *Aragon Reyno de Christo*, (2) y en las Memorias de el mismo leo, que ha hablado esta Santa Imagen à muchas Religiosas, y que abrazò à una de ellas. Aunque no se pueden narrar todos los favores, que las Religiosas de esta Casa han recibido de Christo Nuestro Señor Crucificado, por no dilatar mucho la Historia, dirè al menos los siguientes. A la Venerable Madre Josepha de la Encarnacion, y Lopez apareciò el Señor en un dia de Carnestolendas, muy lastimado, y la dixo: *Hija, venga los oprobrios, que me hacen los pecadores.* Y para desagraviar al Señor, tomò una disciplina de Sangre, hasta quedar desmayada. En otra ocasion, siendo la misma Enfermera, tuvo un enfado, sobre si estava bien, ò mal sazonada la comida de las Enfer-mas,

(1) De vita curator. Artic. 18. *Tota vita Christi in saeculo, quasi una solemnissima Missa fuit, in qua ipse fuit Altare, & Templum, Sacerdos, & Hostia.*

(2) 7. parte. pag. 110.

mas, y al llegar à una Cruz, que ay en la escala de el Convento, encontrò con Christo nuestro Señor con una grande Cruz à cuestas, y convidandose la misma à ayudarle à llevàr la Cruz, la dixo el Señor: *Si no llevas la que te doy, còmo quieres llevar la mia?* Con que la dexò favorecida, pero humillada. La Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus, y Langa, antes de una eleccion de Abadesa, baxando à Comulgar (3) un dia, la apareciò el Señor con una pesada Cruz en los ombros, y oyò, que la decia: *Quiero, que lleves esta Cruz.* Assustòse con la vision, y habla, viendo, que la Cruz era muy grande, y ella pequeña, la Cruz pesada, y pocas sus fuerzas; mas dandola el Señor animo, dixo: *Señor, dadme fuerzas, y poned sobre mis ombros todas las Cruces, que querais.* Y no la faltaron muchas, y pesadas. De tantos favores, y Cruces, son memoria para la veneracion, dos Santissimas Imagenes de Christo Crucificado, que dexò dicha Venerable Madre en su Convento, y oy las possee la Señora Sor Maria de San Antonio, y Vicente, y no debe desposeer de ellas, à su Convento de la Concepcion de Miedes. La una es un Santo Crucifixo de bronce, (4) que tiene en alto, como un geme, poco mas, ò menos: Esta Imagen guardò la Venerable Madre en una Arquilla, con algunos instrumentos de mortificacion, y la servia de cabezera en su pobre cama. La otra es una Estampa de papel: esta parece, fue aparecida, por lo que refiere dicha Sor Maria de San Antonio, y Vicente, y se notò en su Vida. (5) Estando esta Religiosa en la Celda de la Venerable Madre, y sentadas las dos en tierra, hablando de la Passion de Nuestro Señor Jesu-Christo, vieron en medio de las dos, aquella Estampa: preguntò la Madre à la Religiosa, si era suya aquella Estampa? Respondiò, que no, y pudo decir, que jamàs la avia visto: Levantòla la Venerable Madre, y la colocò en una pared de su Celda, donde estuvo con mucha veneracion, hasta que aviendo de ir à la Enfermeria, y conociendo, à lo que parece creible piamente, no tornaria à la Celda, como sucediò, la diò à dicha Religiosa, à quien dixo: *La estimàra mucho*: y añadiò: *Que por ella me ha hecho el Señor muchas misericordias.* Preguntada por la Religiosa, què misericordias eran? Enmudeciò la Venerable Madre, ocultandonos (dice el Autor de su Vida, en el lugar citado) su humildad, noticias, que ahora estimariamos tener para esta Historia, y es assi; pero bastanos, posea dicho Convento la Santa Imagen con estas memorias. Esta Santa Imagen (dicen) es de el Salvador, y aunque pequeñito, es muy hermoso. En poder de la misma Religiosa ay otro Santo Crucifixo muy devoto, que fue de la Venerable Madre Hipolita Torrijos, fundadora de este Convento: à quien deberia esta muchos beneficios.

(3) En su Vida, cap. 12. pag. 71.

(4) En su Vida, cap. 7. pag. 38.

(5) Ibid. pag. 39.

SANTO CRUCIFIXO DEL CONSUELO, EN LA IGLESIA PARROQUIAL de el Lugar de Villarquemado.

ESTà situado el Lugar de Villarquemado à distancia de quatro leguas de la Ciudad de Teruel, en su Comunidad, en el Campo ameno de el Rio Celda, y Riberas de la Laguna llamada: *El Cañizar*, ò *Armajal.* Llamòse este Pueblo en tiempos antiguos, quando era Poblacion de quinientos Vecinos, *Villanueva de las tres Torres*, por las que la defendian, y hermoseavan, y oy se conservan en sus Armas, y en el Retablo antiguo de su Parroquia. Otros quieren, se llamasse *Villanueva la Hermosa*, porque lo era mucho, por su Muro en quadro, y Fortaleza, que con èl tenia. Quedòle el nombre presente, por memoria de su ruina, pues fue abrassado, ò sea en tiempo de los Romanos, ò despues, en la entrada de los Moros en España, ò quizàs en la extincion de los Templarios: se han hallado vestigios de esta tragedia: se dice, que en èl huvo Convento de Templarios, disputandose donde estuvo; y lo primero se haze muy probable, por los Treudos, que paga dicho Lugar à las Religiones de San Juan de Malta, y San-Tiago, que en mucho sucedieron en los bienes à aquella Religion Militar extinguida. Su Iglesia Antigua se veìa cubier-

ta

ta de tablas, y en ellas, varios Blasones, Cruces, y otras Armas de varios Religiosos de essa Religion, como ellos usavan para eternizar su nombre, y piedad Religiosa. La ruina universal de Villarquemado, y su despoblacion, naciò de la vecina Laguna, yà dicha, que corrompiendo los ayres, ahoga con sus nieblas los frutos, y cosechas, y quizàs con sus insectos acaba con la salud universal de este Pueblo. Oy se llora la epidemia universal, que padeciò en los años de 1728. y 29. y en otros: pero se canta la piedad incansable de la Nobilissima Comunidad de Teruel, que à sus expensas socorriò tan universal necessidad. Las Cedulas Reales han dado varias providencias para la extincion de dicha Laguna: una, y otra materia piden Historia particular, que à mi no me toca, sino sentirla, y llorarla, exponiendo à la veneracion publica el remedio universal de todos sus males, que es la Santa Imagen de el Santo Crucifixo *del Consuelo*, que se venera en la Parroquial de dicho Pueblo, para que lo hallen siempre, los que le miren con fee. La venida de la Santa Imagen à Villarquemado, fue en la forma siguiente.

Aviendo trabajado con mucho primor Marcos Angòs, cèlebre Estatuario de la Ciudad de Valencia, para la de Pampiona, esta Santa Imagen, la cerrò, como era razon, y necessidad, en su caxon, assegurado con mucha decencia, y fortaleza: Transitò con ella à Aragon, para el Reyno de Navarra, por los años de 1721. y principios de el mes de Marzo, y la curiosidad, ò devocion en todos los Pueblos, deseava, se manifestasse la Santa Imagen; no lo permitia el Artifice, por el trabajo grande, que traìa el sacarla, como discurrirà qualquiera sugeto, aunque sea de genio pausado. Negò el Artifice este favor à los de Sarrion, y Puebla de Valverde, y siguiendo su viage, llegò à los Muros de la Ciudad de Teruel, donde pensando, era larga la jornada hasta Villarquemado, determinò hacer mansion en Caudete, mitad de camino, mas al torcer el viage para este Pueblo, el Mulo, que llevava el caxon de la Santa Imagen, despues de todas las diligencias, que se hicieron, y aun muchas violencias, bolviò al camino Real, que siguieron los viajantes, despues de perder la paciencia en la reduccion del Mulo. Llegando à Villarquemado, aunque tarde, corriò luego la fama de la venida de el Santo Crucifixo, y llenandose la Possada, rogaron al Artifice, les mostràra la Santa Imagen: negòse este à todas sus instancias: añadieron los presentes, que en la Parroquial avia necessidad de dicha Imagen, porque la que veneravan, era pequeña, y no llenava su Ara, y que la comprarian, y escusaria assi los gastos de trasporte hasta Pamplona, y el riesgo de desfigurarse la Santa Imagen, pues yà una vez avia rodado el Mulo, que la traìa, con su carga, por un cerro. El Artifice queria cumplir con los de Pamplona, y assi à todos, y à todo se negava. Muchos de los presentes, curiosos, ò devotos, dexaron al Artifice, yà molestado con sus importunos ruegos; pero no, Pablo Garcia, vecino de dicho Pueblo, que doblando la suplica, y cortesia, ofreciò su Casa al Artifice, y todo el gasto de la compañia, que no era poco; pero no se ablandò el Artifice, y se cerrò la Possada, y la puerta à toda suplica: En essa noche Pablo Garcia no pudo dormir, ocupado en discurrir medios para ver manifiesto aquel Tesoro, que llorava encerrado en el Caxon: tales eran sus deseos, y tan buenos: el mismo desvelo sucediò al Artifice, viendo tan raros deseos en este Pueblo; mas teniendo por imaginacion, su desvelo, quiso seguir su camino: Pablo Garcia, y otros Vecinos madrugaron mucho, à repetir las instancias al Artifice, pero mal dormido (como dicen) y de nuevo molestado, dispuso su jornada con toda priessa, siendo testigos de que se ausentaba aquel Imàn de los corazones, los mismos, que despues lo fueron de su mansion: Cargados los Mulos, al tomar la marcha, impidiòle el Cielo la salida: unos dicen, que llegaron à salir de el Pueblo; otros, que de la Possada; lo cierto es, que estando el Cielo sereno, à un golpe de viento se llenò de nubes, y estas comenzaron à arrojar copos de Nieve, como si fueran valas, para llenar de pavor à los viajantes, que tanto anelaron ausentarse: y si salieron de el Pueblo, ò de

sola la Possada, luego bolvieron à ella; pudiendo dezir aqui con Claudiano, contra Eugenio, y mejor:

O nimium dilecte Deo, cui fundit ab antris
Æolus armatas hyemes, cui militat Æther.

Pero mejor David, Psalm. 67. vers. 18. *Vocem dederunt nubes*, que las nubes dieron voces, para detener à los que llevavan la Santa Imagen. Vease Lorino, que trahe muy al caso para gloria de esta Santa Imagen, admirable erudicion.

Vencido el Artifice yà, conociò el superior impulso, que lo detenia en Villarquemado; pero lo ocultò para hacer mejor su negocio, si bolvian los Vecinos de este Pueblo con sus importunas instancias: no tardaron estos, porque corriendo la voz de averse retirado, por el temporal repentino, el Artifice à la Possada, bolvieron à sus ruegos: diò muestras de condescender con ellos el Artifice, pero con la esperanza de entrar en concierto, sobre la Santa Imagen, pretextando la repentina mudanza del tiempo, y viendo, que proseguia la innundacion de la nieve, ofreceria à los de Pamplona trabajar otra Imagen, y despachar à los Criados con las otras cargas de varias obrillas: Pablo Garcia viendo la materia en estado de concierto, fue al Alcalde Primero, Ignacio Rubio, pidiendole alguna porcion del precio; pero abrumado de la pobreza del Pueblo, lo despidiò, diciendole, no estaba el Lugar para entrar en nuevos gastos: hablò dicho Pablo à otros del Govierno, y respondieron lo mismo; el Cura actual, como tan piadoso, diòle alguna esperanza, pero con muchas dificultades de la satisfaccion, y mas, que se veìa, que el Artifice era astuto, y que quizàs la Santa Imagen no serìa del primor, que se decia: casi se ahogò la esperanza de su logro en el pecho de dicho Pablo; no obstante Ignacio Rubio, Alcalde, por curiosidad fue à la Possada, simulando deseos de comprar la Santa Imagen: era precisa la vista de la Santa Imagen, que se les concediò luego el Artifice con bizarria: apenas la vieron los Vecinos de Villarquemado, determinaron quedar con ella, aunque huvieran de costear su precio, de su hacienda propria: con esta noticia el Cura, y Clero, viendo, que la Possada no era lugar decente para la Santa Imagen, pidieron, se llevasse à la Iglesia: dispusieron luego Altar decente, que fue el de Nuestra Señora del Pilar, y con quatro hachas se trasladò la Santa Imagen à la Iglesia: acudiò el Pueblo, y visitando la Santa Imagen, vieron, que sus corazones, con razon superior, se arrebataron à su veneracion: pidieron luego todos, que la Santa Imagen no saliesse de la Iglesia, unidos todos à dar la satisfaccion del precio, que se concertasse: se comenzò à hablar del concierto, y el Artifice pidiò quinientos Escudos, y dexò con esta voz à los de Villarquemado, sin esperanza de su logro, porque la pobreza los oprimia entonces mucho: baxò el Artifice despues de muchos ruegos, el dicho precio à doscientos Escudos; pero no aviendo possibilidad para satisfacer estos, despidieron al Artifice, diciendole, que podia seguir su viage con la Santa Imagen; porque no podian dar dicho precio: despedidos todos, quedò la Santa Imagen en la Iglesia, como deposito sagrado, y el Artifice se detuvo por necessidad del temporal, un dia en el Lugar; al siguiente, quando todos pensaban, proseguia su viage dicho Artifice, este ofreciò de gracia la Santa Imagen, diciendo: sentia no se que superior impulso, que le impelia, à no sacar de la Iglesia la Santa Imagen, con cuya noticia alborozado el Pueblo, entrò en nuevo concierto, que terminò en el precio de cien fanegas de trigo, pagaderas en el Agosto siguiente: se llenò de jubilo el Pueblo, y de nuevo se afervorizò en visitar à la Santa Imagen; y parece, les pagava el Señor adelantado, porque huvo nueva composicion sobre el precio, comutandose dichas fanegas de trigo, en especie de cebada, que cobrò dicho Pablo Garcia, y entregò à su tiempo al Artifice.

Colocòse la Santa Imagen en su Capilla, por entonces pobre de halajas, pero rica de dones, en los corazones, que todo el Pueblo dexò en ella pendientes,

dientes, por trofeos de su amor, y se comenzò à disputar con rara piedad, sobre la Invocacion, que se debia dar à la Santa Imagen: Se congregaron para su nominacion, el Clero, Govierno del Lugar, y otras Personas, dando cada uno, como en la eleccion de Patronos, el nombre, ahora su Epiteto, para denominar à la Santa Imagen: Se determinò despues, para evitar litigios, que aunque sean de piedad, suelen molestar, que los Eclesiasticos escribieran algunos Renombres mas proporcionados à la Santa Imagen, y por suerte se eligieran: no està prohibida esta nominacion, como dice erudito el R. P. Fr. Theophilo Raynaudo, en Hetherochit, 1. p. de Sortitione Sanctorum, sect. 3, per totam, y especialmente punct. 3. pag. 275.

Los Epitetos, ò Renombres, que escribieron los Eclesiasticos, son los quatro siguientes:

JESUS CHRISTUS SALUTIS, & VITÆ.
JESUS CHRISTUS TOTIUS CONSOLATIONIS.
JESUS CHRISTUS PACIS, ET MEDIATIONIS.
JESUS CHRISTUS FIDEI, SPEI, ET CHARITATIS.

Que quieren decir en nuestro vulgar Idioma:

SANTO CHRISTO DE LA SALUD, Y VIDA.
SANTO CHRISTO DE TODO CONSUELO.
SANTO CHRISTO DE LA PAZ, Y MEDIACION.
SANTO CHRISTO DE LA FE, ESPERANZA, Y CARIDAD.

Puestos estos Renombres, bien acertados por la piedad sabia del Clero, se convino, fuesse renombrado el Santo Christo con uno de dichos Epitetos, sacados por suerte; pero, que avia de salir dos veces el Renombre, para ser elegido, de forma, que despues de una suerte, se apelàra à segunda: se comenzò la suerte, y salieron las quatro cedulas con el orden, que quedan escritas, sin invertirse alguna de ellas: se sortearon segunda vez, y salieron con el mismo orden, y la piedad quedò contenta con la suerte, por parecerles, aprobava Dios la eleccion de los Renombres: se acordò despues, que el primero, que saliesse à la tercera suerte, se acceptasse para invocar à la Santa Imagen: se mezclaron las Cedulas, y saliò la segunda, que dice: *JESUS CHRISTUS TOTIUS CONSOLATIONIS.* Y quedò la Santa Imagen con su Titulo, ò Renombre de el *SANTO CHRISTO DE TODO CONSUELO*: La piedad le abreviò en algo, sin quitarle nada del *todo*, invocandola: *El Santo Christo del Consuelo*, suponiendo, que siendo de Jesus, esso en todo, y por todo, porque fuera de Dios, ninguno se halla. Assi consta de la Memoria, que insertò en los cinco Libros de estos años de 1721. fol. 174. *Ad perpetuam rei memoriam*, su Vicario Don Silvestre Geronimo Rubio, y Garrido. Se llama en esta Memoria: *Jesus Christus totius Consolationis*, y assi se dice esta Santa Imagen: *Santo Christo del Consuelo*, y concluye la Relacion. Ay quien afirma, pues viven Testigos de essa nominacion, y que saliò tres veces seguidas dichas Cedulas. Y el Cura actual Don Juan Balthassar Fuertes, y Rubio, escribiò en el titulo de los cinco Libros de su Parroquia nuevos, en el año 1740. la siguiente Advertencia, fundado en su opinion, y memoria de aquella dichosa suerte: *Imago Crucifixi veneratur devotè, à fidelibus incolis, cujus nomen triplici sorte sortitum Jesus Christus totius Consolationis, cujus eventus sum ocularis testis (cum aliis) & ex ea summè summa consolatione firmantur, & devotione colunt Parochiani: ab ipso omnis consolatio, & directio regiminis, ad ipsum, in ipso, & per ipsum expostulat servus Joannes Balthassar Fuertes, & Rubio, Parochus omnium minimus. Etiam Amen.*

Renombrada la Santa Imagen, consolò el Señor à sus devotos con un Jubileo en su Fiesta, que se comenzò à celebrar en el dia 3. de Mayo, y de la In-

vencion de la Santa Cruz, y despues se ha trasladado al dia 14. de Setiembre, y de la Exaltacion de la misma, y parece mas del caso para esta Santa Imagen. Su Fiesta se celebra con todas demonstraciones de alegria, y su Novena se hace desde Lunes de Passion, hasta el Martes Santo. Passò el año de 1733. por Villarquemado un Religioso llamado Fr. Francisco de la Trinidad, de genio tan abierto (como dicen) y alegre, que diò mucho que pensar à hombres de juicio: dixo, que iva à Roma, y assi por via de conversacion, le pidieron, les traxesse un Jubileo para el Santo Christo: el juicio no tan bueno, formado de el Religioso, puso en olvido de todos el Jubileo; pero el Religioso no dexò diligencia alguna que hacer en obtener dicho Jubileo, y tan presto, que desde la Villa de Muel, con Carta à dicho Cura, su fecha en 1. de Agosto de 1733. vino dicho Jubileo, remitido por el dicho Religioso en el transito por dicho Lugar, y de buelta de Roma: es de siete anos: Con esse Jubileo se propagò la devocion, y se templò el juicio mal formado de aquel Religioso, y despues se han hecho diligencias para que se perpetùe el mismo Jubileo: Se hizo tan concurrida la Fiesta de el Santo Crucifixo con essa Indulgencia, que parecia dia de *Porciuncula*.

Creciò el culto, y dispuestas aquellas alegrias, que permite la modestia Christiana, se hicieron Andas para llevar en Procession la Santa Imagen, y con Palio, y assistencia de seis Racioneros del Lugar de Celda, que vestidos con sus Habitos de Iglesia, concurrieron, y llevaron en ombros la Santa Imagen, se hizo Procession General con la misma, que bendixo à su Pueblo, y pudieron decir todos con Ezequiel, cap. 12. *In conspectu eorum in humeris portaberis, quia portentum te dedit domui Israel.* Es la Santa Imagen de la estatura perfecta de un hombre de buena disposicion, fabricada con mucho primor, y muy explicada en ella la semejanza à su Original del Calvario. Con esta plausible Fiesta creciò el fervor de la devocion, y tambien la veneracion de la Santa Imagen, pues luego decretò la piedad, que no se expusiesse yà otra vez la Santa Imagen al publico en sus Fiestas, sino que quedasse en su Capilla tan Sagrada Magestad: Moviò el Señor los corazones para fabricarle Retablo, donde se colocasse con mucha decencia: para su fabrica, Ignacio Rubio diò la mejor heredad, que tenia en la Vega (el usufructo de ella algunos años) para que trabajada, rindiesse lo necessario para el coste del Retablo, y Pedro Dobon se hizo cargo de su cultivo, y con su producto se fabricò el Retablo bello, y hermoso, en que oy està colocada la Santa Imagen; y su nombre tambien perpetuado en aquella Possession, llamandose desde entonces: *La Pieza*, esto es, la Heredad, *de el Santo Christo.*

Por si ha quedado en nuestro Reyno algun avaro incredulo, y tibio en las Fabricas de Dios, le advierto, que vaya à Villarquemado, y verà una Iglesia Parroquial de tres Naves, Cruzeros, y Torre de rara belleza, concluida en el año de 1703. en que se dedicò, y trasladò el Señor Sacramentado: desde el año de 1735. hasta el de 1740. con los arbitrios de la piedad Christiana, se fabricò, y dotò el Retablo Mayor de dicha Iglesia, con tanta perfeccion, que es celebrado por los muchos, que transitan aquella Carrera Real, por Maravilla: essa Fabrica animò à los de Villarquemado à proseguir su piedad, trabajando para el Retablo, y adorno de la Santa Imagen, animandose unos à otros, con decir: *Vamos à trabajar por el Santo Christo*: ni todos los trabajos (mayores en esta Carrera Real) pudieron entibiar el zelo, y devocion de Villarquemado, que son las aguas, que no pudieron apagar la Caridad de la Esposa. Assi queda la Santa Imagen venerada, no solo de Villarquemado, sino tambien de su Comarca, à quienes paga el Señor con tantos Prodigios, que piden Historia particular.

El Señor de todo consuelo dice à los de Villarquemado, mejor, que San Pablo à los de Galatia (Galat. cap.4.) *Sicut Angelum Dei excepistis me, sicut Christum Jesum, testimonium enim perhibeo vobis, quia si fieri posset, oculos vestros eruissetis, & dedissetis mihi.* Estimo el aprecio, que aveis hecho de mi; pues me recibisteis

cibisteis en vuestra (Ciudad) Iglesia, como si fuera Angel venido del Cielo (lo es Christo en frase de Malaquias) y como al mismo hijo de Dios, y se yo, que de tal modo me amais, que si necessario fuera sacaros los ojos, y darmelos, lo hicierais de buena gana. Los de Villarquemado han hecho mas, pues le han dado à Jesus del Consuelo sus corazones, ò digamos, que viendo à este Pueblo con tanto deseo de su culto, se los tomò el mismo, verificandose aqui la Sentencia de el mismo Señor. *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.* Y de los Prodigios, que hace este Divino Consolador, y hace cada dia, què dice? Lo que San Basilio de Seleucia, Orat. 25. *Dominus Jesus Christus restitutionem promulgans ::: miraculorum, & humanitatis suæ fontes patefaciens, & commune valetudinariam aperiens, miraculorum vi, quasi mente ducit animos ad Dei cognitionem.* Nuestro Señor Jesu Christo, promulgò en Villarquemado una restitucion de Milagros, abriendo las fuentes de su Misericordia, y un Hospital General, para llevar con la fuerza, y multitud de sus Milagros, como de la mano, à sus Hijos, y Devotos à su conocimiento. No ha sucedido esto en Villarquemado? Sin duda, y el que huviere quedado con alguna, lea los siguientes sucessos, que abrèvio, para que quanto antes salga de aquella.

Apenas ha avido necessidad en este Pueblo, que no haya socorrido, ò aliviado, segun convenia à su Paternal Providencia, con sus favores. En los años de 1728. y 29. confiessan todos, que por su Divina Misericordia, explicada en la Santa Imagen, no se viò del todo despoblado Villarquemado, y dexado por Pardina, inhabitado. En las necessidades de agua ha sido el socorro universal de todo aquel Paìs. En el año de 1730. infeliz, y seco, faltò la agua en este Paìs, con tanto desconsuelo de todos, que hasta la copiosa Fuente de Celda se disminuyò: era yà el Setiembre, y esperava Villarquemado con ansia la Fiesta de su Santo Crucifixo: en su Vispera se formò una tronada, y quando todos esperavan la lluvia, el Viento arrimò las Nubes à los Montes de aquel Oriente, pero en los Terminos de Villarquemado no cayò ni una gota, (como dicen) y quedavan con su mismo desconsuelo; pero, caso raro! La agua copiosa, que cayò en los vecinos Montes, vino impetuosamente, y regò Vegas, Prados, y Montes, y aun sobrò agua para la que llaman *Azequia Madre*, con que se socorrieron los Lugares vecinos: assi favoreciò el Señor a su Pueblo, regando sus Terminos con la agua de los vecinos Montes.

En el año de 1739. en el mismo mes de Setiembre se padeciò la misma necessidad, y al dia siguiente à la Fiesta de el Santo Crucifixo se formò otra tronada, y en la noche fue tal la abundancia de agua, que se temiò, no se arruinasse Villarquemado con las avenidas de los Montes, y se socorriò aquel fertil, y dilatado Valle.

El año de 1741. se padeciò igual sequedad; y se hicieron muchas Rogativas; y entre ellas la de *Nuestra Señora del Castillo* de Aguaton en el dia segundo de Pentecostes, y del *Santo Christo de la Vega*, de la Ciudad de Albarracin, quatro leguas distante de Villarquemado: lloviò algo, pero no mas: deseaton todos, se venèràra en Rogativa el *Santo Crucifixo del Consuelo*; pero su actual Vicario Don Juan Fuertes resistiò à tan pia peticion, zelando el culto, y reverencia de la Santa Imagen: Aviase colocado esta de forma, que no se pudiera con facilidad sacar de su nicho, y es acertada diligencia para conservar el respeto de estas Santissimas Imagenes; pero no lo fue assi el asserrar mas de trés palmos de la Cruz, para proporcionarla à su nicho: de estas necedades son causa los descuidos de los Artifices, y falta de medidas, quitando la proporcion à las Santas Imagenes, y sus nichos: esta dificultad de sacar la Santa Imagen, detenia tambien al Cura; pero reflexionando sobre el modo de conservarla sin lesion alguna, se hallò, y se tuvo en veneracion en la Iglesia, y fuera de su Capilla, haciendose muchos Exercicios de Mission, y Penitencia, desde los Niños, hasta los Ancianos, y en la noche antecedente yà vino un golpe grande de agua, con que se afervorizò el Pueblo, y en creciendo la lluvia, en el dia siguiente se bolviò la Santa Imagen à su Altar, sin aver salido

de

de la Iglesia : sucediò este socorro en el mes de Mayo de dicho año, y se hizo Platica de Accion de Gracias en el ultimo dia de la Novena, predicandola el referido Vicario con mucho fruto, y consuelo de sus Feligreses.

Se podian referir otros muchos Prodigios, pero la brevedad de esta Relacion no permite mas, ni otra extension en su narracion : à Elias Lopez, en el dia de la Fiesta de el Santo Crucifixo se le encendiò un frasco de Polvora : saltaron menudos fragmentos entre muchos presentes, y à nadie hirieron, si solo Elias quedò con el rostro manchado del fuego de la Polvora, y oy se le conserva assi, para testimonio del favor, y Milagro creido de la piedad Christiana. En el año de 1727. adoleciò de dolor de Costado el actual Vicario de Villarquemado Don Juan Fuertes, y Rubio : desauciaronlo quatro Medicos, si no se hàcia apercion del Costado : no se atrevieron Cirujanos muy diestros, y el enfermo caminava entre agonias à la muerte : llegando la vispera de la Fiesta de el Santo Crucifixo, le exortaron los presentes à la confianza de este Dios del Consuelo, y lo experimentò tan singular, que arrojando el flemon por secesso, se hallò con vida, y salud, mas obligado à rendir gracias à su consolador Jesus.

En el año de 1730. Juan Rubio, nieto de el referido devoto Ignacio Rubio, siendo de solos once meses de edad, enfermò gravemente : y aplicandole una Criada un ladrillo caliente en la misma Cuna, para abrigarle su calor el estomago, el ladrillo abrassado quemò las Mantillas, y una pierna al Niño: advirtiò su Madre el estrago, y la ocupò tanto el susto, que ni se acordò de encomendarla al Santo Christo ; pero haciendo su suplica su tia Geronima Rubio, con otras piadosas Mugeres, con alguna oferta, se convirtiò el cauterio en salud perfecta de el Niño, sin averle quedado accidente, ni deformidad alguna ; y oy vive, sanò en el año de 1743. Poco tiempo despues de este favor, Thomàs Garcia, de edad de quatro, ò cinco años, subiendo, como Niño incauto, à un Carro cargado de Trigo, moviò las Mulas sin govierno, y cayendo, le passò una rueda sobre las piernas, à vista de su Madre Ana Assensio, y de otros, que no pudieron assistirle : invocò la Madre al Santo Crucifixo, y al levantar al Niño, le hallaron sin lesion alguna, y con solos los señales de los clavos de la rueda. Por los mismos años, poco mas, ò menos, Juana Ana Hernandez, natural de Santa Eulalia, y Muger de Juan Maorat, heredò un Vinculo, destinado para la fundacion de un Beneficio ; pero teniendo un solo hijo, reservado para el Patrimonio de su Casa, no podia lograr aquel Vinculo, su edad era adelantada, y avia otras conjeturas para no lograr succelsion: acudiò devota al Santo Crucifixo del Consuelo, ofreciendole Cera, y Azeyte para su culto ; y logrò su consuelo, teniendo à los nueve meses un hijo, de que repitiò muchas gracias à su Divino Reparador, y Bienhechor. Otra Muger natural del mismo Lugar, casada con Pedro Sarrasi, hallandose sin succession despues de doce años de casada, hizo el mismo voto al Santo Crucifixo del Consuelo, y logrò tambien el fruto de bendicion, que presente ofreciò à su Dios Consolador Divino : tantos son los favores en esta materia : que passò yà à ser Proverbio : que las esteriles imploren à este Divino Señor, para hallar su consuelo. Doña Maria Ana Monserrate, Muger de Don Joseph Torrero, siendo este Corregidor de Teruel, tuvo mucha fee en este Divino Señor, y desde Madrid multiplica sus oraciones por la misma Gracia : tan grande es su fervor, y devocion. En los peligros de partos son tan repetidas las experiencias de favores, que en Villarquemado no se valen las Mugeres en tales trabajos, de Parteras, sino que invocando à este Divino Señor, entran en sus dolores, que vencen con su Patrocinio. Los moribundos experimentan tan grande consuelo en aquella hora, que con solo invocar à esta Santa Imagen, se veen animados à caminar en su nombre, y Patrocinio, à la Eternidad.

Por los años de 1731. ò 32. un Vecino de la Ciudad de Teruel vino à Villarquemado con el Empleo de Guarda de Monte, y con el exemplo, y favores de otros, se afervorizò en la devocion de la Santa Imagen ; restituido à

Teruel,

Teruel, cortando un dia un gruesso, y alto Pino, cayò este sobre el devoto, que invocando al Santo Christo de Villarquemado, quedò illeso, quando otros Compañeros lo temieron muerto. Josepha Perez, Muger de Geronimo Torres, estando yà para cortar à este un brazo, presente en la Capilla de el Santo Christo, implorò su favor, ofreciendole un brazo de Cera, y representandole su miseria segura en la falta de manos de su Marido: Dexoselas el Señor sanas, por su misericordia. A una hermana de dicha Muger, llamada Bernarda Perez, acometiò cierto accidente de su sexo, con mucho peligro, y acudiendo (estava yà sin sentidos) à este Divino Señor, que invocava con el corazon, logrò la salud, y vida, que oy en el año de 1743. ofrece à su Divino Bienhechor, agradecida.

Francisco Muñoz, arando con dos Bacas, de su natural indomitas, huyendo estas al agrio (como dicen) de los Prados, no podia detenerlas; antes lo arrastravan, y con violencia tiravan; invocò al Santo Christo, y ellas bolvieron al sulco, sin otra diligencia, conociendo à su Dueño, que su ferocidad, y apetito avian desconocido. En el año de 1742. fue nombrado el mismo, Capitan de la Soldadesca (fiesta humilde de Aldeas) de la Fiesta de el Santo Christo, y en la Antevispera de esta, en el mismo exercicio de arar, le acometiò una Aplopexia tan fuerte, que de repente perdiò los sentidos, y en dictamen de los presentes, estuvo como muerto: dieronle garrotes para bolverle, y diò algun señal de alivio, con que lo movieron para su Casa; pero en el camino le repitiò; ò se aumentò el accidente dos veces, de manera, que todos desconfiaron de su vida, y Fiestas; pero invocando al Santo Christo, logrò la salud, y servir al Señor en aquella Fiesta suya, con solo el defecto de coxear algo, que le resultò de los garrotes, que le avian dado para restituirlo à sus sentidos. El mismo favor experimentò en el mismo accidente Joseph Leon, Alferez de dichas Fiestas.

Don Joseph Fuertes, natural de Santa Eulalia, se viò arriesgado à perder un ojo, y quizàs tambien la vida por un Carbunco (llaman con razon *Mal grano*) que padeciò sobre una ceja; pero ofrecido al Santo Christo, logrò la salud, libre de toda fealdad. Doña Josepha Perez de Cuebas, Muger de Don Francisco Antillon, del mismo Lugar de Santa Eulalia, atropellada de un accidente, que terminò en Hidropesia, recurriò con mucha fee al Santo Christo, y aunque no logrò entera salud, y succesion de su Casa, como deseava, viviò con alguna robustèz casi milagrosa, que atribuyò al Patrocinio de este Divino Señor: es en Santa Eulalia muy singular, y universal la devocion al Santo Crucifixo del Consuelo, y con mucha expresion la professan Doña Josepha Gomez, y Don Joaquin Matheo, y toda la Casa de los *Fuertes*. Juan Rubio, hijo de Ignacio, el yà referido devoto del Santo Christo, molestado de unas tercianas rebeldes, se viò libre de ellas, ofreciendo al Santo Christo cerrar su Capilla por uno de sus dos Arcos, para que templada su luz, se aumente la reverencia à Simulacro tan Divino, y aunque no se ha executado la obra, por algun inconveniente, que se hallò, pero mereciò en la dignacion de el Señor, el Milagro, pues zelava el respeto tan necessario en semejantes Capillas.

En Celda, en el año de 1742. Deodata N. enfermò de una maligna fiebre, que haciendo expulsion de Parotidas à la garganta, y abiertas estas con hierro, servian à la respiracion, para acabarla: estando assi desauciada, la acordò una Vecina suya, el Patrocinio de el Santo Christo de Villarquemado, y conociò luego el alivio, y despues la salud, que agradecida, ofreciò presente en su Ara à su Celestial Medico, dexando en su Lampara Aceyte para su culto, y luz de sus Prodigios. Maria Teresa Valero de Camañas, hija de Juan, y de Maria Magdalena Andrès, niña de tres años, y unica de sus Padres, fue traida à Villarquemado por cariños de su tia Geronima Andrès: enfermò tan de peligro, que en opinion de los presentes, era muerta: la tia sentia su muerte, y quizàs, fuesse en su Casa, y en ausencia de sus Padres: assi dolorida, y llena de fee, recurriò al Patrocinio de el Santo Christo, quando otros yà querian

rian amortajarla ; repetida la suplica , con la ofrenda de un corazon de Cera, bolviò à vivir , en dictamen de la piedad , la Niña , y restituìda à su Casa por sus Padres , muriò en ella. Jayme Martinez , hijo de Joseph , y de Josepha Herrero , naciò quebrado : la pena , que padecia , ocasionava mayor en su Casa : vendaronlo ; pero sin fruto : su Madre lo ofreciò pesar de trigo (como dicen) en obsequio de el Santo Christo , y desde entonces ha logrado robustèz , y salud : vive de edad de siete años. Bernarda Perez , en la Epidemia, que padeciò Villarquemado en el año de 1728. estuvo tan enferma , que pensò , no passar la noche , en que le ofreciò al Santo Christo , con el voto de un cuerpo de Cera , pidiendole salud , al menos para confessarse en el dia siguiente : mas la concediò el Señor , pues oy vive , à Dios gracias , pregonando las misericordias de este Divino Señor.

Siendo Mayordomo de las Fiestas de el Santo Christo Augustin Ballestero, y trayendo una carretada de leña, pegò esta en los puentes, que cubrian la puerta del Corral , y entrando briosas las Mulas , los arrancaron , cayendo ellos, y las piedras , que cerravan la portada , sobre el dicho Augustin, y Mulas : invocò al Santo Christo , y no experimentò golpe , ni lesion de peligro : estas puertas parecen de la vida , por favor de el Santo Christo ; pues en estos años passados cayeron , con los mismos puentes , y piedras , sobre Juana Garcia, Muger de dicho Augustin, y siendo tan grandes, como pide entrada de Carro, y ser dicha Muger gruessa , quedò con vida , y en accion de gracias hizo unas Cortinas de Tafetan morado al Santo Christo ; y si al Señor le costaron algo los Milagros , tenia mayor obligacion de assegurar dichas puertas , para que no sucedan tales desgracias. Luis Perez confiessa deber muchos favores al Santo Christo , y entre otros , el no aver perdido un brazo , por el golpe , que recibiò en el sobaco , domando un Novillo , que le hiriò , y dixeron los Cirujanos, era al menos muy dificil , y larga su curacion , pero ofreciendo un brazo de Cera al Santo Christo, logrò el suyo sano.

Juana Rubio , de Santa Eulalia , recobrò la salud desauciada , por el Patrocinio de este Santo Crucifixo ; y en el presente año de 1743. se librò de una Alferecia , afligida con los trabajos de Parto. Barbara Ferrer , natural de Camañas , traxo à las Aras de este Señor, à un hijo suyo , de edad de quatro meses , quebrado , y dexandolo en el Altar , y diciendo , que no queria otro remedio para su hijo , lo ungiò con el Azeyte de su Lampara , y ofreciò otro al Señor , y se viò curado : de otro sugeto del mismo Lugar , se refiere la misma curacion , y tambien de mal , que dicen , de corazon. El Azeyte de esta Lampara es una Botica universal para todas curaciones ; y dos veces , se dice , aver caìdo de lo alto al suelo , y no haverse quebrado su vidrio. Juan Fuertes , hijo de Juan , y de Maria Rubio , de edad de seis años , de una caìda se le quebrò la cabeza , de manera , que rompido su craneo , se le veìan los sessos : curado con puntos , se entumeciò la parte , y fue preciso romperlos , y el remedio se hallò en solo el consuelo de este Divino Medico. Barbara Villel afirma, haver curado de Lepra un hijo suyo , con el Azeyte de la Lampara. Y al fin, à mas de las Presentallas de Cera , que se han deshecho en culto de este Divino Señor , se veen oy muchas , de brazos , piernas , manos , pechos , corazones , cabezas , y otras , que son testimonios de los innumerables Prodigios, que ha obrado , y obra el Señor con sus devotos.

Añado gustoso à la Relacion , esta advertencia , quizàs necessaria para el mayor culto de esta Santa Imagen , por ser tan moderna : No se la debe menos veneracion , que à las Antiguas , en la aclamacion del Pueblo , por ser assi moderna ; porque (como dice el Padre Fr. Francisco Ignacio , en la Vida de la Venerable Isabèl de Jesus,Augustina Recoleta de su Convento de la Villa de Arenas en Castilla la Vieja , lib.3. cap.8. pag.449.) *Aunque es verdad, que en las Santissimas Imagenes de Christo Nuestro Bien , y de su Santissima Madre Maria Señora Nuestra , que por Antiguas , no sabemos de sus principios , parece , que experimentamos mas Milagros , ò yà , porque nuestra devocion llega mas rendida , y fervorosa*

vorosa

vorosa à estas Santissimas Imagenes ; ò yà , porque el ignorar sus principios , dà ocasion à mas reverentes cultos ; pero en la presente (prosigo hablando de esta Imagen moderna) *conoceremos , que el obrar Nuestro Señor Prodigios , no està en la Antiguedad de estas Santas Imagenes ; si , en la Religion , devocion , y fee , con que llegan los Fieles à pedir* ; y aviendo sido muy fervorosa la de Villarquemado à la de su *Santo Crucifixo del Consuelo* , es tanta la multitud de sus Prodigios, como quedan dichos , y otros apuntados , y su devocion , como se vee en las Santissimas Imagenes Antiguas , y por esso dignissima de numerarse entre las admirables , que venera nuestro Reyno de Aragon.

SANTO CRUCIFIXO DE LA BUENA MUERTE , EN EL CONVENTO DE Religiosas de Santa Clara de la Villa de Monzon.

LA fundacion de este Convento de Religiosas de Santa Clara se hizo (1) de resulta de la union de las dos Iglesias de la Colegial de San Estevan , y de la Parroquial de Santa Maria , quedando la de San Estevan en poder de las Fundadoras, que vinieron de la Ciudad de Lerida. En los años de 1642. en que se viò la Villa de Monzon tan afligida por las Guerras de Cataluña , no se hallaron con menos desconsuelo las Hijas de Santa Clara , pues obligadas à dexar su Casa , fueron trasladadas à la Iglesia Antigua de esta Santa Imagen : y assi es oy possession de estas Religiosas : su Antiguedad no se alcanza , por aver perecido todas las Escrituras en dichas Guerras ; pero consta de una Inscripcion , que avia , y se veìa en las paredes de dicha Iglesia , que excedia à los quinientos años. La lastima es, que lavando la Iglesia de nuevo , la destruyò el Oficial , ocultando las Letras con el Yesso : vicio antiguo de Oficiales ignorantes. Tampoco se sabe, quièn diesse essa Invocacion *de la Buena Muerte* , y serà esta , por ser su Patrocinio singular en aquella hora. Està la Santa Imagen en el Altar Mayor, como Titular de la Iglesia : su Fiesta se celebra en 14. de Setiembre , y de la Exaltacion de la Santa Cruz , con Octava : assiste à ella el Cabildo de la Iglesia Colegial : solamente se descubre la Santa Imagen en las Pasquas , y Festividades Mayores , mientras se dice el Oficio Divino : y està con muchas luces : en lo restante del año està cerrada con cortinas , y un Quadro , que representa la Santa Imagen. Quièn formasse esta Santa Imagen, se ignora : solamente consta por una Escritura de la Iglesia Colegial , su fecha en el año de 1652. que tienen obligacion los Prebendados de esta Iglesia, de ir quatro veces en el año en Procession , à la veneracion de la Santa Imagen , y son dia 14. y 15. de Septiembre : dia 2. de Mayo, y Domingo de Lazaro.

(1) Lanuza , Histor. Eclesiast. de Aragon, tom. 2. lib. 5. cap. 42.

El Patrocinio de esta Santa Imagen es en todas necessidades singular. Jamàs se saca de su Ara , sino en necessidad publica , y muy grave , y se executa esta veneracion , avisando primero à la Ciudad de Balaguer , que concurre por sus Syndicos con Luminarias al culto de la Santa Imagen , por la Hermandad, que dicha Ciudad , y Villa de Monzon tienen en la veneracion de esta Santa Imagen , y la celebrada del Santo Crucifixo de Balaguer. El de la Buena Muerte llevan en la Rogativa seis Prebendados de la Iglesia Colegial , y en esta, està nueve dias patente , velando dia , y noche el Cabildo , y Comunidades ante la Santa Imagen : Assi se logran los favores à medida de los deseos. Ay instituìda Cofadria para el culto de dicha Santa Imagen , y se dize de la *Sangre de Christo* : Es anterior à los años de 1652. Esta hace celebrar Missa en su Ara todos los dias Festivos del año , y en los cinco Domingos de Quaresma se canta el *Miserere* , con assistencia de la misma Cofadria , y Sermon.

La ruina de las Escrituras , que ocasionò el estrago de aquellas Guerras, nos quitò las Memorias de los favores antiguos de esta Santa Imagen : El Padre de una Religiosa de este Convento , estando tullido del todo , vino à hacer una Novena à la Santa Imagen , y entrando (como se supone) assistido de otros , saliò por su pie , sin ayuda de otro , que la de este Divino Señor. La Lampara de su Ara es una Piscina Milagrosa , pues quien use de su Azeyte con

fee, logra luego en todas necessidades, el alivio. Y se ha notado, que no luce, si no es, con el mejor Azeyte; y suelen decir las Religiosas con mucha gracia: *De tan buen gusto es*; y se le deben dar, pues assi dispensa su Magestad, liberal, los favores, à quien se unge con èl. Atraìdos de esta Divina benignidad, y suavidad los Fieles, en enfermar, ofrecen luces en sus Aras, y la tienen de su alivio. Dicen, que à un devoto, que subiò à poner unas Cortinas à la Santa Imagen, le hablò en voz sensible, y diò el aviso de su vecina muerte, y sucediò luego, pues el dia siguiente quedò en cama, y muriò: quièn duda, serìa buena, y preciosa muerte la que tuvo, assistido de aquel Divino Señor, que solo, puede darla buena, y en su Gracia? No ay Patrocinio mas Soberano; y venerada oy por las Hijas de San Francisco, con alabanzas perennes, quàn seguro serà aquel, en quien lo implore!

SANTA IMAGEN DE EL SALVADOR, EN LA HERMITA DE MOM-Pedro, en la Pardina de Piñana, y Arciprestado de Ager.

EN las Riberas del Rio Noguera Ribagorzana, y confines de nuestro Reyno de Aragon con Cataluña, en el Arciprestado de Ager, huvo antiguamente un Pueblo, llamado *Piñana*, por la abundancia de Pinos, que dà aquel terreno: aqui se vee su grande Iglesia cerrada, aunque no sin culto, en muchos dias del año, pues es singular en ella, la bellissima Imagen de mi Señora Santa Ana, venerada de todos. Ay Priorato Rural, que percibe las Primicias de los terminos de dicha Pardina: Este Beneficio Rural es Provision de el Señor Arcipreste de Ager, *nullius Diœcesis.* Vecino al sitio de aquel Pueblo antiguo, se eleva, como tres quartos de legua, un Monte solo, y dividido de otros, à quien llamaron los Antiguos en su lengua Lemosyna, y Syncopando, *Mom-Pedro*, ò *Mom-Pedròs*, que vale, como *Monte Pedroso*, ò que tiene muchas piedras: y es assi, porque su Camino, que và circuyendolo, està sembrado de tantas, que excita mucho ruido, quien sube à dicho Monte: en su cumbre se vee una Iglesia de Piedra labrada, muy capàz, con habitacion dilatada: se dize (y lo dize mejor su Fabrica) que fue de Templarios: oy està pendiente en dicha Iglesia, un Pendon, donde se vee la Cruz, de que ellos usaron en sus Escudos: es dicho Pendon de lienzo muy gruesso, porque sin duda le dieron muchos baños, ò betunes fuertes, para su duracion, que no repugna, estando siempre tan elevado, y baxo de bovedas fuertes, que lo defienden de las inclemencias de los tiempos: Al lado del Altar Mayor de esta Hermita, ay un Sepulcro, que dice la misma verdad, de haver sido de Templarios.

Està dedicada esta Hermita à la Transfiguracion de el Señor, (Mysterio, que los Antiguos solian venerar, por su sitio primero, en los Montes, como advertirà el que lea Historia de varios Santuarios) y à la Santa Imagen de Christo Nuestro Señor, con el glorioso titulo *de el Salvador*. De la Antiguedad del Templo, y de su Venerable Imagen de el Salvador, cosa cierta no podemos decir; pero ellos estàn diciendo: que al menos son del tiempo, en que aquellos Cavalleros Militares Cistercienses fueron heredados en Aragon, por la devocion de nuestro Rey Don Alonso I. de Aragon, muy devoto de San Bernardo, Protector de dichos Cavalleros. Es la Santa Imagen de el Salvador de Pinzel sobre tablas, como otras Antiguas, y bellissima: està el Señor sentado en silla, con la Magestad, que pudo mano humana mostrarlo Rey Soberano: su Vestido interior, es colorado: su Manto, azul: sus pies descalzos: en su mano izquierda sustenta al Orbe, fixada en èl la Santa Cruz, con que le conquistò, como Emperador Soberano: su diestra tiene levantada, en ademan de bendecirnos: y bolviendo à mirar su rostro (para que vivamos) digo, que es sobre toda ponderacion hermoso, al fin, semejante al suyo: dicen los que han venerado à esta Santa Imagen, lo que todos entendemos, que *combida à Misericordia*, aquel rostro, solo, digno del Imperio de Cielo, y Tierra. Sus ojos

miran

miran à todos los que le miran, excediendose aqui el Arte à sì mismo, para que todos atentos mirassen à su Dios, y le sirvieran alegres. El azul del Manto està tan vivo, como el del mismo Cielo: al deredor del Nicho Principal, que llena la Santa Imagen, se veen al vivo los Mysterios de la Passion, Resurreccion, y otros de el Señor. Alli se miran los Santos quatro Evangelistas, y en el Pedestal, los Santos celebrados por mas penitentes, como son San Macario, San Anton Abad, Santa Maria Egypciaca, San Onofre, San Pablo primer Hermitaño. Ay al lado de este Altar Mayor, otros dos: en el de la diestra estava una Imagen de Christo Crucificado, fabricado de Corcho, el qual por estàr yà nada devoto, fue enterrado en la misma Iglesia en el año de 1735. y se substituyò otro, que diò un devoto: en el Altar de la mano izquierda, se venera Nuestra Señora en su Concepcion Purissima.

Es la Santa Imagen de Nuestro Salvador, muy Milagrosa, como dicen muchos, que recibieron aqui la salud en todas enfermedades, y protestan las Antiguas Presentallas, pendientes en la diestra de su Altar. En las necessidades de agua, es invocada de los Vecinos Pueblos, sin aver memoria de no aver sido socorridos en ellas, pidiendo con fee. Entre los obsequios, que se hacen à esta Santa Imagen, tiene el primer lugar, la oferta, que muchos la hazen, y cumplen, de subir dicho Monte à pies descalzos, que no es pequeña penitencia, estando sembrado su aspero camino de innumerables piedras: quien viere su camino, celebrarà el fervor de aquella devocion: y quizàs se llenarà de horror, con solo pensarlo.

Las Rogativas, que se hazen à esta Santa Imagen, son muchas, y de Pueblos muy distantes. Ay memoria, que antiguamente subia à venerar la Santa Imagen, en Procession, la Villa de Tamarite, distante tres leguas, con su Iglesia Colegial. La misma veneracion hacia antes la Villa de Almenar en Cataluña, distante otras tres leguas: tambien subian à la misma, del Lugar de Ibarz, situado à la otra parte del Rio Noguera Ribagorzana, y dexaron esta Procession, por averse perdido el Puente vecino, y mas comodo para ellos. La misma hizo el Lugar de Baells en Aragon, y la dexò, por la distancia de tres leguas, y quiera Dios, no sea por falta de devocion: Si ay otros inconvenientes, mejor es dexar estas Processiones, y conservar la devocion. Actualmente hazen dicha veneracion la Villa de Albelda, y su Cabildo: el Lugar de Castillon-Roy, y dan caridad de Pan à todos, distante este, de la Hermita, una legua larga, y aquella, dos, y media. Imita à estos el Lugar de Alfarràs en Cataluña, distante legua, y media, en la Rogativa, y Limosna. No ha dexado jamàs esta Rogativa el Lugar de Valdellou en Aragon, por su Antigua devocion. En las necessidades de agua, se repiten estas Rogativas, y se han visto muy penitentes, y exemplares.

La Fiesta principal de esta Santa Imagen se celebra todos los años en su dia proprio de la Transfiguracion, con mucho concurso de toda la Comarca: es cargo ordinario de un Santero, que tiene la Hermita, para su conservacion, y culto: no ay que admirar tanto consuelo, porque reciben en este Santuario sus devotos tantos favores, que si se huvieran notado, llenarian una larga Historia. El Doctor Don Lorenzo Verdiè, y Hathariza, Beneficiado de Castillon-Roy, me assegura, que en el año de 1736. padeciò en la Vispera de su Fiesta una sordèz grande, y ofreciendo con todo fervor, el visitar la Santa Imagen, sanò, como de repente: ofreciò ante sus Aras, unos oìdos de Cera. En la falda de dicho Monte, ay un Huerto muy dilatado, mas ameno, con su Fuente, plantado de Olivos, y con Tierras blancas, (puede llamarse Paraìso de el Señor) y tan delicioso, que en Verano llama à muchos à su recreacion, ocasion de mas concurso en la Hermita: habitalo el Santero, y le assiste con Medicinas el Lugar de Castillon-Roy, en cuyos Terminos està dicho Huerto, y el Santero pertenece por lo mismo à su Parroquia.

SANTISSIMAS RELIQUIAS
DE LA SAGRADA CRUZ
DE CHRISTO NUESTRO SEñOR, VENERADAS EN NUESTRO REYNO DE ARAGON.

EN NUESTRO CONVENTO DEL CARMEN OBSERVANTE de Zaragoza.

AUNQUE mi fin no es tratar de las Reliquias, que iluſtran à nueſtro Reyno; pero por aver dado noticia de algunas Santiſsimas Imagenes de Chriſto Nueſtro Señor, quiero añadir aqui alguna breve de algunas Reliquias de la Santa Cruz, que en èl ſe veneran: ſon muchas eſtas en Aragon; pero dirè algo de algunas ſingulares, de quienes he tenido noticia: La primera, que ocurre, (y tengo eſpecial obligacion de no olvidarla) es la que ſe venera en nueſtro Convento de Nueſtra Señora del Carmen de Zaragoza: diò à nueſtro Convento, con otras grandes Reliquias, eſta precioſiſsima porcion del *Lignum Crucis*, la Reyna Doña Maria, Muger de nueſtro Sereniſsimo Rey de Aragon Don Alonſo V. el Sabio, y Magnanimo, la qual fue muy Bienhechora de eſta Caſa, y celebrò en ella Cortes el año 1441. A devocion, y con titulo de eſta Santiſsima Reliquia ſe fundò en dicho Convento la Antigua Cofadria de la Santa Vera Cruz, y ſe hacia Proceſsion de la diſciplina, cuyos Cofadres eran los mas Nobles de Zaragoza: conſta de las memorias antiguas del Convento, y Bulas de la Cofadria, y lo notò todo el Padre Murillo, en las Excelencias de Zaragoza, (1) hablando de nueſtro Convento del Carmen.

(1) Tract. 2. cap. 39. Nueſtro Alegre Caſanate, Hiſtor. M. S. de eſte Convento, cap. 5. §. 3. num. 21. y §. 5. num. 47. y 48.

La dicha Santiſsima Reliquia (llamada comunmente la *Santa Vera Cruz*, por conſtàr de ſu verdad) fue entregada por la Reyna Doña Maria, al Convento, engaſtada en una Cruz grande de Plata ſobredorada; y fuera ſin duda oy aquella Reliquia muy crecida, à no aver el Convento, con generoſa Religion, divididola para los Conventos de Hueſca, Calatayud, Sangueſa, Alcañiz, y otros, que eſtàn ricos con tan piadoſa prenda: en el año de 1652. renovò la Cruz de Plata (en que eſtà colocada la Santiſsima Reliquia) el R. P. Fr. Antonio Alegre, y Caſanate, (conſta por Memorias de el Convento) y afirma el miſmo, en el lugar citado, num. 47. que por entonces era ſu quantidad la que ſe figura al margen, baxo la Letra (A.) Y aviendola viſto, y regiſtrado yo en el año preſente de 1724. à 21. de Abril, veo, que ſu quantidad es la que explica la otra figura del margen, Letra (B.) Para memoria de aquella Reyna tan devota, y Bienhechora de eſte Convento, y de el R. P. Fr. Antonio Alegre, y Caſanate, hijo de eſta Caſa, ſe gravò debaxo del pie de dicha Cruz de Plata, la ſiguiente Inſcripcion: REPAR. LAPS. OP. Fr. MARC. ANTON. ALEGRE DE CASANATE, CAR. TURIASO. S. T. Dr. AN. 1652. ARGENT. ✠ CU. CRU. SALUTIFE. SACR. IN EA LIGNO RECLUSO. DONA FUERE HUIC. FAC. CAR. CÆNOB. PRO AMOR. PIGNO.

(A.)



(B.)



PIGNO. MAG. A. REGINA ARAGO. MARIA, ALFON. REG. SPON. ANNO 1450.

La Cofadria dicha de la *Santa Vera Cruz*, celebrava sus Fiestas en 3. de Mayo, y 14. de Setiembre, con grande solemnidad; y quizàs los excessos en gastos, consumieron Cofadria, y toda su Grandeza, como vemos en otras, que con igual rumbo se perdieron: Son muchas, y singulares las Indulgencias, que los Pontifices concedieron à esta Nobilissima Cofadria. Primeramente Paulo III. concediò Indulgencia Plenaria à todos los que tomassen Disciplina de Sangre, (instituìda por San Vicente Ferrer en la Villa de Graus, como se dixo en otra parte) ò alumbraren alguno de los Passos de la Procession, (salia Jueves Santo) y rogaren por la Paz, &c. fue concedida en el año de 1536. y otras Indulgencias, como consta de sus Bulas, que estàn en el Archivo de el Convento.

Muchas veces he oìdo decir, que esta Reliquia se probò con fuego, (antiguamente se usava esta prueba, como consta en varios sucessos, que entre otros, refiere el Padre Juan Ferrando, (2) en su Disquisicion Reliquiaria) assi lo dixo la voz Popular, de nuestra Santa Vera Cruz: avia muchas Reliquias de la Santa Cruz en Zaragoza, y considerada en su multitud, la incertidumbre, se arrojaron al fuego todas, y (dizen) saltò del fuego, la presente venerada en nuestro Convento: consultados los Antiguos de este nuestro Convento, y que podian dar razon de este sucesso, no ay fundamento para dar credito à esta ficcion, ni de ello se halla testimonio alguno. Es cierto, que el Concilio segundo, celebrado en esta Ciudad de Zaragoza, decretò, que las Reliquias, que se hallaren en Iglesias de Arrianos (que en estos años de 592. aun apestavan al Mundo) se presentaron al Obispo, y se probaron con el fuego: y dicho Juan Ferrando aun admite essa prueba en los siglos siguientes, con las limitaciones, que trae en el Articulo citado; pero el caso de estas no se podia verificar en tiempo de nuestro Rey Don Alonso V. ni las admiten otros Autores; y assi, nuestra Santa Vera Cruz no se probò con fuego, pues en el tiempo, que nuestro Convento la possee, no ocurre necessidad de essa prueba. Las otras pruebas, que trae dicho Autor, (3) como son, excitar su presencia à devocion, temor reverencial, temblar los Demonios en los obsesos, manifestarse estos Enemigos del linage humano, y otras, que la piedad Christiana experimenta en otras Reliquias, son seguras en nuestra Santa Vera Cruz, como publica toda la Ciudad de Zaragoza, y jamàs necessitò de otras pruebas: y assi queda desvanecida la voz Popular de su prueba en el fuego, que se rozaria con tentar à Dios, como dicen Suarez, y otros.

Se venera la dicha Reliquia de la Santa Cruz en la Capilla del Trassagrario, que es Patronado de la Casa de los Vidanias, y una de las devotas, y hermosas de Zaragoza. Su Patrocinio se nota singular en los nublados, concurriendo toda la Comunidad en estas ocasiones à su veneracion: suele llevarse tambien à los enfermos, y se han visto en Zaragoza raros prodigios con su favor soberano. Bastarà, para que se sepa la veneracion de la Santissima Vera Cruz, poner aqui el Testimonio, que hallo entre otras Memorias Antiguas de este Convento, que dice assi: (4) *El Testimonio, que mas califica la veneracion, devocion, y culto, que en esta Ciudad (do tan conocidas son las Maravillas, que Dios por esta preciosa Reliquia obra) se le tiene, y haze, es, el que el Rey nuestro Señor Don Felipe, dicho el IV. de Castilla, teniendo en Zaragoza enfermo de muerte al Principe Don Balthassar Carlos de Austria, su Primogenito, jurado, y unico heredero de su Monarquia, de edad de 16. años, diò, quando viendole apriessa caminar à la muerte (despues de aver hecho muchas, y grandes, humanas, y Divinas diligencias para su salud, Rogativas en la Virgen del Pilar, y Santuarios de Zaragoza, y traido en Procession General la Imagen de la Virgen de Cogullada à la Seo) poniendo su Real, y gran afecto, esperanza, y Catholica fee, como Principe tan pio, en esta Reliquia Santissima, notificò al Principe la virtud Milagrosa, y efectos singulares, que en los gravissimamente enfermos, en esta Ciudad cada dia obrava, con su visita*

este

(2) Disquis. Reliquiar. 1. p. lib. 2. cap. 3. Art. 1.

(3) Loc. cit. 1. p. lib. 2. cap. 2. Artic. 6.

(4) Apud Histor. M. S. de el Padre Alegre Casanate, incluido, cap. 5. §. 5. fol. 48.

este Sacro Lignum Crucis: *y el Principe, con gran devocion, y fee, le dixo: pues Padre mio, traigame la Reliquia luego, para que yo la adore: y al punto el Rey mandò al Cabildo, y Ciudad, que con toda veneracion la traxessen à la Camara del Principe: y se dispuso, que acompañada en solemnissima Procession del Cabildo de la Seo, de la Ciudad, y toda la Nobleza de la Corte, Religiones, Estado Eclesiastico, y Pueblo, con tanto acompañamiento de hachas, que nadie assistiesse sin la suya para el siguiente dia, que fue à 11. de Octubre de 1646. fuesse traida, para lo qual se dispuso desde lo mas Noble, hasta lo mas Plebeyo, con la Magestad Real, con tal afecto, que se creyò, ardieran mas de quince mil hachas, y luces. Pero no fue Dios servido, se viera esta exterior, y grande demostracion en exterior apariencia, pagandose su Divina Magestad con los interiores afectos ofrecidos; pues dispuso, que aquella tarde antes, à las ocho horas, volàra el Principe, à Dios, y à los hombres todos gratissimo, à gozo de su eterno Reyno, y nueva possession de la immarcescible corona de la Gloria, arrebatado lastimosamente en cinco, ò seis dias de tan grave accidente, &c.* De este Antiguo Testimonio consta, quànta era por entonces la fee en la *Santa Vera Cruz*, y con quan grande devocion se llevava à los enfermos, y oy con mucha decencia se lleva à los que acuden à su Patrocinio: en cuya materia se veen singulares favores en los que con fee la adoran, y veneran.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRES DE LA CIUDAD de Calatayud.

LA soberana Reliquia del *Lignum Crucis* de la Iglesia Parroquial de San Andrès de la Ciudad de Calatayud, no se sabe con seguridad, por donde, y quando vino à esta Iglesia: algunos dicen, que fue traida de las Indias por un devoto, que alli lograria tantas riquezas: otros, que es porcion de otra, que se venera en la Iglesia del Lugar de Maluenda, en la Comunidad de Calatayud: son sus Prodigios raros, y soberanos; pero fue celebre, el que sucediò el año de 1703. à 1. de Enero.: formòse este dia, despues de Visperas, (en tiempo no tan regular, y natural) una tempestad formidable, que llenò de terror à todos con los truenos, y relampagos: à este tiempo el Licenciado Mossen Juan Antonio Mendoza (que oy vive) se retirò al Sagrado de la dicha Iglesia, buscando el refugio de la piedad Divina, que debemos implorar en tiempo tan semejante al del Juicio Divino: estando en oracion, oyò por tres veces grandes golpes en el Sagrario, ò Urna, donde se venerava la Santissima Reliquia de la Cruz de Christo; pero siendo el tercer golpe con mucho estruendo, no podiendo contenerse, saliò à llamar à algunos, que estavan en el atrio de la Iglesia: entraron todos, y hallaron abiertas las Puertas del Sagrario, ò Urna, sobre ser ellas fuertes, y el pestillo torcido; y la Santissima Reliquia, que estava dentro de la Urna, fue hallada, en el labio de la misma, como que insinuava, la sacassen para lograr su favor en tan evidente riesgo: hizolo assi la devocion compungida, y admirada del prodigio, y à vista de esta Reliquia Sacratissima, cessò la tempestad, que se avia explicado en truenos, relampagos espantosos, agua, y granizo copioso: se comenzaron las pruebas por el Señor Vicario General, para autenticar este sucesso; pero no se siguieron, porque se enfriò la devocion: el favor se celebrò con un Novenario muy solemne, y devoto: con este sucesso ha crecido la devocion grande, que antes se tenia à la Santissima Cruz de el Señor, y se veen cada dia raros favores, acudiendo al Arbol Soberano, que Christo Nuestro Señor santificò, derramando en èl su Sacratissima Sangre, para que fuesse nuestra Redempcion copiosa. Estas noticias recibo de sugetos de la misma Iglesia, que conservan estas Sagradas memorias, y oy son notorias en aquella dichosa, y Noble Ciudad. No ay otras de esta Sagrada Reliquia.

EN

EN LA ANTIGUA, Y NOBLE VILLA DE CASPE.

SIempre vivieron hermanadas la piedad, y la Nobleza en los Cavalleros, que quieren dar cumplimiento à las obligaciones, con que nacieron, y les obligan à no tiznar con los vicios los Escudos Nobilissimos de sus Casas: ennobleciò mucho los de la suya el Gran Maestre de la Religion de San Juan de Jerusalem Don Juan Fernandez de Heredia, natural del Lugar de Munebrega en la Comunidad de Calatayud, y Gloria singular de nuestro Reyno de Aragon: La primera Dignidad, que tuvo en su Religion, fue ser Bayle de Caspe, possession antigua de esta Religion, por donacion de nuestro Serenissimo Rey de Aragon Don Alonso II. llamado el Casto: despues fue Castellan de Amposta, y por muerte del Gran Maestre Roberto de Juliaco, en el año de 1376. logrò con mucha acceptacion de su Religion, su suprema Dignidad: (1) En los ultimos años de su vida, entregado todo à la vida espiritual, diò grandes muestras del zelo, que tenia del culto Divino, para lo qual fundò en la Villa de Mora de Rubielos aquella Colegial, con doze Canongias muy pingues, que son provision, *Jure Patronatus*, de la Nobilissima Casa de los Señores Condès de Fuentes.

(1) Funes, Chron. de la Relig.on de San Juan, tom. 1. lib. 2. cap. 11.

A la Villa Antigua de Caspe, por aver tenido en ella su primera Dignidad, mostrò grande amor, y movido de este, fundò en ella un Monasterio de su Religion, mandando, residiessen en èl nueve Religiosos de la misma, que fuessen Sacerdotes, y les diò rentas muy copiosas. Hizo en el dicho Monasterio una Capilla con dos Altares, el uno de la invocacion del Santissimo Crucifixo, y el otro de el Glorioso San Juan Bautista; y aviendo incorporado al Monasterio, con autoridad de Clemente VII. (no es este el verdadero, que tiene la Iglesia en el Catalogo de sus Pontifices, y que fue electo año de 1523. sino el pretenso, que muriò año 1394.) la Iglesia de *Santa Maria*, que es la Parroquial de Caspe, y puesto allì su Sepultura en la Capilla Privilegiada de el Santo Christo muy devoto, (que oy allì se venera) ilustrò, y enriqueciò à este Monasterio, y Capillas con Calices, Cruces, Ornamentos, y muchas Reliquias de Santos; pero la singularissima entre ellas, y otras de España, es el *Santissimo Lignum Crucis* de grande estimacion, y veneracion, como parece por la Donacion hecha en Aviñon por dicho Clemente VII. pretenso, en 13. de Setiembre del año de 1394. como lo dice Funes, (2) y consta del *Lumen Domus* de dicho Monasterio: es este *Santissimo Lignum Crucis* alto un palmo, su cruzero, ò brazos (forma una Cruz) un geme, de ancho tiene dos dedos, y de gruesso, uno: de aqui inferirà el piadoso, quan singular Reliquia es esta, con que ilustrò à su Reyno de Aragon aquel Nobilissimo Cavallero; y en verdad, que estando la Villa de Caspe, fundada en forma de Cruz, parece, la era debida esta Santissima Reliquia: assi considerava à Caspe un Hijo suyo: la Cabeza, es el Portal del Muro: su Pie, el Portal de la Barca: su Brazo diestro, la Muela: y el izquierdo, el Pueyo. Los Oradores celebraron una Cruz en otra.

(2) Loco citat. lib. 2. cap. 15.

Ha sido siempre venerada esta Sacratissima Reliquia en un Sagrario muy rico; pero pareciendo à la devocion de la Antigua Villa de Caspe corto Tabernaculo para Reliquia tan Divina, fabricò à expensas de la gran piedad de sus Vecinos, una de las mas sumptuosas Capillas de nuestro Reyno, disponiendo con singular, y pio acuerdo, que el Retablo, y Sagrario riquissimo, no sean de Madera, sino de Estuco, y preciosas Piedras, para que jamàs el descuydo tenga ocasion de privarles por algun incendio, del culto, y preciosidad de aquella Sacratissima Reliquia: llevase esta con Procession solemnissima todos los años, en la Dominica *in Passione*, y sucede aqui un continuado Milagro en los que la llevan en Andas sobre sus ombros: son siempre Sacerdotes, los que se emplean en obsequio tan pio: el Prodigio es, que siendo la Santissima Reliquia de muy ligero peso, con todo su ornato rico, abruma los ombros

bros de los que la llevan: cosa es bien mysteriosa, sin duda para darnos à entender el Señor, quan pesada Cruz fue la que su Magestad cargò sobre sus ombros por nuestra Redempcion: debemosle los Aragoneses, sobre los beneficios comunes à toda su Iglesia, esta memoria, con que nos avisa las fatigas suyas, que recrean à los Justos: el Patrocinio de esta Reliquia Soberana es singular en las tempestades, que amenazan con piedra, y rayos, quedando aquella Villa con su veneracion, tan guardada de estos temporales infaustos, que lo mismo es exponerla al Pueblo, que cessar la tempestad, mudada en bonanza; de aqui nace aquella fee, que la Villa de Caspe tiene en la Santisima Cruz de el Redemptor, con cuyo Patrocinio experimenta estos, y otros Prodigios innumerables.

EN LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE LA CIUDAD DE HUESCA.

EN la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Huesca ay dos porciones de *Lignum Crucis*, muy crecidos, dadivas de sus Santos Prelados. Assi lo afirma Aynsa, Historia de esta Ciudad, lib. 4. cap. 3.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL LUGAR DE MONFORTE DE LA Comunidad de Daroca.

LA Iglesia Parroquial del Lugar de Monforte de la Comunidad de Daroca, y Arzobispado de Zaragoza, entre otras Reliquias singulares, logra la de una porcion de *Lignum Crucis*, muy celebrada por los Milagros grandes, que los Fieles experimentan con su Patrocinio: esta Santissima Reliquia fue de el Ilustrissimo Señor Don Augustin de Jesus, Arzobispo de Braga en Portugal, y la donò liberalissimo, con otras muy singulares, al R. P. Valeriano Frias del Castillo, de la Compañia de Jesus, como consta de los Testimonios autenticos de la verdad, è identidad de estas Reliquias, hechos ante el Señor Vicario General del Arzobispado de Braga, el Doctor Don Simon Abreu, en el año de 1609. en 2. de Deciembre, signados por siete Notarios, y para que constassen estos, y se conservàran en la Iglesia del Lugar de Monforte, el R. P. Pedro Garcès, de la misma Sagrada Compañia, pidiò dichos Testimonios, y quedan en dicha Iglesia; y los he visto, para informarme de dichas Reliquias: En el mismo Testimonio, despues de jurar la identidad de las Reliquias dichas, (de quienes hazia demostracion) haze donacion dicho Padre Valeriano, Jesuita, à la Iglesia de Monforte en el Reyno de Aragon, y Arzobispado de Zaragoza, y por este Religioso, tan zeloso de las glorias de su Patria, logra Monforte Reliquias tan soberanas.

Estas son, segun narra el mismo Testimonio, *Una Cruz de Palo Santo del Brasil, y en medio de ella, el Lignum Crucis, engastado, y guarnecido en una Cruz de Plata, sobre una plancha de resplandor de Plata, guarnecida con un cerco de Bronze dorado, con sus rayos del mismo Bronze, y ocho puntas de Crystal; y los Huessos de los Santos San Felipe, que sirve de pie à la Cruz del Lignum Crucis; y los dos de San Timotheo, Thome* (Apostol) *y Marcelo, en los brazos, y pie de la dicha Cruz, que tienen sus cantoneras doradas, y pie labrado.* Y en esta misma forma se conserva tan preciosa Cruz, con otras Reliquias de varios Santos, que dicho R. P. Pedro Garcès diò à la misma Iglesia de su Patria Monforte, y assi como de aquellas, tambien de estas, conserva Testimonio, hecho en Zaragoza, ante el Señor Vicario General, y por el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Zaragoza Don Pedro Gonzalez de Mendoza, el Doctor Don Juan Izquierdo Aznàr, en 1. de Agosto de 1617. Para la debida veneracion de todas estas Reliquias, tiene la Iglesia Parroquial de Monforte, dentro de la Sacristia, una Pieza muy adornada, y guardada, como el Archivo de los mas Soberanos Tesoros.

Los favores, que este Pueblo ha recibido de Christo Nuestro Señor, por medio de esta Sacratissima Reliquia, son innumerables: pero lo singular de su

Patro-

Patrocinio està en librar à los Terminos de Monforte de la calamidad miserable de piedra, y granizo; y la experiencia les ha mostrado muy claro este Patrocinio; pues aviendo algunas veces la piedra destruido los Lugares vecinos, no entrò en los Terminos de Monforte: en esta materia ay muchos favores vistos: movido de los quales este Pueblo celebra la fiesta de aquella Santissima Reliquia el dia 14. de Setiembre, y de la Exaltacion de la Santissima Cruz, con muchas, y festivas demostraciones de alegria.

EN EL REAL MONSATERIO DE SANTA ENGRACIA DE LA CIUDAD de Zaragoza, de el Orden de San Geronimo.

UNa de las preciosissimas Reliquias, que goza el cèlebre Subterraneo Santuario de *Santa Maria de las Santas Massas*, y Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, de el Orden de el Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, es el *Lignum Crucis*, que en dicha Iglesia, ò mejor, Cielo de Aragon, se venera: Està en forma de Cruz, casi quadrada, cuyos quatro ramos se estienden cerca de dos dedos, cada uno, y todos ellos estàn engastados dentro de un cerco de Plata, y adornan sus extremos muy vistosas Perlas: Ceñida assi dentro de dicho cerco, se colocò en una Cruz de Plata (que se labrò por los años de 1570.) sobredorada, de tres palmos de alta, y su pie correspondiente, aviendo dispuesto al borde de la misma Cruz, un hueco cercado de ricos Crystales, dentro del qual se mira el Santissimo *Lignum Crucis*, con toda la decencia, que el Arte humano pudo aqui colocarla. No cabe mayor testimonio de la verdad de tan insigne Reliquia, que averla dado, con otras preciosidades, à dicho Real Monasterio, su Fundador nuestro Catholico Rey Don Fernando de Aragon, quando puso mano en su Magnifica, y Real Fabrica en el año de 1493. y no ay duda, que es argumento de ser verdadera, el averla llevado consigo siempre, Monarca tan Catholico, y pio. Consta esta Relacion de los Actos Capitulares, y Memorias de aquel Real Monasterio. (1) Assi quiso el Señor santificar las Santissimas Catacumbas, y Sepulcros de los Innumerables Martyres de la Ciudad de Zaragoza, venerandose à vista de estos Capitanes de la Iglesia, el Santissimo Guion, que les conduxo à la Patria Celestial, desde la *Columna* de Israel, la de *Nuestra Señora de el Pilar* de Zaragoza.

(1) Lib. 2. cap. 30.

Esta Reliquia del *Lignum Crucis* exhala rara fragrancia; y especialmente en las Fiestas de la Santa Cruz: la misma se ha experimentado mayor, quando amenaza alguna tempestad de piedra; y en los años, en que Aragon tuvo en este infeliz siglo, tantos trabajos, como trae la Guerra, se notava del mismo modo, el excesso de essa Divina fragrancia; y parece, ser aviso para prevenirnos à sufrir los trabajos, ò mostrarnos el Señor el premio de la paciencia.

EN LA ANTIGUA, Y NOBLE VILLA DE MALVENDA, DE LA Comunidad de Calatayud.

LA Iglesia Parroquial de las Santas Justa, y Rufina del Lugar de Maluenda, logra una porcion del *Lignum Crucis*, muy singular en Prodigios, y no menos en la venida à este Pueblo: Como las Santas Reliquias, y especialmente de la Santissima Cruz de Christo, corren por cuenta de la Providencia Divina; se vee esta manifiesta en el modo raro, con que logrò Maluenda esta Reliquia; y aunque no se sabe el año, en que sucediò este Prodigio, pero si, algunas circunstancias, que lo hazen plausible: vivian por entonces en Maluenda Don Juan Perez de la Figuera, y Doña Geronima Betrian, Conyuges, y como vendiendose en su Casa una grande cantidad de vino à unos de el cercano Reyno de Castilla, faltasse dinero à uno de estos, para el cumplimiento de su deuda, les rogò, le admitiessen por prenda (como se suele decir) un Relicario, que llevava consigo: hizieronlo assi aquellos Señores, depositandolo

en su Casa, en un Baul, dentro del Oratorio: ocurriendo dias despues una tempestad de truenos, entrò la Señora en el Oratorio à implorar el favor de Dios, y aqui oyò unos golpes en el Baul, de lo qual le sobrevino tal temor, que no se atreviò à estàr sola, sino que llamò à su Marido, para examinar aquella nueva causa de su horror: abrieron el Baul, y vieron, que el Santo Relicario estaba en continuo movimiento; lo qual visto por el Cavallero, cogiò por su mano el Relicario, y lo sacò à una ventana, para defensa de su Casa contra aquel nublado: y cessò muy presto la tempestad, que les amenazava: visto este Prodigio, mandaron aquellos Señores, se colocasse la Santissima Reliquia en una Cruz de Plata, muy hermosa, dorada, y adornada con muchas Piedras preciosas, y para que se conservasse con la decencia, que se debia, la donaron à la Iglesia Parroquial de las Santas Justa, y Rufina: hizosele Altar particular, y està colocada en un hermoso Sagrario: en las necessidades de agua, ha socorrido à Maluenda el Señor, con mucho consuelo suyo, siempre, que ha sido venerada, y singularmente, como consta por las memorias de su Cofadria, en tres ocasiones, en que fue llevada en Rogativa al Santuario de *Nuestra Señora de Tobet*, y à Munebrega en otras, con mucho concurso de aquellos Pueblos. En tiempo de tempestades es muy conocido su Patrocinio, desde que se viò el primer Prodigio en aquella Noble, y dichosa Casa: el dia 3. de Mayo trasladase de su Altar à lo alto de la Iglesia, para que todo el Verano estè à mano, quando los Ministros del Conjuro entiendan, ser necessario, exponerla à la veneracion, y oponerla à las Nubes: y para que estè con la decencia debida, ay alli un Sagrario, donde se coloca, y arden ante este, las mismas luces continuas, que en su Altar: Podianse referir muchos favores en la dicha materia, y bastarà decir, es el Iris de todas las tempestades, como afirman todos: es muy digno de notar, que la Santissima Reliquia del *Lignum Crucis* venerado en la Iglesia Parroquial de San Andrès de la Ciudad de Calatayud, es porcion de la de Maluenda; pues aviendo sido traìdo à Casa de un Platero de dicha Ciudad, para colocarse en la Cruz de Plata, donde està, ocultamente quitò el Artifice una estillita, y es la que se venera en dicha Iglesia de San Andrès, con los Prodigios, que se dixeron Pag. 30.

Ay en Maluenda fundada una Antigua Cofadria, baxo la Invocacion de la Santissima Reliquia, y la hace tres Fiestas con mucha solemnidad, y devocion: en el Jueves Santo se expone por la noche à la veneracion, y se predica à essa hora de sus Excelencias Soberanas: ay quien afirma, que se vee como teñida en Sangre, todos los dias de Viernes Santo, quedando en su ser natural todo lo restante de el año: Siempre, que sucede exponerse à la veneracion, por qualquiera necessidad, que ocurre, se lleva debaxo del Palio con muchas luces, y reverencia; y es el consuelo universal de todos los Fieles, cuya fee, en todos los nublados, les assegura las cosechas, viendose libres con su Patrocinio, de piedra, y otros trabajos, que les pueden molestar: quiera el Señor, que se aumente su culto, para que estando en noticia de todos, sus excelencias, se celèbre la dichosa memoria de nuestra Redempcion Sacratissima, y liberalidad Divina de Christo Nuestro Señor en su Santa Cruz.

CON estas, y otras particulas de la Santissima Cruz de Christo Nuestro Redemptor, se ilustrò nuestro dichoso Reyno de Aragon: fue su primera gloria, y blason la Santissima Cruz aparecida dos veces, y millares venerada por nuestros Reyes Catholicos, que hechos por el Cielo Nobles Cavalleros Cruzados, vencieron, como otro Constantino, infinitos enemigos de la Iglesia, y de España: Testigos son de estas glorias, las innumerables victorias, que su fee, en la Santissima Cruz de Christo, les consiguiò: no importa, que sea una sola la Cruz de Christo, para que assi nuestro Reyno, como otros de la Iglesia, se adornen con sus multiplicadas Reliquias; porque como dixo San Paulino à Severo, Epist. 11. *Crux in materia insensata vim vivam tenens, ita ex illo tempore innumeris penè quotidie hominum votis Lignum suum commodat, ut*

detri-

detrimenta non sentiat, & quasi intacta permaneat, quotidie dividua sumentibus; & semper tota venerantibus; porque esta milagrosa virtud de crecer, y de no disminuìrse, por mas, que se divida, le viene de la Sangre de Christo, con quien ungida, queda toda incorruptible, y una gracia siempre viva: *Istam imputribilem virtutem, & indelebilem soliditatem de illius profectò carnis sanguine bibit, quæ passæ mortem non sentit corruptionem*: Cesse yà de blasfemar Calvino, que decia, burlando la devocion Catholica: (In Admonit. Reliquiar.) Què multiplicacion es esta de particulas de la Santa Cruz, pues ni una Nave grande llevaria todas las que veneran los Papistas? Assi blasfemava aquel Monstruo infernal: aquel mal Gramatico, è Ignoranton obstinado, mordiendo, lo que no pudo, ni aun con razones aparentes impugnar, ni era digno de venerar: huyan de este veneno los pechos Catholicos, y miren, que el aliento de aquel Monstruo inficiona, y empaña los corazones, mas curiosos, que Catholicos. Veanse Gretsero, de Cruce, y el Padre Juan Ferdinando Aniciense, en su Disquisicion Reliquiaria, lib. 1. cap. 1. y siguientes; donde con mucha doctrina, y erudicion, prosigue la excelente multiplicacion de la Santissima Cruz de Christo; y bastan estas sus palabras en el lib. 1. Disquisit. Reliquiar. cap. 1. Artic. 1. *Fixum ergò, ratumque sit, venerandam Christi servatoris Crucem non solùm adhuc in terris esse; verùm etiam reparabili damno multiplicari in dies Omnipotentia Creatoris.*

SANTISSIMAS ESPINAS
DE LA CORONA DE EL SEÑOR, VENERADAS EN VARIAS IGLESIAS DE NUESTRO REYNO DE ARAGON.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA VILLA DE PEDROLA.

EN la Iglesia de *Nuestra Señora de los Angeles*, Parroquial de la Villa de Pedrola, se venera una SS. Espina de la Corona del Señor: està colocada en una hermosa Pyramide de Crystal, y es su remate preciosissimo una porcion de *Lignum Crucis*, crecida: tiene en una parte esta Inscripcion: *Spina Christi*, y en la otra: *Lignum Sanctissimæ Crucis*. La SS. Espina traxo de Roma D. Alonso de Aragon, Conde de Ribagorza, como dize el R. P. Thomàs Muniessa, en la Vida de la V. Duquesa Doña Luisa de Borja, y Aragon: (1) Imitando aquel Nobilissimo Cavallero la piedad de su Real Casa, y Sangre, fue por devocion à Roma à visitar sus Santos Lugares, ganar sus muchas Indulgencias, y besar el pie al Vicario de Christo, que era entonces N. SS. P. Clemente VII. Hizo su Santidad la debida estimacion de la Persona, y Sangre Real de el Conde, y le hospedò, y regalò en su Palacio Apostolico: concediòle benignamente algunos Privilegios en Bulla de 23. de Marzo de 1530. y le diò con la bendicion Apostolica la Santissima Espina dicha: esta Santissima Reliquia se conservò en su Casa, hasta que su Hijo Don Martin de Aragon la donò à la Iglesia Parroquial de su Villa de Pedrola, considerando, que

(1) Lib. 2. cap. 25. num. 78.

que en esta lograria el culto debido, y la conservacion de sus Estados: diò à esta Iglesia muchas, y preciosas Reliquias, con sus Bullas de N. SS. P. Julio III. del año de 1553. Constan estas donaciones por una memoria hecha delante de muchos Testigos por el Licenciado Mossen Christoval Matheo, *alias* Matute, Vicario de la Iglesia Parroquial de la Villa de Pedrola, para que constasse la verdad de dichas Reliquias, y la liberalidad de sus Duques. Passados algunos años, el Duque Don Fernando de Aragon, Hijo de la Venerable Duquesa Doña Luisa de Borja, y Aragon, pidiò à los Capitulares de dicha Iglesia, prestada, la Santissima Espina, dexando en el Archivo de la Iglesia un papel firmado de su mano: assi le fue entregada, aunque con dolor grande, por lo que entonces se temiò, y sucediò despues: experimentò Don Fernando singulares favores con la proteccion de tan Soberana Reliquia, saliendo sin desgracia de los repetidos riesgos de la Guerra: muerto este, pidieron los Capitulares la Santissima Reliquia; pero no se les restituyò; sino que quedò con ella el Duque Don Carlos, el qual, siendo General de la Cavalleria en Flandes, siempre la llevò consigo, y despues siendo su Governador, y Capitan General, en cuyo tiempo viò grandes prodigios en su Patrocinio, como algunas veces significò à su Capellan Don Juan Francisco Casamayor, natural de Pedrola, diciendole: *Cada dia hace en mi muchos Milagros la Santissima Espina*: iguales favores logrò en Cataluña, siendo su Virrey, y Capitan General, donde no fueron menores los riesgos, y peligros, en que se viò.

El R. P. Thomàs Muniessa, que se hallaba en Barcelona en este tiempo, dize en el lugar citado: (2) que el año 1690. se ofreciò exorcizar à un Energumeno: aplicavanse à este varias Reliquias, y con la memoria de los maravillosos efectos, que avia hecho la Santissima Espina en otros Energumenos, se le aplicò à este. Hizo con ella el Demonio extraordinarias demostraciones de pena, y tormento; y obligado en virtud de los Exorcismos à manifestar la causa, confessò, ser una Santa Espina; de que hasta entonces al Energumeno no se le avia dado razon, ni noticia. Apretòsele mas, para que dixesse, de quièn era, y de dònde avia venido: y respondiò, que de Casa de los Duques de Villa Hermosa, y que se les avian dado en Roma. Dixosele, que los Duques no avian estado en Roma; y respondiò, que no à estos, sino à un Antecessor suyo, que estuvo allì. Noticia, que ni los Señores Duques actuales tenian por entonces con seguridad: *Pero agora se vè, ser conforme* (dice el citado Autor) *à las que despues he hallado escritas, y que la suma verdad de Dios, por medio de los Ministros de su Iglesia, obligò en esta ocasion, como en otras; à que la dixesse el Padre de la mentira, muy à su pesar, y à su despecho.* Estas noticias se deben al citado Autor, para el mayor aprecio, y devocion de prenda tan Celestial: afirma allì, que esta Santissima Reliquia fue el estimulo, è incentivo sagrado de los tiernos afectos de devocion, y compassion, que la Venerable Duquesa Doña Luisa de Borja, devotissima de la Passion de Christo Nuestro Señor, continuò, como delicias de su Alma.

(2) Lib. 2. cap. 25. num. 79.

Muerto el Duque Don Carlos, quedò la Santissima Espina en poder de la Excelentissima Señora Duquesa Doña Maria Enriquez de Guzmàn, su Muger, y despues de su muerte, que fue en 17. de Julio de 1695. hallandose en Zaragoza el Licenciado Mossen Francisco de Orano, Beneficiado de la Iglesia de Pedrola, dixo al R. P. Muniessa, Jesuita, y à los demàs Executores, que bien sabian, que la Santissima Espina no era Vinculo de la Casa, (como algunos quisieron interpretar) sino de la Iglesia de la Villa de Pedrola, como constava por el Papel de el Duque Don Fernando: lo qual considerado con reflexion Christiana por los Executores, fuele entregada la Santissima Espina, y restituìda con grande solemnidad à su Iglesia de Pedrola, donde oy se venera, colocada en el Sagrario: el año siguiente de 1696. se celebrò su Fiesta el dia 10. de Mayo, y se ha proseguido siempre la misma, con mucho concurso de aquella Villa, y su Comarca, la qual Fiesta, con su Procession, se hace tan solemne, como en el dia del *Corpus Christi*: Los favores, que en todos tiempos

logra

logra aquella, con el Patrocinio de la Santissima Espina, son muchos, y singulares, de que no se puede hacer memoria, porque insta la brevedad.

Aunque no es mi intento tratar de las Reliquias, que ilustran à nuestro Reyno de Aragon, no puedo dexar de referir aqui algunas singulares, entre las muchas, que possee la Iglesia de la Villa de Pedrola, y son las siguientes:
Piedrá del Santo Sepulcro de Christo Nuestro Señor.
Tierra Santa.
Reliquia de la Arca, en que vinieron los Santissimos Corporales de Daroca.
De la Cabeza de San Estevan Papa, y Martyr.
Del Brazo de San Braulio, Obispo de Zaragoza.
De la Cabeza de San Ildefonso, ò Alfonso Romano, Martyr.
Parte de la Cabeza de S. Pastor Martyr, Sobrino de Sa. Praxedis Virg. y Mart.
Cabeza entera de San Mario, Compañero de las once mil Virgines.
Parte del Cordon de San Francisco de Assis.
Parte del Habito, Escapulario, y Tunica de San Vicente Ferrer.
Reliquia, y Cabellos de Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.
Tierra del Sepulcro de San Estevan Proto-Martyr.
De la Piedra donde estava Christo Nuestro Señor, quando le dieron la bofetada.
Reliquia del Banco, donde estavan sentados los Apostoles, quando el Señor les lavò los pies.
Otra de la Tierra, que pisava Christo, quando lavò los pies à los Apostoles.
Tierra de donde cenò con los Apostoles.
De la Peña, que se abriò, quando padeciò el Señor.
Tierra del Monte Olivete.
Tierra, de donde resucitò el Señor à Lazaro.
Tierra del Campo *Ager Sanguinis*.
Tierra de donde Nuestra Señora hacìa oracion.
Parte del Vestido de Nuestra Señora.
Cabezas de las Santas Bibiana, Isabèl, Christina, de las once mil Virgenes.
Piedra del Monte Synai, y otras Reliquias de varios Santos, y Santas.

SANTISSIMA ESPINA DE LA CORONA DE EL SEÑOR, VENERADA en el Convento de la Purissima Concepcion de Religiosas de San Francisco de la Villa de Xelsa.

CON la Fundacion del Convento de la Purissima Concepcion de Religiosas de San Francisco, hecha por los Señores Marqueses de Osera, no solo vinieron à la Villa de Xelsa las virtudes, que resplandecen en aquellas Hijas de San Francisco, y le alcanzan de Dios singulares beneficios; sino tambien la prenda de sus mayores esperanzas, (1) en las Sagradas Reliquias, que por este Convento, y en èl goza: La Venerable Madre Maria Salinas, Fundadora de este Convento, deseando fortalecer à la Villa de Xelsa con la veneracion de las Santas Reliquias, procurò con las limosnas de Personas devotas hacer un Relicario muy curioso, y poner en èl las que tenia, y en particular una de San Pedro Martyr, Patron de Xelsa, y las entregò à esta en el dia de la Dominica *In Albis* de el año de 1657. (2) concurriendo à esta tan graciosa entrega la Iglesia, y Villa de Xelsa, con todo el Pueblo: no dexò por esso la Venerable Madre à su Convento pobre de tan Sagrado Deposito, porque le tenia yà muy precioso en una SS. Espina de la Corona de el Señor, que con el titulo de la Concepcion Purissima de N. Señora, avia dado nombre à dicho Convento. Esta Sacratissima Reliquia, (como consta de una Memoria de el Archivo de dicho Convento) fue de los Serenissimos Reyes de Navarra, y aviendola estos donado à los Ascendientes de Don Melchor Enriquez de la Carra, Baron de Ablitas, quedò en poder de este Nobilissimo Cavallero; y despues la diò à su Sobrina Doña Maria Francisca Climente Enriquez de la Carra, para implorar en ella la Divina piedad, en los peligros de los partos, si quedava dicho Cavalle-

(1) Bereng. de Reliquiar. Vener. las llamò: *Spei pignus*.

(2) En la Vida de la V. Madre, lib. 3. cap. 8. p. 371.

ro

ro sin hijos, como sucediò: en la Fundacion de el Convento de Xelsa, queriendole hacer Sagrario admirable, su Fundador Don Juan de Funes, y Villalpando, la entregò à su primera Fundadora la V. Madre Sor Maria Enriquez de la Carra, y se estima, como memoria de tan Noble Fundador.

Està la SS. Espina en un Crystal purissimo, y este en un Relicario de Oro, adornado con muchas Piedras preciosas, y varios Diamantes, gravadas en èl las Armas de dicho Don Juan de Funes, y de su Muger Doña Maria Francisca Climente Enriquez de la Carra: es la SS. Espina blanca: en su punta (dicen) ay una gota pequeña de Sangre, la qual se manifestò en ocasion de quitarle la misma punta de la Espina, dicha Doña Francisca, para un Relicario suyo; porque deseava tener consigo alguna porcion suya, quando la entregò al Convento, y al tiempo de romperse, se viò la gota de Sangre: oy se conserva aunque algo desleida: unida à la SS. Espina, se venera una partecita del *Lignum Crucis*, y ambas Reliquias se guardan en un Caxoncito muy bien adornado, debaxo del Tabernaculo del SS. Sacramento. Su Fiesta se celebra en el dia 10. de Mayo, con la solemnidad, que corresponde à Titular de el Convento, y devocion singular de aquella Villa: por la tarde de este dia se haze Procession General con la SS. Espina, yendo todos los de la Villa à pies descalzos: se entrega aquella al Cura, y Villa, mediante juramento de bolverla al Convento. El Patrocinio, que experimenta la Villa, es universal; pero muy patente en las tempestades de Piedra, en cuyas necessidades ha experimentado singulares favores, no atreviendose, à vista de la SS. Espina, la Piedra à destruir sus Miesses: no son menores los beneficios, que por su Patrocinio ha recibido la Villa de Xelsa en las avenidas impetuosas del Rio Ebro, pues à su presencia, cede este, como el Mar à la voz de Dios. No se refieren favores particulares, por ser muchos, y repetidos en tan Soberano Patrocinio.

EL Real Convento de San Francisco de Zaragoza, en su cèlebre Calle del Coso, possee otra SS. Espina de la Corona de el Señor; es esta, Corona de un Relicario de otras grandes Reliquias, que el Beato Agno traxo de Tierra Santa; son entre otras, las de San Mathias Apostol, Santa Tecla Virgen, y Proto-Martyr de su sexo, de los Santos Innocentes, y otras de los Lugares Santos de Jerusalen, como lo escribe en su Vida el Erudito Padre Fr. Antonio Hebrera, (1) y contestan todos, que fue dadiva de el mismo Beato Agno, la SS. Espina: ella es singular dadiva; pero debida à la Casa de su Gran Patriarcha San Francisco.

(1) Cap. 20. num. 107. pag. 150. Cornejo, Chronica de San Francisco, t. 2. P. 491.

EN el Real Monasterio de Santa Fee, de la Religion de San Bernardo, vecino à la Ciudad de Zaragoza, se venera otra SS. Espina: esta possee dicho Monasterio, desde su primera fundacion, hecha por el Rey Don Jayme, cerca de la Villa de Alcolea, y fue trasladada despues à esta Real Casa. Su Patrocinio se vee patente en las tempestades, pues à su vista se deshacen todas, y por los beneficios, que en esta materia, tiene recibidos la Comarca de aquel Monasterio, la tiene singular devocion; y assi, quando amenaza alguna tempestad, se lleva en veneracion à un sitio decente, y ante ella, se dicen los Exorcismos, que la Iglesia tiene determinados; y al oìr el señal, que hace el Monasterio, todos los Pueblos imploran devotos su Patrocinio, clamoreando las Campanas. Su Fiesta se celebra en el dia, que venera la Iglesia la Corona de el Señor, y en este dia es adorada de los Fieles, con profunda humildad. En el año de 1548. el Ilustre, y Reverendissimo Señor D. Fr. Juan de Cuevas, Abad de este Monasterio, Diputado de nuestro Reyno de Aragon, por la Bolsa de Prelados, renovò el Relicario, en que estava; es este de trescientas onzas de Plata, y lo corona el Crystal precioso, que como Concha incluye aquella Perla preciosissima de su Real Monasterio.

SANTIS-

SANTISSIMA ESPINA DE LA CORONA DE EL SEÑOR, VENERADA EN el Lugar de Samper del Salz.

EN el Lugar de Samper, ò S.Pedro del Salz, situado entre los Rios de *Aguas*, y de Almonacil de la Cuva, se venera la preciosissima Reliquia de una SS. Espina de la Corona de el Señor: dicen algunos, que la traxo de Francia un Santo Abad Cisterciense, llamado *Guillermo*, quando vino à fundar à España, y viviò en su Antiguo Monasterio Cisterciense, que estuvo situado en este Lugar de Samper, que dichoso possee oy sus Santas Reliquias: cierto es, que Carlo Magno, Emperador de Alemania, y Rey de Francia donò al Monasterio de S.Dionysio, de Monges Benitos, cerca de Parìs, una porcion grande de la Corona de el Señor, y de esta diò una Reyna de Francia una SS.Espina à la Santa Infanta de Castilla Doña Sancha, hermana de Don Alonso VII. llamado el Emperador; y para su veneracion fundò el Monasterio Cisterciense, llamado de la Espina, cerca de Medina (1) de Rio Seco, como dize Sandoval: pudo el Abad Santo tenerla del mismo Monasterio, y enriquecer nuestro Reyno de Aragon con ella, como lo hizo con sus virtudes, y doctrina: otros dicen, (y consta por los cinco Libros de la Parroquia de Samper) que fue dadiva de nuestro Serenissimo Rey Don Jayme I. à los Monges de San Bernardo, ò à dicho Lugar, possession suya; pero por qualquiera camino, que aya venido, consta ser verdadera Reliquia, por los Milagros grandes, que con su proteccion se experimentan, movidò de los quales el Lic. Mossen Aniessa, Vicario de S. Pedro, y este Pueblo dichoso, la votaron Patrona en el año 1653. como se vee notado en los mismos Libros de la Parroquia: se conoce patente su Patrocinio Soberano en librar à su Pueblo de Samper, y Comarca de las plagas de Piedra, y Granizo, las que jamàs, ò casi jamàs (no ay memoria) han afligido à este Pueblo, confiado en la SS. Espina de el Señor, que venera devoto: y si alguna vez ha caìdo algo de Piedra, no se ha notado daño grave en los campos: veneran con Procesiones esta SS. Espina las Villas, y Lugares de Azuara, Lezera, Moneva, Almonacil de la Cuva, Letux, y la Gata; y antiguamente Belchite, Codo, y Villar de los Navarros: en el dia de su Festividad, que se celebra à 10. de Mayo, se ha visto elevada (lo qual afirman algunos de la Santa Cruz de San Dimas, ò el Buen Ladron, venerada en Chipre, en tiempos de su Christiandad) en el ayre, y otras vezes dàr bueltas, ò como saltos, y esto ha sucedido tambien al sacarla del Sagrario en veneracion en tiempo de nublados malignos.

(1) Reyes de Castilla, en la Vida de Don Alonso VII. año 1186.

En los Espirituados se han visto soberanas maravillas, huyendo à su vista, de los cuerpos de los obsessos, ò possessos, los espiritus Infernales, no podiendo sufrir la presencia de aquel Sagrado instrumento, que adornò la cabeza de el vencedor, y triunfador del Infierno, Christo N. Redemptor: Es la SS. Espina, larga, como la quarta parte de un palmo: tiene la cabeza de junco: su color es moreno: no tiene esta, punta, porque esta porcion se venera en el Real Monasterio de *N. Señora de Rueda*: diò ocasion à esta division de Reliquia tan preciosa un grande prodigio: antes, que N. Rey de Aragon D. Alonso, llamado el Casto, fundàsse el dicho Monasterio en el delicioso sitio, que oy logra en las Riberas de Ebro, por los años de 1188.(2) avia en Samper del Salz Religiosos Cistercienses, y por este tiempo, unidos con otros, que vivian en el Monasterio de *Santa Maria de Junquera*, situado en el Lugar, donde oy està Villanueva de Gallego, dos leguas distante de Zaragoza, fueron à habitar el nuevo Monasterio; pero aviendo aquellos de dexar à Samper, quisieron llevar consigo su Reliquia de la SS. Espina: sacaronla del Sagrario; pero jamàs pudieron salir de la Iglesia: el qual prodigio les obligò à dexarla en su Sagrario, y les permitiò el Señor llevar una porcion, que es su punta: el Cuerpo del Santo Abad Guillermo (à quien atribuyen algunos esta SS. Reliquia) se descubriò, no sin milagro grande, el año de 1524. porque, como consta por Escritura Auten-

(2) Lanuza, Histor. Eclesiast. de Aragon, t. 1. lib. 4. cap.21.

Autentica, recibida por Thomàs Hoſſas, Notario, y viſitada por Don Diego Dieſd, Vicario General, y Viſitador, eſſe año ſe tocaron por sì miſmas las Campanas de Samper, en la noche de la Comemoracion de las Almas; y en la ſemana ſiguiente manifeſtò el Señor el Cuerpo de ſu Santo Siervo à la mano ſinieſtra del Altar Mayor. Ay aqui tambien una Reliquia grande de los Innumerables Martyres de Zaragoza.

Eſtà colocada la SS. Eſpina en un rico Sagrario en el Altar Mayor, y es grande el concurſo à venerarla, no ſolo el dia de ſu Feſtividad, ſino tambien todo el año: ſe bendice aqui agua para los enfermos, con Oraciones muy proprias de eſta SS. Reliquia, con que logran aquellos grande conſuelo, y no dudo, alcanzaràn con ſu fee la paciencia, que les comunicarà piadoſo el Señor, por el dolor grande, que experimentò en ſu Coronacion, Eſpejo de la mayor, y mas ſoberana paciencia.

OTRAS SANTISSIMAS ESPINAS DE LA CORONA DEL SEÑOR, VENEradas en nueſtro Reyno de Aragon.

EN la Antigua Villa de Calaceyte, en los confines de nueſtro Reyno de Aragon, por los Puertos de Tortoſa, ſe venera una de las Eſpinas de el Señor: No ſe ſabe, por quièn, ò por dònde vino à ſu Igleſia Parroquial prenda tan Divina; ſolo dizen algunos Ecleſiaſticos, que han oìdo dezir à los Antiguos: que logrò aquella Villa eſta SS. Reliquia, quando era poſſeſsion de la Religion de Calatrava, por dadiva de eſtos Cavalleros: aunque tiene culto ſingular en la ſemana Santa, en tiempo tan oportuno para ſu veneracion, ſe la hace Fieſta particular el dia ſegundo de la Paſqua de el Eſpiritu Santo, en cuyo dia la adora todo el Pueblo: ſu Patrocinio ſe experimenta ſoberano en las neceſsidades de agua, concurriendo à ſu veneracion la Comarca, que le tiene grande devocion: en los nublados es la SS. Eſpina el aſylo, y ſeguro puerto, à donde acuden los fieles para lograr la ſerenidad, en peligros tan grandes.

EN la Igleſia Parroquial de S. Dominguito de la Ciudad de Calatayud, ſe venera otra SS. Eſpina de la Corona de el Señor: eſta vino à eſta Igleſia por el gran zelo del M. R. P. Bartolomè Perez, de la Compañia de Jeſus, que con otras Reliquias ſingulares, traxo de Roma, y enriqueciò à dicha Igleſia, con prenda tan ſoberana: conſervaſe en dicha Igleſia el Teſtimonio Autentico, de eſta Reliquia Sacratiſsima, y la memoria de los muchos prodigios, que el Señor por ella ha obrado; ſiendo muy raro el que ſe obſerva en eſta, los dias de Jueves, y Viernes Santo, pues ſe nota en ella, como viva, la Sangre, de que fue teñida, con milagroſo, y raro modo; pero verdadero, y viſible todos los años, para acordarnos los Myſterios de la Paſsion de N. Señor Jeſu-Chriſto.

EN la Igleſia Parroquial del Lugar de Luceni, diſtante una legua de la Villa de Pedrola, ſe venera otra SS. Eſpina de la Corona de el Señor: vino tan precioſa Reliquia à eſte Pueblo por la liberalidad grande de ſus Señores, la Nobiliſsima Caſa de los Cebrianes, Condes de Fonclara: eſtà pueſta en un riquiſsimo Relicario de Cryſtal, con adorno de Plata correſpondiente: ſon muchos los prodigios, que ſe experimentan en tan ſagrada prenda, y ſingularmente en tiempo de nublados, como lo publican ſus devotos. Su Fieſta ſe celebra el dia 10. de Mayo, con mucha ſolemnidad, y devocion de aquel Pueblo. Quizàs ay veneradas otras SS. Eſpinas en Aragon; pero no han llegado à mi noticia, ni he hecho diligencia eſpecial en aſſumpto de Reliquias, porque no ſe puede hazer todo de una vez, y de eſtas he dado aqui noticia, por ſer prendas tan proprias de Chriſto Nueſtro Redemptor, cuyas Imagenes he referido arriba.

El

EL Real Monasterio de Veruela, del Orden de San Bernardo, venera quatro Santissimas Espinas de la Corona de el Señor, colocadas en una Cruz de Plata sobredorada, guarnecida de preciosos Crystales: no se me dà la noticia de el modo, ò camino, por donde vinieron à esta Real Casa; pero siendo tan favorecida de nuestros Reyes, y otros Principes, no dudo, seràn dadiva de corazones tan nobles, y pios: El Reverendo Padre Fr. Atilano la Espina, muy zeloso de recoger las Antiguedades de esta Real Casa, dexò escritos en el Archivo varios Prodigios de estas Divinas Reliquias: refiere lo primero, que conjurando un Monge una tempestad, valiendose de estas Armas Soberanas contra los Elementos, cayò una de las Santissimas Espinas, y no pareciendo tan presto, aplicò el Monasterio varios Ayunos, y Penitencias, para hallar tan preciosa Margarita de la Iglesia: despues de muchas diligencias, y deprecaciones, la manifestò el Cielo llena de resplandores en una sima de piedras, à un Religioso, el qual diò aviso al Abad, y congregado el Monasterio, saliò en Procession, y cogiendola, se colocò en el Relicario, llenando à todos los Hijos de San Bernardo, de inefable alegria: hace memoria de este Milagro Don Juan Albaro, Obispo de Solsona, y ultimo Abad de los perpetuos, que tuvo dicho Monasterio, en la Vida de San Bernardo, hablando de la fundacion de esta Real Casa: el mismo Atilano refiere, que en el mes de Abril del año de 1676. sucediò otro Prodigio: enfermò en la Ciudad de Borja Isidoro Lamana, y sabiendo (avia estudiado Filosofia en dicho Monasterio) las grandes Reliquias, que esta Real Casa possee, pidiò con mucha instancia, le llevassen una poca agua bendita con las Santissimas Espinas: llevaronsela en una redomita Xaravera, y la que sobrò despues de su enfermedad, guardò su Padre Francisco Lamana en un Escritorio; enfermò poco despues su Muger Catalina Tabuenca, y pidiò aquella agua: fue à sacarla su Marido, y viò, (caso maravilloso!) que en la redomita estava estampada de medio arriba, una de las Santissimas Espinas, de color de Rubì, y admirado del Prodigio, lo publicò, y oy se conserva la Imagen de la Santissima Espina con el mismo color, y en la misma forma, que el Cielo la imprimiò alli para ostension de sus Misericordias soberanas: Es admirable, y singular siempre, el consuelo de los Fieles, que veen alli un testimonio evidente de la verdad de nuestra Santa Fee, y de la Passion de Nuestro Señor Jesu-Christo. Una porcion de una de estas Santissimas Espinas se venera en el Real Monasterio de Religiosas Bernardas de la Ciudad de Zaragoza, llamado *Santa Lucia.*

EN la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Antigua Villa de Caspe se venera otra Santissima Espina de la Corona de el Señor; la qual es dadiva de el Eminentissimo Señor Don Juan Fernandez de Heredia, Gran Maestre de la Nobilissima Religion de San Juan, y Fundador de dicha Iglesia, y Convento de su Religion en Caspe: La punta de dicha Santissima Espina se muestra siempre, como teñida de la preciosissima Sangre de Christo Nuestro Señor: estos, y otros prodigios de afirmar teñidas, ò como teñidas las Santissimas Espinas con la Sangre preciosa de Christo Nuestro Señor, lo entiendo, y afirmo en el sentido pio, y Christiano, que los mejores Theologos nos enseñan, sobre cuyo punto se pueden vèr nuestros Doctissimos Padres Salmanticenses, tract. 21. De Incarnat. Disput. 10. Dub. 3. §. 2. especialmente, num. 43, y para consuelo de la piedad el numero 44. en donde afirman, que pudo quedar alguna, ò algunas gotas de la sangre natural de Christo Nuestro Señor en los Instrumentos Sagrados de su Passion, sin faltar à la integridad substancial de su sacratissima Humanidad; pero esta sangre natural, que se defiende con probabilidad piadosa en las Espinas, ù otros Instrumentos de la Passion, no tiene union Hipostatica con el Verbo Divino; no admitamos en este punto opiniones, que si bien las admira el Vulgo, son menos seguras, è indignan à los Theologos.

LA Iglesia Parroquial del Lugar de Aniñon, de la Comunidad de Calatayud, muy rica con el Santissimo Mysterio de las Santissimas Formas Sagradas, que venera incorruptibles tantos siglos, es feliz tambien con la possession de otra Santissima Espina de la Corona de el Señor: logra tambien uno de los treinta dineros de la venta de Christo Nuestro Señor, y un pedazo del Lienzo, en que fue embuelto el Señor en su Santo Sepulcro: experimenta singulares favores con Reliquias tan preciosas. Escribelo Argaiz, en su Historia de Tarazona, hablando de Aniñon.

LA Antigua, y Noble Villa de Albalate venera en su Iglesia Parroquial otra Santissima Espina de el Señor, aviendo experimentado Soberanos Prodigios en esta Santissima Reliquia: Celebra su Fiesta muy Solemne el dia 10. de Mayo, en cuyo dia se viò libre de la langosta, que affigiò à nuestro Reyno de Aragon por los años de 1685. por intercession de Nuestra Señora de Arcos, Patrona de aquella Villa, y Patrocinio logrado por medio de aquella cèlebre Reliquia, y quando se predica, esse dia, se hace memoria de ambas.

EN la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Huesca se venera otra Santissima Espina de la Corona de Christo, la qual està dentro de un Crystal, guarnecido de Plata: diòla à esta Santa Iglesia la Exc. Señora Doña Catalina Beamont, Duquesa de Ixar, en 16. de Agostò de 1491. y agradecida la Iglesia, la fundò dos Aniversarios; el uno en el dià siguiente à la Fiesta de la Assumpcion de Nuestra Señora, y el otro el Domingo immediato à la Fiesta de la Santissima Trinidad: gratitud digna de tal Iglesia, y para Señora tan Noble, y pia. Assi lo escribe Aynsa, en la Historia de Huesca, lib. 4. cap. 3. y hace memoria de esta SS. Espina, Tamayo, en su Martyrologio Hispano, el dia 10. de Abril, y trae alli algunos Hymnos de la Corona de el Señor, que en su Breviario Antiguo Oscense se hallan: todos son señales del culto, y veneracion antigua de estos SS. Instrumentos en dicha Iglesia.

EN la Nobilissima Ciudad de Zaragoza tambien se veneran algunas SS. Espinas de Christo N. Señor: en la Santa Iglesia Metropolitana de N. Señora del Pilar, una, puesta dentro de un Crystal, y con otros adornos preciosos. Diòla à esta Iglesia la misma Doña Catalina de Beamont, Duquesa de Ixar, como dice el V. P. Murillo, en su *Fundacion de la Capilla Angelica*, cap. 31. En la Santa Iglesia de la Seo se halla otra SS. Espina de la misma Corona: la diò à esta Santa Iglesia Doña Juana, Infanta de Aragon, hija de Don Juan II. que casò con el Rey de Napoles: ay otra en el Real Convento de Santa Catalina, del Orden de Santa Clara, de la misma Ciudad: todas son grandes riquezas, con que quiso el Señor ilustrar à la Ciudad de Maria SS. su Madre; assi como con otras preciosissimas, que tiene, y tuvo en tiempos antiguos.

EL Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, de la Religion de el Doctor Maximo de la Iglesia S. Geronimo, venera en la Iglesia Subterranea de los Santos Martyres, y *Sancta Sanctorum* de Aragon, una SS. Espina de Christo N. Señor: està colocada en una Cruz preciosissima, no solo por tener el *Lignum Crucis*, (de que se dixo Pag. 33.) y esta SS. Espina, con otras Reliquias, sino tambien por el adorno singular, que tiene: està la SS. Espina en el hueco de la Cruz, y se descubre tan desprendida, que parece, que si se afianza en un menudo hilo de Plata, que la sustenta: Es un Cambroncillo, ò Espino blanco, todo à la manera de una gruessa aguja, y tiene de largo, cerca de tres dedos: esta Reliquia tan soberana, fue preciosa dadiva de nuestro Catolico Rey Don Fernando de Aragon, fundador de aquel Monasterio: que sea verdadera, dà testimonio ella misma, pues exhala siempre una fragrancia del Cielo, que la perciben todos los que la adoran, sin hallar voces, con que explicar Prodigio tan peregrino; ni puede atribuirse al arte, pues no lo hay en

su

su Custodia; antes bien, à ser esto assi, con su Antiguedad se huviera yà perdido, estando los Crystales no muy ajustados, y que se lleva, y trae muy ventilada de los vientos, en las muchas ocasiones, que por varias necessidades se expone à la veneracion de los Fieles.

Fuera de estas funciones, està cerrada dentro de una Caxa, que se cierra con un Crystal riquissimo, y se deposita en el Altar, donde està reservado el SS. Sacramento: con esta advertencia queda desvanecida qualquiera imaginacion, de que sean olores artificiales. Confirmase dicho Prodigio con la repetida experiencia, de que al ponerla en el Altar Mayor, quando ocurren borrascas, truenos, piedra, ù otras tempestades, se aumenta de tal modo su Divina fragrancia, que se llega à percibir de toda la Iglesia, con admiracion de todos los que gozan de favor tan soberano; aunque lo comun es, no advertir sus olores, hasta adorarla, ò llegar muy cerca de ella. Quièn puede llegar à comprehender, quàn grande favor es esta Maravilla, entre las candidas Massas de los Innumerables Martyres? Y parece, que solo se puede decir algo, con lo que dexò escrito el Gran Padre San Geronimo: (1) Significa la Santidad Divina el Nombre inefable de Dios, que en aquella Reliquia Sacratissima veneramos, y que en aquel Cielo de Zaragoza es Corona la mas gloriosa de los Innumerables Martyres, como canta la Iglesia nuestra Madre: (2) y si los hijos son la gloria de sus Padres, y el gozo, y corona de el Señor, (como dice el mismo Doctor Maximo: (3) se verifica, que traxo la Providencia Divina tan milagrosa Reliquia à aquel Erario de otras innumerables, para hacer ostension gloriosa de su Nombre inefable, por quien consiguieron tantas Palmas aquella Aragonesa multitud innumerable; y nos està diciendo, que es Diadema de aquel Israèl Aragonès, y este su gozo, y gloria immortal. Consta dicha Relacion de los Actos Capitulares, y Memorias de aquel Real Monasterio. (4)

(1) In cap. 16. Ezequiel. *Signum Dominicæ Sanctificationis Nomen Dei ineffabile.*

(2) Hym. SS. Martyrum: *Jesu Corona celsior. Rex gloriose Martyrum Corona confitentium.*

(3) Ibid. *Gaudium, & Corona; Gloria enim Patrum, Filii.*

(4) Lib. 2. cap. 30. Vease el Rmo. Marton, en su *Santuario de Santa Engracia*, Centur. 18. cap. 11. pag. 727. y sig.

EL Lugar de Lagunarota, situado cerca de Peralta de Alfocea, entre los Rios de Alcanadre, y Cinca, possee otra SS. Espina de la Corona de el Señor, desde el año de 1616. en que la V. Condesa de Fuentes, y Fundadora del Colegio de San Diego, del Orden de San Francisco, en Zaragoza, Doña Catalina de Vera, la avia donado al P. Fr. Pedro Jubero, natural de Lagunarota, y Collegial de dicha Casa, para que enriqueciera su Patria con tan singular Reliquia, como lo executò; y oy es venerada con grande consuelo de los Fieles en todas las necessidades. Consta por las Memorias de la Iglesia Parroquial de dicho Pueblo.

EL cèlebre Santuario de *Nuestra Señora de Magallon*, en el Lugar de Leciñena, venera otra SS. Espina de la Corona de el Señor, colocada con mucha decencia en un Relicario riquissimo: fueron ambos, donacion pia de el Señor Don Juan de Austria, en el año de 1674. el qual, como tan devoto de Maria SS. no podia dexar de tener afecto grande à esta SS. Imagen, de quien avia recibido tan soberanos favores, como èl mismo predicava: el Relicario, donde està la SS. Espina, es obra de las manos de el mismo Principe, y por esso mas estimable: es el Patrocinio, que se experimenta con tan Sagrada Reliquia, muy celebrado en tiempos de tempestades de piedra, y truenos, en cuya materia son muchos los Prodigios, que se han visto en aquella Montaña Mariana.

NUestro Convento de N. Señora del Carmen Observante de la Ciudad de Zaragoza, logra, entre otras singulares Reliquias, una porcion de una Santa Espina de la Corona de el Señor, de esta quantidad en lo largo,  y corresponde à ella en un Relicario riquissimo otra no menos rara, que es un fragmento de la SS. Vara de San Joseph, Esposo de Maria SS. es en esta forma:  ambas fueron preciosa dadiva de el Exc. Señor Don Francisco Miguel de Pueyo, Virrey, que fue del Reyno de Mallorca, y despues Gover-

nador de Aragon, al M. R. P. M. Fr. Pablo Maurin, hijo de dicho Convento; y este las diò antes de morir (teniendo propria disposicion, aunque Religioso, en las Reliquias) à su Convento, para perpetuar en este tan dedicado, y observante de el Culto Divino, el de tan sagradas, y raras Reliquias: las estima tanto dicho Convento, que desde luego las archivò en la Arca de tres llaves, no permitiendo, que estèn expuestas, y fuera de el Archivo, sino en el dia de San Joseph, y alguno de la Passion de el Señor; y durarà en esta Casa la memoria de Bienhechor tan Noble, por su piedad tan celebrada; porque la memoria de el justo merece ser eterna; y no menos la de dicho M. R. P. M. por su zelo, y devocion à tan celebres Reliquias, con que enriqueciò la Casa de Maria SS. y suya.

LA Sagrada Religion de Santo Domingo, por voluntad de el Papa, y à instancia de el Rey de España, tomò possession de el Antiguo Monasterio de Santa Christina, situado en la raya de Francia, y en lo mas alto de los Pyrineos, por los años de 1600. como dize D. Vincencio Blasco de Lanuza en el tom. 2. de sus Historias Eclesiasticas de Aragon, lib. 5. cap. 22. y entre otras Jocalias, y Reliquias, que lograron, es muy preciosa la de una SS. Espina de la Corona de el Señor: no parece ser Espina entera, sino solamente porcion de una de ellas: venerase en el Convento, que aquella Sagrada Religion tiene en la Nobilissima Ciudad de Jaca, à donde fueron trasladadas las rentas, y Religiosos, que vivian en Santa Christina, y es muy venerada, como se debe, por estos Hijos de Santo Domingo.

LA Santa Iglesia Cathedral de Tarazona, entre setenta y dos Reliquias menores de diferentes Martyres, Confessores, Virgines, y Apostoles, logra colocada una SS. Espina de la Corona de el Señor, trocando (dize el Doctissimo Argaiz, en la Historia de aquella Ciudad, cap.88. num.8. Pag.503.) felicissima con su devocion las suertes; porque si en un tiempo se viò la SS. Humanidad de Christo N. Señor, como Azuzena entre Espinas; aqui se admirasse, y venerasse una Espina de su Corona entre Azuzenas, y Lirios, quales son las Reliquias de tantos Santos: aqui mismo se vee, y adora, como Cetro honrado en las manos de Christo N. Señor, un pedazo de la Caña, con que fue mostrado al ingrato Pueblo Hebreo, el Redemptor de el Mundo.

EL Lugar de Cortes, en la Comunidad de Teruel, logra una porcion de una SS. Espina, de quien celebra Fiesta con la Iglesia en el dia 10. de Mayo, y recibe con su Patrocinio admirables, y soberanos beneficios: no se sabe de donde vino à este Pueblo esta SS. Espina; aunque ay quien dize: es particula de la celebrada de el Lugar de Samperico: nada ay cierto en esta noticia; solo la ay cierta de su veneracion, y Prodigios soberanos.

Aqui es preciso advertir, para quietar à algunos Criticos, que pueden turbar à buenos Christianos, que no es necessario disputar, si en realidad sean estas Espinas verdaderas, ò solo tocadas en otras de la misma Corona de Christo? Y para que todos tengan presente esta tan saludable doctrina, pondrè las mismas palabras de el Doctissimo P. Juan Ferdinando Anicense, el qual aviendo tratado con la solidèz, y devocion, que acostumbra, este mismo punto, dice en el lib. 1. c. 1. sect. 5. de su *Disquisicion Reliquiaria*, (despues de aver confundido à Calvino, enemigo de estas SS. Espinas, veneradas en tantas partes) las palabras siguientes: *Cæterum quæcumque illæ* (i.d. Spinæ) *sint sentes, quæ à fidelibus religiosè coluntur probantibus, vel certè minimè repugnantibus Episcopis, & Mystagogis, sivè ipsa reverà decerpita fuerint è spineo Christi servatoris diademaè; sive ad illud dumtaxat fuerint piè admota, & ad earumdem Contactum, edendorum miraculorum facultatem divinitùs contraxerint; maximi semper faciendæ sunt, neque frandi, aut imposturæ tribuendum est, si tot diversis in locis credantur asservari, ibidemque mostrentur, colantur, & piis osculis aterantur.* Assi aquel piissimo,

simo, y doctissimo Jesuita: avisa en esta tan saludable doctrina, què no ay necessidad de escrupulos ridiculos en adorar tales, y tantas Espinas, quando los Prelados de las Iglesias, aviendolas visitado, lo toleran, y vemos, que en ellas obra el Señor Soberanos Prodigios, como se ha visto en las que illustran la Corona de Aragon en este Reyno: sea mayor la devocion, y fee, que la inutil disputa: no arguya la discrecion Christiana con razones, que como usadas de Calvino, huelen tan mal en la Iglesia: y solo tengan los fieles en la memoria (como erudito advierte aquel Autor en el lugar citado) que, si la Corona de Salomon se llamò *Amoris Victoria*, la *Victoria de el Amor*: de otro mayor es trofeo la Soberana Corona de Jesus, cuyas Espinas, ò verdaderas, ò tocadas en ellas, veneramos en tantas Iglesias dichosas de nuestro Reyno: Estas son las SS. Espinas, que han llegado à mi noticia, y aunque no son de mi Obra el principal blanco; no he querido defraudar à mis Compatriotas Aragoneses, de estos tesoros Celestiales, con que està riquissimo nuestro Reyno de Aragon, y siempre glorioso.

SANTISSIMAS COPIAS DE LOS SANTOS SUDARIOS, O SABANA SANTA, QUE SE VENERA EN LA CIUDAD DE TURIN, CORTE DE SABOYA; EXISTENTES EN NUESTRO REYNO DE ARAGON.

EN EL CONVENTO DE AUGUSTINOS CALZADOS DE LA CIUdad de Zaragoza.

DESEANDO los Exc. Señores D. Antonio Ximenez de Urrea, (Virrey, que fue de Cerdeña) y Doña Juana de Moncada, Marqueses de Almonacir, enriquezer à la Ciudad de Zaragoza, donaron al Convento de San Augustin de esta Ciudad los Santos Sudarios, Copia de la Santa Sabana, que se venera en Turin, Corte de Saboya, con la certificacion de la verdad de su contacto con aquella Santa Sabana, como se usa en Saboya, para hazer tan gran favor à Personas Nobles, y devotas. El el año de 1645. dicho Convento diò el Patronado de la Capilla Mayor de su Iglesia à la Señora Marquesa Doña Juana, yà Viuda: en esse año, ò poco antes, se cree, haverle hecho la donacion de los Santos Sudarios. En el de 1646. concluida la fabrica de la dicha Capilla Mayor, se colocaron los Santos Sudarios en una pequeña Capilla, à la parte de la Epistola, donde estuvieron hasta el año 1686. en que se trasladaron à la Capilla de *Nuestra Señora de Consolacion*; y ultimamente en el de 1736. se han colocado en el Altar de el Santo Crucifixo de dicha Iglesia, y parece aqui natural su colocacion: No se halla la Carta de la

la donacion, sobre no ser muy antigua: se muestran al Pueblo los Santos Sudarios en la Dominica Quinta de Quaresma, y se hace fiesta solemne en esse dia. Los Ancianos de dicho Convento, afirman el Milagro, que sucediò, al contacto de los Santos Sudarios, con su Sacratissimo Original. Es cierto, que pintados los Lienzos, se tocan en la Sabana Santa, para ser Reliquia tan celebrada; pero dicen, que estos se tocaron antes, que se pintassen, y que al contacto solo, se viò impressa en los Lienzos la semejanza, que tienen à su Original, y assi lo predican, como piamente lo creen: el fin principal, es el contacto de la pintura con la Sabana Santa, à quien es semejante; porque de otra manera solos los Lienzos, y no la pintura lograrian el contacto; y aunque aun serian Santos los Lienzos, y dignos de veneracion; pero faltaria à la pintura, tan notable circunstancia: pues queriendo Dios N. Señor hacer el Milagro de la dicha Impression, permitiria el descuydo, como si huviera sido cuydado de la fee, y devocion de quien deseaba tener tan cèlebre Reliquia: de qualquier modo, es muy singular, y que se concede à solas Personas de grande Autoridad, y Nobleza, y tan Sagrada, como creemos, y adoramos.

EN LA VILLA DEL CAMPILLO.

LA Villa del Campillo està situada entre los Rios Mesa, y Piedra: es de la Religion de San Juan: entre otros Hijos, que tuvo, la diò singular gloria, el Ilustrissimo Señor D. Fr. Lucas Bueno, Obispo de Malta: este, deseando enriquecer à su Patria, la donò una Santa Copia de la Sabana Santa de Christo N. Señor, que venera la Corte de Saboya, Turin: La Real Casa de Saboya, por los años de 1650. regalò al Gran Maestre de la Religion de San Juan, con dicha Copia, y este al dicho Obispo de Malta, y con Letras testimoniales de la verdad de dicha Copia, hechas en el dia 8. de Octubre de 1652. fue remitida à Zaragoza, donde el Señor Recibidor de San Juan la entregò à Anton Bueno, Justicia del Campillo, y à Andrès Martinez Bueno; y estos, despues la entregaron à la Iglesia, y Villa del Campillo, en el dia 11. de Julio de 1653. en la Hermita de Santa Maria Magdalena de dicha Villa, como consta por Acto testificado por Juan Cabello, Notario: mostròse al Pueblo por el Lic. Fr. Juan Sanchez, Prior de la Iglesia del Campillo, en el dia 13. de Julio, que fue Domingo, como consta por Acto testificado por el mismo Notario: assi las Letras testimoniales, como los Actos de entrega, y ostension de la Santa Sabanà, se archivaron en dicha Villa, para perpetua memoria: en dicho Acto de ostension de dicha Santa Sabana, se narra, quanto se necessita para prueba de la identidad, y verdad de dicha Santa Sabana, y en todo es Copia de la de Turin.

Celebròse con fiestas publicas, y de grande regocijo la liberal dadiva, y preciosa Reliquia de la Santa Sabana, y comenzò con Milagros patentes: fue el primero, la dicha, y fortuna admirable de aquella Villa en sus cosechas, pues catorce años antes de llegar dicha Reliquia, fueron fatalissimos por la piedra, que afligiò à dicha Villa, sin lograrse cosecha alguna, y cessò de forma, dicha plaga con el Patrocinio de dicha Reliquia, que despues siempre han sido pingues: En la Corrida de Toros, que huvo en las primeras Fiestas, se viò patente su Patrocinio. Avia en medio de la Plaza, ò Corro, quatro Olmos; subiò à ellos mucha gente, y cargando mucha sobre una rama, aunque gruessa, se rompiò, quando un Toro feròz estava en la Plaza, y cayendo muchos en tierra, no experimentaron estrago alguno en la ferocidad del bruto, antes bien este se retirò, y diò lugar para buscar seguridad, los que avian caìdo: tuvose por singular Prodigio, pero no lo merecian, assistiendo à Fiestas tan barbaras: Cincuenta años ha, que afligida la Villa con seca grande, determinò, y se executò la veneracion de la Santa Sabana, llevandola en Procession por el *Via Crucis*, cantando el Psalmo *Miserere*, y luego se viò la tierra favorecida con abundante lluvia: en la noche siguiente se armò una terri-

ble

ble tempeſtad de truenos, con tanto eſtruendo, que llenò de pavor à toda la Villa, y ſe creyò aviſo del Cielo, para que jamàs ſe ſacaſſe de la Igleſia la Santa Sabana: y ſe decretò aſsi; y oy ſe obſerva: Es juſto eſte Decreto, y conforme à la Religion grande, que ſe debe à tan Soberana Reliquia, que tanto previno el Señor Obiſpo de Malta.

Quien aya leido, ò quiera leer la Hiſtoria Sagrada de la Santa Sabana de Turin, eſcrita por Don Alonſo Paleoto, y comentada con Notas pias, y eruditas por Malonio, verà los Prodigios, que contra el fuego ha hecho la Santa Sabana: procuraron los Hereges varias veces quemarla, para borrar la memoria de la Sagrada Mortaja de Chriſto N. Señor, y los Myſterios de ſu SS. Paſſion; pero cediò el fuego à Lienzo tan Divino: digan los Hiſtoriadores de la naturaleza, lo que quieran de otros Linos, y que dominan al fuego, permitiendo ſolamente ſer purificados, y no quemados; pero el de la Santa Sabana de Turin venciò ſiempre à los incendios, y parece, que la miſma virtud ſe ha comunicado à la de eſta Villa, como lo perſuade el prodigio ſiguiente. Deſeava el Muy Iluſtre Señor Don Bernardo Blanco, Abad de ſu Real Monaſterio de Piedra, adorar la Santa Sabana, y para funcion tan Sagrada, eſcogiò quatro Monges, formando devota Comunidad: moſtròſeles la Santa Sabana, teniendola tendida D. Fr. Joſeph Bueno, Prior, y Moſſen Matheo Marco, y para que ſe notaſſe la Santa, y venerable forma de Chriſto N. Señor, expreſſada en la Santa Sabana, paſsò por debaxo de ella Moſſen Bartholomè Gotor, con una hacha de quatro pavilos encendida: y ſe viò ocularmente, que la llama levantò el Santo Lienzo, con ſu violencia; pero, ſiendo tan ſutil, no ſe atreviò la llama à ofender à la Santa Imagen de ſu Criador: permitiò el Señor tanto deſcuydo en todos los preſentes, para que ſe viera manifieſto el cuydado, que tiene de aquella Santa Reliquia.

Año de 1712. ſe encendiò en la Villa miſma una epidemia de tan ardientes calenturas, que murieron en breve muchos, y ſe temiò mayor rieſgo en otros; hizoſe una Novena, concurriendo à la veneracion de la Santa Sabana, el Pueblo, tarde, y mañana, y ſe viò luego patente el favor; pues algunos enfermos, y entre ellos, algunos Oleados, ſalieron de peligro al quinto dia de la Novena, y en el ultimo concurrieron à la Igleſia à dar gracias al Señor, por la ſalud milagroſa, que confeſſaron, deber à ſu Divina Mageſtad. La experiencia de eſtos favores obligò à las Villas de Milmarcos, y Fuentelſal en Caſtilla, y Calmarzo, y Cimballa en Aragon, à buſcar el conſuelo en ſus neceſsidades, eſpecialmente en el año de 1703. en que lograron el beneficio, que pedian. Deſde eſſe año, en los Viernes Santos, quando ſe mueſtra al Pueblo la Santa Sabana, ſe viò tambien patente ſu Patrocinio, en librar de la opreſsion del Demonio, à varios Energumenos, como conſta de muchos, cuyos ſuceſſos no ſe dicen, porque eſta Relacion dèxe de ſer prolixa.

Deſde que eſta Santa Reliquia vino à dicha Villa, ſe conſervò haſta el año de 1703. en la miſma forma, que vino de Malta, rollada en dos varas de Ebano, con ſus Cordones de Seda encarnada, metida en una manga, ò bolſa de Damaſco Carmesì, cerrada con ſus Cordones, y pueſta dentro de una Caxa de Ebano, cerrada con tres llaves, de las quales eran depoſitarios, el Prior de la Igleſia, el Juſticia de la Villa, y el Pariente mas cercano de el Señor Obiſpo Bueno, como eſte ordena en ſus Letras de donacion: fabricò la devocion un Retablo à Chriſto N. Señor Crucificado, (en eſte Altar eſtà fundada la Cofadria de la Santa Vera Cruz) y en el miſmo, à los pies de Chriſto N. Señor, ſe colocò una Caxa de Nogal, guarnecida con faxas de hierro, y cerrada con tres llaves, y dentro de eſta Caxa, ſe depoſitò la de Ebano, (en que eſtaba la Santa Reliquia) cerrada con otras tres llaves, las que tenian en ſu poder los dichos: en ſolos los Viernes Santos ſe exponia la Santa Sabana à la veneracion publica, y era muy breve el tiempo, que ſe adorava, à las dos horas de la tarde: para ponerla patente, ſe tomava un baſtidor correſpondiente à la quantidad de el Santo Lienzo: en el qual ſe tendia primero un Lienzo de la miſma

quan-

quantidad, atado con sus cintas: y sobre este, otro, y sobre este, la Santa Sabana, tendida, prendida con alfileres, y se hace juicio, que un año con otro, estaria parente, como dos horas: de lo que padecia la Santa Sabana en este breve espacio, se notò, que se ajava con los alfileres, y considerando la devocion, que con el tiempo serìa mayor el daño, deseando tenerla perpetuamente con la veneracion debida, y sin lesion, determinò, ayudando las limosnas de los Fieles, hacer otro Retablo Mayor, con Caxa, y Puertas proporcionadas, à los pies de el mismo Christo, donde estuviera la Santa Sabana perpetuamente; y para que colocada, con mayor facilidad, y sin lesion del Lienzo, se pudiesse mostrar en los dias de su veneracion, y Rogativas publicas: executado el Retablo, se clavò el primer Lienzo, que antes se tendia sobre el bastidor, y sobre este, el segundo, y en el ultimo lugar la Santa Sabana, la qual se assegurò con tachuelas doradas, y muy curiosas: executòse todo en el dia 15. de Febrero del año 1703. Siendo tan poco el tiempo, que estava patente, y tendida la Santa Sabana sobre el otro Lienzo, se notò, que sobre el Lienzo immediato se veian distintas, è impressas las señales del Cuerpo de Christo N. Señor, assi en su Santa Faz, como Espalda, su Sangre, Sudor, Unguentos, y Aromas, que circundan el SS. Cuerpo, lo qual nacia del immediato contacto: tuvose por rara Maravilla. Concurrieron à esta funcion D. Fr. Joseph Bueno, Prior, Mossen Martin Alonso, Mossen Matheo Gotor, y el Lic. Antonio Bueno.

Cerradas las Puertas de la Iglesia, abrieron la Caxa los dichos, y puestos junto à la Mesa Altar, tomò D. Fr. Joseph Bueno la Vara de Ebano correspondiente à la parte de la Epistola, donde se vee la Santa Faz, y Pecho de el Señor, y Mossen Martin Alonso la otra, correspondiente à la parte del Evangelio, donde se vee la Espalda del SS. Cuerpo de el Señor, y estando Mossen Matheo Gotor en medio de la Mesa Altar, frente al Santo Sudario, y el Lic. Antonio Bueno al otro lado, frente del Altar, se desplegò la Santa Sabana, y se procediò à lo restante, hasta colocarla en su Caxa; pero no sin dolor de los presentes, pues estando tendida la Santa Sabana, cayeron tres gotas de Azeyte, de la Lampara de la Capilla, sobre la Santa Sabana, en aquel espacio, que media entre las señales de la Cabeza: tendiòse el Azeyte; pero nunca penetrò la Estampa de la Imagen de Christo N. Señor, pues no se atreviò à passar del blanco, ò vacio, que hacen las dichas señales en el Lienzo: se dissimulò aquella mancha del Azeyte, porque nadie la notasse: celebròse pocos dias despues, (en los 18. 19. y 20. de Febrero) con mucha solemnidad, y regozijo de toda la Villa, y Comarca, que adoraron devotos la Santa Sabana: esta se cubre, dentro de su Armario, ò Caxa, con dos Cortinas muy ricas de Tafetan, verde, y carmesì: cierrase con dos Puertas grandes, doradas, y estas tienen sus fallevas de hierro, y quatro llaves: en el Viernes Santo del año de 1703. se mostrò la Santa Sabana, y se notò, que la parte, donde avia caìdo el Azeyte, estava tersa, limpia, y blanca, como antes, y sin mancha alguna de Azeyte, y admirados los que vieron caer el Azeyte, refirieron todo el sucesso, y se tuvo por Milagro, lo que vieron, y notaron, avia sucedido en la limpieza del Lienzo, despues de haverse manchado con el Azeyte. Apenas ay Reliquia en Aragon, que mas, que esta, necessite de Historia particular, que refiera todos sus Milagros, culto, y veneracion; y assi, espero en el Señor, inspirarà à alguno, esse trabajo, que le remunerarà su Divina Magestad con dexarse ver, cara à cara, en la Gloria.

SANTIS-

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, VENERADAS EN EL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA.

¶ *No se haze division de Imagenes Aparecidas de las demàs, por ser aquellas, pocas en este Tomo.*

LA APARICION DE NUESTRA SEñORA A NUESTRO APOSTOL San-Tiago, en la Ciudad de Zaragoza, fue Personal, y no objetiva.

EL Titulo me ha obligado à referir las Apariciones, que Nuestra Señora, viviendo aun en Carne mortal, hizo à nuestro Apostol San-Tiago en España: El Dr. D. Miguel Erce Ximenez, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Leon, y despues Capellan de el Rey en la Real de los Reyes nuevos de Toledo, en su *Prueba evidente de la Predicacion del Apostol San-Tiago el Mayor en los Reynos de España*, 2. p. trat. 3. cap.4. num.8. fol.138. pag.2. col.3. dize, hablando de las varias Peregrinaciones, que se han hecho al Sepulcro de San-Tiago, que fue *la primera Peregrinacion à consolarle*, (à San-Tiago) *honrarle, y engrandecerle con su Santissima, y Real presencia la Reyna de los Angeles, que enseñando al Pueblo Christiano, quan acceptas avian de ser despues las Peregrinaciones à este Sagrado Apostol, le visitò dos veces en vida, en España, la primera, en Galicia, assentando la comun Peregrinacion, que avian de hacer alli todas las Naciones del Mundo, pues venia la Madre de Dios, desde Jerusalen, à darle tan soberano principio, &c.* A esta, llama *primera* Aparicion este Defensor de la venida de San-Tiago à España, y segunda, à la que hizo N. Señora en Zaragoza, porque no tenia noticia de la que antes hizo al Santo Apostol, en Granada, nuestra Reyna Soberana, y que la escribiò la V. Madre Maria de Jesus (de Agreda) en su Mystica Ciudad de Dios, 3. p. lib.7. cap.16. num.325.

Escribe Erce Ximenez esta Aparicion, con Autoridad de un Breviario de Jerusalen, Armenio, ò de esta Nacion en Jerusalen, que trae el Autor, 1. p. trat. 3. cap. 6. num. 20. fol. 79. pag. 2. col. 4. el qual Breviario introduce à San-Tiago Apostol en España, por Cartagena de Murcia, y de alli à Granada, siguiendo casi el mismo orden, que lleva la Madre Maria de Jesus, en su Historia de N. Señora, y dize: *Entrò* (San-Tiago) *en Galicia, à donde predicò, y residiò buen espacio de tiempo. Al cabo del qual le apareciò la Virgen Nuestra Señora, &c.* Y despues trae la Aparicion de Zaragoza: pero siendo la Aparicion, que refiere dicho Breviario, hecha en Galicia, no es primera, sino segunda; porque la Madre Maria de Jesus, refiere en el lugar citado, que estando en Granada nuestro Apostol, aprisionado por los Judios, con sus Discipulos, le

vino à visitar N. Señora en persona, y consolò, y defendiò de los Enemigos de la Religion Christiana, diciendole: *Jacobo, Hijo mio, y Charissimo de mi Señor Jesu-Christo, tened buen animo, y sed bendito eternamente del que os criò, y os llamò à su Divina luz. Ea, Siervo fiel del Altissimo, levantaos, y sed libre de las Prisiones.* Y à la voz de N. Señora, quedaron libres de ellas, el Santo Apostol, y sus Discipulos. El Breviario citado de Erce, yà trae parte de esta Prision, y que en Granada *le martyrizaron* (al Apostol) *un Discipulo suyo.* Hablando de esta Aparicion la V. Madre Maria de Jesus, en el Capitulo citado, num. 322. dize: *De la otra*, (la Aparicion en Granada) *que fue primera, no sè, que haya memoria en España, porque fue mas oculta, que la de Zaragoza.* Y por ultimo advierto, que dicho Breviario no llama primera, la hecha en Galicia, sino que la refiere antes de la de Zaragoza. Solamente es necessario advertir al fin de esta Relacion de la Aparicion de Granada, parece, que padeciò equivocacion, el que dividiendo la Historia de N. Señora, revelada à la V. Madre Maria de Jesus, en el titulo del Capitulo diez y seis, citado, dixo: *Viene San-Tiago à predicar à España, donde lo visitò una vez Maria Santissima*; pues en esse Capitulo refiere la Aparicion en Granada, y en el Capitulo diez y siete la de Zaragoza, si no es, que el titulo entendiesse por una, la que fue manifiesta al Santo Apostol, y à sus Discipulos, y la de Granada solamente fue conocida de el Santo Apostol; pues dice la misma, en el Capitulo citado, num. 325 *Los Discipulos de San-Tiago, aunque no vieron à la Reyna*, (Maria SS.) *ni à los Angeles, del sucesso conocieron el Milagro: y su Maestro les diò la noticia, que convino, para confirmarlos en la Fè, Esperanza, y en la devocion de Maria Santissima.* De aqui se infiere, que la Aparicion de N. Señora en Zaragoza, fue la unica, publica, y manifiesta, que hizo N. Señora en España, y assi se debe reputar en todo, y sus circunstancias, por primera.

Aunque no es de este lugar referir la Aparicion de N. Señora à San-Tiago en Zaragoza, no quiero omitirla, en la misma forma, que la refiere dicha V. Madre Maria de Jesus; porque ni este Suplemento estè sin essa Gloria, que diò N. Señora à Aragon, y quède impressa en los corazones de todos los Fieles. Dice, pues, la Ven. Madre Maria de Jesus, en su *Mystica Ciudad de Dios*, 3. p. lib. 7. cap. 17. num. 346.

,, Todo el cuydado de nuestra gran Madre, y Señora Maria Santissima estava empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los otros Fieles; y à defenderlos del Infernal Dragon, y sus Ministros, en la persecucion, y assechanzas, que (como se ha dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable caridad, antes de venir à Efeso, ni partir de Jerusalen, ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fue possible, por sì, y por ministerio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en su ausencia le parecia conveniente: porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria esta jornada, y la buelta à Jerusalen. La mayor diligencia, que pudo hacer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santissimo, para que con el poder infinito de su brazo, defendiesse à sus Apostoles, y Siervos, y quebrantasse la sobervia de Lucifer, desvaneciendo las maldades, que en su astucia fabricava contra la Gloria del mismo Señor. Sabìa la prudentissima Madre, que de los Apostoles, el primero, que derramaria su sangre por Christo Nuestro Señor, era Jacobo; y por esta razon, y por lo mucho, que la Gran Reyna le amava, (como dixe arriba) hizo particular oracion por èl, entre todos los Apostoles.

,, Estando la Divina Madre en estas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir à Efeso, sintiò en su castissimo Corazon alguna novedad, y efectos dulcissimos, como le sucedia otras veces para algun particular beneficio, que se le acercava. Estas obras, se llaman palabras de el Señor, en el estilo de la Escritura; y respondiendo à ellas Maria Santissima, como Maestra de la Ciencia, dixo: *Señor mio, què me mandais hazer? Què quereis de mì?*

,, Ha-

„ *Hablad, Dios mio, que vuestra Sierva oye.* En repitiendo estas razones, viò „ à su Hijo Santissimo, que en Persona descendia del Cielo à visitarla, en un „ Trono de inefable Magestad, y acompañado de innumerables Angeles de to- „ dos los ordenes, y Coros Celestiales. Entrò su Magestad con esta grandeza „ en el Oratorio de la Beatissima Madre; y la Religiosa, y humilde Virgen le „ adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purissima Alma. „ Luego le hablò el Señor, y le dixo: *Madre mia Amantissima, de quien recibì el ser humano para salvar al Mundo, atento estoy à vuestras peticiones, y deseos santos, y agradables en mis ojos. Yo defenderè à mis Apostoles, y Iglesia, y serè su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Yà sabeis, que para mi Gloria, es necessario, que trabajen con mi Gracia los Apostoles, y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte, que padecì para redimir al linage humano. El primero, que me ha de imitar en esto, es Jacobo, mi fiel Siervo; y quiero, que padezca Martyrio en esta Ciudad de Jerusalen. Y para que èl venga à ella, y otros fines de mi Gloria, y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en España, donde predica mi Santo nombre. Quiero, Madre mia, que vais à Zaragoza, donde està aora, y le ordeneis, que buelva a Jerusalen; y antes, que parta de aquella Ciudad, edifique en ella un Templo, en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais venerada, y invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nuestra Beatissima Trinidad.*

„ Admitiò la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santissimo, „ con nuevo jùbilo de su Alma. Y con el rendimiento digno, respondiò, y di- „ xo: *Señor mio, y verdadero Dios, hagase vuestra voluntad Santa en vuestra Sierva, y Madre, por toda la Eternidad, y en ella os alaben todas las criaturas, por las obras admirables de vuestra piedad inmensa, con vuestros Siervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas, y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Iglesia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar à vuestro Siervo Jacobo, pueda yo prometer, en vuestro Santo nombre, la proteccion especial de vuestro brazo poderoso, y que aquel lugar Sagrado sea parte de mi herencia, para todos los que en èl invocaren con devocion vuestro mismo nombre, y el favor de mi intercession, con vuestra clemencia.*

„ Respondiòle Christo Nuestro Redemptor: *Madre mia, en quien se complaciò mi voluntad, yo os doy mi Real palabra, que mirarè con especial clemencia, y llenarè de bendiciones de dulzura à los que con humildad, y devocion vuestra, me invocaren, y llamaren en aquel Templo, por medio de vuestra intercession. En vuestras manos tengo depositados, y librados todos mis tesoros; y como Madre, que teneis mis veces, y potestad, podeis enriquezer, y señalar aquel lugar, y prometer en èl vuestro favor, que todo lo cumplirè, como fuere vuestra agradable voluntad.*

„ Agradeciò de nuevo Maria Santissima esta promessa de su Hijo, y Dios Om- „ nipotente. Y luego, por mandado del mismo Señor, grande numero de An- „ geles, que le acompañavan, formaron un Trono Real de una Nube refulgen- „ tissima, y la pusieron en èl, como à Reyna, y Señora de todo lo criado. „ Christo Nuestro Señor, con los demàs Angeles, se subiò à los Cielos, dan- „ dola su bendicion. Y la Purissima Madre, en manos de los Serafines, y acom- „ pañada de sus mil Angeles, con los demàs, partiò à Zaragoza en España, en „ Alma, y Cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hacer en brevissimo „ tiempo, ordenò el Señor, que fuesse de manera, que los Santos Angeles, „ formando Coros de dulcissima harmonìa, viniessen cantando à su Reyna „ loores de jùbilo, y alegria.

„ Unos cantavan la *Ave Maria*, otros *Salve Sancta parens*, y otros *Salve* „ *Regina*; otros *Regina Cœli letare*, *&c.* Alternando estos Canticos à Coros, y „ respondiendose unos à otros, con harmonìa, y consonancia tan concertada, „ quanto no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la Gran Seño- „ ra oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Autor, que se la daba, „ con tan humilde corazon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repe- „ tia muchas veces: *Santo, Santo, Santo, Dios de Sabaoth, ten misericordia de los*

 miseros

miseros hijos de Eva. Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la Mageſtad, tu ſolo el Santo, el Altiſsimo, y Señor de todos los Exercitos Celeſtiales, y de todo lo criado.
„ Los Angeles reſpondian tambien à eſtes Canticos, tan dulces en los oidos „ de el Señor; y con ellos llegaron à Zaragoza, quando ſe acercava la media „ noche.

„ El feliciſsimo Apoſtol San-Tiago eſtava con ſus Diſcipulos fuera de la „ Ciudad, arrimado al Muro, que correſpondia à las margenes del Rio Ebro: „ y para ponerſe en oracion, ſe avia apartado de ellos algun eſpacio competen- „ te. Quando los Diſcipulos eſtavan algunos durmiendo, y otros orando con „ ſu Maeſtro; y porque todos eſtavan deſimaginados de la novedad, que les ve- „ nia, ſe alargò un poco la proceſsion de los Santos Angeles con la Muſica, de „ manera, que no ſolo San-Tiago la pudieſſe oìr de lexos, ſino tambien los „ Diſcipulos, con que deſpertaron los que dormian, y todos fueron llenos de „ ſuavidad interior, y admiracion, con Celeſtial conſuelo, que los ocupò, y „ caſi enmudeciò, dexandolos ſuſpenſos, y derramando lagrimas de alegria. „ Reconocieron en el ayre grandiſsima luz, mas que ſi fuera al medio dia, aun- „ que no ſe eſtendia univerſalmente, mas de algun eſpacio como un grande „ globo. Con eſta admiracion, y nuevo gozo eſtuvieron ſin moverſe, haſta „ que los llamò ſu Maeſtro. Con eſtos maravilloſos efectos, que ſintieron, or- „ denò el Señor, eſtuvieſſen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran Myſ- „ terio ſe les manifeſtaſſe. Los Santos Angeles puſieron el Trono de ſu Reyna, „ y Señora à la viſta del Apoſtol, que eſtava en altiſsima oracion, y mas que „ los Diſcipulos ſentia la Muſica, y percibia la luz. Traìan conſigo los Ange- „ les prevenida una pequeña Columna de Marmol, ò de Jaſpe, y de otra ma- „ teria diferente avian formado una Imagen, no grande, de la Reyna del Cie- „ lo. A eſta Imagen traìan otros Angeles con gran veneracion, y todo ſe avia „ prevenido aquella noche con la potencia, que eſtos Divinos Eſpiritus obran „ en las coſas, que la tienen.

„ Manifeſtòſele à San-Tiago la Reyna del Cielo deſde la Nube, y Trono, „ donde eſtaba rodeada de los Coros de los Angeles, todos con admirable „ hermoſura, y refulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo à to- „ dos. El dichoſo Apoſtol ſe poſtrò en tierra, y con profunda reverencia ado- „ rò à la Madre de ſu Criador, y Redemptor, y viò juntamente la Imagen, y „ Columna, ò Pilar en manos de algunos Angeles. La piadoſa Reyna le diò la „ bendicion en nombre de ſu Hijo Santiſsimo, y le dixo: *Jacob, Siervo del* „ *Altiſsimo, bendito ſeas de ſu dieſtra, èl os lleve, y manifieſte la alegria de ſu Di-* „ *vino roſtro.* Y todos los Angeles reſpondieron: *Amen.* Proſiguiò la Reyna „ del Cielo, y dixo: *Hijo mio Jacobo, eſte lugar ha ſeñalado, y deſtinado el Al- tiſsimo, y todo poderoſo Dios del Cielo, para que en la tierra le conſagreis, y dedi- queis en èl un Templo, y Caſa de Oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere, que el ſuyo ſea enſalzado, y engrandecido, y que los Teſoros de ſu Divina dieſtra ſe comuniquen, franqueando liberalmente ſus antiguas miſericordias con todos los Fieles, y que por mi interceſsion las alcancen, ſi las pidieren con verdadera fè, y piadoſa devocion. Yò, en nombre del Todo Poderoſo, les prometo grandes favores, y bendiciones de dulzura, mi verdadera proteccion, y amparo; porque eſte ha de ſer Templo, y Caſa mia, mi propria herencia, y poſſeſsion. Y en teſtimonio de eſta ver- dad, y promeſſa, quedarà aqui eſta Columna; y colocada mi propria Imagen, que en eſte lugar, donde edificareis mi Templo, perſeverarà, y durarà con la Santa Fè haſ- ta el fin del Mundo. Dareis luego principio à eſta Caſa del Señor; y aviendole hecho eſte ſervicio, partireis à Jeruſalen, donde mi Hijo Santiſsimo quiere, que le ofrez- cais el ſacrificio de vueſtra vida en el miſmo lugar, en que diò la ſuya para la Re- dempcion humana.*

„ Diò fin la gran Reyna à ſu razonamiento, mandando à los Angeles, que „ colocaſſen la Columna, y ſobre ella la Santa Imagen, en el miſmo lugar, y „ pueſto, que oy eſtàn, y aſsi lo executaron en un momento. Luego, que ſe „ erigiò la Columna, y ſe aſſentò en ella la Sagrada Imagen, los miſmos An-

geles,

„ geles, y tambien el Santo Apostol reconocieron aquel lugar, y titulo por Ca-
„ sa de Dios, Puerta del Cielo, y Tierra Santa, y consagrada en Templo para
„ gloria del Altissimo, y invocacion de su Santissima Madre. En fè de esto,
„ dieron culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad. San-Tiago se postrò
„ en tierra, y los Angeles con nuevos Canticos celebraron los primeros con el
„ mismo Apostol la nueva, y primera dedicacion de Templo, que se instituyò
„ en el Orbe despues de la Redempcion humana, y en nombre de la gran Se-
„ ñora del Cielo, y Tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de nues-
„ tra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara An-
„ gelica, Casa propria de Dios, y de su Madre Purissima, digna de la venera-
„ cion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favo-
„ res del Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme à mi, que
„ nuestro gran Patron, y Apostol el segundo Jacobo, diò principio mas glo-
„ rioso à este Templo, que el primer Jacobo al suyo de Betel, quando cami-
„ nava peregrino à Mesopotamia, aunque aquel titulo, y piedra, que levan-
„ tò, fuesse el lugar del futuro Templo de Salomon. Alli viò en sueños Jacob
„ la Escala Mystica en figura, y sombra, con los Santos Angeles; pero aqui
„ viò nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo con los ojos corporales, y
„ mas Angeles, que en aquella. Alli se levantò la Piedra en titulo para el Tem-
„ plo, que muchas veces se avia de destruir, y en algunos Siglos tendria fin;
„ mas aqui, en la firmeza de esta verdadera Columna Consagrada, se assegurò
„ el Templo, la Fè, y culto del Altissimo, hasta que se acabe el Mundo, su-
„ biendo, y baxando Angeles de las alturas con las oraciones de los Fieles, y
„ con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna,
„ y Señora à los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion
„ la honran.

„ Diò humildes gracias nuestro Apostol à Maria Santissima, y le pidiò el
„ amparo de este Reyno de España, con especial proteccion, y mucho mas de
„ aquel lugar consagrado à su devocion, y nombre. Todo se lo ofreciò la Di-
„ vina Madre, y dandole de nuevo su bendicion, la bolvieron los Angeles à
„ Jerusalen con el mismo orden, que la avian traìdo. A peticion suya ordenò
„ el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en
„ èl un Angel Santo, encargado de su custodia; y desde aquel dia, hasta aora
„ persevera en este ministerio, y le continuarà quanto alli duràre, y perman-
„ ciere la Imagen Sagrada, y Columna. De aqui ha resultado la maravilla,
„ que todos los Fieles, y Catolicos reconocen, de averse conservado aquel San-
„ tuario ileso, y tan intacto, por mil seiscientos, y mas años, entre la perfi-
„ dia de los Judios, la Idolatria de los Romanos, la Heregia de los Arrianos,
„ y la barbara furia de los Moros, y Paganos: Y fuera mayor la admiracion
„ de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y me-
„ dios, què todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos, para destruir
„ este Santuario por mano de todos estos Infieles, y Naciones. No me deten-
„ go en referir todos estos sucessos, porque no es necessario, y tampoco perte-
„ necen à mi intento. Basta decir, que por todos Enemigos de Dios lo ha in-
„ tentado Lucifer muchas veces, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que
„ guarda aquel Sagrario.

„ Pero advierto dos cosas, que se me han manifestado, para que aqui las
„ escriba. La una, que las promesas aqui referidas, assi de Christo Nuestro
„ Salvador, como de su Madre Santissima, para conservar aquel Templo, y
„ lugar suyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada la con-
„ dicion, como sucede en otras muchas promesas de la Escritura Sagrada, que
„ tocan à particulares beneficios de la Divina gracia. Y la condicion es, que
„ de nuestra parte obremos de manera, que no desobliguemos à Dios, para
„ que nos prive del favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece. Y por-
„ que su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso de estos pecados,
„ con que la podemos desobligar, por esso no expressa, ni declara esta condi-
„ cion;

,, cion : y porque tambien estamos avisados en su Santa Iglesia, que sus pro-
,, mesas, y favores no son para que usemos de ellos contra el mismo Señor, ni
,, pequemos en confianza de su liberal misericordia; pues ninguna ofensa tan-
,, to como esta, nos hace indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pe-
,, cados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoza, que lle-
,, guemos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merez-
,, camos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Rey-
,, na, y Señora de los Angeles.

,, La segunda advertencia, no menos digna de consideracion, es, que Lu-
,, cifer, y sus Demonios, como conocen estas verdades, y promesas del Señor,
,, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos Dragones infernales,
,, introducir mayores vicios, y pecados en aquella ilustre Ciudad, y en sus
,, Moradores, con mas eficacia, y astucia, que en otras, y en especial de los
,, que mas pueden desobligar, y ofender à la Pureza de Maria Santissima. El
,, intento de esta Serpiente antigua mira à dos cosas execrables: la una, que
,, si puede ser, desobliguen los Fieles à Dios, para que les conserve alli aquel
,, Sagrado, y por este camino consiga Lucifer lo que por otros no ha podido:
,, la otra, que si no puede alcanzar esto, por lo menos impida en las Almas la
,, veneracion, y piedad de aquel Templo Sagrado, y los grandes beneficios,
,, que tiene prometidos en èl Maria Santissima à los que dignamente los pidie-
,, ren. Conoce bien Lucifer, y sus Demonios, que los Vecinos, y Moradores
,, de Zaragoza estàn obligados à la Reyna de los Cielos con mas estrecha deu-
,, da, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad; porque
,, tienen dentro sus Muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que
,, otros van à buscar à ella: Y si con possession de tanto bien fuessen peores, y
,, despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie les pudo merecer; esta
,, ingratitud à Dios, y à su Madre Santissima mereceria mayor indignacion, y
,, mas grave castigo de la Justicia Divina. Confiesso con alegria à todos los que
,, leyeren esta Historia, que por escribirla à solas dos jornadas de Zaragoza,
,, tengo por muy dichosa esta vecindad, y miro aquel Santuario con gran ca-
,, riño de mi Alma, por la deuda, que todos conoceràn tengo à la gran Seño-
,, ra del Mundo. Reconozcome tambien obligada, y agradecida à la piedad
,, de aquella Ciudad. Y en retorno de todo esto, quisiera con voces vivas re-
,, novar en sus Moradores la cordial, ù intima devocion, que deben à Maria
,, Santissima, y los favores, que con ella puedan alcanzar; y con el olvido, y
,, poca atencion desmerecer. Considerense, pues, mas beneficiados, y obliga-
,, dos, que otros Fieles. Estimen su tesoro, gozenle felizmente, y no hagan
,, del Propiciatorio de Dios, Casa inutil, y comun, convirtiendola en Tribu-
,, nal de Justicia; pues la puso Maria Santissima para taller, ò Tribunal de
,, misericordias.

,, Passada la vision de Maria Santissima, llamò San-Tiago à sus Discipulos,
,, que de la Musica, y resplandor estavan absortos, aunque ni vieron, ni oye-
,, ron otra cosa. El gran Maestro les diò noticia de lo que convenia, para que
,, le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puso mano, y di-
,, ligencia; y antes de partir de Zaragoza, acabò la pequeña Capilla, donde
,, està la Santa Imagen, y Columna, con favor, y assistencia de los Angeles.
,, Despues con el tiempo los Catholicos edificaron el sumptuoso Templo, y en
,, lo demàs, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evan-
,, gelista San Juan no tuvo por entonces noticia de esta venida de la Divina
,, Madre à España, ni ella se lo manifestò; porque estos favores, y excelen-
,, cias no pertenecian à la Fè universal de la Iglesia; y por esto las guardava
,, en su pecho: aunque declarò otras mayores à San Juan, y à otros Evange-
,, listas; porque eran necessarias para la comun instruccion, y Fè de los Fieles.
,, Pero quando San-Tiago bolviò de España por Efeso, entonces diò cuenta à
,, su hermano Juan de lo que avia sucedido en la peregrinacion, y predicacion
,, de España, y le declarò las dos veces, que en ella le avia favorecido con
,, las

,, las visiones de la Beatissima Madre, y de lo que en esta segunda le avia su-
,, cedido en Zaragoza, del Templo, que dexaba edificado en esta Ciudad. Y
,, por relacion del Evangelista, tuvieron noticia de este Milagro muchos de los
,, Apostoles, y Discipulos, à quien se lo refiriò èl mismo despus en Jerusalen,
,, para confirmarlos en la Fè, y devocion de la Señora del Cielo, y en la con-
,, fianza de su amparo. Y fue assi, porque desde entonces, los que conocie-
,, ron este favor de Jacobo, la llamavan, y la invocavan en sus trabajos, y ne-
,, cessidades; y la piadosa Madre socorriò à muchos, y à todos en diferentes
,, ocasiones, y peligros.

,, Sucediò este milagroso Aparecimiento de Maria Santissima en Zaragoza,
,, entrando el año del Nacimiento de su Hijo Nuestro Salvador, de quarenta,
,, la segunda noche de dos de Enero. Y desde la salida de Jerusalen à la pre-
,, dicacion avian passado quatro años, quatro meses, y diez dias: porque sa-
,, liò el Santo Apostol año de treinta y cinco, (como arriba dixe) à veinte de
,, Agosto; y despues del Aparecimiento gastò en edificar el Templo, en bolver
,, à Jerusalen, y predicar, un año, dos meses, y veinte y tres dias; y mu-
,, riò à los veinte y cinco de Marzo del año de quarenta y uno. La gran Rey-
,, na de los Angeles, quando se le apareciò en Zaragoza, tenia de edad cin-
,, cuenta y quatro años, tres meses, y veinte y quatro dias; y luego, que bol-
,, viò à Jerusalen, partiò à Efeso, como dirè en el Libro, y Capitulo siguien-
,, te; y al quarto dia se partiò. De manera, que se le dedicò este Templo mu-
,, chos años antes de su glorioso transito, como se entenderà, quando al fin de
,, esta Historia de la gran Señora, declàre su edad, y el año, en que muriò,
,, que desde esse aparecimiento passaron mas de los que de ordinario se dize.
,, Y en todos estos años yà en España era venerada con culto pùblico, y tenia
,, Templos: porque à imitacion de Zaragoza, se le edificaron luego otros,
,, donde se le levantaron Aras con solemne veneracion.

,, Esta excelencia, y maravilla es la que sin contradiccion engrandece à Es-
,, paña, sobre quanto de ella se puede predicar: pues ganò la palma à todas
,, las Naciones, y Reynos del Orbe en la veneracion, culto, y devocion pù-
,, blica de la gran Reyna, y Señora del Cielo Maria Santissima; y viviendo en
,, carne mortal se señalò con ella en adorarla, y invocarla, mas que otras Na-
,, ciones lo han hecho despues que muriò, y subiò à los Cielos, para no bol-
,, ver al Mundo. En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de
,, España con Maria Santissima, tengo entendido, que la piadosa Madre ha
,, enriquecido tanto à estos Reynos en lo pùblico con tantas Imagenes suyas
,, aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados à su Santo nombre,
,, mas que en otros Reynos del Mundo. Con estos singularissimos favores ha
,, querido la Divina Magestad hacerse mas familiar en estos Reynos, ofrecien-
,, doles su amparo en tantos Templos, y Santuarios como tiene, saliendonos al
,, encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nues-
,, tra Madre, y Patrona, y tambien para que entendamos, fia de esta Nacion
,, la defensa de su honor, y la dilatacion de su gloria por todo el Orbe.

,, Ruego yo, y humildemente suplico à todos los naturales, y moradores
,, de España, y en el nombre de esta Señora les amonesto, despierten la me-
,, moria, aviven la Fè, renueven, resuciten la devocion antigua de Maria San-
,, tissima, y se reconozcan por mas rendidos, y obligados à su servicio, que
,, otras Naciones; y singularmente tengan en suma veneracion el Santuario de
,, Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia sobre todos, y como ori-
,, ginal de la piedad, y veneracion, que España reconoce à esta Reyna. Y
,, crean todos los que leyeren esta Historia, que las antiguas dichas, y gran-
,, dezas de esta Monarquia, las recibiò por Maria Santissima, y por los servi-
,, cios, que le hicieron en ella; y si oy las reconocemos tan arruinadas, y casi
,, perdidas, lo ha merecido assi nuestro descuydo, con que obligamos al des-
,, amparo, que sentimos. Si deseamos el remedio de tantas calamidades, solo
,, podemos alcanzarla por mano de esta poderosa Reyna, obligandola con nue-

,, vos,

„ vos, y singulares servicios, y demostraciones. Y pues el admirable benefi-
„ cio de la Fè Catholica, y los que he referido, nos vinieron por medio de
„ nuestro gran Patron, y Apostol San-Tiago, renuevese tambien su devocion,
„ y invocacion, para que por su intercession el Todo Poderoso renueve sus ma-
„ ravillas.

Despues de algunas doctrinas, que Nuestra Señora diò à la Vener. Madre Maria de Agreda, concluye esta el Capitulo con estas palabras, que la dixo Nuestra Señora: *Magnifica, y engrandece al Altissimo, por el favor, que hizo à mi Siervo Jacobo en Zaragoza, y por el Templo, que alli me edificò antes de mi transito, y todo lo que de esta maravilla te he manifestado; y porque aquel Templo fue el primero de la Ley Evangelica, y de sumo agrado para la Beatissima Trinidad.* Hasta aqui la Venerable Madre Maria de Agreda, en su Historia de Nuestra Señora. Y quien quiera leer bien ponderada nuestra dicha en la venida de N. Señora à su Ciudad de Zaragoza, lea al M. R. P. Antonio Escobar, y Mendoza, *in Evangelia Sanctorum*, volum. 3. de Maria Santissima, lib. 3. sect. 6. observat. 1. & sequentibus.

La tradicion de la Venida de N. Señora à Zaragoza, contiene entre otras, las dos siguientes verdades, que *vino Nuestra Señora*, y que *vino, y apareciò en persona*, y assi, que fue su aparicion à San-Tiago en Zaragoza, *personal*, con toda propriedad, y no impersonal, ù objetiva, como han dicho algunos, mal informados de esta Aparicion. Quàn grande sea este favor, explicò en pocas palabras el V. P. Fr. Diego Murillo, *en su fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar*, cap. 15. pag. 124. quando dixo: *Son muchas las apariciones, que ha hecho la Virgen à diversos Santos, despues de aver subido à los Cielos, todas dignas de amor, y reverencia: mas aver aparecido viviendo en la tierra, llevada por ministerio de Angeles tan larga distancia, ni me acuerdo averlo leido, ni creo aver sucedido jamàs, sino solo en la fundacion de esta Santa Capilla.*

Algunos Autores, dando assenso à esta Aparicion tan admirable, han negado algunas de sus excelencias, como se puede ver en el *Opusculo Mariano Jacobeo* de Don Pedro Hernandez, y Marco, 3. par. hablando de el Illustrissimo Don Prudencio Sandoval, y alli de el Eminentissimo Cardenal Aguirre, que no creen la edificacion de la Capilla Angelica por mandado de N. Señora, y assienten à la tradicion de la Aparicion de Maria SS. Estos Autores quedan bien impugnados por otros tan doctos, como ellos; y despues del Rezado nuevo de N. Señora del Pilar, hacen poca fuerza: Dichos Autores midieron la fabrica del Templo Angelico, por el poder miserable de los hombres, que no podrian resistir al de los Tyranos, y assi, dudavan de dicha Fabrica hecha por San-Tiago; pero si despues se conservò illeso dicho Templo en tiempo de los Moros, què dificultad causarà, averse edificado en tiempo, que los Gentiles no permitian fabricas de Templos Catholicos? Si se pudo conservar en tiempo de Moros, enemigos de Dios, y de España, què dificultad puede hazer, averse edificado en tiempo de otros Enemigos de Dios? Claro es, que se ha de recurrir al poder de Dios, pero por esso se venera este Templo Angelico, por tantas razones Milagroso, como otras cosas de la Iglesia primitiva, que sin esse poder Divino, ni se huvieran hecho, ni menos conservado.

Otros afirman la Venida, ò Aparicion de N. Señora à San-Tiago, y no la dan personal, y de estos parecen ser el P. Pedro Thyreo, *de Apparit. omnis generis Spirituum*, &c. cap. 11. num. 12. pag. (mihi) 34. citado de los que han escrito Catalogos de Autores defensores de la tradicion del Pilar, porque comienza dicho numero assi: *Quid, & quod ipsis Apostolis defuncti apparuerunt?* Prueba la Aparicion de algunos Espiritus, con las que hicieron à los Apostoles personas yà muertas, y el primer exemplo es, la Aparicion de N. Señora à San-Tiago en Zaragoza, en que parece, supone, que N. Señora yà avia muerto: Lo mismo hizo el P. M. Alfonso Mendoza, q. 5. Scholastica, pag. mihi 386. donde refiere varias Apariciones de personas yà difuntas, y despues de la que hizo N. Señora, estando yà en el Cielo, à su Capellan San Ildefonso, trae la

de

de la m sma Virgen SS. hecha à San-Tiago en Zaragoza, en que parece, daria lo mismo, que el P. Thyreo; y assi, no han sido bien citados estos, y otros Autores, tan en favor de la Tradicion del Pilar, pues esta afirma, que viviendo en carne mortal, vino à Zaragoza la Reyna de los Angeles, y citando à ambos Autores el Padre Theofilo Raynaudo en su *Diptyca Mariana*, 1. p. punct. 10. num. 6. dà por objetiva, y no personal la misma Aparicion. Y no sè, con què consecuencia estos Autores afirman la Tradicion en substancia, y la niegan estas excelencias, que la siguen. La Tradicion igualmente afirma, que vino N. Señora, viviendo en carne mortal, y que vino en persona: luego tomando la noticia de Autores, que afirmavan uno, y otro en la Venida de N. Señora, no fueron consequentes, y lo parecen mas otros Autores, que la han negado del todo.

Afirma el P. Theofilo Raynaudo, que N. Señora, viviendo en carne mortal, estuvo en Efeso, y que la ilustrò con su presencia personal, y corporal, y luego dice: *Alterius verò rationis fuit, quod Deipara per id tempus videndam objecisse se dicitur S. Jacobo in Hispania degenti.* Esta Aparicion de N. Señora, aun viviendo en carne mortal, (dize) y por el mismo tiempo, (y es conforme en este con la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, como queda dicho) es de otra especie, que la de Efeso, pues aqui estuvo en persona; y prosigue: *Tametsi enim eam traditionem convellere prudentis non est, tamen ea præsentia absque Virginis peregrinatione est exhibita, ut notum est, si fuit tantùm objectiva, quali plerique Cælites se alibi videndos proponunt, absque verò descensu è Cœlis, & peregrinatione in terras.* Y aora cita à los Autores arriba dichos Thyreo, Mendoza, y al P. Suarez, lib. 6. de Angelis, cap. 21. num. 23. los quales, (y bien) afirman, que las Apariciones de los Santos, existentes en el Cielo, son impersonales; y assi, parece, haver sido la de N. Señora à San-Tiago en Zaragoza, si fue objetiva, en lo qual se inclina à que es objetiva, è impersonal, sobre que absolutamente no lo afirma, pues solamente dice: Si fue objetiva, è impersonal, no necessitò N. Señora de peregrinar, y venir à Zaragoza en Persona, lo qual es verdad, porque la presencia objetiva, ò impersonal no requiere essa peregrinacion.

Avia leìdo el P. Theofilo Raynaudo, en el P. Suarez, lib. 6. de Angelis, cap. 21. num. 23. lo que creen con tanto fundamento los Españoles, de la Venida de N. Señora à visitar à San-Tiago en Zaragoza, y despues à San Ildephonso en Toledo; y aun en el caso de essas Tradiciones tan antiguas, y recibidas, dice el P. Theofilo, no se ha de afirmar, que N. Señora peregrinò desde Jerusalen, y despues descendiò del Cielo à Toledo; porque para essa assistencia (dize) *Deus eam (Mariam) per reproductionem ibi stitit, ad breve tempus*, que diò una nueva presencia à Maria SS. en Zaragoza, quedando presente en Jerusalen, y assi explica esta presencia, y bilocacion el P. Oviedo, Physic. Controv. XV. de Loco, Punct. IX. num. 4. quando dixo: *Ponitur in alio loco (Corpus) per repetitionem, & multiplicationem præsentiarum, & non entitatis corporis secundùm se.* No se reproduce el mismo cuerpo para bilocarse, sino su presencia; al modo, que la Escuela de Santo Thomàs, afirmando con NN. PP. Salmantic. tract. 23. de Eucharistia, Disp. 5. Dub. 2. §. 2. que la consagracion del Cuerpo, y Sangre de N. Señor Jesu-Christo, es verdadera, real, y propria accion, dice: que sin reproducirse el Cuerpo, y Sangre de Christo segun su entidad, se produce el real modo substancial sobrenatural, de que resulta la presencia Sacramental, con que està en tantos lugares con presencia definitiva; assi dize el P. Theofilo, se reproduxo en Maria SS. aquella presencia, sin peregrinar à Zaragoza, y baxar desde el Cielo, à Toledo, y concluye el Padre Theofilo Raynaudo, diciendo: que assi se ha de entender la comun Tradicion del Pilar, que es comunmente recibida en España por todos sus Escritores, como afirma Don Juan Tamayo de Salazar, en el Comento de Aulo Halo, al verso 360.

Pero permitida, como tan probable, en su Escuela la bilocacion, no ay necessidad

cessidad de ella, ni de essa reproduccion de presencias, como dize el P. Suarez, cuyas palabras doy (del lugar citado) *Quod autem simùl in utroque loco sit* (Maria gloriosa en Cuerpo, y Alma) *magnum est miraculum, quod sine magno fundamento afirmare non convenit.* No ay necessidad de esse nuevo Milagro para essa assistencia, y menos la avia, estando N. Señora viva en carne mortal, en el Mundo; y assi, para afirmar su assistencia, y presencia en Zaragoza, no es necessario recurrir à bilocacion. Explicase mas el P. Suarez en el lugar citado, añadiendo: *Dixi regulariter, quia incertum est, an interdum ex peculiari benevolentia personalis apparitio alicujus Sancti fiat, & præsertim Beatissimæ Virginis, quando Ildephonso Sacerdotalem vestem attulit, vel alia similia. Nam etiam in corpore mortali vivens Jacobo in Hispania apparuisse creditur, quam apparitionem in propria persona fuisse factam, Angelis illam deferentibus, & comitantibus, in historiis Toletanæ, & Cæsar-Augustanæ Ecclesiæ magnum fundamentum habet, ideòque prudenter, ac piè à multis creditur.* Quando la Aparicion de N. Señora, yà gloriosa, se haze por especial amor, y benevolencia, (dice el P. Suarez) es creible, que sea personal, como se lee de la misma Reyna Soberana en la Aparicion hecha à San Ildefonso: y siendo mas natural, y conveniente à N. Señora, viviendo en carne mortal, essa presencia corporal, esta tuvo Maria SS. en Zaragoza: de lo qual se infiere, que el P. Suarez afirma esta presencia corporal, y personal de N. Señora en la Aparicion à San-Tiago; y assi, no debe entenderse esta impersonal: porque el P. Suarez lo afirma assi, atendiendo à la Tradicion de España, que no solamente afirma la Aparicion de N. Señora à San-Tiago, sino tambien, su qualidad, que fue, ser personal: bastanos el dictamen de el Doctissimo P. Suarez, quando no huviera otro Autor, en favor de la inteligencia de nuestra Tradicion.

El P. Theofilo tenia presente en el mismo Aulo Halo, (verdadero Autor de essos Poemas, por mas que diga en contrario Don Nicolàs Antonio, Bibliot. Hispan. vet. t. 2. lib. 7. cap. 7. pues mas finge èl en lo que afirma, que pudo Tamayo en todo esse Poema) las palabras de este insigne Poeta, (que admite este severo Critico de Libros, y Autores) pues dize al verso 359. de Nuestra Señora:

Has terras relegavit, & umbras.
Corpore nam vivens proprio, ut solaret amico,
Y verso 360. *Angelicis sociata Choris, tunc alta Columnæ*
Occupat extrema; amandans sic horrida Divi,
Ut totis, pulsante fide, hic inviseret almam
Oculis, & sensu.

Acompañada de Angeles, viviendo en su Cuerpo mortal, y proprio, visitò à San-Tiago. Y en el verso 420. hablando el mismo Halo de la fabrica del Templo Angelico, dize:

Incipit, & manibus propriis erexit, & aram,
Al verso 424. *Quæ providus coluit, praesset juncta Columnæ,*
Quam Mater humanis vivens calcavit honestis
Verso 225. *Pedibus.*

En que se canta en voz bien clara la presencia corporal, y personal de N. Señora en la Aparicion hecha à San-Tiago. Y esta, dize Tamayo, en el Comento del verso 360. *Concors apud omnes sententia*, la comun inteligencia de essa Aparicion. Mas: Esta Aparicion de N. Señora en Zaragoza, no se llama regularmente con otro nombre, que de *Venida*; y assi, alli Tamayo dixo: *De hujus adventu Mariæ Virginis, & Matris in Hispaniam ex Palestina, &c.* Y las Apariciones impersonales no se dicen *Venidas*, sino con esse nombre de Aparicion, que en su misma significacion disminuye, y dà como à entender, que no trae presencia personal. Mas: Aviendo hecho N. Señora tantas Apariciones en España, y en otros Reynos, no se hallarà en sus Autores, que la llamen *Venida*

nida,

nida, ſino Aparicion; y por què? Porque todos ſuponen con la comun opinion, que ninguna de eſſas fue perſonal, ſino ſolamente imperſonal: La de N. Señora del Pilar, ſiempre ſe llama *Venida*, y aſsi la cantan niños, y grandes: luego fue perſonal.

De lo dicho infiero las ſiguientes razones, ò expreſsiones en favor de la preſencia corporal, y perſonal de N. Señora en Zaragoza, al viſitar à San-Tiago. Como de las entidades los Filoſofos, de los Milagros los Theologos, dizen: no ſe han multiplicar ſin neceſsidad; no la avia en Maria SS. para ſu bilocacion en ſu viſita à San-Tiago: lo primero, porque libremente podia dexar ſu manſion de Jeruſalen, como la dexò en ſu peregrinacion à Efeſo, admitida de los Hiſtoriadores, y alli de el P. Theofilo Raynaudo: lo ſegundo, porque la preſencia perſonal de Maria SS. viviendo en carne mortal, fuera de Jeruſalen, no trae aquellos inconvenientes, que todos conceden en la miſma, yà glorioſa: lo tercero, porque aùn en eſte eſtado de glorioſa, ſe le concede à Maria SS. en opinion muy pia, y verdadera, el deſcenſo del Cielo, como en la Aparicion de Toledo, como eſcribe el P. Suarez: lo quarto, porque aun à Chriſto N. Señor concede opinion muy probable, deſcenſo de el Cielo, por breve tiempo à la tierra, como en la Aparicion hecha à San Pablo en Damaſco, quando lo convirtiò; ſiendo mas fuertes las razones, que ay para eſſa permanencia continua de Chriſto en el Cielo, que las que ſe pueden penſar de N. Señora en Jeruſalen: luego eſſa preſencia perſonal de N. Señora no tiene repugnancia, para diſminuir nueſtra Tradicion del Pilar, complexa de una, y otra verdad.

Se explica la miſma razon. Quando podemos aſſentir à una verdad, ſin recurrir à mayor Milagro, baſta el menor; mayor Milagro es la bilocacion de N. Señora, que ſu venida real, y verdadera, viviendo en carne mortal, à Zaragoza: luego aun permitida probable, como lo es, la bilocacion, ſin neceſſidad ſe recurre à ella.

Pruebaſe la miſma preſencia perſonal de Nueſtra Señora en Zaragoza, con doctrina de el P. Suarez, tract. de Angelis, lib. 6. *de Statu Beatit. Sanctor. &c.* cap. 21. num. 17. donde hablando del Miniſterio Angelico en las Apariciones de el Señor en el nuevo Teſtamento, dize: No he leido Aparicion hecha por Chriſto N. Señor, viviendo en carne mortal entre noſotros, (al menos no la ay en la Eſcritura, y algunas, que conſtan de otras Hiſtorias, quèdan en ſu piedad, y probabilidad, que tengan) à perſonas diſtantes, con modo milagroſo, y extraordinario; y ſi huviera aparecido, fuera en Perſona propria, porque eſte modo de apariciones, (digamoſlo aſsi) es natural al eſtado de Viador: Luego à Maria SS. era el mas congruente modo de aparecer en aquel eſtado, por preſencia perſonal. Añade el P. Suarez, num. 18. que aſsimiſmo las Apariciones de Chriſto N. Señor deſpues de ſu Redempcion, hazìalas en propria Perſona, porque aunque podia hazerlas por medio de los Angeles, y aun objetivas, pero era mas congruente el hacerlas en propria Perſona, porque aunque glorioſo en Cuerpo, y Alma, vivia en eſte Mundo inferior, y como en nueſtra compañia: luego ſubſiſte la dicha congruencia en N. Señora, reſpecto de la Aparicion hecha en Zaragoza, à nueſtro Apoſtol San-Tiago.

Còmo, y en quànto tiempo hizo N. Señora ſu Peregrinacion à Zaragoza, no es del caſo, tratarlo aqui: lo primero, porque ſerìa, caſi adivinar, quanto ſe dixeſſe, y eſſa prolixidad avia de indignar à los Theologos, los quales tratan de ſemejantes movimientos, con Santo Thomàs, in 1. 2. q. 4. y otros Autores, que cita el P. Henao, en ſu *Empyrologia*, lib. 8. Exerc. 33. ſect. 3. y Suarez, t. 2. in 3. p. Diſp. 48. ſect. 4. y Diſp. 51. ſect. 1. procediendo la miſma paridad en Maria SS. caſi, que en los Cuerpos de los Bienaventurados, ſiendo tan privilegiada ſobre todas las Criaturas, por el que la criò para Madre del Verbo Encarnado: y dixo bien la V. Madre Maria de Jeſus, y Agreda, en el lugar yà citado, y copiado: *Aunque la jornada* (de Maria SS.) *ſe pudo hacer en breviſsimo tiempo, ordenò el Señor, que fueſſe de manera, que los San-*

nas Angeles, formando Coros de dulcissima harmonia, viniessen cantando à su Reyna hymnos de jubilo, y alegria; esto es, haciendo su Venida con algun tiempo, como pareciò al Señor.

En favores tan ocultos à nuestra inteligencia, despues de probar la no repugnancia, y la congruencia del favor, no ay otra prueba, que, ò la Revelacion, ò la Autoridad de los que han escrito de aquella materia, en cuyos escritos se ha conservado el favor, que la Tradicion los enseñò; y assi, bastarà, propuesta la Tradicion, que afirma igualmente, que N. Señora vino à Zaragoza, y personalmente à visitar à San-Tiago, proponer los Autores, que con mayor expression hablaron de ella, y assi los doy en el orden siguiente.

Quantos Autores han escrito de la Venida de N. Señora à Zaragoza, (exceptando algunos yà citados, y pocos) assienten à essa presencia Personal de N. Señora, en la visita hecha à San-Tiago: pero como divertidos à otras materias, de que escribian, ò no advirtiendo la malicia de los que avian de leer sus Obras, traen muchos la Aparicion de N. Señora sin aquellas formalidades, que la Tradicion afirma; y esto es comun en los Autores, quando *obiter*, (como decimos) y de passo, tratan de algun sucesso, y verdad: còmo es dable, que siempre, que hablan los Catholicos de la presencia real de Christo N. Señor en la Eucharistia, toquen con extension todas aquellas formalidades, y circunstancias, de que tratan de proposito en su proprio lugar, y tratado de la Eucharistia? Es sin duda dificil; pues lo mismo ha sucedido à los Autores, que han querido hazer alguna memoria de la Venida de N. Señora à Zaragoza, pues se contentan con dezir: *Nuestra Señora favoreciò con su Aparicion à San-Tiago en Zaragoza, quando le mandò fabricarla Templo en Zaragoza*, y otras frases semejantes; y assi, darè solos los que con expression hablan de Presencia Personal de N. Señora, en su Venida à Zaragoza, y los demàs se podràn ver en el Autor, que los recogiò, y citarè despues.

Despues de el V. Padre Murillo, yà alegado, que habla de esta materia con la mayor expression, y claridad, doy el testimonio de nuestro Fr. Francisco de Santa Maria, Historiador de tan grande juicio, como se celebra en España; aunque no es antiguo, habla el mas claro. Dize t. 2. de la Coronica de nuestra Reforma, lib. 8. cap. 16. num. 4. *Es esta Capilla* (de el Pilar) *una de las mas celebres Estaciones, que tiene entre los hombres la Reyna de los Angeles, cuyo Pilar de Jaspe, trono de esta Reyna, fue digno, que ellos le traxessen en las palmas desde el Cielo: y que todos le pongamos en la tierra sobre nuestros ojos. Mostròsele alli, donde oy se adora, al Apostol Proto-Martyr San-Tiago, aun viviendo la Virgen en carne mortal. Y apareciendosele, no en vision imaginaria, sino en su mesma, propria, real, y verdadera presencia.*

El P. Pedro Abarca, critico severo, en los Anales de Aragon, 1. par. año 1118. num. 18. pag. 199. impressos en Madrid año 1682. celebrando à Zaragoza, dize: *Suya es la gloria de aver la misma Madre de Dios venido corporalmente en Carroza de Nubes, tirada de Angeles, à fundar esta Iglesia* (del Pilar) *y à hazer la Ciudad suya, y de Martyres*. Y assi hablan otros Autores, con la misma expression, los quales se pueden ver en la *Sagrada Columna de España*, y Apologia suya, que en el año 1724. diò à luz el M. R. P. Jubilado Fr. Luis Urquiola, del Orden de San Francisco, &c. y se hallaràn desde la pagina 203. y siguientes, y assimismo se pueden ver otros en el *Opusculo Mariano Jacobeo* de Don Pedro Geronimo Marzo, 3. par. pag. 233. y se deben alli añadir los siguientes, para quien forme Catalogo mas copioso. Joannes Baptista Guesnay, en su *Magdalena Massiliensi*, cap. 3. tit. 7. pag. (mihi) 20. donde dize: *Jacobum similiter, hoc eodem tempore ::: in Hispaniam penetrasse, ac ibi diù hæsisse ::: hodieque monumentum extat Virgini Matri, ejusdem Virginis monitu, & Jacobi jussu, Templum Cæsar-Augustæ constructum.*

Don Francisco Mostazo, de Causis Piis, tract. de Ecclesiis ædificandis, c. 1. n. 20. y N. P. M. Fr. Juan Bautista Lezana, (no citado de otros) en nuestros Anales, t. 2. ad ann. Christi 39. num. 11, donde dice: *Hanc porrò Historiam de* *funda-*

fundatione Angelica Domus S. Mariæ de Columna, vulgò *del Pilar*, *Cæsar-Augustanæ Civitatis*, *adeò firmissimis fundamentis stabilitam inter Hispaniæ monumenta comperiet lector*, *ut nihil sacratius*, *nihil venerabilius*, *nihilque hominum animus infimus esse*, *facilè comprobetur*. Què mayor expresion de la Tradicion del Pilar, y de la presencia Personal, y Corporal de N. Señora en Zaragoza, al aparecer à San-Tiago? Hela puesto aqui, por omitida de nuestros Autores del Pilar. Las Revelaciones de nuestro V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, y Ruzola, y de la Ven. Madre Maria de Jesus, y Agreda, van yà en las Apologias, que varios Autores han trabajado en favor del Angelico Templo de N. Señora del Pilar. A la Ven. Madre Sor Geronima de Jesus, y Carrillo, Religiosa del Orden de la Concepcion en su Convento de la Villa de Priego en Castilla la Nueva, tambien revelò el Señor la Personal Presencia de N. Señora à San-Tiago en Zaragoza, (como consta de su Vida, trat. 3. cap. 31.) como se puede ver en la Santa Imagen de N. Señora del Pilar, venerada en dicho Convento, de que hablarè luego, con el titulo de la *Imagen Admirable*, &c.

NOTICIA BREVE DE LAS PATRIAS DICHOSAS, EN ARAGON, DE los Santos Siete Convertidos por nuestro Santo Apostol, y Patron San-Tiago el Mayor.

QUiero, en gloria de N. Señora del Pilar, dexàr unidas à su Columna las dichosas Patrias en Aragon, de los Santos Siete Convertidos, que despues ordenados Obispos, bolvieron à perfeccionar la Obra, que su Maestro San-Tiago el Mayor avia comenzado. Debo estas noticias, en la probabilidad, que se merecen, y deben estimarse, al zelo, y devocion del M. R. P. Fr. Juan Hernando, Monge de S. Geronimo, Prior (fue) del Real Monasterio de la Murta, en la Ciudad de Barcelona, &c.

El glorioso Apostol San-Tiago llegò à Zaragoza, acompañado de un solo Discipulo, que havia convertido, predicando en Galicia, y en las Castillas. Este se llamava Athanasio, de origen Griego, y natural de la Ciudad de Toledo. Aposentòse San-Tiago, con su Discipulo, en Casa de un hombre llamado Theodoro, que era de oficio Coriario, segun buenas conjeturas, el qual se convirtiò à nuestra Santa Fè, con otros siete, llamados Thesiphon, Segundo, Indalecio, Torquato, Euphrasio, Hesichio, ò Icio, y Cecilio, los quales fueron bautizados en las riberas del Rio Ebro, segun antiguos Monumentos. De estos, unos fueron naturales de la misma Ciudad de Zaragoza, y estos fueron San Theodoro, San Segundo, y San Cecilio. Los demàs fueron de varias Patrias, que entonces sin duda eran Ciudades populosas. *San Torquato*, de la antigua *Bilbilis*, oy *Calatayud*, en la qual ay un Templo dedicado en su nombre, y otro al glorioso Apostol San-Tiago, los quales, se juzga, fueron Mozarabes, por su mucha antiguedad. *San Hesichio*, ò *Isicio*, de la antigua *Turrigio*, oy *Torrijos*, cerca de Calatayud, y Obispado de Tarazona. *San Thesiphon*, fue natural de *Tauste*, y el aver variado en la Tradicion, que ay en aquella Villa, de que en ella naciò un Discipulo de San-Tiago, fue, porque unos decian se llamaba Indalecio, y otros Thesiphon, y de esta suerte huvo Autor, que puso en duda la Patria de San Indalecio, pero manifiestamente se engañò, porque supone mas la Tradicion inconcusa de Padres à hijos, que dicen, fue *San Indalecio* natural de *Caspe*, en cuya Villa tiene Templo, y dicen los Naturales, fue su Casa nativa; y assi, *San Thesiphon* fue de *Tauste*. *San Euphrasio* naciò en *Sariñena*, en cuya Villa, passado el Puente cèlebre del Rio Alcanadre, ay un Magnifico Templo de San-Tiago, reedificado por el Rey Don Alonso el Batallador, en cuyo Retablo Mayor, està la Venida de N. Señora del Pilar, y los nueve Convertidos, y en la reedificacion de este Templo se hallaron, (segun se dice) siete Estatuas de Piedra, embueltas en las ruinas, de estos siete Obispos, que despues vinieron à predicar à España, ordenados por S. Pedro, y S. Pablo; estas siete Estatuas estàn puestas, à los dos lados del Templo, sobre unos poyos,

yos, ò afsientos, que ay en la Iglefia, aunque yà muy desfiguradas, por el poco cuydado de un Monumento tan admirable: à poca diftancia de efta Iglefia, y cerca de la Puente del Rio, ay una Cruz de piedra, muy bien labrada, con tres gradas, afsimifmo de piedra: eftà puefta efta Cruz, en memoria, de que en aquel puefto predicò un Difcipulo de San-Tiago, llamado *Euphrafio*, natural de la mifma Villa; afsi lo dicen los Naturales. De eftos nueve Difcipulos, dexò San-Tiago por Obifpo de Zaragoza à San Athanafio, y por Prefbytero de N. Señora del Pilar à San Theodoro; y eftos dedicaron la Iglefia de San Salvador, y de San-Tiago, Cafa nativa de San Theodoro, fegun fe difcurre, y otros Templos en Zaragoza; porque los otros fiete figuieron al Santo Apoftol à Jerufalen, y aviendo padecido Martyrio el Santo Apoftol, tomaron fu Santo Cuerpo, y le tranfportaron à Efpaña, y aviendole fepultado, fe partieron para Roma, y dieron cuenta à los Santos Apoftoles S. Pedro, y S. Pablo, de lo fucedido en Efpaña, y los ordenò en Obifpos, y los bolvieron à remitir à Efpaña, los quales predicaron en varias Ciudades, como fe puede ver en fus Lecciones del Breviario, en el dia 15. de Mayo. Eftas noticias fe fundan en lo que dicen diverfos Autores, como fon, las Actas de la Venida de N. Señora del Pilar, efcritas por Tajon, Obifpo de Zaragoza, in fine exempl. Moral. S. Greg. Papæ. *Arthmano Schedel*, Doctor Nurembergenfe, en fu Lib. de Edades del Mundo, in Martyr. S. Jacobi. Lanuza, tom. 1. fol. 92. y 93. Tradiciones, y Monumentos antiguos de efta Ciudad, y Reyno de Aragon. Actas de los fiete Obifpos, ordenados por San Pedro, y San Pablo, que trae el Eminentifsimo Aguirre, in Concil. Hifpan. y otros muchos Monumentos, que, *Deo favente*, fe daràn à luz. Veafe D. Vincencio Blafco de Lanuza, Hiftor. Eclef. de Aragon, tom. 1. lib. 1. cap. 26. donde trata de eftos Santos Convertidos.

Por el Fuero del Reyno, hecho en el año de 1592. en la Ciudad de Tarazona, fu dia es Fiefta de Corte; pues confiderando nueftro Reyno, que eftos Santos fon los Padres de nueftra Fè, y enfeñanza, dixo: *Por tanto, fu Mageftad, de voluntad de la Corte, eftatuye, y ordena, que el dicho dia quinzeno de Mayo, fea Fiefta de Corte, bien afsi como lo fon los otros dias, y Feftividades expreffadas en el Fuero unico, fo la Rubrica* de Feriis, *del año mil quatrocientos fefenta y uno.* Actualmente, fiendo Fiefta Colenda por San Ifidro Labrador, lo es yà en toda Efpaña, tambien para nueftros Santos Convertidos. En la Santa Metropoli de Zaragoza fe celebra fu Fiefta con la mayor folemnidad.

Aqui es neceffario advertir, con San Vicente Ferrer, que no convirtiò San-Tiago en Efpaña à folos los dichos Convertidos, como falfamente cree el Vulgo, engañado del odio de las Naciones contra Efpaña; fino que eftos fueron los principales. Dize el Santo Apoftol Valenciano, en Sermon de San-Tiago: *Diceret hic aliquis, verùm eft, quod primò venit in Hifpaniam; fed parum boni ibi fecit: quia folùm novem Difcipulos ibi convertit. Dicetur, quod ficut Chriftus convertit duodecim Apoftolos, qui fuerunt duodecim grana tritici ad fructificandum: quia totum Mundum converterunt: ita Beatus Jacobus. Nam illi novem Difcipuli fuerunt novem grana fructificatoria, quæ totam Hifpaniom converterunt.* Ellos fueron los Granos del Evangelio, que dieron el fruto copiofo, y con ellos, infinitos Convertidos por San-Tiago.

ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, FUNDADA POR Doña Blanca, Reyna de Navarra, en el año de 1433.

ALgunos devotos de N. Señora del Pilar, que en varios Autores han leìdo la Inftitucion de la Orden de N. Señora del Pilar, que fundò la Reyna de Navarra Doña Blanca, han defeado ver fu Inftitucion en toda forma, y afsi la darè aqui, para que no quede tan antiquada, que del todo fe olvide. La Reyna de Navarra Doña Blanca, hija de Carlos III. Rey de Navarra, y Muger de Don Juan II. de Aragon, fue devotifsima de N. Señora: poco antes de

de su muerte (1) fue en Romeria à N. Señora de Guadalupe, donde derramò afectos, y dones en obsequio de la Reyna de los Angeles, y bolviendo à Castilla la Vieja, se encaminò al Monasterio de Santa Maria de Nieva, donde muriò (como dize el P. Aleson) como el Fenix en su nido, ò en la hoguera de su amor à Maria SS. con la circunstancia de ser en dia consagrado por ella à la Virgen SS. que fue primero de Abril del año de 1442. Esta gran Reyna debiò la salud à N. Señora del Pilar en una tan grave enfermedad, que padeciò, llorada yà por muerta; aunque los Anales de Navarra citados, no hazen memoria de este sucesso, consta de un Libro M. S. de Milagros de N. Señora del Pilar, Archivado en esta su Iglesia, y de quien hazen memoria Don Antonio de Fuertes, y Biota, en su Historia de N. Señora del Pilar, impressa en Brusellas por Guillermo Scheybels, año 1654. y despues D. Joseph Felix Amada, en sus *Milagros de Nuestra Señora del Pilar*, Milagro XX. y lo refiere en la forma siguiente.

(1) P. Francisco Aleson, Anal. de Navarra, 2. par. tit.4. lib.7. cap. 13. pag.497.

Enfermò gravemente la Serenissima Reyna de Navarra Doña Blanca, (que segun puede colegirse del computo de las Historias, yà que no lo dize el Libro M. S. serìa por los años de 1430. pocos mas, ò menos) multiplicavanse los remedios, y los accidentes, y crecia el cuydado de sus Vassallos, con el peligro de la dolencia, que suelen precipitarla las medicinas, extenuando las fuerzas, quando son desproporcionadas al mal, en eficacia, y virtud. Experimentòse apriessa esta verdad en la Reyna, llegando en breves dias al articulo de la muerte; y teniendola por difunta, los que la assistian, por espacio de tres horas. Delatòseles el corazon en caudalosos corrientes de lagrimas à todos los circunstantes, formando Corona funebre à su Real Cadaver, haciendo su desconcertado llanto, las primeras, y mas dolorosas Exequias de tan soberana funcion. No passava assi en lo interior de la Reyna, porque aviendo sido muy devota de N. Señora del Pilar, en los ultimos alientos, se la apareciò en vision sobre una Columna de Marmol, y la dixo: *Sierva mia Doña Blanca, arrimaos à este mi Pilar, y tendreis salud.* A cuya soberana vista de la Alma, abriò los ojos del cuerpo la Reyna, y desprehendiendose en voces sus labios, dixo: *O Señora Santa Maria del Pilar, bendita seais, que me aveis guardado, y de muerta me aveis resucitado à la vida.* Los que estavan en su Real Camara, viendo, y oyendo à su Reyna, y Señora natural; continuando sus lagrimas, trocaron los afectos; pues no yà el dolor, sino la ternura, y el alborozo, mas copiosamente las vertian, alternandolas con alabanzas, à la Reyna de las Misericordias, diciendo: *Señora Santa Maria del Pilar, loada, y bendita seais, que aveis hecho tan gran Milagro, en sanar, y bolver de muerta, viva, a nuestra Señora Reyna de Navarra.* Y luego esta Señora hizo promessa, y voto de venir à velar à la Camara Angelica de su Sagrada Iglesia, y lo cumpliò despues, acompañada de el Principe, y de otros Nobles. Estuvo por muchos dias en la Iglesia de N. Señora del Pilar, en Vigilias, Oraciones, y Ayunos, distribuyendo muchas limosnas, y dexò ricas Preseas de su devocion, y grandeza, en señal de su mayor gratitud, verdaderamente Real.

Pero lo mas singular, que hizo presente en la Capilla Angelica, y Apostolica de N. Señora del Pilar, fue la institucion, y fundacion de una nueva Orden Mariana, baxo la Invocacion de N. Señora del Pilar. El Padre Aleson, aunque celèbra su devocion en esta fundacion, omitiò el motivo de su Romerìa al Templo de N. Señora del Pilar: duelese el Autor, con razon, que oy no se halle el Cuerpo de esta Reyna, ni aya memoria de su Sepulcro, donde se trasladasse aquel desde N. Señora de Nieva; pero dize bien: *Que la Reyna Doña Blanca tiene su Sepulcro, y sin duda el mas glorioso, en sus virtudes, que la preservan ventajosamente del olvido: y principalmente en su singularissima devocion à Maria Santissima. Puede servir* (prosigue el Autor) *de Epitafio, para eternizar su memoria, la Orden, que instituyò, y Divisa, que tomò, en reverencia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el año 1443. en que, arrebatada de su piadoso afecto, fue à visitar aquel celeberrimo Santuario.* Hasta aqui este Autor, à cuyo estudio,

y devocion debemos la Copia exacta de la Fundacion de aquella Orden, que dexò aqui para eterna memoria de nuestra Patrona, y de la devocion de aquella gran Reyna de Navarra. Y es en la forma siguiente:

JESUS, MARIA.

A Honor, y reverencia de Nuestro Señor Dios, y de la Virgen Santa Maria, Madre suya, Reyna de las Reynas, y Señora de las Señoras.

Siguese la Orden tomada por la Señora Reyna de Navarra, à honor de la gloriosa Señora Santa Maria del Pilar.

Primeramente, es su intencion, de hazer una Vanda azul, con un Pilar de Oro, esmaltado de blanco, en el qual Pilar, al deredor avrà letras de Oro, en que se diga: A TI ME ARRIMO. *Y la dicha Divisa se ha de traer cada Sabado, y todas las Vigilias, y Fiestas de la Virgen Maria: y los que la traeràn, seràn tenidos de cumplir, y tener las cosas, que se siguen.*

Que qualquiera, que dicha Vanda traerà, serà tenido de ayunar las Vigilias de los Gozos: es à saber, la Vigilia de la Anunciacion, de la Nattividad, de la Epiphania, de la Candelaria, de la Resurreccion, de la Ascension, y del Espiritu Santo, y decir sesenta Ave Marias. Y donde caso fuesse, que por indisposicion, ò ocupacion de sus personas, no pudiessen ayunar algunos de los dias; que en aquel tal dia sean tenidos de dar à un Pobre à comer: y si por el mismo caso, no pudiessen decir las dichas sesenta Ave Marias, que hagan decir una Missa de la Virgen Maria, comenzando en la dicha Vigilia à hora de Visperas, hasta dichas las Visperas de dicho dia siguiente.

Item, es la intencion de la Señora Reyna, que la dicha Divisa aya de ser traìda por Hombres, y Dueñas de sus subditos, y naturales, los quales ayan de ser en numero determinado: es à saber, los Hombres, con el Señor Principe, quinze, en reverencia de las quinze Gradas, que puyò la Virgen Maria, quando fuè Presentada en el Templo; y las Dueñas, en numero de nueve, por la reverencia de los nueve meses, &c.

Item, si otros grandes Hombres, ò Dueñas, de otras Naciones, aviessen devocion de la Virgen Maria, la dicha Señora Reyna se reserva en sì, el poderla dar à nueve Cavalleros, Escuderos de Estado, y à sus Dueñas, en cada Reyno al numero sobredicho.

Item, cada, y quando acaeciere fallecer alguno de los sobredichos, que traeràn la dicha Divisa, por muerte corporal, luego, que à su noticia vernà, los que la dicha empresa fincaràn, seràn tenidos de hazer decir una Missa de Requiem *por el tal Defunto, ò Defunta de la dicha Divisa, y decir unos siete Psalmos Penitenciales, con* Requiem æternam: *y si decirlos no pudiere, ò no supiere, que aya de decir treinta Pater nosteres, con treinta Ave Marias.*

Item, la dicha Señora Reyna, que es principio de esta Divisa, quiere ser tenida cada, y quando alguno, ò alguna de la dicha Divisa falleciere, sea presente, ò ausente, cada, que a su noticia viniere, de hazer decir Vigilias, y Missa solemne, y aun vestir tres Pobres, en descargo de la Anima del tal Defunto, ò Defunta; y de ser tenida à todas las otras cosas sobredichas, que los otros seràn tenidos; y mas de vestir una Pobre, que aya nombre Maria, en cada una de las sobredichas Vigilias de los dichos siete Gozos,

Item mas, la dicha Señora Reyna sea tenida, en la Vigilia, y Fiesta de la Assumpcion de la Virgen Maria, de ir à la Iglesia principal, que serà de la Invocacion de la Virgen Maria, en el lugar donde estuviere, à Visperas, y Missa: y que todos aquellos, y aquellas, que de la dicha Divisa presentes fueren en el tal lugar, le hayan de acompañar; y los ausentes, siendo à una jornada, sean tenidos de venir, donde la dicha Señora Reyna fuere, por servicio de la Virgen Maria, y acompañar à ella en la dicha Fiesta.

E la sobredicha Divisa fue ordenada, y tomada por la dicha Señora Reyna de Navarra, à honor, y reverencia de la dicha Señora Santa Maria, en la Iglesia de Santa

Maria

Maria la Mayor de la Ciudad de Zaragoza, en la Capilla de la Invocacion del Pilar, à 16. dias de Agosto el año 1433. = BLANCA = Por la Reyna, Bartholomè Munarriz.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN LA VILLA DE ANDORRA.

LA Iglesia de N. Señora del Pilar, venerada en Andorra, es su tercera Parroquial, y creciendo el Pueblo, se dexò en lo alto de la Villa, y se edificò la que de presente sirve de Parroquial, en lo llano de la misma Villa: La de N. Señora del Pilar es del tiempo de Don Pedro Lopez de Luna, primer Arzobispo de Zaragoza, que hizo concilio de los nuevos Obispos sufraganeos en el año de 1318. Tanta es la Antiguedad de dicha Iglesia, como lo demuestran las Armas de este Prelado, que oy se veen en el Retablo Antiguo de N. Señora, y con esso se demuestra, quan antigua es en dicha Villa la devocion à N. Señora del Pilar, pues entonces la dedicarou su Parroquial. Veafe la Relacion del Santuario de San Macario de la misma Villa, y se sabrà en què sentido es tercera Parroquial la de N. Señora del Pilar. La frequencia à esta Iglesia es mucha, y ayuda mucho su situacion, que es en el camino de la Hermita de San Macario, alli tan venerado, como dicen sus innumerables Milagros.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, EN EL LUGAR DE LUCO, EN LA Baylia de la Villa de Castellote.

ESTà situado el Lugar de Luco en la Baylìa de la Villa de Castellote, en los confines de N. Reyno de Aragon con el de Valencia, y parte de los terminos de las Villas de Morella, y el Horcajo: à distancia de media legua de Luco, en un Valle, ay una Fuente bellissima, y cerca de ella erigiò la devocion Antigua de este Pueblo un Peyron, ò sea *Humilladero*, y en lo alto colocò una Imagen de N. Señora del Pilar: Està la Santa Imagen esculpida en una tabla de Alabastro amassado, (es de medio relieve) con San-Tiago, los Santos Convertidos, puestos de rodillas, dos Angeles en ademàn de Musicos, y quatro Serafines: la tabla està en quadro, y tiene en alto, palmo y medio, y en lo ancho, uno. Nuestra Señora tiene al Niño Jesus en su mano izquierda, y sobre su Columna està en pie, como la Original de la dichosa Ciudad de Zaragoza: al deredor de este Quadro se lee: *Nuestra Señora del Pilar, Camara Angelical de Zaragoza*: en una piedra de dicho Peyron, sobre quien descansa la Santa Imagen, està el año de su ereccion, que fue el de 1618. pero el motivo de ella se ignora. Desde tiempo immemorial se llamò dicha Fuente, *de la Huerta*: es copiosa, y sirve, no solamente para el uso del Lugar, sino tambien para el riego de su vecina Huerta, plantada de arboles frutales, que hace el sitio muy ameno, y delicioso.

Padeciendo en el mes de Julio del año de 1744. Francisco Llopis, Maestro Herrero de la Villa del Horcajo en el Reyno de Valencia, y vecino à Luco, mortal sed, originada de unas tercianas, llegò à dicha Fuente, y mirando à lo alto del Peyron, viò, estava en èl colocada la Imagen de N. Señora del Pilar, y encomendandose con mucho fervor à Protectora tan Soberana, beviò de dicha Fuente, ofreciendo à N. Señora, visitarla en el Peyron, y hazer decir una Missa en gloria suya, en la Iglesia de Luco, como despues lo executò: bevida con tanta fee la agua de dicha Fuente, se hallò libre de las tercianas Francisco Llopis, y bolviendo à cumplir su promesa à Luco, diò noticia à este Pueblo del beneficio, que avia recibido: causò mucha novedad el favor, que ojan, pues ni què Imagen era la colocada en el Peyron, sabian, y luego, que la conocieron por su titulo, y favor reciente, la comenzaron à venerar, y N. Señora ha proseguido en hacer Milagros, y favores desde entonces. No dà lugar la concision de esta Historia para dilatarla con Panegyris de Maria Santissima del Pilar, en que yo me emplearia gustoso; pero no puedo dexar de de-

zir una palabra, (como dizen) en su gloria, y alabanza. Natal-Comes (ex Amchad. Pausaniæ, Præfat. Mithol. lib. 9.) escribe: que en el Templo de la Diosa Ceres avia un Espejo colgado sobre una Fuente, donde los enfermos se lavavan, y luego mirandose en el Espejo, que estava en lo alto, echavan de ver, si sanarian, ò moririan, viendo en èl su rostro, ò alegre por la salud, que indicava essa alegria; ò melancolico, que pronosticava su cercana muerte. Esto entonces fue mentira; la verdad es, que beviendo el devoto Llopis de la Fuente Mariana, y elevando sus ojos con fee al Espejo mejor de Cielo, y Tierra, Maria Santissima del Pilar, viò con fee viva, y esperò la salud, que en essa pequeña Ara Mariana logrò, y sirviò de aviso para invocar à esta Protectora, y hallar la salud de todos los enfermos.

Procurò Llopis agradecido, publicar las misericordias de N. Señora, y ella, como Madre, hazer con èl otra, no menor, que la passada. Padeciendo el mismo en el año de 1746. un dolor de muelas, muy intenso, bolviò à la Fuente, y à venerar à Maria SS. del Pilar, en su dia solemne de 12. de Octubre, en su Peyron, y aviendo bevido sus aguas con fee, sanò, y hasta el año de 1747. en que haze esta Relacion, no lo ha padecido mas.

Por la devocion de Llopis, y la aclamacion, que mereciò N. Señora del Pilar, por su zelo, hizo Nuestra Señora muchos favores à varios sugetos. Bandeando una Campana de la Torre de la Parroquial de la Villa del Horcajo, un hijo de Joseph Ferrer, lo arrojò la Campana contra la pared de la Torre: quedò tan maltratado del golpe, que visitandolo el Medico, lo dexò por muerto: el devoto Llopis lo encomendò à N. Señora del Pilar de Luco, y luego, se advirtiò, bolvia el creìdo muerto, à vivir; y llamado el Medico, dixo: era Milagro; yo no quiero decir, sino que fue favor singular de Maria SS. del Pilar. La misma salud lograron de repente Joseph Carbo, Joseph Tallada, Cirujano, y Joseph Armengot, vecinos del Horcajo, encomendandolos el devoto Llopis à su Patrona, y ofreciendo visitarla en su Peyron, como lo cumplieron.

En el año de 1746. Rosalìa Llopis, hija de el mismo devoto, aviendo arrojado por la boca veinte y seis lombrices muy crecidas, estuvo para espirar; pero luego, que su Padre ofreciò à N. Señora del Pilar de Luco pesarla con trigo, y ofrecerlo à esta Señora Celestial, se hallò sana de repente. Maria Teresa Mancho, Muger de Pedro Domingo, natural de la Villa de la Iglesuela en Aragon, tenia en una mano, una lupia: lavòla con la agua de la Fuente de N. Señora, por la noche, y en la mañana no hallò en la mano, sino el señal de ayer padecido dicha lupia, para que tuviera siempre presente el beneficio de Maria Santissima.

A imitacion de dicho Llopis, veneraron con mucho fervor otras Personas à N. Señora en su Fuente, y lograron la salud. En el año de 1745. una Niña, que tenia dislocado el cuello, se lavò en la Fuente, y de repente se hallò sana. Vicenta Igual, natural de la Villa de Morella en el Reyno de Valencia, padecia una Gangrena en el brazo, y beviendo de la agua de esta Fuente, se hallò tan libre de este accidente mortal, que viniendo el Cirujano à cortarlo, no hallò en què executar su medicina. En el mismo año, Josepha Espeleta, natural del Lugar de Olocao en el Reyno de Valencia, y Arzobispado de Zaragoza, estando ciega, se lavò en dicha Fuente, y recobrò la vista. En el mismo año, Teresa Martin, natural de Luco, è hija de Joseph, y de Thomasa Xiner, cayò en el fuego, y aviendo su Madre invocado à N. Señora del Pilar, quedò sin lesion alguna. En el mismo año, Ana Antoli, hija de Joseph, y de Rosa Sisques, estando parlaticada, con lavarse en la Fuente dicha, curò de repente. En el mismo año, Thomasa Blasco, natural de Luco, padeciendo un cancer, se lavò en la misma Fucute, y curòse. En el mismo año, una Niña, natural de la Villa de Mirambel, en las Baylìas de Cantavieja, padeciendo un tumor en la pierna, y queriendo el Cirujano abrirlo, lo hallò curado, y preguntada la Niña, à quièn se havia encomendado? Respondiò, que à N. Señora del Pilar

lar

lar de Luco; y el Cirujáno lo tuvo por Milagro. En el mismo año, Pasquala Lamata, hija de Francisco, y natural del Mas de las Matas en Aragon, agravada de unas calenturas, se hallò sana, trayendola sus Padres agua de dicha Fuente. En el mismo año, Joseph Plana, natural de Luco, estando tullido, y postrado en la cama, instò à su Madre Josepha Perez, lo llevàra en un Jumentillo à visitar à N. Señora en su Fuente; executòse assi, y visitada N. Señora, y lavado el enfermo en su Fuente, se hallò sano.

En el año de 1746. Joseph Centellas, natural de Luco, adoleciendo de Itiricia, bebiò en dicha Fuente, y quedò sano. En el año de 1746. Juan Domingo, natural de la Villa de Iglesuela en la Baylia de Cantavieja, estando en el Lugar de Santolea, padeciò un dolor colico fuerte, veinte y quatro horas, y encomendandose à N. Señora del Pilar de Luco, logrò todo el alivio, que avia deseado, con la salud perfecta, y vino à visitar à N. Señora, agradecido. En el dia 25. de Julio del año de 1746. Joaquina Ferrer, hija de Joseph, y de Antonia Boix, natural de la Villa de Morella, en el Reyno de Valencia, tenia dislocado el cuello hastà mitad de la espalda, y viendo sus Padres, que ningun remedio la aprovechava, la llevaron à N. Señora del Pilar de Luco, donde se lavò en su Fuente, y al bolver à su Casa, comenzò à caminar, à distancia de media legua del Peyron de N. Señora, y quedò sana, y bolvieron à dar las gracias sus Padres à N. Señora, poco despues, muy alegres, y agradecidos. En el dia 15. de Enero del mismo año, el dicho Joseph Ferrer, estando muy enfermo de Itiricia, encomendandose à N. Señora del Pilar, y ofreciendo hazer pintar una Imagen suya, y visitarla, quedò sano, y cumpliò su voto; y se puede añadir, lo que èl mismo dize, lleno de piedad, y fervor, que una noche viò entre mucha luz una Imagen de N. Señora del Pilar, que le dixo: Ten buen animo, que no moriràs de este accidente; y aunque èl no sabe, si esto fue, ò no Aparicion; pero en realidad logrò la salud, que deseava.

En el año de 1747. Mossen Gabriel Viñerola, natural del Lugar de Rosell en el Reyno de Valencia, siguiendo los Estudios, se hallò tan sordo, que à corta distancia no oìa, ni el tiro de un Fusil, y assi dexò los Estudios; pero dandole agua de la misma Fuente, que beviò con mucha fee, curò, y oye bien, y prosigue los Estudios, que avia dexado para siempre.

La Relacion concluye, diziendo: *Son tantos los Milagros, que cada dia obra N. Señora, que es impossible el escribirlos, y dar noticia de ellos*: y en realidad es assi, pues en aquel territorio, como yo he visto, todos van à esta Fuente, como à una Piscina milagrosa. Quiere N. Señora calificar su Fuente, y aumentar su culto en aquel dichoso Peyron. Es verdad, que Don Miguèl Martin, Medico, natural de Luco, dixo: que esta Fuente tenia porcion de Baño; pero, aunque sea assi, dar de repente la salud à tantos, no es efecto, que haze Baño alguno, si no es continuado, y puesta la disposicion, que los Medicos dizen; y siendo Baño en parte, y beviendo de ella antes los de Luco, y otros Passageros, no nos han referido beneficio suyo alguno, como en estos años se experimentan, y celebran; con que estos favores deben atribuirse à N. Señora del Pilar.

Viendo la piedad de Luco tantos favores de N. Señora del Pilar en su Peyron, ha fabricado una pequeña Hermita, y depositado en ella dicho Peyron, con la Santa Imagen, y prosigue la fabrica de otra mayor, esperando, que en breve se concluirà, y lo huviera estado en el año de 1748. si la necessidad, y miseria del tiempo no huviera sido tanta. Mira la Puerta de esta Hermita à N. Señora del Pilar de Zaragoza: su frontispicio es garvoso, de piedra bien labrada: tiene Cruzero, con media Naranja, Coro, dos Capillas, Presbyterio capàz, y su Altar Mayor se dedicarà à la Santa Imagen milagrosa de N. Señora: ay dos Sacristias, y al lado de la que corresponde à la parte del Evangelio nace la Fuente, que sale encañada por la Iglesia, y Plaza capàz, que ay delante de aquella, y al fin de esta se harà Arca para dicha Fuente, con ca-

ños, y dos divisiones, que serviràn para bever, y para bañarse: proseguirà desde la pared de la Iglesia, la de una Casa, que se harà muy capàz, y hermoscarà, assi el frontispicio de la Iglesia, como su Plaza, para hospedar à los que vengan à visitar à N. Señora, y quedarà esta servida de todos, con caridad, y Religion. Todo esto haze la que sabe, y puede hazerlo todo, la devocion de los fieles, y devotos de Maria Santissima del Pilar.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA, VENERADA EN EL Convento de San Augustin de la Villa de Arenas, en el Obispado de Avila.

Aunque las siguientes Imagenes de N. Señora del Pilar no se veneran en Aragon, las doy lugar en esta Obra, para que conste à todos, quan admirable fue la devocion de esta SS. Imagen en toda España, aun antes de la invasion de los Moros; y tambien, porque no he podido negarme à la devocion de essas Ciudades, y Villas, que deseavan sus SS. Imagenes en noticia de toda España.

Està situada la Villa de Arenas, (dichoso deposito del Cuerpo de San Pedro de Alcantara) en el Obispado de Avila. Antiguamente estuvo Arenas en el termino llamado de los *Llanos*, y por la devocion à *Nuestra Señora del Pilar*, su Patrona, dexò esse sitio, y eligiò el presente, à la sombra de *Nuestra Señora del Pilar*. Es Arenas Villa de seiscientos, ò setecientos vecinos. Es esta Santa Imagen aparecida, y tan antigua, que su Original, venerado en Zaragoza, aun estava en poder de los Moros, con esta Ciudad, quando yà se celebrava Patrona de aquel territorio, aparecida: su Aparicion consta de un M. S. Antiguo del Convento del Orden de San Augustin de la dicha Villa, donde esta SS. Imagen se venera. Habitavan en el Oyo de la Xara, esto es, en una pequeña Casa, distante de esse Pueblo, como media legua, y en desierto, tres Religiosos del Orden de San Augustin, (si se permitian por los Moros, Muzarabes, por què no Religiosos?) por los años de mil, y cincuenta y quatro: vivian con mucha Religion: despues de algunos años, en que avian consagrado aquel sitio con el culto de Dios, hallaron unos Pastores la Santa Imagen de *Nuestra Señora del Pilar* entre unas Peñas: Ignorase el año, y quizàs seria en los de la conquista de esse territorio, que es muy antigua, aviendose reedificado Plasencia en el año de mil ciento, y noventa y siete, como dice el mismo Autor: los Pastores llamaron à los Religiosos, que vivian en aquel Desierto, y les entregaron la SS. Imagen, y con este Thesoro, y sus riquezas Celestiales, fundaron en la debida forma el Convento, que oy dura en el mismo sitio aspero, y montañoso: la Villa de Arenas, fundada en los *Llanos*, atraìda de la devocion de *Nuestra Señora del Pilar*, comenzò à venir à la sombra de N. Señora; y al fin, dexando su sitio primero de los *Llanos*, (como queda dicho) quedò en el presente, donde oy se mira, protegida de N. Señora: Dizen, aver sido venerada esta SS. Imagen en la Ciudad de Cordova, y los Cordoveses, por ocultarla à los Moros en su invassion de España, la escondieron entre las Peñas de este sitio aspero, y despues de conquistado el Paìs, quiso Cordova sacar de dicho Convento la SS. Imagen, y en efecto, por Sentencia la llevaron dos veces à Cordova, sus devotos Ciudadanos; pero bolviò la SS. Imagen à su sitio primero: no se satisfizo aun con essas demostraciones la Ciudad de Cordova, porque tercera vez sacaron de dicho Convento la SS. Imagen, y al estàr como doscientos passos de la Iglesia, y colocada yà en una Litera, en que la llevavan, reventaron los dos Mulos, que tiravan la Litera, y al mismo tiempo apareciò una Cruz, hecha, y labrada en una Piedra, que oy està en el mismo sitio, donde sucediò el Prodigio, introducida en la misma cerca del Convento, y camino de los *Llanos*, donde persevera puesta una Memoria del Milagro, y una Imagen de *Nuestra Señora del Pilar*, pintada en Azulejos, contra las aguas, con la descripcion de todo el Prodigio.

Es la SS. Imagen Patrona de Arenas, y en sus necessidades buscan en sus

Aras

Aras su Patrocinio: Villa, y Clero suben al Convento en el dia tercero de las Pasquas de Resurreccion, y Pentecostes: quando urge alguna necessidad de agua, ù otra, es llevada la SS. Imagen en veneracion à la Iglesia de la Villa, y para essa sagrada funcion concurren los Pueblos vecinos, y al restituirla à su Convento, buelven los mismos, con su ofrenda, que el Pais llama *Ramo*, y es un Pino chico, en cuyas ramas la devocion dexa pendientes varias cosas, como Gallinas, &c. que cede despues en culto de N. Señora. El Ramo de la Villa de Arenas regularmente se adorna de Cera, con que no ay necessidad de convertirse en otra cosa equivalente al culto de N. Señora, y Patrona.

De esta SS. Imagen recibiò singulares favores la Ven. Isabèl de Jesus, Augustina Recoleta de su Convento de la misma Villa de Arenas. No queria, por humilde, esta Sierva de Dios, escribir las misericordias, que recibia de el Señor, y su Magestad permitiò, que el Demonio la atormentasse con crueldad. Padeciò graves dolores, y alentada en el dia de N. Santa Madre Teresa de Jesus con mucha paciencia, deseava padecer mas: Avian traido en aquel tiempo, (como se escribe en su Vida, lib. 2. cap. 6. pag. 182.) la SS. Imagen de *Nuestra Señora del Pilar* à la Iglesia Parroquial de la Villa: Hizome (dize la V. Isabèl) Nuestra Senora, merced de visitarme una noche, estando con estos terribles dolores, (que la dava el Demonio) que me quedaron por mucho tiempo, y me fueron aliviados con tan soberana visita. Gozè de su Santa visita, un buen rato, estandome gozando con Nuestra Señora, y mirandola las vestiduras Santissimas, que traia, por ellas la conocì claramente, porque hicieron merced à las Madres, de traerla por nuestra Casa, quando la llevaron al Convento, (de San Augustin) donde se restituia. Vi con los ojos del cuerpo (dize) lo que avia visto con los de la Alma, quedando cierta de la gran merced, que avia recibido de su Divina Magestad, &c.

De lo dicho se infiere, quan Antigua, y fervorosa fuè siempre en la Ciudad de Cordova la devocion de N. Señora del Pilar, pues emulò à Arenas la SSma. Imagen; pero no la dexò el Cielo sin consuelo, pues la diò tanta devocion à N. Señora del Pilar, como publican las fiestas, y culto, que cada año dà à N. Patrona, y dexo aqui notados para exemplo de devocion à N. Señora del Pilar. En la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, fundacion de el V. Padre Christoval de Santa Cathalina, se venera una Antigua Imagen de N. Señora del Pilar: à esta Santa Imagen dedica Octavario muy solemne todos los años la Nobleza de la Ciudad de Cordova, y de esta Santa Imagen predicò muchas veces el V. P. Fr. Jayme Possadas, gloria de su Patria Cordova, y de su Religion de Predicadores: De la misma festividad imprimiò dos Sermones el M. R. P. Maestro Fr. Antonio de Alcalà, de la misma Ilustrissima Religion, en su *Segundo Luminar Mayor del Cielo de la Iglesia, Maria Santissima*, impresso en Cordova, año 1706. y le hallaràn pag. 321. y 330. En la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad se venera otra Imagen de N. Señora del Pilar, muy Antigua. Renovò dicha Santa Imagen el Señor Don Juan de Medina, Arcediano de Pedroche en dicha Santa Iglesia, y natural de Aragon: la dedicò precioso Retablo, y todos los años se la consagran solemnes fiestas. En el Muro de dicha Santa Iglesia ay colocada otra Santa Imagen de N. Señora del Pilar: tiene muy decente ornato, y culto: Colocòla un Devoto suyo, natural de esta Ciudad de Zaragoza, y se celebrò dicha colocacion con fiestas solemnes. No he querido omitir tanta devocion de la Ciudad de Cordova à N. Señora del Pilar; pero advierto, que la Imagen de N. Señora, con titulo del Pilar, venerada en la Iglesia Parroquial del Salvador de dicha Ciudad, no es Copia de la del Pilar de Zaragoza; pues se llama assi, por haver aparecido en un Pilar de Agua en el termino de la Villa de Santa Maria de Frasierra, donde se la dedicò Templo.

IMAGEN

IMAGEN ADMIRABLE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, VENERADA *en el Convento del Orden de la Purissima Concepcion de la Villa de Priego, en Castilla la Nueva.*

LA devocion de *Nuestra Señora del Pilar* de Zaragoza siempre fue en toda España singular, siendo su Columna Estrivo de la Fè de todos sus Reynos. Tenia en su Celda la V. Madre Sor Geronima de Jesus, y Carrillo, Monja del Orden de la Purissima Concepcion, en su Convento de *Nuestra Señora del Rosal*, en la Villa de Priego, Castilla la Nueva, una devota Imagen de *Nuestra Señora del Pilar*, à quien consagrava su corazon en varios afectos. Quiso el Señor, (y tambien su SS. Madre) honrar à esta Santa Imagen con su bendicion, y sucediò en la forma siguiente, como se refiere en la Vida de la misma Ven. Madre Geronima de Jesus. (1) Aviala hecho el Señor muchos favores en el dia 25. de Marzo, y de la Encarnacion, y añadiò el Señor el siguiente.

(1) Vida de la Venerable Madre Geronima de Jesus, trat. 3. c. 31.

Baxè al Cancelico, (lugar de su retiro) *ò por mejor dezir, me baxaron, como si no tocàra los pies al suelo; y luego, que me hallè à solas con mi Amado, empezò de nuevo su Magestad à llover misericordias sobre mi Alma. Alli sentì con mayor fuerza el acabar la vida; y juzgo, que en alguno de estos lances ha de permitir el Señor, se acabe, sin aver fuerzas para la resistencia. Tengo el desahogo de estàr à solas de Criaturas, y assi, me dexo con libertad en mi Dueño, de quien recibo lo que jamàs podrè explicar. Estando unida à mi mismo ser, y en un potro de tormentos interiores, y exteriores, a mi parecer, causados de la llama, que abrasava mi corazon, baxò Christo mi Bien, y mi Purissima Madre, con muchos Coros de Angeles, que hicieron Cielo este Pobre rincon de su indigna Esposa; y postrada ante sus Magestades, adorè con todo mi corazon, su Real presencia, y unida à mi nada, ofrecì la enmienda de mi vida, y nueva correspondencia à sus finezas. Los afectos, y efectos, que conservan en mi Alma estas misericordias, son inexplicables, y con la claridad de esta Beatissima luz, y Sol de Justicia, Christo, era mayor mi aniquilacion, y baxeza, y mas intima la transformacion de mi Alma. Este favor me concediò su Magestad en una altissima comunicacion, y aunque sus Magestades se me manifestaron en forma corporea, era muy espiritualizada, y confiesso, no puedo explicar estos favores, del genero, que se me comunicaron, porque no es capaz la criatura, de hazer la mas leve reflexion, que no quede en nuevo, y mayor empeño, y exercicios mas estraños. Concediòme este Señor en nuevo grado, las exhalaciones, y luces, con que ilumina mi Alma, y conocì à este Señor, y su grande misericordia con este vil gusano de la tierra, y su Magestad me tratò con la fineza de Esposa, en nuevas comunicaciones de amor. Yo ofrecì, confiada de su misericordia, ser la que debia à ella, assistida de su gracia, y empleando todas mis fuerzas, y sentidos en su amor, como lo deseo. Dixome su Magestad: Esposa mia, para que mayor sea el favor, que he concedido à la Imagen de mi Santissima Madre, he baxado à bendecirla,* (la de N. Señora del Pilar) *en compañia suya, para que este favor sea mas señalado de mi poderosa mano, y tu lo puedas manifestar con esta especialidad, y que redunde en mayor bien de esta Casa, y de tus hermanas. Bendixo su Magestad la Santa Imagen, concediendole muchas gracias, y prerrogativas nuevamente, y despues lo hizo mi Purissima Madre, enriqueciendo esta Casa con esta Purissima Perlà, y no dandose su Magestad por contento, de averlo hecho hasta ahora con tanta magnificencia, y magestad.*

Al llegar aqui, me favoreciò mi Esposo con grande excesso, y muchas promessas de su gran misericordia, entre las quales, no escuso el decir à V. Paternidad, por aver abrasado mi corazon tal noticia, y fue, el darmela el Señor, de ser su Santissima voluntad, visitasse el Santo Templo de mi Señora del Pilar, por ser el primero, que se dedicò a mi Reyna, y Señora, y por aver sido visitado de su Magestad, personalmente llevada por los Santos Angeles. El quando, no me manifestò su gran Providencia, ni me parece, conviene saberlo; porque, aunque considero su gracia lo puede todo, fuera impossible à mi flaqueza natural, la resistencia de sus efectos; pues con la noticia general, que se me ha dado, son tantos algunas veces, y tan grandes, que

que me parece, se acaba la vida, &c. Hasta aqui la Relacion de la Vida de esta Sierva de Dios.

En esta Relacion, se vee, quan devota era la V. Sierva de Dios, de N. Señora del Pilar, y es favor, que la hicieron el Señor, y su SS. Madre, de bendecir la SS. Imagen, y como contesta la Venida de N. Señora, viviendo aun en carne mortal, à la dichosa Ciudad de Zaragoza, y Aparicion Personal à San-Tiago el Mayor, que fabricò, y dedicò à N. Señora el Templo *del Pilar*. La dicha Santa Imagen de *Nuestra Señora del Pilar* està colocada en el Altar Mayor de la Iglesia de dicho Convento: la tienen las Religiosas mucha devocion. Tiene la Santa Imagen en alto, como media vara: jamàs se pudo saber, de donde vino esta Santa Imagen. Ojala se aumente su culto, y experimentaràn nuevos favores sus devotos. Aqui he querido hazer especial memoria de esta Santa Imagen, porque, aunque se venera en Castilla, es de singular prerogativa, por ser bendecida de mano de Christo N. Señor, y de su Santissima Madre.

SANTISSIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, VENERAda en la Villa de Villareal, en el Reyno de Valencia.

EN el año de 1746. en la Villa de Villareal, en el Reyno de Valencia, cavando tierra para fabricar texas, y ladrillos Vicente Martin, Texero, vecino de dicha Villa, hallò dentro de la tierra, en la profundidad como de dos palmos, una bellissima Imagen de N. Señora del Pilar: la tierra, que cavava, era Arzilla, tan firme, y fuerte, que jamàs podia el Azadon penetrar en ella, mas que dos dedos; pero en la ocasion, y hora, que hallò à la Santa Imagen, se clavò dicho Azadon todo: descubierta la Santa Imagen, immediatamente la saludò dicho Vicente, en compañia de un hijo suyo, que le assistia en el trabajo, con la salutacion de la *Salve*: alegre dicho Vicente con tan soberano hallazgo, llevò la Santa Imagen à su Casa, sita en el Arrabal de dicha Villa, à su Septentrion, y la venerò con sus vecinos, hasta que en el año siguiente de 1747. en el mes de Marzo, la erigiò en frente de su Casa, un *Peyron*, ò *Humilladero*, donde colocada la Santa Imagen, es saludada de toda aquella Villa: Esta Santa Imagen tiene en alto, como medio palmo, y su pequeño Pilar, como unos dos dedos, à que añadiò la devocion algo mas de longitud, para que la Santa Imagen sea mas visible: Fue hallada la Santa Imagen limpia, y pura, como si no huviera estado escondida en la tierra, y siendo dicha Arzilla tan firme, y de bastante profundidad, donde escondia tanto thesoro, se puede afirmar, que, aunque era Campo de labor, no llegò este jamàs à la Santa Imagen. Puede aquella dichosa Villa esperar de Nuestra Santissima Patrona, Patrocinio muy singular, quando se ha manifestado a su culto, despues, quizàs de muchos Siglos, que la avrian escondido alli los Christianos Antiguos.

En el mismo año de 1747. aquel devoto hizo fiesta à N. Señora del Pilar, con Missa solemne, y Sermon, y dize: se continuarà en la Iglesia Parroquial todos los años, aunque se harà, no en el dia proprio de N. Señora del Pilar, por no ser en dicha Villa Colendo, sino en su Domingo Infraoctavo, para que concurra todo el Pueblo. No quedarà sin premio tanta devocion. No he querido omitir esta Noticia, para aumento de la devocion de Nuestra Santissima Patrona.

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, EN NUESTRO CONVENTO de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Zaragoza.

EN el Tomo primero de este mi *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria Santissima*, 2. part. pag. 276. dexè dicho, se ignorava el sitio, donde estava el Treudo, que paga el Convento à la Cofadria *Antiquissima* de la Candelaria,

dolaria, y alli conjeturava, si estaria fundado sobre uno de los Huertecillos, que huvo vecinos à dicha Capilla, y aviendo sido la dicha Cofadria, dueña de uno de estos Huertecillos, lo daria al Convento, à Treudo: alli dixe: *el que sepa otra hypotheca, harà bien en manifestarla*: Aviendo despues acà visto varios Papeles del Archivo de N. Convento, he hallado, que N. Convento diò facultad à los dichos Cofadres, para enterrarse en dicha Capilla, en el año de 1461. como consta del Pergamino de la Donacion, puesto en su lugar, en dicho Archivo. En el año siguiente de 1462. diò el Convento la Capilla à la Cofadria, como queda dicho en el Tomo 1. pag. 274. de que se infiere, y bien, que en el año de 1461. no era la Capilla de la Cofadria, pues el Convento la diò dicha licencia de Entierro; y si fuera de la Cofadria la Capilla, no necessitava de la dicha licencia.

Assimismo en el dia 28. de Abril del año 1748. he tenido la fortuna de leer en uno de los Cabreos viejos, formado en el año de 1679. por el P. Fr. Joseph Angelo Verges, en el fol. 595. que tiene nuestro Convento en la Calle llamada del *Juego de la Pelota*, que confronta con Parroquia de Santa Engracia, Convento de nuestras Madres Descalzas de San Joseph, y Riego alli vecino, que divide la Parroquia de San Pablo, y de Santa Engracia por essa parte, seis Portales de Casas, que confrontan unas con otras, y todas juntas con Casas del Convento de dichas Madres Descalzas, Casas, è Iglesia del Hospitalico llamado *del Carmen*, pero en realidad de Santa Helena, y Calle dicha del Juego de la Pelota, *con cargo* (dize el Cabreo) *de cincuenta sueldos de Treudo go.* (es cifra del Cabreo, para dezir *gracioso*) *pagadero à la Cofadria de la Candelera, fundada* (dize) *en este Convento, en un dia del mes de Noviembre, y està solamente sobre uno de los seis Portales dichos, que es sobre el que confronta immediatamente con el dicho Hospitalico.* Assi queda probado con Escritura publica de dicho Treudo gracioso, que este no lo paga el Convento à la Cofadria, por averle dado sitio de fundacion suya, sino, porque esta diò al Convento la propriedad de cincuenta escudos, y el Convento paga, porque los recibiò sobre dicha Casa, y no los ha luido, recibiendo cada año de dicha Cofadria mayores cantidades.

HISTORIA
DE N.TRA S.RA DE LA MISERICORDIA, Y DE N.TRA S.RA DE LA AURORA, VENERADAS EN LA NOBLE VILLA DE LUNA,

Escrita en el Año de 1676.

POR DON JUAN PEREZ DE LA CASTA,
Racionero de la Iglesia de San-Tiago el Mayor de la misma Villa.

EN la 2. parte de mi *Aragon Reyno de Christo, &c.* di una breve noticia de *Nuestra Señora de la Aurora*, pag. 288. y de *Nuestra Señora de la Misericordia*, pag. 290. Ambas se veneran en la Antigua Villa de Luna; pero aviendoseme mostrado despues un M. S. que dexò D. Juan Perez de la Casta, en que escribiò dilatada Relacion de ambas, no he querido defraudar al Lector, de dicho M. S. y assi, lo doy en este Tomo 2. para Gloria de Dios, y de Maria SS. Dia de mi Señora Santa Ana del año de 1676. concluyò D. Juan Perez de la Casta de escribir dichas Relaciones; y vispera de la misma Santa,

Abuela

Abuela de Christo, en el año de 1743. llegaron à mis manos: Fuè casualidad; pero la tengo por feliz acaso. Fue Don Juan Perez de la Casta natural de la Villa de Luna, de su Familia Noble, Hidalga, y de las Antiguas de dicha Villa: desde Niño diò aquellas muestras de virtud, y aplicacion al Estudio, que despues lo dieron consumado: estandolo yà en las Theologias Escolastica, y Moral, fue elegido Racionero de la Iglesia Parroquial de San-Tiago el Mayor de su Patria, donde fue el exemplo de todos: tratò con mucha familiaridad à la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, siguiendo sus consejos, y direccion: se guardaron algunos años algunas de las muchas Cartas, que esta Venerable Madre le escribiò; pero las hurtaron despues, y no sabemos donde paran. De las Relaciones siguientes constarà la perfeccion de este Varon, gloria de su Patria Luna. Muriò en esta, en el dia 7. de Octubre del año de 1686. y fue enterrado en la Iglesia de San Miguèl de la misma Villa.

Fue escrita esta Historia por dicho Don Juan Perez de la Casta, natural de la Villa de Luna, Presbytero, Racionero de la Iglesia Parroquial de el Señor San-Tiago de dicha Villa, y Patron, y Capellan de dichas Iglesias de N. Señora de Misericordia, y N. Señora de la Aurora, quien con sus Rentas, y Limosnas, que recogiò, edificò dichas dos Iglesias, como consta de esta Historia, que dexò escrita de su mano en el año de 1676.

La Relacion, que se sigue, es como un Compendio de la Vida virtuosa, y santa de dicho Señor Racionero, y se dexa aqui en la misma forma, que èl la dexò escrita, para que sepan todos, especialmente los que con buen fin dexan su Patria, que no ay mas fortuna, que Dios, y Maria Santissima, à quien llaman muchos Padres de la Iglesia, *fortuna de los Christianos*: y si algunos dixeron, que la fortuna de los que dexan su Patria, naze de que fuera de ella no se saben sus faltas, y se enmiendan de ellas, y que sirven con humildad; pero todo se debe à Maria SS. que cuyda de ellos, siendo sus devotos: y assi, verà el Letor en esta Relacion, una *Novela*, verdadera, y pia.

CAPITULO I.

DEL LUGAR, DONDE ESTUVO LA SANTA IMAGEN DE NUESTRA Señora de la Misericordia, antes de traherse à Luna.

EN un Desierto del Monte de Luna, que dista de ella casi dos leguas, se descubren vestigios muy claros de una Poblacion desolada, llamada el Lugar de *San Quintin*, lo qual se infiere de la Antigua Tradicion, que ha durado hasta nuestros tiempos, y de un Privilegio de Franqueza, que tiene el Lugar del Frago, concedido en Valencia, por el Rey Don Martin, en el dia 1. de Febrero del año 1441. en favor de dichos dos Lugares, en remuneracion de servicios; de cuya ruina nunca he podido averiguar el tiempo, ni la causa.

Avia alli una Iglesia dedicada à este Glorioso Santo Martyr, y estava caìda en tierra, como lo demàs, sirviendo solamente de Cavalleriza, y comun alvergue para enzerrar Ganados, y otros Animales, y en ella (donde se conservava un pedazo de techo) estavan dos Imagenes, y hacian fuego los Pastores, y otros, que se recogian à aquel puesto.

La una Imagen era del Glorioso San Quintin, y estava con alguna decencia dentro de un nicho de madera. La otra era de Nuestra Señora, y estava tan gastada, y denegrida, que apenas tenia forma de Imagen. El Niño, que tenia en los brazos, estava sin pies, ni manos, con un Librito arrimado al pecho; el rostro todo borrado, y liso, sin faccion alguna, que despues se las hicieron del mejor modo, que se pudo: circunstancias son estas, que ofrecen campo bien ancho à la consideracion de muchos desacatos, que no sabemos, y se pueden presumir. Los Arcos de la Iglesia avian quedado solamente en pie, y de las paredes, lo que bastava para tener encerrados los Ganados, y era tanta la inmundicia del estiercol, que avia, que estavan cubiertas las gradas del

Altar, el qual permanecia, por ser todo de Piedra en una pieza: La Pila Bautismal estava medio soterrada entre el estiercol, y la del Agua bendita se hallò despues embuelta en èl, quando se reedificò la Iglesia; y tambien se descubrieron muchos huessos, y calaveras de Difuntos, y se bolvieron à enterrar alli mismo, despues de averla bendecido.

En necessidades de agua, algunas Personas indiscretas echavan atadas à las Santas Imagenes en los barrancos, y en una avenida, se llevò la corriente de la agua la Imagen de el Santo, y passaron tres meses sin parecer, hasta que despues la hallò un devoto Labrador del Frago, llamado Pedro de Boyra, dentro de una Cueva de un barranco, donde la avia orillado la agua, el qual, viendo, que estava tan maltratada, la hizo dar unos colores, y hazer el nicho de madera, en que estava.

Un vecino de Luna, llamado Lorenzo Espinel, acostumbrava retirarse algunas noches en la desolada Hermita, por tener cerca de alli un Colmenar; y viendo la Imagen de Nuestra Señora tan maltratada, por el suelo, y à bien librar, arrimada à un rincon, quiso sacarla de alli, y llevarla à su Colmenar, pareciendole, que en èl estaria con menos indecencia; lo qual intentò hazer muchas vezes, por la lastima, que tenia de ver aquel estrago, y al quererlo executar, le faltava el animo, y una oculta fuerza, y respeto le detenia, para que no sacasse la Santa Imagen de aquel puesto.

Siendo yo yà Racionero, y Sacerdote, (aunque Mozo) fui à cazar un dia àzia aquel parage, (donde jamàs havia estado) en compañia de un Estudiante, Primo-hermano mio, llamado Juan Martin Payan, que tambien fue despues Racionero, y Sacerdote, y viendo desde lexos la ruina dicha, preguntamos à un Pastor, lo que era aquello, y nos respondiò, que era San Quintin; fuimos à verlo, por curiosidad, y nos causò mucha compassion, y lastima, el ver aquel lugar profanado, y caìdo en tierra, y las Santas Imagenes en tanto olvido, y vilipendio: propusimos bolver à verlas algunas vezes, y no lo cumplimos; pero se me quedò esta vista tan estampada en el corazon, que jamàs la olvidè.

CAPITULO II.

DEL MEDIO, QUE ORDENO NUESTRO SEÑOR PARA TRAER LA Santa Imagen de Nuestra Señora à Luna.

PAdeciase el año de 1651. una grave, y general necessidad de agua en el Reyno de Aragon, y por ella se hizieron en Luna, muchas, y diversas Rogativas à diferentes Santuarios: cantaronse muchas Missas, y se hizo un Oficio General por las Benditas Almas del Purgatorio, con sus Nocturnos; y por ultimo, se baxò en Procession (yendo todos à pies descalzos) el Crucifixo de Zareco, que està en la Iglesia de el Señor San-Tiago, à la de San Miguèl, donde estuvo nueve dias, y en ellos se le cantaron las Missas de Plagis, en tono baxo, y llano, sin alcanzar socorro alguno del Cielo; por lo qual estava el Pueblo afligidissimo, sin saber yà què mas diligencias hazer para aplacar à Nuestro Señor en tan riguroso castigo, aunque no lo era segun lo merecian nuestros pecados: Pero su Magestad (que no sabe, ni puede olvidarse de los que se convierten à èl, y le llaman de corazon) fue servido en este conflicto, de traerme à la memoria la ruina de la Iglesia de el Señor San Quintin, moviendo mi animo à que solicitasse el ir en Procession à venerarla; di cuenta luego de este divino impulso à algunas Personas pias, y sintieron de èl, como debian, con que en 26. de Abril del dicho año, despues de aver cantado la Missa de todos los Santos en la Capilla de Nuestra Señora de la Alva, nos partimos en Procession à lo que amanecia: fuimos en ella Mossen Diego Antonio Palacio, Vicario, natural de la Villa de Exea de los Cavalleros, Mossen Joseph Lapalla, Mossen Martin de Longàs, Mossen Juan Ezquerra, (que aun no estava ordenado *in Sacris*) y yo, todos quatro Racioneros; y Seglares fueron hasta numero de setenta, poco mas, ò menos.

Fue

Fue de grande exemplo, y edificacion el continuo silencio, que se guardò en ida, y buelta: pareceme, que nunca he visto en Luna, Procesion tan devota, como esta. Ivamos siempre cantando las Letanias de N. Señora, Salvès, Rosarios, y otras devociones, que todos sabian, para que de esta manera todos fuessen ocupados en cantar, pidiendo à N. Señor misericordia, sin tener lugar para divertirse à conversaciones impertinentes, como (por nuestra desdicha) se acostumbra. Algunos se anticiparon à componer la Hermita de el Santo, del mejor modo, que se pudiesse, y fue, traspalar el estiercol à uno, y à otro lado, y cubrirlo con ramas de Arboles; y à las Santas Imagenes pusieron en tierra, tendidas sobre un paño, al pie del Altar.

Llegò la Procesion à la Hermita, y aviendo hecho Comemoracion al Santo, y à la Virgen Santissima, cantando la Salve, todos de uno en uno, pecho por tierra, fuimos adorando sus Sagradas Imagenes, con tan particulares sentimientos de devocion, y ternura, que parecia, que la Virgen Santissima, y el Glorioso Santo eran los que pedian misericordia, para que nos compadeciessemos de su necessidad, representada en el desprecio, y olvido, en que estavan sus Sagradas Imagenes: fue este un passo tan devoto, y de tanta comiseracion, que confiesso, que quando hablo de èl, se me enterneze el corazon, sin poder detener las lagrimas.

Los mas de los que ivan en la Procesion, eran gente necessitada, y no llevavan que comer, pensando, que los Jurados llevarian algun socorro; y los que podian llevarlo, fueron solamente con lo preciso, y necessario para cada uno, que se lo llevava colgado en la cinta, por averse de antemano prevenido, que ninguno llevasse aparato de comida, que ordinariamente suele turbar la devocion; pero advirtiendo la falta, que avia de comida para algunos, lo hizimos todo de comun, y pareciendole à un Consejero, que no avria bastante recado, por aver de estàr alli todo el dia, se partiò secretamente à dar cuenta à la Villa, de esta necessidad, para que embiassen à socorrerla; pero no fue menester, porque N. Señor hizo, que de aquello poco sobrasse, que de verdad se tuvo por cosa prodigiosa.

CAPITULO III.

DE LO QUE SE HIZO, Y SUCEDIO HASTA LLEGAR LA PROCESSION à Luna.

EL tiempo, que se detuvo la Procesion en la Hermita, (que serian diez horas, poco mas, ò menos) se ocupò con Santa competencia en cantar Salves, Letanias, y Rosarios à la Virgen SS. alternandose unos, y otros en quadrillas, para que en este exercicio tan devoto, no huviesse pausa. Al Santo se le cantaron unas Visperas, que si por el poco concurso de Prebendados, no fueron solemnes; pero por razon del lugar fueron muy devotas. Tambien le hizimos voto de reedificar su Iglesia, y traer su Imagen à Luna, mientras se hazia la obra. Huvo varios pareceres sobre lo que se avia de hazer de la Imagen de N. Señora; algunos dixeron, que se enterrasse alli mismo, por estàr tan denegrida, y mal parada; y yo entonces (por la misma razon) pedi, me la dexassen traer à Luna, con la del Santo, que alli dispondria N. Señor lo que se avia de hazer de ella, en lo qual vinieron todos bien; y antes de sacarla de aquel puesto, el Justicia, (que era Juan Antonio Navarro, Cuñado mio) y yo, le impusimos la Invocacion *de la Madre de Dios de la Misericordia*, atendiendo à las circunstancias del caso, para mas empeñar, y mover con este titulo las piadosas, y maternales entrañas de esta Celestial, y Soberana Señora, y Madre nuestra, al socorro, y amparo de nuestras necessidades, como lo han experimentado todos los que en ellas han llegado à valerse de su poderosa, y segura intercession, à mas de averlo experimentado luego los de la Procesion, antes de llegar à Luna.

Al bolver la Procesion, ivan muchos à pies descalzos, no obstante lo largo, y aspero del camino, y en llegando à la Madre de la Fuente, nos descalzamos todos; llevavan en brazos las Santas Imagenes, Francisco de Llera (aliàs) Salvan, Señor de la Gayata, la de la Virgen Santissima; y Jayme Navarro, Theniente de Justicia, la de el Glorioso Santo. Cantavanse las mismas devociones, que à la ida; y todos, de quando, en quando, nos postravamos en tierra, pidiendoles misericordia, y los que llevavan las Imagenes, se quedavan en pie, levantandolas en alto, con que à vista suya se levantavan mas nuestros clamores, que se oìan de muy lexos en aquellos Valles, y (como despues se viò) llegaron hasta el Cielo. Iva la gente muy devota, y compungida, y al llegar à la mitad del camino, que es la zenia, y cumbre de una Sierra, donde ay una Valsa, me diò N. Señor un grande, y eficàz impulso, para que hizieramos un Acto de Contricion delante de un Crucifixo de la Cofadria de la Sangre de N. Señor Jesu-Christo, que acostumbra llevarse en semejantes Rogativas, y fue tan fervoroso, y con tantas lagrimas, que aunque llegò entonces el socorro de la comida, que el Consejero (que dixe) avia ido à buscar, ninguno (menos dos, ò tres) quiso tomar nada. Quando se hazia el Acto de Contricion, yo estava en pie, diziendolo, y los demàs lo repetian, arrodillados; y en el mismo Acto sucediò un caso harto raro, y prodigioso, y lo passo en silencio por justas razones.

En esta sazon, y tiempo vimos formarse sobre la Procesion un Nublado, con muchos Relampagos, y Truenos, que antes de llegar à la Madre de la Fuente, nos remojò muy bien, y aunque no bastò para remediar la necessidad de los Campos, (que no deberia convenirnos) pero sì, para alegrar mucho nuestros corazones, atendiendo mas al favor, que al beneficio; pues aun entre los amadores del mundo, tal vez se estima mas un ramillete de mano de la Persona amada, que otros muchos bienes de gran valor: entonces renovamos en agradecimiento el voto, que aviamos hecho al Santo, de reedificar su Iglesia.

No menos, que los de la Procesion, se alegraron los que avian quedado en la Villa, con el socorro de la agua, pues en mas de tres meses, no avian visto llover otro tanto, y agradecidos, salieron en forma de Procesion hasta Tallaviegas, à recibir la nuestra, con grandes muestras de alegria, dando à la Virgen Santissima, y al glorioso Santo, las gracias del favor recibido, y à nosotros del buen acuerdo, y resolucion, de traer las Santas Imagenes à Luna. Pidieronme, que en llegando la Procesion à la Iglesia de San Miguèl, (donde feneciò) hiziera otro Acto de Contricion, à todo el Pueblo, que avia concurrido, y me escusè, por no hallarme con la mocion, y espiritu, que antes.

CAPITULO IV.

DEL CUMPLIMIENTO DEL VOTO, QUE SE HIZO AL SANTO.

COmo el voto, que se hizo, era en materia de tanta piedad, y del servicio de N. Señor, luego en 9. de Mayo nos pusimos faldas en cinta, y fuimos à trabajar en la obra, assi los obligados, como los que no lo estavan, y entre ellos, las Personas de mas suposicion, como el Justicia, y Jurados, unos davan maniobra, otros hacian las paredes, otros cortavan, y traian la madera, hasta un Ciudadano de Zaragoza, llamado Antonio de Almelda, que entonces tenia arrendada la Primicia de Luna, fue un dia à trabajar, è hizo el gasto de la comida aquel dia, à toda la gente, que trabajava, que era no poca; dia avia, que passavan de treinta Personas: Otro dia hizieron el gasto Mossen Juan Martin Payan, (que era, el que fue en mi compañia, quando vi la vez primera la ruina de la Hermita) y Domingo Lambàn; y quando faltavan estos socorros, iva yo à pedirlo por las Puertas, con lo qual, sin gastar yo cosa de mi Casa, se hizo la Iglesia con toda brevedad: sucedieron trabajando en ella, algunos

algunos casos prodigiosos. A Martin Navarro, aliàs *Carcavilla*, le cayò desde lo alto de un Arco, una Piedra de mas de media arroba de peso sobre la cabeza descubierta, y desde alli le diò sobre el ombro, y despues en el pie, sin recibir lesion, ni daño alguno, quando èl, y todos creìamos, que le avia descalabrado la cabeza. A Jayme Navarro, Theniente de Justicia, le cayò una Segur sobre la cabeza descubierta, desde lo alto de otro Arco, sin hazerle ningun daño; y el uno, y el otro continuaron su trabajo en la obra, como si no huviera sucedido tal cosa.

El dia 1. de Junio de dicho año de 1651. bolvimos al Santo en Procession à su Iglesia; bendixose, y se cantò la Missa con grande concurso de gente, assi de Luna, como de otros Lugares del contorno. Los del Frago vinieron en una Tropa, à modo de Soldadesca, cantando, y baylando con un Salterio. Huvo este dia grande regozijo en aquel Monte, en señal del contento general de ver la Iglesia de este glorioso Santo, restituìda à su antigua veneracion. Los Antiguos del Lugar de Orès, dezian, que avian oìdo dezir à sus antepassados, que todos los años venian los de este Lugar antiguamente en Procession à la Iglesia de San Quintin, y que ofrecian al Santo una Candela blanca, como en tributo.

Aviendo visto la gran devocion, que en Luna, y otros Lugares tenian al Santo, y que deseavan frequentar las visitas entre año; me pareciò, que para esto seria menester, tener alli un Hermitaño, que assistiesse siempre, y tuviesse siempre la Hermita con decencia, y una Casita para su habitacion, y assi la hize à mi costa, que son las quatro piezas altas, y baxas, que estàn contiguas à la Hermita: El Huerto, y Valla, tambien se hizo entonces, y para esto yà me ayudò el Justicia. Hecha yà la habitacion, tomò el Habito de Hermitaño un Hidalgo muy honrado del Lugar de Orès, llamado Martin Ximenez, y acabò alli sus dias, dando muy buen exemplo; està enterrado en el Hospital de Luna.

Passados cinco años, se hizo en la Hermita de el Señor San Quintin, la Capilla de la *Virgen Santissima de la Aurora*, de la qual tratarè à lo ultimo de esta Historia.

CAPITULO V.

DE LOS OBSEQUIOS, QUE SE HIZIERON A LA VIRGEN SANTISSIMA de la Misericordia.

AUnque hazia tan mal ver la Imagen de N. Señora, por estàr tan mal parada, como dixe; con todo esso, luego la vestì con un Mantillo viejo de la Virgen de la Alva, que pedì prestado, y adornandola con ramos, y flores, la llevaron los Niños de la Escuela, en Procession, la vispera de el Señor San Pedro Martyr, à la Iglesia de el Señor San-Tiago, assistiendoles, y cantandole su Letania el Vicario, y yo, por la necessidad de la agua; y salir la Procession, y comoverse los Cielos à llover, todo fue uno: Acabada la Procession, puse la Santa Imagen sobre una Credencia, que ay al lado de la Epistola, en el Altar de N. Señora del Rosario, y estuvo alli algunos meses, hasta que me pidieron el Manto prestado: Erame de gran consuelo, el ver la devocion, que toda la gente iva cobrando à la Santa Imagen, y porque se aumentasse, pedì al Maestro de la Escuela, que todas las tardes (al salir de ella) fuessen los Niños, de camino, à dezirla el Rosario à Coros, que yo le daria todos los meses quatro reales de limosna, por el trabajo, que tenia de ir con ellos. Hizolo muy bien el Maestro, porque à la hora dicha ivan los Niños, y èl cantando la Letania de N. Señora, y despues de aver rezado el Rosario, cantavan la Salve, y fue tan poderoso este exemplo de los Niños, que motivò à los grandes, para tomar despues à su cuenta esta devocion, de donde se originò el dezirlo todas las tardes, en la Iglesia de el Señor San Miguèl, (què antes, no se dezia el Rosario, sino los dias de Fiesta, à devocion de los Hermanos de la Tercera Or-

den de San Francisco) y despues, dentro de pocos dias, vino à introducirse la misma devocion, de rezarlo todos los dias en la Iglesia de el Señor San-Tiago, y en entrambas Iglesias se ha continuado incessablemente, y espero, que con la ayuda de la Virgen Santissima, se perpetuarà.

CAPITULO VI.

DE LA PRIMERA FIESTA, QUE SE HIZO A LA VIRGEN, Y DE LA Hermandad de sus Esclavas.

DIze el Adagio: que el que viste de prestado, en la Calle lo desnudan; y assì sucediò à N. Santa Imagen: el Mantillo, que tenia, era de la Virgen de la Alva, y la servia para el tiempo de Adviento, y de Quaresma, y como se acercasse el Adviento, pidieronmelo, y huve de bolverlo, y como la Santa Imagen quedava desnuda, y por otra parte tan maltratada, me fue forzoso el avermela de llevar à mi Possada, y yo estava entonzes tan corto de comodidades, que aun no tenia para poderle hazer un Mantillo de Tafetan sencillo; yo esperava tenerlas, para executar los buenos intentos, que Dios me dava, y despues, de experiencia conocì muy claramente, que es grande yerro, el fiar de nuestras fuerzas en las empresas de el servicio de N. Señor, que su Magestad no quiere mas, que las comenzemos, que despues, èl acude con lo necessario, por donde menos pensamos.

Creo, que fue disposicion Divina, el quitar à la Virgen el Mantico prestado, que à no ser esso, estuviera de essa manera mucho tiempo, sin tratar yo con veras de lo que importava, por hazer yo mis cuentas, segun razones humanas, que no nos dan lugar à dar un passo, si no es, viendo el camino muy llano, y sin dificultades; y muchas vezes, por aguardar esto, se omiten, y dexan de hazer muchas cosas agradables à los ojos de Dios.

Como yo tenia la Santa Imagen en mi Aposento, y la veia tan maltratada, me servia de gran dolor, el no tener mucha hazienda para aliñarla, y hazerla una Hermita, en que fuesse venerada. Determinème de embiarla à Luesia, à un Dorador de Sanguesa, que estava alli trabajando, para que la encarnasse el Rostro; remitìla à un Amigo, que me saliò fiador de tres reales de à ocho, en que se concertò la obra; muriò el Oficial, sin poder cobrar lo concertado, de mi Amigo, ni de mi, por no hallarme con què pagarle; davame cuydado esta deuda, y deseava dar satisfaccion de ella, y no sabiendo, à quien avia de pagar, al cabo de seis años, por un camino impensado, me topè con un hombre en Madrid, à quien yo no conocia, y hablando de diferentes materias con èl, me dixo, que era hermano, y heredero de el Dorador difunto, de que me alegrè harto, por salir de mi obligacion: manifestèsela, y diziendole la causa, por què se avia contraido, me la perdonò. Miren ahora, por amor de Dios, por què camino me sacò su Magestad libre del empeño, en que me avia puesto, por su Madre SS. Quièn avia de creer, ni aun pensar este caso, ni otros, que despues me sucedieron, que yo estava muy lexos de imaginarlos; y assi, quando oygo preguntar, quièn ha hecho la Hermita de la *Virgen de la Misericordia*? Respondo, que ella mesma.

Teniendo yà la Santa Imagen aliñada en mi poder, no me hallava, si no es, con poco mas de dos reales, y tres fanegas de trigo, y con esto, y un pedazo de Tafetan azul, que el Ciudadano de Zaragoza (que dixe arriba) me diò, la hize un Mantillo, y por ser yo muy devoto del Mysterio de la Concepcion, y aver nacido en esse dia, quise en este sacarla en publico, y hazerla con toda la solemnidad possible, la primera fiesta, y aviendolo yà determinado, huvo de diferirse (por ocupaciones precisas de el que avia de predicar) al dia de los Reyes; y para que en adelante huviesse, quien hiziesse las fiestas principales de N. Señora, me ocurriò el hazer una Hermandad de quinze Donzellas, que con titulo de Esclavas de la Virgen, se dedicassen à servirla, mientras

tras

tras no tomassen estado de Matrimonio, atendiendo en este numero, à los quinze Mysterios del Rosario; y para el buen govierno de la Hermandad, hize la Instruccion, que escribirè despues. Bien se conociò, ser esta disposicion, obra de la Virgen SS. en la facilidad con que se hizo, y en lo bien, que pareciò à todos; pues de algunas Villas, como son, Tauste, la Almunia, y otras, me embiaron à pedir la Instruccion de la Hermandad, para fundarla en ellas; y aun algunas Personas pias, y de Authoridad, intentaron, se hiziera en Luna Convento, con el numero de las Esclavas, y estuvo la materia harto movida: esto se tratava en los principios, tres, ò quatro años despues de traìda la Santa Imagen à Luna. El P. Fr. Geronimo de San Joseph, (que escribiò la Vida de el V. Fr. Juan de la Cruz) Carmelita Descalzo, y Coronista de su Religion, creo, que un Libro, que componia en este tiempo, de la Predicacion de San-Tiago en España, donde hazia mencion de todas las Imagenes de N. Señora, que ay en Aragon aparecidas, haze tambien mencion de esta Imagen de la *Virgen de la Misericordia*, y de la Hermandad de sus Esclavas, el qual, aviendo tenido noticia de su hallazgo, vino de proposito à Luna, à visitar à la Virgen, y à informarse del caso, y me dixo, no dexaria de escribirlo en su Historia, y que le parecia, (segun la hechura) que era la Imagen Antiquissima, y del tiempo de los Godos. Pienso, que este Libro no se imprimiò, que la Religion no diò lugar, por tocarse en èl algunas materias, sobre las quales avia Pleyto entre las Iglesias de la Seo, y del Pilar de Zaragoza.

Ajustada la hermandad de las Esclavas, se dispuso el hazer la primera fiesta en el dia de los Reyes, del año 1652. en la Iglesia de el Señor San Miguèl, y para esto se fabricò un Bosque de Arboleda, que ocupava todo el Retablo de el Santo Arcangel, y en medio de èl avia un nicho, compuesto de Yedra, y de otros Ramos, en el qual estava la Imagen de N. Señora, curiosamente vestida, de manos de sus Esclavas, y que todas assistieron à la fiesta en Comunidad; y como lo tosco, y verde de aquel adorno, hazia representacion, y memoria del Desierto, y soledad, donde avia estado, causava aquella vista una extraordinaria devocion, y dulzura en los corazones, considerando el culto, y veneracion, que se hazia à la que avia estado en tan grande olvido, y desprecio. Prediçò aquel dia Mossen Juan Castillo, Racionero, y despues se continuò todos los años el hazer fiesta, con Sermon, en el dia de los Reyes, por mi cuenta, à la Virgen SS. hasta que su Imagen fue trasladada à su Hermita, y despues se mudò el hazerla en 26. de Abril, que es el dia, en que se cumplen años, que fue traìda de San Quintin. Acavada la fiesta, la depositè à los pies del Santo Crucifixo en la Capilla, que hizo Martin de Martes, (que està à la entrada de la Capilla de Santa Teresa, que hizo el Capitulo de Vicario, y Racioneros) donde estuvo catorze años, y alli le hazian las Esclavas las fiestas, y solamente se sacava el dia de los Reyes, al Altar Mayor. Catorze años fueron los que las Esclavas hizieron las fiestas à la Hermosa, y Divina Rachel, y despues de trasladada à su Hermita, cessò este culto, que era de inconveniente, por estàr apartada del Lugar, por ser Donzellas, las Esclavas.

CAPITULO VII.

DE LA INSTRUCCION, Y HERMANDAD DE LAS ESCLAVAS DE LA Virgen Santissima de la Misericordia.

PRimeramente, el numero de las Esclavas no ha de ser menos, ni mas de quinze, en reverencia de los quinze Mysterios del Santissimo Rosario.

II. Que todas las Esclavas ayan de hazer las fiestas de la Virgen, es à saber, la Visitacion, la Expectacion, con las cinco principales; y que cada una de estas fiestas, la hagan dos Esclavas, y la de la Concepcion, (por ser Patrona de esta Hermandad) la hagan tres, no poniendo en el Altar, mas de quinze Velas, para que con esto, se eviten gastos, y competencias; y para que tampoco

poco las aya en la eleccion de las fiestas, y Compañeras, se juntaràn las Esclavas en cada un año, en el dia de los Reyes, despues de dichas Visperas, y delante de la Virgen, sacaràn por suerte las fiestas, y las Compañeras. Las fiestas de las Nieves, y Presentacion, se dexaràn à su devota cortesìa, y lo mismo se dize del dia de San Joseph, y Resurreccion, que por ser fiestas de el Hijo, y del Esposo, serà muy agradable à la Madre, qualquiera obsequio, que se les hiziere.

III. Que en las siete festividades dichas, se diga una Missa en el Altar, donde està N. Señora, por cuenta de las Esclavas, que aquel dia hazen la fiesta, y en ella comulgaràn todas en comunidad, y lo mismo haràn en las fiestas del Rosario, (que es el primer Domingo de Octubre) de San Joseph, y de la Resurreccion, llevando cada Esclava, una Vela para el Altar, y la Missa se dirà por cuenta de todas.

IV. Si alguna se casàre, ò muriere, las demàs haràn eleccion, por votos secretos, de una Donzella del Lugar, virtuosa, y de honestos Padres, la qual, teniendo la mayor parte de los votos, y leìdas estas Ordinaciones, quedarà admitida en la Hermandad.

V. En el mismo, ò siguiente dia, que alguna, que es, ò ha sido Esclava, muriere, se la dirà una Missa por su Alma, à cuenta de todas, en el Altar de N. Señora, y dicha la Missa, una de las Esclavas irà pidiendo à las demàs, limosna de Sufragios, para la Hermana difunta, es à saber, de hazer dezir, ù oìr Missas, Visitas de Altares, Rosarios, &c.

VI. Si alguna Esclava se casàre, en el mismo año, que entrò en la Hermandad, antes de caer la fiesta, que le cupo en suerte, permitasela el hazerla, pero no à la que se casa, aviendo ya hecho otros años la fiesta, si estuviere proveìda la vacante.

Ultimamente, tendràn un Libro, donde se empadronen, las que entraren en esta Hermandad, y juntamente hagan eleccion de un Sacerdote, prudente, y zeloso del servicio de Dios N. Señor, y de su SS. Madre, para que las govierne, confiesse, y diga las Missas de la Hermandad, y con èl, comunicaràn, y consultaràn las cosas concernientes à la buena direccion de ella, que aqui no estàn prevenidas.

La Señora Sor Antonia de Aragon, Religiosa Dominica en el Convento de Santa Inès de Zaragoza, y Hermana de la Excelentissima Señora Doña Luisa de Aragon, Duquesa de Villahermosa, pidiò, y entrò en la primera vacante, que huvo en esta Hermandad, y embiava lo necessario para celebrar la fiesta, que le tocava.

CAPITULO VIII.

DE LA JORNADA, QUE YO HIZE A MADRID, Y DE LO QUE resultò de ella.

ES muy ordinario el censurar las acciones indiferentes de nuestros Proximos, ordenandolas N. Señor para secretos fines de su servicio, y despues, que se ha visto, lo que al cabo viene à resultar de ellas, son muy alabadas, como se verà en el caso siguiente. El Padre Letor Fr. Juan Muniessa, que estuvo algunos años Morador en el Convento de *Nuestra Señora de Monlora*, y fundò la Tercera Orden en Luna el año de 1644. y despues fue Comissario General de su Orden, y Confessor principal de el Convento de las Señoras Descalzas de Madrid, y poco despues fue el P. Fr. Joseph Nicolàs Jossa, à ser Confessor segundo, el qual avia dexado la Vicaria de Luna, y entrò en Religion, y con entrambos professava yo muy estrecha amistad: tenia yo entonces 34. años de edad, y hazia doze, que servia à la Iglesia mi Racion: diòme impulsos de ir à Madrid, con ocasion de ver estos Amigos, y las fiestas, que se prevenian para las segundas Bodas de el Rey Phelipe IV. y quedarme allà un poco tiempo, sirviendo en Casa de algun Señor, si hallava ocasion, con fin de tener mas

expe-

experiencia de los sucessos de esta vida: otro Racionero de mi Iglesia, (que es, el que predicò el primer Sermon de la Virgen, el dia de los Reyes, Mossen Juan Castillo) quiso hazer lo mismo, (tenia este Racionero 44. años de edad, y 18. de servicio en la Iglesia) con que escribimos à estos dos Religiosos, nuestros intentos; y respondieron, tendrian mucho contento de vernos allà: encomendamos muy de veras el negocio à N. Señor, y à la Virgen SSma. y me acuerdo, que el dia de San Bernardo dixe à este Santo una Missa, à este fin: sucediò, que el dia de la Natividad de N. Señora, nos hizo un gran desayre un Personage de esta Villa al Vicario, y à otros Racioneros, de que se sintiò muy mal, y fue causa, para determinar con toda resolucion nuestra jornada: partimos de Luna à 11. de Octubre del año 1649. y llegamos à Madrid à 19. dia de San Pedro de Alcantara: passamos por la Villa de Agreda, y fuimos à visitar, y à pedir la bendicion à la Madre Maria de Jesus, Religiosa de grande Santidad, y virtud: diximos aquel dia Missa los dos, à devocion de esta Sierva de Dios, en su Convento, y creo, que ella assistiò en ellas. El dia, que hablè con la Madre Maria de Jesus, era Sabado, à 16. de Octubre, despues, en otra ocasion, le hablè otra vez la Vispera de San Pedro Apostol del año 1659.

En llegando à Madrid, nos fuimos à la Possada de el Doctor Don Juan de Fuertes, Colegial Mayor de Alcalà, que estava alli por negocio de su Colegio; era tambien de Luna, y Deudo mio, y despues fue Canonigo de la Seo de Zaragoza: à pocos dias, que aviamos llegado, tuvo noticia el Dr. Fuertes, que avia muerto el Capellan de el Señor Don Juan Ponze de Leon, y Chacon, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Castilla, y luego hizo una diligencia, por medio de el Mayordomo de este Cavallero, para que entràra yo en la vacante: dixome, que fuera yo à hablarle, y à pedirla: hallavame muy embarazado en ir solo à hazer esta diligencia, por no estàr en el estilo, y usanza de la Corte, tanto, que dixe, que antes dexaria de acomodarme, que ponerme en riesgo de que rieran de mi: Al fin huve de ir solo à hablar al Mayordomo, el qual me entrò à que hablasse con su Señor, que por mi desdicha, estava con sus hijas, y con todos los Criados, y Criadas de escala arriba, que eran muchos, y todos pusieron los ojos en mi, como quando sale uno à echar la Loa en una Comedia: hizome sentar à su lado, y en presencia de aquel Auditorio, me hizo muchas, y varias preguntas, de las quales estava yo bien descuydado, de que se me avian de hazer, y yo le respondi llanamente la verdad: dixome entonces; pues còmo V. m. siendo Sacerdote, y teniendo Beneficio, Madre Viuda, y Hermanos sin acomodar, se ha venido à Madrid, y falta con todas essas obligaciones? Tiene V. m. aqui alguna Persona, que le abone? Respondile, que el Confessor de las Descalzas; entonces me dixo: Vaya V. m. con Dios, que mi Muger no està en Casa, y ella es, quien ha de resolver esto; pues à las Madres toca, el hazer eleccion de Persona para educar à sus Hijas. Salime con el Mayordomo, que me acompañava, con muy pocas, ò ningunas esperanzas de conseguir nada, pareciendome, que aquella respuesta, no era mas, que para desviarme de la pretension. Quiso Dios, que luego al salir de la Pieza, encontrassemos con la Señora, que venia de fuera de Casa, y el Mayordomo la dixo: Este es, mi Señora, el Pretendiente de la vacante, por quien he hablado à V. S. Entonces ella, sin dezir palabra, se puso à mirarme con mucha atencion, y despues de averme muy bien registrado, dixo: Onze son los Pretendientes de la vacante, y todos me han puesto medios muy fuertes; pero V. m. quedarà con ella, porque en el sobreescrito de la cara, le he leido sus honrados procedimientos, y que serà muy à mi deseo, para educar à mis hijas: vengase V. m. à mi Casa, siempre, que quisiere: Yo no tuve que hablar, si no es, para darla las gracias de la merced, que me hazia, atribuyendo al favor de la Virgen el averla conseguido, à quien tambien las di: era aquel dia, Sabado, y antes de ir à Casa de este Cavallero, dixe la Missa à N. Señora, encomendandome muy de veras à

ella, y pidiendo, me ayudasse en la pretension, si convenia para su Santo servicio. Quedò el Mayordomo admirado de la pronta resolucion de su Señora, que era muy cuerda, y reportada en admitir Criados, ni Criadas, sin preceder maduro examen, è informacion de su vida, y costumbres, y en la Corte es menester hazer esto.

Voy advirtiendo de proposito todas estas circunstancias, para que se consideren las vias, y modos, tan extraordinarios, por donde N. Señor secretamente và disponiendo, lo que yo estava muy lexos de pensar, que avia de suceder. Tambien es menester advertir, que esta jornada à Madrid la hize yo diez y ocho meses antes, que fueramos en Procession à la Hermita de San Quintin, por la necessidad de agua.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

Hallavame yo tan contento en la Possada, sirviendo à estos Señores, que me parecia, no la avia podido topar mas à mi proposito, si me huvieran dado à escoger todas las Casas de los Señores de Madrid. Bien conoci, que me avia venido por manos de la Virgen, y es certissimo, que esta Señora me diò gracia para cumplir con mis obligaciones, y darles agrado en todo; pues mis Señores me estimavan, y honravan, como si fuera su Hijo; y sus Hijas, è Hijo, como si fuera su Hermano: Llamavase la Señora Doña Cathalina de Ayala, Hija de el Conde de Villalva, Mayordomo, que fue de la Reyna Doña Isabèl de Borbon: tenian tres Hijas, Doña Isabèl Maria, que casò con el Marquès de Espinardo; Doña Maria Magdalena, que entrò Religiosa Carmelita Descalza; y Doña Francisca, que fue Dama de la Reyna, y casò con el Marquès de Castro Fuerte; y un Hijo, que tenian, Don Gaspàr, casò con una Prima Hermana suya, Hija de el Conde de Mazeda, y muriò antes de llegar à los 18. años de edad. A este Señor Marquès hizo Mayordomo la Reyna Doña Mariana, Muger segunda de Phelipe IV. y el primer dia, que fue à exercer el Empleo, quedò muerto, sin Sacramentos, en el Coche, al entrar en el Patio de Palacio, con grande espanto de todos, viendo la poca, ò ninguna seguridad de las cosas Mundanas.

Padecia yo algunas descomodidades, sin saberlas los Señores, ni tampoco yo las comunicava à Persona alguna, y passava por ellas con sufrimiento, y sin quexa; porque el amor, que yo tenia, y el que veia en los Señores, todo lo hazia llevadero. La Señora Doña Cathalina comulgava dos vezes, y ayunava tres dias cada semana; y como su Señoria sabìa, que yo tambien ayunava, casi siempre me embiava uno, ù dos platillos de su mesa. Doña Isabèl su Hija, la mayor, (que tenia poco mas de diez años de edad) me tenia un cariño extremado, tanto, que dezia, no saber, si queria mas à sus Padres, que à mi: ni se recatava de dezirlo, ni de mostrarlo delante de ellos; y aunque su Aya, y yo, la ivamos à la mano en esso, nada aprovechava, y es, que Dios lo permitia, para los fines, que despues dirè.

Todos estos agassajos, y cariños, (y otros cosas, que dexo, por no alargarme) que me tenian prendado el corazon, y podian detenerme en Madrid mas tiempo del que pensava estàr, fueron causa para determinarme à dexarlo, y bolverme à mi tierra: consultèlo con mi Confessor, que era un Religioso Dominico, docto, virtuoso, y experimentado, y le pareciò muy bien mi resolucion, y solamente hallavamos dificultad para executarla, en no tener causa, que dar à los Señores, para irme de su Casa, haziendo todos tanta estimacion de mi; pero N. Señor, que encaminava todas estas cosas à fines de su servicio, quiso, que yo (estando en tanta confusion) recibiera una Carta, en que me embiava à llamar mi Madre, y que por ningun caso dexasse de bolverme à Luna, si queria no le costasse la vida, mi ausencia. Di luego cuenta de esto, y de mi determinacion, à Doña Isabèl, y ella se la diò à su Madre, la qual lo llevò tan mal, que estuvo tres dias sin hablarme; embièle à dezir, que su Señoria considefide-

sideraſſe la obligacion, que tenian los Hijos à los Padres, y la poca confianza, que podia hazer de mi, siendo desobediente à mi Madre en materia tan grave, y que yo dexava à ſu Señoria por Juez en esta Cauſa: con que convencida de mi razon, ſe aplacò mucho, y me propuſo muchos partidos de conveniencias para mi, y que hizieſſe venir à mi Madre à Madrid, ò ſi no, la embiaria cincuenta ducados todos los años, para ayuda de coſta; interpuſo algunas Perſonas graves, que me hablaſſen, y puſieron en conciencia el dexar à ſus Hijas en tiempo, que mas necesſitavan de mi aſsiſtencia, para tener buenos principios, y de todo me eſcusè, diziendo, que no me atrevia à convenir en coſa alguna, ſin ſaber primero la voluntad de mi Madre.

CAPITULO IX.

DE LO QUE SUCEDIO DESPUES DE MI VENIDA A LUNA.

PArtìme de Madrid para Luna, à 6. de Octubre del año 1650. Luego, què lleguè à Luna, ſentì en mi corazon unos muy encendidos, y fervoroſos deſeos de ſervir à la Virgen SS. y de hazer Teſtamento, dexandola por Heredera de todos mis bienes, avidos, y por aver, eſcribiendoſelo à mi Confeſſor à Madrid, y me reſpondiò, que de los bienes adquiridos, y que adquirieſſe en adelante con mi induſtria, y mi renta, que ſe los dieſſe à la Virgen; pero los que tenia de Caſa de mis Padres, que los dexaſſe à mis Hermanos.

Andando en eſtos penſamientos, ſobrevino la necesſidad de agua, y ſe hizo la Proceſsion (que queda dicha) à San Quintin, y ſe traxò à Luna la Imagen de *Nueſtra Señora de la Miſericordia*, con que me puſo N. Señor en las manos la ocaſion para cumplir lo que deſeava, y conocì, ſeria eſte el fin de averme ſacado de Madrid; y como entonces me hallava con poca, ò ninguna comodidad para tener con toda decencia à la Santa Imagen, y como de Luna ninguno ſe movia à ayudarme à eſto, me pareciò eſcribir à Madrid, dando cuenta à mi Señora Doña Cathalina, del hallazgo de la Santa Imagen, con todas las circunſtancias del caſo, y tuvo mucho contento de ſaberlo, y de què yo huvieſſe ſido el inſtrumento: remitiòme manto, y baſquiña de tela rica, para la Virgen; y yo, en agradecimiento, le embiè una Copia de ella, (digo, un Retrato) con eſta Letra:

A la que os viſtiò, os embio,
Virgen, y Madre de Dios;
Tened, pues, miſericordia,
De quien la tuvo de Vos.

Tambien eſcribì el caſo al P. Fr. Joſeph Nicolàs Joſa, què eſtava Confeſſor ſegundo en el Convento Real de las Deſcalzas, y como antes avia ſido Vicario de Luna, diò cuenta de èl à muchas Perſonas, que por ſus inſtancias embiaron à la Virgen muchas halajas de valor, y entre ellas, una Corona, y Diadema de Plata, y una Medalla de Oro de Filigrana, con Indulgencia Plenaria, para todos los que murieſſen, teniendola en la mano; y mientras eſtuvo eſte Religioſo en Madrid, ſiempre tuvo cuydado de ſolicitar limoſnas, tanto, que algunos de ſu Religion, ſe lo tuvieron à mal, y dieron quexa, de que lo què aplicava à Nueſtra Señora de la Miſericordia, no lo aplicaſſe à la Virgen de Monlora.

Quien ſe ſeñalò mucho en la devocion de la Virgen, embiandola muchos dones, fue Doña Joſepha Eſpinoſa, agradecida de un favor, y merced, que la hizo en la ſalud, como ſe dirà. Puedo aſſegurar con toda verdad, que caſi todo lo que tiene de halajas la Virgen, es de Madrid.

La Señora Doña Leonor de Villalpando, hermana del Marquès de Oſſera, que deſpues casò en Madrid, le embiò un Sobrepelliz, y Bolſa de Corporales de tela rica, morada.

Tambien pedì à los Labradores de Luna, y sus Aldeas, hizieran algunos pedazos de pegujares de limosna, (esto es, abriessen Campos de labor) y yo les dava la Semilla, y hazia el gasto de la comida, y cogì en ellos poco menos de 33. caizes de Trigo, y con otros tantos, y aun mas, que fui recogiendo de mis rentas, me vine à hallar con casi setenta caizes, y los vendì à 50. reales, sin otros Panes de mixtura, que tenia al tiempo, que hize la Hermita.

Otra cosa puedo assegurar, y no es menester, que yo la assegure, que la suma verdad lo dize, y es, que siempre vivì alcanzado de obligaciones, hasta que comenzè à gastar con la Virgen SS. con que cobrè grande animo para no repararar en gastos. Acuerdome, que à los principios, quando traxe la Santa Imagen, deseava tener no mas que doscientos reales para hazerla una Hermita, aunque fuera muy ordinaria, y despues sentì en mi corazon un ardor, y animo tan grande, para hazer una grande Obra, que casi todos en el Lugar se reìan de oirme, y dezian; que serìa como el otro del Evangelio, que comenzò à edificar, y no pudo acabar. Siempre tuve una oculta, y secreta esperanza de bolver à Madrid, porque siempre duravan en mi los grandes cariños de ella, no obstante, que yà avian passado seis años, despues, que vine; y quando mas descuydado estava, ordenò N. Señor mi buelta. Un año antes, que yo supiera, que avia de hazer esta jornada, me diò una Señora de Luna, una limosna harto considerable para la Virgen de Misericordia, y como yo entonces tenia el animo, que he dicho, y que aquello era poco, respecto de la Obra, que pensava hazer, le dixe, la gastàramos en hazer una Capilla para la Imagen de la Virgen de la Aurora, en la Hermita de San Quintin: hizimosla, y passados seis meses, despues, que llevamos allà la Santa Imagen, dispuso N. Señor el viage de Madrid, y fue de esta manera.

CAPITULO X.

DE MI SEGUNDA JORNADA A MADRID; Y DE LO QUE RESULTO de ella.

EN el discurso de siete años, que faltè de Madrid, casò Doña Isabèl la Hija mayor con el Marquès de Espinardo, y dentro de un año, quedò Viuda. Tambien muriò su Madre la Señora Doña Cathalina, y ultimamente su Padre, año 1657. y aunque yà avia mucho tiempo, que yo no avia escrito à esta Señora, digo à la Marquesa, pareciòme, que era forzoso el hazerlo en esta ocasion, por el buen afecto, que yo siempre le tenia, y por el que le avia debido. Llegò mi Carta à tiempo, que no hazia sino dos dias, que avia muerto el Capellan, que tenia: consolòse mucho con ella, en medio de sus penas; respondiòme, representandome la soledad, y desconsuelo, en que estava: pidiòme con grandes encarecimientos, que me fuera à Madrid, à estàr si quiera seis, ò siete meses, que desde allà halajariamos à la Virgen de la Misericordia; y que en quanto à mi passamiento, me haria todas las conveniencias, que yo quisiesse. Me hallè al presente muy embarazado en tomar resolucion; porque el Confessor Dominico, cuyo parecer avia de seguir, por saber èl todas las causas, que yo avia tenido para venirme, yà avia muerto; à mas de que quando yo solia escribirle los deseos, que tenia de bolver, siempre era de contrario parezer. Acuerdome, que en una ocasion le escribì la oculta, y secreta esperanza, que yo tenia de bolver, y la causa, en que la fundava, y me respondiò, que si era cosa de Dios, con el tiempo se veria. Al fin, encomendè mucho esta materia à su Divina Magestad, y à su SS. Madre, pidiendoles luz, para acertar en la resolucion, que fuesse mas de su santo servicio; y la dexè à voluntad de mi Madre, que si ella venia bien, iria, y si no, lo dexaria estar. Huvo en esto variedad de pareceres, y à otra parte, mi Madre sentia mucho esta jornada, pareciendola, no nos aviamos de ver mas; escribieronla de allà

Doña

Doña Isabèl Maria, y el Religioso, que avia sido Vicario de Luna, con grandissimas instancias, para que me diesse licencia para bolver, y con ellas, y la esperanza de que se avia de halajar la Virgen desde allà, me la concediò.

Partime para Madrid à mediado de Noviembre de 1657. con un Religioso Siciliano de San Francisco, sin Criado, y ninguno de los dos sabia el camino, si bien, yo aun tenia alguna noticia de quando me bolvi. El dia de la Presentacion de la Virgen SS. salimos de Fuencaliente, antes del amanecer, y luego caìmos entrambos en un Pantano de agua, y el Religioso saliò del mejor modo, que pudo, y despues me sacò à mi, arrastrando, y fuimos, con ser el tiempo tan crudo, muy bien remojados, hasta Siguenza; sin aver recibido daño alguno en la salud, y lo atribuimos à especial favor de la Virgen SS. y por esso lo escribo.

Lleguè à Madrid, tres, ò quatro dias antes, que naciesse el Principe llamado Prospero, tan deseado; y como en estas ocasiones hazen los Reyes muchas gracias, buscòme un medio la Marquesa de Espinardo, digo Doña Isabèl Maria, para con la Reyna, que era el P. Fr. Antonio del Castillo, Comissario General de Jerusalen, Persona de mucha virtud, y muy valido con los Reyes: dile à este Religioso un Memorial, para que me alcanzasse alguna limosna de la Reyna, para la fabrica de la Hermita de la Virgen SS. de la Misericordia, y me respondiò, que su Mageſtad estava de manera, que aun èl no podia conseguir otra, que avia dias, que estava pidiendo para el Convento de Jerusalèn, con necessitarse de ella mucho; pero que si en Aragon avia alguna vacante de Canongia, ò Beneficio, que èl la pediria para mi con todas veras, y que le parecia facil el conseguirla, por el buen intento, que yo llevava: agradecisela como debia, diziendo, que no sabia, que huviesse vacante, ni yo pretendia tal cosa.

Salieronla à la Marquesa, estando Viuda, algunos Casamientos, y viendo, que ninguno avia tenido efecto, algunos Deudos suyos, le aconsejavan, se entrasse en Religion, pues se hallava sin Padre, y ella se escusava, diziendo, no tenia vocacion à esse Estado: salieronla otros, despues que yo lleguè, y todos llevavan un camino. Ultimamente le saliò uno, y se encaminava tan bien, que todos creiamos, tendria efecto; si bien yo siempre la dezia, y juzgava por mejor el ser Religiosa, que Casada; y respondia, que no tenia vocacion: nunca perdia yo la ocasion, de hablarla en esto, quando me venia bien. Preguntòme una vez, como por donayre, que en què conoceria tener vocacion? Respondila, que quando estuviesse en su mano el escoger uno de los mayores Principes del Mundo para casarse, y de ninguno de ellos hiziesse caso. Dixome: Si ha de ser assi, mucho dudo, que V. m. me vea Religiosa. Tenia entonzes poco menos de diez y ocho años de edad.

Viendo, pues, la Marquesa, lo bien, que se disponia este Casamiento, y que todos lo juzgavan por cosa muy acertada, me pidiò, que lo encomendasse muy de veras à la Virgen SS. de la Misericordia, y que de su parte la ofreciesse un Caliz, si tenia efecto: Respondila, que de essa manera no era bien pidir, ni ofrecer à la Virgen, sino resignando con toda indiferencia la voluntad en sus manos, para que se la encaminasse à lo que mas conviniesse à la salvacion de su Alma, sin tener atencion à Casamiento, ni à cosa de esta vida: pareciòla cosa muy ardua, y dificultosa esta proposicion; y despues de aver dudado, y pensado sobre esto un poco, dixo: Haga V. m. la peticion, y ofrecimiento en essa conformidad.

Era esta Señora, aunque de pocos años, muy virtuosa, y cuerda, y frequentava Sacramentos, rezava todos los dias el Oficio de N. Señora, y una hora de Oracion en las tardes la tenia, sin dar lugar, à que en esse tiempo la entrassen con recados; rezava tambien todas las tardes el Rosario en Comunidad con sus Criadas; y à la que queria estàr en la Oracion, no se lo impedia. Mucho podia yo dezir de sus virtudes, por haverla tratado, en Confession, y fuera de ella, muy intimamente, porque hazia de mi grande confianza, como

se

se verà: solo digo, que en la honestidad, y pureza, mas parecia Angel, que Criatura humana; y esto lo digo, porque no se tenga por liviandad, el afecto, que tenia à casarse, que si lo deseava, era solamente, por verse en Estado, para darlo despues à su hermano, y à su hermana, con assistencia de su Marido, pues es cierto, que ninguno mejor, que èl, atenderia à las conveniencias de ellos. La Hermana segunda, yà avia entrado en Religion, y estava para hazer Profession, y yo me hallè en ella.

CAPITULO XI.

DE LO QUE NUESTRO SEÑOR OBRO POR INTERCESSION DE SU SANtissima Madre en la Marquesa.

LUego mandò la Marquesa hazer el Caliz, y dezir Missas, y dar muchas limosnas, pidiendo à N. Señor, encaminasse las cosas à su mayor servicio: Yo embiè à Luna, orden, para que dixeran un Novenario de Missas à la Virgen SS. de la Misericordia: La conclusion del Casamiento, se tenia por cierta, segun las esperanzas, que davan, los que lo manejavan; con que la Marquesa iva haziendo algunas prevenciones para la Boda, y yà en Casa la davan los parabienes, principalmente los Criados, y Criadas, que tenia admitidos, si sucedia el caso, y todos estavan contentos.

Llegò el dia, en que se avia de echar el fallo en la materia, y estando yà prevenidas las albricias para el que traxesse la buena nueva, sucediò muy al contrario, de lo que se esperava; yo estava entonces fuera de Casa, y quando bolvì, la hallè llena de tristeza, y llanto; entrè à ver à la Marquesa, (que yà me avia embiado à llamar) hallèla en cama, muy afligida, y llorosa, quexandose de su poca suerte, y que sin duda eran la causa sus pecados: esperè, que se desahogàra, y despues la procurè consolar con las razones, que N. Señor me inspirò: pedìle, que el dia siguiente confessasse, y comulgasse, con toda la Familia, y que yo diria la Missa à la Virgen, en hazimiento de gracias, y que creyesse, que no era cosa, que le convenia, quando se avia deshecho: Luego diò orden de lo que se avia de hazer el dia siguiente, à sus Criadas, y durmiòse con este buen proposito.

El dia siguiente me embiò luego à llamar, y la hallè tan risueña, y contenta, que me admirè, y me dixo: No se admire V. m. que el llanto, y tristeza de ayer, se aya convertido en gozo, y alegria; y à la Virgen SS. le doy, y darè siempre las gracias, muy de corazon, porque pienso, que aun ha de ver V. m. cumplido el deseo de ser yo Religiosa; pidaselo V. m. à la Virgen, y guardeme secreto. Yà se vee, si yo tambien estaria contento de oìr esto, pues desde que estuve en Madrid la primera vez, lo deseava, y se lo aconsejava; y en particular, me acuerdo, que estando ella un dia leyendo las Confessiones de San Augustin, llorava tan tiernamente, como pudiera el Santo, y dixo, que todo era engaño, sino dexar el Mundo, y ser Religiosa, y yo se lo referì à su Madre.

Dimos las gracias à la Virgen, por averse deshecho el Casamiento, y de nuevo mandò dar limosnas, y hazer dezir muchas Missas, para que la Virgen SS. la inspirasse lo que mas gustava de ella; y de cada dia estava mas contenta, y mas movida à la Religion: notaron sus hermanos, y los demàs de Casa, la serenidad, y alegria, con que andava, y los coloquios continuos, que conmigo tenia, y les respondia, que la avia salido un Casamiento, qual ella podia desear, y que tenia muy buenas esperanzas de que se avia de conseguir; pero como era tan poco dichosa, no queria, que se supiesse, hasta que todo estuviesse llano; y se lo creyeron, aunque en diferente sentido.

Estos impulsos, y mudanza solamente los comunicava con el P. Fr. Juan Muniessa, Confessor de las Descalzas, con la Abadesa del dicho Convento, y con un Tio suyo de la Compañia de Jesus; y yo era el Confidente, y todo se

llevava

llevava con grandissimo secreto; porque importava mucho. Un Domingo, en que se hazia la fiesta del Buen Pastor en las Descalzas, la combidò el Confessor, y ella fue de rebozo: Predicò en la fiesta el Padre Maestro Fr. Juan Baptista, Carmelita Calzado, Varon Apostolico, y dixo una cosa tan à proposito de lo que passava en el corazon de la Marquesa, que parecia, aversela leìdo, y que N. Señor la hablava por su boca; con que bolviò à Casa, hecho su corazon un bolcàn de fuego de el Divino Amor, y me dixo: Bendito sea Dios, que me ha hecho merced, de darme la vocacion de Religiosa, que deseava; y es de la manera, que V. m. me dixo; pues por ningun Principe del Mundo, ni otro bien de acà, dexaria de serlo.

Diò cuenta de su determinacion à las Personas, que he dicho, para que la aconsejassen lo que debia hazer, y no avia poco que mirar en ello, porque à mas de las dificultades, que avia que vencer, y la contradiccion grande de algunos Parientes, era la Marquesa de muy delicada, y flaca complexion: pero considerando las circunstancias de tantos Casamientos, que se avian deshecho, y su firme resolucion, y animo tan varonil, y la priessa, que dava para executarlo; conociéron, ser espiritu, y obra de el Altissimo; con que determinaron, se pidiesse à su Magestad, Decreto, y Licencia para entrar en las Descalzas, por ser Patron del Convento, y los votos à las Religiosas, representando al Rey, lo mucho, que importava el secreto.

Mientras estas cosas se negociavan, saquè yo, de orden de la Marquesa, fuera de Casa, todas las joyas, plata, dinero, y otras halajas suyas, que se avian de vender, para los gastos de la Entrada, y Profession, con tanto secreto, que menos una Criada, que era Confidente, ninguno de Casa tuvo noticia; y otra, que nos podia ser de mucho embarazo para executar los intentos de la Marquesa, por no tener el valor, y fortaleza, que fue menester para resistirse à la contradiccion, que se avia de levantar, y guardar secreto, dispuso N. Señor, que pocos dias antes entrasse Religiosa en San Placido, solamente por sacarla de Casa; y digolo assi, porque no perseverò, y dentro de pocos dias (despues, que la Marquesa tomò el Habito) bolviò à ella.

El principio, que huvo para translucirse este secreto, algo antes del tiempo, que era forzoso divulgarse, fue, que el Rey, admirado de la resolucion de la Marquesa, se la dixo à la Reyna, y la Reyna à una Dama suya, Prima Hermana de la Marquesa, y esta diò aviso à un Inquisidor, y Canonigo de Toledo, Hermano de el Padre de la Marquesa, el qual se inquietò, y alterò de manera, que nos diò mucho en què merecer, à los que andavamos en la materia; y à la Marquesa, y à mi, nos cupo la mayor parte, por acertarse el Inquisidor à estàr en Madrid, y en nuestra Casa aquel tiempo, por negocios suyos. Hizo, y dixo, quanto pudo, por apartar à su Sobrina del intento, que llevava, hasta llegar à ultrajarla de palabra, diziendola, que era una loca, novelera, y otras muchas injurias de este tono, y que eran otros tales, como ella, los que se lo aconsejavan, y que no podian salvarse, fundandolo en razones muy humanas, y aparentes: al fin, dixo de ellos tales baldones, y oprobrios, que no es possible, sino que N. Señor lo permitiesse todo, para probar la constancia, y firmeza de el amor de su Sierva, porque la dexaron muy lastimado el corazon. Mas ella le respondiò: V. S. no se enoje, ni se canse, porque si mis Padres vivieran, y me mandàran lo que V. S. me manda, me escusàra de obedecerles: con que el Inquisidor bolviò las espaldas, dexando à la pobre Señora llena de amargura: esto passò en el Oratorio de Casa, y saliendo de alli llorando, me embiò à llamar, y me contò lo mal, que la avia tratado su Tio; y porque no sucediesse otro tanto conmigo, me pedia, bolviesse luego à Aragon: y yo, entendiendolo al pie de la letra, no sin lagrimas, la acompañè en el sentimiento, y despidiendome para salirme luego de camino de Casa, y bolverme à mi Patria, me dixo, que no lo avia yo de entender assi, sino es en saliendo ella de Casa à tomar el Habito, saliesse yo tambien, y que hasta entonces no la dexasse.

Ofreci

Ofrecì hazerlo, aunque fuesse à costa de muchos pesares, animandola, segun Dios me inspirò, à proseguir la empressa, hasta salir con ella, que su Magestad nos ayudaria.

Esto sucediò tres dias antes de tomar el Habito, y en este tiempo repartiò sus halajas entre sus Criadas, y Personas pobres, haziendoles muchas limosnas. A la Virgen SS. de la Misericordia (à màs de el Caliz, que costò cincuenta y cinco reales de à ocho) se la hizieron dos Mantos de tela rica, una Alba de Caza, con sus puntas, muy buena, y dos Casullas de Damasco, blanco, y colorado, y à mi me diò doscientos ducados, à mas del salario, que me corria; es à saber, à razon casi de trescientos, y cincuenta ducados por año, que todo lo empleè en servicio de la Virgen SS.

Despues, que se publicò la mudanza de la Marquesa, no es decible la turbacion de Casa, ni la variedad de pareceres, y dichos, que huvo; y como la mayor parte de los golpes, caìan sobre mis espaldas, no era posible el resistirlos, sin especial auxilio, y assistencia de la Virgen SS. que por juzgar, aver sido esto obra suya, me alàrgo en contarla.

Como el Tio de la Marquesa estava tan furioso, y tremendo contra ella, y lo teniamos Huesped en Casa, (aunque en quarto aparte) ninguno de sus Deudos, que sentian bien de lo que ella hazia, se atrevia à ponersele al lado, por atencion de su Tio. Un dia antes de tomar el Habito, notò la Marquesa, que yo estava algo triste, y me dixo: Si es, que V. m. teme, y me quiere dexar, como los demàs, digalo, que determinada estoy à ir sola al Convento, con una Criada. Confiesso, que me alegrè mucho de ver su resolucion, y animo tan varonil, y lo cobrè, para arriesgarme à padecer qualquier trabajo por ella, viendo ser la causa de Dios.

Muchas Personas graves se interpusieron à mediar con su Tio, (que estava en Cama) para que se reduxesse à assistir à su Sobrina; y yà, que èl no lo quiso hazer, N. Señor hizo, que muchos Señores, y Señoras de la Corte, vinieran à acompañarla, para ir à tomar el Habito, y al salir de Casa, fueron con ella al Aposento de su Tio, à pedirle su bendicion, el qual se inquietò de manera, que mandò correr las cortinas de la cama, por no verla, y que se la quitassen de delante, que no era Sobrina suya, la que no queria obedecerle; y huvieron de hazerlo, porque no se enfureciesse mas. Saliò la Marquesa llorando, de ver la dureza de su Tio, en un lanze como este; y tras de esto, hizo despues muchos desayres con ella. Llegò à las Descalzas, y al poner el pie en la Clausura, dixo, en alta voz: Infinitas gracias te doy, Dios mio, que me has sacado de la Babilonia de este Mundo, y traìdome à tu Casa, sin merezer yo esta merced: y me acuerdo, que el Capellan Mayor del Convento, (que era el Señor Don Francisco de Borja) oyendo estas razones, respondiò: Què bien templado viene este Instrumento! Causò grande admiracion, la mudanza de esta Señora, y no era mucho, porque en el mes de Abril tratava de casarse, sin tener deseo, ni aun pensamiento de ser Religiosa; y mediado Mayo, yà avia tomado el Habito: ello fue sin duda, (segun las circunstancias, que passaron) obra de la poderosa mano de el Altissimo, con quien intercediò su SS. Madre, obligada de la entera, y perfecta resignacion de voluntad, que hizo esta Sierva suya en sus manos, con el Don de la limosna del Caliz, aunque mas de su grande misericordia, que es el principal, y mas proprio blason de esta Celestial Reyna, y Madre nuestra. Tomò el Habito en el Real Convento de las Descalzas Franciscas, à ultimos de Mayo de 1658.

CAPI-

CAPITULO XII.

DE LAS SUERTES, QUE SE ECHARON, PARA EL PUESTO, DONDE se avia de hazer la Hermita de la Virgen Santissima de la Misericordia.

ERan tantos, y diferentes los pareceres, que avia en Luna, sobre el puesto, donde se avia de hazer la Hermita de la Virgen, que me determinè dexarlo à la suerte, para que cessassen las controversias, que avia sobre esto. Pareciòme tiempo oportuno para esto, quando la Marquesa andava en secreto, tratando de entrar Religiosa; comuniquèla mi determinacion, y el medio, que aviamos de tomar, para sacar las suertes, y fue, que un dia la Marquesa, sus Hermanos, y Criadas, confessassen, y comulgassen, y yo diria Missa en el Oratorio de Casa, pidiendo à la Virgen SS. fuesse servida de darnos à entender el puesto, de que mas gustava, se la hiziesse la Hermita para su Santa Imagen, y puse seis puestos, en seis distintas Cedulas, y por si en ninguno de ellos gustava, puse una Cedula blanca, para que en este caso saliesse esta.

Hecha la diligencia, que he dicho, con otras devociones, que diximos, echamos las suertes, y saliò la Cedula en blanco, con que yo quedè suspenso, sin saber, de què otros puestos echar mano, por quanto los que parecian mas à proposito, estavan escritos en las Cedulas; y como yo no podia inclinarme à ningun otro, fuera de ellos, pedì à la Marquesa, (digo à Sor Isabèl Maria de el Espiritu Santo) que bolviesse à echar las suertes en el Convento, que podria ser, que la Virgen SS. nos otorgasse alli, lo que nos avia negado en Casa; embiòme à dezir, que lo haria, y para esto pidiò licencia à la Madre Abadesa, y al Confessor del Convento, (que era el P. Fr. Juan Muniessa) la qual obtenida, se juntaron, Sor Isabèl Maria, con otras Señoras Religiosas, y entre ellas, su Maestra, (que era Hermana de nuestro Duque de Luna, el Señor Don Fernando de Borja) ahora Abadesa; y despues de aver confessado, y comulgado, pidiendo à la Virgen SS. luz para acertar en el puesto; un Sabado, delante de la Virgen SS. del Milagro, (que està dentro de la Clausura) echaron las mismas seis Cedulas, con los puestos, que antes, y la Cedula en blanco, con pacto de que se avian de sacar nueve vezes, y la Cedula, que sorteasse la mayor parte de ellas, quedaria escogida, (digo el puesto, que contenia) para hazer la Hermita, y saliò la Cedula, que contenia la Hermita del glorioso Apostol San Bartholomè, que era muy antigua, cinco vezes consecutivamente, sin salir ninguna de las otras; y viendo, que esta Cedula tenia la mayor parte de las nueve vezes, y que las demas yà no podrian ganar, dexaron de proseguir en sacarlas; mas no obstante esto, dixo una de aquellas Señoras, que bolvieran à sacarlas segunda vez, que si es, que era disposicion de la Virgen, no dexaria de salir la misma Cedula, y sucediò assi, que saliò cinco vezes, aunque no consecutivamente, como antes, y esta es la razon, porque se hizo la Hermita de la Virgen SS. donde està ahora, y no en otra parte: Los puestos, que se echaron en suertes, fueron, la Hermita de San Bartholomè, donde està la Virgen; la de San Quintin, de donde se traxo; la Madre de la Fuente, donde nos cogiò la agua, quando la traìamos; mi Casa, que està contigua à la Iglesia de San Miguèl; el Cementerio de esta Iglesia, y el Molino de Viento. Advierto, que la Hermita Antigua de San Bartholomè, era el espacio, que ahora sirve de Casa, y Patio; y la Hermita de la Virgen SS. se hizo de nuevo, al lado de la Antigua, segun lo que tenia de largo.

CAPITULO XIII.

DE ALGUNAS COSAS, QUE PASSARON, DESPUES, QUE TOMO EL *Habito la Marquesa, y de mi buelta à Luna.*

AUnque el Tio de la Marquesa estuvo tan aspero, y extremado con ella, quiso Dios, que conmigo no tuviera encuentro alguno, procurando yo huir de todas las ocasiones de ponerme delante, y poco a poco se fue templando, y me embiò à dezir, que se holgaria, me quedasse en Madrid; y aviendome escusado, me pidiò, que al menos me detuviesse, hasta que la Condesa de Mazeda, hermana de la Madre de la Marquesa, viniesse de Galicia, que yà estava en camino, à quien avia embiado à llamar, para tratar de Casamiento entre la Marquesa, y un hijo de esta Señora, la qual venia à toda priessa: en esta confianza, sin saber cosa alguna de la mudanza de su Sobrina, que como ella lo llevò tan en secreto, ni aun su Tio, estando de posada en Casa, no pudo tener noticia de ella, ni tiempo para darsela à la Condesa, con el fin, que se escusasse la jornada; y estando yà à media de Madrid, me pidiò el Inquisidor, saliesse en su compañia à recibirla, que hasta entonces, despues, que tomò el Habito su Sobrina, ni me avia hablado, ni visto; y ni en el camino, ni despues, me dixo palabra del hecho de su Sobrina: puestos en camino, èl se adelantò un poco antes, à verse con la Condesa, para darla sus disculpas, y contarla los lanzes, y sucessos de su Sobrina, y ella quedò tan sentida de ver frustrados sus intentos, que yo se lo conocì, aunque tampoco me dixo palabra de su sentimiento, entonces, ni despues; antes bien, con mucho arte, y halagos, procuraron ella, y el Inquisidor, inducirme à que me quedàra en Madrid: pero como conocì, que su fin era saber de mi, dònde estavan depositados el dinero, y halajas de Sor Isabèl Maria, me pareciò mejor, quitarme de la ocasion, porque al cabo aviamos de romper, en no descubriendoles el secreto: de este parecer fue tambien Sor Isabèl Maria, solo que no quiso darme licencia para venirme, mientras yo no la diesse palabra, en presencia de la Madre Abadesa, para bolver à su Profession; disela, y à los ultimos de Junio me salì de Madrid, y de passo visitè à la Madre Maria de Jesus de Agreda, à quien di unos recados, que le traia de unas Personas de Madrid, y esto fue en Junio del año 1658.

A pocos dias, que estuve en Luna, fui Syndico por el Capitulo à Zaragoza, donde estava el Obispo de Jaca D. Fr. Bartholomè Foncalda, para conferir con èl algunos cabos, que faltavan para acabar de ajustar la Concordia de las Abadias de Luna; y adolecì en Zaragoza la Vispera de la Assumpcion de N. Señora, año 1658. Sangraronme nueve vezes, y estuve en harto peligro, por lo qual, pareciendo à los Medicos, me iria mejor con los ayres de mi Patria; apenas me dexaron los aumentos de la calentura, vine con harto trabajo à Luna, donde me bolvieron à repetir, y me sangraron tres vezes, con que assi la convalecencia, como la enfermedad, fueron muy largas, pues hasta el dia de San Simon, y Judas no pude dezir Missa, y de Madrid no cessavan de darme priessa para que bolviera, y por ultima resolucion, respondì, que me hallava de manera, que si no es mandandomelo el Señor Arzobispo de Zaragoza D. Fr. Juan Cebrian, como Prelado, no me determinava à bolver, no obstante, que avia dado mi palabra; à mas, que yo me hallava con pocas fuerzas para tan larga jornada, y era necessario recobrarlas bien, para no exponerme à riesgo de recaer en otra mas grave enfermedad. Valieronse de el Señor Don Fernando de Borja, Gentil-Hombre de su Magestad, (que en tiempos passados avia estado Virrey en Aragon) el qual escribiò al Señor Arzobispo, para que me mandàra bolver à Madrid. Embiòme à llamar su Ilustrissima, y aviendo oìdo primero las causas, que yo tenia para escusarme, me mandò bolver luego à la Corte.

CAPI-

CAPITULO XIV.

DE MI BUELTA A MADRID.

PArtìme mediado Enero del año 1659. y el Inquisidor, por sus fines particulares, me tenia prevenido un quarto en su Possada; y con acuerdo de la Madre Abadesa, y de mi Señora Sor Isabèl Maria, me escusè de admitir aquel agassajo: fui hospedado en el quarto de el Secretario de el Señor Conde de Medellìn, (que antes lo avia sido de esta Señora) y con esta ocasion me pidiò la Señora Condesa, que el tiempo, que yo huviera de estàr en Madrid, me encargasse de dar leccion à dos hijas suyas, Doña Juliana, y Doña Luisa de Portocarrero: esta casò con el Marquès de Aytona, y la otra con el Marquès de Arcos.

Luego, que lleguè à Madrid, mandò mi Señora Sor Isabèl, se me entregassen todas las halajas, joyas, y dinero, (que avian quedado en deposito) para el gasto de su Profession, sin que nadie pudiesse interponerse, en pedirme cuenta, ni razon de lo que se gastasse, y era tal el concepto, que esta Señora tenia de mi, que jamàs pude reducirla (despues de aver professado) à que por sì misma, (yà que no queria dar lugar à que lo hiziesse otra Persona) me passasse las cuentas de lo que me avia encomendado, y yo gastado, que era una cantidad muy considerable, y en hablandola de este punto, se me enojava, y como importava à mi credito el dar satisfaccion de todo, por un camino, ù otro, hablè à la Madre Abadesa, pidiendola, fuesse servida de tomar las cuentas: respondiòme, que sì; y apenas lo supo mi Señora Sor Isabèl, lo estorvò, dandome muy sentidas quexas, de que huviera intentado una cosa, tan contra su gusto.

Professò esta Señora à 2. de Junio, segundo dia de Pasqua de el Espiritu Santo de el dicho año de 1659. Predicò el Padre Zapata, de la Compañia de Jesus, hermano de el Conde de Varajas, Deudo de esta Señora; y los Reyes, que no pudieron assistir por la mañana en la Profession, vinieron por la tarde: tenia esta Señora, quando professò, diez y ocho años, poco mas, ò menos.

Si yo huviera de referir todos los lances, y acontecimientos, que en esta ocasion, y en la passada me sucedieron, fuera hazer un grande volumen; teniendo mi Señora Sor Isabèl, en Madrid, Hermanos, Hermanas, y Deudos muy cercanos, como son, Hermanos de sus Padres, y otros, y à mas de esto, Criados muy fieles, y antiguos de su Casa, jamàs quiso valerse de ninguno de ellos, siendo la materia de tanta importancia, sino de mi, llevandome de tan lexos, como si fuera hombre de grande talento, y aun si este no me faltàra, parece, que esta Señora tenia alguna disculpa con todos: solo podia servirla de consuelo, el considerar, que el estilo ordinario de N. Señora, (para que se conozca ser suya alguna obra) es, valerse para ella de inutiles, flacos, y desproporcionados instrumentos, como sucediò en este caso. Yo siempre he atribuido, y de todo corazon reconozco, y confiesso, que si en algo acertè, fue especial favor, que me hizo la Virgen SS. y que esta Señora, con particular providencia, ordenò la primera jornada, que hize à Madrid, y el aver hallado tanta gracia en los Padres de mi Señora Sor Isabèl, y en esta Señora, siendo Donzellita, tanto cariño; todo esto, como he dicho, lo ordenò la Reyna del Cielo, para abrirme camino à la Empressa de la Hermita, que despues hize, en honra, y gloria suya, que de otra manera, (à mi parecer) era impossible: y no solo con estos Señores, sino con otros de muy alta esfera, me alcanzò la Virgen SS. mucha gracia, y agrado, sin ser menester andar yo con algun arte, sino con una humilde, y modesta llaneza.

La Madre Abadesa de las Descalzas, deseando, que me quedasse en Madrid, despues de haver professado mi Señora Sor Isabèl, me ofreciò, tomar por su cuenta mis comodidades; y le respondì, que estimava mucho la merced,

que me hazia; pero que no me atrevia à acceptar, aunque desde luego me diesse à escoger de quanto avia en Madrid, por no faltar al empeño de la Hermita de la Virgen SS. y la buena Señora, como tan cuerda, me dixo: Vayase V. m. muy en hora buena à Luna, que bien se conoce, que la Virgen lo quiere allà; pues lo que muchos me han pidido con grandes medios, y no lo han alcanzado, V. m. se escusa en admitirlo, rogandoselo yo, lo qual con ninguno me ha sucedido, sino es con V. m.

De el Señor Cardenal Arzobispo de Toledo Don Pasqual de Aragon, Primo Hermano de el Señor Conde de Medellin, alcanzò la Señora Condesa una Plaza para mi, quando su Eminencia tratava de ir à Roma, solamente por aver yo mostrado deseos de ir allà, para traer algunas Indulgencias, y Gracias, para la Hermita de la Virgen SS. que entonces tratava de hazer, y esperò un año (despues, que me vine à Luna) mi resolucion; y me escusè, por no aver concluido la Obra, y hasta entonces no admitiò su Eminencia Capellan en lugar mio.

El Señor Conde de Medellin, su Muger, y sus Hijas, me hizieron apretadissimas diligencias, para que me quedàra en su Casa, haziendome muchos partidos, y promessas, y tambien me escusè. Despues de aver acabado la Hermita, casò la Señora Doña Juliana, su hija, con el Duque de Arcos, y con mucho cariño me escribiò, pidiendome, fuera à estàr en su compañia, proponiendome muchas conveniencias, y escribì sobre esto à la Madre Sor Maria de Jesus de Agreda, pidiendole parecer, y al cabo me escusè con la Duquesa. La Carta, que me escribiò esta Santa Religiosa, dexo inserta en esta Historia, con otra, que escribiò al P. Fr. Juan Muniessa, sobre otras materias, para en caso, que la Iglesia canonize (como se espera) à esta Santa Religiosa, aya en la Hermita de la Virgen de Misericordia, estas prendas suyas. Nota: *Estas Cartas se perdieron.*

Tambien el Señor Inquisidor, Tio de mi Señora Sor Isabèl, que permitiò N. Señor, fuera nuestro acerrimo contrario, como queda dicho, fue uno de los que despues alabaron la resolucion de su Sobrina, y quien màs la assistiò, de sus Parientes; y (yo siempre dixe, que avia de trocarse, y conocerse este Señor) me honrò, hablando de mi con toda estimacion, y que deseava se ofreciessen ocasiones para mostrarla, segun me lo escribiò su Sobrina algunas vezes.

Antes de professar mi Señora Sor Isabèl, me diò su Señoria, en agradecimiento de mis trabajos, quatrocientos ducados, diziendo, la perdonàra la corredad, y assimismo, sesenta ducados, que sobraron, hechos los gastos de la Professìon, quiso, me quedàra con ellos; y al Secretario de el Conde de Medellin, en cuya Possada avia yo estado, le diò, en satisfaccion de los gastos, que por mi avia hecho, en cinco meses, doscientos ducados. Para la Virgen me diò algunas halajas de valor, y entre ellas, una Palangana de Plata, que pesava cerca de cien reales de à ocho, para hazer una Lampara de Plata à la Virgen, y no pudo lograrse el fin, por aver sido precisso el emplear su valor en otros gastos.

CAPITULO XV.

DE MI BUELTA A ARAGON, Y DE LA EDIFICACION DE LA HERmita de la Virgen Santissima de la Misericordia.

Bien fue menester el auxilio, y favor de esta Soberana Señora, que sin èl, era impossible el deshazer, y vencer tan poderosas, y cariñosas instancias, que me hizieron, para quedarme en Madrid, sin dexar desabrido à nadie: Fui à despedirme de mi Señora Sor Isabèl, y con ella baxaron al rallo, ò rexuela, quatro, ò cinco Señoras Religiosas, y viendo, que no avia medio para detenerme allà, hizimos ellas, y yò un concierto, ò hermandad, de encomendarnos à Dios, mientras viviessemos. Despedime tambien de Casa de

los

los Señores Condes de Medellin, y era tanto su sentimiento, que la Hija mayor se hallò embarazada para despedirse de mi, por lo mucho, que llorava, con que se escusò de verme.

Lleguè à Luna mediado Junio de 1659. y luego pedì licencia, y permisso à la Villa, para hazer la Hermita de la Virgen SS. en la que era de San Bartholomè, y como esta se avia de deshazer forzosamente, por ser muy antigua, para hazer la otra, y yo podia morir antes de acabarla, hize una obligacion, para resguardo de todos los daños, que de esto podian seguirse, y la Villa cediò en mi favor, para mientras viviera, de todos los derechos, que ella tenia en aquel Puesto. Testificò el Acto Juan de Arteaga, Notario, habitante entonces en Luna, y ahora en Tauste.

Concertè la Obra con Juan Velez, natural de la Provincia de Laredo; y abiertos los fundamentos, derribando un Arco, cayò con èl en tierra, y recibidos los Sacramentos, muriò dentro de poco tiempo. Pienso, que la Virgen permitiò esto, porque, segun se viò despues, era imposible el desempeñarse este hombre, de lo que avia ofrecido, y al mejor tiempo se avia de alzar, y dexarme burlado, por no aver hallado Fianzas suficientes, que darme. Despues concertè la Obra con Antonio Claveras, y tres hijos suyos, habitantes en la Villa de Uncastillo, en doscientos y ochenta escudos por sus jornales, obligandome yo à comprar, y pagar todos los Materiales, y darlos puestos al pie de la Obra; y al cabo les huve de dar estrenas, porque perdieron, lo que pensaron tener de ganancia, no obstante, que siempre trabajaron con mucho cuydado; y estoy entendiendo, que si no les huviera dado la Obra à estajo, me huviera costado doblado: A mas de la Piedra, que se sacò de la Hermita Antigua de San Bartholomè, y ochenta carretadas, que se cortaron en el Cerrado de el Canonigo Don Juan de Fuertes, entrò en la Obra de la Hermita, toda la que avia en la Pardina de Oban de la Iglesia de Santo Thomàs, que estava yà caìda, y el Señor Duque de Luna Don Fernando de Aragon, (aviendole yo escrito) me diò licencia para traerla: En Yesso, Cal, Madera, y Hierros, y en traer la Piedra, Arena, y Agua, (que tambien me faltò) y en otras menudencias, que à cada passo se ofrecian, gastè mucho dinero, y no me dolia mas el gastarlo, que si fuera paja; y si la Virgen SS. no me huviera dilatado de esta manera el corazon, y despegadolo del interès, es cierto, no huviera podido dar vado à tantos trabajos, y penalidades, en que me vì: Al principio comenzè à escribir lo que gastava, y lo dexè estàr, por no tener tiempo, ni memoria para todo. El Portico de la Hermita me costò, de solas las manos, (lo di à estajo) veinte y quatro reales de à ocho, y aun huve de dar estrenas: La Piedra, que se gastò en èl, la hize traer, y cortar del Molino Nuevo, que la Villa me diò licencia. La Casa, y Corral, que està contigua à la Hermita, que se ha obrado en diferentes ocasiones, me cuesta, (sin contar los Materiales) poco menos de cien escudos. El Retablo de la Virgen, Rexado del Presbyterio, Valaoste del Coro, Atril, Pulpito, Caxones de Sacristia, Puertas, y Ventanas, con los gastos de traerlas de Luesia, en donde se hizo todo, menos las Puertas, y Ventanas, me costaron poco menos de doscientos, y veinte escudos, que en estos tiempos de ahora no me costàran tanto, por la sobra de Oficiales. El dorar el Retablo, me costò ciento y sesenta escudos, la pintura, veinte y seis; la Campana, con el Yugo, mas de cincuenta; el Organo, (que fue lo ultimo, que se hizo) quarenta, y aunque es verdad, que vale mucho mas, pero el Oficial, que lo hizo, llamado Juan de Longàs, habitante en Luna, quiso hazer essa galanteria, por amor de la Virgen SS. La Colgadura, dos Albas buenas, que ay, tres Casullas, Missal, Mantos, (menos uno, guarnecido con puntas de plata) y todas las demàs halajas, que ay para servicio de la Virgen SS. casi todo vino de Madrid, y tambien la Corona de Plata, que solo de manos (segun me asseguraron) costò treinta reales de à ocho; y à mas del Caliz, tambien traxe de allà Salvilla, y Vinajeras de Plata, y me fue forzoso el venderlas, para pagar una resta de dorar el Retablo. Considè-

fidèrese, lo que vale todo esto, con lo demàs; y por el tamaño, y grandeza de la Obra, se conocerà, que no es mia, sino de la Virgen SS. à quien solamente la atribuyo; y assi, quando algunos me preguntan, quièn la hizo? les respondo, que la Virgen SS. y me pareze, que el responder de otra manera, seria ocultar la verdad.

Bien conozco, soy demasiado prolixo en individuar tantas circunstancias, y menudencias; pero tambien considero, que avrà algunos devotos, (por cuyo amor lo hago) se holgaràn de saberlas, y por esso las prosigo, para que aya memoria de los Bienhechores de la Virgen SS. Isabèl de Longàs, una de las quinze Esclavas de la Virgen, casò en Uncastillo, y ella, y su Marido Pedro Geronimo Martinez de Luna, me dieron cien escudos de limosna, con que se hizo la Casa, que està contigua à la Hermita. Mossen Francisco Clavèr, Racionero de Luna, dexò cien reales, y los cobrè. Mossen Miguèl Zuera, (cuyo Executor fuì) dexò otros ciento, y con la facultad, que me dexò, que cumplidas todas sus obligaciones del Testamento, que hizo, lo que sobrasse, pudiesse aplicarlo à Obras Pias, y apliquè à la de la Virgen doscientos escudos; pero despues saliò una obligacion, que alegaron, debia el dicho Mossen Miguèl Zuera, y por disposicion de un Visitador, paguè yo de mi bolsa treinta escudos, y tambien el valor de la Campana, que ay en la Virgen; y el estàr en ella escrito el nombre de Pedro Geronimo Zuera, y que èl la hizo hazer, fue un agassajo solamente, que yo quise hazerle, en contemplacion de lo que yo avia empleado de la Execucion, y hazienda de su Tio, en là Obra. Tambien es verdad, que en el discurso de mi vida he dicho, y hecho dezir muchas Missas por su Alma, y pienso, que està satisfecho, y pagado todo lo que apliquè de la Execucion à la Obra. Don Geronimo Torrero me diò ocho, ò diez dozenas de Tablas de limosna, y lo mismo quiso hazer de los portes de traer el Retablo, y otras cosas, de Luesia, que dos vezes fue alla su Carro, y yo, por ningun caso quise permitirlo, y assi, me hago cargo de su buen deseo en esta cuenta, para que la Virgen SS. que todo lo agradeze, y premia, se lo abone en la suya, quando muera. Mi Tia Maria Payan, Muger de Domingo Lambàn, (que Dios los tenga en su Reyno) me diò ochenta reales.

El Quadro de San Bartholomè, en que estàn Santa Maria Magdalena, y Santa Anastasia, estava antes de deshazer su Hermita, por Altar principal de ella: La causa de aver hecho el Altar de Santo Domingo, fue, que la Imagen del glorioso Santo estava en unos desvanes de Casa de Lorenzo Viñes de Carrion, llena de Telarañas, quitada la mano derecha, y muy gastada; vila el Martes, ò Lunes de Carnestolendas del año de 1652. y me hizo mucha lastima, y compassion, y acordandome de lo mucho, que este Santo avia servido à la Virgen, y de la devocion, que à èl la tenia la Madre de mi Señora Sor Isabèl Maria, à devocion suya, y mia, hize voto de hazerla aliñar, y erigirle un Altar en qualquiera parte, que estuviesse la Virgen SS. de la Misericordia, y con este fin llevè luego su Imagen à mi Casa.

Acabada la Hermita de la Virgen SS. no pude hazer tan presto, como quisiera, la translacion de su Santa Imagen, por aver quedado impossibilitado con los muchos gastos, que se me ofrecieron en ella, y avia menester ciento, ò mas escudos para esta funcion, y para otras cosas, que faltavan, que hazer. Davanme grande priessa los Devotos, y ninguno salia à ayudarme, menos una Persona, que me animò mucho, diziendome, que no me afligiesse de nada, que yà me ayudaria, prestandome lo que huviesse menester, y despues solamente me prestò lo que bastò para empeñarme à publicar la fiesta, y à combidar à algunas Personas de importancia, de afuera, y quando mas huve menester el dinero, me dexò solo en el empeño, sin saber donde acogerme; y cargò sobre mi tanta tristeza, y melancolia, que fue milagro, no morir de sentimiento: quien menos gozo, y alegria sintiò en esta fiesta, para mi tan deseada, fui yo; porque andava assombrado, y como fuera de mi: bien claramente conoci entonces, que N. Señor no quiere, que tengamos en esta vida, go-

za

zó cumplido, aun en cosas santas, y buenas, y que paga acà los servicios, que le hazen, ordinariamente con trabajos, y tribulaciones, para mayor merecimiento, y bien nuestro.

Aqui se han de juntar seiscientos y sesenta ducados, que me diò la Señora Sor Isabèl Maria, como se dize en los Capitulos XI. y XIV. que gastè en la Obra de la Hermita, y mas el valor de sesenta caizes de Trigo, vendido à razon de cincuenta reales, que recogì de mi Renta, y Pegujares, que se sembraron.

Publicòse la fiesta de la Translacion el año de 1665. para 13. de Septiembre, Domingo infraoctavo de la Natividad de N. Señora, y por el gran concurso de gente forastera, fue forzoso el hazer el Oficio en la Iglesia de S. Miguèl: Celebrò la Missa Conventual el Rmo. P. Fr. Juan Muniessa, Predicador de su Magestad, y Comissario General, que avia sido de la Religion de San Francisco en España: Predicò en ella el Padre Pedro Viñes, de la Compañia de Jesus, Varon Apostolico, y muriò despues, andando en Mission en Castilla, con grande opinion de santidad; y el dia siguiente predicò en la Hermita de la Virgen SS. el P. Fr. Muniessa. El Domingo por la tarde se llevò con solemne Procession la Santa Imagen à su Hermita, donde se la cantaron Villancicos, y la Salve: Los Cantores eran de las Villas de Tauste, y Exea, que de su motivo, sin pedirseles yo, vinieron, por devocion de la Virgen, à festejar su fiesta, que fue mucho de estimar, y por mi cuenta se les hizo el gasto de hospedage en una Casa, por estàr la mia ocupada con otros Huespedes. Huvo Comedia, y dos Corridas de Toros, la una hizo la Villa, y la otra algunos Particulares del Lugar del Frago, por la vecindad, y devocion, que tenian al Señor San Quintin, en cuya Hermita antiguamente avia estado venerada la Imagen de la Virgen SS. de la Misericordia, y despues de assolada, permaneciò en ella, por tiempo inmemorial, hasta el año de 1651. en el olvido, y desprecio, que queda dicho.

Despues, en el año de 1673. à 13. de Noviembre, pidieron el Capitulo, y la Villa al Señor Doctor Villana, Visitador General del Arzobispado de Zaragoza, les concediesse licencia de hazer todo el Oficio en la Hermita de la Virgen SS. de Misericordia, (como se haze en las otras, que estàn en el contorno de la Villa, el dia de sus festividades) el dia 26. de Abril, todos los años, en memoria del dichoso hallazgo de su Santa Imagen, y concediò Decreto para esto. El primer año, que se hizo el Oficio, que fue el de 1674. predicò en ella el Licenciado Don Francisco Severino Aybar, Vicario de la Parroquial de San Salvador de Exea, y vinieron à cantar cinco Musicos de Tauste. El Organo, que ay en la Hermita, se hizo para esta ocasion, con intencion de que quedasse allì siempre, para las demàs fiestas de la Virgen, por no andar llevando, y trayendo Instrumentos.

Esta es la Historia de la Virgen SS. de la Misericordia, y aunque và escrita con mucho desaliño, y poco concierto, pero con mucha verdad; porque todo lo que ay, y escribo en ella, passò por mi; y si algo dexò de passar, tengo de ello noticia cierta, por havermelo comunicado las Personas por quien passò. Plegue à N. Señor, que todo sea para mayor honra, y gloria suya, y de su SS. Madre, que es lo que deseo, à quienes humildemente suplico, que por su infinita misericordia, y merecimientos, sean servidos de llevarme en su compañia, y de todos los Bienaventurados, para alabarlos, y bendecirlos eternamente.

CAPITULO XVI.

REFIERENSE ALGUNOS FAVORES DE NUESTRA SEÑORA DE LA Misericordia.

ESTOS favores de N. Señora dexò escritos el mismo Capellan Mossen Juan Perez de la Casta, Racionero de Luna, en otro Librito aparte, al folio 14. y 15. hasta el folio 29. de dicho Libro, y son como se sigue.

Muchos

Muchos casos pudiera referir, para alentar la confianza de los que se acogen al patrocinio, y amparo de N. Señora en sus necessidades; pero por evitar prolixidades, dirè solamente los siguientes.

Un Hermano mio tenia un Hijo, llamado Gabriel, y estava quebrado, de manera, que los excrementos, que avia de arrojar por su conducto natural, los echava por la boca: pidiòme, que le prestàra unos dineros para abrirlo, y yo me hallava con tan poca possibilidad, que si se los prestava, me avian de hazer falta, para acudir al servicio de las cosas de la Virgen, y assi, me escusè: desconsolaronse mucho sus Padres, y no hallando otro remedio, acudieron à pedirselo à la Virgen SS. de la Misericordia, haziendola una Novena, y al fin de ella, quando creyeron hallar al Niño mejorado, le hallaron quebrado de las dos partes, no estandolo antes, sino de la una. Creciò su desconsuelo, atribuyendolo à sus pecados: bolvieron à hazer instancias à la Virgen SS. haziendola segunda Novena à los principios de Agosto del año 1652. sin reconocer ninguna mejora en el discurso de ella. El dia de la Assumpcion se le cayeron al Niño las vendas, y les pareciò, serìa por estàr mal asseguradas, bolvieronselas à poner, y à poco rato, se le cayeron segunda vez. Bolvieron tercera vez à ponerselas, y tambien se le cayeron; y sus Padres, con fee de que la Virgen lo queria curar sin ellas, no quisieron ponerselas mas, y fue assi, porque el Niño estuvo luego sano, de manera, que aviendo sucedido esto harà como veinte y dos años, no ha sentido dolor, ni señal alguno de su achaque.

Francisca de Suessa, Madre de Mossen Joseph Lapalla, (que fue uno de los Racioneros, que se hallaron à traer en la Procession la Santa Imagen de N. Señora) era muy devota de la Passion de N. Señor, y solia pedir à su Magestad, le librasse de las agonias, que suelen padecer en el trance de la muerte, por temerlas mucho: Padeciò casi un año un achaque, llevandolo por su pie; y un Viernes, à 3. de Enero de 1653. se quedò en cama, pareciendola, sentia pereza en levantarse, pero no por aumento alguno de su mal: Diò cuydado à los de su Casa; llamaron al Medico, el qual ordenò se le dieran luego los Sacramentos, porque la Enferma se moria, sin poderselo dar à entender à ella, que dezia, no sentia mal alguno, mas de lo que antes padecia; al fin los recibiò, à fuerza de instancias: y como quien queda dormida, en un dulze, y sossegado sueño, muriò à las tres de la tarde de aquel mismo dia. El Sacerdote su Hijo, quedò desconsoladissimo de ver la muerte de su Madre tan accelerada, y con tan poca disposicion al parezer, por no averla podido desengañar, que se moria, y que à bien librar, estaria su Alma padeciendo grandes penas en el Purgatorio. El dia siguiente, que era Sabado, fue à dezir Missa por ella en el Altar donde estava la Virgen SS. de la Misericordia, y en el Memento la dixo: Bien sabeis Vos, Señora, lo que padezco, por aver visto morir à mi Madre, de la manera, que ha muerto, y por pensar, que estarà en grandes penas en el Purgatorio. A Vos vengo, para que me inspireis por algun camino, lo que he de hazer, para aliviarselas, que para qualquier penitencia estoy pronto. Acordaos, Señora, que me hallè à sacar vuestra Imagen de aquel puesto tan sucio, y si algun servicio os hize entonzes, sea el premio la merced, que ahora os pido. Dicha la Missa, se le cargò de nuevo una tristeza, y melancolia tan profunda, que estava como fuera de sì, sin divertirse à otro, que à dezir repetidas vezes el Oficio de Difuntos, y otras Devociones, por la Alma de su Madre, combatiendole una vehementissima imaginacion, que padecia en la otra vida terribles penas: De esta manera se acostò el afligido Sacerdote, y à cosa de las dos de la mañana, vino como à despertarse, al ruido de unas vozes, que sintiò junto à la puerta de su Aposento, y pareciendole, que seria la gente de Casa, que avia madrugado, no hizo reparo en ellas, y bolviòse al sueño; pero à poco rato, tornò à sentirlas, y medio dormido bolviò el rostro àzia donde hablavan, y oyò una voz, que con mucha afabilidad le dixo: *Diràs una Missa en Altar Privilegiado, y la Passion de San Juan, que se dize el Virnes Santo, y rezaràs à las Angustias, y Alegrias de San Joseph, segun*

gun se dize en el Libro, que tiene Mari Calvo. Y el Sacerdote respondiò: Yo dirè la Missa en Altar Privilegiado, y dirè la Passion de San Juan, y rezarè à las Angustias, y Alegrias de San Joseph, que yà sè, que Mari Calvo tiene esse Libro; y dicho esto, acabò de despertarse, diziendo: *Dios mio, esto es sueño, ò què ha sido?* Y como no oyò mas las vozes, bolviò à dormirse, sin acordarse entonces de su Madre. A la mañana, (que era Domingo) en despertando, luego le embistiò la tristeza, que el dia de antes, y le ocurriò à la memoria confusamente, lo que le avia sucedido aquella noche, y pareciendole seria cosa de sueño, no hizo caso de pensarlo, quanto mas de creerlo. Fue à dezir Missa, y preguntado por el Sacristan, dònde queria dezirla; le respondiò, que en el Altar de la Virgen del Rosario; y el Sacristan le dixo: muy bien harà V. m. porque es Altar Privilegiado, y se saca Alma del Purgatorio. Oìdo esto el Sacerdote, hizo reflexion, y advirtiò, era una de las cosas, que le avian dicho aquella noche. Bolviò à Casa, y su Padre le preguntò, que con quièn avia estado hablando aquella noche, que èl avia oìdo, y conocido su voz, y que avia despertado à un hermano suyo, para que fuera à ver con quièn estava, y quando fue, yà avia cessado la platica: en lo qual, y en lo que el Sacristan le advirtiò, conociò avia mysterio en el sueño. Y en la noche, à lo que se iva à dormir, se acordò de la Passion de San Juan; comenzò à dezirla, y al passo, que la iva diziendo, sentia, que se le quitava la tristeza; fue prosiguiendo en dezirla, y al acabarla, le embistiò al corazon un gozo tan excessivo, que le parezia, avia de rebentar, por no caberle en el pecho, y le fue forzoso echarse en tierra, para poderlo llevar; con que desde entonzes en adelante, la memoria de la muerte de su Madre, que antes le servia de dolor, fue siempre de alegria, y consuelo, conociendo en estos efectos, que la Virgen SS. le avia otorgado lo que le pidiò en la Missa.

Una Donzella, natural de Madrid, llamada Doña Josepha Espinosa, deseava ser Religiosa, y por un recio mal de Corazon, que padecia, no lo podia conseguir: estuvo mucho tiempo en poder de Medicos, y todo lo que le aplicavan, era en vano: hizo muchos Novenarios, y Rogativas à diferentes Santuarios de N. Señora, y de otros Santos, y viendo, que nada aprovechava, para el remedio de su mal, determinò, no hazer mas diligencia por su salud, y resignarse con la voluntad Divina, para padecer el trabajo, en fee de que no le convendria para su salvacion, el vivir sin èl; solo le servia de mucho desconsuelo, el ver frustrados sus deseos, que tenia de ser Religiosa. Hallandose en este estado, llegò à su noticia el hallazgo de la Imagen de N. Señora de la Misericordia, y le embiò un Corazon de Plata, con otras halajas para su servicio, encomendandose con mucha fee à su intercession, y que si la curava del mal de Corazon, la embiaria otras, que la quedavan. La Virgen la tomò la palabra, dandola dentro de pocos dias perfecta salud, la qual cumpliò con mucha puntualidad, y entrò Monja en las Descalzas de Chinchon.

Una Persona, à quien yo comuniquè muchas vezes, estava perdidissima de deseos torpes, y por esto desesperada del todo de su salvacion: dixela, que se encomendàra (que aun esto no queria hazer) con muchas veras à la Virgen SS. de Misericordia: hizolo, y se mudò de calidad, que no se conocia à si misma, segun la pureza con que viviò en adelante, que fueron diez y seis años, y acabò santamente en el Señor.

A un Labrador, natural de Zaragoza, bolteandose un Carro cargado, le cogiò debaxo, y lo maltratò de manera, que vino à tullirse: valiòse de muchos remedios corporales, y espirituales, sin experimentar ninguna mejorìa. Ultimamente le aconsejaron, fuera à los Baños de Tiermas, y nada le aprovecharon: à la buelta passò por Luna, y contando en las Possadas su mal, y los remedios, que se le avian hecho, y que todos avian sido en vano, le dixeron, como avia aqui una Imagen, (que poco tiempo avia, que la avian traìdo de un Monte) y que hazia milagros: hizose llevar à verla, y à poco rato, que estuvo en la Iglesia, comenzò el hombre, que lo avia llevado: Vengan, Señores, que

que la Virgen SS. de la Misericordia ha hecho un Milagro. Yo estava con otros para comenzar à dezir el Rosario, y fuimos à la Capilla, donde estava la Imagen de Nuestra Señora, y hallamos, que el Forastero, à grandes vozes estava dando gracias à la Virgen SS. por haverle hecho merced de curarle. Preguntèle, còmo avia sido? Y dixo, que al entrar en la Capilla, (que entonces estava sin luz, por averse apagado la Lampara, y ser casi yà de noche) se le estremecieron las carnes, erizandosele los cabellos; y pidiendola èl misericordia con grandes instancias, y vozes, se avia hallado sano, y esto fue de manera, que se dexò allì la Muleta, y bolviò por su pie à la Possada, y de allì adelante gozò de perfecta salud. El dia siguiente se confessò, y comulgò, y yo le dixe una Missa, en hazimiento de gracias. Despues bolviò otra vez à darselas, y muerto èl, vinieron algunos Parientes suyos à visitar à la Virgen.

El año passado de 1672. vino à Luna un Mancebo Labrador, natural de una Aldea de Murillo de Gallego, à visitar, y encomendarse à la Virgen SS. de Misericordia, por tener el brazo derecho casi tullido, y hazia cinco meses, que no podia trabajar, y en la Possada, que estuvo en Luna, le huvieron de cortar el Pan para comer, por no poder hazerlo èl. Visitò à la Virgen, y estando delante de ella de rodillas mas de una hora, bolviòse à la Possada, y yà pudo cortar el Pan; y en llegando à su tierra, el dia siguiente, y en adelante trabajò en el campo, como si jamàs huviera tenido daño en el brazo.

Tambien quiero contar aquì, lo que à mi me sucediò, antes, que la Imagen de N. Señora fuesse traìda à Luna. Un dia fui à dezir Missa à la Hermita de Santo Domingo, (que està en la eminencia del Monte de Luna) con unos Amigos, y à la buelta vinimos cazando, y yendo yo en seguimiento de un Conejo, con los Perros, me hallè impensadamente en lo alto de un despeñadero, y sin poderme detener, cayendo por el ayre, dixe: *Jesus, Maria, y Joseph, sed conmigo*, y caì baxo entre unos peñascos, creyendo, que me avia de hazer pedazos, y mis Compañeros creyeron lo mismo; y quando ellos llegaron donde yo estava, me hallaron riendo, sin dolor, ni lession alguna; tuvieronlo por cosa milagrosa, diziendome, que aquel dia avia yo nacido, y que dixera una Missa de gracias, y assi lo hizo el dia siguiente, en el Altar de la Santissima Trinidad.

CAPITULO ULTIMO.

EN QUE SE TRATA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN SANTISSIMA de la Aurora, que està en San Quintin.

EL año de 1652. despues, que traxe la Imagen de la Virgen SS. de la Misericordia de San Quintin, viendo Mossen Francisco Ezquerra, Racionero Antiguo de esta Iglesia, la mucha devocion, que con ella se tenia, me dixo, que en su Casa avia otra Imagen de N. Señora muy Antigua, que avia oìdo dezir à sus Mayores, aver sido la primitiva de la Alva, que por estàr yà muy vieja, y gastada, pusieron en su lugar, la que ahora està en la Iglesia de el Señor San-Tiago, y aquella la dexaron en el rincon de un Aposento, que ay detras del Altar Mayor de el glorioso Apostol, y en el discurso del tiempo, con las vasuras, y otros trastos viejos, que solian echar allì los Sacristanes, vino à quedar como sepultada, y tras de esto olvidada de todos, hasta el año de 1644. que el Maestro Joseph Pelegrin vino à ser Vicario de dicha Iglesia, y reconociendo los puestos de ella, ordenò à los Jurados, (que entonces eran Administradores de la Primicia) mandassen à su Nuncio, (que era Pedro de Campos) limpiasse aquel Aposento, y cavando la vasura con una azada, encontrò la Imagen de N. Señora, muy ageno de pensar, que huviera allì tal cosa; y Miguèl de Ezquerra, hermano de el dicho Mossen Francisco, que era Jurado Mayor, y tuvo noticia, à instancias de Cathalina Payan, su Muger, hizo llevar la Santa Imagen à su Casa, y como estava tan gastada, y fea, la acomodaron en un rincon del Aposento, en que solian dormir. Esto mismo me

contò

contò despues Mossen Juan Ezquerra, Racionero, hijo de Miguèl, que avia oido dezir en diferentes ocasiones à sus Padres, y à su Tio. Aviendome, pues, contado este caso Mossen Francisco Ezquerra, en la Peña de la Abadia, le dixe, que gustaria mucho de ver la Imagen, y luego la hizo traer alli, y viendo yo lo mal parado, que estava, le pedì, que me la diera, que yo la haria aliñar, como à la Virgen de Misericordia: entregòmela, y luego la llevè à mi Casa, y la acomodè con la de Santo Domingo, (que tambien la tenia alli, como en deposito) sobre una mesa.

Passados quatro años, me diò una Limosna la Señora Ana Maria Lambàn, Viuda del Quondam Juan de Fuertes, para la fabrica de la Hermita de la Virgen SS. de Misericordia; y como entonces yo aun no tenia forma para darle principio, y que passarian algunos dias, antes, que la comenzasse, con riesgo de desvanecerse la limosna, la dixe: que la empleassemos en la Imagen de N. Señora de la Aurora, (que me pareciò ponerla esta Invocacion, por aver sido antes de la Alva) y vino bien en ello, con que luego hize aliñarla, y desbastarla, que era muy abultada de Cara, y esto se hizo en horas, porque avia alli un Dorador, que la encarnò. Hizosela en San Quintin, con la dicha Limosna, una Capilla de Bobeda, de la Piedra, que avia labrada de una Cisterna, que estava debaxo de tierra, y se deshizo para esto. Hizosela tambien un nicho de madera labrada, con sus ventanillas, ò puertas, para tenerla mas defendida de las inclemencias del tiempo. Llevòse en Procession, para darla la possession de su Capilla, en 28. de Mayo del año de 1657. Domingo Infraoctavo de la Ascension de el Señor. Predicò el Padre Presentado Fr. Geronimo Sagristan, Mercenario, natural de Luna. Y en tal dia como este se ha acostumbrado, y acostumbra el ir muchos años à venerarla; y muchas vezes traerla à Luna, por necessidades de agua, en Procession, y se han experimentado prosperos, y maravillosos sucessos; y en uno de ellos, que fue el año de 1666. se la hizo en Luna, y sus Aldeas una Limosna, con la qual se fabricaron dos Aposentos, alto, y baxo, que estàn contiguos à la Casita, que yo avia hecho algunos años antes. El año de 1675. se traxo à Luna en Procession, por necessidad de agua; y quando la bolvieron, tuvo allà Sermon, que lo predicò Mossen Antonio Espinel, Racionero de Luna. Tambien se representò la Comedia de la *Hermosa Judith*, con que al ruido de la fiesta, huvo un concurso de gente de diferentes Lugares, que fue cosa de ver, los aloxamientos de aquella Campaña, segun la multitud de Personas, y Vagages: huvo gente de diez y ocho Lugares del contorno.

El motivo, que tuve para llevar, y colocar à esta Santa Imagen en San Quintin, fue por restituir al Santo otra prenda, igual à la que le avia sacado de su Hermita, y tambien por parecerme, *que en los Templos donde falta la Imagen de la Reyna de los Cielos, nos hallamos encogidos, para pedir à N. Señor mercedes, por ser ella nuestra Advogada, y medianera, y la Llave Maestra de la Arca de los Thesoros Divinos.*

Sirva esta Relacion de advertencia, para que la Ilustre, y Antigua Cofadria de Nuestra Señora del Alva, (de quien yo, aunque indigno, fui Capellan suyo, apenas tuve catorze años) no ignòre tener esta riquissima prenda suya en la Iglesia de San Quintin, que seria mal contado, se olvidasse de ella.

El P. Fr. Geronimo de San Joseph, de quien se hizo mencion en el Capitulo VI. de esta Historia, viò esta Imagen, quando estuvo en Luna, y dixo lo mismo, que de la de la Misericordia: pidiòmela con grandes instancias, y que èl tomaria por su cuenta, el ponerla en muy decente veneracion; respondìle, que le agradecia mucho su buen deseo, pero que por ningun caso me atrevia à dexarla.

Una cosa quiero dezir, que he observado muchas vezes en esta Santa Imagen, y à no saber de muchas otras Personas, que tenian observado lo mismo, no me huviera determinado à escribirlo, porque podrà ser, parezca à algunos desvario, ò antojo; y es, que à tiempos tiene diferentes, y varios semblan-

tes en el Rostro: unas vezes alegre; otras triste, y otras como indignado. A mi me ha sucedido mas de una vez, no saciarme de mirarla; y otras, poner los ojos en tierra, por el temor, que me causava el verla. Acuerdome, que en una ocasion fui con otra gente à San Quintin, y una Persona, que se confessò alli conmigo, y jamàs avia estado en aquella Hermita, estando yo revestido en el Altar de la Virgen, para comenzar la Missa, llegò à mi, y me dixo, no podia dexar de oirle una cosa, que se le avia olvidado, y tenia por cierto, que la Virgen se la avia traido à la memoria; y era un descargo, que avia poco menos de veinte años, que tenia obligacion de hazer, y de año en año lo iva dilatando, y me dixo, que no podia sossegar, porque le parecia, que la Virgen lo estava amenazando, si no cumplia luego con aquella obligacion, la qual cumpliò dentro de tres dias, y dandome razon de esto, apenas podia hablarme palabra, lleno de lagrimas, y contento de verse sin aquel peso en el corazon, y que todo se lo debia à la Virgen Santissima.

En el año siguiente, al que se hizo la Comedia en San Quintin, à honra, y gloria de la Virgen, vi, que no se tratava de hazerla alguna fiesta, y me pareciò mal, que de un extremo, passassemos à otro; con que procurè entablar, que al menos la fuessemos à visitar en Procession el Domingo infraoctavo de la Ascension de el Señor; y el Sabado antes sentì interiormente unas grandes amenazas, que me hazian, por aver movido esta buena obra: Fuime aquella tarde à pedir à la Virgen SS. de la Misericordia, nos echasse su Bendicion, y que nos alcanzasse gracia para hazer la Procession, y que nos guardasse de desgracias; y despues quando ivamos en ella, bolvì à sentir de nuevo las amenazas, y sin dezir la causa, pedi à todos, que dixeran una *Ave Maria*, para que la Virgen nos guardasse de desgracias: Iva mas adelante, en compañia de su Madre, un Sobrino mio, que yo tenia en Casa, y apenas llegò à la Hermita, le diò un Potro, recien herrado, tan fuerte coz en la boca del estomago, que lo echò tres, ò quatro passos en el ayre, y lo estrellò contra unas piedras, rompiendole en ellas la cabeza, de donde le salia gran copia de sangre, y quedandose tendido en tierra, sin sentidos, y sin ninguna señal vital, lo juzgaron muerto, y mas, quando vieron, que tenia trepada, y rota la ropilla, en la parte, que avia recibido el golpe de la coz, que tuvieron por cierto, lo avia rebentado, y rompido los huessos, y costillas; y mas, que no llevava otra cosa sobre la camisa, sino la ropilla, que el jubon se lo avia dexado en Casa, por temor del calor: Viendo, pues, que el muchacho avia rato, que no bolvia en sì, lo entraron su Madre, y otras Personas en la Hermita, y estando de esta manera, con muchas lagrimas se lo presentaron à la Virgen, y à poco rato bolviò en sì, y con una risa, y semblante muy apacible, dixo: *Virgen Santissima, y què bien he dormido!* Y bolviendose à mirar à su Madre, dixo: *Madre, no llore, que no tengo mal, sino en la cabeza.* Llevaronlo, y pusieronlo en un Aposento, sobre un jergon, y como estava tan aturdido, y teñido en sangre, del golpe de la cabeza, y que bomitava, tuvieron por cierto, que estava rebentado, y no se atrevian à moverlo, ni à quitarle la ropilla, temiendo, seria para mas atormentarlo; mas como quando le preguntàvan, que en dònde sentia pena, siempre respondia, que en la cabeza, se determinaron à quitarle la ropilla, y reconociendole el estomago, y pecho, pensando, que alli tendria el mayor daño, por la coz, y rotura de la ropilla, no le hallaron rastro, ni el mas minimo señal en el cuerpo, con que todos tuvieron el caso por prodigioso. A medio dia llegò un Proprio de la Villa, para que llevassemos allà la Santa Imagen, por la necessidad de agua, que se padecia; y el muchacho tuvo tan gran contento con esta nueva, que à escondidas baxò, faxada la cabeza, à visitar à la Virgen, y viendolo yo de aquella manera, arrodillado delante de ella, le dixe, que se acordasse en adelante de aquel caso, y que fuera agradecido à esta Señora, pues à esse fin lo avia permitido: Oxala sea, como yo deseo.

Algunos dias (despues, que bolvieron à la Virgen SS. à la Hermita), fuimos

mos los dos, con otra gente, à visitarla, y à la buelta nos cogiò una recia tempestad de agua, y truenos, à lo que fuimos à salir del barranco de San Quintin, y junto à nosotros cayò un rayo, sin ofendernos, ni aun causarnos assombro, no obstante, que se viò salir el humo de unos Pinos, que avia tronchado, en que conocimos la assistencia de la Virgen SS. à quien dimos gracias. Retiramonos à la Cueva de una Peña de un barranco, que se junta con el otro de San Quintin, mientras se passava la tempestad, y nos cogiò alli la noche, por lo qual, y por las avenidas de entrambos barrancos, no podiamos bolvernos à la Hermita de el Santo, ni venir al Lugar, y nos fue forzoso, subir à un Corral à passar la noche; (y se passò con alegria) donde hallamos fuego, y leña para enjugarnos de la agua, en que experimentamos segunda vez la especial providencia, y favor de la Virgen SS. que siempre sea alabada. Amen. Esto sucediò dia de la Visitacion de N. Señora, à 2. de Julio de 1676.

En 26. de Julio del año de 1676. dia, que era de la gloriosissima Santa Ana, Madre dignissima de la Virgen Maria, Madre de el Rey de la Gloria, Criador, y Redemptor nuestro, acabè de escribir esta Historia, y por la verdad, la firmè de mi mano, en Luna, dichos dia, mes, y año.

Yo, Mossen Juan Perez de la Casta, Racionero de la Iglesia Parroquial de el Señor San-Tiago de la Villa de Luna, è indigno Esclavo, y Capellan de la Santissima Virgen Inmaculada Maria, mi Señora, y Madre.

CONTINUACION DE EL CULTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERIcordia, y de la Aurora.

DEsde el año de 1686. en que muriò Mossen Juan Perez de la Casta, zelosissimo Capellan de las Santissimas Imagenes de N. Señora de la Misericordia, y de la Aurora, nunca la han faltado à N. Señora Capellanes, y Devotos, que han procurado aumentar el culto, y devocion à N. Señora de la Misericordia: oy viven los Señores Racioneros de Luna Don Joseph Ardevinès, y Don Mamès de Longàs, bien conocidos por su esclarecida Naturaleza, que con su singular devocion à N. Señora, han aumentado mucho su culto, y se prosigue todos los años, en celebrar la fiesta à N. Señora de Misericordia el dia 26. de Abril. Entre año es muy frequentada N. Señora, de los Vecinos de Luna, obrando innumerables milagros, que quedan atesorados en los corazones de sus Devotos, los que en sus aflicciones concurren à su Patrona, dexando à todos llenos de consuelo.

La Iglesia de N. Señora de la Aurora, y de el Señor San Quintin, se aumenta todos los años, con la fervorosa devocion de los Vezinos de la Villa de Luna; pues desde su reedificacion, y translacion de N. Señora de la Aurora, que fue en el año de 1656. està la Iglesia muy amplificada, y las Casas de su circunferencia muy capazes, y decentes; y para mas aumentar el culto, y devocion à N. Señora, se les fundò una Hermandad, y Cofadria espiritual de crecido numero de Cofadres, y el Domingo inmediato à la fiesta de la Ascension de el Señor, concurre dicha Hermandad à la Hermita, con innumerables gentes de la Comarca, y hazen este dia la fiesta principal à N. Señora de la Aurora, con la assistencia del muy Reverendo Capitulo de Vicario, y Racioneros de la Villa de Luna, con solemne Oficio, y Sermon, que lo predica uno de los Señores Capitulares: Y el dia de el Señor San Quintin Martyr, à 31. de Octubre, concurre un Racionero de Luna, acompañado de los Mayordomos de la Cofadria, à dezir Missa, y celebrar la fiesta de el glorioso Santo.

Es mucha la fee, y devocion, que tienen los Vezinos de Luna à N. Señora de la Aurora; y su Divina Magestad los socorre en todas las necessidades, pues siempre, que han acudido à su soberano Patrocinio, los ha consolado, y en las necessidades de agua siempre ha sido grande su soberano socorro. En este presente año de 1748. en que se ha padecido en Aragon una necessidad grande de agua, se traxo dicha Santa Imagen en Procession à la Iglesia Parroquial

quial de el Señor San Miguèl, el dia 26. de Mayo, en cuya Iglesia estuvo una Novena, y consolò à sus Vezinos con el socorro de la agua dos vezes; y fue tan eficàz, que se cree, no huviera avido cosecha, por no aver podido los trigos sacar espiga, y con el dicho socorro de agua se recogiò una cosecha mediana, la qual serà para recuerdo, de que se debe al socorro, que N. Señora diò con la abundancia de la agua.

Siempre han vivido en ambas Hermitas de N. Señora de la Misericordia, y de la Aurora dos Hermitaños, para cuydar de la limpieza de las Iglesias, y cortejo de los Devotos. Oy vive Don Blàs Antonio Perez de la Casta, en dicha Villa de Luna, quien como Sobrino, y Heredero de el Fundador, y Capellan Mossen Juan Perez de la Casta su Tio, procura con su buen zelo aumentar Devotos al culto de N. Señora; y en su Casa se hallan los dos Libros Originales, que dexò escritos de su mano dicho Mossen Juan Perez de la Casta, de la Historia, y Milagros de las Santas Imagenes de N. Señora de la Misericordia, y de la Aurora, que son los que se acaban de referir. Y se espera de su Divina Magestad, que con estas noticias de su Historia, se aumentarà su culto, y devocion.

FAVORES SINGULARES DE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA.

VIniendo Don Pablo de Longàs, Presbytero, Racionero de la Iglesia Parroquial de San-Tiago de la Villa de Luna, de la diversion de sus Colmenares, una tarde del mes de Abril del año de 1702. se le desbocò furiosamente el Cavallo, y le derribò en tierra; pero conociendo antes el fatal inevitable riesgo en la caìda, exclamò fervorosamente devoto: *Assistidme Virgen de la Aurora en este peligro*: y siendo assi, que el dicho Racionero era de cuerpo muy pesado, se levantò muy ligero; sin que se le pudiesse notar la mas leve lession; y el Cavallo, despues de aver rompido la faxa de la silla, se fue à su passo natural à Casa. Reconociendo el dicho Don Pablo, debia esta singular fineza a *Nuestra Señora de la Aurora*, para manifestar su justa gratitud, y que no sepultàra el tiempo tan estupendo favor, hizo fabricar en el mismo sitio, que le sucediò dicha caìda, un perfecto Pilar de escogida Piedra, siendo dicho Pilar de doze palmos de altura, y en lo superior un Nicho, en donde colocò dicho año, de fino Alabastro, una bellissima Imagen de *Nuestra Señora de la Aurora*, de dos palmos de alta. Es en dicho Pilar muy frequente su veneracion, por ser dicho sitio, transito para la Huerta alta de dicha Villa, Hermita de *Nuestra Señora de la Misericordia*, y varios Pueblos, y Montes altos. El Reverendo Capitulo de Vicario, y Racioneros de dicha Parroquial, venera todos los años dicha Santa Imagen, cantando *Regina Cœli lætare*, la Vispera de la Ascension, quando buelve de la Letania, que en dicho dia canta en la Hermita de *Nuestra Señora de la Misericordia*, y despues un Responso por el mismo Licenciado Don Pablo de Longàs, y Gracia de Longàs su hermana.

La inundacion de las aguas, de que tan deplorables estragos experimentò en el Agosto de 1739. todo nuestro Reyno, derribò el dicho Pilar, y Santa Imagen, por estàr el sitio de su colocacion muy proximo al Rio *Arba*: y siendo assi, que las impetuosas caudalosas corrientes de dicho Rio, despeñaron Arboles muy crecidos, y Peñascos agigantados, à zelosas diligencias de los Licenciados Don Mamès, y Don Miguèl de Longàs, hermanos, y Racioneros de dicha Villa, y Sobrinos de el dicho Don Pablo, se hallaron à seis passos de dicho sitio, todas las Piedras, y tambien dicha Santa Imagen, sin faltar mas, que la Cabezita, y mano izquierda de el Niño, que la Santa Imagen tiene en sus brazos, las que la fervorosa devocion de Thomàs de Longàs, hermano de Don Mamès, y Don Miguèl, (à cuyo cuydado, y zelo corre su permanencia, y hermosura) hizo renovar por manos de un Perito Escultor.

Debo estas noticias à dicho Don Mamès de Longàs, y por corresponder à su devocion, y mia, las dexè aqui notadas, como se me remitieron.

NUES-

NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION, EN LOS TERMINOS DE LA Villa de Monroyo.

LA Historia de esta Santa Imagen queda escrita en el Tomo 1. de mi *Aragon Reyno de Christo*, &c. 2. p. pag. 406. pero para su Antiguedad debo añadir la Noticia, que despues de essa Impression he tenido, y es, que en las Notas de Arnau Ortola, Notario Real de la Villa de Fuente-Espalda, se halla en el Testamento de Bernardo Castellò, testificado en 11. de Septiembre del año de 1362. la limosna de doze dineros à *Santa Maria de Consolacion* de Monroyo, y otros doze à *Santa Maria de la Mola* (esto es, del Castillo) de dicha Villa: con que se vee mas plausible su Antiguedad, y que supone su Iglesia de muchos años antes edificada, y se comprueba mas su devocion Antigua, siendo dicho Testador vezino de otra Villa.

NUESTRA SEÑORA DE ESPERANZA, EN LA IGLESIA PARROQUIAL del Lugar de Mezalocha.

ESTà el Lugar de Mezalocha situado en las Riberas del Rio Huerva, sobre la Villa de Muel, à distancia de cinco leguas de la Ciudad de Zaragoza. En su Iglesia Parroquial, en una Capilla muy decente, se venera *Nuestra Señora de Esperanza*: Del origen de esta Santa Imagen nada se alcanza, ni por tradicion; porque despoblado este Pueblo en la general expulsion de los Moriscos, que le habitavan, en el año de 1610. ni Christianos Viejos quedaron en èl, porque no podian llevàr los Tributos, que el Señor les mandò pagar, como antes à los Moriscos.

Consumida con los Tributos la vecindad antigua, se hizo despues Poblacion nueva, y en los tiempos de esta, (como dize la Tradicion derivada de esta nueva Poblacion) y en el año de 1632. dia 17. de Deziembre, (Domingo en esse año) concluida la Missa Conventual, ò Mayor, que sin duda seria sola, aviendo quedado en la Iglesia algunas Mugeres, por causa de su devocion mayor, y devociones, notaron estas, que caian unos algezoncillos, y temerosas de alguna ruina, luego salieron de dicha Iglesia. Apenas avian salido, quando al viento recio, que andava en esse dia, sobrevino un Uracan tan furioso, que arrojò el Campanario, que era alto dos estados, compuesto de tres Pilares de Ladrillo, situado sobre la pared frontera al Altar Mayor, y cayò sobre el texado de la Iglesia, con cuyo golpe, y peso se rompiò un puente, y todo, con porcion de paredes, fue à tierra, excepto como tres, ò quatro passos delante del Altar Mayor, defendido de un arco, aunque quebrantado de la ruina, y en esse espacio, ò hueco se libraron de dicha ruina la Arca, ò Copon de la SS. Reserva de Jesus Sacramentado, una Imagen de N. Señora del Rosario, y otra de N. Señora, à quien llamava el vulgo, con poca reverencia, y devocion, *la Virgen Vieja*, titulo; aunque verdadero, pero indecoroso à Imagen santa, podiendo llamarla *Nuestra Señora la Antigua*, como en España se hallan muchas con el titulo de *Nuestra Señora la Antigua, ò de la Antigua*, consagrando la Antiguedad la devocion tambien Antigua de aquellos Españoles, mas devotos, que nosotros. Turbòse todo el Pueblo de Mezalocha con tanta novedad, y mayor ruina, amenazado de lo que restava, que arruinarse: ni sabian los Fieles, que hazer, porque essa turbacion los avia dexado suspensos, como sucede en tales casos; mas no faltaron hombres de valor, y de fee heroyca, que se arrojaron intrepidos à los peligros, que todos temian con razon: estos fueron unos piadosos Manzebos, que animados de la Fè Catholica, que mas, que la sangre, hervia (como dizen) en sus corazones, entraron por medio de las ruinas, y polvo, que cegava à todos, y penetraron hasta el Altar Mayor, para libertar à su Dios Sacramentado, (mejor, que otro Eneas à sus Dioses de entre las llamas) y à N. Señora, de la indecencia de las ruinas, que se mirayan,

van, y de nuevo amenazavan: fueron dichosos, pues lograron sacar del Sagrario el SS. Sacramento, y las SS. Imagenes de N. Señora del Rosario, y la celebrada, que llamavan *la Virgen Vieja*. Hasta aqui dize la constante Tradicion de aquel Pueblo; lo que se sigue se ha sacado de una Apuntacion, que en los cinco Libros de la Parroquia dexò Don Lupercio Fernandez de Heredia, Vicario, que entonces era, y me comunica su actual Cura Don Juan de la Hoz.

Alegre yà el Pueblo, por ver à su Dios, y à su Santissima Madre libres de las ruinas, movido con impulso superior, como piamente se cree, y arrepentido de su corto culto, que avia dado à la Santa Imagen de *Nuestra Señora la Vieja*, determinò agradecido, hazerla fiesta todos los años en el dia de la Expectacion del Parto de su Reyna Soberana, dandola el titulo, que la convenia, yà por el dia, yà por su conveniencia espiritual, y temporal, *de Esperanza*, con que, pareze, quedò N. Señora, no solamente desagraviada, sino tambien contenta. Los Mancebos, por aver restaurado la Santa Imagen, tomaron à su cargo, con mucho gusto, y mayor devocion de sus Padres, hazer la fiesta dicha; y para la duracion de este culto, tienen cierta Hermandad, en que entran à los catorze años, con obligacion de dicho culto: Se pactò en el principio essa *obligacion*; pero oy, sin cessar el Pacto, no es necessaria (digamoslo assi) essa *obligacion*; porque ansian todos llegar à essa edad, para ofrecerse Esclavos de Maria SS. Es en tanto grado este zelo, que muchissimas Madres ofrezen sus hijuelos en los trabajos, y enfermedades à N. Señora, y tienen por beneficio suyo, los tenga la Hermandad presentes en la contribucion pia de la fiesta, que llaman *Escotes*, como si yà tuvieran la edad de catorze años. Dichosa devocion, que se adelanta à la edad! Con este ofrecimiento de sus hijos à Maria SS. experimentan las Familias en ellos, raros beneficios. El Patrocinio de N. Señora, en todas edades, es necessario, y apreciable; pero siendo en los Mozos el peligro universal, tan deplorable, es en ellos el Patrocinio de Maria SS. mas estimable.

No solo los Mancebos, sino tambien las Doncellas, entraron en la mejor parte del culto de N. Señora, pues estas se obligaron à cuydar de la limpieza de la Capilla, y de sus Manticos, y otras Ropas à ella pertenecientes, y de alumbrarla, yà con Cera, yà con Azeyte: para este cuydado se nombran, ò eligen dos Mayordomesas todos los años, las que costèan dichos gastos, y se tienen por tan dichosas, en lograr esse devoto empleo, que assi à ellas, como à sus Padres, parece, no ay mas, que desear; y es assi, porque servir à Maria SS. esso es Reynar. Aunque es mucho el gasto, no las aflige, y por Pobres, que sean, todo las sobra en aquel año: por lo qual ay entre ellas devota emulacion. Por evitar inquietudes, que suele sembrar el padre de las discordias, el Demonio, en las cosas de devocion, para acabar con ellas, y se experimentavan yà en las Juntas de dichas Doncellas, son oy nombradas Mayordomesas por el Cura, y nadie puede poner excepcion alguna.

La descripcion de la Imagen de *Nuestra Señora de Esperanza*, que recibo de el actual Vicario de Mezalocha Don Juan de la Hoz, gran promovedor de su devocion, es la siguiente. Es la Santa Imagen de Madera, y parece de texo, como otras: Està sentada en un banquillo curiosamente labrado, y sobre èl ay una almohada muy curiosamente labrada, y todo tiene en alto cerca de una vara. La Santa Imagen es hermosissima, aunque de color aplomado, (la avrà teñido assi el tiempo) y sobre su cabeza lleva una Toca blanca, que llega hasta entrar en las espaldas, rematando alli en figura de ovalo: Sobre la Toca ciñe Corona, formada como faxa, (como las Antiguas) con puntas, que rodèa, y hermosèa toda su Cabeza: Su Tunica es de Carmin, mezclado con Oro, que comienza desde el cuello, y remata en los pies, descubriendo la punta de los zapatos, puntiagudos, como se vee en otras muy antiguas: La Tunica, desde el cuello tiene orlada una Cinta negra, que la hermosea, y es ancha como dos dedos. Su Manto comienza desde el ombro izquierdo, (es de Ocre, mezclado

con

con Oro) y baxa por la espalda, passando por debaxo del brazo derecho, y cubre su porcion de cuerpo: Tiene N. Señora à su SS. Niño sobre la rodilla izquierda, y lo sostiene con su mano izquierda, y con ella asse el Manto: El Niño es à proporcion de su Madre, en el color, y hermosura: no lleva Corona, sino uno como Casquete, ò Virrete sobre su Cabello: à imitacion del mismo Cabello, viste una Tunica del color del Manto de la Virgen SS. Su mano derecha levantada, en ademan de dar la bendicion: la izquierda le falta. Nuestra Señora tiene en su mano diestra una Manzana colorada: Madre, è Hijo se adornan con Coronas de Plata, y ricos Manticos. La Santa Imagen, y el banquillo, son vaciados.

El Patrocinio de esta Santa Imagen, es en todas necessidades. La devocion no autenticò favor alguno, porque es nuestra desidia tál, que en recibir el beneficio, dexamos à los que vendràn sin su memoria: la ay de uno, que en la Centuria de 700. passada, recibiò Geronimo Peregrin, Mayordomo de N. Señora de Esperanza: fue, con otros Compañeros, à la siega al Campo de Tarragona, y descubriendose desde esta Ciudad sus Navios, quiso con otros entrar à verlos, y nadando. Bien se conoce, que no sabia, què era Mar, quando se fiò de sus brazos, para vencerlo. Estando muy dentro del Mar, le faltaron las fuerzas, y estando yà ahogandose, invocò à *Nuestra Señora de Esperanza*, teniendola en su misericordia, y se hallò sentado sobre una Piedra de Rambla, que llaman *Guijarro*, y con N. Señora al lado, que le dixo: Dònde queria ir? Y èl, viendose affigido, y favorecido, la dixo, que fuera del Mar; y que se abriò este, y pudo salir, bolviendo al lugar, donde se avia embarcado sobre sus brazos. Atestò despues, que N. Señora en esse dia, estava vestida con tal Mantico, y tales Joyas; y era assi, como èl dezia: señal, que la Santa Imagen le apareciò, para librarlo.

NUESTRA SEÑORA, TITULAR DEL ALTAR MAYOR DEL CONVENTO de San Francisco de la Antigua Villa de Maella.

A Distancia de una legua de la Antigua, y fidelissima Villa de Maella està situado el Santuario de Santa Susana Virgen, y Martyr, Benedictina, como se dirà en su lugar, y tomaron possession del dicho los Padres Cistercienses en el año de 1226. como dexò escrito el Racionero Espès en sus Noticias Historiales, tantas vezes citado en esta Obra: pertenece dicho Santuario al Real Monasterio de Scarp, en Cataluña. Dexaron los dichos este sitio en el año de 1560. y lo ocuparon los Religiosos de San Francisco, y lo aumentaron en todo; pero bolviendo los Padres Cistercienses, lo dexaron los Padres Franciscos, y se retiraron à la Villa de Caspe; pero considerando la Villa de Maella los beneficios, que avian recibido de estos Religiosos, les dieron fundacion en una Iglesia Antigua, (que dizen, fue de Templarios) y tomaron su possession en el año de 1610. Deziase esta Iglesia de *Santa Maria*. Consta todo de la Coronica M. S. de la Provincia de Aragon de la Religion de San Francisco, y del Libro M. S. titulado: *Memorias Historicas de la Fundacion del Convento de Santa Maria de Maella*, que se debe al zelo de el R. P. Predicador Fr. Bernardino Fraguas, natural de dicha Villa, y oy Maestro de Novicios de su Real Convento de San Francisco de Zaragoza al Coso.

En el Altar Mayor de esta Iglesia Antiquissima se venera titular la Imagen de N. Señora, que escribimos, sin otro titulo, que el Antiguo de *Santa Maria*: es su Rostro el Atractivo de todos los corazones, y consuela à todos, el mirarla. El sucesso siguiente (que queda notado en dicha Coronica de la Provincia M. S.) dirà en uno los favores, que de su benignidad reciben los Fieles. En las Guerras de este Siglo llegò à la Villa de Maella un Soldado Herege, tan obstinado en sus errores, que ni Sermones, ni Platicas de Religiosos, y de otras Personas, bastaron, para reducirlo. Entrò dicho Soldado, ò por desprecio, ò curiosidad, en la Iglesia de este Convento, y poniendo

los ojos en la Santa Imagen de Maria SS. titular de ella, se hallò en breve tiempo, tan movido à contricion de sus pecados, y animo de abjurar sus errores, que pidiendo al R. P. Guardian, y Religiosos, perdon de su rebeldia, les rogò, lo catequizassen, como se executò por su mucha piedad, y zelo de la salvacion de las Almas, y abjurò sus errores, y quedò agregado à la Iglesia, precediendo quanto es necessario en semejantes casos. De este sucesso naciò la devocion à esta Santa Imagen, mayor aumento, y quantos en aquella Villa la invocan, hallan el consuelo, y Patrocinio seguro.

NUESTRA SEÑORA DE LOS MANCEBOS, Y DE LA PUERTA, EN EL Santuario de Nuestra Señora de la Aguila en el Lugar de Paniza, en la Comunidad de Daroca.

BIen conocido es de todos en nuestro Reyno de Aragon el Santuario de *N. Señora de la Aguila*, en los Terminos del Lugar de Paniza, en la Comunidad de Daroca, y de quien se hizo memoria en el Tomo primero de esta Obra: està en un elevado Monte: sobre la Puerta de la Iglesia, està oy colocada una Santa Imagen de *N. Señora de la Aguila*; pero en tiempos antiguos se hallò en dicho Nicho la Imagen de *N. Señora de la Puerta*, sin averse podido jamàs averiguar, quièn alli la colocò. Este hallazgo es de tiempo immemorial del todo: aqui estuvo la Santa Imagen de *N. Señora de la Puerta* muchos años, hasta que ahora cincuenta, el Racionero Portal, (con mas razon, que otros, devoto de la Santa Imagen) Prior de la Cofadria de Mancebos de Paniza, fundada en dicho Santuario, ayudado de las copiosas limosnas de esta Cofadria, mandò fabricar un hermoso, y moderno Retablo, y se trasladò la Santa Imagen desde la Puerta del Santuario, à su Altar en el cuerpo de la Iglesia, donde oy se venera: despues, (harà como quarenta años) siendo Prior de dicha Cofadria, por muerte de el Racionero Portal, otro, llamado Don Narciso Abadia, (vive anciano, en este año de 1747.) dorò dicho Retablo à expensas de la misma Cofadria, y se ha aumentado mucho la devocion de la Santa Imagen. Llamase *N. Señora de los Mancebos*, *y de la Puerta*: el titulo primero se funda, en las copiosas limosnas de estos para su culto, y pone Maria SS sobre su Cabeza, como Corona: *y de la Puerta*, ò por estàr su Altar al lado de la Puerta de la Iglesia, y à su mano izquierda, ò sea, (y es mas verosimil) por aver sido hallada sobre la Puerta de dicho Santuario. Esta Santa Imagen, de finissimo Alabastro, tiene en alto media vara: està en pie: los Rostros de N. Señora, y de el Niño Jesus, son muy bellos, y causan tanto respeto, que quantos los miran, los celebran con admiracion: tiene N. Señora el Niño Jesus en su mano izquierda: y este tiene en sus manecitas un Pajarito, como en figura de pequeña Aguila, y este està picando una zirolita; que la ofrece N. Señora con su diestra, como para diversion de su SS. Hijo: viste la Santa Imagen Manto Real de la misma materia, que ella, que la cubre desde el cuello, hasta los pies: està matizado el Manto, de arriba à baxo, de varias Flores de Lis de Oro: tiene N. Señora camisa debaxo, que no cierra su cuello con boton, sino que se descubre aquel muy hermoso: abrochase el Manto al pecho con una como Letra *V*. La camisa està honestamente escotada: su madeja de cabello se descuelga hasta mas abaxo de los ombros: se descubren las puntas de los zapatos de la Santa Imagen. El Niño Jesus tiene una tuniquita, que llega hasta mas abaxo de la cintura; y ambas Imagenes se adornan con hermosas Coronas Imperiales de Plata.

El Milagro primero, que se advierte en esta Santa Imagen, es, que aviendo estado colocada en el Nicho sobre la Puerta del Santuario muchos años, y ser dicho sitio, por tan elevado, expuesto à vientos fuertes, lluvias, nieves, y ventiscas, sin mas defensa, que un reducido texado del Portico, se conservò, y se conserva dicha Santa Imagen tan hermosa en los colores de Rostro, y flores de Oro en su ropage, que admira à quantos saben su Antiguedad, è inclemencias

mencias padecidas. La dicha Cofadria es de Mancebos, y con tanto rigor, que en casando alguno, queda excluido: ha sido muy util à este Santuario, como consta de sus Limosnas, con que ha hecho en el mismo cosas memorables: ha elegido por Patrona à esta Santa Imagen, y celebra su Fiesta en el dia de la Natividad de N. Señora; y se dà de limosna, la comida à todos, con mucha orden, y modestia, primero à los de poca edad, y despues à los demàs. Los favores, que han recibido de N. Señora, son innumerables, y quedan escritos en el libro de sus corazones.

NUESTRA SEÑORA DE LOS MARTYRES, EN LOS TERMINOS DEL Lugar de Murero, en la Comunidad de Daroca.

EN los Terminos del Lugar de Murero, en la Comunidad de Daroca, se venera *Nuestra Señora de los Martyres*: Su Iglesia es de la Parroquial, y Lugar de Atea, Pueblo de la Comunidad de Calatayud, y por su cuenta està el culto de la Santa Imagen, como si estuviera en su Territorio. Dicha Parroquial, y Lugar de Atea, van con Cruz levantada, en Procession, à dicha Iglesia, y con sola la licencia de el Ordinario de Tarazona, confiessan los que son aprobados por este para su Diocesi, aunque dicha Iglesia està dentro del Arzobispado; y la razon, que dan, es el immemorial permisso de los Señores Arzobispos de Zaragoza, los que atendiendo à la gran devocion del Lugar de Atea à dicha Santa Imagen, han dado su permisso para dichas acciones; y el Lugar de Murero permite à los Justicias de Atea, usar de su jurisdiccion en dicha Partida, por los mismos motivos; y se vee quanta Hermandad tienen dichos Pueblos, aunque de distintas Comunidades, pero vezinos.

Esta Santa Imagen no es Aparecida, si solamente, muy Antigua, y Milagrosa: De su origen, y culto no se alcanza memoria, ni en los Libros, ni Cabrèos de la Iglesia, y Lugar de Atea. Es la Santa Imagen de Madera: tiene al Niño Jesus en sus brazos: este tiene en sus manos, una Cardelina, Ave conocida: La Santa Imagen de N. Señora tiene en alto, con su Pedestal, dos palmos. Ay aqui fundada, de tiempo immemorial, Cofadria de 72. Cofadres, y no pueden admitirse mas, sin duda, por venerar el numero de los Discipulos de el Señor: se celebra la Fiesta de esta Santa Imagen en el dia 13. de Mayo. Se dize Missa rezada en dicha Hermita, todas las Fiestas de N. Señora. Tres vezes en el año vàn la Iglesia, y Lugar de Atea à este Santuario: la primera, en el dia 6. de Mayo: la segunda, en el dia 8. del mismo mes; y la tercera, en el primer Sabado despues de la Ascension de el Señor.

Los favores, que el Lugar de Atea ha recibido de esta Santa Imagen, son innumerables. Dirè los siguientes, como consta de las Memorias citadas. En el año de 1572. se viò Atea molestado de una cruel Epidemia, y tanto estrago comenzò à hazer en sus Moradores, que el dia 4. de Mayo amanecieron siete difuntos, que para Lugar, no el mas populoso, son muchos: causò tal espanto la muerte en los de Atea, y excitòles tanto fervor, que llenos de confianza, fueron à traer al Lugar en veneracion à la Santa Imagen, antes, que diessen sepultura à los siete cadaveres: Luego, que llegò la Procession, fue llevada N. Señora por las Calles en Rogativa, y aviendo muchos Enfermos entonces, y con riesgo evidente, todos mejoraron, y se alcanzò tan entera salud por intercession de N. Señora, que no se diò otro Viatico à alguno, por ocasion de dicha enfermedad. En el año de 1734. se viò semejante Epidemia en Atea: avia quarenta Enfermos de mucho riesgo; murieron catorze de ellos, y executada la misma veneracion, se viò mayor, y mas dilatada la Proteccion de N. Gran Reyna, mejorando todos. En las necessidades de agua, se haze veneracion de la Santa Imagen en la Iglesia Parroquial nueve dias, sin cessar su culto dia, y noche, con assistencia de los Eclesiasticos, y del Pueblo. En el año 1710. en el mes de Junio, padecia grande necessidad de agua Atea, con todo nuestro Reyno, de forma, que los Panes se avian casi perdido: en el dia

9. del dicho, fue traìda en veneracion à Atea la Santa Imagen; llovió los nueve dias de la Novena, y en el ultimo se viò nevado todo el Termino de Atea. Es como proverbio en aquel Paìs: *Hasta que los de Atea traygan la Virgen de los Martyres, no lloverà*; con que se animan mas à su devocion.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, EN EL CONVENTO DE Religiosas Recoletas de la Concepcion de la Villa de Epila.

COnsagraron los Señores Condes de Aranda Don Antonio Ximenez de Urrea, y Doña Luisa de Padilla, y Manrique, este Convento à N. Señora, para que el culto de su Gracia Original se aumentasse, y se logra siempre en la mucha Religion de esta Casa: assi se vee en el caso siguiente, cuya memoria doy, aunque leve. Ay en la Huerta de este Convento una devota Capilla de *Nuestra Señora de la Soledad*, donde las Religiosas hazen varios exercicios espirituales. Haziendo en esta Hermita una Religiosa el de la Disciplina, se empeñò tanto en su fervor, que N. Señora en su Santa Imagen la hizo señal, que cessàsse; y oy avisa el favor à todas, que prosigan en la mortificacion, con la prudencia, que sus Padres Espirituales las mandan. Consta de Memorias de dicho Convento, reservadas para la Coronica de la Provincia de San Francisco de Aragon.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, EN LA IGLESIA Parroquial de Ojos Negros, en la Comunidad de Daroca.

ESte Pueblo es todo Mariano: Se omitiò en su lugar, lo que voy à añadir. El Altar Mayor de Ojos Negros està dedicado à *N. Señora del Pilar*, de tiempo immemorial, y es testimonio de la Santa Tradicion, que vive en nuestros corazones. En el Altar de la Concepcion se venera la Imagen de N. Señora en esse Purissimo Mysterio, (sirve para el dia de la Assumpcion) y està formada en disposicion, que puede la devocion colocarla en su Sepulcro, ò Cama, (como dize el vulgo) preciosa en esta solemnidad. En las columnas de su Retablo se veen muchas Presentallas, indices de sus favores. En la fachada de la Iglesia, obra de Piedra blanca, y de mano de aquel cèlebre Artifice Pierres de Nilo, que fabricò los Arcos de Teruel, el Micalet de Valencia, y la Mina de Daroca, se venera una Santa Imagen de *N. Señora de las Nieves*, en su Nicho hermoso: es mas antigua, que dicha Portada. En el dia 5. de Agosto, y de las Nieves, se baxa la Santa Imagen, y sobre sus antiguos vestidos, sobrepone la devocion otros preciosos, y es el objeto de su Festividad: Otros diràn, còmo se conservan los vestidos de esta Santa Imagen, expuestos (si no à las aguas, de quienes les defienden los Arcos de dicho Portico) à las inclemencias de los tiempos? Dizese, que su titulo de las *Nieves* tiene por origen, otro Milagro, como el de Roma; pero no tengo tal fundamento, como yo quisiera para afirmarlo: ha sucedido otra vez en Aragon, como tengo dicho en otra parte. Lo que confiessa Ojos Negros, es, que en una grande necessidad de agua, despues de otras Rogativas, se baxò la Santa Imagen de su Nicho, y se venerò al lado de el Santo Crucifixo de la Cruz, y se logrò el socorro. No he querido omitir estas leves Memorias, en gracia de los devotos, para aumento de la devocion.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, EN LA VILLA DE Arandiga.

DIstante como cien passos de la Villa de Arandiga, cerca de una de sus Puertas, llamada *del Collado*, huvo una Hermita muy Antigua, donde se venerò la Santa Imagen de *Nuestra Señora de la Huerta*, quizàs assi llamada, por la vecindad à la de la Villa, ò por esse titulo venerado en otras Imagenes de Nuestra Señora, en España, y fuera de ella. Dirruida esta Hermita, reedificò

ficò la devocion, la que en el mismo sitio se admira Maravilla: Colocò en su Ara principal la misma Santa Imagen, dandola nuevo, pero glorioso titulo *de la Concepcion*: Su Antiguedad dizen el vestido, y repage prodigiosissimos; y aunque se posseen Libros de Assientos de su Cofadria, de docientos años, en ellos no ay memoria de su colocacion, ni la alcanza la Tradicion. Es la Santa Imagen de Madera: està en pie: su rostro, y cuello, sobre ser tanta su Antiguedad, es inexplicable, y solo se puede dezir, es un Milagro de Belleza Maria SS. como tambien se cree, serlo, el averse conservado tantos siglos con la misma viveza sus colores, y encarnacion: Todo parece, fue, como profecia de su nuevo titulo *de la Concepcion*, en cuyo Mysterio admiramos en todas sus Sagradas Efigies, singular hermosura. En el Rostro bellissimo de la Santa Imagen, quiere afirmar la devocion de Arandiga, se nota muchas vezes, la variedad, como de afectos, en sus aspectos. No ay memoria de averse retocado dicha Santa Imagen, si solamente, de que nadie la mira, sin quedar enamorado de su rara Belleza.

Su fiesta se celebra en el mismo dia de la Concepcion, à 8. de Deciembre. La Cofadria (tan immemorial, como la Santa Imagen) celebra otra fiesta à su Patrona, en el Domingo immediato à San Miguèl de Septiembre, y llamanla *el Sitio de Nuestra Señora*. Manda dicha Cofadria celebrar en esta Hermita, por Sufragio de sus Cofadres, cada año, ciento y quatro Missas, con que se continùa el culto de N. Señora. El Patrocinio de esta Santa Imagen es especial, como llamada antes *de la Huerta*, en los campos, y cosechas. En cierta ocasion se venerò en Rogativa, por necessidad de agua, y al dia siguiente, no aviendo en el Cielo apariencia, sino de una pequeña Nube, fue tan copiosa la lluvia, que diò esta, que se regò todo el Termino de Arandiga, y se notò beneficio singular, pues no se estendiò à los vezinos Pueblos. En la ultima Langosta, que afligiò à nuestro Reyno de Aragon, fue inundado Arandiga de la misma plaga, ò ira de Dios, (que assi es, y se llama) y llevando los devotos à esta Santa Imagen en una, como Procession General, por toda la Huerta, y demàs Terminos, se notò, que al mismo passo, que visitava Maria SS. dichos Terminos, quedavan muertas las Langostas, como cessando la ira de Dios à vista de aquella Reyna Soberana, cuya lengua firmava la ley del perdon, y de la clemencia. Los favores, que en enfermedades, y otros trabajos han recibido de su piedad los devotos, son innumerables, como contestan sus Presentallas; y los aumentarà la devocion de Arandiga, pues esta Santa Imagen domina à todos sus corazones.

SANTA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA, VENERADA EN EL Convento de Santa Cathalina, del Orden de San Francisco, en los Terminos de la Villa de Cariñena.

DIstante, como una hora de la Antigua Villa de Cariñena, està situado en sus Terminos el Convento de San Francisco de Assis, llamado de *Santa Catalina*. Fue fundado por San Bernardino de Sena, por los años de 1441. quando el Santo vino à visitar en Galicia el Cuerpo de nuestro Apostol, y Patron San-Tiago el Mayor: la Celdilla, donde avia habitado el Santo, se destruyò en años passados, para la construccion del Refectorio; pero con dolor de muchos de la Comunidad, como sucede en todas, por la diversidad de dictamenes, que ay en ellas siempre. En nuestros dias se ha agregado à este Convento, un Colegio de Moral, Escuela la mas necessaria para la Instruccion del Pueblo Christiano, por la piedad grande de aquella Villa, que toda es de la Religion de San Francisco, por su rara devocion à este Insigne Patriarca.

En este Religiosissimo Convento se venera una Santa Imagen de N.Señora, muy singular, y Prodigiosa, la qual, segun memorias de los Ancianos, es la que oy està colocada en la Entrada del Claustro del Colegio de San Buenaventura, (como he dicho, y ay agregado à este Convento) y es de Marmol, ò

Ala-

Alabastro fino, y tiene en alto vara, y media: su rostro es bello, y grave, uniendo en sì el amor, y la Magestad. Tiene en su diestra un Globo, y en su siniestra al Niño Jesus, que en sus manos tiene un Pajarillo. Viviò en este Convento el V. P. Fr. Pedro Fortun, sugeto de singular virtud, y que resplandeciò en Milagros, y despues falleciò en el Convento de la Ciudad de Daroca, en el año de 1658. y donde le hablò la Santa Imagen de *N. Señora del Coro*, de quien hize mencion en el tom. 1. 2. part. pag. 399. y oy es venerada con mucho consuelo de dicho Convento de Daroca: à este mismo Religioso hablò esta Santa Imagen del de Santa Catalina: Què, y de què materia fue essa locucion? no se sabe, porque los Justos guardan secreto santo en sus favores. Es muy venerada oy esta Santa Imagen de dicho Convento, y el Exercicio de la Disciplina, que executa dicho Convento, en los dias de Lunes, Miercoles, y Viernes, con mucha edificacion, se haze en presencia de esta Santa Imagen. No se alcanzan mayores Noticias de esta, quizàs el tiempo, y estudio lograràn lo que yo no he podido alcanzar; pero no era razon, estàr en silencio, esta leve memoria, para que no se entibie su devocion; antes con ella logren los Religiosos, y sus Devotos, el consuelo, que necessitàren en sus trabajos, y afflicciones.

NUESTRA SEÑORA DE OTO, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR DE Torre las Arcas.

EN este Pueblo, situado en el Partido de la Villa de Montalvan, y à corta distancia de èl, se venera *Nuestra Señora de Oto*: la Antiguedad nos ha quitado las memorias de su origen, y la ayudò despues el descuydo: Aquella consta por una Bulla de singulares Indulgencias, que à favor de este Santuario concediò el Papa Pio II. que governava la Iglesia por los años de 1460. No es Aparecida esta Santa Imagen; pero sì, Antigua, y Milagrosa: en tiempo de una sequedad grande, y despues de grande pestilencia, fue llevada la Santa Imagen à Torre las Arcas, y alcanzò este los beneficios copiosos, y preciosos de la lluvia, y salud, y en todas sus necessidades experimentan sus devotos el consuelo.

NUESTRA SEÑORA DE LA FE, EN EL CONVENTO DE NUESTRAS Religiosas Carmelitas Descalzas de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza.

LA Vener. Madre Isabèl de Santo Domingo, Fundadora de este Convento, logrò en èl, lo que en èl deseava, que es la cordialissima devocion de N. Señora. *Tenia muy particular consuelo* (dize Don Miguèl Batista de la Nuza) (1) *siempre, que entendia* (esta Madre) *que las personas familiares suyas se empleavan en servir à esta Soberana Señora* (Maria SS.) *y les dava muchas gracias por ello.* Quànta serà su gloria accidental, quando, como Fundadora, veà, que sus Hijas amadas, aumentan en su Casa la devocion de N. Soberana Reyna? Despues de sus dias, se vee tan crecida esta, que oy inventan nuevos modos de servirla, como à Emperatriz de Cielo, y Tierra. Es precisso dezir antes, como el V. D. Fr. Geronimo Batista de la Nuza, Obispo de Barbastro, y despues de Albarracin, el que à N. Santa Madre llamò *la Omnipotente Teresa*, (2) llevava en sus Visitas una Santa Imagen de N. Señora, manual, à quien pedia, y atribuia el acierto de sus Visitas. Muerto este Sol de Aragon, heredò dicha Santa Imagen Don Miguèl Batista de la Nuza, Sobrino de este Prelado, y deseando favorecer à este Convento, de quien era Panegyrista, y Bienhechor, la vinculò à sus Aras. Donòla Don Miguèl, cerrada en su Urna de Crystal; pero oy se venera fuera de ella, por no aver lugar, a los pies de la Santa Imagen de el Santo Crucifixo del Coro baxo, (de que se hablò pag. 11.) sobre un Pedestal gravado de Bronce dorado, y de otra materia preciosa: dizese, ser esta Santa Imagen del tiempo de los Godos, y lo dà à entender la formacion: es de made-

(1) Vida de la V. Madre Isabèl de Santo Domingo, lib. 2. cap. 4. n. 2. pag. 189.

(2) Fuser en su Vida, lib. 3. cap. 13. n. 13. pag. 173.

madera : tiene en alto, poco menos de media vara : su rostro es hermosissimo, y agradable, con raro atractivo : tiene sus labios algo abiertos, como si estuviera hablando, y se tiene noticia en este Convento, derivada desde las Antiguas Religiosas, que hablò repetidas vezes à aquel Vener. Obispo de Albarracin : està vestida la Santa Imagen de una Tunicela de color azul obscuro, con escote muy honesto de la garganta : lleva el cabello tendido, y Manto dorado, que desde su cabeza baxa hasta los pies, y recogelo con rara gracia debaxo del brazo : tiene al Niño Jesus en su brazo derecho, y este descansa su manezita izquierta sobre el ombro de su Madre SS. con ademàn de querer abrazarla: con la diestra toma una manzanita, que la dà su Madre SS. Viste el Niño una Tunicela à lo Nazareno : su rostro es tambien agradable, pues se muestra risueño.

El Patrocinio de esta Santa Imagen, es singular en las tempestades de Verano : quando estas amenazan, sacan las Religiosas à la Santa Imagen à un Corredorcillo, y alli hazen su veneracion, en que han experimentado raros favores. En el presente año de 1740. en que temiendose la abundancia de la nieve, se hazian en la Ciudad de Zaragoza Rogativas, para que cessàra, llevaron las Religiosas à la Santa Imagen à su acostumbrado sitio, y cessò la nieve : bolvieronla à su Ara, y en la hora de Maytines bolviò à nevar hasta el dia siguiente : repitieron las Religiosas la veneracion, y cessò enteramente aquella inundacion. Vistos tantos prodigios, y el consuelo universal, que experimenta el Convento, no teniendo la Santa Imagen nombre especial, de comun acuerdo de su devocion, han comenzado en este año de 1740. à llamarla : *Nuestra Señora de la Fè* ; y la conviene tan glorioso Renombre, yà porque en N. Señora se hallò la mayor, yà porque las Religiosas han hallado en la fee, y confianza de esta Señora, todo favor. Yo he celebrado su devocion, porque como dezia N. V. Fr. Francisco de la Cruz, (3) es razon, que à N. Señora dèmos esse titulo, no tan advertido, y dilatado en las Naciones, porque à su Fè debe el Mundo su universal remedio; y si se venera N. Señora con el titulo de la *Esperanza, de la Caridad, de las Virtudes*; por què no, con el de la Fè? Para continuacion de esta devocion, y premio suyo, ha concedido el Illustrissimo Señor Obispo de Huesca D. Fr. Placido Baylès y Padilla, quarenta dias de Indulgencia à todos los que saluden à esta Santa Imagen con el titulo *de la Fè*; y serà esse interès espiritual, singular consuelo del Convento, pues con esse titulo crecerà la confianza, que tiene en su SS. Madre, y Protectora.

(3) Vida de N. Fr. Francisco de la Cruz, lib. 3. c. 12.

NUESTRA SEÑORA DE VILLETA, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Peracense.

A Distancia de un quarto de legua del Lugar de Peracense, en la Comunidad de Daroca, avia un pequeño Pueblo, llamado *Villeta*: desertòse, ò quizàs se mudò en *Peracense*; quedando solamente en pie su Castillo, y la Iglesia Parroquial, con una Imagen de N. Señora, que la devocion llamò de *Villeta*, conservandose en su titulo, el nombre de aquella Antigua Poblacion: la Pila Bautismal, aunque sin exercicio, oy se conserva en la Iglesia de N. Señora : ay en esta Hermita un solo Altar, dedicado à *N. Señora de Villeta*, y mira al Oriente, como todos los Antiguos. De lo dicho consta, que esta Santa Imagen no es Aparecida, sino Antigua, y Milagrosa : quànta sea su Antiguedad, no se alcanza; pero el mismo rostro de N. Señora, dize, ser mucha. Esta misma demuestra la Fabrica de la Hermita, parte de tapias, y parte de piedra, y su techo de tablas, como otras Antiguas. Es la Santa Imagen de madera; està como sentada : su color es moreno, aunque el rostro muy agraciado: està dorada, con un Estofado muy bueno : se adorna oy con Manticos preciosos, que la ofrece la devocion. La Fiesta se celebra en el Lunes immediato despues de la Fiesta de N. Señora del Rosario. En todos los Sabados de Mayo se haze Procession à esta Santa Imagen, y se canta alli una Missa : se traslada à la

Parro-

Parroquial todos los años en la Primavera, y se ha experimentado, que haziendose asi, se libra Peracense de toda mala nube; pero si no, se han visto consumidas las cosechas por la piedra: es tanta la fee de Peracense en Nuestra Señora de Villeta, en tiempo de Nublados, que si se venera en la Parroqual, descuydan de Campanas, y Exorcismos, que se hazen en estos casos. En el año de 1733. siendo la Primavera muy abundante de aguas, pareciò, no traer la Santa Imagen à la Parroquial, con el pretexto devoto, y cortès de no removerla sin necessidad, como se debe hazer, y se haze con otras SS. Imagenes; pero se experimentò, que viniendo una nube mala, en el dia 22. de Junio, destruyò toda la cosecha, sobre aver sido despreciado el Nublado por su debilidad: con esta experiencia, se trae todos los años en veneracion à la Parroquial, y quiere N. Señora, ser venerada en este tiempo tan de cerca, de sus devotos. En las necessidades de agua, es seguro tambien su Patrocinio. Avrà como 48. años, mas, ò menos, que en el dia de la Conversion de San Pablo nevò como una vara, y temiendose la ruina de los Ganados, fue traida en veneracion la Santa Imagen, y se la celebrò Novena, y se logrò el socorro de los Ganados, descubriendose la tierra para su pasto: el mismo favor se vee en las enfermedades, como lo publican varias Presentallas, pendientes en su Iglesia, como trofeos de su Patrocinio.

NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO, EN LOS TERMINOS DE LA ANTIgua Villa de Luna.

LOs Caminos de la Sabiduria de Dios, nadie alcanzò (dixo el Eclesiastico) (1) porque son inescrutables; ni los de las Misericordias de Maria SS. pudo la Sabiduria humana comprehender. Apareciò Nuestra Señora de Monlora en su Monte de la Aurora, y porque nosotros tengamos nuevo camino para llegar à gozar de sus favores, multiplica sus Apariciones en su dichoso distrito de la Antigua Villa de Luna, como dize el sucesso Milagroso, que refiere, y copio de el R. P. Joseph Antonio Hebrera, en su *Descripcion de la Montaña, y Convento de Monlora*, (2) donde dize: Que por los años de 1610. vino el Invierno tan rigido de nieve, y hielo, que por nò poder salir à los Lugares à pedir limosna, se viò el Convento de Monlora en el ultimo extremo de necessidad. Herido un Hermano Donado de dicho Convento, llamado Juan, (sin saberse Apellido, ni Patria suya) de su tierna compassion, viendo sin què comer à los Religiosos, porque se avia acabado el Pan, no cabia dentro de sì con las ansias de socorrerlos. La nieve era muchissima, y sin peligro manifiesto, no podia salir ninguno de Casa. Sin embargo, se alentava mucho el Hermano Juan, y fiando en la assistencia de Nuestra Señora de Monlora, le pareciò, que si el Padre Guardian le mandava baxar à la Villa de Luna, con el merito de la Santa Obediencia baxaria muy seguro, y traeria muy apriessa el socorro necessario, à pesar de tan riguroso Assedio. Mandòselo el Guardian, y partiò el Hermano muy contento, sin ponersele por delante ningun peligro, como si estuviera viendo yà à la Virgen de Monlora por el camino de Luna, y luego para entrar en lo llano, se viò tan perdido, y turbado, que ni sabia què hazerse, ni à dònde ir, porque todo era una Sierra de nieve, sin verse otra cosa, que su blancura. Invocò el Soberano auxilio de la Virgen de Monlora, y enternecida su piedad, con los ruegos de su Siervo afligido, se le apareciò bellissima, sobre tantos nevados candores, y llenando de gloriosas dulzuras el corazon de el Hermano, posseido yà de las tristezas de la muerte, le dixo: Bolviesse al Convento, que yà hallaria à los Religiosos con Pan muy abundante, sin que les diesse cuydado la calamidad de la nieve. Bolviò el Hermano, contò al Guardian el sucesso; fueron à los Arcones de piedra, donde solian tener las Limosnas del Pan, y los hallaron llenos hasta arriba, de unos Panecillos tan blancos, tan floreados, y hermosos, como de tales manos. Celebrò aquella dichosa Comunidad este Milagroso socorro con rendimientos,

(1) Eccli. c. 1. v. 7. *Multiplicationem ingressus illius quis intellexit?*

(2) Pag. 79.

y lagrimas, que vertieron tiernos, y agradecidos los Religiosos, à los pies de su Divina valedora; y para memoria del prodigio, pusieron su Imagen en el mismo puesto, que dixo el Hermano, que se le avia aparecido. Es la Santa Imagen de Nuestra Señora en el Mysterio de su Purissima Concepcion: fue siempre muy venerada, con la memoria de aver socorrido à los hijos de San Francisco en aquel dichoso Desierto; pero deseando aumentado su culto Juan Francisco Jencar, natural de la Villa de Luna, mandò fabricar la Hermita presente, y se colocò en ella la misma Santa Imagen, à quien la devocion apellidò con mucha razon *del Camino*, por estàr situada en el de dicha Villa al Convento de Monlora, y con esta memoria se conserva la de el favor, y Aparicion hecha en aquel sitio al Hermano Juan. Muriò este Siervo de Dios en dicho Convento, con mucha edificacion de estos Religiosos, dexando à todos que imitar en su devocion à Nuestra Señora de Monlora. Deseò ilustrar esta misma Hermita, y ensancharla el Señor Don Joseph Melero, natural de la Villa de Luna, y Dean, que fue de la Santa Iglesia de San-Tiago de Caracas en Indias, y dedicò para ello muchos caudales; pero por descuydo de los Executores de su Testamento se perdieron; mas no su memoria, y devocion, que siendo notoria à todos, oy se perpetùa, y por esso se dexa aqui notada. Es muy frequentada esta Santa Imagen de la Villa de Luna, y su comarca, y haze singulares favores à sus devotos.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA IGLESIA PARROQUIAL de la Villa de Brea.

EN la Villa de Brea, y en su Iglesia Parroquial, en una Capilla colateràl del Altar Mayor, à la parte del Evangelio, se venera una Imagen de N. Señora del Rosario muy milagrosa: es su culto de tiempo immemorial, è imàn de todos los corazones de la Villa. Es la Santa Imagen de Madera, tiene en alto, como una media vara: en su brazo siniestro tiene al Niño Jesus, y en la mano derecha un Orbe, symbolo del Mundo, que sustenta con su intercession: sobre aquel Orbe sienta sus pies, quien lo domina, el Santissimo Niño: tiene este en su mano siniestra otro Orbe, y la derecha tiene algo elevada, como en ademan de dar la bendicion: los Rostros de Madre, è Hijo son muy hermosos, y ambos ciñen sus Sienes Sagradas con ricas Coronas de Plata, esmaltadas con Piedras preciosas: por la espalda, como en otras del mismo Mysterio, se vee, se adorna la Santa Imagen con un circulo de Rosas, ò Rosario de hermosas Rosas. Sirve de Trono à la Santa Imagen un Pedestal, engastado en Plata sobredorada, sembrado de variedad de Piedras; pero luce à todas ellas una, fragmento precioso de la Columna de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, que se dexa ver, escondida en un Crystal bellissimo, para adorarse, y no tocarse, ni ajarse: discurra el devoto, quànta es la preciosidad de este Pedestal. Esta Piedra (dizen) la diò à la Santa Imagen un Señor Prebendado de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza. Estava antes en la Corona de Plata de la Santa Imagen, pero aviendo robado la Corona un Ladron, tan atrevido, como dize el mismo hurto, se colocò en el Pedestal. En el año de... sucediò el hurto de la Corona de Plata de Ntra. Señora, y de essa Piedra, mas preciosa, que la que llaman: *La Huerfana de España*, y aunque sintiò la Villa de Brea, uno, y otro hurto; pero la llegò à la Alma, el perder el fragmento de la Columna de Ntra. Sra. del Pilar; y assi se hizieron diligencias, y Rogativas para su hallazgo, tan exquisitas, que aun à la Santa Imagen enlutò la devocion, para mover el corazon de el Ladron, al menos à la restitucion de esse santo fragmento: se logrò la peticion, pues despues de algun tiempo, el Ladron restituyò el dicho fragmento, y piedra en la Ciudad de Zaragoza al M. R. P. M. Fr. Pedro Castañeda, Prior de nuestro Convento del Carmen, y este la remitiò al M. R. P. Presentado Fr. Joseph Tobajas, Prior del Convento de Gothor del Orden de Santo Domingo, y este lo entregò à la

Villa de Brea, que tuvo tanto consuelo, y alegria, que no se puede explicar. Se llevò la Santa Imagen à la misma Ciudad, para que Platero diestro formasse otra Corona à Ntra. Señora, y engastò la Piedra preciosa, y Margarita estimada de Brea en el Pedestal, sin fiarse de persona alguna, ni perderla de vista, hasta que la engastò en el dicho Pedestal, con industria, y seguridad. Estando la Santa Imagen en dicha Ciudad, en Casa de el Platero, para el piadoso fin yà expressado, sucediò en esta Ciudad un nublado, y tempestad tan horrible, que llenò de pavor à los Zaragozanos: el Platero, teniendo en su Casa la Divina Protectora, de quien avia oido muchos Prodigios, la sacò, y colocò en una ventana de su Casa, y à su vista se deshizo el nublado: publicòse el favor, y la devocion quiso posseer la Santa Imagen; pero oyendo esse piadoso rumor un Señor Prebendado de Ntra. Señora del Pilar, la retirò à su Casa, y traxo poco despues à su Villa de Brea, donde fue recibida con Procession, y universal aclamacion, y alegria.

Desde este tiempo creciò en la Villa de Brea la devocion à esta Santa Imagen, y tanto, que si ocurre nublado peligroso, luego corren los fieles à sus Aras, como à Ciudad de Refugio: sacase de su Nicho entonces la Santa Imagen, y expuesta à la veneracion, cessa la tempestad. En caso de enfermedades, ù otros trabajos, se implora su Patrocinio con Novena, continua Oracion, è iluminacion dia, y noche, y premia Maria SSma. como Madre, la devocion filial de su Villa de Brea. No permite este Compendio referir todos los favores, que esta Villa ha recibido: y assi solo refiero el siguiente: En años passados se repitieron tanto las lluvias en este Pais, que pareciò una continua lluvia en todo un mes, sin dexarse ver el Sol en esse tiempo: fue tan crecida la avenida del Rio de Aranda, que sobre estàr bastantemente distantes de su Madre las Casas de la Villa, se temiò la ruina de esta: recurriò esta à su Patrona, y sacando en veneracion à la Santa Imagen à la Plaza, que està delante de la Iglesia Parroquial, el Sol, que avia estado escondido en Nubes de tan copiosa lluvia, un mes, se manifestò, y tocò su primer rayo el Rostro de Ntra. Señora, como diciendo à la devocion, en lengua tan clara, se debia el favor à su Patrocinio. Visto este Prodigio, se dirigiò la Procession con la Santa Imagen contra el Rio, y parece, que comenzò este à retirarse à su Madre, y se tuvo por Milagro, bolver èl mismo à su antigua corriente.

No puedo omitir, para escarmiento de hombres atrevidos, el caso siguiente, que ha sucedido en muchos Santuarios, y se viò repetido en este. En el año de 1717. un hombre Vagamundo hurtò à la Santa Imagen algunas Alhajitas, que adornan sus Mantos: hizo la Justicia las diligencias, que debia, para hallar el delinquente: se logrò su prision, y confessò el infeliz, que mano invisible le avia detenido en la Villa, no dexandolo salir por Puerta alguna de ella, y fue castigado en dicha Villa, aunque no, como merecia su atrevimiento sacrilego.

Ay en el Altar de Ntra. Señora fundada Cofadria en su Culto: se govierna con un Prior annual, y Mayordomos, que con sagrada emulacion cuydan de venerar à su Patrona: es tan numerosa esta Cofadria, que se puede contar en ella toda la Villa: Considerando la Cofadria, ser humilde la Capilla de Ntra. Señora, comenzò la fabrica de la Magnifica, en que oy se venera, en el año de 1744. con tanto fervor, que no obstante ser tiempo de mucha miseria, como nos es notorio, se viò concluida, con su Retablo tambien primoroso, en el año de 1747. en que se celebrò la traslacion de la Santa Imagen, con universal gozo, y consuelo de la Villa, y su comarca: Colocò à la Santa Imagen en su nuevo Trono el Señor Don Pedro Benedid, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza: predicò en su fiesta Don Juan Lario, oy Retor de Cosuenda, y Vicario de la Villa de Brea, que diò principio à la fabrica, y la adornò despues con su mucha eloquencia: Fue nombrado Prior en esse año el actual Vicario Don Francisco Ximenez, y Mayordomos, todos los de la Villa, los quales cortejaron à Nuestra Señora con mucho zelo, y mayor devocion.

NUES-

NUESTRA SEÑORA DE LA CUESTA, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Odon.

ESTà ſituado eſte Lugar en el Campo de Vello, y Comunidad de Daroca: A' diſtancia de treſcientos paſſos de ſu Poblacion, en la eminencia de un Montecillo (fue Caſtillo antiguamente) ſe venera *N. Señora de la Cueſta*, aſsi llamada, por la que ſe ſube deſde dicho Lugar. En las Memorias de la Parroquial de Odon, ſe hace la de eſta Santa Imagen, en el año de 1508. Eſta Santa Imagen no es Aparecida; pero sì, muy Antigua, y Milagroſa. Los Antiguos dicen, que en ſiglos antiguos ſe llamò *de la Merced*, ò Miſericordia: todos eſtos titulos ſe deben à Ntra. SSma. Madre. Su Igleſia es muy capàz, y con baſtante adorno, ſobre ſer muy Antigua: En ſu principal Altar eſtà colocada la Santa Imagen, cuya Hermoſura, y Belleza es tanta, que qualquier, que la mira, queda devoto, y enamorado de ſu Hermoſura: eſtà en pie, como muchas: tiene en alto, como una vara: al Niño Jeſus ſuſtenta en ſu mano izquierda: el roſtro de eſte Divino Niño mira al de ſu SSma. Madre; el de eſta, al Pueblo: la Mageſtad de ſu roſtro, es tal, como ſu hermoſura: no ſe ſabe de què materia ſea la Santa Imagen, ni ſe ha regiſtrado jamàs, por no deſcubrir ſu Tunica interior, de que và veſtida: ha ſido eſta omiſsion de no mirar la materia, de que es, muy agradable à la devocion Antigua, y moderna; y porque ſe trata con eſſa corteſia tan Chriſtiana, Ntra. Sra. favorecerà à ſu Pueblo, enemigo de la curioſidad: aquella Tunica interior, la cubre deſde los ombros haſta los pies: es blanca, eſmaltada con unos liſtones de Terciopelo: eſtà tan conſervada, como ſi oy la viſtieran: no ay memoria de averſela quitado, ò mudado jamàs, ni ſe ha oìdo à los Antiguos. Viſteſe ſobre eſſa Tunica, con Manto, y ſobre ſu cabeza lleva Mantilla; como ſobrepueſto es el Manto à la Mantilla. Su Fieſta ſe celebra en el dia de la Natividad de Ntra. Señora, con mucho conſuelo, y concurſo, no ſolamente de Odon, ſino tambien de todo aquel Campo.

El deſcuydo ſepultò en Odon, como ſe experimenta en todos, la memoria de los favores de eſta Santa Imagen: conſtan algunos, que llegan à mis manos, por teſtimonio: Deſde èl Lugar de Campillo en el Reyno de Caſtilla, aqui vecino, vino un pobre hombre, que tenia una pierna en perdicion, (como dicen) y ſubiendo à eſte Santuario, hallò la ſalud perfecta en la miſericordia de Ntra. Señora. Diò una copioſa limoſna, que ſe empleò en lucir entonces la Hermita. Thomàs Gil, natural de Odon, y vecino del Lugar de Pozuel, tenia un brazo roto, y deſpues de todos los medicamentos, que el Arte, y la caridad le aplicaron, quedò deſauciado de los Cirujanos. Apelò con mucha fee à Ntra. Señora de la Cueſta, y celebrando por ſu ſalud, en el Altar de eſta Reyna Soberana, una Miſſa el Licenciado Moſſen Miguèl Gil Malo, al alzar Hoſtia, y Caliz ſe le cayeron las muchas ligaduras, con que eſtava faxado el brazo enfermo, y comenzando à uſar de èl, el enfermo, como antes, exclamò lleno de alegria, y ſalud: *Milagro, Milagro, que ha obrado conmigo N. Señora de la Cueſta*, y por tal fue creìdo por la piedad Chriſtiana, pues regiſtrando el brazo la Muger de el doliente, lo hallò ſano: Sirviendo el miſmo doliente en la Tierra Baxa, ſe le bolviò à romper el miſmo brazo, y bolviendo à viſitar à Ntra. Señora de la Cueſta, recobrò otra vez la ſalud. Juan Tonal, vecino de Odon, eſtava tan valdado, que no podia andar, ſino con el auxilio de dos Muletas: vino à eſte Santuario, y recobrò la ſalud. Una Muger, vecina del Lugar de Torrixo, poſſeſſa del Demonio, viſitando à eſta Santa Imagen, quedò libre del cautiverio del Demonio.

Marcos Meneſes, vecino de Odon, afirma: que oyendo una noche à deshora el eſtallido de tiro de fuego, fue al lugar, donde hizo juicio, ſeria la deſgracia: hallò à Don Pedro Aznar muy afligido, el qual dixo: que le avian diſparado una Eſcopeta, y que ſe ſentia herido: regiſtròlo dicho Marcos, y hallò las valas entre cutis, y carne, y exclamando con gracias à Ntra. Señora,

dicho D. Pedro, dixo: debia la vida à esta Reyna Divina, à quien, con el titulo de *la Cuesta*, avia invocado. Estando muy de peligro, enfermo, dicho D. Pedro, soñò, que Ntra. Señora de la Cuesta, à quien avia invocado, la assistia cerca de su cama, y al despertar, se hallò sano, como èl queria.

En las necessidades de agua, tan frequentes en Aragon, es Ntra. Señora de la Cuesta la Nube Celestial, que socorre à su Pueblo de Odon: en todos tiempos ha restaurado Ntra. Señora las cosechas, pero en este siglo se refiere un Prodigio raro: se vino à agostar tanto la cosecha, que hasta las mismas plantas se secavan: hechas antes muchas Rogativas en este, y otros Pueblos, se determinò en Ayuntamiento la veneracion de la Santa Imagen, y con sola esta piadosa determinacion, se ablandaron los Cielos, dando tanta agua, que no se ha visto cosecha mayor en este territorio: agradecido el Lugar de Odon, hizo una copiosa limosna de cien cahizes de grano, y se empleò, por accion de gracias, en el sumptuoso Retablo, que se vè, Maravilla de la piedad. En los malos nublados se experimenta la misma clemencia de Ntra. Señora, y entre otros, se refiere el sucesso del año de 1738. en que cayendo piedras del tamaño de un huevo, el Licenciado Mossen Carlos Ferrer, presente en la Hermita, sacò à Ntra. Señora de su Nicho, y con mucha fee la colocò en la Puerta del Santuario, y cessò de repente aquella tempestad, y plaga de piedras tan espantosas. Se omiten otros sucessos, mirando la concission, que pide esta Historia general.

SANTISSIMAS IMAGENES
DE NUESTRA SEÑORA,
VENERADAS
EN EL OBISPADO DE HUESCA.

NUESTRA SEÑORA DE TORRELLUELAS, EN LOS TERMINOS del Lugar de Junzano.

ES Junzano de la Religion de San Juan de Malta, bien conocido en el Partido de la Ciudad de Huesca: à corta distancia de su Poblacion se venera *Nuestra Señora de Torrelluelas*, y es Aparecida, como contesta la Tradicion de Junzano, y su Comarca: Ay en las Montañas del Obispado de Huesca un Pueblo, llamado *Torruellola*, y vezino à èl ay otro Pueblo pequeño; y aunque està este en el Obispado de Jaca, es Anexa de Torruellola, (rara division) y por consiguiente tienen ambos un solo Cura: Esta Santa Imagen se venerava en dicha Anexa, y se trasladò milagrosamente à un Montecillo vezino à Junzano: Buscada la Santa Imagen, y restituida à dicha Anexa, bolviò à su Montecillo de Junzano, donde con dicho titulo se ha venerado siempre: Por què la Santa Imagen dexò à aquel Pueblo? se ignora: Lo cierto es, que Junzano la edificò Templo en su Montecillo, y Nuestra Señora, entre otros favores, parece, santificò, y bendixo las aguas de una Fuente, vezina al lugar de su Aparicion, pues los enfermos la buscan para remedio de sus dolencias: Este Templo, que la avia edificado Junzano, tambien padeciò tal ruina, que fue preciso sacar la Santa Imagen

de

de èl, y traſladarla à la Igleſia Parroquial de Junzano: Viendola venerada en ſu Altar Mayor Don Domingo Caſtàn en el año de 1722. preguntò la cauſa de ſu culto, y narrandole el Cura actual de Junzano Don Joſeph Arnal, la hiſtoria dicha de la Aparicion, y la lamentable de la ruina de la Hermita, animò, y exortò al Pueblo de Junzano à la reèdificacion de ſu Igleſia, à que contribuyò no poco, por ſu mucha devocion: Señalòſe ſitio para dicha Igleſia, no en el de la Aparicion, ſino en el que oy eſtà, mas cercano al Pueblo: Aunque avia muchos trabajos en eſtos años, la devocion concluyò dicho Templo en el año de 1742. y le dedicò en el de 1743. à 8. de Septiembre, con concurſo de toda la Comarca: Es ſu Hermita, una Igleſia belliſsima, fabricada à lo moderno: Aqui hallaràn el conſuelo en todas tribulaciones los devotos. El dicho Don Domingo Caſtàn afirma, que con un Manto de Ntra. Sra. que poſſee, ſe han viſto milagroſas curaciones en varias ocaſiones, y lo eſtima, (como es razon) mas que un grande theſoro. Tenia eſte Devoto dos Sobrinos: enfermò el uno de calenturas muy agudas; pero ofreciendo hazer Novena à eſta Santa Imagen, luego ſe viò libre de ellas: Al otro Sobrino ſe le hizo un tumor grande ſobre la tetilla: dieronlo por muerto los Medicos; mas implorando el favor de eſta Santa Imagen, logrò ſalud perfecta.

No quiero omitir, para el eſcarmiento, lo que ſucediò poco antes de la reedificacion del Templo de Ntra. Señora: Llegò un ſugeto à Junzano, y oyendo el titulo de eſta Santa Imagen, hablò de èl, no con mucho reſpeto, ſino con alguna eſpecie de jocoſidad, por parecerle raro el titulo: Y què ſucediò? Que en la noche ſiguiente padeciò tales agonias, que le pareciò, eſtàr vecino à la muerte: no podia hablar, por no darle lugar las dichas agonias, pero sì, invocar arrepentido a Ntra. Señora, que le aſsiſtiò, y diò ſalud: El ſugeto, favorecido, y arrepentido, promoviò la devocion de eſta Santa Imagen, y ha recibido de ſu interceſsion, raros favores.

Los que eſta Santa Imagen haze en Junzano, Caſvas, Angues, Abiego, y otros Pueblos, ſon innumerables en todo genero de trabajos: Si alguna epidemia afige à Junzano, ſacan en veneracion à la Santa Imagen, y pueſtos los enfermos en los patios de las Caſas, ò ventanas, reciben la ſalud deſeada.

Es la Santa Imagen muy hermoſa: no ſe atreviò jamàs el polvo à manchar ſu roſtro: es de Madera: tiene al SSmo. Niño Jeſus, como delante del pecho: Madre, è Hijo ſe adornan con Coronas de Plata. La Fieſta de eſta Santa Imagen ſe celebra en el dia 8. de Septiembre, con concurſo de toda la Comarca.

NUESTRA SEÑORA DE DULCIS, EN LA VILLA DE ALQUEZAR.

EN gloria de eſta Santa Imagen, de quien dixe en el Tomo 1. 2.p. pag.134. añado una coſa ſingular, que deſpues he leido en *Eſpaña feliz*, &c. de el V. P. Fr. Antonio Arbiol, Reflex. 46. pag. 347. Trataron los Vecinos de la Villa de Alquezar de renovar el Templo de eſta Santa Imagen, y como nueſtra miſeria es tan vil, luego ſe opuſo la pobreza; pero las Mugeres, à quienes Nueſtra Señora, por ſu devocion, mira con eſpecial proteccion, ofrecieron, que quantos huevos puſieſſen las Gallinas en el dia Sabado, ſerian para la fabrica del Templo de la Virgen SSma. haſta que ſe concluyeſſe. Eſte fuè un medio tan eficàz, que con ſu producto, en pocos años, ſe hizo à *Nueſtra Señora de Dulcis* una capaciſsima, y pulida Igleſia, que ſirve para aquel numeroſo Pueblo, y Vezinos, que frequentan eſta Santa Imagen. No he querido omitir eſte exemplar, para llenar de rubor à los avaros, y menos devotos de Ntra. Señora, à quienes acobarda ſu miſeria miſerabiliſsima: Eſte, y otros exemplares, que he ſembrado en uno, y otro Tomo, han de convencer à eſtas perſonas miſerables, y por eſſo los eſcribo, remitiendo al Letor al dicho Venerable Padre Arbiol, en el lugar citado.

NUES-

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EN NUESTRO CONVENTO OBSERvante de la Ciudad de Huesca.

(1) Historia de la Ciudad de Huesca, lib.4.cap.13. pag.566.

LA Antiguedad de esta Santa Imagen, assi como de la del Convento, dice Aynsa, (1) *determinadamente no se sabe, por ser cosa tan antigua*: Se congetura, que dicha Imagen de Ntra. Madre SSma. se venera en este Convento desde su Fundacion, y siendo esta en la Ciudad de Huesca la primera de Religiosos, y aun en España, (como dize Aynsa en el Lugar citado) de Carmelitas, se puede inferir, quan Antigua es nuestra Iglesia, oy en otra forma dispuesta, que la primera dedicada à San Macario Alexandrino Abad, y la Santa Imagen: Se venera esta oy en la Capilla de su Nombre, y Cofadria: Quantos fueron sus Prodigios en tiempos antiguos, constarà al que leyere en el mismo Aynsa el raro Privilegio, que concediò el Rey Don Alonso III. de Aragon à dicho Convento, en el año de 1286. y fue, el de abrir en el Muro de la Ciudad, enfrente de dicha Iglesia, Puerta, para que los de la Ciudad, con mas facilidad vinieran à visitar à *Nuestra Señora del Carmen*: Las dos Puertas, entonces abiertas, y comunes, eran la que oy se vee enfrente de la Cruz del Coso, cerca de las Casas de los Climentes, y la que oy està enfrente del Convento de nuestras Religiosas de San Miguèl. Carlos V. Emperador de Alemania, y Rey de España, con su Madre la Reyna Doña Juana, en el dia 24. de Enero del año de 1539. en la Ciudad de Toledo confirmò el Privilegio, que el Rey Don Pedro IV. de Aragon concediò à dicha Capilla, è Iglesia en el dia 30. de Marzo del año de 1344. en la Ciudad de Barcelona, y despues revalidò el Rey Don Fernando el Catholico en la misma Ciudad, en el dia 5. de Marzo del año de 1493. y la razon de dar el Privilegio de Proteccion sobre dicha Capilla, y la Cofadria, es la fama de los Milagros, que obrava en dicha Ciudad; y para no dilatar mas esta Relacion, bastarà copiar del Privilegio assi confirmado, la Narrativa del que primero concediò Don Pedro IV. que refiere, y dize: *Serenissimus Petrus, Aragonum Rex, prædecessor noster aterni nominis, ob singularem devotionem, quam jugiter habuit erga Ecclesiam Sanctæ Mariæ del Carmen Civitatis Oscæ in prædicto Regno Aragonum, ipsam, ejusque Confratres, mares, & fœminas, administratores, Monachos, & Procuratores :::: sub sua Regia protectione, custodia, & commanda ::: recepit*. Y abreviando el Privilegio de el Rey Don Fernando, prosigue diciendo: *Catholicus Rex Ferdinandus Pater avus, & immediatus prædecessor noster recolendo memoriæ eadem, & majori motus devotione ob insignia, fulgentiaque Miracula, &c.* Quales fueron estos Milagros, oy solamente constan por algunas Presentallas; pues, ò por nuestro descuydo, ò por la multitud de aquellos, se ignoran: He dado esta breve memoria, para que la devocion de la Ciudad de Huesca se aumente, y no olvide à quien entonces, y oy recurre en sus necessidades. Es la Santa Imagen, aunque tan Antigua, aun muy hermosa: su materia es madera: tiene en alto algo mas de una vara: tiene Nuestra Señora al Niño Jesus en la mano diestra, y con la siniestra le muestra una Manzana. La copia autentica de dichos Privilegios, insertos en el de Carlos V. està, con otros muchos, en el Archivo de nuestro Convento. Notario Lorenzo Villanueva, Notario de los del Numero de la Ciudad de Zaragoza.

NUESTRA SEÑORA DE BURETA, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Fañanàs.

ESTà situado el Lugar de Fañanàs en las Riberas del Rio Guatizalema (bien celebrado por sus aguas) entre los Pueblos de Alcalà del Obispo, Argaviesso, y Pueyo. Centro de sus Terminos (y en èl el de sus corazones Maria SSma.) es un Montecillo, llamado por su Partida, *Bureta*, de donde se mira abreviada, dilatada amenidad: En este ay una Hermita muy capàz, dedicada

da

da à *Nuestra Señora de los Angeles*; pero en el de *Nuestra Señora de Bureta*, venerada en su Altar, puesto a la parte del Evangelio, mostrò siempre Nuestra Señora su mas especial Patrocinio, y quizàs esta por esto, tomando el nombre del Montecillo, lo diò el Santuario. Què signifique su Renombre de *Bureta*, no se alcanza, si no es, que digamos, que significando en el Idioma Francès, (1) *Burete*, y *Bruire*, ruido, y en lo moral, *Fama*, y *Rumor*, se dixera assi la Santa Imagen, por la fama de sus muchos Milagros.

La Antiguedad de esta Hermita es mucha, como lo dizen los vestigios, que se hallaron al renovarse en los años de 1720. de varios Sepulcros, y otros: No se sabe, sea la Santa Imagen Aparecida, pero sì, Antigua, y Milagrosa. La Cofadria aqui fundada baxo el titulo de *Nuestra Señora de los Angeles*, y que cuyda del culto de *Nuestra Señora de Bureta*, se fundò en el año de 1450. como consta de las Memorias antiguas del Libro de la Cofadria, visitado por los Señores Obispos de Huesca. Es la Santa Imagen de *Nuestra Señora de Bureta* de madera: su rostro es bellissimo, y tanto, que creen sus devotos, ser dificil hallarse otra, que la exceda. Està sentada: Su vestido es colorado, con Estrellas blancas: lleva zapatos de punta: tiene Ntra. Sra. al Niño Jesus sentado en la falda: el Vestido de este es verde, con Estrellas blancas, y coloradas: debaxo de su mano izquierda tiene un Orbe: ambas Imagenes se adornan con Coronas de plata. Todos los Sabados de Quaresma viene Fañanàs al culto de Ntra. Sra. en Procession, y se apena la Casa de quien, al menos, no concurre una persona: Dizese Missa en esse dia, por fundacion de la Cofadria: en el segundo dia de Pasqua de Resurreccion se repite la misma Procession, y se dize Missa cantada, y concurren de todos los Lugares vecinos à venerar à Ntra. Señora, y no à diversiones indignas; que se procuràn impedir con devotos exercicios. En el dia de la Ascension de el Señor se haze la misma Procession, y se canta Missa, y despues se reparte Pan, que llaman *de Caridad*. La Fiesta principal de Ntra. Señora se haze en el dia de su Assumpcion à los Cielos, concurriendo toda la Cofadria, y es innumerable el concurso de todos los Pueblos vezinos. La devocion de esta Santa Imagen se demuestra Antigua, por la hacienda, que possee, en varios Campos, divididos entre los Vezinos de Fañanàs, de quienes cobra la Decima, y Primicia, y constà, yà por su Cabreo, yà por los Decretos de Visitas de los Señores Obispos de Huesca. En las necessidades publicas se trae la Santa Imagen à la Iglesia Parroquial, y aqui concurren con Fañanàs los Pueblos vecinos, à su Novena, y despues à restituirla à sus Aras: Jamàs quedaron sin consuelo en essas necessidades, los que de veras la invocaron Madre de afligidos. En el año de 1737. padeciendose mucha necessidad de agua en el territorio de la Ciudad de Huesca, el Lugar de Fañanàs, sin avisar à los Pueblos vecinos, determinò traer à la Santa Imagen en veneracion à la Iglesia Parroquial, y al començar à cantar la Letania en la Hermita, fue tanta la mocion de los corazones de los Fieles, que ni los Sacerdotes pudieron proseguir la Letania: ivàn todos los de la Procession, descalzos, y muy en breve fue tanta la lluvia, que consolò à Fañanàs, y à todos los Pueblos vecinos: agradecidos estos, pidieron, ser incorporados en la Procession de Gracias, pero todos à pies descalzos, y las continuaron, cantando Missa à Ntra. Señora: No se debe omitir lo que sucediò ante todos estos Pueblos congregados para celebrar la Missa de Gracias: Al començarse la Misa, compuso un Devoto la Lampara, y no dexando la soga de ella segura, cayò la Lampara sobre los ladrillos; y ni se rompiò ella, ni se derramò gota alguna de su Azeyte, y con esto queda dicho, que ni de agua: se tuvo por Milagro, y se pudo authenticar con tantos Testigos, como concurrieron. En las necessidades de los Partos, es muy singular su patrocinio, y no se sabe en sus Devotas, desgracia alguna en tales casos. Su Capilla està llena de varias Preseas, y entre ellas dos Cirios grandes, con las Armas de dos Señores Obispos de Huesca, y uno de ellos es el Ilmo. Señor Don Augustin de Frago, como lo denotan sus Armas. En tiempo, en que aun vivian Moriscos en Aragon, y Partido de Huesca.

(1) Nicolàs La Crusca, Thesoro de las tres Lenguas, Francesa, Italiana, y Española.

ca, sucediò una cosa prodigiosa, y graciosa, como dize la Tradicion: El Lugar de Nobales tiene derecho à las aguas de Guatizalema, los Sabados; y queriendo atajar las de la Azequia Molinar un Morisco, desquiciò la Puerta de la Hermita de Ntra. Señora, y se la llevò à las espaldas, para atravesarla en la dicha Azequia; pero se dize, que jamàs pudo sacudirla, y sacarla de las espaldas, hasta que la restituyò al Portal de la Hermita: assi quedaria corregido el Sacrilego Ladron Morisco, y en todos la memoria, para el escarmiento de quien profana las Iglesias.

NUESTRA SEÑORA DE FABANA, EN EL SANTUARIO DE SAN COSme, y San Damian, à la raìz del Monte de Guara.

A Distancia de tres quartos de hora del Santuario cèlebre de San Cosme, y San Damian, situado en el Valle de Fabana, y à la raìz del Monte de Guara, huvo un Pueblo llamado *Fabana*: fue destruido por los Moros, y solamente queda oy en su sitio una Casa con habitadores, y es Patrimonio, con su Pardina, de los Señores Condes de Guara. En una Capilla de la Sacristia de dicho Santuario se venera una Imagen de Ntra. Señora, llamada de *Fabana*: se dize assi, porque como afirma la Tradicion, fue traìda desde Fabana al Santuario: Es muy Milagrosa, y venerada con mucha devocion aqui: Es la Santa Imagen de Madera: està en pie, y tiene un lienzo sobre puesto, y pintado, y como encolado sobre la misma Madera: Es muy Antigua: Se espera, con el favor de los devotos, se la fabrique Hermita particular en el sitio llamado alli *el Mirador*, distante del Santuario, quarto, y medio de hora, àzia el Oriente: Su Fiesta se celebra en el dia 8. de Setiembre, y de la Natividad de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DE BELEN, EN EL MISMO SANTUARIO DE San Cosme, y San Damian.

ESta Santa Imagen es de Pincel, en Lamina muy preciosa: Llevòla consigo el Muy Ilustre Señor Conde de Morata Don : y embarcandose con su Patrona, padeciò tan deshecha borrasca, que fue preciso arrojar al Mar Baules, y otras cosas, para aligerar la Nave: Librrò Ntra. Señora à su Devoto del peligro, y acordandose aora, que en uno de los Baules estava la Santa Imagen de *Nuestra Señora de Belèn*; tuvo grande sentimiento de su olvido, y descuydo: Pagòle Ntra. Señora su devocion, pues saliendo à la Playa algunos dias despues de la borrasca el Baul, se hallò en èl la Santa Imagen, ilesa de las aguas, sobre estàr podrido quanto en èl avia: Dicho Cavallero regalò esta Santa Imagen al Señor D. Fr. Antonio de Azlòr, Cavallero del Orden de San Juan de Malta, y Hermano de el Señor Conde de Guara, Don Artal de Azlòr, el qual, para despues de su muerte, la donò al Santuario de San Cosme, y San Damian, donde oy se venera Milagrosa. Està colocada en el Altar Mayor de los Santos, en Nicho muy precioso.

NUESTRA SEÑORA DE CLEMENCIA, EN EL CONVENTO DE PADRES Capuchinos de la Ciudad de Huesca.

ESte Convento se fundò en el año de 1604. (digo) se viò concluida su Fabrica; porque los Religiosos yà estavan en la Ciudad desde el año 1603. No ay duda, que la caridad de dicha Ciudad resplandeciò en la Fabrica de este Convento; pues como escribe D. Francisco Diego de Aynsa, en su Historia, (1) en el espacio de un año, ocho meses, y dias, se hizo toda la dicha Fabrica, y estuvo enjuta, y habitable, para trasladarse à ella los Religiosos, en el dia 29. de Noviembre de dicho año 1604. Su Iglesia està dedicada à San Orencio, Arzobispo de Aux, en Francia, hijo de los Santos Orencio, y Paciencia, y hermano de San Lorenzo.

(1) Historia de la Ciudad de Huesca, lib. 4. cap. 15. pag. 580.

Entran-

Entrando en la Iglesia de este Convento, à la mano izquierda se vee una hermosa Capilla, cuyo Retablo resumiò todo el primor en la Casa de la Santa Pobreza: En este està colocada la Santa Imagen de *Nuestra Señora de Clemencia:* Su titulo primero fue de *Santa Maria la Mayor*, como dice Aynsa en el lugar citado; pero despues la devocion la ha dado el presente titulo de *Clemencia*, con que nos acuerda el elogio, que la Iglesia la dà en la *Salve*, quando la dice: *O Clementissima.* (2) No dexò escrita la razon de su primer titulo Aynsa, si no es, que fuera, porque dice, fue traìda de Roma por el Señor Don Pedro de Zayas, Canonigo Reglar de San Agustin de Monte Aragon, gran Bienhechor de este Convento, quien le hizo donacion de ella.

(2) Ecclesia, in Salve Regina: *O Clemens.*

Es la Santa Imagen de Nuestra Señora de Pincel diestro: Està colocada en medio del Retablo: Tiene el Lienzo en lo alto siete palmos, y en lo ancho cinco: La Santa Imagen tiene en lo alto seis palmos, y medio: Està sentada con tanta Magestad, en su Almoada, que ostenta bien la clemencia propria de Princesa: La Almoada està sobre una Silla, y tan bien distintas por el Pincel, que ambas Silla, y Almoada parecen ser de bulto: El Rostro de Nuestra Señora muestra su Magestad, y Clemencia: Sus ojos son tan bellos, como suyos, y mirando à todos con su piedad, ha hecho con ellos Nuestra Señora admirables conversiones: Tiene Nuestra Señora Corona, guarnecida de Perlas, y de otras Piedras preciosas: Debaxo de la Corona lleva un Velo morado, que se descuelga hasta los ombros, con dos rastras de Perlas por los dos lados: Su Cuello es tan bello, que bien se assemeja al que se diò à Maria en los Canticos: Circuyele uno como Collar, en quien se ven muchas Piedras preciosas: La tunica de Nuestra Señora es de nacar, refaldadas las mangas hasta los codos con mucha gracia; y las mangas de su interior vestido, que cubren todo el brazo hasta la mano, son de color morado, con sus freses de oro à los extremos, y àzia el medio; y quatro botones en cada una, del mismo color: Tiene Nuestra Señora su brazo derecho levantado, y un tanto apartado del Cuerpo, y desde el codo se eleva mas, teniendo en su mano una Cruz Patriarcal dorada, tan grande, que cruza todo el Quadro; embraza la Cruz con tal destreza, que la agracia mucho: El brazo izquierdo cae sobre la rodilla, quedando la mano llana: Lleva Manto, que desciende desde la Cabeza, con pliegos muy graciosos, hasta cubrirla: Tiene el Niño Jesus en su regazo, tan hermoso, que no se puede decir su belleza: Descansa la Cabeza de el Niño entre los Pechos de su Madre: Tiene el Niño en su falda un Orbe, con su Cruz de Oro, y sobre dicho Orbe pone su mano diestra, teniendo los tres dedos en ademan de dar la bendicion: La mano siniestra tiene algo apartada, y en ella un Memorial, que lo es de todas las gracias, que podemos pedirle por su Madre SSma. Sus pies baxan à proporcion, màs tirado el derecho, que el izquierdo: Su vestido es de color naranjado, con tal primor, que lo hace muy agraciado: Ciñe Diadema de Oro, y su cabello encrespado, y todo èl un Imàn de los corazones.

El Patrocinio de esta Santa Imagen es en todas necessidades soberano; pero se ha visto singular en la assistencia de las Mugeres en los peligros de los partos. Podianse referir no pocos sucessos milagrosos, pero por la concision, que pide esta Obra, se omiten. Lo que no puedo dexar de escribir, es, que en esta Santa Imagen no se halla jamàs polvo, ni mancha alguna de las Moscas importunas siempre: Ay tradicion en dicho Convento, que esta Santa Imagen hablò por tres, ò quatro veces à una Señora de señalada virtud. El culto de esta Santa Imagen, estando al cuydado de los Hijos de San Francisco, es singular, y màs, aviendo robado el corazon à los que viven en dicho Convento, con la experiencia de aver siempre hallado su consuelo, y de los proximos, en la clemencia de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DE LA HUERTA, EN EL LUGAR DE QUIZENA, en el Abadiado de Monte Aragon.

ESTà el Lugar de Quizena, possession del Real Monasterio de Monte Aragon, situado à la raiz del bello Monte, en que este està fundado. A distancia corta de este Pueblo, (de ciento, y cincuenta passos) y en su Huerta amena, tiene la Antigua Familia de los Cirias una Possession, (ò sea *Huerto*) sobre cuya Puerta, aviendo heredado esta Possession de una Señora de la Ciudad de Huesca, colocò uno de essa Familia una Imagen de Nuestra Señora, llamada de la *Huerta*, por estàr en aquel sitio, y fabricò en la misma una Capilla, para su retiro, y recreo: El año se ignora, y assi es immemorial su culto, como la dicha Puerta. En el ultimo Contagio, y Peste, que afligiò à nuestro Reyno de Aragon, despues de las Guerras de Cathaluña, en los años de 1646. (y fue su furor pestilencial por los años de 1651. y siguientes) la Familia dicha de los Cirias, llorando a su Patria Quizena, tan enferma, que mas se contavan en ella muertos, que vivos, se retirò à la Capilla dicha, buscando el Patrocinio de su Madre SSma. Consistia dicha Familia en Domingo Ciria, Magdalena Oliva, Conyuges, y Francisca, hija de ambos: Aqui vivieron todo el tiempo, que durò la Peste, libres de este azote de Dios, protegidos de Maria SSma. de la Huerta: Socorria à esta Familia con limosna de Pan, el Señor Abad de Monte Aragon Don :::: Pomàr, por manos de su Page Domingo Ciria, hijo de el yà referido Domingo, y Magdalena Oliva. En este Huerto passaron, y vivieron los de dicha Familia, en aquellos años infelices, tan sanos, que ni les doliò la Cabeza, (como suele decirse) implorando el Patrocinio de aquella Santa Imagen. Aqui se viò falsificado, por favor de Maria, aquel Adagio Medico: *Contra vim mortis, non est Medicamen in Hortis*; pues hallò esta Familia el Medicamento mas eficàz en dicho Huerto. Con los favores recibidos de esta Familia, de mano de Maria SSma. en esta Santa Imagen, creciò la Fama de sus Milagros, è invocandola, ha sido, y es el Asylo de los afligidos, como dicen los sucessos siguientes. Joseph la Cruz, hijo de Joseph, y de Paciencia Palus, vecinos de Quizena, padeciò unas tercianas rebeldes mucho tiempo: No hallando su Madre remedio en la Medicina, implorò el favor de Nuestra Señora de la Huerta, ofreciendo renovar el pequeño Texado, que defiende de las aguas el Nicho de la Santa Imagen, que amenazava ruina; convaleciò el enfermo luego, porque corria por cuenta de Maria SSma. pero no el Texadillo; pues olvidada Paciencia de su Promessa, lo dexava en su ruina: Para avivar su memoria, y aumentar su fee, bolvieron las tercianas à molestar à su hijo, y componiendo luego dicho Texadillo, quedò recobrado el hijo, y libre de la peste de las tercianas, que repetidas, dieron à su Madre memoria, y agradecido corazon: El hijo quedò con salud, y la Madre con memoria feliz.

El mismo Joseph la Cruz, muertos sus Padres, y yà casado, padeciò Alferecìa, ò dolor, ò mal de corazon: para su remedio visitò muchos Santuarios, como son, San Cosme, y San Damian en Guara, Nuestra Señora de la Peña, y otros, pero no logrò la salud, que Dios queria darle por medio de esta Santa Imagen: recurriò à su Patrocinio, y curò de su Alferecìa, y viviò muchos años; aunque es verdad, que para morir le repitiò: Tuvose por Milagro essa salud.

Rosa Viu, Muger de Joseph Ramon, vecinos de Quizena, padeciò tales dolores, que no podia moverse sin Muletas, Chancas, (como dize el vulgo) y ofreciendo hacer una Novena à Nuestra Señora de la Huerta, como lo cumpliò, una tarde antes de concluirla, estando en presencia de la Santa Imagen, se hallò de repente sin dolor alguno, y dexò por trofeo de la piedad de Nuestra Señora, colgada una Muleta, que oy se vee alli pendiente, y fue sola, por su pie, (como dicen) y sana à su Casa.

Amena-

Amenazando el Yelo en una noche de los primeros dias de Mayo, y teniendo arrendada Clemente Sanz, vecino de Quizena, una Huerta del Real Monasterio de Monte Aragon, recurriò à esta Santa Imagen, representando à Nuestra Señora su pobreza, y tener Muger, y quatro hijos pequeños, y la suplicava, le guardasse la Huerta del Yelo: Helò essa noche en los terminos de Quizena, y Huesca, perdiendose toda la fruta, alimento de Pobres Labradores; pero en la Huerta de su devoto Clemente, se viò la clemencia soberana de Nuestra Señora, muy explicada, pues no entrò en ella el Yelo, con cuyo favor pudo pagar su Arriendo, y alimentar su Familia, creciendo con la carestia, el precio de sus frutas.

Alberto de Ciria, vecino de Quizena, padeciendo muchos dolores, y continuado fluxo de sangre por la boca, por consejo de varios Medicos de la Ciudad de Huesca, fue à los celebrados Baños de Tiermas, y tomò otros remedios; pero sin fruto: Su Muger Tomasa Oliva implorò el favor de Nuestra Señora de la Huerta, ofreciendola Mantico, y Cortinas para su pobre Nicho, y curò, y se fortaleciò de manera su Marido Alberto, que oy trabaja en su noble empleo de Labrador.

Joseph de Ciria, hijo de dicho Alberto, de edad de nueve, ò diez años, padeciò una pesada sordera; viendolo assi, impedido el oìdo, su Tia Juana de Ciria, hermana de Alberto, ofreciò una Novena à Nuestra Señora de la Huerta, por la salud de su Sobrino, y luego quedò libre este de su impedimento de los oìdos. Podian referirse otros Prodigios, si no se atendiesse à la brevedad de esta Historia general.

No omitirè una cosa graciosa en la Huerta de esta Santa Imagen. Domingo Ciria, heredero de dicha Huerta, plantò un Sauze en la misma esquina de la Casilla yà dicha, que està à la espalda de la Santa Imagen, y aviendo crecido hasta su Texado, inclinò sus Ramas sobre el Texadillo del Nicho de Nuestra Señora, haciendo con su toldo un verde, y agraciado Dosèl à Nuestra Señora: Combida à todos à saludar à Nuestra Señora, pues està en Camino Real de Tierz, y de varias Huertas: Dicho Sauze, se ha advertido, que es el primero, que se viste de hojas, y el ultimo, que en su especie se desnuda, y aviendo padecido estos Arboles en aquel Paìs, en estos años, cierta enfermedad, que los desmedrava, este jamàs ha perdido su verdor, y lozania. Sirve à Maria SSma. y assi, no ay que admirar en èl, lo que en otros ha sucedido, por favor de Maria Santissima, que en todo es admirable.

Es la Santa Imagen de Madera, y tan firme, que sobre ser immemorial su colocacion en su Nicho, y ser Huerto, no se la nota carcoma alguna: Està Nuestra Señora sentada: Tiene en alto, como quatro palmos, y medio: Su Nicho està en el Muro del Huerto, elevado, como quatro varas: Nuesta Señora viste Ropage bello: Tiene zapatos negros: Su Rostro es alegre, como el de su Hijo: Tiene Nuestra Señora à este sobre el brazo izquierdo: Lleva Corona Imperial. El Niño Jesus tiene en su manezita izquierda un Orbe, y la diestra està en ademàn de dar la bendicion, que à todos nos alcanze, por intercession de su Madre SS. El Ilustrissimo Señor Obispo de Huesca D. Fr. Placido Bayles, y Padilla, concediò quarenta dias de Indulgencia à los que saludaren à Nuestra Señora de la Huerta, con una *Ave Maria*. Supongo, que ningun Viajante dexarà de saludar à Nuestra Señora, pues està en el Camino Real, para guia de todos.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, VENERADAS EN EL OBISPADO DE TARAZONA, Y ARCEDIANADO DE CALATAYUD.

NUESTRA SEñORA DE ALBETA, O DEL ROSARIO, EN EL Lugar de Albeta.

EL Lugar de Albeta, (antiguamente Villa de quinientos Vecinos) oy de poblacion no tan copioſa, eſtà ſituado en las cercanias de la Ciudad de Borja, à cuya Juriſdiccion pertenece. La Antiguedad de ſu Igleſia Parroquial, ſegun conſta de los Numeros gravados en ſus principales paredes, es del año de mil ciento, y diez y ſeis, en que ſe ſuponen conquiſtados por nueſtro Rey Don Alonſo el Batallador los Pueblos vecinos à la Ciudad de Borja, como dice nueſtro Zurita. (1) Eſta Antiguedad indica, no ſolamente la fè de ſus primeros Pobladores, ſino tambien ſu opulencia; pues en tiempos tan miſerables erigian yà Parroquial, que oy dura: Serìa ſu primer cuydado el de la Religion, como celebra de San Fernando Rey de Caſtilla, en ſu Rezado la Igleſia. En eſte Pueblo es cèlebre la devocion del Santo Roſario, por lo que ayudò Nueſtra Señora à ſu aumento, como deſpues ſe dirà: La Imagen oy llamada del Roſario, antiguamente ſe decia de *Albeta*, y aun prevalece ſu antiguo titulo de *Albeta*. Segun conſta de memorias de dicha Igleſia, que dexò bien eſcritas, conſultados los Ancianos, ſu Cura el Licenciado Moſſen Antonio Torralva, en el año de 1720. Eſta Santa Imagen ſe venerò yà, en un Nicho de Madera, al lado del Altar Mayor; y una Lampara de vidrio, que oy ſe vee ſobre dicha Santa Imagen, en la Corniſa de ſu Retablo, dize, ò que eſtuvo colocada cerca de dicho Nicho, ò algun Prodigio, ò Prodigios, que obrava por la interceſsion de Maria SSma. No es lugar proprio de la Lampara la Corniſa, y aſsi, tengo por myſterioſa ſu colocacion en dicho lugar: Fundòſe deſpues la Coſadria del Santo Roſario en dicha Igleſia en el año de mil ſeiſcientos, y noventa y tres, y formada nueva Capilla à lo moderno, ſe colocò en ella la Santa Imagen de Nueſtra Señora de Albeta, y comenzò à llamarſe *Nueſtra Señora del Roſario*.

(1) Anales de Aragon, 1. p. lib. 1. cap. 45. fol. 45. colum. 1.

Es la Santa Imagen de Madera: Tiene en alto, como dos palmos: Tiene dorados Tunica, y Manto, orlado con un encaxito dorado: Nueſtra Señora, con ſu dieſtra, ſoſtiene el Manto con mucha gracia, y con la ſinieſtra al Niño Jeſus: Es tan agraciado eſte, como ſu SSma. Madre; y el Roſtro de eſta es tan proporcionado à ſu eſtatura, que no pudo el Arte darle mejor: El Manto de Nueſtra Señora ſube haſta la Cabeza, en que tiene Corona de Plata, y el Niño Diadema de la miſma materia: La Tunica de el Niño eſtà dorada, y tiene eſte deſnudas las piernecitas: Con ſu dieſtra dà la bendicion, y la ſinieſtra tiene tendida ſobre una rodillita. La Capilla de Nueſtra Señora es muy

hermoſa,

hermoſa, y rodeada de Trofeos de ſus Milagros, en varias curaciones, que ſu intercesſion ha obrado.

Padeciò la devocion del SSmo. Roſario, (como en otras partes, por nueſtra miſeria) en el Lugar de Albeta, alguna tibieza; y Nueſtra Señora quiſo corregirla por ſu piedad. Vivia en dicho Lugar una Doncella virtuoſa, natural del miſmo, llamada Franciſca Tabuenca, cuyo eſpiritu governava el Cura del miſmo Lugar, el Doctor Don Joſeph Longàs: una tarde, al toque de las *Ave Marias*, fue llevada por mano inviſible, deſde la Puerta de la Igleſia, haſta la Capilla de la Santa Imagen, y la dixo Nueſtra Señora: *Diras a los de eſte Pueblo, no ſean deſcuydados en rezar mi Santo Roſario.* Comunicò la Doncella la Revelacion con ſu Director, y diò varios aviſos para excitar à la devocion del SSmo. Roſario, obedeciendo à Nueſtra Señora, que tan piadoſa los reprehendia, y amoneſtava la Santa devocion del Roſario: Muriò dicha Doncella; y ſu Director, que predicò de ſus Honras, dixo publicamente el favor, que dexò impreſſo en los corazones de los fieles: No huvo por entonces otra Eſcritura; pero para que no ſe perdiera la memoria, fue authenticada la Noticia del ſucesſo en veinte y nueve de Agoſto del año de mil ſietecientos y quarenta, por el Licenciado Don Juan Ximeno, y Claramonte, Beneficiado de la Igleſia de San Lorenzo de la Villa de Magallon, y Notario Apoſtolico, aviendo tomado declaracion de los Teſtigos neceſſarios, y libres de toda excepcion, como conſta de ſu Auto, recibido en dichos dia, mes, y año, è inſerto en el Libro de la Cofadria dicha, fol. 62. donde eſtà el ſuceſſo, por extenſo. El zelo de eſte Cura ha pueſto la Noticia en eſtado de conſervarle libre de toda duda. Novarino, llorando la miſeria de ſu Siglo, no ſe atreviò à hallar una Muger, que fueſſe firmamento de una ſola Familia; (2) pero en Albeta ſe hallò una, que conſagrada à Dios por ſu pureza, llegò à firmar, no à ſola ſu Familia, ſino à todas las de ſu Patria Albeta, en la devocion del Santiſsimo Roſario de Maria. Creciò con el aviſo tanto la devocion, que no aviendo fundacion para decir el Santo Roſario, quando por alguna ocupacion, ù otro incidente falta el Cura, ò quizàs algun Vecino, por ocupacion de las coſechas, paſſan las Mugeres à rezar el SSmo. Roſario en dicha Capilla; verificandoſe en Albeta, lo que Ricardo de San Laurencio afirma de Maria SSma. que vinculò à sì miſma el amor, y devocion eſpecial de las Mugeres, aviendo honrado ſu Dignidad Altiſsima de Madre, à ſu Sexo, (3) y en Albeta, valiendoſe de una Doncella virtuoſa.

Los Milagros de eſta Santa Imagen, que conſtan por el Libro de ſu Cofadria, y reſtan, que notar, ſon muchos, y piden Hiſtoria particular. Yo dirè algunos, para ſatisfacer à la devocion de Albeta, y de ſu Comarca, y ſea el primero, el que ſucediò à dicho Don Juan Ximeno, y Claramonte, Notario Apoſtolico: Vino eſte en el año de 1740. à inſtancia de el Licenciado Don Pedro Torralva, Cura actual de Albeta, à eſte Pueblo, à teſtificar un Prodigio de Nueſtra Señora, que avia obrado en Miguela Modrego: Dixo, hablando de los Prodigios: Nueſtra Señora no neceſsita de nuevas glorias, y aſsi, deſeo examinar mucho eſte Prodigio: Se ſupone, no avia en eſto, mas que el zelo de la verdad, de que debe cuydar el Notario: El dicho Cura, oyendolo, le dixo: Cuydado, no ſea, que Nueſtra Señora lo caſtigue à V. m. pero el Notario reſpondiò, como Catholico, y devoto, que era de la Santa Imagen, que procuraria la verdad del ſuceſſo. Paſsò eſte Notario Apoſtolico à decir Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, y en el miſmo tiempo, que deſplegava los Corporales, ſin preceder indiſpoſicion alguna, ni en el Cuerpo, ni en el animo, porque ſi en ſu Alma la tenia, ni èl lo ſabia, ni otros, ſino en el valor, ſe hallò ſin viſta: Turbado, recurriò à la proteccion de Nueſta Señora; y haciendo tiempo, (como decimos) y regiſtrando el Miſſal, y moviendo ſus ojas, como por paſſa tiempo, para implorar el favor de Nueſtra Señora, y no dar nota, al fin ſe hallò con viſta, de manera, que continuò la Miſſa con mucho conſuelo, atribuyendolo à Nueſtra Señora: Aſsi lo depoſa èl

miſmo,

(2) Umbra Virgin. num. 553. *Vxorem quæris firmamentum familiæ? Scias, ab eſſe ab his luſtris ingenium procul.*

(3) Richard. à S. Laurent. Apud Novar. Umbra Virgin. nu. 647. *Quodam privilegio ſpeciali, ſibi (Maria) mulierum dilectionem vindicarit, & affectum.*

mismo, en su Auto, y Relacion hecha por èl mismo en la Villa de Magallon, en el dia 4. del mes de Agosto del año de 1740. En el Sugeto del favor, se cruzaria al decir su afecto à la verdad, Alma de su Oficio, alguna imperfeccion de aquellas ligeras, y leves, que apenas alcanzan ojos humanos, y vee Dios Nuestro Señor, para corregirlos, y escarmentarnos con misericordia.

En las necessidades de agua es admirable el Patrocinio de esta Santa Imagen: En el año de 1730. en todo el Reyno de Aragon se hacian Rogativas por dicha necessidad, y en el Partido de Borja se padecia la misma: Llevòse la Santa Imagen por la Comunidad de Padres Capuchinos, (en ombros de quatro Religiosos del mismo Orden, la Peana) con acompañamiento de Personas de todas classes, y Pueblos, y se venerò en dicho Convento por espacio de quinze dias; y los vecinos de Albeta diariamente ivan à su Patrona: Hizieron mucho obsequio à Nuestra Señora, assi el Convento dicho, como todos los devotos de la Cindad de Borja, y socorriò Nuestra Señora essa necessidad, y fuè restituìda à su Iglesia la Santa Imagen con grande solemnidad, y devocion: En la Procession se cantava, y se llorava: Assi socorre Nuestra Señora del Rosario de Albeta à sus devotos. No permite la brevedad de esta Relacion decir por extenso, assi las circunstancias de esta Rogativa, como otros Milagros de Nuestra Señora, porque piden Historia particular.

NUESTRA SEÑORA DEL CORO, EN EL CONVENTO DE LAS RELIGIOSAS de Santa Clara de la Ciudad de Borja.

EN el Coro del Convento de las Religiosas de Santa Clara de la Ciudad de Borja se venera una devota Imagen de Ntra. Señora, à quien las Religiosas apellidaron *del Coro*, por ser venerada en el principal de dicho Convento. Traxeronla como Guion de su fundacion, las Madres Fundadoras de dicho Convento, en el año 1603. en que se fundò à instancia de la Nobilissima Ciudad de Borja: Esta Santa Imagen entregò el Convento de Ntra. Sra. de Jesus de la Ciudad de Zaragoza, à las Madres Fundadoras de este Convento, que fueron Sor Esperanza Ortal, Abadesa, Sor Ana Xabar, Vicaria, Sor Isabèl Casales, Maestra de Novicias, y Sor Petronila Sariñena, Tornera, todas hijas del Convento de Santa Catalina de Zaragoza. Se conoce ser muy Antigua la Santa Imagen, aunque de su origen no ay mayor Noticia. Es de madera muy solida, aunque su especie se ignora: està sentada en uno, como banquito mazizo: y assi sentada, tendrà en alto tres palmos: sobre ser tan Antigua, se conserva muy hermoso su rostro, que juntamente se vee grave, y benigno, y es tan singular en todo, que no ay con quien compararla en la tierra: Tiene Ntra. Sra. en su brazo izquierdo al SSmo. Niño Jesus, el qual es tan agraciado, que su postura es de quien està riendo. Sabese por tradicion constante, que este SSmo. Niño dixo à una Religiosa de esta Casa: *Yo soy la flor del Campo:* Assi Ntra. Señora, como el Niño, visten ropage dorado, y estan ceñidos con unas correitas; pero la devocion de aquellas Religiosas los adorna con Mantos ricos, y curiosos. Llevan Coronas de Plata, y para su adorno, tiene la Comunidad destinadas dos Religiosas, à quienes llaman las *Camareras de Ntra. Señora.*

Es esta Santa Imagen el consuelo universal, no solo de este Convento, sino tambien de la Ciudad de Borja, acudiendo à sus horas las Religiosas en todas las necessidades comunes, y particulares. En el año 1731. estava yà agonizando una Religiosa, y llevandola la Santa Imagen, en el mismo tiempo, que esta entrò en la Celda, comenzò la enferma como à revivir, y haziendo un extraordinario esfuerzo, se incorporò en la cama, y mirando con mucha atencion à Ntra. Señora, y saludandola desde esse dia, fue mejorando con alivio muy notable; viviò despues cinco años, agradecida à su Protectora Soberana.

Se ha advertido en esta Santa Imagen, no con cuydado vano, sino verdadero, y pio, que el Rostro de esta Santa Imagen se muda, yà en còlor pàlido, yà alegre, segun ha de ser el sucesso de lo que se le pide; y especialmente se ha obser-

observado, que en la Semana Santa està muy triste, hasta el dia de Resurreccion, y aunque en el Sabado Santo yà se adorna con vestidos de Pasqua, con todo esso su Rostro no se vee alegre hasta el dia siguiente. Este raro Prodigio, que en otras Santas Imagenes se ha notado, es en esta muy notable. Teniendo esta Santa Imagen su Altar en el Coro, es mas frequente su culto, y veneracion en la devocion de aquellas Religiosas tan hijas suyas.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EN EL CONVENTO DE NUESTRAS Madres Carmelitas Descalzas del Convento de San Joaquin de la Ciudad de Tarazona.

TOdos los Conventos de nuestra Religion veneran por titulo singular, Madre à Ntra. Señora del Carmen; pero tiene tan rara, y singular devocion à esta Reyna del Cielo su Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas (dedicado al Señor San Joaquin) de la Ciudad de Tarazona, que no las voces, sino solos los corazones de estas Religiosas pueden explicarla. La Imagen, que los arrebata, se venera en el Coro baxo, como Prelada de esta Casa, à imitacion del Convento de Religiosas de la Encarnacion de Avilà, (1) y alli es la Estacion frequente de dicho Convento: No se notaron los favores por estas Hijas de Santa Teresa; pero afirman, son innumerables: Orando ante dicha Santa Imagen una Religiosa, viò salir de ella una grân luz, que llegava al medio de el Coro, donde bolviendose la Religiosa, se viò à sì misma en un Feretro, del mismo modo, que en el mismo lugar se suelen depositar las difuntas, para ir al Sepulcro: Tuvolo por aviso de su muerte, como Ntra. Señora se lo insinuò en su Alma, al mismo tiempo, y sucediò su muerte en breve. En la Festividad de Ntra. Madre SSma. en su dia 16. de Julio, es tanta la alegria de estas Religiosas, que parece, han de salir (como ellas afirman) de juicio: Templalas su modestia, y sirven con mucha devocion à su Madre: hanla fabricado otra Imagen muy hermosa, para colocarla en esse dia en el Altar, y assi no se remueve de su lugar la Milagrosa.

(1) N. Santa Madre Teresa de Jesus, en las Adiciones à su Vida, pag. (mihi) 458.

NUESTRA SEÑORA DE TOBET, EN EL LUGAR DE ESTE NOMBRE, en el Partido de Calatayud.

EScribiendo en mi *Aragon, Reyno de Christo*, &c. de Ntra. Señora de Tobet, hallè en la Chronologia de las SSmas. Imagenes de Ntra. Sra. veneradas en Aragon, escrita por Don Juan Francisco Andrès de Uztarroz, pàg.23. *que el modo de la Aparicion* de esta Santa Imagen (como otras muy Antiguas) *allà quedò en las tinieblas del olvido*; y por esso omitì hacer mayores diligencias; pero despues he hallado la Tradicion de Tobet à cerca de esta Aparicion, y assi es preciso añadir aqui, lo que entonces omitì, por no tener noticia de semejante Aparicion. Consta, pues, por la Tradicion de dicho Lugar de Tobet, que sucediò en la forma siguiente. El sitio de esta Iglesia era ya antes de la venida de los Arabes à España, Hospital, y en èl assistia à los Pobres Justa N. como Hospitalera: Apareciò, pues, Ntra. Señora à Justa, mandandola diesse noticia del favor à Tobet, y que se edificasse Templo à su Nombre: Obedeciò Justa, pero no fue creida, antes, quizàs como pobre, fue despreciada su noticia: Bolviò Justa desconsolada al Hospital; pero presto la consolò la que consuela à todos los Afligidos, Maria SSma. que la apareciò segunda vez, y la intimò el mismo mandato; añadiendo, que para ser creida, tomasse un Cantaro, en que solia traer agua; y con èl esperasse al Pueblo, quando saliera de la Missa Conventual, y publicasse entonces el favor; y si no la davan credito, dixesse: que el señal, que avia recibido de Ntra. Señora, para que la diessen credito en lo que decia, era, que ninguno la podria quitar de las manos el Cantaro, en testimonio de ser verdadera la Aparicion: Executò Justa quanto Ntra. Señora la mandò, pero no fue creida, ni se passò à la prueba, que avia dicho

dicho, de quitarla de sus manos el Cantaro. Instò Ntra. Señora, y entonces apelò el Pueblo à la prueba de quitarla dicho Cantaro; y aplicadas las fuerzas de muchos, que lo intentaron, no pudieron quitar de sus manos el Cantaro, y lo que consiguieron, fue, que desapareciò el Cantaro de las manos de Justa, y de los ojos de los circunstantes, que teniendolo por Prodigio, lo publicaron, y acudiendo al Hospital, hallaron una Santa Imagen de Ntra. Señora, à quien edificaron Templo, por entonces pequeño, y despues en los siglos venideros se elevò à la Magnificencia, que oy tiene, y se narra en la Relacion de Ntra. Señora de Tobet: Esta Señora escogiò, para el credito de la Aparicion, el vaso fragil de un Cantaro: Elige Ntra. Señora el que quiere, para conseguir altos fines. Què instrumentos eligiò Dios, para que Gedeon venciera à los Madianitas? Unas Orzas de varro (como se refiere en el Capitulo septimo del Libro de los Juezes de Israel) que llenaron de pavor à los enemigos, mediante el poder de Dios. Y assi escogiò Ntra. Señora en su Aparicion un instrumento tan fragil, como un Cantaro, para obra tan maravillosa. De aqui se infiere, que el argumento negativo es ineficàz en la Historia, como se haze constante con este, y otros sucessos omitidos en ella.

NUESTRA SEÑORA DE XARAVA, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Xarava.

EN el Tomo 1. de esta Historia, 2. p. pag. 157. di una Relacion breve de Ntra. Sra. de Xarava, como pide la Historia General, que no puede dilatarse mas; oy (à Dios gracias) està escrita su Historia Particular, con estilo devoto, y elegante, por el M. R. P. Letor Jubilado Fr. Manuel Monton, del Real, y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, Retor antes de su Colegio de San Pedro Nolasco de la Ciudad de Zaragoza, y oy Comendador de su Convento de Calatayud; y en esta Historia describe el peregrino sitio de este Santuario, y publica el culto de Nuestra Señora, y sus Prodigios raros. Se imprimiò en Zaragoza, por Francisco Moreno, en el año de 1742. Yo solamente añadirè una Noticia rara, que despues he adquirido; y es, que la Nobilissima Familia de los Xaravas en España, descendiente de nuestros Reyes Inclitos de Aragon, se renombrò de *Xarava*, por el glorioso titulo de esta Santa Imagen, como dice el Testimonio siguiente, que recibo de el Coronista Mayor de estos Reynos. Solian los Señores, y Principes dar Apellidos à sus hijos, por el Lugar, donde nacian, y tambien por varias casualidades, que tenian en su dictamen, alguna significacion. Raymundo, Conde de Tolosa, con su Muger Doña Elvira, passando à Tierra Santa, tuvieron un hijo, à quien llamaron *Don Alonso Jordan*, (1) porque fue este bautizado en este Rio de Tierra Santa: Assi, al Ascendiente glorioso de los Xaravas dieron sus Padres el glorioso titulo de Ntra. Sra. de Xarava, por Apellido. Son frequentes en la Historia semejantes sucessos; pero ninguno llega à la excelencia de los Xaravas. Dice assi el Testimonio de el Coronista Mayor de el Rey nuestro Señor: *Entre las Familias Ilustres, que se expressan en las Chronicas, y Nobiliarios Originarios de España, (que paran en mi Archivo) se halla la de los Cavalleros* Xaravas, *que permanece desde la Restauracion de España, en el Obispado de Cuenca; y trahe su origen de los Reyes de Aragon Don Ramon Berenguel, y Doña Petronila, hija de Don Ramiro el Monge, à quien succedieron en aquel Reyno: y hallandose estos dos Consortes sin succession, se ofreciò el Principe Don Ramon, (que lo era de Cathaluña) à una Imagen de Nuestra Señora de Xarava, que està siete leguas de Daroca, cerca de un Lugarillo de este nombre: Por cuya intercession les concediò Nuestro Señor algunos hijos, è hijas; y en reconocimiento del Milagro, apellidaron al uno con el Ilustre Apellido de* Xarava, *principio heroyco de este gran Linage, que despues passò, con mucha gente, mantenida à su costa, à servir al Rey de Castilla, quien dandose por muy bien servido de los Cavalleros* Xaravas, *por hallarse en esta Conquista, los honrò con grandes Mercedes, y Privilegios,*

(1) P. Moret, en los Anales de Navarra, y Notas al dicho. Lit. B.

gios, y nombrò por Alcayde de la Fortaleza de Cuenca à Don Matheo de Xarava; *dandoles tambien grandes rentas, y possessiones en aquel distrito, como fueron los Lugares de Valdecabras, las Mexadas, Tortilla, Ortizuela, y otros. El Entierro de estos Cavalleros es en el Monasterio de la Merced, que restaurò Sancho de* Xarava, *casado con Doña Maria de Toledo, Señora de las mas principales de España, quienes fundaron su Capilla Mayor, y estàn sepultados en ella, como lo dice su Epitaphio. Ha avido grandes Varones de este Apellido, que entroncaron con las Casas mas notorias de nuestros Reynos, como son la de Toledo, la Parra, Meneses, Quintanilla, Castillo, Inestrosa, Guzmàn, y otras muchas, de los quales es uno el Comendador Don Diego Arias de* Xarava, *Cavallero del Habito de Christo en Portugal, que passò à Italia, sirviendo al Cardenal Mendoza, y mereciò por su valor, servicios, honrosos Cargos, y Embaxadas, siendo accepto Criado del Señor Rey Don Phelipe II. Casò con Doña Leonor de la Parra, Meneses, y Quintanilla, Señora de gran Calidad, Linage, y Solar conocido, cuya succession, y de otros à este tenor, es muy dilatada, y se omite, por no pedirnos sino la union, que tiene dicho Apellido con otros de esta Peninsula, la qual es manifiesta en nuestros Originales, y Minutas Genealogicas: y si fuere necessario, lo daremos en debida forma, siguiendo sus lineas rectas, y transversales. En las Armas ay variedad, pues los de Aragon conservan las Barras de aquel Reyno, pero los de Cuenca usan aquartelado, en primero, y ultimo Vanda, sable sobre oro; y en segundo, y tercero Escaques de oro, y negro. Segun parece todo por nuestros Originalès, y Chronicas. Y assi, lo firmo como Chronista Mayor de estos Reynos. Madrid, y Julio, 17. de 1749. = D. Juan Alphonso Guerra, y Sandoval.*

NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Moros.

ES el Lugar de Moros porcion tan Noble del Arcedianado, y Comunidad de Calatayud, que dixo Don Miguèl Martinez del Villar, en su Patronado de Calatayud: (1) Fue de los que mas se señalaron en las Guerras de Don Pedro el Cruel de Castilla, contra el IV. de Aragon, y que mereciò, le diesse el Rey la Tenencia de su Castillo, y Fortaleza; y al Alcayde, que pusiesse en èl, la calidad, y libertad de Hijodalgo: Es su terreno tan ameno, que si San Germano, Patriarca de Constantinopla, huviera visto el sitio, donde en el Lugar de Moros, se venera *Nuestra Señora de la Vega*, huvierala repetido el elogio, que devoto la diò en el Sermon de su Presentacion, aclamandola Paraiso plantado al Oriente de la voluntad de Dios, y tambien su Azucena florida, y suavissima: (2) porque à distancia corta de Moros, y en el centro de su amena Vega, està su Santuario: Aqui, à la naturaleza ayudò la devocion; pues plantando esta muchos Alamos, aqui todos Arboles urbanos à Maria SSma. confirmò todo su sitio Paraiso de Maria, à quien mirando los Labradores de Moros, logran siempre feliz Estrella, que influye en sus corazones devotos, y tambien en sus cosechas. Es Aparecida, y muy Milagrosa esta Santa Imagen; pero tan antigua, que excede la memoria de los hombres, y sus favores jamàs cupieron en ella. Diòla el sitio de tan admirable amenidad, el dichoso, y delicioso titulo *da la Vega*. La Tradicion immemorial de Moros afirma, que apareciò la Santa Imagen sobre un Alàmo blanco, muy familiar de aquel terreno humedo, y que aviendo trasladado la devocion à la Santa Imagen sobre la Vega, ò Huerta de dicho Pueblo, porque la humedad sobrada del sitio impedia la fabrica, y recelava la habitacion poco sana, la Santa Imagen bolviò à su sitio, que avia ennoblecido con su Aparicion, y explicada por Nuestra Señora la voluntad de querer ser alli venerada, se fabricò en el mismo la Hermita. No consta otra circunstancia de su Aparicion, ni tampoco año cierto de ella, como, ni à quièn fue hecha: solamente consta por Escrituras del Archivo de la Iglesia Parroquial de dicho Pueblo, y especialmente por una, su data por los años de mil trescientos, y treinta, que yà entonces

(1) 2. p. pag. 42.

(2) Orat. 1. Præsentat. B.V. *Paradysus Dei amœnissimus, & rationalis ad Orientem voluntatis Dei plantatus, ipsi Deo floridum lilium, &c.*

se decia *Antigua*, pues las palabras de dicha Escritura dicen: *Por quanto algunos fieles devotos de tiempos antiguos han dexado algunos bienes à la Casa de Santa Maria de la Vega*, *&c.* donde se vee, que yà en aquellos años (que passaron de quatrocientos, y mas) se decia *Antigua* la Casa de *Nuestra Señora de la Vega*. Conservase en la Iglesia de esta Santa Imagen una Cruz, à forma de Cruz Griega, que indica mayor Antiguedad, que la que cree con tanto fundamento la piedad.

Nadie puede negar en este sitio, è Iglesia muchos Milagros continuos: Es sitio de tanta humedad, que ay memoria, de averse consumido en ella, por dicha humedad excessiva; tres Retablos dorados del Altar de Nuestra Señora, y no se experimenta menor salud en los que la habitan, que en los demàs de aquel Pueblo: La Santa Imagen, con ser de madera, jamàs ha experimentado la corrupcion, tan natural à la madera, y en este sitio, inevitable por dicho excesso; con que se cree con dicho fundamento, su incorrupcion, Milagrosa: pues, aunque se puede elevar del suelo la Santa Imagen; pero no del ayre, penetrado siempre de la humedad: No pocas veces se ha visto innundada dicha Iglesia, de media vara de agua: Es mucha la que el vecino Rio Monubles puede fluir, y aun sobra para arruinar con frequencia las paredes de la Casa. Esta tiene bastante capacidad para vivir los Santeros, que cuydan del culto de Nuestra Señora, y para hospedar à muchos forasteros, que vienen à su veneracion.

Quatro veces en cada un año concurre el Lugar de Moros à venerar à su Patrona en Procession General: la primera, en la primera Letania (que es dia de San Marcos; y las otras tres, por voto especial, que dicho Pueblo la hizo, en agradecimiento de algunos beneficios singulares, que recibiò de su Patrona; y especialmente, en el Sabado de la SSma. Trinidad, repite dicha veneracion, segun avisa su Tradicion; porque hallandose dicho Pueblo afligido, por una epidemia universal, de que morian muchos, determinò ir en Procession, à buscar en manos de Nuestra Señora, la salud, que no se podia esperar de los Medicos; y hecho el voto perpetuo de repetir perpetuamente este culto, en esse dia, no solamente cessò el contagio, sino que los yà inficionados lograron la salud, y se celebrò Milagro singular de la Santissima Imagen de *Nuestra Señora de la Vega*: las otras dos Processiones tuvieron origen de semejantes Prodigios.

La Iglesia de Nuestra Señora es bastantemente capàz: Su adorno proporcionado, y perpetuado por la piedad, por mas, que el terreno humedo lo contradiga: Todos los dias de fiesta se dize Missa en su Santa Capilla, y algunos meses, todos los dias, para lo qual ay Capellania perpetua, fundada con las rentas, que ofreciò la devocion agradecida. La Santa Imagen de Nuestra Señora es de madera, conservada con el Milagro, yà dicho, de incorrupcion, en medio de tantas humedades: està sentada en Silla: tiene al Niño Jesus en la mano siniestra; y en la diestra, muestra un Orbe: su rostro mira à Poniente. El Patrocinio mas singular de esta Santa Imagen, se vee en las necessidades de agua, y es tanta la fee de Moros, y vecinos Pueblos, en ella, que les parece, que con solo nombrar à *Nuestra Señora de la Vega*, yà tienen la agua segura: Lo mismo ha sido, sacar en veneracion la Santa Imagen, que desatarse el Cielo en lluvias, sin que aya memoria de veneracion, sin ellas. Algunas veces no ha dado mas lugar Nuestra Señora, sino para llegar la Procession à la Iglesia Parroquial: y no solo el Lugar de Moros, sino todos los Pueblos vecinos, logran con la misma, la seguridad del beneficio: En cierta necessidad de agua, la Iglesia, y Lugar de Ateca, con su Convento de Padres Capuchinos, vinieron en Rogativa à este Santuario, y apenas llegaron à èl, se desatò el Cielo en tan copiosa lluvia, que fue precisso quedar aquella noche en el Santuario, por no dar lugar para la buelta à su Pueblo, à la Procession.

En el caso de Rogativa por agua, se hace assi la veneracion, que apunto para Rubrica de la mas laudable devocion. Van la Iglesia, y Pueblo de Mo-

ros

ros, en Procession General, cantandose el *Miserere*: En la Hermita, al llegar, (preparada yà, y adornada la Santa Imagen en rica Peana) se canta la *Salve*, y Letania: Toman quatro Sacerdotes en ombros la Peana, debaxo del Palio, que llevan ocho Personas del Govierno, precediendo muchas hachas, y todo el Pueblo con velas: Hasta llegar à la Iglesia Parroquial, se canta el Hymno: *Ave Maris Stella*, y en llegar à esta, se coloca la Santa Imagen en el Altar Mayor, en lugar primero, y bien adornado: En los dias de la veneracion se dicen por las tardes el Santo Rosario, Salve, y Gozos de Nuestra Señora: Ay Platica; y despues de cenar, al toque de la Campana, acude el Pueblo, y ora ante la Santa Imagen, dos horas, repitiendo Gozos, y otras deprecaciones devotas. A las diez horas de la noche se cierra la Iglesia, quedando Guardas, seis Personas, con sus luces, toda la noche: A las quatro horas de la mañana, al toque de las Campanas, assiste el Pueblo à la continuacion de la veneracion: Se dice Missa solemne, y se reza en el Coro, el Oficio Parvo de Nuestra Señora, con muchas luces iluminado el Altar: A las nueve horas del dia assiste todo el Pueblo, y se canta la Missa de Rogativa, con la Letania, y Preces. Assi se prosigue en todo el Novenario, y concluìdo este, se buelve la Santa Imagen, con el mismo orden, à su Santuario, si bien algunas veces se dilata mas dias esta Procession, por no dar lugar las lluvias.

El descuydo de los Antiguos nos privò de las Noticias de varios favores de esta Santa Imagen, contentandose aquellos sencillos siglos, con dexar pendientes en la Capilla de Nuestra Señora varias Presentallas, como son, Mortajas, Cirios, y otros, que aunque dicen el favor en la substancia, callan el modo, y sus circunstancias. No omitirè tres favores, que constan por la Tradicion de los Mayores. El uno nos avisa una argolla de hierro, pendiente de una cadena, que està predicando la libertad, que Maria SSma. dà à todos los Esclavos Christianos, y à todos los que el Demonio domina, por la qual libertad la decimos en su Hymno singular: *Solve vincla reis*.

El caso sucediò assi: Un vecino de Moros, y devoto de Nuestra Señora de la Vega, fue cautivado por los Moros de Africa: gemìa en su esclavitud, como pobre, y como olvidado, pues los suyos no sabian, ni la Ciudad, ò Lugar, donde estava Cautivo; con que se mirava, sin remedio, dexado: Acudiò devoto à su Patrona *Nuestra Señora de la Vega*, y orando una noche con mas fervor, quedò dormido, y despertando, se hallò en la Capilla de Nuestra Señora, puesto de rodillas, y levantando los ojos para dar las gracias à su Divina Redemptora, se le cayeron del cuello, argolla, y cadena; y para trofeo del poder de Maria SSma. las dexò su gratitud pendientes en la Santa Capilla, como testigos del favor.

En el año 1729. Romualdo de Soria, vecino de Moros, passando una tarde por las Riberas del Rio Monubles, y aviendo yà passado à la parte de arriba de la Casa de Nuestra Señora, sin averla saludado, como solia; notado el descuydo, movido de superior impulso, retrocediò, y bolviendo à la Casa de Nuestra Señora, entrò en su Iglesia, è hizo oracion: al salir de la Iglesia, ofreciendose à tiro sobre un Alamo, una ave, levantò de repente la escopeta, y disparando, se rebentò el cañon, por una quarta del culato, y todos estos fragmentos, con el tiro, dieron al dicho devoto en el pecho: cayò en tierra, y se postrò ante la Casa de Nuestra Señora, y se hallò sin lesion alguna: refiriò el sucesso à algunos, no publicandolo, como era razon; pero cuydò Dios, por otro favor, declarar este.

Y fue el caso, que dias despues, Juan Sabroso, natural de Moros, y vecino entonces de Zaragoza, estando en la Iglesia del Lugar, se hallò, ignorandolo antes todos, energumeno, y possesso del Demonio, publicando este la possession con sus alaridos de perro infernal: affigido, recurriò à *Nuestra Señora de la Vega*: fue à su Santa Casa, acompañado de tres Eclesiasticos; y no permitiendo Nuestra Señora, que entrassen tales Enemigos en su Casa, como indignos de estàr en su presencia, al tomar el camino, que se divide de el de

Villalengua, (donde, segun la Tradicion, quisieron los Antiguos edificar la Casa de Nuestra Señora en su Aparicion, en cuya memoria ay oy un Calvario) fueron tales los movimientos, y desconcertadas acciones, que hicieron de sentimiento, los Demonios, que arrojaron de un buelo al possesso, y à uno de los Eclesiasticos en los ombros, à distancia de veinte passos, haciendo ademàn de querer huir à Villalengua; pero como todo su poder es vano, en presencia de Nuestra Señora, apresando al possesso los tres Eclesiasticos, le precisaron à bolver à tomar el camino de la Casa de Nuestra Señora, y estando à distancia de dos passos de la Santa Casa, arrojaron un zapato, y dexando un hedor intolerable, quedò el devoto de Nuestra Señora libre de su esclavitud; estuvo tendido en tierra, como muerto, por espacio de un quarto de hora, pero sin lesion alguna: Diò gracias à Nuestra Señora, por el favor recibido, sucediendo este en el dia de San Romualdo, traxo à la memoria, al del favor passado, su ingratitud, en no publicar el suyo; y arrepentido de ello, dexò en la Capilla de Nuestra Señora, la escopeta pendiente, trofeo de Nuestra Señora; y el dicho Juan Sabroso, el zapato, è hizo à Nuestra Señora un Frontal de Damasco; con que oy dura su gratitud. Se tomò testimonio publico de todo el sucesso, por Ildefonso Berzebal, Notario Real, y Augustin Gandul de Torres, Notario Apostolico. Bastan estos favores, omitiendo otros muchos, para contestar la piedad de *Nuestra Señora de la Vega* con sus devotos. Hace memoria de esta Santa Imagen, en la Historia del Obispado de Tarazona, el Rmo. Padre Maestro Fr. Gregorio Argaiz, Benedictino.

NUESTRA SEÑORA DEL CAMPO ALABÈS, EN EL LUGAR de Torrijo.

ESTà situado el Lugar de Torrijo, en las Riberas del Rio Monubles, (este passa por medio de dicho Pueblo) comunicandose ambas porciones con su Puente muy hermoso: Es Torrijo memoria de las ruinas de Turiga, ò Turigia, Ciudad antigua de la Celtiberia, y llamada en siglos mas antiguos, *Termes*: Fue Ciudad valerosa, y bien celebrada entre las muchas, que tuvo la Celtiberia. (1) Distante, una legua de este Pueblo se venera la Antigua, y Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora del Campo Alabès*, tomando el nombre de la Partida: no es Aparecida, pero sì, tan antigua, que como consta por los Privilegios concedidos por el Rey Don Jayme I. de Aragon, à Torrijo, yà entonces se decia *Antigua*: Es su Hermita muy capàz, con todos los Ornamentos necessarios para celebrar el Santo Sacrificio de la Missa: La Casa contigua es de grande capacidad, pues ay, no solamente quartos muy decentes para el Capitulo de la Parroquial, y Govierno de Torrijo, en las funciones de Procesiones, sino tambien para los Santeros, que viven aqui siempre, para cuydar del culto de Nuestra Señora, y para muchos forasteros, y siendo muy frequente el transito de ellos por esta Partida, es de todos frequentada esta Hermita. Es la Santa Imagen de madera: està en pie, como Bellona Divina: tiene el Niño Jesus en su brazo izquierdo, y en la mano diestra, un ramo.

(1) Villar, Patronado de Calatayud, pag. 132.

Aunque los Milagros de esta Santa Imagen fueron muchos en todos los siglos de su culto, quedaron sepultados en el olvido, por el descuydo de los que debian averlos notado: no ay de ellos, mas testimonios, que las Joyas, Relicarios, Joyeles antiguos, y otras Presentallas, que se veen pendientes en su Santa Capilla: El Patrocinio especial de esta Santa Imagen, se viò patente en las necessidades de agua. Martin Perez, vecino de Torrijo, de edad de 94. años, afirma: que en una necessidad de agua, fue traìda la Santa Imagen en Rogativa, à la Iglesia de *Nuestra Señora del Hortal*, principal Parroquia de dicho Pueblo, y aviendose venerado la Santa Imagen con un Novenario muy solemne, quedò consolado el Pueblo con lluvia abundante: El mismo añade: que en otra necessidad semejante, se hizo Procesion solemne de Rogativa, à su Santa Casa, con Sermon, y demàs deprecaciones, que manda la Rubrica

en tales casos, y se viò el mismo socorro Milagroso de la lluvia: Aunque no huviera otro testimonio de los beneficios recibidos de esta Santa Imagen, que el culto, que la dà Torrijo, bastava para acreditar su Antiguo Patrocinio. El Capitulo, y Lugar de Torrijo van todos los años en Procession General à este Santuario, en el dia segundo de las Letanias antes de la Ascension de el Señor, Se dice alli la Missa Conventual, y se cantan Visperas, con toda solemnidad: Todos los dias de fiesta se dice Missa en esta Santa Hermita, para consuelo de los Labradores, pues en esta Partida ay mucho labor, y muchas Casas de Campo: Para este fin ay fundada aqui una Capellania Patrimonial, por la piedad de Torrijo, y el Capellan tiene obligacion de estàr continuamente en dicha Hermita, desde 14. de Mayo, hasta 14. de Septiembre, para decir Missa en este tiempo de concurso de Labradores, y cuydar del conjuro contra las Tempestades del Verano: En tiempo de concurso se dicen dos Missas, la una muy por la mañana, y la otra à una hora comoda para todos: Las Missas, que por Concordia, hecha entre el Capitulo, y dicho Lugar, tiene obligacion de celebrar dicho Capitulo, son 140. por varios Bienhechores de la Casa; y el Capellan dos cada semana: En los dichos meses, celebralas en esta Hermita; y en los restantes del año, en otra Hermita de *Nuestra Señora de la Concepcion*, situada en el mismo Pueblo: Todas estas limosnas resultan de varias donaciones de Heredades, que hicieron al Santuario los devotos, assi en tiempos antiguos, como en los presentes: Todo se dispuso assi, con mucha prudencia, para el consuelo de los fieles, en el tiempo de sus cosechas, y se vee assi aumentado el culto de su Soberana Patrona.

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, EN EL LUGAR DE BUVIERCA, en la Comunidad de Calatayud.

ESTà situado el Lugar de Buvierca en las Riberas del Rio Xalon, à distancia de tres leguas de la Ciudad de Calatayud. No es tan celebrado este Lugar, por ser Patria del Clarissimo Poeta Marco Valerio Marcial, (como dice Villar, en su Patronado de la Comunidad de Calatayud, (1) sobre ser mucha gloria suya, como por otros insignes Varones, ilustres en Letras, y Santidad. Numeranse, entre otros, el Ilustrissimo Señor Don Martin de Funes, Canonigo Penitenciario de la Seo de Zaragoza, y de quien dixe en la 1. p. de mi *Aragon Reyno de Christo*, *pag. 38.* que dexò à su Patria el Corazon, que se conserva en su celebre Sepulcro. El Ilustrissimo Señor D. Fr. Pedro la Vega, Dominico, è Hijo del Convento de San Pedro Martyr de la Ciudad de Calatayud, que muriò Obispo de Cartagena de Indias, insigne en Santidad, y Letras. Don Joseph Guaxardo, y Marta, Auditor de Rota por Aragon. El V. P. Fr. Joseph Moron, del Orden de San Francisco, para cuya Beatificacion se han hecho los primeros Processos. Cierro esta breve memoria con aquella bella Flor del Carmelo, la V. Madre Ana de Santa Teresa, hermana de el dicho Don Martin de Funes. Su Elogio puede ver el curioso en la Fundacion del Convento de San Joseph de Zaragoza, escrita por Don Miguèl Batista de Lanuza, pag. 380.

(1) Patronado de la Comunidad de Calatayud, pag. 2. *En sus Personas celebres en Letras.*

En el sitio del Antiguo Castillo de Buvierca se venera la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de la Esperanza*, desde los años de 1400. No es Aparecida, ni Hallada en este sitio; si, colocada en èl por la piedad de la Nobilissima Familia de los *Funes*, nativa de dicho Pueblo. Viendo en cierta Hermita, en Castilla, los Ascendientes de essa Familia, (quienes, ò como se llamavan, no se ha podido hallar, ni en Memorias de la Parroquial de Buvierca, ni en las de esta Casa) profanada esta Santa Imagen con la falta del culto, que se la debia, y que los ganados se abrigavan en su Hermita, devotos, la trasladaron à su Patria Buvierca, y por entonces la colocaron en una pequeña Hermita, en lo mas alto del Pueblo, y comenzò la devocion à desagraviar à la Santa Imagen, y Nuestra Señora à hacer tantos favores à sus devotos, como sabe este

Puebol.

Pueblo. Creciò el culto, y sus devotos han construìdo à su Celestial Patrona, una Iglesia, de las mas hermosas, que ay en nuestro Reyno de Aragon. A mas del Altar de Nuestra Señora, ay otros quatro en sus Capillas hermoseadas con mucho aliño. Estàn estos Altares dedicados à San Bruno, San Ramon Nonnat, San Bernardo, y à Christo Nuestro Señor, en ademàn de buscar los vestidos, quando lo soltaron los Verdugos de la Columna; en que se vee con vivo Pincèl, lo que debemos considerar en sus desprecios, y tormentos. Toda la Iglesia està pintada al fresco, y toda ella, con sus Capillas, es una Maravilla de la devocion: Comenzò esta Obra la piedad de Buvierca; y el Señor Racionero de Mensa de la Seo de Zaragoza Don Juan Lope, natural de este Pueblo, la ha perficionado, dando à Nuestra Señora una Lampara de Plata: El Retablo Mayor, y de Nuestra Señora es admirable, y dorado con mucho primor, como los restantes de la Iglesia: En su Nicho principal, (es de trasparencia) està colocada la Santa Imagen de *Nuestra Señora de la Esperanza*, sin duda, assi renombrada, por la que Buvierca tiene de su soberano Patrocinio. En el Pedestal de la Santa Imagen se ven las Armas de los *Funes*. Ay en su Iglesia, Ornamentos ricos para el Servicio del Altar, y un Caliz muy precioso. La Iglesia de Buvierca sube muchas veces à venerar à su Patrona, y cumplir con las muchas fundaciones, que en esta Iglesia ha hecho la devocion: No solo Buvierca, sino tambien los Pueblos vecinos, frequentan este Santuario, hallando en èl, todos, todo su consuelo en las necessidades. Lo que es mas de notar, es, que todas las tardes se reza en esta Iglesia el Santo Rosario, que es el Breviario de los Seglares, y que conserva el perenne culto de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DEL POPULO, EN EL REAL CONVENTO DE RELIgiosas de Santa Clara de la Ciudad de Calatayud.

VEnerase en el Coro de este Convento una Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora del Populo*: estuvo esta en la Celda de la V. Sor Maria de Moya, natural de la Ciudad de Tarazona, Religiosa muy penitente, y enamorada de Dios: Esta Santa Imagen la hablò muchas veces, como ella misma dixo, antes de morir, à su Confessor; y este à dicho Convento encomendò la veneracion de dicha Santa Imagen, y experimentan las Religiosas en su invocacion, aquellos favores, que la Madre de Misericordia dispensa à sus devotos. Parece, vino aquella Religiosa à este Convento, à dexar aumentada la devocion de esta Santa Imagen; pues siendo su primera vocacion al Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas del Lugar de Maluenda, en la Comunidad de Calatayud, al passar por esta Ciudad, y enfrente de dicho Convento, parò la Cavalleria, en que viaxava, y no huvo fuerzas humanas para mover à aquella: Tuvo entonces luz superior la Religiosa, que Dios la queria en este Convento, y no en otro; y assi, pidiò el Santo Habito, que se la concediò con universal aclamacion de las Religiosas. Consta de la Tradicion de dicho Convento.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, EN EL CONvento de Religiosas de la Concepcion del Lugar de Miedes.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, EN LA ENFERMERIA DE este Convento.

EN la Enfermeria de este Convento se venera, como Madre de esta Religion, la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de la Concepcion*. Hablò en una ocasion al Licenciado Mossen Gaudioso Alexandre, Confessor de dicho Convento, diciendole, en ocasion, que entrò à decir Missa en la Enfermeria,

(es

(es uso en estos Conventos) y pedirla su asistencia: *La tendràs, con tal, que no dexes à mis Hijas; y para que trates con ellas, te comunico la Pureza*; y le ciño una Cinta. Dichoso Confessor! Y què admirable prenda la diò la Reyna de la Pureza!

A esta Santa Imagen se debe atribuir el sucesso Milagroso, que se refiere, en la muerte de la Madre Gracia Lozano: Estando esta vecina à la muerte, la Enfermera Sor Maria Teresa Linian, y Azagra, llamò para su assistencia, en aquella ocasion, y hora, à Don Manuel Ruiz de Azagra, Presbytero, residente en la Iglesia de Miedes, y antes de llamar en el Torno, se tocò por sì sola, la Campanilla de la Porteria; y luego entendiò, lo llamava su Tia, dicha Madre Gracia: Entrando luego en la Enfermeria, le hablò con mucho agrado, y luego, sacando las manos de debaxo de la ropa, le diò unos golpecitos, como avisandole, que và morir, y luego entregò su Alma à Dios, en manos de dicho Sacerdote. Es la Santa Imagen de Pincel, muy hermosa, con las manos al Pecho, y al deredor se leen sus Atributos, y Symbolos, como en otras de la Conception: Se venera en la Capilla, ù Oratorio de la Enfermeria, con su Lampara: se dize alli Missa à las Enfermas: debe aver facultad para esto. La Capilla es tan decente, como se puede pensar de Convento tan Observante: En el dia de la Purissima Concepcion concurre à esta Capilla la Comunidad: Adornase el Altar con muchas luces, Ramos, y Relicarios, à devocion de las Enfermeras: Ponese alli una Mesa en medio de la Capilla, con una Cruz, y Missal; y la Madre Abadesa hace una Protestacion muy devota, de defender el Mysterio de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora; y la Comunidad vota, y jura assi defenderlo, en quanto à Religiosas es permitido, y despues renuevan todas los Votos; pero antes de esta funcion, se implora el favor de Maria SSma. cantandole la *Salve*, y la Antifona: *Tota pulchra, &c.* Y en todas necessidades es esta Santa Imagen el consuelo de este su Convento.

NUESTRA SEÑORA DEL POPULO.

VEnerase en el mismo Convento *Nuestra Señora del Populo*, Imagen Milagrosa, que hablò à la V. Madre Hipolita Torrijos, Fundadora de este Convento, y continùa en hacer admirables favores à las Religiosas de la misma Casa. Es la Santa Imagen de Pincel: muy hermosa: tiene el quadro tres palmos en alto, y media vara en ancho: Tiene Nuestra Señora al Niño Jesus en su mano: es bellissimo: Al deredor del quadro se lee: *O quàm pulchra est generatio cum claritate!*

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN UNA CAPILLA del Dormitorio.

EN la Capilla, que llaman las Religiosas de este Convento, *del Dormitorio*, se venera la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora del Rosario*: Hà hablado à algunas Religiosas; y en los trabajos comunes de enfermedades, y secas es el comun Refugio del Convento, y de Miedes: Han notado algunas Religiosas, que en la muerte de algunas se la ha demudado el Rostro. Haciendo oracion à la Santa Imagen, la V. Madre Josepha de la Encarnacion, y Lopez en cierta ocasion, el Niño Jesus, que tiene en sus brazos esta Santa Imagen, puso un Rosario al cuello à esta Religiosa, y dandola un abrazo, la dixo: *Hija, te quiero toda mia, y tan negada à ti, que en tu vida no has de tener quexa de pobreza de Habito, comida, ni Celda*; y assi lo cumpliò. Con estos favores esta Santa Imagen logra culto singular en aquel Convento, estendiendose su piedad à otros en las que oy viven. Es la Santa Imagen de bulto: tiene al Niño Jesus en la mano: tiene en alto, como una vara: se venera en una Capilla decente en el Dormitorio, con su Lampara: Quando ay falta de agua, sube la Comunidad en Rogativa à esta Capilla: En la Vispera de la Fiesta del Santo Rosario,

rio, ſe lleva la Santa Imagen al Coro, y colocada en ſu Altar, ſe venera aqui todo eſte dia, y deſpues ſe buelve en Proceſsion à ſu Capilla: En la mañana de Paſqua de Reſurreccion la dà la Comunidad la enhorabuena, cantandola el *Regina Cæli*: y en el dia de la Aſſumpcion ſe hace la Proceſsion de eſte dia.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, ANTIGUAS, Y MILAGROSAS, VENERADAS EN EL OBISPADO DE JACA.

NUESTRA SEñORA DE ESPIRILLA, EN LA PARDINA DE ſu nombre.

ESTA Pardina de Eſpirilla, diſtante de Eſpuendolas media legua, fue en tiempos antiguos Lugar de treinta Caſas, y era Retoria; y entonces Eſpuendolas, à quien pertenece oy la dicha Pardina, era anexa de Eſpirilla, como oy Eſpirilla de Eſpuendolas: La Igleſia de Nueſtra Señora es la Parroquial Antigua de Eſpirilla, y oy ſe conſerva en ella la Pila Bautiſmal. Deſtruido Eſpirilla, quedò en veneracion, en ſu Igleſia, la Santa Imagen de Nueſtra Señora: No es Aparecida, ſi ſolo Milagroſa, y Antigua: En el dia de la Purificacion de Nueſtra Señora, en 2. de Febrero, và la Igleſia, y Lugar de Eſpuendolas, en Proceſsion, à la veneracion de Nueſtra Señora: acompañan à Eſpuendolas los Lugares de Serès, Gracioneoel, Badaguas, Oran, Marte, Lui, Pardinilla, y Borrès, todos muy devotos de eſta Santa Imagen: Alli ſe dà Pan de caridad à todos, con porcion de Vino: Por la tarde de eſte dia ſe dicen Completas, y buelve la Proceſsion à Eſpuendolas: Es la Santa Imagen de madera, y de Relieve entero: tiene al Niño Jeſus en ſu brazo izquierdo: Madre, è Hijo tienen Corona: Eſtà Nueſtra Senora en el Nicho principal del Altar, en ſu Retablo Antiquiſsimo: A màs de eſte culto, el Lugar de Eſpuendolas ſube en Proceſsion à Nueſtra Señora de Eſpirilla todos los Sabados del mes de Mayo, y ſe dice alli una Miſſa, con la Letania de todos los Santos: En la Semana de la Aſcenſion de el Señor, dia Martes repiten eſte culto los Lugares de Pardinilla, y Eſpuendolas, ſubiendo en Proceſsion, ambos, unidos. Y el miſmo culto dan à Nueſtra Señora dichos Lugares, en el dia tercero de la Paſqua de Pentecoſtes: Para mayor veneracion de Nueſtra Señora, Don Franciſco Aſſo, Cura, que fue de dicho Lugar de Eſpuendolas, cuydò, ſe fixaſſen Cruces, y ſe formaſſe la *Via Sacra* del Calvario, poco mas arriba de Eſpuendolas, y termina en dicho Santuario: La devocion creciò con eſte Exercicio de la Meditacion de la Paſsion de el Señor: Deſde el Cementerio de Eſpuendolas ſe vee dicho Santuario; y aſsi, quando no pueden los devotos ſubir à la Hermita, la ſaludan deſde eſte ſitio.

Es

Es en todas las necessidades Nuestra Señora la Patrona de Espuendolas; pero con especial providencia en las enfermedades de Viruelas, y Sarrampion, y en las tempestades de Verano, librando à estos Lugares de la calamidad de la Piedra, tan frequente en las Montañas. De todas estas miserias ha librado Nuestra Señora à su Pueblo de Espuendolas. Los Milagros, que ha hecho Ntra. Señora, no se notaron, por su multitud, y grande descuydo de los que debian escribirlos. Bastarà el siguiente, de que me dà noticia el referido Don Francisco Asso: Llevando un vecino de Espuendolas la escopeta debaxo del brazo, fue à dar un poco pan à una hija suya, llamada Simona Bergua, y disparandose la escopeta por casualidad fatal, diò el tiro en la boca de la Niña: tuvose por incurable, como en realidad es creible; pero su Madre Maria Paules ofreciòla à Nuestra Señora de Espirilla, haciendo voto de hacerla decir una Missa en su Hermita: luego mejorò la Niña, aunque quedò con el señal de la herida en el labio alto, para memoria del favor: Oy en el año de 1746. vive dicha Muger favorecida de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Villanua.

EL Lugar de Villanueva, (oy sincopado en *Villanua* por el vulgo) està situado al pie del insigne Puerto de Collarada, en los confines de nuestro Reyno de Aragon con Francia, y en una apacible, y vistosa Vega, à quien ciñe por un lado el Rio Aragon, y por la parte superior el Rio Arraguas, los que à corta distancia del Lugar se unen en el principio de dicha Vega: cerca de estas aguas està situado el Santuario Antiquissimo de Nuestra Señora de los Angeles: dixe *Antiquissimo*, porque se ignora del todo el origen de esta Santa Imagen: No se puede conjeturar, sea Aparecida, ni hallada, porque la Tradicion lo avisara; y mas, que en esta tierra, como estuvo ocupada por los Moros, pocos años, no huvo necessidad de esconder las Santas Imagenes, como en la tierra llana, donde los Moros dominaron muchos años; por lo què en las Montañas de los Pyrineos ay pocas Imagenes de Nuestra Señora, Aparecidas, ò halladas; aunque Antiquissimas, ay muchas. Todo està demostrando, que durò la Santa Fè Catholica en estas Montañas, porque en ellas se defendieron los Catholicos de la invassion de los Moros, y tambien, porque los Moros solamente buscavan tierras deliciosas, y donde, à poca costa, (como dicen) pudieran vivir. No ay otra tradicion en Villanua, y sus confines, sino que por los años de Christo, de 678. era Parroquia de tres Villares, dicha Hermita, los que compelidos de la falta de agua, que por tres años padeciò toda España, desampararon sus Casas, y fabricaron otras de nuevo en la llanura, en que oy se halla Villanua, ò Villanueva, à distancia de veinte passos de Nuestra Señora de los Angeles, para lograr el consuelo de la agua, que se conservò abundante en algunas de las innumerables Fuentes, que ay vecinas à la Hermita de Nuestra Señora: Passados algunos años, se trasladò la Parroquia à la Iglesia del Lugar, para que los Fieles lograssen con menor trabajo el fruto de los Santos Sacramentos; pero se continuò siempre el culto de Nuestra Señora, con la igual siempre, devocion à la Santa Imagen, por los naturales de Villanua.

Es la Iglesia de Nuestra Señora harto capàz, y de Piedra, labrada à lo Antiguo: Su Retablo, y Colaterales se veen llenos de Presentallas, y memorias de favores, y Milagros de Nuestra Señora. La Santa Imagen es de madera de Pino, llamado, *Coral*: Tiene en alto tres palmos, y medio: El Niño Jesus, por la mano izquierda està inclinado sobre los pechos de su SSma. Madre, y la diestra tiene tendida àzia el Pueblo, Por què la llamaron de los Angeles? se ignora. Vistela la devocion con Manticos ricos, que la ofrecen varios devotos. Ay aqui fundada Missa de Alva. La Festividad principal de Nuestra Señora de los Angeles se celebra en el dia 8. de Setiembre, y de su Natividad, y

se repite en el de su Anunciacion, y Assumpcion, y en otros dias Festivos, en que concurre Villanua à este Santuario en Procession, y especialmente, todos los años, en la Vispera de *Corpus Christi*, y en el dia 4. de Junio.

En todas las necessidades acude Villanua à implorar el Patrocinio de su SSma. Madre, y alcanza, quantos favores pide con fee, y esperanza: Tiene largas experiencias en las enfermedades, que ha padecido, aunque tantos favores solamente se hallan en los vivos Libros de los corazones, donde se conservan sin alteracion alguna, y libres del olvido. De tantos, solo uno se halla notado, y pintado en dicho Santuario, sobre lienzo. Màs hà de 150. años. (escribo en el de 1748.) que cayendo un Sacerdote de la Puente de los Gorgazos, (Arroyo crecido, que en su mismo origen forman tres caudalosas, y frigidissimas Fuentes, y desguaza à treinta passos, en el Rio Aragon, enfrente del dicho Santuario) en ocasion de aver crecido mucho el Arroyo, fue arrebatado de su corriente al Rio mayor, donde luchando con las olas del Rio, y agonias de la muerte, implorò el favor de Nuestra Señora, la que usando de su innata, y Antigua Misericordia, le deparò una Zarza, que lo trasportò à la Playa: Diò gracias luego, agradecido, à su Celestial Bienhechora, en su Santuario, y en èl depositò dicho Lienzo, por memoria del beneficio recibido, y oy se conserva.

SANTISSIMAS IMAGENES
DE NUESTRA SEÑORA,
VENERADAS EN EL OBISPADO
DE ALBARRACIN.

MEMORIA DE ALGUNAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, CELEbradas en la Antigua Devocion de la Nobilissima Casa de los Ruiz de Azagra, *en Aragon.*

EN mi *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria*, hizè en la 2. parte, pag.493. alguna leve memoria de *Santa Maria de Albarracin*, y de las siguientes Imagenes en su lugar; pero sin hacerla de la Nobilissima Casa (toda Mariana) de los Ruiz de Azagra: No fue omission mia, sino falta de Noticias seguras: No puedo ahora negar à nuestro Reyno de Aragon, las que tengo de la devocion de los *Ruiz de Azagra*, à su Señora, de quien se gloriaron ser *Vassallos*. Por consejo de N. P. S. Gerardo, Obispo Canadiense en Hungria, mandò San Estevan, su Rey, y Apostol, llamar à este Reyno: *La Familia de Maria Santissima*, y ellos la decian *Nuestra Señora*: (1) No aspirò la Casa de Ruiz de Azagra à tanto, como llamarse *Familia*, si solo *Vassallos de Santa Maria*, para lograr mayor, esta su gloria. David la tuvo por grande, llamarse (2) Siervo de Dios, (y tambien de Maria) y con tanto gozo la repite, antes de decirse hijo espiritual de Maria, para dar à entender, (en dictamen de algunos, citados de Lorino) que su Nobleza era de la Casa de Dios, su Padre de Familias: Tienen los Ruiz de Azagra la rara excelencia, de descender de uno de aquellos primeros, à quienes iluminò SanTiago nuestro Apostol, con la luz del Evangelio, (3) y se hallaron en la Fabrica,

(1) Ex Surio. Nuestro Fr. Joseph de Santa Teresa, en la Vida de N. P. S. Gerardo.

(2) Psal. 115. v. 2. *O Domine, quia ego Servus tuus: ego Servus tuus, & filius Ancillæ tuæ.* Vease Lorino, hic.

(3) D. Juan Diez de Aux, en su M. S.

brica, y Dedicacion del Templo Angelico, y Apostolico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, como dice aver sido tradicion en Albarracin, el citado Autor de aquellas Memorias de su Iglesia: Siendo, pues, la Nobleza de los Ruiz de Azagra, como nacida en la Casa de Maria SSma. no es mucho orlaran el Escudo de sus Armas con el glorioso titulo de *Vassallos de Santa Maria*. Esta Familia tomò desde entonces por Armas, la Cruz de Christo Nuestro Señor, y de color rojo, por la Sangre preciosissima, que en ella derramò, y cinco Conchas, en memoria de las cinco Llagas, como consta de la misma citada Tradicion de Albarracin: En la pèrdida, y ruina de España, dexaron el color rojo de la Cruz, y tomaron el negro, como vistiendola de luto, por tan grande fatalidad; assi lo hicieron otras Familias, (4) segun afirma el erudito Laportilla. Aviendo despues Don Pedro Ruiz de Azagra ayudado al celebrado Cid, en la Conquista de Valencia, (este assistiò à los Azagras en la expugnacion de la Antigua Ercabica, oy Albarracin) y la tierra vecina, hasta la Ciudad de Cuenca, y de Alpuente, en cuyas vecindades, para Antemural contra los Moros, formò Don Pedro el Castillo de Canaus, añadiendole para memoria, el nombre de *Azagra de Canaus*, (5) y despues diò dicho Castillo à la Religion de San-Tiago, quien oy lo possee. Eligiò Don Pedro por Corte de sus Estados à *Ercabica*, (assi se llamò Albarracin en tiempo de los Romanos) no teniendo por entonces su Soberania, dependencia de Señor alguno: Don Vincencio Blasco de Lanuza dice: (6) Que yà en tiempo de los Godos se avia llamado *Santa Maria* dicha Ciudad; pero Don Juan Diez de Aux, yà citado, dice: Que los Azagras la dieron tan glorioso nombre, con que se honraron, llamandose ellos en adelante, *Vassallos de Santa Maria*, y Señores de Albarracin: Tuvo este nombre, antes, que el Puerto de Santa Maria, en Andalucia, como dice nuestro Fr. Antonio de Santa Maria, en su España Triunfante. Bolviò à perderse *Santa Maria*, y dominandola Abenracin, Rey Moro, queriendo en esta Ciudad perpetuar su nombre, la llamò *Albarracin*; y recuperada por Don Pedro Ruiz de Azagra, segundo Nieto de el primer Don Pedro, por donacion de Aben Lobo, Rey de Murcia, (por quien se dixo tambien *Lobetum*) perseverò en su primera Soberania. Lo demàs, que toca à esta Nobilissima Familia, y còmo perdieron el Dominio de esta Ciudad, no es de mi intento, (tratanlo nuestras Historias muy de proposito) para esta leve memoria, que añado, à lo que escribì en mi Libro citado.

(4) Laportilla, España restaurada por la Cruz.

(5) Historia Antigua de San Juan de la Peña, Vida de Don Pedro I. de Aragon.

(6) Histor. Eclesi. de Aragon, tom. 1. lib. 5. cap. 24.

NUESTRA SEÑORA DE ROYUELA, EN EL OBISPADO DE ALBARRACIN.

NO resta, que añadir, sino advertir, que la Procession, que oy continùa la Ciudad de Albarracin, tiene su origen de la Casa de los *Ruiz de Azagra*, que la instituyeron por las Victorias, que alcanzaron contra los Reyes de Aragon, y Castilla, que quisieron desposseer à esta Casa de la Soberania, como dice Lanuza, en el lugar allì citado; y es grande gloria de esta Casa, culto tan antiguo.

NUESTRA SEÑORA DE PIEDRA, EN SU REAL MONASTERIO DE este nombre, y del Orden de San Bernardo.

LA misma Familia de los Ruiz de Azagra, desde que dominò à Albarracin, tuvo singular devocion à *Nuestra Señora de Piedra*, y en este Real Monasterio eligieron Sepulcro Don Alvaro Perez de Azagra, y Doña Inès, Infanta de Navarra, en el Claustro del Capitulo, entre su Puerta, y la de la Iglesia, como dice en M. S. sacados del Archivo de dicho Monasterio, el Padre Ramon Zàpater, y pararon en Don Pedro Antonio de Azagra, y oy en su Casa de Encinacorba: En dichos M. S. se refieren muchas, y copiosas Donaciones, que los Ruiz de Azagra hicieron à dicho Monasterio, por la singular devocion, que tenia esta Casa à *Nuestra Señora de Piedra*: Solo referirè una de Don Pe-

dro Fernandez de Azagra, y consta por su Testamento, hecho en el año de 1241. en que manda: Que todos los Monges de Piedra sean sus Huespedes, (sus combidados) para siempre cada año, toda la Quaresma mayor, y todo el Adviento; de tal modo, que para esta grande limosna dexa al Monasterio una copiosa renta sobre ciertas Casas, y Baños contiguos à la Ciudad de Valencia. Assi narra dicho Padre Ramon Zapater otras Donaciones, que no es de mi intento, el referirlas; si solo, advertir con el mismo, que en el dia de las Almas, en 2. de Noviembre, se dice un Responso en el Sepulcro dicho de Don Alvaro, por èl, y los suyos, y con èl se conserva la memoria de tantos, como fueron devotos, en la Casa de los *Ruiz de Azagra, à Nuestra Señora de Piedra*.

NUESTRA SEÑORA DEL MAR, EN ENCINACORBA.

FUeron siempre devotos de esta Santa Imagen los Ruiz de Azagra, desde que hizo assiento en Encinacorba, su Familia. Ciento, y cincuenta años ha, que una Bisabuela de Don Pedro Antonio Ruiz de Azagra recibiò la salud Milagrosa, por intercession de Nuestra Señora en esta su Santa Imagen. Adoleciò de Lamparones, y aconsejada, fuesse à Francia, à curarse por la Gracia, que tienen sus Reyes, no se atreviò à viage tan largo, y assi, llena de fee, recurriò à Nuestra Señora del Mar, y ungiendose nueve dias con el Azeyte de su Lampara, logrò curacion perfecta. Agradecida, diò à Nuestra Señora una Joya de Oro, esmaltada, de Nuestra Señora del Pilar, con San-Tiago, y uno de sus Convertidos à los pies de Reyna tan Soberana, con unos colgantes de Perlas muy preciosas: Ha durado esta Joya en su Capilla, hasta quince años à esta parte, en que su valor se convirtiò en ayudar à la Fabrica del Camarin de Nuestra Señora. La hermosa Lampara, que arde delante de Nuestra Señora del Mar, es dadiva de Altafulla, hijo de Don Juan, y Doña Ana Ruiz de Azagra, Conyuges, y vecinos de Encinacorba: Sus Descendientes han hecho otras donaciones à Nuestra Señora del Mar, como son, seis Bugias de Plata; y Don Pedro Ruiz de Azagra, y Doña Isabèl de Castelblanque, Conyuges, y vecinos de dicha Villa, por aver logrado succession en su Casa, ofrecieron à Nuestra Señora una Palmatoria de Plata, muy decente, con el nombre de el Infante, que les avia dado Nuestra Señora; y aunque este muriò, les diò Maria SSma. segundo hijo, para memoria de su intercession.

En el presente siglo, siendo nombrado Procurador General de la Ciudad, y Comunidad de Daroca Don Pedro Antonio Ruiz de Azagra, en ocasion de buscar algunos Indultos para Encinacorba, y su vecindad, implorò para su logro en la Corte de España, el Patrocinio de Nuestra Señora del Mar, y lo consiguiò todo, à medida de su deseo, y devocion, y en accion de gracias, traxo de Madrid, para el culto de esta Santa Imagen, un Frontal de Charol, con sus relieves de Bronce, primorosamente trabajado, que aviendo servido al Gran Montezuma, Rey de Mexico, quando Hernan Cortès le prendiò, y reduxo al Imperio Español, de cuyo despojo passò à España, y despues à tan digno Puerto, y puesto, como oy logra à los pies de esta Soberana Imagen de Nuestra Señora del Mar, y de Jesus Sacramentado, coronandole la Cruz de Calatrava, con que viste el Escudo de sus Armas, y las cinco Conchas de Oro en ella: y añadiò dicho Cavallero veinte escudos de Plata, para ayuda à un Terno de Espolin blanco, que se hizo para Nuestra Señora. Refierense assimismo, otras Preseas, Alhajas, Mantos, y otros adornos, con que la Casa de los Ruiz de Azagra, sirviò à Nuestra Señora del Mar, imitando en esta liberalidad à sus Mayores, todos fieles *Vassallos de Santa Maria*. Consta todo por Relacion de esta Casa, y voz publica, que assi la pregona Bienhechora de la Capilla de Nuestra Señora del Mar. No quiero omitir aqui, una singular excelencia de la Parroquial de la Villa de Encinacorba, y es, que tiene cinco Altares principales, dedicados à Nuestra Señora, y son, el Mayor, y

su

su Titular Nuestra Señora en su Purificacion; y sus colaterales Nuestra Señora del Pilar à la derecha, y el de su Concepcion à la siniestra; y el de Nuestra Señora del Mar, à continuacion del de Ntra. Sra. del Pilar: en su correspondencia, el de Ntra. Señora del Rosario, para que esta Iglesia fuesse toda Mariana, como es, y se celebra en Aragon dichosa.

NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO, EN LA INSIGNE IGLESIA COLlegial de la Ciudad de Daroca.

EN la Relacion de esta Santa Imagen, que se hallarà en mi *Aragon Reyno de Christo, y Dote de Maria*, 2. par. pag. 317. se debe corregir en la linea primera de la pag. 318. al fin, *Ruiz de Zaragoza*, y leer: Ruiz de Azagra: Es yerro de Impression, pues *Azagra* estava en el original, como notè despues de la advertencia de Don Antonio Ruiz de Azagra. Todos los yerros no se pueden notar; y assi, queda notado aqui: La Capilla de *Nuestra Señora del Patrocinio*, en varias Escrituras tiene tambien varios nombres, como son: *De la Assumpcion, la Goda, del Milagro, y oy del Patrocinio*, por lo que dixe en su Historia: Mucho falta, que decir de ella, y no aviendose hallado las Escrituras Antiguas, por mas, que Don Antonio Ruiz de Azagra ha hecho varias diligencias, se reserva la ultima decision de su Antiguedad, y de otras Excelencias, al que dichoso, halle dichas Escrituras. Lo que de otras, (que paran en poder de dicho Don Antonio) consta, es, que dicha Capilla, segun la comun tradicion, fue siempre de la Familia de los *Ruiz de Azagra*, desde que sacò del poder de los Moros à la Ciudad de Daroca Don Alonso I. de Aragon, en el año de 1122. segun el dictamen de Don Gil Custodio de Lissa: (1) como califica aver tenido su Señorio los de dicha Familia, segun las Historias, è Instrumentos de aquel tiempo, en que se hallaron confirmadores, siendo Señores, yà en Calatayud, yà en Daroca, Don Pedro, y Don Fernando, Hermanos, y Señores de Albarracin, successivamente el uno despues del otro, desde el año de 1170. hasta el de 1193. de cuyos honores hace memoria Zurita, en sus Anales: (2) y mas claramente se confirma de la donacion hecha de nuevo por el Muy Ilustre Cabildo de dicha Iglesia Collegial de Daroca, à Don Juan Ruiz de Azagra, Secretario de la Embaxada de el Emperador Rodulfo II. en su exaltacion al Imperio, à Gregorio XIII. en el año de 1576. (3) y despues vino dicho Don Juan à España, en el mismo empleo, à Phelipe II. Se debe corregir en mi *Aragon Reyno de Christo*, el que fuesse esta Embaxada à Carlos V. La fecha de dicha donacion, hecha à Don Juan, siendo Parroquiano de Santa Maria de los Corporales, fue à 10. de Noviembre de 1594. Notario, Miguèl Nuño, de Daroca. La Capilla tenia entonces la Invocacion *de la Assumpcion*, que segun la tradicion, que refiere el Señor Canonigo Martel, fue *la Goda*, que en los principios de dicha Iglesia, estuvo en el Retablo Mayor, donde sucediò el incendio, (dice Martel) y por entonces se trasladò à la Capilla de los Ruiz de Azagra, y se vee casi todo notado en la Introduccion del Acto de donacion, (4) que dice: *Atendientes, y considerantes, que los Padres, Abuelos, y antecessores de Juan Ruiz de Azagra, Secretario de la Embaxada de el Emperador, y residente en la Corte de la Magestad de el Rey nuestro Señor, y èl mismo, han sido, y son de mucho tiempo acà, Parroquianos de la Iglesia de Nuestra Señora de los Santissimos Corporales de la presente Ciudad, y tenido, y tienen mucha devocion à dicha, y presente Iglesia, y ha dado, y librado de limosna, para la fabrica de dicha Iglesia, la suma, y cantidad de 440. sueldos Jaqueses. Et aun, que esperamos, segun su mucha devocion; harà mucho mas el dicho Secretario Juan Ruiz de Azagra, y que con su industria, y favor favorecerà siempre à la dicha Iglesia, y necessidades de ella; y que la dicha Capilla, assi llamada desde los principios de esta Iglesia, (segun Antiguas Memorias) por averla señoreado los antecessores de dicho Secretario, Señores en Honor de la presente Ciudad, &c.*

(1) Defensa de la Iglesia Collegial de Daroca, 1. p. §. 1. num. 2.

(2) 1. part. lib. 2. cap. 43.

(3) Alusancio, Fax Chronolog. fol. 119. y 221.

(4) Martel, M. S. de 1705.

Consta

Consta assimismo dicho Patronado por la Dotacion de la Lampara, que perpetuamente debe arder en dicha Capilla de *Ruiz de Azagra*, hecha por dicho Secretario, natural del Lugar de Romanos, Aldea de dicha Ciudad, y residente en la Corte de España, su fecha à 20. de Febrero de 1598. Notario dicho Nuño. En otro Acto, testificado por Juan Augustin Monterde, Notario del Numero de la Ciudad de Daroca, à 11. de Marzo de 1679. reconoció el mismo Cabildo por Señores de dicha Capilla, à los Herederos de dicho Secretario Don Juan Ruiz de Azagra, como hijos de Doña Catalina Ruiz de Azagra, su hermana; y à Don Miguèl Ruiz de Azagra, de Encinacorba, y sus hijos, de quienes se hace memoria en otro Acto de Reconocimiento à Don Pedro Geronimo Ruiz de Azagra, y Doña Antonia Josepha Ruiz de Azagra, su hija, del qual Don Miguèl refiere, que fue Primo segundo de dicho Secretario; y à Don Pedro Ruiz de Azagra de Miedes, y sus descendientes, (que assimismo expressa) Primo segundo tambien de dicho Secretario. Ultimamente reconoció por Patronos de dicha Capilla el Cabildo, à 14. de Marzo de 1716. (Notario el Mismo Monterde) à Don Pedro Antonio Ruiz de Azagra, y à Doña Isabèl Ruiz de Azagra, hermanos de dicha Doña Antonia Josepha, y à los hijos de aquel, como à hijos de Don Pedro Geronimo: De todo lo qual resulta, que dicha Capilla siempre fue de los Ruiz de Azagra de Albarracin, Daroca, Romanos, Encinacorba, y Miedes, baxo las diversas Invocaciones. Lo que nunca se ha podido averiguar claramente, es, si el Milagro del incendio fue en los caxones de la Sacristia Mayor, ò de la dicha Capilla, de donde passasse al Retablo Mayor de la Iglesia, ò en la forma, que se refiere en mi *Aragon Reyno de Christo.*

Muerto el Emperador yà dicho, se retirò Don Juan Ruiz de Azagra à sus Casas de Daroca, y Romanos, y muriò en este Pueblo, poco despues. No se hallò su Testamento, como califica la fundacion copiosa de su Capellania en dicha Capilla, (su fecha à 25. de Febrero de 1615. Notario Miguèl Salinas de Cariñera) mandada hacer de los bienes de dicho Don Juan, por orden de el Excelentissimo Señor Don Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza. En tantas Obras Pias se vee clara, y noble la devocion de los Ruiz de Azagra à Nuestra Señora, de quien se firmaron siempre, y gloriaron ser *Vassallos* devotissimos.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, EN LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL de la Ciudad de Albarracin.

LA Santa Iglesia Cathedral de Albarracin, en lo formal, siempre aquella *Santa Maria* tan Antigua, como se celebra, fundada, ò al menos restaurada por los Señores Azagras, mas Nobles, apellidandose *Vassallos de Santa Maria*, y Señores de Albarracin, logrò la Silla Episcopal por zelo de estos Señores, siendo Legado à Latere en España el Cardenal Jacinto, despues Papa, y llamado Celestino III. Assi se explica la devocion de esta Santa Iglesia à Maria SSma. la qual se aumentò mucho, siendo Prelado de esta Iglesia el Illustrissimo Señor Don Geronimo Salas Malo de Esplugas, que colocò en ella una devota Imagen de Ntra. Sra. del Pilar, y parece, era muy debido esse culto, pues dicen: que los Señores Azagras descienden de uno de los Santos Convertidos, Discipulos de San-Tiago, y Obreros del Angelico Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza: Para saber el origen, y devocion à aquella Santa Imagen de Ntra. Sra. del Pilar en Albarracin, es necessario dar alguna breve noticia de aquel V. Prelado, como consta de varias Memorias, y Relacion de los Antiguos, y es como se sigue.

Naciò Don Geronimo Salas Malo de Esplugas en Camin Real, Pueblo de la Comunidad de Daroca: Aviendo estudiado Gramatica, y Filosofia con mucho aprovechamiento, sirviò en los Exercitos de España, de Capitan de Cavallos, viviendo en aquellos bullicios de la Milicia, con vida muy regulada:

En

En este tiempo fue à Madrid su hermano Don Juan Salas Malo de Esplugas, Prior de la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, con el motivo de dependencias de su Iglesia; y assi por estas, como por otras de la Corona de España, fue embiado dicho Don Juan, por nuestro Rey Felipe IV. à Roma, Embaxador Extraordinario: Mientras desempeñava su comission, vacò el Decanato de la Santa Iglesia de Albarracin; y aviendose interessado con el Cardenal Datario, en la pretension de esta Dignidad, para un Amigo suyo, obtuvo para este, la Gracia; fue poco despues à dar cuenta al Papa; pero este le dixo: que Dios avia dado aquella Prebenda à uno de su Apellido, que actualmente servia en las Tropas de el Rey de España, por lo que no tenia lugar la Provision hecha por el Datario: Quedò admirado Don Juan, de oir nombrado à su hermano para aquella Prebenda, y avisandole, respondiò el Señor Salas, que jamàs avia tenido repugnancia al Estado Eclesiastico, y que en todo queria seguir la voluntad de Dios.

Siendo Dean de Albarracin, resplandecieron mucho sus virtudes: Creciò su fama, llevandose con razon su merito el comun aplauso: Se tenia en la Corte de España, noticia muy cabal de sus virtudes; y vacando el Obispado de Albarracin, fue presentado para èl, admirando un Grande de España, interessado por otro, se huviera hecho eleccion de quien no avia memoria, y que no tenia pretension alguna; pero Dios, que tiene en su mano los corazones de los Reyes, lo dispuso assi: Quando le embiaron la Cedula de su Obispado, quedò tan afligido, como si le amenazàra una grave persecucion, y tenia razon, porque assi se debe temer: Cerròse en su quarto, y no saliò en veinte, y quatro horas, hasta que lo sacaron de èl los repetidos clamores del Pueblo, y las instancias de la Iglesia, y Ciudad, llenandose todos de gozo singular, al ver, avia sido influxo especial del Cielo, su eleccion, y se venciò su repugnancia; abrazandose con la Cruz de su Dignidad Episcopal: Fue electo Obispo de dicha Iglesia, despues de treinta años de Dean suyo, à 26. de Marzo de 1654. y tomò possession de su Silla Episcopal à 17. de Setiembre de 1655. Assi consta del Cabreo, y Memorias de su Iglesia.

En los veinte años, que fue Obispo, nunca durmiò en cama, sino en un caxon, que estava oculto debaxo, de la que tenia de respeto. No comiò carne, y fue esta abstinencia con tal rigor, que para tomar el caldo, estando enfermo, aprovechandose de su sencillèz los Comensàles, le decian: era un caldo compuesto con un azeyte medicinal muy precioso, pues sabian, que no dexaria su abstinencia por la mas robusta salud, que podian desearle. Fue su caridad con los Pobres, muy celebrada; y si sabia, que avia alguna Provision en Palacio, luego la distribuia, diciendo: no era razon, que la Casa de el Obispo estuviera sobrada, de lo que tanta falta hacia à los Pobres: Llamòlo el Papa à Roma, y de buelta, se traxo una Imagen (Lamina riquissima) de Ntra. Señora del Pilar, (algunos dicen: fueron dos las traìdas) que despues se colocò en Camin Real, su Patria. Luego comenzò Ntra. Sra. del Pilar à ser Protectora de su devoto Prelado, pues levantandose una recia tempestad en el Mar, animados los del Baxel à implorar su favor, la rezaron el Santo Rosario, y admirados, mas alegres, vieron mas clara la Proteccion de su Patrona, obedeciendo el Mar, à quien pisava sus olas. Movido de su devocion, è instancias de la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, fabricò este gran Prelado en su Cathedral, Capilla à Nuestra Señora del Pilar: Se hizo esta Fabrica en el año de 1656. y en el dia de Nuestra Señora del Pilar del siguiente de 1657. se hizo la traslacion de la Santa Imagen, con Fiesta, que llamamos de Primera Classe. Esta Santa Imagen no vino de Roma, como algunos han creido, sino que fue hecha por orden de este V. Obispo, y lo dice la V. Madre Maria de Jesus, en una de sus Cartas, pues le encarga, que la Imagen se fabrique muy hermosa.

Es dicha Imagen de bulto, y su materia, de Pino: tiene en alto cinco palmos: El Pilar, en que se adora, es tambien de Pino, y tiene en alto me-

dia

dia vara: sobre este ay un Trono de Angeles hermoseado, y sobre èl firma sus Sacratissimos Pies la Bellona Divina: Es la Santa Imagen muy hermosa: tiene en la mano izquierda al Niño Jesus, muy hermoso: Madre, è Hijo tienen Corona de Plata sobredorada, con diversas piedras azules, y coloradas, esmaltadas: El cabello de ambos es rizado con mucha gracia: Viste Nuestra Señora una Tunica, que la cubre hasta los pies, mostrando dos dedos del zapato: El color de la Tunica es obscuro, con flores de oro: su Manto con las mismas flores: Dentro del Nicho, que ocupa la Santa Imagen, se veen los varios symbolos de Nuestra Reyna Soberana.

Fundò en esta Capilla aquel Prelado, para la Fiesta de su Patrona, una *Dobla solemne* de Primera Classe, con Sermon, y Salve en su Vispera, y en todos los Sabados del año, con Musica: tambien fundò Cofadria, la que casi se acabò con el descuydo, que todo lo consume: pero la suscita oy el zelo de el Ilustrissimo Señor Obispo de la misma Ciudad, Don Juan Navarro Salvador, y Gilaberte, que con tanta felicidad govierna la misma Iglesia.

Para que conste à todos, quan agradable fue à Nuestro Señor la fabrica de esta Capilla, doy los fragmentos de dos Cartas, que escribiò la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, al Señor Obispo Salas: La primera (dicen) es de Marzo de 1656. la segunda, de Noviembre de 1657. en que dice lo mucho, que Nuestra Señora estimò la Fabrica de la Capilla. En ninguna de estas Cartas ay distincion, ni puntos, sino de algunas cifras, y assi las copio, por la fiel veneracion de quien las escribiò; pero con puntos, y distinciones, en gracia de los Letores. En la primera le dice:

JESUS, MARIA.

Padre mio en el corazon. El Señor more en V.S. como en su Cielo. Padre mio, la de V.S. me consolò mucho, por saber los grandes deseos, que V.S. tiene de honrar à nuestra Madre la Virgen Maria, pues en el Cielo toda es una. Digo, Padre mio, que yo soy la mas ruin del Mundo, no tengo si buenos deseos, pero no los pongo por obra: Estimo lo que V.S. me advierte: Yo estoy muy afligida, por las grandes tentaciones::: Tenemos un Confessor muy seco. V.S. me encomiende al Señor::: Yo escribo esto delante de un Crucifixo, que es mi Maestro, y mi Padre, y mi primer amor, y mi unico amor, y os quiero amar, vida mia; y assi, puede V.S. creer, que como lo siento, lo escribo; antes no lo puedo escribir con el afecto, que lo siento. Assi como abri la Carta, y empezè à leer lo que V. S. dize de la Capilla, (esta es la de la Virgen del Pilar) *parece, el Señor se queria hacer lenguas, diciendome, que sì, que la haga con todo lo que V. S. dice, de guardar la fiesta, y el Jubileo. Dice el Señor, quien honra à mi Madre, me honra à mi; y assi, haga, que la Virgen la hagan muy hermosa, con el Niño muy hermoso. He sentido,* (entendido) *que V. S. en la misma Capilla, que harà V. S. se entierre, y que V. S. puede poner en essa Capilla, quando estè acabada, la Comunion. Padre mio, què dineros tan bien empleados! En esto no ay mas que decir. Yo harè una Novena à la Virgen.* Pide luego una limosna para un adorno del Santissimo Sacramento, y prosigue diciendo: *Padre mio, estando escribiendo esta, me han dicho al oìdo, que à la hora de su muerte tendrà V. S. à la Virgen del Pilar à su cabezera, y la verà con su Hijo en los brazos: que V. S. no passarà por el Purgatorio. Padre mio de mi Alma, grande consuelo he tenido.*

En la segunda Carta, despues de celebrar, con mucho gozo de su Alma, que Dios no la queria con un Oficio, dice al mismo V. Prelado: *Padre mio, acordè lo que V. S. me dice de la Capilla de la Virgen Nuestra Señora, la goze muchos años, y sea para dalle infinitas Almas al Señor. Yo estava delante del Santissimo, y me vino un pensamiento, que V. S. harà la misma Cofadria de la Virgen del Pilar, para la Capilla de V. S. y tendrà las mismas gracias, que la que tiene en Zaragoza.* Assi lo nota la V. Madre; y despues dice: *Padre mio, la Virgen del Pilar ha recibido sobre su corazon el servicio, que V. S. le ha hecho de la Capilla; pues no ha faltado quien ha visto à esta Señora poniendose la mano sobre el pecho, diciendo,*

ciendo, que lo avia recibido sobre su corazon. Yo no estoy para escribir mas, porque esta Señora me ha enternecido el corazon con grandissimos afectos de recogimiento interior.

Personas dignas de todo credito, naturales de Albarracin, añaden: què quando el V. Obispo Salas fue nombrado Visitador del Arzobispado de Valencia, le escribiò la misma V. Madre Maria de Jesus, y Agreda: *Que llevaria en el ombro derecho, toda la Visita, à la Virgen del Pilar*; y por esso dicen: què en todos los Retratos de el V. Prelado, se vee assi la Virgen del Pilar sobre su ombro: La Carta, que narrava este favor, no se ha podido hallar; pero basta el testimonio de aquellas Personas. Muriò el Señor Obispo Salas à 10. de Noviembre del año de 1664. y fue enterrado en la dicha Capilla.

De los dichos fragmentos de las Cartas de la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, se puede inferir, quan devoto fue este Prelado, de Nuestra Señora del Pilar; y se vee, quan agradable fue à Christo Nuestro Señor, y à su Madre SSma. la fabrica de dicha Capilla, y quantas Gracias ha concedido à ella el Cielo; pues dice la V. Madre, que tendria las de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Creciò en la Ciudad de Albarracin la devocion de Nuestra Señora del Pilar, y para su mayor aumento, el Ilustrissimo Señor Don Juan Navarro, dignissimo successor de este, y de otros Prelados de la misma Iglesia, por ser estrecho el terreno, que ocupava esta Capilla, ha mandado fabricar al lado, otra muy sumptuosa, y tambien colocar en ella el mismo Retablo de Nuestra Señora del Pilar, que el V. Obispo Salas avia hecho fabricar, hasta que se formò el nuevo, que dispone su bizarra devocion en gloria de Nuestra Señora. Nuestro Señor le dè vida, para esta, y otras Fabricas de tanta piedad, y Religion.

Al fin de esta Relacion no quiero omitir, lo que Don Miguèl Batista de la Nuza escribe, en la Vida de nuestra V. Madre Feliciana de San Joseph, (1) de el V. Don Geronimo Salas Malo de Esplugas, pues es como confirmacion de lo que dixo la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda. Habla Don Miguèl de los Sugetos grandes, que por Cartas trataron à la V. Madre Feliciana, y dice: *Uno de ellos, (y no de los peor librados) fue el Doctor Don Geronimo Salas Malo de Esplugas, Dean de la Santa Iglesia de Albarracin, (que vive, quando escribo esto, que èl mismo me refiriò de la Madre) con inteligencia, de que la tuvo ella Superior, para penetrar lo mas secreto de los corazones, en orden à la salvacion, y consuelo de las Almas. Yo la vi hacer grande aprecio de este Prebendado, y tenerle por Siervo de Nuestro Señor. No digo mas de èl, por si llegàre este Libro à sus manos: Que su modestia es de aquellas, con quien no se pueden aventurar las alabanzas. Quando entendiò la muerte de esta su Madre, y mia, me escribiò desde Albarracin à Madrid: Que teniendole en cierto tiempo muy congojado, unos melancolicos, ò porfiados pensamientos, de si era, ò no de los Predestinados para el Cielo: recibiò esta Carta de la Madre, que de todo punto le sossegò.*

(1) Lib. 2. cap. 8. num. 24. p. 105.

Jesus Maria sean en el Alma de V. m. Padre, y Señor mio. No sabrè significar, quan grande ha sido el gozo, que la mia ha recibido, con los renglones, que de mano de V. m. he leìdo en su Carta; con los quales veo à V. m. en el crisol del amor, en que Nuestro Señor le purifica, para mas unirlo consigo. No puedo, Padre mio, passar adelante, sin decir à V. m. y suplicarselo de rodillas, que crea, es de los escogidos; y que lo ama, y acompaña en essa tribulacion. Pero no quiero, que V. m. crea, (ni por solo un instante) que no està en su Gracia, y que le ha de faltar su gloria, y bienaventuranza; pues para que le gozasse V. m. se la comprò con su Sangre, dolores, y afrentas. Y quiero, que V. m. tenga esta verdad muy patente, con viva esperanza, y hacimiento de gracias, de que es de sus escogidos; y assi se lo buelvo à suplicar, y que sirva con gozo, y alegria, à un Dios, que tanto le ama. Y cada dia passe V. m. los ojos por algun Mysterio de sus amorosos trabajos. Y digale, que por Jaculatorias: Embriagadme, Señor amantissimo de mis entrañas, con el Caliz del amor, que por mi bebisteis; que le serà de gran consuelo;

porque en estas breves palabras le dirà todos sus trabajos, dolores, afrentas, y persecuciones; y adòre sus pies, y todas sus llagas, como cosa de V. m. y dessee padecerlo todo, haciendole mil entregas de si mismo; ofreciendose en holocausto, y purissimo vapor, y olor suavissimo. Y no se detenga V. m. Padre amado mio, en si se ha de salvar, ò no: Sirvale V. m. con todo el amor de su corazon, y haga su Divina Magestad, de V. m. lo que fuere su Santa voluntad. Que es todo suyo, le buelvo à decir, à mi amado Padre, y Señor. V. m. reciba este Papel, de una hija, que con amor le obedece; y no le vea nadie, si V. m. manda; porque tampoco vea mi atrevimiento.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, VENERADAS EN EL OBISPADO DE BARBASTRO.

NUESTRA SEñORA DEL PLANO, EN LOS TERMINOS DE LA Ciudad de Barbastro.

DISTANTE, como quarto, y medio de esta Ciudad, ay una Antigua Hermita de San Cucufat Martyr, en las margenes del Rio Vero: Es su sitio ameno, y apacible, y combida à todos à frequentar el Paraìso de Marìa SSma. que es dicho Templo, por venerarse en èl la Antigua Imagen de *Nuestra Señora del Plano*, sin duda, assi llamada por la llanura, en que està situada dicha Hermita: Es esta Santa Imagen Aparecida, como contesta la Antigua Tradicion de aquella Ciudad: El modo de su Aparicion ocultò la Antiguedad del sucesso, quedando solamente en la memoria de los hombres, que su Aparicion fue sobre la frondosa Carrasca, que alli se admira: Su conservacion, parece, se debe al amparo de Nuestra Señora, è industria devota, que para conservacion de las raìzes de este dichoso Arbol, empedrò todo el sitio, que ellas alcanzan; estando oy con la Antiguedad, hermanadas, y enlazadas, raìzes, y piedras: Es de rara calidad esta Carrasca, pues sus hojas son muy suaves, y tanto, que se manosean sin herir, aun à la mano mas delicada: La devocion de esta Santa Imagen es muy antigua, como afirma en sus Noticias M. S. de aquella Ciudad, Don Gabriel Sessè, Canonigo de la Santa Iglesia de la misma Ciudad; y consta, que hasta los años de 1595. fue el Ilustrissimo Cabildo de esta Iglesia en Procession à dicha Hermita, à la Sagrada funcion de bendecir los Terminos, y despues se omitiò esta Procession, por averse derruido la dicha Hermita. Oy està, no solamente reedificada, sino ampliàda, y hermoseada à lo moderno, por el zelo de su Cofadria, fundada aqui baxo la Invocacion de *Nuestra Señora del Plano*, y de sus devotos, entre los quales, muestra mucho su liberal mano Don Juan Andreu, y Ferraz, Regidor perpetuo de la Ciudad de Barbastro.

Es la Santa Imagen de Madera: tiene en alto cinco palmos, y dos dedos: Es de cuerpo entero, y dorado todo su ropage; y por delante, de arriba abaxo tiene una faxa colorada, ancha: està como sentada: su rostro es hermoso, y alegre; sus mexillas, y labios algo encendidos: sus manos hermosas: y la

Corona

Corona corresponde al ropage: tiene sentado al Niño Jesus sobre su rodilla izquierda; y con la mano izquierda sustenta al Niño por la Espalda, aplicada à la cintura de el Niño: la mano derecha de Nuestra Señora està levantada, como se vee en otras Imagenes, y adornada de cintillos, y flores de mano: El Niño es en todo semejante à su Madre, à quien està mirando: su vestido es colorado: Assi la Madre, como el Niño, se visten con Manticos, que ofrece la devocion. En este Santuario se ven muchas Presentallas pendientes, Trofeos de la gratitud devota à Nuestra Madre SSma. y crece cada dia mas, como se demuestra en la Fabrica, y Ornatos hermosos, que se añaden à porfia devota.

La Fiesta de esta Santa Imagen se celebra con mucha solemnidad en el dia 8. de Setiembre, con mucho consuelo de su Cofadria, y devotos, y con la assistencia del Convento de los Padres Trinitarios Observantes de aquella Ciudad.

NUESTRA SEÑORA DE LA PLANA, EN LOS TERMINOS DE LA Villa de Puertolas.

NAvegando San Pablo desde Jerusalen à Roma, por Creta, hallò un Lugar llamado *Puertobueno*, con su Ciudad Thassala. (1) Y en verdad, que teniendo la Villa de Puertolas, cabeza del Valle de su nombre, tan vecina à su habitacion, à *Nuestra Señora de la Plana*, yo quiero llamarla, no solamente *Puerto*, como suena su nombre, sino tambien *bueno*; porque no puede tener mejor, que à Maria SSma. à quien, *Puerto sin tempestad*, llamò Theotic; (2) y San Buenaventura: *Buen Puerto.* (3) Entre las quatro cosas, que enriquecen à una Ciudad, y refiere Alapide, (4) una es, tener Puerto: Teniendolo, pues, la Villa de Puertolas tan bueno, no tendrà, que temer miseria: Està este Puerto, y Santuario de *Nuestra Señora de la Plana*, à distancia de un quarto de hora de la dicha Villa; y se dice de la *Plana*, por estàr su situacion en lo llano de un Collado: No es la Santa Imagen Aparecida; pero sì, Antigua, y Milagrosa, como lo predican sus Milagros.

Està colocada la Santa Imagen en el Altar Mayor, y Retablo fabricado à lo moderno, dorado, y bello, y en su centro el Dosel, donde se adora Maria SSma. como Reyna de Cielo, y tierra. La Iglesia de Nuestra Señora es muy capàz: su Capilla Mayor, està bien adornada: tiene sus Altares Colaterales: no la faltan ornamentos necessarios para su Altar, y Culto. En esta Iglesia se celebra la Missa Parroquial en los dias de la Anunciacion de Maria SSma. y en su Assumpcion, con mucha solemnidad, y assistencia de la Villa, y su Comarca: Todos los Sàbados de Mayo se hace Procession à este Santuario, y se celebra alli Missa, y se repite esta veneracion en otros dias de el año: Para aumento de tanta devocion, los Señores Obispos han concedido muchas Indulgencias à los que visitan à esta Santa Imagen: Entre otros, el Ilustrissimo Señor Obispo de Huesca, (à quien pertenecia entonces *Puertolas*) Don Pedro Augustin, hermano de aquel celebre Prelado de Tarragona, Don Antonio Augustin, y uno de los Padres del Santo Concilio de Trento, concediò à todos los que dixessen una Ave Maria, y por cada una de ellas, quarenta dias de Indulgencia. Tiene este Santuario fundados à Censo, quinientos Ducados, de cuya renta son Patronos, el Retor, y Regidores de la Villa de Puertolas, y se emplea en culto de Nuestra Señora: En los años passados se havian perdido muchas porciones de la renta de Nuestra Señora, dividida entre los Vecinos, y no pagavan, como debian: Assi suele suceder en todos los Santuarios, porque respiran paciencia: Quitòles Dios las cosechas, y abrieron los ojos con la calamidad, y han buelto à lograr la misma felicidad, que durarà con su culto.

Muchos favores ha hecho la Reyna del Cielo à su Villa de Puertolas, y Comarca; pero fue singular, el que se viò patente en el año de 1690. Hallavase afligida la Villa de Puertolas con la plaga de la Langosta, y en el dia

(1) Actor. cap. 27. v. 8. *Juxta navigantes, venimus in locum quemdam, qui vocatur Boniportus.*

(2) Apud Theophil. Raynaud. Marial. in Nomenclat. *Portus sine tempestate.*

(3) S. Bonavent. in Psalt. *Bonus Portus.*

(4) Alapide, in Acta Apostol. c. 27. v. 8. *Quatuor sunt, quæ ditant, inquiunt Itali, & ex eis Tiraquellus, il Porto, &c.*

30. de Junio, en que se venera el Señor San Marcial, y de quien ay Capilla en este Santuario, vino en Rogativa à este Santuario, la Villa, y siendo assi, que quando entraron en la Iglesia de Nuestra Señora, cubria la Langosta la tierra, y turbava al Sol; quando salieron, no se viò yà alguna, ni ha parecido mas en estos terminos de Puertolas, y desde entonces se continùa esta veneracion de Maria SSma. en este dia, en accion de gracias por este beneficio.

La Imagen de Nuestra Señora es de madera, y tan pesada, segun su quantidad, que à algunos ha parecido de piedra. El rostro es hermosissimo, como tambien el de el Niño, que tiene à mano izquierda; y las manos, como el rostro, tiene admirablemente bellas, y la diestra con disposicion para tener una Azuzena: lo restante de la Imagen, que cubren los Manticos, solo se puede decir, que son indicio de grandissima Antiguedad: La Diadema de la Cabeza tiene dorada, y el cabello de color castaño; manos, y cara con encarnacion, tan tersa, blanca, y fina, y tan parecida à lo natural mas bello, que admira: lo demàs, de color verde: toda està diciendo, que es Antiquissima.

Aun vive; quien dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, en el año de 1732. (se llama Superio Guerva) iva por devocion à pies descalzos à oìr la Missa Conventual en dicho Santuario, y por escusar la nota de mundanos, iva por fuera del Camino Real; y le mordiò en el pie un Alacran, ò Escorpion: luego sintiò vehemente dolor, y pensando, era alguna punza, hallò hincada la cola del Escorpion: la quitò, y labando con su saliva la herida en nombre de la Virgen SSma. de la Plana, de repente se hallò sin dolor, ni lession. Tambien otras dos Personas, incurables con Arte de Medicina, haciendo voto de visitar à pies descalzos dicho Santuario, y hacerse decir una Missa, tuvieron luego salud para cumplir, y cumplieron sus votos.

Entre los innumerables Prodigios, que ha obrado el Señor con los que han venerado esta Sagrada Imagen, es digno de memoria, el que consiguiò la fee, y devocion de el Doctor Don Francisco de Campo, Cura de la Parroquial de Bestue, vecino à Puertolas: Por los años de 1722. hizo un viage à Huesca, y al passar por delante de este Santuario, apeò, y de rodillas se encomendò à Nuestra Señora, suplicandole el prospero sucesso de su viage; à la buelta, llegò al passo del Rio Alcanadre, entre Casbas, y Bierge, donde aun no avia Puente, y hallò de impensado, que el Rio baxava muy crecido, y turbio: estando pensando à la orilla, si passaria, ò retrocederia, se precipitò el Vagaje al Rio, y se hundiò todo en la agua, y levantò esta al buen Cura, sin poder hacer mas assiento sobre el Vagaje: En tan sumo conflicto, riesgo, y susto, solo le ocurriò decir: *O Virgen Santissima de la Plana!* Y al punto (ò prodigio!) se le fue todo el susto, y turbacion, y palpitacion del corazon: Hizo pie el Vagaje, passò el Rio en derechura, y el Cura à su lado, yà andando, yà nadando, sin perder su estado recto, y lo que es mas, con una interior risa, y alegria, como si no fuera èl, sino otro, à quien viesse por gusto vestido zabullirse en la agua. Varias veces referia, en loor de Nuestra Señora, este sucesso dicho Cura.

Toda la Capilla de Nuestra Señora es una larga Historia de los favores, que ha hecho à sus devotos; pues las Presentallas son innumerables, y quantos Ornamentos tiene, casi todos son votos de la gratitud, que canta sus beneficios.

NUESTRA SEÑORA DEL VIÑERO, EN EL LUGAR DEL GRADO.

AL fin de la *Via Sacra*, que la devocion formò desde el Lugar del Grado, se vee un amenissimo sitio, donde està, como en medio su Paraiso, el Santuario de *Nuestra Señora del Viñero*: diòla nombre sin duda, estàr plantado de Viñas este termino: Su Iglesia avisa su Antiguedad: No es la Santa Imagen Aparecida, pero sì, muy antigua, como lo demuestra la Fabrica de su Iglesia, y tambien de la Imagen. Es la Santa Imagen, segun se conjetura, de madera de Peral; tiene en alto, como tres, ò quatro palmos: El rostro de Ntra.

Señora

Señora ès blanco, modesto, y magestuoso. Tiene al Santissimo Niño Jesus al pecho: con la mano siniestra tiene Nuestra Señora los pies de el Niño, y con la diestra lo sostiene, assida al brazo derecho de el mismo. Este tiene en su mano diestra, un Paxarillo. Todo èl es iman de los corazones, enfrente del de su Madre SSma. Su fiesta celebran la Iglesia Collegial del Lugar de Grado, y su Pueblo, en el dia 8. de Setiembre, con mucha solemnidad, y concurso de toda la Comarca, y repiten su culto en el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora. Los Prodigios, que ha obrado Nuestra Señora en este Santuario, dicen las Presentallas, y ofrendas, de que se veen cubiertas las paredes de su Iglesia: No huvo otro cuydado en autenticarlas, si sólo, dexar pendientes allì sus memorias.

Dirè solamente algunos favores recientes, de que oy ay memoria, y Testigos. Una Muger, natural del Lugar de Hoz, ofreciò hacer Novena à esta Santa Imagen, yendo todos los dias desde el Grado al Santuario, y en uno de los ultimos dias de la Novena, quedò del todo sana. Estava al mismo tiempo Antonia Portella, natural de Montesa, energumena, fatigada de dolores, y de otros trabajos insuperables, y despues de aver visitado muchos Santuarios devotos, vino à este, en que Dios queria oirla con efecto de sus peticiones, y llevandola todos los dias à visitar à Nuestra Señora, dos hombres virtuosos, llamados Francisco Avizanda, y Felix Casbas, al tercero dia de su Novena, quedando sola en oracion ante la Santa Imagen, de repente se viò sana: dexò las muletas, para testigos de el favor, y bolviò por su pie à su Casa, publicando à cada passo el Prodigio.

Otro se viò en estos años passados, no inferior al referido. Entre las raras delicias, de que goza el Lugar del Grado, es una, bañar el Rio Cinca mucha porcion de sus Terminos: Passando, pues, dicho Rio el Hermitaño de Nuestra Señora, y Joseph Garona, y otras Personas, por Barca, (que llaman de *Sirga*) creciò de repente el Rio, por las aguas, que tomò de otros territorios, con silencio; rompiòse la Sirga, y llevavan las aguas la Barca, sin govierno alguno; y assi, con evidente riesgo de anegarse todos los que en ella fluctuavan: con quanta industria avisò la necessidad, no pudieron arrimar la Barca, hasta que invocando à *Nuestra Señora del Viñero*, la misma Barca buscò la Ribera, donde saltaron los devotos afligidos. En memoria del favor, mandaron agradecidos, fabricar una Barquilla, que oy se vee pendiente en dicho Santuario.

Como sea notorio, que donde ay multitud, rara vez falta confusion, huvola grande en la Fiesta de esta Santa Imagen, en 8. de Setiembre del año de 1740. por el grande concurso, que se viò en dicho año. Estando predicando las Glorias de Nuestra Señora el R. P. Fr. Joseph Yago, del Orden de la Santissima Trinidad; se moviò una pendencia, y altercado, cuyo ruydo, (casi inevitable en estas Fiestas Rurales) inquietò de forma à los devotos, que oian el Sermon, que cessò el de las Glorias de Nuestra Señora, y comenzò el Predicador fervoroso à exhortar al Auditorio, para que Nuestra Señora aplacasse el tumulto Popular de la Juventud: assi sucediò su quietud, y muchos Milagros, que no son pocos, averse quietado la Juventud indomita, y no suceder desgracias, y muertes.

SANTA

SANTA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA, VENERADA EN EL OBISPADO DE TERUEL.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, EN EL CONVENTO DE San Ignacio de Loyola, de Religiosas Augustinas Observantes de la Villa de Rubielos.

ESTE Convento de Religiosas Augustinas Observantes, se consagrò à San Ignacio de Loyola: Comenzò su Clausura en el año de 1625. Su Iglesia de Piedra de Silleria, es Antiquissima: Fue Parroquial de la Villa de Rubielos; y formado el nuevo Templo, que oy admira à quantos lo miran, por su magnificencia, hermosura, y belleza, se trasladò el Santissimo Sacramento desde dicha Iglesia Antiquissima: Fue donada esta despues à las Religiosas; pero quedò en la Iglesia, por ser Capilla de Particular, una Imagen de Nuestra Señora, que llaman siempre de *Gracia*, por la belleza de su rostro: Esta es el sugeto de esta breve narracion. Oy se conserva en su Capilla Antigua, en su Retablo, tan antiguo al parecer, como la Capilla: La Santa Imagen està en su Nicho, cerrado con Crystales, y tan devoto, y curioso, como puede pensarse del zelo de las Hijas de San Augustin: Es de madera: Tiene en alto, como un palmo, ò algo mas: Su rostro es bellissimo: Tiene Nuestra Señora al Niño Jesus en los brazos, y lleva su Correa, como las Religiosas Augustinas.

No fue esta Santa Imagen Aparecida en el principio de su Culto, pero sì, despues; pues padeciendo grande falta de agua el Lugar de Alcalà de la Selva, llevò este en veneracion la Santa Imagen, y yà en el mismo Camino los socorriò con abundante lluvia: Colocada en la Parroquial del Lugar, se retirò este à su comun descanso, y madrugando todos, como nos dice el Espiritu Santo, à venerarla, yà no hallaron à la Santa Imagen en su Altar, sino donde ellos juzgaron, como lo vieron despues, en su Capilla del Convento. Esta razon la haze Aparecida en todo rigor, y assi, debe ser venerada entre otras de la misma classe.

En igual necessidad la Villa de Rubielos hizo muchas Rogativas, y entre otras, llevò à su Iglesia Colegial à *Nuestra Señora de los Desamparados*, muy venerada alli; pero no se logrò el consuelo de la lluvia: Trasladaron en Procession solemne à la misma Iglesia à *Nuestra Señora de Gracia*, y yà en dicha Procession consolò con la lluvia, y despues con la necessaria, à sus devotos.

En todos tiempos ha sido muy Milagrosa esta Santa Imagen, y en su Capilla avia muchas Presentallas de Cera, y otras materias, que explicavan los votos, y beneficios, que avian experimentado sus devotos: Con el tiempo, y descuydo se perdieron; pero no la memoria de algunos favores. En Alcalà de la Selva estava Sacramentada, y en la ultima agonia de parto, una devota suya; invocò à Nuestra Señora de Gracia, y apareciendola, y poniendose sobre

una

una Arca del mismo Aposento, vestida como entonces estava, animò à la paciente, que diò à luz con tanta felicidad, como ayudada de Maria SSma. una hermosa Niña; y despues, Madre, è hija vinieron à visitar à esta Santa Imagen. Dicese: que un Peregrino recibiò tambien la salud por intercession de *Nuestra Señora de Gracia*, que le apareciò; pero sin decirse, donde se venerava; antes le mandò, la buscasse; y viniendo à este Convento, viò, ser la que se le avia aparecido, y dado salud; y le doblò Nuestra Señora el consuelo con el hallazgo feliz de su Bienhechora. Entre las Presentallas antiguas, se veia una Mortaja, voto de un Niño, que fue resucitado por intercession de *Nuestra Señora de Gracia*. Consta todo lo dicho, de la Tradicion de este Convento, y Memorias suyas.

Donde se vee continuo, y patente el Patrocinio de esta Santa Imagen, es en sus Hijas, las Religiosas de este Convento, como lo confiessan agradecidas, recobrada la salud en varias enfermedades. Hà como cinco, ò seis años, en este de 1740. que padeciò esta Comunidad por mucho tiempo, la molestia de grandes ruidos, y estruendos por los Claustros, y demàs Oficinas del Convento; de noche, como es natural, se percibian mas con su silencio; pero, aun de dia los llegaron â notar los de fuera de Casa: Estuvo muy turbada la Comunidad, y mortificada del horror, (y mas, siendo de Mugeres) sin saber, què medio tomar eficàz, pues ni bastaron Rogativas, y Exorcismos para lograrse la quietud: Ocurriò entrar en el Convento en veneracion à *Nuestra Señora de Gracia*, y se executò, llevandola en Procession por todo el Convento, y al concluirse esta en el Coro, las ocupadas en su Obediencia, y Enfermas, que no podian assistir à la dicha Procession, oyeron un trueno, ò como estallido, tan grande, que se assustaron mucho, y cessò del todo la inquietud; y quàn accepta fuesse à Nuestra Señora esta veneracion, parece, lo diò à entender la Reyna del Cielo; pues las que assistian en esta Procession, no oyeron aquel ultimo estallido, que percibieron las dichas ocupadas, y enfermas.

No se hace fiesta particular à esta Santa Imagen, porque cada dia, y cada noche, segun las Religiosas frequentan su Ara desde su Clausura, es festivo para implorar, y merecer su Patrocinio: Aqui piden las Religiosas por las necessidades comunes, y particulares, con el consuelo de ser oidas en ellas. En el Domingo immediato à la Fiesta de San Augustin, se traslada la Santa Imagen al Altar Mayor, y en el dia siguiente la entran en Procession dentro de la Clausura, y aqui es venerada algunos dias.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, VENERADAS EN EL OBISPADO DE LERIDA, EN ARAGON.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEñORA, VEneradas en la Villa de Berbegal, y sus Terminos.

NUESTRA SEñORA LA BLANCA, EN LA IGLESIA PARROquial de esta Villa.

ENTRE los Rios de Cinca, y Alcanadre se eleva un Monte, tan solo, que no tiene unido à sì à algun otro: En su elevada cumbre està fundada la Noble, y Antigua Villa de Berbegal, en la llanura admirable, que diò sitio bastante para su poblacion: Desde esta Villa se descubren 64. Pueblos; y sobre ser el sitio tan elevado, no ay Casa, que no tenga pozo de agua viva, y poco profundo: Fue muy Privilegiada esta Villa por nuestros Reyes, y tiene el Privilegio de no poder ser desmembrada de la Corona de Aragon. En medio de la Poblacion tiene su Iglesia (antiguamente Collegial) Parroquial, de tanta firmeza, y hermosura, que no se hallarà en nuestro Reyno, otra, que la exceda: Està ilustrada con el Labaro de Constantino, con que se dice su Antiguedad formal, y de la Christiandad de sus habitadores. Era Titular de esta Iglesia *Nuestra Señora la Blanca*, titulo de Maria SSma. tan Antiguo, y universal en España, que apenas se hallarà Reyno de esta, en que no se halle alguna, ò algunas Iglesias ilustradas con èl: Yo entiendo, que los primitivos Españoles, en esse titulo quisieron celebrar la hermosura, y belleza Divina de Maria SSma.

Ha sido Titular de la Iglesia Parroquial de dicha Villa *Nuestra Señora la Blanca*, hasta estos años, en que mudando la devocion el Retable Mayor, que por antiguo, era feo, quitaron de su Nicho à esta Santa Imagen, y colocaron otra de Nuestra Señora en su gloriosa Assumpcion; pero yà, à Dios gracias, se la restituyò lugar, y Nicho principal, y titular à la Santa Imagen; y aunque en su Iglesia la huviera faltado, yo la avia de colocar en el suyo, que merecia en este Libro, por su Antiguedad, belleza, y favores.

Es la Santa Imagen de madera, (pareciò à diestro Artifice, ser de Alamo, ò de Tellera) y està sentada en Silla, formada, como Taurete espacioso: Firma los pies en una tarimita, de una misma pieza con la Silla: Descubrensela algo los pies; y calza zapatos de punta, dorados. Su color es moreno, como el de otras Antiguas; pero su rostro no perdiò por esso el ser alegre, y risueño: enamora al Pueblo, à quien mira: Tiene en lo alto cinco palmos, y dos dedos: Vistese de Tunica azul, cerrada hasta el cuello, y alli se ajusta con un broche,

à

à modo de una pequeña Joya: Lleva Corona Real, y debaxo de ella, Toca blanca, que la cubre hasta los ombros: Se la descubre el cabello, como un cerquillo sobre su frente hermosa, y espaciosa; y por los lados se vee su cabello dorado: Oy se adorna con Corona de Plata, sobrepuesta à la de madera: Tiene Manto dorado: su forro es colorado, y baxa hasta los pies: Saca su mano derecha por el Manto, y descubre el brazo por lo interior, quedando con el Manto cubierta la parte exterior del mismo: Tiene la mano diestra algo levantada; con sus quatro dedos mayores prende un Orbe, y en la parte superior se conoce, llevò alguna flor para su adorno: Su mano izquierda saca por debaxo del Manto dorado, que cubre todo el brazo: Con esta mano sustenta à su SSmo. Niño por el ombro izquierdo: El Niño es de la misma materia, que la Santa Imagen de la Madre: Tiene en alto dos palmos, y dos dedos: mira al Pueblo: està sentado sobre la rodilla izquierda de su Madre SSma. està vestido con Tunica colorada: su Manto es dorado, y con forro azul: su rostro es imàn de los corazones, por su belleza agradable: Tiene su mano diestra algo levantada, en ademan de dar la bendicion: en la izquierda sustenta un Orbe, todo dorado: descansa el codo de esta mano sobre su rodilla izquierda: està descalzo: el pie derecho firma, ò estriva sobre la rodilla diestra de su Santissima Madre: el izquierdo està, como pendiente, y suelto: no tiene Corona: su cabello es muy corto: oy se adorna Nuestra Señora con Mantos ricos, que la devocion la ofreciò, por los favores, que de su clemencia recibiò: Es invocada en todas las necessidades: En todas las Festividades ha sido venerada con singular devocion; pero con alguna singularidad en el dia 8. de Setiembre, y de la Natividad de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN LA MISMA IGLESIA.

EN la misma Iglesia Parroquial se venera la Santa Imagen de *Nuestra Señora del Pilar*; y es necessario, decir, antes de sus Prodigios, el modo, y motivo, que huvo para su colocacion. Leìa el Licenciado Don Manuel Puyvecino, y Ramon, actual Cura de la dicha Villa, el devoto, y erudito Libro, que el V. P. Fr. Antonio Arbiol escribiò en el año de 1718. con el Titulo de *España feliz*, y en èl, pag. 528. en la Reflex. 45. las palabras siguientes: *En todos los Lugares de España, y principalmente de Aragon, importarà tener un Altar, ò Capilla publica, con una Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pilar, &c.* y se encendiò en tanta devocion, y afecto de consagrar à Nuestra Señora este Altar, dicho Cura, que luego procurò, se fabricasse Retablo; y con licencia de su Ilustrissimo Señor Obispo de Lerida D. Fr. Francisco Olasso Hypenza, edificò Capilla en la Parroquial de dicha Villa, y se colocò el Retablo de *Nuestra Señora del Pilar* en el año de 1730. Cumpliò dicho Cura con la obligacion, que debia à Nuestra Señora del Pilar, pues avia nacido en su vispera, y la debia otros favores, que yo escribiera, si no obstàra la brevedad de esta Historia General de las Santas Imagenes.

La Santa Imagen es de la misma estatura, y facciones, que la venerada en su Angelica, y Apostolica Capilla de Zaragoza. Para aumento de la devocion de *Nuestra Señora del Pilar*, fundò el dicho Cura, en la misma Capilla, una Congregacion, que llamò: *Escuela de Nuestra Señora del Pilar*, con Bulla de Nuestro SSmo. Padre Benedicto XIV. expedida en Roma, en el mes de Julio del año de 1739. y se efectuò la fundacion en el dia 18. de Deciembre, y de la Expectacion de Nuestra Señora, del mismo año, en Mission actual, que predicava el Padre Don Francisco Ferrer: Tiene esta Escuela de Maria Santissima Constituciones muy saludables, para el aumento de las virtudes. Ay Exercicios devotos del Santo Rosario, y otros, que se pueden practicar en la Aldea, sin faltar à sus trabajos, los de la Escuela: Las funciones principales de esta Escuela se hacen en el dia segundo de cada mes, en memoria de aver venido Nuestra Señora, viviendo aun en carne mortal, à su Ciudad de Zaragoza; en

el dia 2. de Enero, como dice en su Mystica Ciudad de Dios la V. Madre Maria de Agreda, y otros Autores: Està rica de Indulgencias esta Santa Escuela de Maria SSma. Se hace solemne Novenario à Nuestra Señora, con Platicas, y Doctrina Christiana: En el dia de Nuestra Señora del Pilar se hace Fiesta solemne, con aquellas expressiones de alegria, que dicta la modestia Christiana.

Son innumerables ya los favores, que Nuestra Señora del Pilar ha obrado en Berbegal, y los publican los votos pendientes en su Santa Capilla: Maria Clara Jusco, y Magaña; Rosalia Ròs, y Puerto; Maria Francisca de Marco, y Puerta, fueron las primeras, que Nuestra Señora librò de enfermedades mortales, y se creyò Milagrosa su salud: De igual peligro escaparon por intercession de Nuestra Señora del Pilar, Joseph Bielsa, Maria Pueyo, y otros: Cada dia se experimentan nuevas misericordias, y favores de Nuestra Señora, en su Capilla de Berbegal, con que crece su devocion.

NUESTRA SEÑORA DE LAS CORONAS, EN LOS TERMINOS DE LA misma Villa.

EN los confines de los Terminos de la misma Villa de Berbegal, con los del Lugar de Foncillas, y à distancia de una legua de esta Villa, huvo antiguamente un Pueblo, llamado *Alcatef*, ò *Alcateu*, que oy es Pardina, despues destruido desde tiempo immemorial: Aqui vecino se vee un Montecillo elevado, entre otros de la misma altura, y en su cima una Iglesia de Piedra labrada, y cubierta à lo antiguo: Conjeturase, que fue Parroquial de dicho Pueblo, como lo indica una Pila antigua Bautismal, que en ella se conserva: Aqui se venera la Santa Imagen de *Nuestra Señora de las Coronas*: Se cree assi titulada, porque ay vecinos algunos Montecillos, semejantes al que ocupa su Iglesia, y llamandose sus cimas *Coronas*, es como si la apellidaran *Nuestra Señora de los Montes*. La Antiguedad de esta Santa Imagen es mucha, y memoria de su Iglesia Parroquial antigua, y quizàs era su titular. No es Aparecida, si, solamente Antigua, y Milagrosa. Veneranla la Villa de Berbegal, y el vecino Pueblo de Foncillas, porque ambos son deudores de Acrehedora tan Divina.

Es la Santa Imagen de madera, y segun dicen diestros Artifices, de *Tellera*, Arbol conocido en nuestras Montañas: Tiene en alto, casi dos palmos: Està sentada en una Silla, semejante à las que se usan en el Coro: Silla, è Imagen descansan sobre una Columna, ò Pilar, que tiene en alto tres palmos, y es de la misma madera, que la Santa Imagen: Nuestra Señora viste Tunica roxa, y dorada, con su curioso broche, que la ajusta al Cuello: Lleva Manto azul, que baxa desde la cabeza, hasta los pies: Tiene al Niño Jesus sentado sobre la rodilla izquierda, y con su mano izquierda lo sostiene del ombro izquierdo: El Niño viste Tunica verde, sin Manto: En su mano izquierda tiene un Libro arrimado al pecho: Hijo, y Madre llevan Coronas de la misma materia, de que fueron formados: A ambos faltan la mano derecha, que les quitò, ò el tiempo, que todo lo consume, ò la injuria de los hombres, que en las Guerras del año de 1640. anduvo, y talò à este Paìs, sin perdonar à lo Sagrado.

La Iglesia, y Villa de Berbegal todos los años vienen en Procession à visitar à su Protectora en el dia primero de Mayo, y se dà caridad (limosna antigua, y usada en nuestro Reyno, en estas Fiestas) de Pan, Vino, y Huevos. La Iglesia, y Pueblo de Foncillas repite este mismo culto todos los años, y con mucho concurso, no distando de dicha Hermita, sino media legua: Tiene llave de esta Hermita, con que se explica su frequencia entre año à venerar à su Antigua Patrona. Para ocultar la fealdad, que la falta de la mano derecha de Madre, è Hijo podia ocasionar en la devocion, menos veneracion, se adorna Nuestra Señora con los Manticos, que aquella la ofrece con liberal mano, y paga Maria Santissima con muchos favores, y beneficios.

NUES-

NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, EN LOS TERMINOS DE LA Villa de Pertusa.

LA Antigua Villa de Pertusa està situada en las Riberas del Rio Alcanadre, entre Antillon, y Aluenga: Fue conquistàda de los Moros por los años de mil, y ciento, por nuestro Rey Don Pedro I. de Aragon, (1) que reduxo à la Iglesia con sus Armas gloriosas, casi todo aquel territorio. Hizo mucha estimacion de esta Villa nuestro Rey Don Jayme I. de Aragon, y fiò de su fidelidad la defensa de su Persona, y Estados, en las dissensiones, que tuvo con el Infante Don Hernando, como dize Zurita: (2) Es Cabeza de la Batonia de Zaragoza. En la parte Occidental de dicha Villa, està dicho Rio Alcanadre; y passado este, se vee un Monte, el mas elevado en aquel Territorio, y en èl se fundò, y existe la Iglesia de *Nuestra Señora de la Victoria*: La Antiguedad de esta Iglesia, es, no solamente immemorial, sino (como dicen) inapeable: Quanto se mira en ella, dice Antiguedad; pero sobre todo, la Campana, mas que mediana, que ay en esta Iglesia, y en su Torrecilla fuerte, denota su mayor Antiguedad: Los caracteres, que ay en ella, gravados para memoria del año, y Santo, à quien se dedicaria, son yà inlegibles, no solo por su distancia aun de los Gothicos no modernos, sino tambien por averlos consumido el tiempo, y estàr desfigurados de manera, que ni el mas diestro en leer Caracteres Antiguos, podrà leer uno de ellos. El Altar Mayor de Nuestra Señora, como todos los Antiguos, estava al Oriente, y por consiguiente, Nuestra Señora estava de espaldas à la Villa de Pertusa; y huyendo de esta materialidad, mudaron el Altar en años passados, ciertos devotos, à la testera contraria, para que la Santa Imagen assi mirasse à Pertusa: Yà he dicho, que esta fue materialidad, pues los Antiguos Christianos, de la formalidad de orar al Oriente usavan por muchos Mysterios, en la colocacion de los Altares, è Iglesias àzia el Oriente: Llamòse siempre esta Santa Imagen *de la Victoria*, por una, que dizen, lograron los Catholicos contra los Moros, en la vecindad de dicho Monte, entre Antillon, y el Rio Alcanadre: Què Rey de Aragon alcanzò esta Victoria, no se alcanza, ni todo se ha escrito, para que lo supieramos con fundamento; pero que el Rey Don Jayme I. de Aragon huviera alcanzado esta Victoria contra Moros, como algunos han dicho, no puede ser, porque en tiempo de este Rey, (como se dice) yà no avia en este Territorio *Moros, que matar*; y ni aun en el tiempo, que dicho Don Jayme estuvo en Pertusa, quando guerreava con el Infante Don Hernando, tuvo ocasion de Batalla alguna, aunque la temiò, y encomendò à Pertusa, le assistiesse, mandando à su Concejo, que le siguiesse: Es, pues, dicha Victoria, que consta por Tradicion del Païs, mas Antigua, aunque no podemos decir, de què Rey: Nò ay que admirar, quando se disputa de otras Batallas, y Victorias, baxo de què Rey se dieron, y lograron?

No es Aparecida, ni hallada, sino Antigua, y Milagrosa la Santa Imagen: Ha conservado el renombre *de la Victoria*, y assi se apellida oy, siendo cierto, que el Vencedor, que invocò à Maria Santissima contra los Moros, perpetuò su gratitud, en renombrar assi gloriosa à Nuestra Reyna Soberana, y dedicarla este Templo en el Monte vecino al Campo de la Batalla: Es la Santa Imagen de madera, y segun parece, de Tellera: Està la Santa Imagen, como sentada, y tiene en alto, como tres palmos, y medio: Tiene al Niño Jesus en su mano izquierda: muestra la diestra, como medio abierta, y la devocion la adorna con flores. El Niño Jesus tiene en alto, como palmo, y medio: este tiene en su mano izquierda, un Librito; y la diestra, como su Madre, y se adorna del mismo modo: Los rostros de Madre, è Hijo tienen el color blanco, algo obscuro: Se adornan con Coronas de la misma madera, Madre, è Hijo; pero en funciones de devocion, y sus Fiestas, con Coronas de Plata, y Mantos ricos.

La Imagen de Nuestra Señora tiene un Manto, ò como Ajustador, que jamàs se le quita, de Carmesì, muy doble, y con tan perfecto color, como si

(1) Don Juan Briz Martinez, Histor. de San Juan de la Peña, lib. 4. cap. 16. pag. 660.

(2) Zurita, Anales de Aragon, 1. p. lib. 2. cap. 81.

ahora saliera del tinte, sobre ser tan antiguo: Està ribeteado de Terciopelo de color de yema, aunque dessustrado, por la misma Antiguedad: Este Manto es muy extraordinario, pues no llega sino hasta las rodillas de la Santa Imagen.

Ay en esta Hermita fundada Cofadria baxo su Invocacion, de ambos sexos, y se fundò antiguamente Capellania pingue, para que su Capellan assistiesse aqui para el culto de Nuestra Señora, y otras funciones de piedad, como el Conjuro en Verano, y otras; pero la miseria de este siglo, tan llorada de todos, quitò esta assistencia, por averse perdido las rentas. En la Campana de Nuestra Señora han tenido siempre mucha fee, los fieles, y ay memoria, que antiguamente era obligacion de el Hermitaño, tocarla algunas veces de noche, y los Viajantes, en oirla, decian: Seguros vamos de hechizos, y otros peligros, pues oimos la Campana de Nuestra Señora: Quizàs oy no se toca, por aver acabado estos embustes del Demonio en aquel, y otros Territorios, por el zelo del Santo Oficio de la Inquisicion: En las enfermedades, y otras necessidades, concurren los fieles de Pertusa, y de su vecindad, à las Aras de Nuestra Señora, con mucha fee, y logran el consuelo de su Patrocinio; pero donde se vee patente, es en las necessidades, y falta de agua, en cuyo caso se trae à Pertusa la Santa Imagen con mucha solemnidad, y se venera en su Iglesia Parroquial con Novena, y siempre se ha logrado el beneficio de la lluvia: En algunas ocasiones han assistido à dicha veneracion algunos Pueblos vecinos, y siempre, al menos han venido à visitarla, como Patrona celebrada suya, en estas necessidades.

La Iglesia, y Villa de Pertusa vienen en Procession à visitar la Santa Imagen, en el dia segundo de Pasqua de Resurreccion, y se dice aqui la Missa Mayor, con Sermon, que es cargo ordinario, y el ultimo de su Quaresma. El mismo obsequio (aunque sin Sermon) repiten dichos Gremios en el dia 3. de Mayo, y de la Invencion de la Santa Cruz, y en este se bendicen los Terminos, como dispone el Santo Ritual. La Cofadria de Nuestra Señora celebra su Fiesta en el dia 8. de Setiembre, con mucha solemnidad, y alegria, y ay concedida Indulgencia Plenaria à los que visitaren en esse dia à la Santa Imagen.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR DE la Aluenga.

LA Aluenga confronta con Pertusa, en el mismo Obispado de Lerida: En sus Terminos, y à distancia de un tiro de bala de su Poblacion se venerà *Nuestra Señora de Loreto*: no es Imagen Aparecida, ni hallada, si, solamente Milagrosa, y de alguna Antiguedad. La fundacion de esta Iglesia se debiò à un favor de *Nuestra Señora de Loreto*, que favoreciò en este sitio à Don Pedro Mozarabe, vecino de Aluenga, y Señor de la Torre Aragonesa, Monte redondo, y Pardina, dicha assi por su Antigua Torre de Presidio. Avia en este sitio unas Encinas espesas, (el Idioma Montañes del Paìs llamalas *Encinastras*) y como algunos enemigos de dicho Don Pedro buscàran ocasion de assesinarlo, se escondieron entre dichas Encinas, en el dia, que sabian, avia de bolver à Aluenga de la visita de su Hacienda, y Ganados: Llegò al anochecer Don Pedro, de esta su ocupacion Christiana, y notando las acciones de los agressores escondidos, acelerò la marcha en su Caballo, y como perdieron los agressores el lance, le tiraron una carga cerrada (como dicen) de balas: Invocò Don Pedro à *Nuestra Señora de Loreto*, su Patrona, y libre de tantos riesgos, llegò à la Aluenga, y su Casa. Agradecido à Nuestra Señora, desmontò el sitio dicho de Encinas, y otras matas sylvestres, y edificò esta Hermita à su Patrona: Sucediò el caso por los años de 1600. de que se infiere el tiempo del culto de Nuestra Señora en esta Iglesia. Para augmento de este, fundò el dicho Don Pedro en la misma Iglesia una Capellania de 150. escudos, con obligacion de quatro Missas cada semana; y despues se fundò otra de 50. escudos, con obligacion de algunas Missas en la misma Iglesia: con que, segun me informa el Licenciado Don

Joaquin

Joaquin Foncillas, y Mozarabe, Prior de Pertusa, Pariente de Don Pedro, por averse unido las Familias de Mozarabes, y Foncillas, se celebran en dicha Iglesia mas Missas, que dias ay en el año, y està assistida la devocion con estas, y otras, que le celebran varios Sacerdotes: En tiempo de Nieves, ò de otro temporal se celebran dichas Missas en el Altar de Nuestra Señora del Rosario, de la Iglesia Parroquial de la Aluenga.

Es dicha Hermita de bastante capacidad, y tiene su Retablo el Altar de Nuestra Señora, muy hermoso: Su Nicho principal ocupa la Santa Imagen: Tiene esta en alto tres palmos: Es de madera, y parece de Tellera: Està en pie, sobre su banquillo de madera, alto media vara, y en todo componen cinco palmos de altura: Como la Santa Imagen se viste con preciosos Mantos, no se descubren, ni assiento, ni Imagen en esta postura: Tiene esta al Niño Jesus en su mano derecha, y con la izquierda lo sostiene de un pie: La Fiesta de esta Santa Imagen se celebra por su Cofadria, fundada aqui baxo su Invocacion, en el dia 15. de Agosto, y de la Assumpcion de Nuestra Señora: En 8. de Setiembre, y de la Natividad de Nuestra Señora, se la repite el culto de cantarla Completas, fundadas aqui por una hija de dicho Don Pedro Mozarabe: Es venerada esta Santa Imagen, no solo de la Aluenga, sino tambien de los Lugares de la Comarca: Su Patrocinio especial experimentan las Mugeres preñadas, que la invocan en tiempo de tantos trabajos. La Iglesia, y Villa de la Aluenga vienen en Procession à esta Hermita en el Jueves Santo, que llaman Procession de la Soledad, por la Imagen de Nuestra Señora en este Passo, y otra en un dia de Rogativas, ò Letanias.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN LA INSIGNE IGLESIA COLLEgial de la Villa de Albelda.

LA Insigne Iglesia Collegial de la Villa de Albelda, dedicada à San Vicente Martyr, venera la Antigua, y Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora del Rosario*, en Capilla propria, (y de Comunion) y para la continuacion de este Santo Exercicio, creo, diò motivo, el sucesso, que despues dirè en gloria de Nuestra Reyna Soberana: Su Antiguedad no se alcanza, por tan alta; pero ay memoria en su apoyo, que fue trasladada, con el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, desde la Collegial Antigua, à la presente, que demuestra, haver sido mucho antes venerada. Està la Santa Imagen en el Nicho principal del Altar, y siempre cubierta con Cortina tan sutil, y trasparente, que no impide su vista, para consuelo de sus devotos. Es de madera: Tiene en alto, cinco palmos, y medio: La sirve de hermosa orla, un Rosario de la misma madera, como à otras en esta Invocacion, para ser adorada entre sus Rosas Celestiales de Mysterios: Tiene arrimado à su Cuerpo, el brazo siniestro, y sobre su mano està sentado un Niño Jesus muy hermoso: Està desnudo, y en su manecita tiene un Rosario pequeño, en ademàn de rezarlo, y de avisar à todos esta devocion, mirandolos con ternura: Se corona con Diadema de Plata, muy curiosa. Nuestra Señora en su brazo diestro, hecho arco àzia el Cielo, lleva el Santo Rosario, en el mismo ademàn, que el SSmo. Niño: Tambien se adorna con Corona de Plata: Su rostro es alegre, y magestuoso, con que venerada, enamora à quien la mira.

Aunque los Milagros de esta Santa Imagen son innumerables; pero de ellos no ay otro Libro, ni Memoria, sino las Presentallas varias, que estàn pendientes en su Capilla, y con que se pagaron los muchos votos de los fieles. Pero bastan los siguientes, para celebrarla Reyna Soberana. En las Guerras de los años de 1640. retirandose Monsiur la Mota de Lerida, entraron muchos Soldados en la Villa de Albelda, y la saquearon: dos de estos fueron à la Iglesia, y profanando el Altar de Nuestra Señora, con sus asquerosos pies, echaron mano à la Corona de Plata de la Santa Imagen, pero jamàs pudieron arrancarla de su Sagrada Cabeza, por mas, que se esforzò su Sacrilega avaricia. A una

Reyna quitarla la Corona? Es mayor desacato, que despojar al Capitan, de su Espada. Infundiò despues, aun en los fieles devotos, tal respeto, el Milagro, que hasta el año de 1716. ninguno, aun Sacerdote, se atreviò à quitarla à la Santa Imagen, para limpiarla: En este año se animaron dos Sacerdotes, devotos suyos, y la limpiaron, con que sirvieron reverentes à su Reyna.

Quando sucediò el desacato Sacrilego de los dos Soldados, estava solo en la Iglesia, (y en la Villa, desertada de sus Moradores) el Señor Canonigo Don Juan Cerino, el qual, despues de aver salido los Soldados, fue devoto à encender la Lampara de Nuestra Señora; pero, con estàr llena de Azeyte, y todo lo necessario, para arder, nunca la pudo encender; mudò Azeyte, y torcida, y jamàs quiso arder: Contristòse èl, yà desconsolado en aquella desolacion, y puesto en oracion, pidiò à Nuestra Señora, le inspirasse el motivo de aquel yelo de la Lampara: Fuele inspirado, reconociera el Sagrario, donde està reservado el Santissimo: abriòlo, y viò, faltava el Globo: Caminò luego en seguimiento del Exercito, el que estava acampado en el Lugar de Alcampel, distante una legua de Albelda: Diò su querella al General, quien passando luego revista de todos los Soldados, con severa inquisicion, hallò, que un Soldado tenia el Globo del SSmo. Sacramento en un bolsillo de la Casaca. Mandò el General, como Catholico, castigar al Soldado luego, y entregò al devoto Canonigo el Globo del Santissimo, y restituido à su Iglesia, y Sagrario en la Capilla de Nuestra Señora, fue à encender la Lampara, y al instante ardiò: Còmo avia esta de arder, faltando la luz Divina, que es Christo? Es Nuestra Señora, en esta su Capilla, la Divina Piedra Aurophilax, de quien se dice, (1) que al robar el Ladron el Tesoro, se desata en estruendos, como de Trompeta, que avisa el robo: Fue aviso, y ruidoso estruendo, en aquel Venerable Sacerdote, aquella inspiracion, que tuvo por favor de Maria Santissima, al robar los Sacrilegos, el Tesoro del Santissimo Sacramento, para salir à buscarlo.

(1) Apud N. Arabàz, Cetro de la Fè de España, Estac. 3. cap. 3. num. 4.

El Patrocinio singular de esta Santa Imagen (me parece) ser, disponer bien para comulgar, à los devotos en su Capilla, à quienes guardò el Pan del Cielo. En las necessidades de agua, para socorrerles con el Pan de la tierra, se admira su Proteccion en la Villa de Albelda, y sus vecinos Pueblos: En el caso de Rogativa se venera la Santa Imagen en el Altar Mayor de dicha Iglesia, nueve dias, velando en oracion los fieles dia, y noche: No ay memoria de no aver sido socorridos sus devotos, sino en el año de 1716. en que hecha su veneracion, no lloviò, pero huvo mas grano, que paja, pues aunque no crecieron los Panes, granaron con mucha abundancia, y perfeccion, y assi se logrò milagrosa cosecha. En las enfermedades logran los fieles la salud, y es tan universal su favor, que no solo Albelda, sino tambien las Villas, y Pueblos vecinos recurren en estos trabajos à sus Aras.

Ay aqui Cofadria de esta Santa Imagen, baxo su invocacion del Santo Rosario, muy antigua, y lucida: Celebra la fiesta de su Patrona el Domingo primero de Octubre, con mucha solemnidad. El Ilustre Cabildo de la Collegial canta todos los Sabados del año *Salve* en su Capilla, aqui fundada: Assimismo està fundado en su Capilla el Santo Rosario, que se dice cada dia, y se cumple con mucha edificacion, y utilidad de los fieles. Coronò tantas demostraciones con su mucha devocion, la Villa de Albelda, celebrando una solemnissima fiesta à su Patrona en el año de 1739. con admiracion de todas las Villas vecinas: Fue cumplimiento de un voto; pero no el fin de sus obsequios, que desea, y executa siempre en gloria de Nuestra Señora: Reservè para el fin de esta Relacion, la que me remiten, de las Rogativas del año de 1736. para demostrar de una vez, la devocion de la Villa de Albelda: Es costumbre, remover la Santa Imagen de su Altar, y trasladarla al Mayor: En este año, al comenzar à removerla dos Señores Canonigos, fue tanta la ternura de todos los del concurso, que cessò el Coro de cantar, (jamàs cantò mejor) prosiguiendo en llorar, como todo el Concurso, En el Idioma Hebreo, una misma vez significa

nifica *lloro*, y *canto*, como dixo Novarino, (2) y se vieron en la devocion de Albelda unidos. Siendo aqui las lagrimas el canto mas agradable à Dios Nuestro Señor, y à su Madre Santissima, què no alcanzaria de su piedad, tan tierna devocion! Assi mostrò Nuestra Señora, quanto la venera, y ama su dichosa Villa de Albelda. Yo assi explicàra lo fino de esta devocion, con aquellas lagrimas. Escribe Marco Antonio Marsilio, (3) que una Muger devota, se rociava con Agua bendita, y las gotas se convertian en granos de Oro fino, y de alli se dixo su Familia de *Aurosino*: Las lagrimas de Albelda, devota de Nuestra Señora del Rosario, què eran, sino granos de Oro, que decian los quilates de su devocion, y publicavan el Oro precioso, que atesoravan sus corazones?

(2) Novarin. *Risus Sardonicus*, c. 17. Apud Hebræos::: *Unica vox, & cantus, & fletus notionem fert, bicho Saroth.*

(3) Hidragiolog. sect. 3. cap. 6.

SANTISSIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA, VENERADA EN EL OBISPADO DE URGEL, EN ARAGON.

NUESTRA SEÑORA DEL PLA, EN LOS TERMINOS DEL LUgar de Purroy.

DE esta Santa Imagen hize una leve memoria en el Tomo 1. 2. part. pag. 528. y aunque ahora, por falta de noticias, no serà mucho mas copiosa, no quiso omitirla. Està Purroy situado en el Condado de Ribagorza, en el Obispado de Urgel, y es possession de la Nobilissima Casa de los Señores Marqueses de Aytona: A corta distancia de Purroy avia antiguamente una Caseria de Moros, como dicen las ruinas alli vecinas, y en este sitio los fieles colocaron la Iglesia de Nuestra Señora, en un llano dilatado, y mas ameno, que llamandolo en Lengua Lemosina *Plà*, diò nombre à la Santa Imagen, invocandola *Nuestra Señora del Plà*, ò del *Llano*, por el mismo, que consagra su veneracion: El descuydo acabò con las noticias mas individuales de su origen, ignorandose, si es Aparecida, ò solamente Antigua, y Milagrosa. Su Patrocinio es admirable en dar succession à las Familias: Adoleciendo en el siglo passado de este accidente la dicha Nobilissima Casa de los Señores Marqueses de Aytona, su Marquès escribiò al Licenciado Mossen Joseph Porquet, que celebrasse una Missa en este Santuario, para el logro de la succession, y se viò el fruto de bendicion en ella: Agradecido el Señor Marquès, embiò al dicho Sacerdote una Fuente de Plata, con muchos doblones; gran bizarria de Familia tan Noble; pero no quedò inferior à esta accion, el Christiano desinterès de el Sacerdote, tomando solamente un Real de Plata, corta limosna de una Missa. Era Sacerdote de mucha opinion de Santidad; y despues de muchos años, en el de 1735. se hallò su Cuerpo entero, como estava en el dia de su entierro. En todas las necessidades acude Purroy

à

à las Aras de ſu Patrona, ſingularmente en las neceſsidades frequentes de agua, que logra copioſa por ſu Patrona: Lo miſmo executan otros del Condado de Ribagorza: Se celebra la fieſta de *Nueſtra Señora del Plà* en el dia 8. de Setiembre, y de la Natividad de Nueſtra Señora, con mucho concurſo de todos los Pueblos vecinos, y ſe dà limoſna muy copioſa à todos, en eſte dia. Diceſe: que muchas perſonas devotas han viſto, que el roſtro de Nueſtra Señora, ſe mueſtra, yà alegre, yà triſte, como de otras ſe eſcribe: Como ſiempre mueſtra, que es Madre, tambien ſuele explicarſe con eſtas transformaciones, para que moſtremos, ſomos hijos ſuyos, de que ſolemos olvidarnos. Es la Santa Imagen de madera: Tiene en alto, como vara, y media: Es muy hermoſa, y de raro agrado en ſu ſemblante: Lleva Corona Real: Tiene al Niño Jeſus en ſu brazo izquierdo; y con los tres dedos de ſu dieſtra, una Naranja: Viſte Mantico, que en ſus extremidades ſe une. Mira cara à cara à Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza. El deſcuydo no ha dexado mas copioſas noticias de eſta Santa Imagen.

SANTISSIMA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA,
VENERADA
EN EL OBISPADO DE SIGUENZA,
EN ARAGON.

NUESTRA SEÑORA DE LA CARRASCA, EN EL LUGAR DE Siſſamon.

ESTA ſituado el Lugar de Siſſamon en los confines de nueſtro Reyno de Aragon con el de Caſtilla, por la parte de Siguenza, à cuyo Obiſpado pertenece, aunque antiguamente era del de Tarazona. Venera eſte Pueblo, en ſu Hermita muy hermoſa, (*Extra-Muros*) y de nuevo reedificada, la Santa Imagen de *Nueſtra Señora de la Carraſca*: Si es, ò no Aparecida, no ſe alcanza, ſobre que podia ſervir de teſtimonio para afirmarlo, un Frontal Antiguo de Badanas, en cuyo centro ſe vee Nueſtra Señora pintada ſobre una Carraſca, y quizàs de eſta Aparicion tomò el nombre, con que es invocada: Pues por què aſsi ſe llama? Se ignora. Al menos es Antigua, y Milagroſa: Quànta ſea ſu Antiguedad, tampoco ſe alcanza; ſolamente en uno de los Libros, (tiene doſcientos años) de la Fabrica de la Hermita, ſe lee: que el Mayordomo, en ſus primeras Cuentas, trae ciento, y mas ſueldos, que ſe avian gaſtado en el reparo de dicha Hermita: De todo conſta ſu mucha Antiguedad: En eſtos preſentes años ſe ha reedificado à lo moderno, y ſe ha fundado Capellania, con obligacion de reſidir el Capellan Confeſſor, para el conſuelo de los fieles, y ſe han añadido nuevos adornos, como ſon, el Retablo de Nueſtra Señora, y otros: Se diſponen Ornamentos, y quanto es neceſſario para el Santo Sacrificio de la Miſſa, y culto de Nueſtra Señora, no

aviendo

aviendo otra renta, que la piedad de los Pueblos vecinos, que la ſon muy devotos. Son eſtos Villel, Algar, Cabo la Fuente, Calmarza, y Alconchel; eſtos tres ultimos vienen en veneracion à eſte Santuario, en uno de los dias de las Letanias, y ofrecen à ſu Patrona alguna alhaja, en memoria de ſu antigua gratitud. Es la Santa Imagen de Nueſtra Señora, de madera: de encarnacion bella, aunque de Eſcultura no tan acertada: Tiene al Niño Jeſus en la mano izquierda, y la derecha tiene arrimada al pecho de el miſmo Niño: Eſte eſtà ſentado ſobre dicha mano de ſu Madre, y con la izquierda ſuſtenta un Orbe, y la dieſtra tiene algo elevada: Sus pies eſtàn en Cruz, pendieutes deſde la mano de ſu Santiſsima Madre.

Aunque ſus favores no ſe eſcribieron por deſcuydo, (comun omiſsion en todos los Pueblos) conſta el ſiguiente, que hizo Nueſtra Señora en la Villa de Idbes. Enfermò en eſta Villa, en el mes de Junio del año de 1738. Antonia Guaxardo, Muger de Miguèl Roy, de un Tabardillo tan maligno, que ni deudos, ni conocidos ſe atrevieron à aſsiſtirla, ni aun à viſitarla: tal ſuele andar el amor proprio, guardandoſe; y ni ſabe, ni puede: Se empleò en ſu aſsiſtencia ſolamente ſu Marido, el qual, en el fervor de la enfermedad de ſu Muger, ſe hallò tambien herido de fiebre, igualmente maligna: creciò el remor en los vecinos, y deudos, y entrò en la aſsiſtencia de ambos la Madre de eſte enfermo! En una noche, en que eſte con ſu delirio ſaliò de la cama; ſu Madre, forzejando con èl para bolverlo à ella, cayò por una eſcalera abaxo, y ſe rompiò media cabeza, y deſconcertò un brazo: El Licenciado Moſſen Franciſco Paſſamon, (ò Paſſamonte en lengua moderna, Familia, de quien deſciende el Glorioſo Martyr Niño de la Villa de Guardia) viendo tres enfermos ſin aſsiſtencia, les rogò, ſe encomendaſſen à *Nueſtra Señora de la Carraſca* de Siſſamon, y ſi logravan ſalud, como lo eſperava, les acompañaria en ſu Romeria, y diria una Miſſa à Nueſtra Señora, en accion de gracias: apenas ſe hizo la ſuplica, comenzaron los enfermos à mejorar; y el Milagro mayor, (ſi puede decirſe aſsi) fue, que los tibios en la caridad, que antes temian aſsiſtirles, ahora deſeavan con ſanta emulacion ſervirlos: Lograron la ſalud, que ſe creyò Milagroſa, y la aſsiſtencia en calamidad tan grande, y vinieron deſpues à viſitar à ſu Santa Patrona, y darla gracias por tan ſoberanos beneficios. El devoto de Nueſtra Señora, conſidère, quàntos favores hizo en uno Maria Santiſsima de la Carraſca, è invoquela en todas las neceſsidades, como lo executa ſu Pueblo de Siſſamon en todas las que padece; pero agradecido, procura tanto ſu culto, como demueſtran Fabrica, y Obras, que en ſu culto procura.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA, VENERADAS EN EL ARCIPRESTADO DE AGER, EN ARAGON.

NUESTRA SEÑORA DE VILA VELLA, EN EL LUGAR DE Valdellou.

EN el Arciprestado de Agër, y dentro de nuestro Reyno de Aragon, ay un Valle, cuya figura, y sitio es en forma de ovalo, por los Montes vecinos, que lo circundan: En este Valle està situado, en un Montecillo, el Lugar de *Valdelou*, ò *Valdellou*, voz de la Lengua Leemosyna, que suena en la Española: *Valle del Huevo*, por aquella figura ovada de dicho Valle: Otros le llaman en la misma Leemosyna, *Valdeor*, ò *Valle de Oro*, ò porque ay en èl Minas de este precioso Metal, ò lo que no se puede negar, por las fertiles cosechas, que dà de Trigo, Vino, Aceyte, y de otros generos: A distancia de un quarto de hora de este Pueblo, se venera *Nuestra Señora de Vila Vella*, como si dixeras, *de la Villa Antigua*, *y Vieja*: la razon de este titulo, es, porque aquel Pueblo estuvo antiguamente en el sitio de la Hermita, como lo insinùan los vestigios de Edificios, el Cementerio en que oy se veen huessos de varios Cadaveres, y la grandeza de la Hermita, que tiene visos de Parroquial, y todo lo afirma assi la tradicion corriente de Valdellou: Es la Santa Imagen, no aparecida, si, memoria de aquella Antigua Parroquial, y ser Milagrosa, lo arguyen, no solo sus Milagros, sino tambien aver quedado alli venerada, quando se trasladò la Iglesia; pues no descuydaria la piedad Christiana el trasladarla, si no huviera entonces alguna razon grave de perpetuar alli su culto. Es la Santa Imagen de piedra: tiene en alto, una vara: està en pie: su vestido es talar, y blanco, ceñido con una Correa, floreada de azul: descubre las puntas de los pies calzados: lleva Nuestra Señora Manto azul: su mano diestra arrima à la cintura, con ademàn de mostrar alguna cosa al Niño Jesus, y oy falta en dicha mano este devoto juguete: Tiene al Niño Jesus sentado sobre la mano siniestra: este està vestido de colorado: està descalzo: en la siniestra lleva un Orbe, y la diestra dexa descansar sobre su rodilla. No tiene Corona: El rostro de Nuestra Señora es encendido, con mucha modestia en sus ojos: diràn, que gime: se corona con Corona Real: Tiene el Nicho, donde està Nuestra Señora, honestissimo adorno. Su Fiesta se celebra en el dia segundo de Pasqua de Resurreccion; y se và en Procession General, y aqui se canta la Missa Mayor. Repitese este culto en los dias de San Sebastian, y San Roque, colaterales de la Santa Imagen en su Altar. En el dia de Santa Cruz de Mayo và Valdellou en Procession à una Hermita de San Pedro, y de passo, (aunque no està en este camino la Hermita de Nuestra Señora) van

van à visitar à esta Santa Imagen, y se canta un Responso en el dicho Cementerio, por los alli enterrados, que confirma las conjeturas dichas, de aver sido Parroquial dicha Hermita.

El Patrocinio de esta Santa Imagen se celebra singular en las enfermedades: los que viven oy, han visto innumerables Presentallas de Mortajas, Muletas, y otras, votos de los que agradecidos quisieron perpetuar la memoria de los beneficios: oy se conservan algunas, con Quadritos, que explican el voto de los devotos. La principal enfermedad, que cura esta Santa Imagen, es la que fatiga à la Alma: En años no muy antiguos, fueron unos Mozos, (gente perdida en su edad) con unas Mozas à esta Hermita, y no con buen fin, (sobrava la compañia para quedar apestados) y hallada la Puerta de la Hermita cerrada, entrò uno de aquellos atrevidos tizones del Infierno por una ventana, para abrir la Puerta de la Iglesia, y reparò, que la Santa Imagen perdiò el color del rostro, quedando palida: èl, aunque ciego, viò, que Nuestra Señora le enseñava modestia, y rubor; y movido interiormente, avisò à la maldita compañia la novedad, y compungidos todos, visitaron à Nuestra Señora, y al salir de la Iglesia, notò el mismo, que bolvia el color regular à la Santa Imagen, y y quedaron todos corregidos: Este si, que es Milagro: Aunque en estas transformaciones suele hacer la piedad, ò la imaginacion mucho; en este caso ay menos, que reparar para su credibilidad, pues lo viò un ciego, y tan indevoto, como suele ser uno de los dichos Mozos.

Por los años de 1642. huyendo los de Valdellou la hostilidad de Soldados desmandados en aquellas guerras, dexaron sus Casas, y buscaron los Montes: Entre los Vecinos, una pobre Muger, cargada con un Niño, hijo suyo, no podiendo seguir la fuga, entrò en la Hermita de Nuestra Señora, (no se cerrava su Puerta entonces) y lo dexò encomendado à Nuestra Señora sobre su Altar; y bolviendo al dia siguiente à ver, si era muerto, lo hallò riendo sobre el mismo Altar: Esta Muger dexò la piedad de Madre, y se llenaria de fervor de devocion, y fee, y Nuestra Señora mostrò ser Madre de aquel Niño. En el año de 1705. en las Guerras de Cathaluña, llegando seis Soldados à esta Hermita, y hallandola cerrada, procuraron con bayonetas, y piedras muy pesadas abrir la Puerta, pero jamàs pudieron, y como los viessen de lexos algunos Vecinos de Valdellou, vinieron por la mañana à ver, còmo avia quedado la Puerta, que suponian maltratada; pero no hallaron en ella lesion alguna. Esta Hermita, y Lugar de Valdellou es possession de la Nobilissima Familia de los Sessè, y la tiene esta Casa mucha devocion, y aumenta el culto de Nuestra Señora.

NUESTRA SEÑORA DE LOS MARTYRES, VENERADA REYNA SUYA, entre las Reliquias de estos, y otros Santos, en la Iglesia Parroquial del Lugar de Castillon-Roy.

CAstillon-Roy, assi llamado por la abundancia de tierra roxa, què tiene en sus Terminos, y vale tanto, como *Castillo-Roxo*, està situado en Ribagorza, y extremo de nuestro Reyno de Aragon, entre Valdellou, ò Valdelou, y la Villa de Albelda: Pertenece al Arciprestado de Ager, con algunos otros Pueblos. Deseò mucho Castillon-Roy adornar su Iglesia con Reliquias de algunos Santos, verificandose en su fee, lo que de todos los Pueblos assi devotos, refiere el Doctissimo Padre Juan Ferrando, (1) en su *Disquisition Reliquiaria*: Con sumo zelo, y devocion buscò Castillon-Roy esta fortuna, y la logrò tan à medida de su fee, que podemos decir de su Iglesia, lo que de su Monte Casino predicò Pedro Diacono, (2) que situado en la tierra, era por sus Reliquias de Santos Monges, Estrellas de su Orden Benedictino, semejante à la Celestial Çorte, que habitan sus Almas Bienaventuradas: Muertos los Santos, quedò la tierra, con sus Reliquias, assumiendo à sì, el Cielo, sus Almas. Y si del mismo Casino dixo el Autor de la Aguila Benedictina, (3) que à èl, se desprendian las Estrellas del Firmamento, para ilustrarlo con sus luces; otras tan-

(1) Lib. 1. cap. 3. artic. 1. *Vix credi potest, quanta, quamque acres fuerint Christianorum, omni ævo contentiones pro venerabilibus Beatorum Lipsanis conquirendis.*

(2) Serm. S. Benedicti: *Verè in terra degens, Cœlesti Hierusalem similis.*

(3) Aquil. Imper. Benedictin. pag 11. *Ut superi illius firmamenti Sydera, huic omninò immigrasse viderentur.*

tas Estrellas, como venera Castillon-Roy, Reliquias, en su Iglesia, la celebran Cielo de *Nuestra Señora de los Martyres*, y Sol colocado entre ellas. Assi llamò la devocion à Nuestra Señora, aqui venerada, porque lo es, como canta la Iglesia (4) en su Letania Lauretana, y porque en el celebre Relicario, que adora Castillon-Roy, ocupa su primer lugar un atomo, (digamoslo assi) del polvo de las Reliquias de los Santos basta, como dixo Baronio, (5) para ennoblecer à la Iglesia de Castillon-Roy; pero fue la Providencia Divina tan liberal con este Pueblo, que le concediò tanta copia de Reliquias, como se verà en esta Relacion, y admira nuestro Reyno de Aragon.

(4) Letan. Lauretan. *Regina Martyrum.*

(5) Tom. 8. Annal. Ecclesiast. ad an. 664. num. 28. *Ubi tenuis, tantum pulvisculus habeatur alicujus Sancti.*

La pèrdida de Escrituras, que ha padecido Castillon-Roy en las Guerras de este Siglo, en los años de 1706. nos hace recurrir à la Tradicion, en cosa tan moderna como la venida de estas Santas Reliquias, à Castillon-Roy. Dice esta, (y vive, quien lo oyò assi à otros Antiguos) que el que enriqueciò à su Patria con este Thesoro, fue nuestro V. Padre Fr. Diego de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, cuya vida, abreviada en el Tomo tercero de su Coronica, (6) es pauta de la mas exacta observancia, y paciencia: Necessitò mucho de ella, en la tempestad de escrupulos, en que su Alma fue probada: Dice la Coronica, que aunque perdiò la vista, como otro Tobias el viejo, sin ella, *venia à ser los ojos de aquel Convento* de Calatayud, donde vivia retirado de otros empleos, por hacerlo de muchas virtudes. Dexò, entre otros Tratados, escrito uno del SSmo. Sacramento, que sin duda meditò en las Missas, que avia celebrado con tanta devocion, y dulzura. Este verdadero Israelita, y Carmelita devoto, solamente tuvo memoria de su Patria Castillon-Roy, para buscarla Patronos, que la defendieran: Congregò devoto las Reliquias, que despues dirà la Relacion, y colocadas en una Arca, remitiò à Zaragoza, à manos de una Nobilissima Señora, de quien oy se ignora el nombre; pero no las lagrimas, que derramò al entregar el Deposito Sagrado, à los Syndicos de Castillon-Roy: Se conjetura, que todo sucediò por los años de 1640. años mas, ò menos. Llamanse las Reliquias *Santuarios*, como escribe el citado Juan Ferrando; (7) y assi, este V. Carmelita colocò en uno, muchos en su Patria, condecorando à su Parroquial con tantas Reliquias.

(6) Tomo 3. de la Coronica Carmelita Descalza, lib. 10. cap. 10. num. 10. pag. 205.

(7) Disquis. Reliquiar. lib. 1. cap. 3. artic. 3.

Alegre Castillon-Roy con la noticia de estàr yà las Reliquias en Zaragoza, embiò sus Syndicos, que las traxeran con la veneracion mayor. Estavan en una Urna, y esta dentro de una Caxa maciza, y pintada de azul, y sembrada de Estrellas por dentro, y fuera, significando en esto la devocion, merecian aquellas Reliquias por Templo, todo un Firmamento, y que lo serian de Castillon-Roy, con su Proteccion, y prodigios.

Estos se vieron luego, pues siendo llevadas desde Zaragoza en el mes de Mayo, y quando padecia Castillon-Roy grande falta de agua, al entrar las Reliquias en los Terminos de este Pueblo, comenzò una copiosa lluvia, que creciò al passo, que se ivan acercando al mismo: Viendo los Fieles, que yà recibian del Cielo beneficio tan soberano, admirados clamavan: *Sin duda vienen yà las Reliquias, pues esta lluvia parece albricias de su venida!* Assi fue, como despues se comprobò; pues saliendo muchos à ver, si venian, hallaron ser assi, lo que piamente avian juzgado: Digamos con San Geronimo, (8) en la venida de las Reliquias de San Samuel Profeta: Que saliò Castillon-Roy à venerar las Reliquias de sus liberales Patronos, con tanta alegria, como si salieran à recibir à los mismos Santos, vivos: Confirmò à estos devotos corazones, el ver, que la Caxa, ò Arca, donde venian, no se mojò: Fueron llevadas à la Iglesia, (oy llamada la *Vieja*, ò *Antigua*) y se colocaron en un Nicho abierto en la pared, junto al Altar Mayor, y al lado del Evangelio, dexando ante ellas una Mesita, señal de Altar, pero no capàz para decirse en ella Missa, por su corta capacidad: Fue hecha esta colocacion de las Reliquias en dicha Iglesia Antigua, en el dia 22. de Mayo, en que llegaron, favoreciendo à Castillon-Roy con tanta lluvia, y otros beneficios. Explicò luego este Pueblo su gratitud à los Santos, haciendo voto perpetuo de tenerlos por Patronos, y su Fiesta se celebra en el

(8) Apud Joann. Ferrandi. ibid. lib. 2. 1. p. cap. 3. artic. 7. *Occurrerunt Sanctis Reliquiis, & tanta laetitia, quasi praesentem, viventemque Prophetam cernerent.*

mismo

mismo dia 22. de Mayo, con la mayor solemnidad, y regocijo: Unen para la mayor, la Fiesta, que llamamos *de la Rosa*, ò *del Rosario*, anteponiendo, ò posponiendo esta à aquella, de forma, que si cae el dia 22. en Lunes, celebran la Fiesta de la *Rosa* en este Domingo immediato; y fuera de este dia, siempre celebran la misma en el dia 23. Assi celebran à Maria Santissima Reyna de los Martyres, y à estos sus Compañeros en su Relicario: Es el concurso de todos los Pueblos vecinos, à esta Fiesta, grande, y se llevan en Procession solemnissima las Santas Reliquias.

Estas se veneran oy en la misma Urna grande, y hermosamente sobredorada, colocada en su Nicho, y Altar proprio, en la Iglesia nueva, que se concluyò en el año de 1719. Està dicho Altar en una Capilla grande, à la diestra del Mayor: Cierrase la Urna en un Sagrario, con puertas sobredoradas, como todo el Retablo: Arde ante este Altar perpetuamente una Lampara, que dotò un devoto, vinculandola un Campo, en el año de 1738. Estàn las Reliquias en la misma forma, que demuestra la Figura siguiente, y en su centro se adora la Imagen de *Nuestra Señora de los Martyres*, y de todos los Santos se podia devotamente aclamar; porque ay entre las Reliquias, de todas sus classes, y ordenes Celestiales. Para inteligencia de la serie de las Reliquias, doy esta descripcion de la Urna: Tiene esta en lo alto, sin el Pedestal, que la sustenta, tres palmos; y en lo ancho, dos, y medio: por las espaldas se cierra con tablas, curiosamente pintadas: su frente se cierra con un Crystal de un palmo, y tres quartas en lo alto, y palmo, y medio en lo ancho: lo restante de la Urna por dicha frente, està sobredorado, y vestido de hermosa talla: Dentro de la Urna estàn las Reliquias, dispuestas en forma de un Arbol, dividido en quatro ramas, dos à cada lado, y la copa: cada rama està al modo de una grande Rosa, en cuyas hojas estàn fixadas las Reliquias, con hilo de Plata, y con tal arte, que admira su devota curiosidad. La copa es otra Rosa, y en ella estàn fixadas las Reliquias de doze Santos, en sus hojas, de forma, que en el medio de cada hoja ay una Reliquia. En el pie del tronco ay una Capilla de San Abundio Martyr; y à la division de las dos Rosas primeras, està la Reliquia de San Telesphoro Papa, y Martyr, Carmelita: sobre esta, y el Arbol, en medio de una Rosa, que termina, y corona à dicho Arbol, se vee la Imagen bellissima de Nuestra Señora, la que tiene en alto, quatro dedos: su Manto es azul: la orla de este, dorada: su vestido interior, encarnado: el color de su rostro, trigueño, como muchos sienten del natural de Nuestra Señora; pero yo no assiento à este color, sino à belleza mayor: Tiene en su mano diestra un Cetro dorado, su cabello es dorado, y tendido: lleva Corona Imperial: tiene al Niño Jesus en la mano izquierda: este no tiene Corona, si solamente el Cabello tendido, y dorado: su rostro, hermosissimo: los ojos negros: los labios, rubicundos: en la mano izquierda sustenta un Orbe, con la Santa Cruz, adornado: la diestra descansa sobre el pecho de su Madre: la palma de esta mano, àzia arriba, como que pide: su vestido, morado, y largo, pero descubre los pies: todo es una Maravilla: Està la Santa Imagen unida al tronco del Arbol con un cordoncillo de seda colorada, y comienza à servirla de Corona, la quinta Rosa, ò Copa del Arbol, en que estàn colocadas las Reliquias de los Santos. Ay entre estas, una de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, que destila de sì, como un licor, y quizàs es como el Oleo Sacro de su Sepulcro. Esta es la forma, y figura del Relicario.

Passa

Pasta de los Santos Martyres de Cerdeña.

Sa. Febronia V. y M. Sa. Catalina V. y M. Sa Serapia V. y M. Sa. Valeria M. Sa. N. (que no se puede leer el rotulo) Mart. Sa. Orolia V. y M. Sa. Teresa de Jesus. Sa. Teodosia V. Sa. Saturnina V. y M. Sa. Isabèl Reyna. Sa. Terencia V. y M.

Pasta de los Santos Innumerables Ms. de Zaragoza.

S. Toribio M. S. Vicente M. S. Victor M. S. Fulcio M. S. Lamberto M. S. Roque C. S. Marcial. S. Bartholomè Ap. Pasta de los Santos Martyres de Cerdeña. Pasta de los Santos Innumerables Martyres de Zaragoza.

Una muy hermosa Imagen de Maria Santissima Señora Nuestra.

San Benito Abad. S. Nestorio Martyr. San Millàn Martyr. S. Niceto Papa, y Martyr. San Floro Mr. S. Martin Mr. S. Rustico Martyr. S. Blas Ob. y Mart. S. Antolin Martyr.

S. Lupercio M. S. Macario M. S. Tiburcio M. S. Marcelino P. y M. S. Pedro M. S. Nicolàs M. S. Hypolito M. S Florido M. S. Estevan M. S. Valentin Mart. S. Cornelio P. y M. S. Evaristo P. y M. S. Ponciano Papa, y Martyr. Pasta de doce Santos Martyres.

San Telesphoro Papa, y Martyr.

S. Pantaleon Mart. S. Saturnino M. S. Ofenicio M. Sto. Thomàs Arzob. S. Felix P. y M. S. Bono Presbyt. S. Daniel M. S. Ananias M. S. Torquato Ob. y M. S. Crispin M. S. Antiocho M. S. Eufrasio M. S. Estevan Protomar. Pasta de los Ss. Mm. de Caller.

San Abundio Martyr.

(9) Apud Ferrand. ibid. lib. 1. cap. 3. artic. 1. pag. (mihi) 99. *Non defuerunt religiosæ manus, quæ partem cineris, vel facto eriperent.*

(10) Psalm. 33. v. 21. *Custodit Dominus ossa eorum; unum ex his non conteretur.*

En todos los siglos se viò patente la Providencia Divina en la custodia de las Reliquias, è Imagenes Sagradas; pues, aunque el Mar, Monstruo indomito, las tragasse, se las hacia vomitar reverente, el que criò aquellos Cuerpos Santos para Sagrario de Almas tan fieles à su Criador. Jamàs faltaron manos Religiosas, que defendieron à las Santas Reliquias, de las manos Sacrilegas, que las profanavan, decia Gaudencio Brixiense, (9) quitando de tales manos, tan Sagradas Cenizas. Esta Providencia se viò en Castillon-Roy. En el año de 1706. Llegaron, tan atrevidos, como Sacrilegos, à la Iglesia de Castillon-Roy, ciertos Soldados, los que abriendo el Sagrario, donde estava reservada la Urna de las Santas Reliquias, la arrojaron de golpe al suelo; y què sucediò? Que ni el Crystal, que cierra las Santas Reliquias, ni una de estas se quebrò, ni desquiciò, ni se separò de aquellas Rosas, à que estàn unidas, verificandose ahora, lo que dixo David en Profecia, (10) que guardandolas Dios con su Providencia Divina, ninguna experimentaria fraccion alguna, pues participan el

el Privilegio de la integridad (11) de el Cordero Divino, cuyos Huessos, ni todos sus enemigos se atrevieron à quebrar. Al ver aquel desacato de los Soldados, muchos del Pueblo, posseidos del temor, callaron sus lenguas, y hablaron sus lagrimas; pero no faltò, como allà para defender à Christo, y Maria Santissima una Marcela, otra Muger pia en Castillon-Roy, que llena de fee, y valor, en presencia de los mismos Soldados, tomò en sus manos la Santa Urna, y poniendola sobre su cabeza, la llevò à la Villa, è Iglesia Collegial de Albelda, entregandola à su Cabildo en deposito: Recibiòla el Illustre Cabildo, y la colocò con la mayor veneracion en un Sagrario, aviendola antes depositado con cordial devocion, en el de sus corazones. Oy persevera esta devocion en los mismos, pues restituidas despues las Santas Reliquias à la Parroquial de Castillon-Roy, no las olvidò la Collegial de Albelda, pues en la veneracion, que hace à San Salvador de Mon-Pedro, à la ida, y buelta siempre visita las dichas Santas Reliquias, haciendo su comemoracion con las otras, que manda la Rubrica en la Estacion, que hace la Procession.

(11) Lorin. hìc: *Privilegium Agni Dei fuit, ut os non confringeretur ex eo.*

Aun mas patente se viò en Albelda la misma Providencia Divina, en la custodia de las Reliquias. Cometiò uno en esta Villa la ossadia, (que algunos llaman pia, y es hurto Sacrilego) de quitar, y robar de la Urna, algun fragmento de alguna de las Reliquias; pero jamàs pudo, y en la tercera vez, que lo intentò, lo posseyò un miedo, y temblor, que saliò espantado, como si huviera visto algun Monstruo: escarmentado, venerò mas devoto las Santas Reliquias, y refiriò el sucesso, para que otros jamàs sean ossados en tal materia. Aplacado el furor de las Guerras, determinò Castillon Roy la restitucion de las Santas Reliquias à su Iglesia, la que se executò con Procession mutua de ambas Iglesias de Albelda, y Castillon-Roy, y queda oy la Urna en el Lugar yà mencionado, venerada de todos.

Uno de los Prodigios, que cree piamente Castillon-Roy, y atribuye à las Santas Reliquias, es, no aver avido jamàs en dicho Pueblo, mudo alguno, ni ciego, ni energumeno, ni valdado, ni enfermo habitual, ni muerto de rayo, ni otro defectuoso en la integridad natural, en cosa notable; siendo cierto, que en los Lugares vecinos, (y sabemos, que en los mas) se veen muchos de estos, à quienes sobran estos, y otros defectos naturales.

El Patrocinio de las aguas, parece, fue el primer favor visible, que hicieron las Santas Reliquias à Castillon-Roy, y assi, prosiguen el mismo favor en las necessidades. Por los años de las mismas Guerras, ò pocos despues, la Fuente, que dà agua para el riego de los Terminos de Castillon-Roy, se apocò de manera, que se temia grande menoscabo en las haciendas: Ordenada Procession devota, fue llevada en veneracion al sitio de dicha Fuente, la Urna de las Santas Reliquias, y colocada esta cerca de la Fuente, mientras un Religioso Capuchino predicò de Rogativa, se viò consolado Castillon-Roy con la esperanza de su socorro, y tan en breve diò abundantes aguas la Fuente, que ni la esterilidad, (llorada de tantos Pueblos en Aragon) de agua, quitò en dicha Fuente la bastante, al menos, para lograr una mediana cosecha. Dà el Señor mas clara, que la agua, la verdad de ser las Reliquias de los Santos, como dixo Theofrido, (12) Vasos de su Misericordia, que preparados para ostension de su gloria, derraman las aguas Celestiales, en favor de sus devotos, y llenan las Fuentes. Pocos años despues de restituirse las Santas Reliquias del de Albelda à su Altar, se padeciò en un año, mucha falta de agua, y fueron llevadas las Santas Reliquias al Santuario de San Salvador de Mon-Pedro, en Procession de Rogativa, y Penitencia; y con estàr el Cielo tan sereno, lloviò antes de llegar à la Hermita, y prosiguiò, hasta que comenzaron la buelta à la Parroquial de Castillon-Roy. En las ocasiones de Rogativas, se colocan las Santas Reliquias en el Altar Mayor de la Parroquial, y allì estàn expuestas nueve dias, dia, y noche, con assistencia de todo el Pueblo: No ay memoria, de no aver sido favorecido Castillon-Roy con agua, y otros beneficios, siempre, que se han venerado: de esta liberalidad de Maria SSma. y sus Santos, sa-

(12) Serm. de Sacris Reliquiis: *Vasa Misericordiæ, quæ Deus præparavit in gloriam.*

liò

liò la quexa devota de todos los vecinos Pueblos, quando à su parecer tarda la veneracion de sus Réliquias, à hacerse, y la necessidad aprieta : *Por què no sacan las Santas Reliquias; para que seamos luego socorridos*? La experiencia moviò su fee para esta exclamacion.

En las tempestades de piedra, es su Patrocinio igual; pues se ha visto varias veces, comenzar à apedrear, y en sacar las Santas Reliquias en veneracion à la Puerta de la Iglesia, cessar del todo: Este Prodigio se viò claramente en el año de 1738. en que apedreando yà mucho, colocadas luego en la Puerta de la Iglesia, se convirtiò la piedra en agua, sin aver dañado la primera à los Terminos de Castillon-Roy, ni de los Pueblos vecinos. Procuren estos Pueblos, no desmerecer tanto Patrocinio; pues no les valdrà en algunas ocasiones, si tienen à Dios enojado. Igualmente preservan de Rayos, como lo dice el sucesso del año de 1733. en que cayò un Rayo sobre la Torre de las Campanas, que arrancando del Capitel de esta la Santa Cruz, y la Columna, en que estava sentada, hizo muchas ruinas: hiriò à muchos, è hizo otros estragos en la escala de la Torre, è Iglesia, pero no hizo daño alguno en los Vecinos de Castillon-Roy, que avian venido à la Iglesia à invocar su Patrocinio.

En las enfermedades continuas, que padecemos por nuestros pecados, se viò del mismo modo, admirable Dios en sus Santos, venerados en sus Reliquias, de quienes, no olvidando la de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, que dà como un licor soberano, podemos decir con San Paulino, (13) que dà un Celestial rocio, y todas ellas son Baños saludables, y Fuentes de la salud. Sabida es la Epidemia, que se padeciò en Aragon, y mas en Ribagorza, en el año de 1737. oy se oyen las voces de la misma Muerte, que apenas perdonava à enfermo alguno: La primera, que enfermò en Castillon-Roy, fue Antonia Paul, la que recayendo hasta tercera vez en la misma enfermedad, fue desauciada por los Medicos; pero recurriendo à los del Cielo, en las Santas Reliquias, quedò sana, y agradecida à sus Bienhechores. El mismo beneficio experimentò Matilde Bonet.

(13) Natal. 11. inter Frag. à Dung. Collecta. *De Modica Sacri Stipe corporis exiguus ros. = Decidit, ingentes illi pia gratia fontes, & fluvios vitæ generavit gutta favillæ.*

En el mismo año enfermò de enfermedad muy peligrosa, y mas, por no ser conocida de los Medicos, Phelipe Santa Maria: perdiò luego la habla, y hallado sin pulsos, fue oleado: de alli à poco, con admiracion de todos, bolviò en sì, se confessò, y recibiò el SSmo. Viatico, y bolviò à su letargo, de manera, que le ayudaron à bien morir, dos dias, y noches: en aquel como desamparo de sentidos, le diò Dios la inspiracion, de encomendarse à los Santos, en sus Santas Reliquias, y sanò, teniendolo, como por resucitado. Lo mismo sucediò à Francisco Christoval, en igual aprieto, y los llamava despues la devocion *los Resucitados*, y fueron assimismo agradecidos.

Barbara Portoles, Sobrina de el Retor de Castillon-Roy Don Francisco Portoles, enfermò en el mismo año, de tanto cuydado, (como dice la voz comun para mejor explicacion) que su Tio el Retor, mas cuydava del entierro, que de los remedios; recurriò à las Santas Reliquias, y logrò la salud contra toda esperanza humana: ofreciò un Retrato suyo, que oy està pendiente en la Capilla de las Santas Reliquias.

Considerando Castillon-Roy los innumerables beneficios, que avia recibido en este año, en la salud comun, publicos, por las Santas Reliquias, indixo Fiesta solemne, extraordinaria, que se celebrò con universal devocion, y se notò, que cessò, como de repente, la Epidemia, de forma, que uno, ò dos, que despues enfermaron, padecieron solamente unas fiebres benignas, y de ningun riesgo. Las Presentallas, que se veen en su Santa Capilla, son el Libro patente de las Maravillas, que obran en sus devotos.

Bien notoria es aqui la Providencia de Dios, en la custodia de las Reliquias de sus Santos: En una ocasion, aviendo cantado los Niños del Pueblo los Gozos de las Santas Reliquias, por descuydo dexaron encendido sobre su Altar un rollo de zerilla: Cerrada la Iglesia, se encendiò todo el rollo, y despues los Manteles, Frontal, y Marco suyo, sin cevarse en el Retablo: En essa

sa noche embiò el Señor Retor à su Sobrina, (*la resucitada*, de quien se dixò antes) para que viesse, si ardia la Lampara: Apenas abriò la Puerta, viò tanto humo, que parece, ardia toda la Iglesia: Acudiò el Pueblo, y se hallò el Retablo, y Sagrario de las Santas Reliquias, indemne de las llamas, quemadas las piezas, que dixe arriba: Tuvose por Milagro, pues mas cerca estava el Retablo, de los contiguos Manteles, que su Marco.

Milagros tan singulares aumentaron el culto dicho de las Santas Reliquias, y oy crece: En la Missa Conventual siempre arden dos velas en su Altar: El segundo Regidor del Lugar, despues de su año, tiene en el siguiente la obligacion de pedir limosna para el mismo culto; y en el Horno ay saco, para la misma. Se espera, ver fundados los Maytines, y Visperas primeras, y segundas de su Fiesta principal, en que se reza el Oficio del comun de muchos Martyres, (como hacen otros Pueblos, favorecidos con Reliquias) y otro devoto quiere fundar, aun el cantar los Gozos de las Reliquias en su Octava; y para dar mayor fervor à esta devocion de los sencillos Pueblos, y verdaderamente devotos, han concedido, à quien los cantàre, ù oyere cantar, quarenta dias de Indulgencia, los Ilustrissimos Señores Don Placido Baylès, Obispo de Huesca, y Don Juan Manuel Rodriguez Castañon, Obispo de Uthina, y Auxiliar de Zaragoza; y en su Novenario, à cada Padre Nuestro, y Ave Maria, hà concedido otros quarenta dias de Indulgencia el Ilustrissimo Señor Obispo de Canarias Don Juan Francisco Guillen, la qual concession estendiò despues à qualquier tiempo, en que se digan essas Oraciones en gloria de los Santos. No se pueden referir, por innumerables, los favores de las Santas Reliquias; pero para que no falte Predicador de ellos, mandò Castillon-Roy, en el año de 1738. fundir una Campana, baxo la invocacion de las *Santas Reliquias*, pues la rotulò assi: *Omnes Sancti, quorum Reliquias habemus, orate pro nobis*; la que clamorea, y predica sus Maravillas, y excita à todos los devotos à su invocacion.

Tantos favores se deben à *Nuestra Señora de los Martyres*, (à quien damos aqui esse Epiteto tan debido à su Grandeza) y à los Martyres: serà glorioso empeño de sus Oradores, teniendo presente lo que dixo el Michoviense: (14) Que la Sangre de Christo, y lagrimas de Maria Santissima, son la semilla de los Martyres, y su Gloria; pues la tienen completa estos, por Christo Rey, y Maria Santissima Reyna de los Martyres. Y este Titulo, que oy damos à la Bellissima Imagen de Nuestra Señora, que es corazon de la Urna de las Santas Reliquias, quedarà confirmado, si se piden quarenta dias de Indulgencia, para quien assi la apellidàre: Se puede assegurar, es causa bastante para esta concession tan pia, pues cede en gloria de Maria Santissima.

(14) In Litanias Lauret. in *Regina Martyrum*, disc. 384. nu. 2. *Christi Sanguis semen Martyrum, qui in carne passi sunt: Lacryma Mariæ semen Martyrum*, &c.

SUPLEMENTO
DE ESTA TERCERA PARTE.

SANTISSIMO NIÑO JESUS, VENERADO EN EL LUGAR DE PARAcuellos de la Ribera.

Està situado este Pueblo en la Ribera del Rio Xalon, que le diò su diferencia de otro *Paracuellos*, que llamamos de *Xiloca*. Es Patria dichosa de la V. Mariana Villalva, cuya Vida, y la de sus tres hijas, Sor Maria, Sor Mariana, y Sor Margarita Escobar, Religiosas las tres del Convento de Religiosas nuestras de la Encarnacion de la Ciudad de Zaragoza, tengo prevenidas para la Prensa, y espero publicarlas con el favor de Dios Nuestro

Señor. En su Iglesia Parroquial se venera una singular Imagen de el Niño Jesus, que es el Imàn dulcissimo de todos los corazones. En el Archivo de la Iglesia de Paracuellos quedan archivadas, (cerradas en una Caxa de Marfil) dos Cartas de el P. Fr. Pedro de Ribera, del Orden de San Pedro de Alcantara, su fecha en la Ciudad de Manila, Cabeza de las Islas Filipinas, en el dia 29. de Mayo del año de 1601. y antes la otra de 3. de Julio, en la misma Ciudad, en el año 1598. de quienes consta, que el P. Fr. Mathias de Garrovillas, Provincial de dicha Santa Reforma en la Provincia de San Gregorio de Filipinas, recibiò de el V. P. Fr. Geronymo de Jesus, de la misma Reforma, y Compañero en las Missiones, de San Pedro Baptista, Martyr del Japon, y gloria de essa Santa Religion, un Niño Jesus, que dicho Fr. Geronymo de Jesus tenia à su uso, y en su poder, y un huessecillo de la rodilla de dicho Santo Martyr, (yà Canonizado oy por Urbano VIII.) que el mismo Fr. Geronymo quitò de su Santo Cuerpo, que se venera en el Convento de dicha Religion, en Manila, y al fin, que el P. Fr. Pedro de la Ribera entregò ambas Reliquias à la Iglesia de Paracuellos: Estimò mucho este la Reliquia de San Pedro Baptista, por ser Patron suyo; y assi la Santa Imagen de el Niño Jesus, como la Reliquia de San Pedro Baptista, se conservan con mucha veneracion en ella: El Niño es hermosissimo: es de Marfil: tiene en alto un palmo, y es tan perfecta, y bien acabada la Imagen, que en materia semejante es un Prodigio del Arte. Està sentado, como estuvo en el Templo entre los Doctores, dentro de una Peanita de Plata sobredorada; y entre los pies de la Sillita, y con Crystales, la Reliquia de el Santo Martyr, y haze pie grande de Custodia, y despues assiento de la Silla en quatro Columnillas, su Dosel, que la cierra, y remata en unos Angelitos. La devocion de el Santo Niño es grande en este Pueblo, y Partido, y Ciudad de Calatayud: Celebrase su Festividad à 5. de Febrero. Es esta Santa Imagen el consuelo de todos los afligidos; y Paracuellos, en todas las necessidades recurre à sus Aras, y logra los beneficios, que pide. He querido añadir à esta Historia la presente Memoria, que he adquirido despues de la Impression de la tercera Parte, y queda en este Suplemento, para consuelo de los devotos, y aumento de la devocion de los Mysterios de la Infancia de Christo Nuestro Señor.

NUESTRA SEÑORA DE LA GUIA, EN BUJARALOZ, PUEBLO DE LOS Monegros, en el Arzobispado de Zaragoza.

ESTà situado Bujaraloz en el Partido llamado de *Monegros*: Es possession del Real Monasterio de Sixena, por donacion de Doña Sancha, Reyna de Aragon, Madre de Don Pedro II. nuestro Rey, y Fundadora de dicho Monasterio, donde acabò sus dias, llenandolos de virtudes. (1) En sus Terminos, y à distancia de una corta legua, en su Occidente, y no distante de la Carretera Real à la Ciudad de Zaragoza, se eleva algo un pequeñò Monte, en cuya cumbre ay un Antiquissimo Templo, llamado de *San Jorge de Alfama*: En este se venera una hermosissima Imagen de Nuestra Señora, à quien la devocion llamò *de la Guia*, porque lo es à todos, para caminar al Cielo, y seguros sus devotos en las tribulaciones de la tierra: No es Aparecida; pero sì, tan Antigua, que como dize la Tradicion de el Paìs, y consta de Memorias Antiguas del Archivo de aquel Real Monasterio, fue aqui venerada yà, por los Religiosos Templarios, cuya possession serìa dicho Termino, en que està su Templo. Aqui recibieron ellos, y Bujaraloz, con su Comarca, muchos, y admirables beneficios, que sepultò el olvido: oy los continùa Nuestra Señora con Bujaraloz, y su Comarca, especialmente en tiempo de sequedad, plaga comun en esse Paìs. En esta necessidad, y otras, se lleva en veneracion la Santa Imagen à la Iglesia Parroquial de dicho Pueblo, y por muchos dias es venerada allì, con concurso de Bujaraloz, y Pueblos vecinos.

(1) D. Juan Augustin de Funes, Coronica de la Religion de San Juan, tom. 1. lib. 1. cap. 14.

Se cree, ser de madera, ignorandose su especie, la Santa Imagen; porque cubierta

cubierta con colores, no ha querido la devocion investigarla. Tiene en alto, como dos palmos: està, al parecer, sentada: ciñe sus Sienes Sagradas con Corona de Plata: su rostro es tan bello, que roba los corazones, y consuela à todos los afligidos: En su mano diestra tiene una flor: con la siniestra sostiene arrimado à sus pechos, al Niño Jesus, que ciñe tambien Corona de Plata. Adornase la Santa Imagen con Manticos preciosos, que la ofrece la devocion de los fieles. Aunque en dicho Territorio, en este, y otros siglos, se han experimentado hostilidades de la Guerra, tan lamentables, como avemos oido; pero jamàs se ha visto profanada esta su Hermita por Tropas algunas; y no es pequeño Milagro, estando tan cerca del camino Real de Barcelona. Es, al fin, Nuestra Señora, Guia de todos quantos la invocan, y celebran sus Prodigios. Bujaraloz no cessarà de alabar la Madre suya, en todas necessidades, como lo publica su Religion con dicha Santa Imagen.

APOLOGIA BREVE
DE LA ANTIGUEDAD DEL TEMPLO, E IMAGEN
DE NTRA SRA DEL PILAR,
VENERADA EN SU CAPILLA ANGELICA, Y APOSTOLICA DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

DESENGAÑA A UN ANONYMO, QUE ESCRIBIO DE LA Santa Imagen de Nuestra Señora de Vallivana, venerada en los Terminos de la Antigua Villa de Morella, en el Reyno de Valencia.

ES laudable la disputa devota, que varias Naciones tienen sobre la Primacia de su Ara, y Templo dedicado à Maria Santissima; porque essa insinùa la devocion tierna, que todas professan à su Reyna, y Madre Soberana. Con muchas Iglesias del Orbe podia comparar la Capilla de Nuestra Señora del Pilar; pero ahora quiero prescindir de las Iglesias dedicadas à Nuestra Señora fuera de España, contentandome con lo que dixo Jorge Colvencrio. (1) Y porque no està en manos de todos, dexo aqui copiado su dictamen en la Autoridad suya, aunque larga, pero lo abrevia todo: dice assi: *Disputatur, quaenam prima omnium fuerit Ecclesia Beata Mariae aedificata, & de ea certant inter se Auctores, ut videre est apud Locrium,* lib. 3. cap. 2. *Aliis dicentibus, eam, quae fuit in Nazareth in Domo, in qua Verbum caro factum est, ab Apostolis consecrata. Alii primam faciunt eam, quae in Monte*

(1) Kalend. SSmae. Virg. Mariae, pro die 20. Julii.

Carmelo, de qua die 30. Januarii, num. 4. *&* 16. *Julii,* §. 1. num. 1. *Alii eam, quæ Antaradi apud Tripolim in Syria à Beato Petro consecrata est, de qua infrà die 1. Augusti, §. 2. Alii Ecclesiam Columnæ in Hispania præferunt, ubi Sancto Jacobo apparuisse dicitur, ut Dexter in Chronico omnimodæ Historiæ Christi, Ann. 38. Alii eam, quæ in Tungris per Mamertum Beati Petri Discipulum. Wichmans, in sua Brabantia Mariana,* lib. 1. cap. 3. *hæc quinque recenset Templa in B. Virginis adhuc viventis memoriam, & honorem extructa. Primum Antaradi in Syria. Secundum in Hispania à S. Jacobo, quæ, ut est in Dipplomate Calixti III. Romani Pontificis data* ann. 1456. *Camera Angelica Dei Genitricis de Pilari nuncupatur. Tertium in Gallia apud Massiliam, de qua vide* 17. *Decembris. Quartum in Nazareth, in Domo, in qua nata fuit, & Verbum Dei incarnatum. Quintum in India Orientali Urbe Cranganore, ab uno trium Magorum, de quo citat Auctores Ossorium, Spinellum, Carthagenam, & Forerium. Ibidem toto cap.* 2. *ostendit etiam ante suam Nativitatem à variis Nationibus cultam fuisse Deiparam, & Templa, atque Imagines ei erectas, & in Epistola operi præfixa ad Marianos cultores, & amatores, ait, apud Tungros à B.Mamerto primam infra Alpes Beatæ Virgini dicatam esse Ecclesiam. Cæterum Abissini eam gloriam sibi tribuunt. Unde in Historia Æthiopiæ Gallicæ anno* 1626. *excusa, pag.*89. *dicunt, Candacem Reginam instructam in fide à suo Eunucho, qui in Actis Apostolorum à Philippo Diacono Baptizatus legitur, ædificasse Ecclesiam ad honorem B.Virginis Mariæ, dum adhuc in vivis extiterit: hanc, inquam, gloriam sibi tribuunt, quod cæteras omnes Nationes in Templis D. Mariæ erigendis prævenerint: Verùm prædictis omnibus antiquior est Ecclesia, sive Sacellum, & Ara, quæ in agro Carnotensi centum annis ante Christi Incarnationem ædificata est Virgini pariturae, ut probat prædictus Sebastianus in sua Parthenia,* cap.3. Hasta aqui el Autor citado, refiriendo las opiniones de varios Autores. De la Capilla dedicada à Maria Santisima por la Sagrada Religion del Carmen en su Solar primero, el Carmelo, nuevecientos, y mas años antes de su Purisima Concepcion, habla N. P. M. Fr. Juan Bautista Lezana, Carmelita, en sus Annal. Carmel. tom.2. in Apparat. ad opus, cap.6. y ad Annum 83.

No es, pues, mi intencion, disputar la Antiguedad de Nuestra Señora del Pilar, respecto de estas Iglesias; si, solamente, como dize el titulo, de la que tiene Nuestra Patrona sobre otras Imagenes suyas en España. En el año 1721. se imprimiò en la Ciudad de Valencia, y en la Oficina de Joseph Garcia, un Novenario de *Nuestra Señora de Vallivana*, venerada en los Terminos de la Villa de Morella, en el Reyno de Valencia: es de Autor Anonymo: En la pag. 82. dice assi, copiado fielmente, hablando de la Antiguedad, y Hallazgo de esta Santissima Imagen: *Esta Santa Imagen es de los tiempos de los Santos Apostoles, y de aquellas, (que segun Flavio Dextro, y su Comentador el P. Vivario refieren) que de barro cocido hicieron fabricar para introducir la Fè Christiana, y la luz de ella, (que ha sido siempre la Virgen Maria Nuestra Señora) entre las tinieblas de la Gentilidad, y la mas tenebrosa perfidia de los Judios.*

Es Tradicion subseguida desde aquellos tiempos, que quando el Apostol San-Tiago estuvo en Valencia, y alli dexò erigido el Santo Sepulcro de San Bartholomè, y despues en Peñiscola, en el año 34. de la muerte de Christo Nuestro Señor, despues de aver nombrado Obispo de la misma Ciudad de Valencia à Eugenio, (segun Diago, lib. 4. cap.2. y el Doctissimo Ballestèr, en el Cathalogo de los Arzobispos, y Obispos de dicha Ciudad de Valencia) passò à Zaragoza, y por Peñiscola, y Morella; y en Morella, hallando venerada en el celebrado Bosque de Vallivana, (que dista dos leguas de la Villa) la Estatua del mentido Dios Jupiter, la derribò por sus manos de aquel injusto Trono, y colocò en èl, dignissimamente, la Imagen Sacrosanta de Maria Madre de Dios, para que fuesse venerada de los Fieles Christianos, y su segurissima Protectora en todas sus adversidades.

Aun vivia Maria Santissima en carne mortal, quando San-Tiago vino à España, y (segun Diago, Amberto, Flavio Dextro, Don Mauro Castella Ferrer, Ballester, Morillo, y otros) es Antiquissima esta Casa, y Templo de Nuestra Señora de Vallivana, y fue antes, que la Casa, y Templo del Sagrado Pilar de Zaragoza, y que

la

la de Monserrate, que fue despues por los años de 66. de la muerte de Christo Nuestro Señor.

Despues, aviendo escrito el Padre Moret, de la Compañia de Jesus, los Anales del Reyno de Navarra, y la Historia de los primeros Reyes de Aragon, fortaleciendo contra Baronio la venida del Apostol San-Tiago à España, dize: (citando al Itinerario de Antonino Pio Emperador) Que el Apostol San Jayme vino à España luego, que fue dividido el Orbe à la Predicacion de los Apostoles, y que desembarcò en un Puerto de los confines de Cathaluña, y Valencia, y que entrandose tierra adentro en un Bosque, que distava del Puerto diez, ò doze leguas, colocò una de las Imagenes de Barro, que refiere Flavio Dextro, y desde alli se passò à Zaragoza, en donde colocò el Santo Pilar, y desde alli à Valencia, el Santo Sepulcro: con que se congetura, que aviendo desembarcado el Santo Apostol en el Mediterraneo, confines de Cathaluña, y Valencia, y no hallandose otro Bosque, que el de Vallivana en la distancia dicha de diez à doze leguas, se infiere bien, (quedando por assentado lo que dize el Itinerario de Antonino Pio, y siendo cierto, que hizieron las Imagenes de Barro) que entonces fue la construccion, ò edificacion de este Santo Templo.

Esto, que se ha dicho del Padre Moret, y del Itinerario de Antonino Pio, no es porque yo avia visto estos Autores, porque en particular el Itinerario de Antonino Pio no se ha podido hallar, aviendose hecho muchas diligencias; pero los Escritos del Padre Moret, los ha visto Persona curiosa, fidedigna, y erudita, por cuya relacion refiero lo dicho.

Acabado el Imperio Romano, se prosiguiò la devocion (de esta Santa Imagen) en el de los Godos, conservandose su Santo Templo con gran veneracion; pero despues, quando fue la perdida universal de España, por los infelices tiempos del Rey Godo Don Rodrigo, los Christianos escondieron la Santa Imagen en la cumbre de un Monte, no lexos del Camino Real, dentro de una Gruta, en donde estuvo, hasta los años de 1232. que la Villa de Morella, (con todos los Lugares de su Partido) fue conquistada por el Señor Don Blasco de Alagon, fortissimo, y experimentado Capitan de los Exercitos del Augusto, y Serenissimo Rey Don Jayme de Aragon, dicho el Conquistador, el primero de este nombre, à quien se le diò el nombre de Jayme, porque al tiempo del nacer se encendieron doze velas, cada una con el nombre de uno de los doze Apostoles, y todas se acabaron de arder, quedando sola con luz, la que estava dedicada al Apostol San Jayme. Yà parece este vaticinio, de que este Catholico Rey, y Gran Monarca avia de sacar à luz la Santissima Imagen de la Virgen Maria, que dexò colocada en el dicho Monte de Vallivana el Apostol San Jayme, Illustrissimo Patron de nuestra España. Hasta aqui el Anonymo.

Refiere despues el Anonymo la Aparicion de *Nuestra Señora de Vallivana* en tiempo de nuestro Rey Don Jayme I. de Aragon, y concluye, haciendo memoria de varios favores, que esta Santa Imagen ha hecho à su Villa de Morella.

Don Carlos Gazulla de Ursino, en la Relacion de las Fiestas, que la Villa de Morella celebrò à su Patrona en el año de 1738. impressa en la Ciudad de Valencia, por Joseph Estevan Dolz, en el año de 1739. afirma la misma, que llama *Tradicion* el Anonymo copiado; pues pag. 24. canta:

Quièn os traxo à estos Montes, Reyna pura?
Quièn os puso entre Peñas, y entre Encinas?
Dandoos en Vallivana nuevo Altazar?
Jayme vuestro Pariente, es bien, lo diga.
Venid, y declarad, Apostol Santo,
La duda, que es sin duda decidida,
Sin que à nadie vulnère antiguedades,
Y sea del que fuere la Justicia.
Yà oygo, que dezis, os embarcasteis
Para España, en el Mar de Palestina;
Que por fuerza aviais de dar fondo
En el Mediterraneo, cosa es fixa.

Y assi, passando el Ebro, en los Alfaques,
Pusisteis el pie à tierra, en compañia
De Basilio, (segun creemos) Athanasio,
Maximo, Chrysogono; y se alista
Thesiphonte, Calocero, Cecilio,
Y en efecto, Torquato el Exorcista,
Que passandoos al Bosque de Vallivana,
Os dexasteis la Perla de Maria.

Impugnase todo lo dicho. El Anonymo no debe ser creìdo, porquè cita Autores, que no ha visto, como èl mismo confiessa; y no le perdonamos essa sencillèz, porque es razon, que los buscàra, y viera. Nuestro Fr. Anastasio de Santa Teresa, Prologo del Tomo 7. de la Coronica de nuestra Santa Reforma, dice: Que Historia tiene su Ethimologia del Verbo Griego *Historin*, que significa *ver*; y por tanto se deben ver los Libros, de quienes se sacan las Noticias. Aviendo dicho el Anonymo, que San-Tiago vino à Vallivana, usa, como de congetura, de una noticia de el Padre Moret, afirmando, que este Historiador de Navarra, en sus Anales de este Reyno, afirma, *fortaleciendo contra Baronio, (citando el Itinerario de Antonino Pio)* que San-Tiago vino à España, y que desembarcò en un Puerto de los Confines de Cathaluña, y Valencia, y que entrandose tierra adentro en un Bosque, que distava del Puerto, diez, ò doze leguas, colocò una de las Imagenes de Barro, &c. &c.

Quiero decir à este Anonymo las Obras, que ha impresso el Padre Moret, para que, quando necessite de alguna noticia, sepa, donde las ha de hallar, y no se fie de Persona fidedigna, (como ahora dize) de quien se ha valido para publicar en el Mundo, una cosa tan falsa, como la dicha. El Padre Moret, pues, imprimiò en Pamplona, en la Oficina de Gaspàr Martinez, en el año de 1665. *Investigaciones Historicas de las Antiguedades del Reyno de Navarra.* En la misma Ciudad imprimiò en la Oficina de Martin Gregorio Zabala, año 1684. el Tomo 1. de los Anales de Navarra. El Tomo 2. en la misma Ciudad, y por Bernardo Huarte, año de 1695. El Tomo 3. en la misma Ciudad, por Francisco Antonio de Neyra, y Juan Joseph Ezquerro, año de 1704. Las Congressiones Apologeticas imprimiò en la misma Ciudad, por Martin Gregorio Zabala, año de 1678. El Padre Francisco Aleson, continuador del mismo, imprimiò el Tomo 4. de dichos Anales en la misma Ciudad, por Francisco Picart, año de 1709. Y el Tomo 5. en la Ciudad de Viana, por Francisco Picart, en el año de 1715.

El Anonymo cita los Anales de el Padre Moret, pero sin averlos visto, como èl mismo dize; pues sepa, que su dezir sin citar, como debia, y sin ver los dichos Anales, me ha traìdo el trabajo de leer todos los Libros dichos, y en ninguno de ellos ay tal noticia; y si los ha de citar otra vez, los leerà, y no se engañarà: y assi, al Padre Moret no le sucediò en su Historia tal desembarco; y porque dize, que el Padre Moret cita al Itinerario de Antonino Pio, digo, que el Padre Moret es de los Autores mas puntuales en citar Autores; pero para essa noticia, que no trae, no lo puede citar, ni cita; y por si acaso Zurita, en las Notas al dicho Itinerario, hablava algo de San-Tiago venido à España, he leìdo todo el Itinerario, y no ay una palabra sola de semejante venida: y para que el Anonymo otra vez no se arroje à dezir Noticias, sin ver al Autor, le digo, que este Itinerario se halla oy en la Bibliotheca de el Señor Marquès de la Compuesta, sita en el Convento de San Ildephonso de Zaragoza, y lo hallarà en el Cathalogo de los Libros de Tournes, en Leon de Francia. Assi, se lo advierto, para que busque los Libros, y despues los lea. De esta especie de Autores, assi citados tan à bulto, dixo bien Don Juan Estevan de la Torre, en su Apologia de la Iglesia de Santa Maria de Calatayud, que son Autores Duendes, pues ni se citan en el cuerpo, ni en la margen de la Obra; y sin dezir otra cosa, que *en los Anales de Navarra*, estos Libros assi citados,

son

son espantajos del vulgo. Y assi, con Tertuliano digo: *(de Anima, cap. 28.) Quomodo credam, non mentiri Tygtagoram, qui mentitur, ut credam?* No vee el Anonymo, còmo le ha hecho dezir una congetura falsa, la Persona fidedigna, y erudita, à quien creyò? Pues què avia de hazer el Anonymo, si no hallava à los dichos Autores? Callar la noticia, y no huviera publicado su falsedad. Mas ha de veinte y quatro años, que leì su Librito, y no le he respondido hasta ahora, porque no avia hallado el Itinerario de Antonino Pio, con las Notas de Zurita. Serìa bueno, que yo le huviera dicho: he leìdo el Itinerario, ò me lo assegura Persona fidedigna, y responder con esso? De ninguna manera; porque en materia de estas Noticias, con verlas en los Autores, basta, y no otra cosa.

Dirè lo que de San-Tiago escribe el P. Moret. En sus Investigaciones, *lib. 1. cap. 9. pag. 163.* dize: Que los Vascones, parece, no dexaron de gozar de la Predicacion de San-Tiago, y que entre ellos ay algunas Memorias de el Santo Apostol. En la Congression Nona dize algo de la Venida de San-Tiago à España; pero nada dize alli de Valencia, ni del desembarco de el Santo Apostol en Puerto alguno: y aunque en algunas otras partes dize algo de nuestro Patron, pero ni una palabra dize de lo que el Anonymo pone por congetura de su Tradicion.

Yà que en Moret nada se halla, de lo que el Anonymo le atribuye, quiero dezir lo que afirma Diago en los Anales de Valencia, *tom. 1. lib. 4. cap. 2. fol. (mihi)* 135. Dize, pues, este Autor, que San-Tiago entrò en España por Cathaluña, que es la primera Region, que encuentran los que vienen de Levante, y parece, (congetura sin citar Autor alguno) que assi huvo de ser ello, pues estava en Cathaluña la famosa Ciudad de Tarragona, y (prosigue) *luego picando adelante por la Costa, embistiò con los rayos de su predicacion à este Reyno de Valencia, à Andalucia, &c.* Pero de Morella no dize palabra, y era no poco ignorar Diago essa Tradicion de Morella: doy este Autor, que parece, se arrima à lo que en Moret no se halla; porque no nos duelen essas armas, que cedemos de barato al Anonymo. Bien podia preguntar al Anonymo: Quàntas leguas ay desde Vallivana al Mar? Pero bien sabrà el Anonymo, que no ay tantas.

En el num. 3. añade el Anonymo, y dize: Que Flavio Dextro, Amberto, Mauro Castellà Ferrer, el Padre Murillo, y Ballestèr afirman, que la Casa de Nuestra Señora de Vallivana es Antiquissima. De Ballestèr dirè despues; pero de los otros Autores digo, que ni hablan una palabra de Nuestra Señora de Vallivana; y admiro mas, que el Anonymo, en la misma afirmativa puesta en el Parentesis, (que cerrò mal) diga: Que dichos Autores afirman, *es Antiquissima esta Casa, y Templo de Nuestra Señora de Vallivana, y fue antes, que la Casa, y Templo del Sagrado Pilar de Zaragoza, y que la de Monserrate, &c.* Solo Flavio Dextro, y Murillo hablan de Nuestra Señora del Pilar con mas expression: Pero si ambos afirman, que el Templo de Nuestra Señora del Pilar es el primero dedicado à Nuestra Señora, y al menos el Padre Murillo còmo podrà apartarse de la comun Tradicion de Aragon? No conocia el Anonymo, que publicando una tan rara novedad, aviamos de leer con cuydado los Autores, que cita, aunque solamente à bulto, y tan à bulto, como dezir, *Diago, Amberto, Flavio Dextro, &c.* Y assi se citan los Autores? No vee el Anonymo, que ay quien ha tenido paciencia para leer siete Tomos de Moret, y Alesón, para ver, si era verdad la impostura, que atribuye al Padre Moret? Pues para què escribe assi en siglo, que se rebuelven los Libros? Vea el Anonymo al Padre Murillo, en su Fundacion de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, *pag. 134. col. 1. y 2. y pag. 135.* donde verà, como en su dictamen es primera la del Pilar. Y Flavio Dextro, Ann. Christi 37. llama à la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar: *Primum Templum, vel Oratorium D. Virgini ex ejus jussu.* (S. Jacobus) *præsentiaque super Columnam Cæsar-Augustæ erexit.* Y en el ano 38. *Prima totius Orbis Ædes erecta B. Virgini, Cæsar-Augustana fuit.* Y alli poco despues afirma:

afirma: *Post, Præsules Tarraconensis, Hispalensis, Toletanus, & alii Sacras Ædes, vel Oratoria Virgini dedicant.* Mauro Castellà Ferrer, en su Defensa de la Venida, y Predicacion de San-Tiago en España, *lib.*1. *cap.*22. *fol.*82. solamente dize: que predicò San-Tiago en Valencia, que no lo negamos; pero nada mas. *Lib.* 1. *cap.* 23. *fol.* 83. dize, que la mas venerada Tradicion, es la de Nuestra Señora del Pilar. *Fol.*85. Que Nuestra Señora del Pilar fue la primera. *Fol.*86. habla de otras Imagenes de Nuestra Señora; pero de la de Vallivana nada dize; y assi, es clara, y probada impostura, la que imputa el Anonymo à Castellà Ferrer, oriundo de Valencia, y que deseò honrar à su Reyno, en sus Escritos, como era razon, y èl mismo significa en su gratitud.

Bien sè, que en los años primeros de esta Centuria fueron unos Eclesiasticos de la Villa de Morella, à la Bibliotheca Real de la Corte de Madrid, y preguntaron à un Bibliothecario por los Autores, que, parece, favorecian à su Tradicion de aver colocado San-Tiago la Imagen de Nuestra Señora de Vallivana en su Santuario, antes, que la del Pilar; y les respondiò, que muchos de aquellos Autores eran supuestos, y el primero es, (en opinion del mismo Bibliothecario Don Juan de Ferreras) Dextro; pero, aunque este Autor se debe seguir en algunas cosas, como està defendido por Don Rodrigo Caro, no se puede citar en favor de la Tradicion de Morella; porque Dextro, (como queda dicho) defiende, y afirma, que la primera Iglesia dedicada à Nuestra Señora en España, y aun (en su dictamen) en el Mundo, es la de Nuestra Señora del Pilar. Esto añado, porque se sepa, que algunos de Morella yà han hecho algunas diligencias de buscar Autores, que apoyen su Tradicion; pero no los han hallado. Ahora dirè, lo que afirma Ballestèr à cerca de la Venida, y Predicacion de San-Tiago en Valencia.

En los demàs, que cita este Anonymo, como Ballestèr, en el Cathalogo de los Obispos de Valencia, no se halla, sino lo que dizen todos, y es, que Eugenio fue electo Obispo de Valencia; y lo mismo afirman varios Autores, que hablan de los Discipulos de San-Tiago; pero de Vallivana, ni una palabra.

Impugnadas las Proposiciones incidentes, y como accessorias, irè a la principal, que num.1. dize, y afirma: *Es Tradicion subseguida desde aquellos tiempos, que San-Tiago colocò en Vallivana la Imagen de Nuestra Señora, y despues passò à Zaragoza, y erigiò su Templo de Nuestra Señora del Pilar.* Esta es, en suma, la Proposicion de el Anonymo, para deshazer la Antiguedad de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Y antes de su impugnacion, digo, que la mayor excelencia del Templo de Ntra. Señora del Pilar, no està en la Antiguedad verdadera, que tiene sobre todos los demàs consagrados à Ntra. Señora, sino en aver venido en Persona Maria Santissima à señalar el sitio del Templo, y su Fabrica, y aver traìdo consigo la Santissima Imagen, que oy adoramos sobre su Sacratissimo Pilar, traìdo de lo Alto, (esto es, por orden de Christo Nuestro Señor) por los Santos Angeles, para Trono de Ntra. Señora; pero se la debe tambien la excelencia de su mayor Antiguedad sobre todas las de España, al menos. *A la Antiguedad se ha de perdonar, el que mezclando las cosas humanas con las Divinas, haga mas soberanos los origenes de las Republicas*, (dezia Livio, Præf. Histor.) *Datur hæc venia Antiquitati, ut miscendo humana Divinis, primordia Urbium augustiora faciat.* Pero en las cosas Sagradas no se perdona essa licencia; porque afirmar, que aquella Imagen de Ntra. Señora es pintada, ò formada por San Lucas, y que fue colocada por San-Tiago, y cosas semejantes, no siendo verdad, induce error deplorable en la Iglesia, y en la Historia, y es perjudicial à las verdaderas Tradiciones. Y si se concediera esta licencia, con la piedad se llegàra à confundir la verdad, y aumentar la falsedad. Dixo bien el Padre Joseph Moret, (*Investig. Historic. lib.* 1. *cap.* 3. *pag.* 66.) *Si una opinion errada, con el curso del tiempo llega à hazer corriente; y augmentando el caudal, con el que la contribuyen los pareceres de otros, que en ella entran como aguas, abre madre: es empressa dificil el enderezarla el curso, como quiera, que pocos ingenios nacen superiores à los vicios de la educacion, y ni aun à dudar llegan de la verdad de las*

noticias

noticias primeras, con que se criaron. Esta ruina sucederia contra la verdad de la Primacia de Ntra. Señora del Pilar, si dexàramos abrir madre à aquella falsedad tan notoria; y assi, para que ni nuestro silencio la aprueba, dissimulandola, se debe impugnar.

Es mucho, que leyendo el Anonymo en su Jacobo Prades, (en su Adoracion de las Imagenes) y en otros Valencianos, la dichosa Primacia del Angelico Templo del Pilar, se aya atrevido, sin guia, ni Autor alguno, à hazerla frente, y con la mascara de Anonymo: Pero no ay que admirar, (dize nuestro Fr. Francisco de Jesus, y Jodar, Prologo de la Defensa de la Venida de San-Tiago à España) *Siempre fue el Padre de las novedades el tiempo, que con una estraña contraposicion se esfuerza à inventarlas, tanto mayores, quanto mas và declinando. Y por aqui dà à entender el siglo, que alcanzamos, su gran caida; pues èl solo, sin valerse en nada de los passados, (con ser tantos los que le preceden) ha procurado suspender, (y aun acabar, si pudiera) la fee de una Tradicion tan grave, tan antigua, y tan venerada, como esta.* Y alli habla de la Venida de San-Tiago, y lo mismo sucedia à la del Pilar. No negamos, que algunos se han opuesto à la Tradicion de la Primacia del Pilar; pero tambien sabemos, han quedado sin la gloria, que buscavan en sus Escritos, y quizàs han hallado mayores desgracias. Lea el devoto el Prologo de el V. P. Fr. Diego Murillo, à su Fundacion de la Angelica Camara, y Templo de Nuestra Señora del Pilar, y verà muchos escarmientos.

Yo supongo, que el Anonymo avria leìdo alguno de los innumerables defensores de la Venida de San-Tiago à España; pues sus Libros son tantos, que se vienen à las manos, aun de los Niños, que aprenden à leer en ellos: Pues no ha visto en todos ellos, como gloria singular Mariana de nuestro Apostol, aquel primer Templo Angelico? Dezia bien el Padre Moret, (Investig. Histor. *lib.2. cap.1. §.1. pag.211.*) *Que los Escritores no hallen la verdad, buscandola, es desgracia; que no den passos en su busca, negligencia; que haziendose ella encontradiza, se le huya el cuerpo, quède al juicio del Letor, còmo se aya de calificar.* Yo ruego al Letor, juzgue al menos, quàntas vezes al Anonymo se le hizo encontradiza la verdad de la Primacia Mariana del Templo del Pilar, y con esso verà, què candor tan grande ha sido el suyo, en afirmar, que San-Tiago colocò antes en Vallivana Imagen de Nuestra Señora, que en su Templo de Zaragoza, tan celebrado por essa excelencia en España.

Estàn, pues, en favor de la Primacia Mariana del Templo del Pilar, quantos Autores han escrito de la Venida de San-Tiago a España; pues estos, todos han venido à saludar à este Templo, y quantos han escrito, ò Historia, ò Apologia del mismo Templo. Numerarlos, es impossible, porque de unos, y otros se han formado dilatados Catalogos. Veanse Don Mauro Castellà Ferrer, Erze Ximenez, Calderon, y otros, que en este siglo han defendido el Templo de Nuestra Señora del Pilar, y por todos dèxo aqui la Autoridad de N. Fr. Francisco de Jesus, y Jodar, (en el Libro citado, *discurs. 1. pag. 18.*) que dize, hablando de la Tradicion de la Venida de San-Tiago: *Esto mismo, que aqui pide, hallamos aqui en las dos Iglesias de Zaragoza, y Braga. Porque aquella permanece constante, como lo ha estado siempre, en la Tradicion propria, de aver sido fundada por el mismo Apostol San-Tiago, quando estuvo en España, siendo ella la Primera de todas las del Mundo, que se dedicaron à la Virgen Santissima. Jamàs ha reconocido otro principio, ò diferente, ò menos antiguo, ni hasta ahora se ha atrevido nadie à negarle este, vista la fuerza, y firmeza, que tiene adquiridas con tanta antiguedad, la fee de esta Tradicion.* Nota, como dize el Autor, con el dictamen de otros, que la Iglesia del Pilar no reconoce *principio menos antiguo*; y al mismo tiempo, se advierta, que la Capilla Angelica no niega, que San-Tiago predicò antes en Granada, Asturias, y Galicia, porque es verdad, ser assi; pero siempre niega, que San-Tiago aya erigido antes, que en ella, Altar à Nuestra Señora, y mas, despues de publicada la Revelacion de la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda. De aver aparecido Nuestra Señora à San-Tiago en

Granada, no la quita essa Primacìa; pero no puede concederla la del culto de Nuestra Señora: porque en Granada apareciò Nuestra Señora à San-Tiago, pero este no la erigiò Ara.

El argumento negativo, no es del todo convincente, como dize la opinion comun, y tambien la experiencia; pero siendo universal, esto es, de los estraños, y proprios, haze mucha fuerza. Discurro, pues, assi. Si San-Tiago colocò la Imagen de Nuestra Señora en Vallivana, destruìdos alli los Idolos, ò de Jupiter, ò Diana, (ò los que fueren) còmo el Anonymo no nos dà un Autor, al menos Valenciano, antiguo, ò moderno, que apoye essa, que llama Tradicion subseguida desde aquellos tiempos? El Padre Narciso Camos, para escribir su Jardin de Maria Santissima en Cathaluña, tratando de las Imagenes Aparecidas, Halladas, y Milagrosas de los Obispados de Cathaluña, peregrinò por los mismos, y no obstante, ni haze memoria de Nuestra Señora de Vallivana. Mas: haze memoria de todas las Parroquiales, Conventos, y Capillas dedicadas à Nuestra Señora, y no dixo palabra de Nuestra Señora de Vallivana: Luego es señal, que el afirmar esta Tradicion, es posterior, y de nadie afirmado.

Ocurre otra razon eficàz: La Tradicion particular de un Pueblo, que se opone à la universal de una Monarquia, y contestada de la comun opinion de los Autores, se debe reputar falsa, è introducida de nuevo; toda España conserva la Tradicion, de aver predicado San-Tiago antes en Andalucia, Asturias, y Galicia, y que despues vino à predicar à Zaragoza, donde colocò en su Ara la Imagen de Nuestra Señora del Pilar: Luego dezir, que San-Tiago, desde Morella, donde primero aportò, vino à Zaragoza, es novedad falsa, y contra la Tradicion de toda España, y sus Autores.

Se confirma, y explica mas esta razon: Segun el Anonymo se explica, y y arrima congeturas à su Tradicion, de aver San-Tiago colocado la Imagen de Nuestra Señora en Vallivana, parece, que en esse dictamen, entrò San-Tiago en la Celtiberia, y España menor, por Morella, y hechas otras obras de su Apostolico Ministerio en Peñiscola, y Valencia, despues vino à Zaragoza. Esto ultimo es falso; porque la Tradicion de toda España afirma, que el Santo Apostol vino à Zaragoza, despues de predicar en la España Mayor, (donde estàn aquellos Reynos) Luego es falsa dicha Tradicion. Se explica mas: Si es verdad, que San-Tiago vino à Vallivana, y despues à Zaragoza, conservando varias Iglesias celebres de Andalucia, las Castillas, y Galicia, la Tradicion, que San-Tiago prediò en ellas, y fundò muchas de ellas, se ha de dezir, que San-Tiago primero predicò en Zaragoza, y despues en estas Iglesias, lo qual ellas negaràn; y la del Pilar jamàs ha afirmado, ser la primera, que recibiò la Predicacion de el Santo Apostol, (aunque sì, la mas copiosa) Luego essa Tradicion es contra la comun de todas essas Iglesias de España, y contra la verdad.

Oygàmos à Don Mauro Castellà Ferrer, en su Historia de San-Tiago, *lib.1. cap.16. al fin*, *fol.68.* donde dize: *El Puerto, donde desembarcò* (San-Tiago) *no puedo afirmar qual ha sido; los mas cercanos, que pudo tomar, son los de los Reynos de Cathaluña, y Valencia, ò el de Cartagena; y acaso fue este, porque casi da indicio de ello Flavio Dextro, y de alli discurrir por toda España. La Historia de la Fundacion de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza refiere su primera Predicacion en Asturias, y pone la Fundacion de la misma Iglesia del Pilar en los ultimos dias, que estuvo en España: Pudo ser le echasse alli el temporal, aviendo passado el Estrecho de Gibraltàr; pero mas cierto tengo, que desembarcò en Cartagena, ò en Valencia, ò en Cathaluña. Es certissimo, que estuvo en la Provincia de Asturias, particularmente en Astorga*, (como luego dirè:) *Tambien pudo desembarcar en Andalucia, pues en Granada ay memorias suyas, y de sus Discipulos, y en ellas certeza, que estuvo alli: ò en los Reynos de Portugal, y Galicia, donde Historias, Memorias, y Tradiciones afirman, que estuvo. Dirè de los Lugares, que con mas certeza sabemos gozan de esta fama, comenzando por la parte Ocidental, por acabar*

esta

esta jornada con la Fundacion de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; porque es certissimo, que luego despues de su Santa Fundacion, se partiò para Jerusalen, como luego dirèmos. Este Autor dà por muy dificil, investigar, por què Puerto entrò el Santo Apostol en España; y todos los Autores, defensores de su venida, afirman lo mismo: Pero, que predicò antes en la parte Occidental de España, y ultimamente en Zaragoza, *es certissimo*, (dice el citado Autor:) Luego aver venido San-Tiago, de Morella à Zaragoza, es falso, en opinion comun de toda España.

Mas: Si San-Tiago colocò la Imagen de Nuestra Señora en Vallivana, serà, porque alli cerca desembarcò, como congetura el Anonymo; pero siendo tan incierto, dònde desembarcò, què certeza queda à la Tradicion, de el Anonymo defendida? Pues de premissas inciertas, què puede deducir? Luego essa Tradicion no es segura. Se corrobora esta congetura: Aunque es incierto el Puerto, donde desembarcò el Santo Apostol, y no se puede evidenciar, por donde comenzò su Predicacion, es lo mas seguro, que desembarcò en Cartagena, como lo afirma la Historia Hispalense de San-Tiago, (apud D. Juan Tamayo de Salazàr, Martyrol. Hispan. die 25. de Julio) la qual dize: Que despues de aver predicado el Santo Apostol en la España Mayor, y Occidental, *venit in Minorem Hispaniam*, que es la Celtiberia. La misma opinion se apoya con la Revelacion de la V. Madre Maria de Jesus, y Agreda, (aunque Revelacion privada, tiene mucha autoridad) que dize en su *Mystica Ciudad de Dios, 3. part. lib. 7. cap. 16. num. 319. Desembarcò en el Puerto de Cartagena, y governado por el Espiritu Santo, tomò el camino para Granada.* Luego toda la congetura, que puede ayudar à essa Tradicion, es falsa.

Mas: La Tradicion de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de ser la primera dedicada à Nuestra Señora, al menos en España, es recibida de toda nuestra Monarquia, con mucha gloria suya, y la contestan quantos Españoles han escrito de la Venida de San-Tiago à España, y de la Fundacion Angelica: Luego es falsa la Tradicion de el Anonymo. Y assi, digo al Anonymo con Plinio el Joven, (in Panegyr. ad Trajanum) *Melius quippè omnibus, quam singulis credere, singuli enim decipere, & decipi possunt, nemo omnes, neminem omnes fefellerunt.* Mas credito, y credulidad se debe dar à los muchos, que à uno; porque el singular puede engañar, y engañarse facilmente: pero todos, ni saben ocasionar falencia, ni estàn expuestos à padecer tergiversacion.

Mas: Para probar la Venida de San-Tiago à España, todos han recurrido à la Tradicion de la Fundacion de Nuestra Señora del Pilar, celebrandola al mismo tiempo Primera, y assimismo à las Tradiciones de otras Iglesias de España: Pero diganos el Anonymo, què Autor recurriò à la Tradicion asserta de Morella? Ninguno. Y còmo, defendiendo la Venida de San-Tiago à España, los Valencianos, no se han acordado de essa Tradicion? No han dexado los Españoles, zelando la Fè recibida por San-Tiago nuestro Apostol, Tradicion alguna de quantas ay en España, (al menos entre todos, cada uno lo que sabia) aunque fuera de un Pueblo pequeño; pues còmo, aviendo sido siempre Morella Pueblo tan celebrado en tiempo de los Romanos, y antes, no se acordaron los Españoles de essa Tradicion de la Predicacion de San-Tiago? Luego es nueva, y jamàs oida, la Tradicion asserta del Anonymo.

Porque se desengañen todos los que leyeren al Anonymo, dirè su modo de arguìr, de la congetura falsa, que atribuye al Padre Moret, y al que hizo las Notas al Itinerario de Antonino Pio: alli, aunque falsamente, (como lo he convencido, leyendo todos los Anales, y otros Libros del Padre Moret) arguye assi: Segun el Padre Moret, San-Tiago desembarcò en las Costas de entre confines de Cathaluña, y Valencia, y entrando tierra adentro en un Bosque, que distava diez, ò doze leguas del Puerto, &c. y no aviendo otro Bosque, que el de Vallivana: luego en Vallivana colocò la Santa Imagen de Nuestra Señora. El Anonymo no avrà caminado aquella tierra; porque à màs del Bosque de Vallivana, avria entonces tantos Bosques, como Valles; pues estando en-

tonces menos habitada la tierra, cada Valle era Bosque: con que se sigue, quē aun permitiendole una proposicion falsa, es quanto dize inverosimil para su congetura; verdad es, que en todo procede, como sea verdad lo que (le dezian) estava en el Itinerario de Antonino Pio; y no hallandose cosa alguna de las que dize, en las Notas de este, puede estàr assegurado el Anonymo, que todo quanto infiere, es falso. Con que sea verdad su Parentesis, esto es, *assentado lo que dize el Itinerario de Antonino Pio, &c.* arguye el Anonymo: si no ay tal cosa en estas Notas, que cita, y no ha visto, còmo puede inferir cosa alguna? Luego no se puede arguìr assi, ni se infiere cosa alguna.

Dize el Poeta num. 9. pag. 8. hablando de esta Tradicion de Morella, que es *sin duda descidida, sin que à nadie vulnère antiguedades*; pues no vee, que es contra la Primacìa de Nuestra Señora del Pilar, sin que dicho Poeta aya alegado un Autor en su favor? Y si dexa de vulnerar Antiguedades, es, porque nadie ha de creer lo que se dize en sus versos, pues no ay fundamento para cosa alguna de ellas, que afirma. La Justicia es de quien tiene testimonios: y no se pueden echar Noticias, con dezir, *sea del que fuere la Justicia*, sabiendo à quien toca, que es Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en su Capilla Angelica, y Apostolica.

Y pues el Anonymo nos remitiò al Padre Moret, aunque sin averlo visto, ni aver dicho el Padre Moret, lo que le atribuye; bolvamos al Anonymo, el seguro desengaño de el Padre Moret, que Congress. 15. pag. 538. dize à los que escriben assi, sin buscar la verdad: que afirmar lo dicho el Anonymo, *es oponerse al raudal de la fama publica, y consentimiento constante de los Reynos, y quererle detener con los brazos, y hazer frente de oposicion à la luz clara, y rayos del Sol, contra el consejo de el Eclesiastico*, cap. 4. vers. 32. *Nec coneris contra ictum fluvii: Y el de Vegecio, de no formar el Esquadron en oposicion del Sol.*

VARIAS

VARIAS APARICIONES

DE ALGUNOS SANTOS, RELIQUIAS, Y PATROCINIO DE OTROS, VENERADAS EN NUESTRO REYNO DE ARAGON.

QUARTA PARTE.

APARICION MILAGROSA DE SAN JORGE MARTYR, Y Patron del Reyno de Aragon, en el Campo de Alcoràz de Huesca.

MURIO nuestro Rey Don Sancho Ramirez año 1094. en el mes de Junio, en el Cerco de la Ciudad de Huesca, zelador Machabeo de la honra de Dios, à quien llamò Gauberto Fabricio, *Martyr victorioso ante Dios*; y Urbano II. en un Breve Apostolico remitido al Rey Don Pedro I. de Aragon, hijo de Don Sancho, le pone por exemplar de Principes, (como escribe Beuter, (1) donde trae las palabras del Papa) à quien siguiendo los otros Reyes, llegaràn à gozar la Gloria, con que el Señor le remunerò: sucediò en los Reynos de Aragon, y Navarra su hijo Don Pedro Sanchez, (que lo fue antes de Sobrarbe, Ribagorza, y Monzon) con tanto zelo de libertar à su Antigua Patria, que jurò à su Padre, *antes morir, que dexar el Cerco de Huesca*, como tan necessaria Ciudad para seguir las Conquistas de nuestro Reyno, que con tanta felicidad, y gloria de la Iglesia Catholica, y de Aragon, siguieron victoriosos nuestros Reyes: Sitiados, pues, los Moros de Huesca, buscaron el socorro del Rey de Zaragoza Almozaben, el que con innumerables Tropas caminò à gran priessa àzia Huesca, para impedir su Sitio: Tenida la noticia de este socorro, jamàs cediò Don Pedro à dictamen alguno contra su honra, y Nacion; sino que disponiendo con Real industria, quanto era preciso en el Sitio, para rechazar à los Cercados; saliò à encontrar al Rey de Zaragoza en el Campo de Alcoràz, (que quedò tan ilustrado con la victoria) à distancia de una legua corta de la Ciudad: Las Armas mas fuertes, que sirvieron para vencer este dia, fueron la Proteccion de San Victorian, Antiquissimo Protector de Aragon, y de San Jorge, por las Oraciones del Exercito Catholico, y su Rey Don Pedro, à quien avisò en sueños San Victorian, de la Victoria, que dudavan algunos, por ser tantos los Enemigos: El primero, que trabò la batalla, fue el Infante Don Alonso, (llamado despues el *Batallador*, hermano de el Rey, y despues Successor suyo en la Corona) que

(1) Lib. 2. cap. 9. *Sed jam memorati Sanctii Regis per omnia conversationem sequentes, post momentanei Regni gubernacula, feliciter ad Regem Regum perpetuò congregari, pervenireque mereamini.*

este

este dia peleò con tal valor, con la Cavalleria de los Moros, que quedaron estos temerosos de tan gran Capitan para siempre: Se peleò con tan grande furia por ambas partes, que durò gran parte del dia, sin explicarse la Victoria; y Zurita (2) dize: que los dividiò la noche, sin conocerse alguno superior à otro: Eran muchos los muertos de ambas partes; pero siendo los Moros innumerables respecto de los Christianos, temieron algunos perderlo todo de una vez: assi estava indecisa la Victoria; pero como en la mayor necessidad, (tiempo oportuno para conocerse el auxilio Divino) no dexa Dios à los suyos, invocando el Rey Don Pedro à Dios, cuya causa defendia, apareciò el Glorioso San Jorge, Cavallero, y Martyr Ilustrissimo, con Armas blancas, y resplandecientes, en un poderoso Cavallo, trayendo consigo un Cavallero, ambos con Cruces roxas en los pechos, y escudos, divisa de los que en aquellos siglos conquistavan la Tierra Santa; que ahora es la Cruz, y Habito de los Cavalleros de Montessa: Comenzaron estos dos Nobilissimos Cruzados à combatir à los Moros, y en breve tiempo dieron tan singular Victoria à los Aragoneses, como se viò en España: Quièn fuesse este Cavallero, que San Jorge traxo, lo disputan nuestros Chronistas: Zurita, citado de Aynsa, (3) dize, que fue Alemàn, à quien peleando esse mismo dia, y hora con los otros Cruzados de Alemania en Antioquia, contra los Arabes, mataron el Cavallo, y rodearon para quitarle la vida, de cuyo peligro le librò San Jorge, trasladandole à Aragon à otra batalla, por la misma causa de la Fè Christiana: à este premiò el Rey Don Pedro, à quien refiriò el Cavallero lo que avia passado; y despues, con Testimonios autenticos se probò el Milagro. Fue este Cavallero de la Nobilissima Casa de Moncada, como escribe en su Athenas Sacra, y Politica, en la Dedicatoria al Excelentissimo Señor Marquès de Aytona, el Doctor D. Miguèl Andreo, bien conocido por sus Escritos: ò de la Casa de los Urreas, como dizen otros. El Padre Abarca, que casi todo lo duda, tambien dudò de la venida de este Cavallero.

(2) Anales de Aragon, 1. p. lib. 1. cap. 32.

(3) Historia de Huesca, lib. 1. cap. 12.

Agradecido el Rey à su antiguo Patron San Jorge, por serlo de la Cavalleria Christiana, edificòle en aquel sitio de la Batalla Templo, llamandole, (segun Gauberto) *San Jorge del Vencimiento*, ò *de la Victoria*, ò *San Jorge de las Boqueras*: Esta Iglesia vino à parar en poder de algunos Hidalgos, y despues con el descuydo se arruinò; pero la Ciudad de Huesca, como libertada por intercession de San Jorge, edificò de nuevo otra Iglesia en el mismo sitio, que es un Montecillo contiguo al Campo de Alcoràz, y à vista de sus habitadores, para hazer à todos à la memoria el beneficio antiguo: reedificòse segunda vez mas sumptuosa, por la misma Ciudad, con ayuda de los Diputados de nuestro Reyno, año 1554.

Toda esta Relacion consta de varios Autores de nuestro Reyno, y Estrangeros; y afirma Blancas, (4) que consta todo por comun, y constante Tradicion; con que queda convencido de falso, lo que dize Illescas, (5) que no fue San Jorge, sino San-Tiago, el que apareciò en esta Batalla. Don Miguèl de Erce Ximenez, Canonigo de la Iglesia Cathedral de Leon, en su *Prueba evidente de la Predicacion del Apostol San-Tiago el Mayor en España*, 1. p. trat. 6. cap. 7. num. 20. fol. (mihi) 138. siguiò el mismo error, diziendo, que San-Tiago apareciò al Rey Don Pedro I. en la Conquista de Huesca, y cita los Anales de Aragon à bulto, y assi, no merece ser impugnado: basta dezir nuestro Zurita la Aparicion de San Jorge: Mucho favor nos huviera hecho San-Tiago; pero si lo encomendò el Cielo à San Jorge, para què essa nueva Historia? Sin duda huviera sido Aragon, y Huesca ingratos al Santo Apostol, edificando alli Iglesia à San Jorge, y quitandola al Santo Apostol; y assi, es falsa essa Aparicion de San-Tiago.

(4) In Comment. Rer. Arag. pag. 111.

(5) Histor. Pontif. 1. p. lib. 5.

El Abad Briz Martinez, (6) dize: que en el mismo sitio avia en tiempos antiguos Templo de San Jorge, y que por esso le invocò Don Pedro, y que era venerado actualmente por los Christianos Muzarabes de Huesca, en tiempo de la Conquista de esta Ciudad, Lo cierto es, que desde esse dia lo nombrò el Rey

(6) Historia de San Juan de la Peña, lib. 4. cap. 9.

Don

Don Pedro, Patron de nuestro Reyno, adornando el Escudo de sus Armas Reales con la Cruz colorada de San Jorge en campo de Plata, y en sus quatro quarteles, quatro Cabezas de otros tantos Reyes Moros, que se hallaron muertos en el Campo de Alcoràz, como dize Zurita, (7) y despues Don Pedro II. de Aragon instituyò en su Reyno Religion Militar de San Jorge, como dize Mendo, (8) año 1201. la qual se agregò despues à la de Montessa, instituida por nuestro Rey Don Jayme el Conquistador, à quien favoreciò San Jorge, apareciendo en su Exercito al dar el assalto general à la Ciudad de Palma en la Isla de Mallorca, y dandoles tan singular Victoria, y Palma, como dize en su Historia el Doctissimo Gomez Miedes; (9) y en la Batalla de Enesa en Valencia apareciò otra vez el mismo Santo Capitan al Exercito de Don Jayme, y lograron los nuestros la celebrada Batalla contra Zaen Moro. (10) Añaden otros, que apareciò San Jorge en la Batalla, que nuestro Rey Don Pedro I. de Aragon diò en favor del Cid, à los Moros de Valencia. (11) Y no menos Milagroso se mostrò el mismo Patron Santo en la Conquista de Calatayud, y su Comarca, dize el mismo Autor, (12) favoreciendo à Don Alonso I. de Aragon, por lo qual Calatayud venera con singular culto à nuestro Patron soberano. Don Alonso de Aragon, hijo de Don Jayme II. despues de la Victoria de Cuco Cisterna en Cerdeña, mandò fabricar Capilla à San Jorge en el Campo, y donde cayò su Cavallo, y se viò en riesgo de morir. (13)

A este Santo Martyr agradecidos nuestros Reyes, veneraron siempre por singular asylo de sus Exercitos. Los Reyes antiguos de Aragon, desde los primeros passos de las Conquistas, le fueron yà muy devotos, como dize el Abad Briz Martinez; porque se preciavan de Cavalleros Christianos: y la Cavalleria de San Jorge fue la primera instituida en el Mundo, por Constantino Emperador; y fue este Principe muy favorecido de San Jorge, con singulares, y visibles Apariciones, como lo afirma Escolano; (14) y fue siempre el Guion de los Conquistadores de la Tierra Santa. San Juan Chrisostomo (15) le llamò *Principe de los Martyres*, y no lo admiro; porque como dize Cantacuzeno, (16) sus tormentos fueron tantos, que pueden llamarse en su modo infinitos, è infinitas muertes, porque cada uno de ellos era bastante para quitarle la vida: De aqui naciò, ser tan venerado en el Oriente, que los Caldeos, y Etiopes, como observò Isidoro de San Joseph, (17) le llamaron *Estrella del honor*, y *Estrella lucida de la Iglesia*, por la mucha honra, que mostrò, como Principe de Cavalleros, en defender la Fè de Christo; y parece, que las Batallas contra Infieles corren por cuenta de este Gran Capitan de la Iglesia. Ni por ser Soldado, dexò de ser Predicador Apostolico; porque como afirma Prateolo, (18) convirtiò el primero à los Armenios, è Iberos; y assi, puede llamarse su Apostol. N. P. S. Cyrillo (19) reparò, que Christo, al echar del Templo à los que negociavan en èl, hizo dos Oficios; porque los castigava, y les enseñava: Hizo Christo oficio de Señor, y de Maestro: Assi San Jorge, à su imitacion, unas vezes enseñava, y predicava, como Maestro; y otras, como Capitan, pelea, castigando con sus Armas à los que impiden, que el Santo Evangelio se dilate, y crezca por el Orbe.

APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL, EN LA CONquista, y Cerco de la Ciudad de Zaragoza.

DExando varias opiniones, que ay sobre la entrada de nuestro Rey Don Alonso I. en Zaragoza, y el tiempo de ella, (que disputan varios Autores) referirè el favor singular, que esta Ciudad recibiò de el Señor San Miguèl, en su Conquista, apareciendo el Capitan de la Milicia Angelica à los Conquistadores, para animarlos en el Sitio de la Ciudad de Maria Santissima, su Reyna, y Ciudadana: El sucesso, segun lo refieren varios

(7) Anales de Aragon, 1. p. lib. 1. cap. 32.

(8) De Ordin. Milit. Disquis. 1. num. 173.

(9) Lib. 7. cap. 9.

(10) Ibid. lib. 10. cap. 17.

(11) Briz Martinez, Histor. citat. lib. 4. cap. 12. pag. 646. col. 2.

(12) Ibid. lib. 5. cap. 22. pag. 776. col. 2.

(13) Zurita, Anal. lib. 6. cap. 49. fol. 56. col. 1.

(14) Decad. 1. lib. 9. cap. 8. y 9.

(15) In Liturgia *Princeps Martyrum, & Coriphæus inter Martyres.*

(16) Apol. 3. in Nahum: *Maluit infinitas mortes, & infinita tormenta pro nomine Christi sustinere, quam fidem suam in Christum rejicere.*

(17) Apud Raynaud. t. 13. in S. Georgio Personali, & Symbolico, num. 6. *Stella honoris:: Stella præfulgida.*

(18) Ibid. num. 29.

(19) In cap. 2. Joannis: *Sicut Dominus imperat, & sicut Doctor ad æquum, & justum hortatur.*

varios Autores, citados del Doctissimo Dormer, (1) fue assi: Tenia nuestro Rey Don Alonso el Batallador dividido su Exercito en diferentes Esquadrones, con otras tantas estancias fortificadas, à vista de las Puertas principales de la Ciudad, para cortar los passos; de forma, que ni los de la Ciudad saliessen, ni los de fuera pudiessen socorrer à los Moros cercados. Junto à la Puerta, que corresponde à la salida, que llaman *de Valencia*, ò no lexos de ella, tenian su estancia, y Esquadron los Navarros, con su Capitan el Obispo de Pamplona Don Guillermo. Este, en el dia, que se diò el ultimo assalto à la Ciudad, viò à la parte del Muro, que corresponde à la Parroquia de San Miguèl, à este Soberano Arcangel, rodeado de admirable resplandor, con Espada desnuda en la mano, como ofreciendose en su defensa contra los Moros, y con indicios claros, de que era voluntad de Dios, que acometiessen los Catholicos por aquella parte à los Infieles. El Obispo animò à los suyos, devotissimos de San Miguèl, diò aviso al Rey del sucesso, y arrimandose este con gran parte del Exercito por aquella parte del Muro, mandò batir aquella parte de èl con un ariete tan fuertemente, que abrieron portillo, por el qual entrò el Exercito, ayudado de su Capitan San Miguèl, y se logrò la mas singular Victoria, en la restauracion de la Ciudad de Zaragoza, y fue restituida al gremio de la Iglesia Catholica.

(1) Differt. del Martyrio de Santo Dominguito, en la Dedicatoria, num. 80. Hebrera, Vida del V. D. Martin Garcia, en la Dedicatoria, num. 28. y siguientes.

Agradecidos los Catholicos, edificaron en el mismo sitio, donde avia sido visto San Miguèl, Principe de la Milicia del Cielo, y Capitan de la Iglesia Militante, Templo sumptuoso, para eterna memoria, dedicado à aquel Soberano Arcangel, y se llamò *San Miguèl de los Navarros* esta nueva Iglesia, por aver sido la Aparicion por la parte, que estos ocupavan; y es una de las mejores Parroquias de Zaragoza, donde los Oficios Divinos se celebran con grande devocion, y solemnidad.

La Santa Iglesia Metropolitana, y la Ciudad de Zaragoza festejan à su libertador San Miguèl con Procession General, y Fiesta en el dia 29. de Setiembre, y de su Dedicacion.

SINGULAR FAVOR DE SAN MIGUEL ARCANGEL, Y DEDICACION de la Parroquia de la Santa Iglesia de la Seo de la Ciudad de Zaragoza.

NUestro Rey Don Alonso el Batallador, como David Aragonès, conquistada la Ciudad de Zaragoza, quiso, despues de tan singular Victoria, ser agradecido à la Gran Madre de las Misericordias *Nuestra Señora del Pilar*, dedicando à su Hijo Sacratissimo el *Salvador del Mundo*, la Iglesia Cathedral, (que Sacrilegos los Arabes avian con sus impios Ritos profanado) para que fuesse en nuestro Reyno otro Templo de Salomon, donde fuesse venerado el Cordero Divino, de quien fue aquel Gran Principe tan devoto, que no contento con esta Dedicacion, instituyò el mismo año, segun afirma Mendo, (1) la Sagrada Religion Militar *de el Salvador*, cuya Divisa Real fue la Santa Imagen de este Divino Señor, à cuya sombra lograron sus Cavalleros tan señaladas Victorias contra los Moros.

Singulares fueron siempre los Prodigios, con que Dios ilustrò à esta Santa Iglesia en todos tiempos, como saben todos; pero no fue menor el que diò causa à la nueva Dedicacion de la Capilla Parroquial de San Miguèl, que fundò el Señor Arzobispo Don Lope Fernandez de Luna, su Gran Prelado, y en todo *notable* Varon, como lo celebran nuestras Historias: El caso, segun le refiere el Señor Don Diego Escolano, Obispo de Tarazona, (2) en la Historia de *Nuestra Señora de la Sierra*, sucediò assi: Quando se continuavan las Guerras entre el Rey Don Pedro el IV. de Aragon, y el I. de este nombre en Castilla, y para defensa de Aragon fue nombrado Capitan de las Fronteras el Señor Arzobispo de Zaragoza Don Lope Fernandez de Luna, el qual, divididas sus Tropas, y fortificada la Ciudad de Calatayud, vino en esta ocasion, (fue por

(1) De Ordin. Milit. Disquis. 1. quæst. 4. num. 96.

(2) Historia de Nuestra Señora de la Sierra, cap. 10. Dormer, Dissert. del Martyrio de Santo Dominguito, en la Dedicataria al Excelentissimo Señor Ibañez. Hebrera, Vida de el V. D. Martin Garcia, en la Dedicatoria, num. 28. Vease num. 29. otro favor hecho à los Lunas. Nieremberg, Patrocinio de San Miguèl, cap. 24. Garcia, en su Primer Ministro de Dios San Miguèl, fol. 33. y 34.

por los años de 1366.) à visitar la Imagen Milagrosa de *Nuestra Señora de la Sierra*, y caminando à la Villa de Villarroya, despachò sus Criados adelante, quedandose con solo un Capellan: iva rezando el devotissimo Prelado, quando à deshora, antes de llegar à un Pinar, oyò una voz triste, que lastimosamente se quexava, y creyendo, era ilusion del oìdo, no puso cuydado en averiguar, què voz fuesse la que se quexava! Repitiò la voz sus lastimas; y preguntando à su Capellan, si las avia oìdo, le respondiò: que una voz lamentable era, la que avia percibido: Asseguròse el Arzobispo, y le dixo, que le siguiesse; y atando los Cavallos à unos troncos, caminaron en busca de la voz, y llegando al lugar, à que les avia conducido la piedad, vieron, no sin grande admiracion, y assombro, una Cabeza dividida de un Cadaver, que distava algunos passos de ella, la qual dava saltos; pero mas los admirò, quando en voz alta hablò de esta suerte: *Arzobispo Don Lope, Confession, Confession.* Y acercandose el vigilantissimo Prelado à la Cabeza, atendiò à su Confession; y despues de confessarle sus culpas, y absolverle de ellas, dixo: *Que la causa de averle favorecido el Cielo con el Confessor, que pedia, avia sido por la devocion, que viviendo tuvo al Arcangel San Miguèl, al qual se avia encomendado fervorosamente, quando una quadrilla de enemigos suyos le avian herido de la suerte, que le hallavan, conservandole milagrosamente en la cabeza su vida, y que el Santo Angel le ofreciò su assistencia hasta que se confessasse.* Y dicho esto, faltò el aliento vital de la parte, que animava. Suspenso el Arzobispo de sucesso tan estraño, mandò llevar el Cadaver para darle Eclesiastica Sepultura; oy se conserva en el sitio, donde sucediò este Prodigio, una Cruz de madera; aunque ha sido descuydo grande, no averse alli fabricado alguna Hermita de San Miguèl, para memoria grata de tan soberano beneficio.

En memoria de este caso sin duda (dize el citado Dormer) ordenò el Señor Arzobispo Don Lope, en su tercer Synodo, el año 1361. que en toda la Diocesi de Zaragoza se celebrasse la Dedicacion de San Miguèl, (que es à 29. de Setiembre) con Octava; y para mayor culto de el Soberano Arcangel, dispuso la magnifica obra de la Capilla Parroquial de la Seo, dedicandola à su nombre, la qual se comenzò à labrar al año 1374. y en el de 1381. à 13. de Deciembre, instituyò en ella diez Raciones enteras, y dos medias, para dos Escolares, con la obligacion de cantarle cada dia una Missa antes de Prima, y un Responso al fin de ella; y Maytines en las Dominicas de Adviento, y Quaresma, en la Natividad de el Señor, y en la Dedicacion de el Arcangel San Miguèl à 29. de Setiembre; y Completas todos los dias de Quaresma, lo qual confirmò despues en su Testamento, dexando à la Santa Iglesia grandes Legados, Ornamentos, y Joyas de inestimable valor. En esta Capilla Parroquial de San Miguèl fue bautizado à 4. de Setiembre del año 1498. el Principe Don Miguèl, hijo de Don Manuel, Rey de Portugal, y de la Reyna Doña Isabèl, Princesa de España, y Nieta de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl; y como dize Zurita: (3) *La Dedicacion, y Religion de aquel Sagrado lugar, parece, que fue causa, que al Principe se puso nombre de Miguèl.*

(3) Anales de Aragon, tom. 5. lib. 3. cap. 30.

OTRO FAVOR DE SAN MIGUEL, Y SU CULTO, EN EL ANTIGUO Convento de Padres Servitas de la Villa de las Cuevas de Cañarte.

A Distancia de media legua de la Villa de las Cuevas de Cañarte, ay una espaciosa Cueva, que ilustrò San Miguèl, como otra de Gargano en Italia, con uno, y muchos favores soberanos: el primero, como consta por la Tradicion de aquella Villa, y Convento, fue, que caminando sobre la Peña, de que se forma dicha Cueva, un Pastorcito, cayò despeñado, y buscandole su afligido Padre, lo hallò sano: y preguntandole su Padre, còmo, ò quièn le avia librado? respondiò, que un Hombre muy hermoso, que llevava alas, le avia guardado, para que no pereciesse en aquel despeño: creyeron todos, era

Aa San

San Miguèl, tan Soberano Protector, y le dedicaron la Cueva, edificandole alli Hermita, los Vecinos de aquella Villa: Dizese, ser la mas Antigua en Aragon, dedicada al Santo Arcangel. Los Anales de la Religion Servita dizen, que antes de la primera fundacion del Convento, oyeron varias vezes los Vecinos del Lugar de Ladruñan, vecino à dicha Cueva, en ella, y su Hermita Musicas Celestiales; y aun despues de fundado el Convento, las oyeron repetidas veces, muchos Religiosos: Todos estos favores, dezian, estava dicha Santa Cueva baxo la Tutela, y Patrocinio de el Soberano Arcangel: Para su culto se entregò esta Hermita à los Padres Servitas, y fundaron Convento en 7. de Agosto de 1497. Despues de algunos años, padeciendo Peste el Convento, se extinguieron los Religiosos; y no aviendo en España, sino muy pocos Conventos de esta Religion, quedò desertado, como escriben dichos Anales, y Don Vincencio Blasco de la Nuza, en sus Historias Eclesiasticas de Aragon, t.1. lib.4. cap.45. aunque varian algo en lo accidental de la desercion: Hizose segunda fundacion por los mismos Padres Servitas en 11. de Noviembre de 1617. à instancias del Señor Arzobispo de Zaragoza Don Alonso Gregorio, que viendolo desertado, en actual Visita de aquella Villa, lo mandò reedificar, y llamando à los Religiosos, se les donò, yà con bastante habitacion, y la Villa de las Cuevas, porque siempre avia conservado el deseo de que bolvieran los Religiosos, los favoreciò: Sobreviniendo nuevos motivos, y el peligro de ruina, con que amenazava porcion de la Cueva, se trasladaron los Padres à su nuevo Convento, fundado cerca de la Villa, en 20. de Mayo de 1727. donde se experimenta, quanto es el zelo de esta Religion en la conversion de las Almas, y consuelo de todos, de que estava privada la Villa antes, por estàr tan distantes los Religiosos: Siempre conserva dicho Convento la memoria de su Patron San Miguèl; y para que se perpetùe la de este Principe de los Angeles en la Cueva, queda en pie la Iglesia del antiguo Convento, dedicada al Santo, y concurren los fieles à su veneracion con singular devocion.

SANTA IMAGEN DE MI SEÑORA SANTA ANA, EN LA IGLESIA Parroquial de Burbaguena de la Comunidad de Daroca.

MUy agradable serà à Nuestra Señora, siendo la Hija mejor entre los nacidos, que escriba las glorias de su Santisima Madre, y mi Señora Santa Ana; y assi, despues de las Imagenes tan singulares de la Hija, colòco en este lugar la de su Madre, para que conozcan todos, quànto se parecen en los Prodigios. En la Iglesia Parroquial de Burbaguena, y en una Capilla de la Noble Casa de los Fernandez de Heredia; se venera una Milagrosa Imagen de mi Señora Santa Ana, la qual traxo à su Patria, y colocò en su Capilla Don Sancho Fernandez de Heredia, despues de un sucesso milagroso, y fue: que Don Sancho, y Don Lorenzo, hijos de Don Fortuño Fernandez de Heredia, Señor de Codoxos, passaron con el Serenissimo Infante de Aragon Don Alonso à la reduccion de la Isla de Cerdeña, al tiempo, que la posseian Ginoveses, y Pisanos, (como en la Vida de este Principe dize Zurita) donde despues de varias hazañas, (las que pedia su Nobleza) fueron premiados de el Infante con singulares mercedes: Concluìda casi la Paz, y hecha la reduccion, quedò en la Isla Don Lorenzo, con la Superintendencia de las Personas, que tratavan la reduccion de el Juez de la Arborea: Don Sancho, como Primogenito de su Casa, bolviò à Aragon: Venia este con otros embarcado en una Galera, pero con tan poca felicidad, que en una tempestad horrible creyeron, ser anegados: y como en estos casos no ay poder humano, que pueda dar socorro, levantaron todos los ojos al Cielo, implorando el de Dios por medio de sus Patrones: Era singular la devocion de Don Sancho à mi Señora Santa Ana, y assi, en este caso buscò su Patrocinio Soberano: Despues de aver hecho oracion con aquel fervor, que se acostumbra en el Mar, vieron todos, que sobre las aguas venia àzia la Galera una luz, à quien los vientos no se atrevian, y

que

que al irse acercando, se iva quietando el Mar: llegò la luz à la Galera, y con ella todo el consuelo de todos, viendose yà libres de la muerte: Venia la luz en un farol puesto sobre una Caxa, sacaron esta de la agua, y abriendola, hallaron dentro de ella una devotissima Imagen de mi Señora Santa Ana, à quien atribuyeron beneficio tan singular, como avian recibido, y humildes la adoraron: Notaron otro Prodigio, y fue, que sobre estàr el farol abierto por muchas puertas, jamàs pudo el viento apagarlo. Quedaron devotos de tan Celestial Matrona; pero moviòse luego el altercado Christiano, sobre quièn avia de posseer la Caxa, y Santa Imagen? y despues de varias razones alegadas por todas Partes, quedò con este Tesoro Don Sancho, valiendose de su sagacidad Christiana: Llegando despues à su Patria, colocò la Santa Imagen, con su misma Caxa, en la Capilla, que su Casa tiene en la Iglesia Parroquial, donde se venera: La Santa Imagen es de bulto, y su estatura, de una Muger de mediana disposicion: està sentada en una Silla: su rostro es de un moreno claro, pero tan agraciado, que admira à quantos le miran: conservase, despues de tantos siglos, como si oy le sacàra el Artifice mas diestro, de sus manos: la Caxa tiene quatro puertas, dos por delante, y dos à los lados: en ellas estàn los siguientes Mysterios: de la Encarnacion, Natividad de Christo Nuestro Señor, Adoracion de los Reyes, la Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabèl, y la Presentacion en el Templo: De dònde vino esta Caxa por el Mar, nadie lo ha sabido; sin duda el Cielo quiso premiar la devocion de aquel Cavallero con este grande regalo: Todo lo demàs, que queda dicho, consta por Escrituras Antiguas de este favor, que se conservan en aquella Casa Nobilissima, como de todo tengo Relacion de el Patron de dicha Capilla Don Ignacio Fernandez de Heredia, y de el Capellan de aquella Don Thomàs Fernandez de Heredia.

APARICION DE NUESTRO PADRE, Y PATRIARCA SAN ELIAS Profeta, en los Terminos del Lugar de Balcarca.

BAlcarca (quizàs, *Valcarca*, por averse llamado en otros tiempos *Val Clara*) està situado en el Partido de la Villa de Monzon en nuestro Reyno, y dista de ella, como dos leguas: Es Possession de la Religion de San Juan de Malta, ò Jerusalèn, y antes lo fue de Templarios: à distancia de un quarto de hora de Balcarca ay una Sierra, ò Monte, llamado: *La Sierra de San Elias*, por estàr consagrada en su Cumbre elevada, Iglesia à su culto, que mereciò por su Aparicion, hecha en la falda de dicha Sierra: à corta distancia de dicho Pueblo ay una hermosa Fuente, que dà agua suficiente, y saludable al Pueblo: en la subida desde dicha Fuente à aquella Sierra, ay una Cueva, cuya entrada, dificil, por ser como Cornisa estrecha de sus Peñascos, de nadie fue registrada en tiempos antiguos, y oy la visitan hombres animosos, y no otros; pues la profundidad, que muestra aquella Cornisa de Peñascos, haze temblar al mas valeroso. La Aparicion de N. Santo Patriarca en este sitio, como consta de la Tradicion, bien contestada de los Ancianos de Balcarca, sucediò en la forma siguiente.

Venia à buscar agua en aquella Fuente, como otras, una Doncella, hija de el Jurado actual entonces, de Balcarca: apareciòla en la misma Puerta de la Fuente un Venerable Anciano, con barba muy larga, de estatura pequeña, (tal fue la de N. P. S. Elias, como la de San Pablo Apostol) y rostro muy encendido, y la dixo: Que èl vivia en aquella Cueva, (esto es, estava su Estatua Sagrada) que estava à la punta de aquella Peña alta; y que dixesse à su Padre, le hiziesse una Casita en la cumbre del Monte; y que era el Profeta de Dios, *Elias*: y la ofreciò muchas gracias, y favores para su Patria, y Comarca, que lo invocàran: La Niña, que era de edad de doze años, refiriò la Aparicion à su Madre, y à la noche à su Padre, quando vino de su labor, y ambos la rieron, burlando de su Aparicion, como suele suceder, y permite el Señor, para que se averigue la verdad, como es razon, en tales casos: Bolviendo la

Niña en el dia siguiente à la Fuente, tuvo la misma Vision, y Aparicion; pero tampoco fue creida: Bolviendo tercera vez à la Fuente, se repitiò la Aparicion de el Santo Patriarca; pero la Niña dixo al Santo, que no la querian creer; y entonces la añadiò el Santo: Diràs à tu Padre, para que seas creida, que suba con otros del Pueblo, y alli me hallaràn en aquella Cueva alta, (mostrandosela) y assi seràs creida: Repitiendo la Niña el aviso, y siendo facil el desengaño, subiò el Padre de la Niña, con otros principales del Pueblo, y el Vicario, à quien se comunicò la noticia, como era razon; y no atreviendose sugeto alguno à entrar en dicha Cueva por aquella Cornisa de Peñasco, tan estrecha, la Niña entrò, y dixo: que alli estava aquel Anciano, que ella avia visto, y la avia hablado: y la siguieron los presentes entonces, y entrando en la Cueva, hallaron una Estatua de N. P. S. Elias, formada de Marmol, ò sea de piedra fuerte, de que se forman Estatuas; y con la industria, que dictò la devocion, màs que el Arte, sacaron la Estatua de la Cueva, y subiendola à la cumbre del Monte, que domina dichos Peñascos, la edificaron *Casita*, como dezia el Santo, esto es, Templo, y colocada la Santa Estatua en èl, se venera desde tiempo immemorial en dicha Sierra, con universal devocion de Balcarca, y su Comarca: El antiguo Templo se destruyò, y ay Testigos, que lo vieron deshazer, para fabricar el nuevo, y actual, que tiene, aunque por incuria, ignorancia, ò avaricia del Oficial, se errò, y se puso Retablo admirable, y en èl se bolviò à colocar la Estatua hallada, y Milagrosa, y oy persevera con mas veneracion, que antes, por la multitud de Maravillas, que nuestro Santo Patriarca obra con sus devotos. Es dicha Estatua de piedra: tiene en alto cinco palmos, menos tres dedos: tiene los ojos abiertos, y algo elevados, y grandes: la boca, y labio alto, algo elevado: se le ven los dientes: su cabello de cabeza, y barba, es negro; y en verdad, que en esso no acertò el Artifice, pues es muy viejo nuestro Santo Patriarca, y merecia las canas, que oy conserva en el Paraìso, como consta de varias Revelaciones, de sugetos, que lo han visto: està sentado el Santo, (digo, su Estatua) y esto tambien lo errò el Artifice; pues quièn lo ha visto jamàs sentado? No se vee la Silla, en que està assi sentado: su rostro es muy encendido, como significando su zelo por la honra de Dios: tiene en sus manos un Rotulo, que dize: *Sanctus Elias Propheta*. La Espada alta, tiene arrimada al pecho, è inclinada al ombro derecho: Esta Santa Imagen de nuestro Santo Patriarca fue sin duda venerada aqui antes de la invassion de los Moros, quando en España avia mas Conventos de nuestra Religion, que oy ay, y en essa invassion de los Arabes, la escondieron los Christianos, como otras, y à su tiempo la manifestò Dios Nuestro Señor: Quàndo fuesse dicha Aparicion, se ignora, como de otras; quedando solamente en la memoria de los hombres, la substancia de ella.

Haze memoria de este Santuario nuestro Fr. Joseph de Santa Teresa, en sus *Flores del Carmelo*, y Vida de nuestro Santo Patriarca, num. 33. pag. 388. col. 1. donde dize: *Esta Hermita* (de Balcarca) *era, y es muy frequentada, especialmente à los 20. de Julio, que es el dia de el Santo Profeta, y Fiesta de guardar, por voto de los Vezinos, que suben à ella en Procession, agradecidos à los Milagros, que por su intercession experimentan. Y assi, està llena de Presentallas, como son, Mortajas, velas doradas, madejas de seda, piernas de zera, pechos de Mugeres, que atestiguan los Milagros, que de el Santo han recibido, assi mediante su intercession, como bebiendo el agua de una Fuente, que llaman de San Elias, y naze del Montecillo, en que està fundada la Hermita. Deseò la Religion se aclarassen tantas Maravillas, y aviendolo pedido el año de mil seiscientos y quarenta y dos, al Maestro Miguèl Abella, Retor de Balcarca, lo hizo, agradecido al Santo, por aver experimentado sus favores. Aviendo tomado juramento à algunos de sus Vezinos, y èl interpuesto el suyo en confirmacion de su verdad, añade à lo referido, lo primero, el Patrocinio, que tiene aquel Lugar con el amparo del Santo Profeta Elias; pues quando necessitan de agua, acuden en Procession à su Hermita, y regularmente,* (quando no lo desmerezcan, y conviene) *experimentan en su intercession el remedio.* En

estos

estos años se ha hecho nueva informacion de todo, y se ha perdido, remitiendose à manos de el Historiador General de nuestra Santa Reforma. Despues refiere nuestro Fr. Joseph de Santa Teresa algunos Milagros, y los copio aqui, para mayor memoria.

Juan Buil, estando con una pierna tan dañada, que por ultimo remedio, estavan los Cirujanos con determinacion de cortarla, èl, confiado de el Santo Profeta, por la mucha opinion, que avia alcanzado con otras Maravillas, le comenzò à invocar con grande afecto, y confianza, pidiendole remedio para su necessidad, y lo tuvo muy cumplido, pues sin usar mas remedios, se hallò sano de la pierna, y con certeza tan grande, de que avia sido por su intercession, que en agradecimiento, ofreciò para su Altar, una Custodia de Plata.

Una Señora de Monzon, Muger de Don Pedro Barrafon, hallandose aquexada de una grande enfermedad, hizo, que la llevassen à la Hermita, y aviendo oido la Missa de el Santo Profeta, en que le pidiò el alivio de su mal, lo alcanzò tan cumplido, que bolviendo à su Casa con entera salud, embiò en agradecimiento, unos Manteles para el Altar, y cincuenta escudos para reparo, y adorno de la Hermita.

Los mismos Testigos dixeron: *Que la Fuente de San Elias, que està à la vertiente del Montecillo, es tan saludable, especialmente para calenturas, y quartanas, que con ella se han visto sucessos claramente milagrosos.* Y alli se refiere, que se viò en el citado Retor de Balcarca, bien seguro el Patrocinio de el Santo, como èl mismo deposò, y se refiere alli el siguiente favor. El Padre Prior del Convento de Santo Domingo de la Villa de Monzon, con otro Religioso, hallandose apremiados de unas prolixas quartanas, vinieron à dicha Hermita, dixeron Missa, encomendandose al Santo, y bebieron la agua de dicha Fuente, y fue medicina tan eficaz, que bueltos à su Convento, les faltaron tan del todo las quartanas, que hallandose con entera salud, bolvieron dentro de seis dias à dar al Santo las gracias, y refirieron al dicho Retor, el favor recibido, que lo admirò, aviendoles visto venir con su importuna enfermedad, y bolver con tan entera salud. La dicha Fuente, es, aquella, cerca de la qual apareciò el Santo à la Donzella, y dixo: se venerasse su Imagen en la Hermita, fabricada despues en la cumbre de el Monte. Haze memoria de este Santuario nuestro Fr. Francisco de Santa Maria, en la Historia Profetica, tratando del culto de N. P. S. Elias, y nuestro Fr. Joseph Pereyra, en su Coronica de nuestra Provincia de Portugal. t.1. p.1. cap.11. num.197.

APARICION ADMIRABLE DE SANTA MARIA MAGDALENA, EN los Terminos de la Antigua, y Noble Villa de Caspe.

NO son solos los Montes de la Ciudad de Marsella en la Provenza, los que estàn ilustrados con el Patrocinio de Santa Maria Magdalena, la Penitente mas gloriosa, y la mas Amante de Christo; tambien los de Aragon lograron la luz de hermosura tan bella: Muchas son las Apariciones de esta Enamorada de Christo, que se refieren en varios Autores: Juan Bautista Guesnay, Jesuita, en la Apologia de la Venida de esta Santa à su Ciudad de Marsella, afirma, que apareciò en el Monte, que antes avia consagrado con su contemplacion, al B. Elias, del Orden de Santo Domingo: (1) Apareciò tambien à otro Religioso de el mismo Orden, en la Villa de Soriano, en Calabria, acompañando con Santa Catalina Martyr, à la Reyna de las Virgines, Maria Señora nuestra, quando vino à enriquezer la Religion de Santo Domingo con la Milagrosa Imagen de este Patriarca, que trasladada en varias copias, llamamos de *Soriano*: (2) Otra Aparicion de la misma celebra Guesnay, en el lugar citado, libertando al Rey Don Carlos de Sicilia: pero en la realidad, nada ay de tal Maravilla; pues este Principe se libertò en Canfranc, Villa de nuestras Montañas, en fuerza de los Pactos hechos alli entre los Reyes de Aragon, Inglaterra, y aquel Principe; y *este fue el Milagro*, dice el celebrado Pedro Abar-

(1) De Adventu S.Mariæ Magdal. Massil. cap. 19.

(2) Jacint. Chozuel. lib. *Viscera Materna*, fol. 540.

(3) Anales de Aragon, 2. p. Vida de D. Alonso III. cap. 3. num. 8.

Abarca, (3) *con que el Rey Carlos saliò de la Prision.* No necessita Santa Maria Magdalena de favores nada ciertos, para ser celebrada, quando la sobran à su Patrocinio Testigos de su amor à sus devotos. Ennobleciò tambien su hermosura, y gracia à la Antigua, y Noble Villa de Caspe en Aragon, con su Aparicion prodigiosa, en sus Terminos: A corta distancia de casi tres leguas de esta Villa, en la Partida llamada *las Valletas*, ay un Monte muy elevado, cuya raìz baña el Rio Ebro: en lo alto de este sucediò la Aparicion de la Gloriosa Santa, como la Tradicion constante de aquella Villa defiende: el sucesso fue en la forma siguiente.

Llevava con mucha frequencia, por este Monte, su Ganado, un devoto Pastorcillo, y entre otras, logrò la dicha de ver en una pequeña Gruta, una Imagen de aquella Santa: al principio le pareciò, era antojo suyo; mas acercandose a la Gruta, ò Cueva, viò, que era una hermosissima Imagen de Santa Maria Magdalena: Sacandola de la Gruta, la escondiò en su zurron, (siendo ella muy pequeña) para mostrarla en aquella noche, à su Mayoral, quando se retirassen à su Cabaña: Llegando à esta, refiriò el Pastorcillo à su Mayoral su felicidad; y como este no quisiera creer, era tan grande la de su Compañero, para desengañarle con la experiencia, fue à sacar la Santa Imagen de su zurron, pero no la hallò en èl, con que quedò muy triste, y burlado de sus Compañeros: Al dia siguiente bolviò al sitio de la Aparicion, ò Hallazgo, el Pastorcillo, y hallando alli segunda vez la Santa Imagen, la bolviò à su zurron, y para que estuviera mas segura, atòla con unos cordeles: esta noche siguiente, quiso muy alegre, manifestarla à su Mayoral, antes incredulo; pero al desatar su zurron, se desengañò el Pastorcillo de su porfiada sencillez en sacar la Santa Imagen de aquella Gruta: Al dia siguiente, unidos el Pastorcillo, y su Mayoral, fueron devotos à visitar la Gruta, y hallando alli la Santa Imagen, creyendo el uno, y confirmado en la fee de su felìz hallazgo, el otro, adoraron postrados à su Patrona, y Pastora Divina, que quiso con su Hallazgo, y Aparicion hazer tan dichoso aquel Monte, y ser venerada en èl.

Dieron noticia à su Patria Caspe, de aquel favor; y esta, devota, y agradecida à su nueva Ciudadana, dispuso, que luego se la fabricasse alli Hermita; y entre tanto, que esta Fabrica se disponia, la Iglesia, y Villa de Caspe veneraron con Procession muy solemne à Santa Maria Magdalena, que adoraron humildes: Siendo el sitio del Hallazgo, muy estrecho para Templo, se fabricò este, distante de aquella Gruta dichosa, unos ciento y cincuenta passos, àzia lo mas alto de el Monte, donde oy està su Hermita: En el sitio primero, donde se hallò, y apareciò la Santa Imagen, colocò la devocion una Imagen de la misma Santa, de Marmol, y fixò sobre la Peña de la Gruta una Cruz, à quien llaman los Naturales de aquel Paìs: *Santa Maria Magdalena de la Coveta*: Actualmente se reedifica este Templo por la piedad de el Licenciado Don Augustin Ros, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Caspe, cuydando de las limosnas de los fieles, y de darles exemplo, siendo el que mas adelanta la limosna necessaria para la Fabrica: Y bolviendo à la Relacion, digo: Que concluida la primera Fabrica, se colocò en ella la Santa Imagen, con universal alegria de la Villa: y comenzò à invocarla en sus necessidades, como à Patrona suya, con experiencia de tantos, y tan soberanos favores, como publìca agradecida aquella Villa: Su Fiesta se celebra en su proprio dia 22. de Julio; y aunque en este, (siendo tiempo muy ocupado en recoger las Miesses, y caloroso) no và la Villa en Procession à este Santuario, lo executa devota en el Domingo segundo despues de la Pasqua de Resurreccion.

Es la Imagen de la Santa de Alabastro muy crystalino: tiene un palmo de alta: està en pie: à su lado està siempre una Estatua de aquel Pastorcillo devoto, à quien favoreciò con su Hallazgo, y Aparicion; y le ama tanto la Santa, que quando en Rogativa es traìda la Santa Imagen à la Villa, se acompaña siempre de su Pastorcillo: porque ha sucedido, no llevando à este en la Procession, seguirle este, viniendose desde la Hermita à la Santa Imagen: Es llevado

vado el Paſtorcillo por uno de los del Govierno de la Villa: Ay fundada en aquella Hermita una devota Cofadria de la Santa: En eſte miſmo Monte ay una Capilla de Santa Marta, hermana de Santa Maria Magdalena: En la Hermita de Santa Maria Magdalena ſe vee continuada una Maravilla, de que ſe hizo mencion en el Santuario de *Nueſtra Señora del Tremedal*, en la Villa de Origuela de Albarracin; y la miſma Maravilla ſe vee cerca de la Villa de Conſuegra, en Caſtilla, en el Templo de *Nueſtra Señora de Finibus Terra*; pues ſi ſus Puertas, por deſcuydo, ò inadvertencia de ſus Capellanes, ſe cierran, luego ſe ponen patentes, como eſcribe el Rmo. P. Fr. Diego de Santa Fè, en la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Niño Perdido de la Villa de Caudiel en el Reyno de Valencia. (4) Lo miſmo ſucede en eſta Igleſia de Santa Maria Magdalena; pues ſus Puertas no ſufren cerradura alguna, ni oy la tienen, aſſegurando la Santa, con ſu Proteccion, quanto ay en ella.

(4) 1. p. cap. 1. §. 3. pag. 13.

En la raìz del Monte, que illuſtra Santa Maria Magdalena, ay una Caſa, llamada vulgarmente: *La Venta de la Magdalena*: eſtà muy cerca de Ebro, y aqui ſuelen deſcanſar los Barqueros, y ſubir à implorar el favor de ſu Patrona, para librarſe de los rieſgos grandes, en que cada dia ſe conſideran: He tenido ſingular conſuelo en eſcribir eſtos favores de Santa Maria Magdalena, hechos à ſu Villa de Caſpe; pues logra nueſtro Reyno de Aragon precioſas Reliquias de eſta Santa: San Eſtevan de Mayll, Pueblo vezino à Roda, fundado por nueſtro Chriſtianiſsimo Rey Don Ramiro I. de Aragon, (5) venera una Coſtilla de la miſma Santa: Las Villas de la Almunia, y Ricla poſſeen algunas trenzas de los hermoſiſsimos Cabellos de la Santa, que tanto ſirvieron obſequioſos al miſmo Dios, à quien enamoraron, ſiendo mas precioſos, que los celebrados de Abſalon; y para que ſe tenga noticia mas exacta de eſtas Reliquias, darè una breve noticia de ellas, al fin de eſta Relacion.

(5) La Nuza, Hiſtor. Eccleſiaſt. de Arag. t. 1. lib. 4. cap. 42.

Aunque no ay devoto en aquella Villa, que no deba ſingulares beneficios à Santa Maria Magdalena, es muy digno de referirſe, entre otros, el continuado Patrocinio, que logrò à la ſombra de eſte Santuario, otro devoto Paſtorcillo, el V. D. Martin Garcia, natural de Caſpe, y gloria ſuya, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Zaragoza, Inquiſidor de Aragon, y Obiſpo deſpues de Barcelona: Aviendo nacido, pues, eſte V. Prelado, pobre de bienes de fortuna, para lograrla mas proſpera en el camino de la perfeccion, y correrla ligero, ſe ocupò, ſiendo de poca edad, en el humilde empleo de Paſtorcillo: Llevado de ſu ardiente devocion à Santa Maria Magdalena, que avia eſcogido por Patrona, iva ſiempre con ſu Ganado por aquellos Terminos, ſin perder jamàs de viſta la Hermita, y Caſa de ſu Valedora glorioſa: alli ſe encomendava devoto en ſu poderoſa interceſsion, poniendo en ſus manos el logro de ſus deſeos, obligandola con repetidas, y amoroſas viſitas, frequentes, y fervoroſas Oraciones: Entre eſtos actos de devocion, (inſpirandole ſin duda el Cielo) propuſo un dia, dexar el ruſtico empleo de Paſtor, que ſeguia, violentado de ſu pobreza, y buſcar el de las Letras, para ſervir al Señor en ſu Altar, y ganarle Almas para ſu Reyno: Eſta determinacion grande tenia aquel Niño, y ſencillo Paſtorcillo, eſperando los medios neceſſarios, de la interceſſion de ſu antigua Patrona Santa Maria Magdalena: Aviendo, pues, de dexar ſu Patria, para buſcar las Letras, (que caſi ſiempre fueron Peregrinas) determinò el dia de ſu jornada; y en eſte, como otras vezes, llevò ſu Ganado al Monte de Santa Maria Magdalena; y pueſto de rodillas ante la Santa Imagen, pidiòle luz, que le guiaſſe, y encomendòle ſus Padres, y Ganado, que era ſu corto Patrimonio: Libre aſsi, caminò à Zaragoza, donde Dios lo llamava, para ſer una de las Eſtrellas del Cielo de ſu Santa Igleſia: No bolviendo el Paſtorcillo à Caſa de ſus Padres, y notada ſu falta por ellos, le buſcaron, con el amor, y dolor de Padres; pero no pudieron hallarle, ſi ſolo el Ganado, detenido en ſus acoſtumbrados paſtos de dicho Monte: eſtos eran los paſſos de aquel, que diſponia el Señor, como à otro Joſeph: No ſe notò oveja alguna perdida en el Ganado deſertado de ſu Paſtor, ni menos aver hecho mal, ò recibido

do ellas daño alguno de los lobos: Pero còmo podian padecer las quē estavan debaxo la custodia de aquella Esposa de Christo, y Divina Pastora? Con mucha razon atribuyò la piedad Christiana estos favores al soberano influxo de tan Celestial Patrona: Assi guiò esta Maestra de contemplacion à su devoto Pastorcillo, y favoreciò siempre en el estado de Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, de Inquisidor de Aragon, y despues, de dignissimo Obispo de Barcelona.

No se contentò la piedad de Santa Maria Magdalena con averle favorecido, siendo Niño, y en la edad siguiente; sino que quiso, fuesse la Clausula de su Santa Vida, un favor extraordinario: Cansado el V. D. Martin, por su edad, y empleos, resolviò dexar su Obispado, despues de aver procurado con todas sus fuerzas, buscar la mayor gloria de Dios, el Honor de sus Santos, la integridad de la Fè, el exterminio de los errores, el aumento de la piedad, el decoro de la Religion, la pureza de sus virtudes, el vigor de la Doctrina Christiana, el ornato de los Templos, y las demàs obligaciones pesadas de su Oficio Pastoral: obtuvo la graci. de tener Coadjutor, y Substituto, de N. SSmo. P. Leon X. y aviendose celebrado en Barcelona la solemnidad de esta substitucion en 31. de Mayo de 1519. caminò àzia Caspe, para esperar allì el orden de ir à su Patria Celestial: Repassava por el camino la serie, y orden extraordinaria de su vida; y tomando por la Villa de Miquinenza, el camino para la de Caspe, logrò un beneficio singular de su Patrona antigua, que quiso restituirlo à su Patria con un triunfo celebrado contra todo el Infierno: Entre aquellas dos Villas, distante, como una legua de la de Caspe, ay una asperissima, y larga subida, que el vulgo llamò *la Cuesta del Tartaro, ò de la Ferradura*: Subia por ella el V. Prelado, en una Mula muy mansa, ocupado en pensamientos de su ultimo fin: Llegò à lo mas alto de la subida; y pareciendo al Demonio, tenia buena ocasion de vengarse de este Prelado Venerable, por los agravios, que de èl avia recibido, quitando al Infierno tantas Almas, como con su predicacion, y doctrina avia ganado para el Cielo, determinò precipitarlo: Hizolo assi, arrojandolo repentinamente, desde lo alto de la subida, hasta la llanura del Valle, y con tan diabolica furia lo precipitò, que sin poderse detener el Santo viejo, baxò rodando, con la Mula, toda aquella fragosa, y dilatada distancia: Viò su Comitiva, y Familia la caìda, sin poderle socorrer; y llorandolo difunto, llegaron, donde estava, y nò solo no lo hallaron muerto, pero ni herido en parte alguna, ni aun assustado; antes, con grande alegria, pidiendo à todos, le ayudassen à dar gracias à Dios, y à su Patrona Santa Maria Magdalena, por la Maravilla, que en èl estavan obrando: Consolada su Familia, se confirmò en la opinion de la Santidad, y meritos de su V. Obispo, y Señor: Assi bolviò triunfando à su Patria, aquel Pastor de la Iglesia, favorecido de Santa Maria Magdalena: Dispuso, luego, que se pudo executar, què en el lugar, donde avia sucedido el Milagro, se colocasse una Cruz de piedra, para memoria del beneficio, la qual oy dura, y llaman todos *la Cruz del Obispo*: Y aviendo sido Santa Maria Magdalena la Timonera felìz de la larga navegacion de su vida, y de quien, entre tantos beneficios, avia recibido el referido, hizo labrar à sus expensas, una Hermita à tan Celestial Patrona suya, y de su Patria, en el mismo puesto, que tenia antes: Serìa esta Fabrica, reedificacion de la Antigua. Consta todo lo referido, de lo que nos dexò escrito en la Vida de este Heroe Aragonès, el otro de la Eloquencia, el M. R. P. Fr. Antonio Hebrera, Coronista de su Provincia de Aragon de la Serafica Familia: allì puede ver el curioso, con dilatada extension, todos estos favores.

Otros favores constan por Testimonios autenticos: Notarè algunos: Dixe, que al pie del Monte de Santa Maria Magdalena, en la misma margen de Ebro, ay una Casa, llamada *la Venta de la Magdalena*: En esta Casa sucediò el siguiente favor. En el año de 1513. dia 13. de Junio, (consagrado à San Antonio de Padua) aviendose abierto los fundamentos para reparos de esta Casa, quedavan

pendientes

pendientes con el Arte, algunos hilos de tapia, ſu antiguo fundamento, y muchos maderos ſuſtentados ſobre aquellas tapias: Vivia en eſta Caſa, como devotiſsimo de la Santa, el Licenciado Moſſen Alonſo Huelamo, del Lugar de eſte miſmo nombre en el Obiſpado de Cuenca; y paſſando cerca de la Fabrica comenzada, ſe deſcolgaron ſobre èl el fundamento, tapias, y maderos: invocò à ſu Patrona; y aviendo eſtado largo rato, oprimido de tantas, y tan peſadas ruinas, ſaliò de eſte evidente peligro, ſin leſsion alguna: Hallòſe preſente à eſte favor el V. Obiſpo Don Martin, (años antes de ſu retirada à Caſpe) tan favorecido de la Santa; y mandò à ſu Notario Juan Burguès, levantaſſe Acto publico de favor tan raro: Dexò el V. Prelado, eſcrito eſte favor, en una tablilla, que eſtuvo muchos años en la Capilla, que mandò fabricar en la Igleſia de San Juan de Caſpe.

Aunque la Igleſia de Santa Maria Magdalena no permite cerradura, quizàs, porque quiere, eſtè ſiempre patente à ſus devotos, aſsi en el dia, como en la noche, no falta, quien guarda eſte Santuario, como conſtarà por el ſucesſo ſiguiente. Navegava por el Rio Ebro, Juan Bautiſta la Mata, honrado vezino de la Villa de Flix, en Cathaluña, en el año de 1619. y llegando ſu Barca, con otras, al pueſto de la dicha Venta, deſcanſaron en ella algunas horas; en eſte tiempo ſubieron los Barqueros, (como es coſtumbre piadoſa) à viſitar à la Patrona de ſus navegaciones, Santa Maria Magdalena: hizieron oracion devota, aunque no todos, porque uno de ellos, robò de un Altar unos Manteles, que luego, que entrò en la Barca, eſcondiò en el lìo de ſu ropa: Llegando la hora de navegar, movieron todas las Barcas, ligeras; pero la de Juan Bautiſta la Mata, por màs diligencias, que hizieron la induſtria, y la fuerza, quedava immobil ſiempre, y tanto, que parece, eſtava cargada de todo aquel Sagrado Promontorio de la Igleſia de la Glorioſa Santa: no hallando Juan Bautiſta la Mata motivo natural, para la tardanza de ſu Barca, exclamò à ſus Remeros: Sin duda, alguno de voſotros ha hurtado alguna Jocalia à Santa Maria Magdalena, pues la Barca immobil, parece, lo eſta diciendo: A eſte examen reſpondiò uno de los Remeros, yà arrepentido, confeſſando ſu delicto: *Yo he robado unos Manteles de la Hermita*; y guſtoſo los reſtituyò; y ſubiendo luego à pedir perdòn à la Santa, los dexò en el Altar, pagandole la Santa ſu confeſsion con muchos auxilios, para verdadera penitencia: Deſpues de eſta reſtitucion, como ſe avia yà aligerado la Barca de tanto peſo, como un robo Sacrilego, corriò ligera con las diligencias ordinarias de los remos: El devoto Juan Bautiſta la Mata, para que quedaſſe memoria del favor de ſu Patrona, callando, como Chriſtiano, el nombre de el Ladron, mandò pintar ſu Barca, eſcribiendo al pie de el quadro, todo el dicho ſuceſſo, y alli ſe ha conſervado haſta nueſtros tiempos: viven algunos, que han viſto dicho quadro, pendiente en un lado del Altar.

Aunque en todas materias ſon frequentes los Prodigios de Santa Maria Magdalena con ſus devotos, es muy ſingular el Patrocinio, que experimentan los eſpirituados: Tiene la Santa Imagen eſpecial virtud contra los Eſpiritus Infernales: y puede tener muy alta, y antigua aluſion eſta virtud, y eficacia, que manifieſta en ſu Imagen, Santa Maria Magdalena; pues como defienden San Ambroſio, Janſenio, y en ſu Vida el Roſenſe, citados de nueſtro Sylveira, (6) fueron propriamente Eſpiritus malignos, los que ſe refieren aver ſalido de la Santa, al capitulo 8. de San Lucas, por virtud de Chriſto Nueſtro Redemptor; y ſegun otros, eran muchos, ſignificados en el numero de ſiete, que ſignifica multitud; y por la guerra, que abraſſada de el amor Divino, les hizo deſpues la Santa, y por las ſoberanas victorias, que contra todos alcanzò, parece, premiò el Señor ſu conſtancia, dando à ſu devota Imagen, virtud expulſiva de ſemejantes enemigos; como ſe viò en el favor ſiguiente. En el año de 1682. ſe hallava poſſeìdo de los Eſpiritus malignos, Blàs Ferrer, hijo de Joachin; y de Iſabèl Vicien: Eſtos, que deſeavan, como tales, ver à ſu hijo con ſalud, y libre de tan infame poder, hizieron varios votos à algunos Santos:

(6) N. Sylveira, t. 6. in Evang. Additam. in S. Luc. cap. 8. q. 1. n.7. *Spectat ad Divinam celſitu linem, quod Magdalena ob ſua ſcelera, à ſeptem Dæmonibus poſſeſſa, Chriſti virtutibus ab illis omnibus liberata eſt.*

Todas las diligencias, que la caridad Christiana dicta, se avian hecho en el espacio de ocho años, en que avia yà padecido tan cruel tyrania: ocurriòles al fin, ofrecer, hazer dezir algunas Missas à honra, y gloria de Santa Maria Magdalena, en su Hermita: conviniendo en esta promessa, llevaron al Licenciado Mossen Joseph Sanz al Santuario, para celebrar las Missas, como lo executò: exorcizò varias vezes à Blàs Ferrer; pero se obstinaron al parecer mas, aquellos Espiritus infernales: no perdieron los devotos Consortes la esperanza de lograr el beneficio; antes, sin cessar, rogavan à su Patrona por su hijo afligido: dixose la ultima Missa; y en este dia, despues de aver el Sacerdote dicho varios Exorcismos, salieron los Enemigos de aquel Mancebo; y sus Padres, con alegria universal, dieron gracias al Señor, por tan raro favor, como avian recibido por intercession de Santa Maria Magdalena: Con esta, y otras experiencias, son muchos los afligidos de los Demonios, que llegando à este Santuario, logran su consuelo en cuerpo, y Alma.

Las Reliquias de Santa Maria Magdalena, que posseen oy las Nobles, y Antiguas Villas de la Almunia, y Ricla, llegaron à ellas, por el zelo, y devocion de Don Domingo Rasera, como consta por una Bula expedida en Roma en el año de 1569. la qual oy està en poder de un Eclesiastico de la Almunia, llamado Don Sebastian Rasera. Comienza aquella: *Jacobus Episcopus Sabiniensis, S. R. E. Cardinalis*: Contiene esta los testimonios de tres Obispos, que dan fee, y testimonio de la verdad de las Reliquias, que dicho Cavallero recibiò en Alemania la Baxa: Los Obispos, que dieron aquel testimonio, son Don Francisco Sonio, Obispo de Amberes, ò Antuerpia: Don Guillermo Damaso Lindani, Obispo de Ruremunda: Don Cornelio, Obispo de Gante. Los Testigos de dicha fee faciente fueron Don Diego de Lara Toledano, y Don Manuel de Sesè, hijo de Zaragoza, y de la Familia Nobilissima, que oy en ella conocen todos. Añade la Bula la ocasion de averse logrado tales Reliquias, y fue esta.

Como estuviesse sitiada la Ciudad de Ruremunda por 2700. Hereges del Estado de Orange, vinieron en su socorro 700. Españoles, y entre ellos Don Domingo Rasera: Dexaronse ver de los Sitiadores en el dia de San Jorge nuestro Patron; y en el de San Marcos vencieron los nuestros, y derrotaron à los Hereges, deshaziendolos enteramente, con la pèrdida de solos treze hombres heridos, de los Catholicos: Libertada Ruremunda del Assedio de los de Orange, entraron todos en la Ciudad, victoriosos, à dar gracias al Señor, por su Victoria: Don Domingo, con otros, vino à visitar el Convento de San Francisco de la misma Ciudad; y como los Españoles no estiman, fuera de su Patria Catholica, otros thesoros, que los de las Santas Reliquias, pidiò al R. P. Guardian Fr. Theodoro Viterio, le mostrasse las singulares, que grandes Principes avian comunicado devotos à aquella Casa de San Francisco: hizolo assi el R. P. Guardian; y agradecido à quien avia sido en gran parte defensor de las mismas, para que no las profanassen los Hereges, le diò las siguientes.

Una parte de *Lignum Crucis*: De San Juan Bautista: De los Santos Martyres Fabian, y Sebastian: De San Lorenzo, el Invicto Aragonès de Huesca: De Santa Apolonia: De un brazo, y dedo de Santa Ursula: De San Francisco de Assis, digo, de las que se hallan de cosas estimables de este Patriarca: De Santa Agueda: De San Bartholomè: De San Bernardo: De San Christoval: De San Jorge: De los Santos Niños Innocentes: De San Bricio Confessor, el Martyr de su honor: De Santa Gertrudis Virgen: Y de Santa Maria Magdalena, la amada, y amante de Christo Nuestro Señor: Son las de esta Insigne Santa, un palmo de una Canilla, con una madegita de sus dorados Cabellos. De estas Reliquias dieron testimonio autentico los dichos Obispos, en 30. de Mayo de 1568. y se incluyò despues en Roma, en el de 1569. en la Bula referida. Assi autenticadas las dichas Reliquias, las traxo à la Villa de la Almunia Don Domingo Rasera, y entregandolas à la Iglesia Parroquial, las depositò esta en una Urna, ò Armario, que oy està à la espalda del Altar, y Retablo de San Ignacio

de

de Loyola, y San Francisco de Paula: Tan guardadas estuvieron aqui, que quedaron olvidadas de todos; pero no queriendo el Cielo, que quedasse sepultada su veneracion, las manifestò con una, que se creyò Maravilla.

Llenò de horror à la Almunia, una obscura nube, que la dominò toda, y despues de muchos, y horribles truenos, arrojò un Rayo sobre la dicha Iglesia, (dizen, sucediò en el año de 1668.) y taladrò la ventana de dicha Urna, ò Armario: Deseando algunos saber, quanto avia sido el quebranto, y si avia penetrado la pared; abrieron el Armario, ò mejor, Sagrario, y hallaron alli depositadas las referidas Reliquias. Còmo sucede este, y otros descuydos, y olvidos en los hombres, podia alguno preguntarlo, si la experiencia no diera tantos, y tales sucessos en varios hallazgos de cosas Sagradas: Hizieron los devotos algunos Relicarios, y colocaron en ellos muchas de dichas Reliquias, y se veneran oy en la misma Iglesia; pero algunas se bolvieron à perder, quedando en poder de algunos, que contra toda razon, se las apropriaron. La Canilla de Santa Maria Magdalena se colocò en una Estatua de medio cuerpo, de la misma Santa: Esta es la que con la madegita de sus Cabellos, adora la Villa de la Almunia. Años despues, siendo la misma Santa, Patrona de la Villa de Ricla, moviò los corazones de esta Villa, para alcanzar porcion de dichas Reliquias. Hizo Ricla la suplica à la de la Almunia, y su Iglesia, haziendo en este assunto muy buenos oficios el Vicario de Ricla Don Alberto Sanchez, natural de la Almunia, y Don Juan de Mazas: Conseguida la Reliquia, que fue una porcion de la Canilla, (quantidad muy bastante) y dos docenas, y algunos mas de sus Celestiales Cabellos; el dicho Don Juan de Mazas mandò fabricar un Relicario de Plata sobredorada, que correspondia à su devocion, y Naturaleza, aunque nunca podia llegar à ser Tabernaculo digno de aquella Reliquia, de quien solamente puede ser digno Sagrario, el Cielo. Para entregarlas la Villa de la Almunia à la de Ricla, se ordenò una Procession muy solemne, que encontrando en sus Terminos à la de Ricla, hizola su entrega preciosa, y ambas unidas en grande hermandad, celebraron el Domingo segundo de Octubre de 1673. ò 74. que fue el de la entrega; y quedò Ricla feliz, alegre, y agradecida à la Santa, y à la Almunia. Siguieronse lucidas fiestas, y regozijos, unidas para ellos ambas Villas. La fiesta principal de Santa Maria Magdalena, celebra en su dia 22. de Julio la Villa de Ricla, con mucha solemnidad, pero mayor devocion, yendo todo el Pueblo en la Procession à pies descalzos, para seguir en algo, las pisadas de su Patrona. En el Domingo segundo de Octubre, y Aniversario de la Traslacion de las Reliquias, se haze fiesta, no inferior à la primera, siendo obligacion de el Predicador, ceñir sus elogios à las Lagrimas, y Cabellos de la Gloriosa Magdalena: assi los divide la devocion de Ricla, del resto de sus virtudes. Los Milagros, y favores, que de esta su Patrona recibe Ricla, piden Historia propria: y si el Real Monasterio de Santas Cruces de San Bernardo en Cathaluña, es dichoso en venerar la Lengua de Santa Maria Magdalena, fresca, y pura; lo son mucho dichas Villas, en venerar sus Cabellos, tan obsequiosos de Christo: (7) Y riquissimo con otros Cabellos de la misma Santa Maria Magdalena, el Santuario de Nuestra Señora de Badayn, en los Terminos de la Villa de Sin, y Riberas del Rio Cinca, celebra sus favores con igual devocion.

(7) Alvaro, en la Vida de San Bernardo, y Fundacion de aquel Monasterio, y Fernand. Disquisit. Reliquiar. V. *Santa Magdalena.*

APARICION CELEBRE DE SANTA QUITERIA, VIRGEN, Y MARTYR, en los Terminos de la Antigua, y Noble Villa de Samper.

Siendo tan celebrada en nuestro Reyno de Aragon la Santa Virgen, y Martyr Quiteria, Nobilissima Española, hermana de las Insignes Virgines, y Martyres Genivera, Librada, Victoria, Eumelia, Germana, Gemma, Marcia, Basilissa, todas de un parto, como afirman la Iglesia, en el Rezado de Santa Librada, dia 20. de Julio, (1) y varios Autores, citados de Don Juan Tamayo

(1) Offic. S. Liberatæ, lect. 4. Sanctor. Hispan.

mayo de Salazàr, en su Martyrologio Hispano, dia 22. de Mayo, en que celebra la Iglesia la Fiesta de Santa Quiteria; serà aqui grata la memoria de su Aparicion. Todas fueron Azuzenas, nacidas de Espinas, y entre Espinas de la Gentilidad; pero llegaron tambien à ser Rosas hermosas de la Iglesia: y aunque Santa Quiteria fue la menor de todas en edad, no es inferior à alguna de sus carissimas hermanas en las gracias, que el Señor la concediò, y Patrocinio Soberano, con que assiste à sus devotos. Ay algunas Cofadrias celebres de esta Santa en nuestro Reyno de Aragon: ocurren ahora las que estàn fundadas en su Iglesia de la Noble Villa de Samper, en la Parroquia de San Miguèl de los Navarros de la Ciudad de Zaragoza, en nuestro Convento del Carmen de la Ciudad de Huesca, y en el Lugar de Torrevelilla, Aldea de la Ciudad de Alcañiz; en todas estas, y otras partes, que al presente no ocurren, es celebrada Santa Quiteria por sus Milagros singulares, contra el veneno mas activo de la rabia, como lo publican los devotos, y si pudieran, aun las bestias, à quienes no niega su favor la Santa, lo pregonarìan. Nadie admire tanta devocion de Aragon à la Santa; pues, como dixo el Padre Ranzon, en su Historia de la Ciudad de Tarazona, lib.1. cap.9. §.1. num.4. fue la Santa animada al Martyrio por San Marcial Obispo, y natural de Tarazona: Fue este Santo, Maestro de la Santa, y cumpliò su oficio, doctrinandola en la Fè, hasta derramar su sangre por ella. A la Noble Villa de Samper ennobleciò con su Aparicion, la qual, segun consta por la Tradicion constante de esta, y escribiò en la Historia de su Provincia de la Corona de Aragon de San Augustin, el M. R. P. M. Fr. Jayme Jordàn, (2) sucediò en esta forma: Padeciendo un Pastorcillo de Samper, el mal venenoso de la rabia, se retirò à unos peñascos, que avia, (donde oy esta la Iglesia de la Santa, en un Monte distante un quarto de legua de dicha Villa) y alli invocò à la Santa, para que logrando su favor, quedàra libre de tan activo veneno: Se dignò de favorecerle con tanta liberalidad la Insigne Martyr Santa Quiteria, que apareciendole, lo curò. Algunos afirman, que su Aparicion fue sobre una Peña, de donde nace siempre agua muy crystalina, y dulce, que oy està dentro del Convento, con mucha curiosidad; y es Fuente tan singular, que parece un continuo Milagro: por màs, que falten, ò se aumenten las lluvias, jamàs se ha visto disminuirse, ni crecer: està en la eminencia de un Monte, que quien le considère, y haga reflexion sobre su terreno, no hallarà razon alguna para ser manantial de agua, y tan dulze; pues lo màs de èl es Yesso: Dà la Fuente toda la agua necessaria para el Convento de San Augustin, y para muchos de la Villa.

(2) Tom. 3. tratando de su Convento de Samper, lib.3. cap.8.

Despues del favor de la Aparicion, procurò agradecido el Pastorcillo publicar el beneficio recibido; y la Villa de Samper, admirada, y llena de alegria, procurò erigir una Hermita à la Santa, en el sitio de la Aparicion, y creciò tanto la devocion de la Santa, que yà la fama de los Milagros se estendiò à todo nuestro Reyno de Aragon, à los de Castilla, Cathaluña, Valencia, y Navarra, de donde los heridos de la rabia venian, y hallavan aqui la medicina mas soberana: Añade el citado Autor del Orden de San Augustin, que algunos devotos de la Villa de Ixar, (oy mucho mas devota, que en otros tiempos antiguos) llenos de santa embidia, quisieron tener en sus Terminos la Santa Imagen de Santa Quiteria, y no hallando medio mas oportuno, la trasladaron una noche à la Hermita de San Blàs, que està en la entrada de la misma Villa; pero que al dia siguiente, milagrosamente se restituyò la Santa Imagen à su Antigua Hermita de Samper: executaron segunda vez la misma traslacion, y otra vez repitiò la Santa el Milagro, de bolver à las Aras, que su Villa de Samper devota la avia levantado; y desistieron aquellos de su intento, creciendo mas, y mas en devocion à la Santa; y oy la continùa: La Antiguedad de esta Aparicion, y Hermita, no se alcanza: En sus principios cuydò de este Santuario un Hermitaño, à quien los Señores Comendadores de la Religion de San Juan de Jerusalèn, permitieron, como en territorio proprio, llevar una Santa Cruz de San Juan, por divisa de Santuario proprio.

Esta

Esta Hermita cediò despues la Villa, por los años de 1603. à la Sagrada Religion de San Augustin, para que Santa Quiteria lograsse el culto debido, y no se perdiesse la devocion tan antigua à su Patrona, y la Villa tuviera Ministros Religiosos, que les administrassen los Sacramentos: La ocasion de tan Christiana donacion naciò de la assistencia grande, que dicha Villa experimentò en falta de su Cura, con el fervoroso zelo de las Almas, que tuvo en ella el R. P. Predicador Fr. Juan Ibarra, de dicho Orden; y se efectuò la fundacion dicho año: El Convento es muy capàz, y en aquella eminencia, muy alegre: La Iglesia es nueva; y es Titular de ella la Gloriosa Santa Quiteria: Ay aqui fundada de tiempo immemorial una cèlebre Cofadria, baxo la Invocacion del Dulcissimo Nombre de Jesus, y Santa Quiteria; y por averse perdido la Bula, Don Bartholomè Escartin, Prior de la Santa Iglesia de Roda, è Hijo de dicha Villa, queriendo favorecer à su Patria en cosas tan del agrado de el Señor, procurò obtener nueva Bula de N. SS. Padre Clemente XI. de feliz memoria, como lo logrò, y embiò à Sampet en el año de 1716. con otras muchas Indulgencias.

Los Milagros, que Santa Quiteria ha obrado con sus devotos, que heridos de la rabia, han llegado à su Santuario, no tienen numero, ni seria facil reducirlos à Compendio: basta decir, el que se tiene por grande, y continuados que ningun Cofadre se ha visto jamàs (esto mismo he oìdo en otras partes, donde se venera) inficionado del veneno de la rabia, ni menos morir por consiguiente de ella. La Fiesta de la Santa se celebra el dia 22. de Mayo, con mucha frequencia de todos los Pueblos vezinos, y aun de los mas distantes.

GLORIOSA APARICION DE SANTA MARINA MARTYR, EN EL Monte de Navain, y Terminos de la Villa de Boltaña.

TRes *Santas Marinas* se hallan en el Martyrologio Romano; una Alexandrina, otra Antiochena, y otra Española; y tan parecidas, al menos la Antiochena, y Española, que con dificultad (dize Rosveido, *in Notis ad Vitam Sancta Marina Alexandrina*) se puede averiguar, si son dos solamente, ò tres. Veanse estas Notas, que por aora no necessito de copiarlas aqui, y despues el Martyrologio Español de Don Juan Tamayo de Salazàr, en el dia 18. de Julio, donde trata de Santa Marina Martyr, la Española. La Alexandrina se venera en el dia 18. de Junio; y la Traslacion de sus Reliquias en el 17. de Julio: La Española, en el dia 18. de Julio; y la Antiochena, que muy regularmente se llama *Margarita*, en el dia 20. de Julio: El ser tan semejante el Martyrio de esta, con el de nuestra Española, ha hecho afirmar à muchos, que es una sola *Marina*, ò *Margarita*, y no dos. La Española, en las Actas del Martyrio, y Rezado de Santa Librada, su Hermana, se llama *Gemma*, que es Margarita, ò Piedra Preciosa: otras vezes *Marina*, y otras *Margarita*, que todo viene à ser una cosa. Esta es la Santa Marina, que apareciò en nuestras Montañas, y se deduce, è infiere claramente: lo primero, porque en estas se ha celebrado siempre Martyr: lo segundo, porque se ha hecho su fiesta siempre en el dia 18. de Julio, en que la Iglesia Universal la venera en su Martyrologio. Es nuestra Marina, una de las nueve Santas, que nacieron de un Parto, hijas de Lucio Catelio Severo, Regulo de Galicia, y Lusitania, y de Calsia su Muger, como se dize en la Vida, y Actas de Santa Librada: Es la sexta de sus hermanas, que fueron, *Genivera*, *Librada*, *Victoria*, *Eumelia*, *Germana*, *Gemma*, (esta es Santa Marina) *Marcia*, *Basilissa*, y *Quiteria*: todas fueron Virgines, y Martyres; y si de Maria Santissima, Reyna de todas las Virgines, dixo San Buenaventura, (in Psalt. Min.) que fue: *Flos, & Gemma Mulierum*, la Flor, y Perla de las Mugeres: de nuestra Santa Marina podemos dezir, que fuè la Flor, y Perla, y Margarita de sus Hermanas. Su Vida escriben los *Flos Sanctorum* de España, con el citado Tamayo; y por estàr en manos de todos algunos de dichos Autores, no la copio aqui. Nuestro Reyno de Aragon està ilustrado con

la

la Aparicion de Santa Quitteria, como queda referido, y con la de nuestra Santa Marina, Hermanas, y Gloria de Galicia: Ahora dirè su Aparicion.

Entre los elevados Montes de nuestro Antiquissimo Reyno de Sobrarbe, y en los Terminos de la Noble Villa de Boltaña, situada en las Riberas del Rio Ara, y vezinos Pueblos, ay uno llamado *Nabain*: No es este inferior à los celebrados de las tres *Sorores* de Bielsa: En este Monte dichoso apareciò la Illustrissima Virgen Santa Marina à una Pastorcilla, y la dixo: Que era voluntad de el Señor, edificàran entre los Lugares de Campol, y Ascaso, Aldea de Boltaña, un Templo, que se avia de dedicar à su Imagen, la qual se hallaria en una Cueva en lo mas alto de aquel Monte, pues este estava baxo su tutela: Esta Santa Imagen de nuestra Santa Marina, fue, sin duda, aqui escondida en la invasion Sarracena; y si bien esta dichosa tierra quedò la primera, libre de tal tyrania, à fuerza de Milagros, y valor de nuestros Santos Reyes primitivos, quedò sepultada en essa Cueva, hasta que la Santa se manifestò à su devota Pastorcilla: Revelò esta à la Villa de Boltaña, y Lugares de Campol, y Ascaso la Aparicion de su Patrona Antigua; y no creyendo con ligereza, favor, que se debia examinar, fueron luego en busca de la Santa Imagen; y no hallandola, tuvieron por ilusion, la Relacion de la sencilla Pastorcilla: Cessaron los hombres de buscar la Santa Imagen; pero no de manifestarla el Cielo, que avia tomado à su cargo descubrir el Tesoro alli escondido: Vieron desde el Lugar de Campol, del Valle de Solana, en la Sierra de Nabain, muchas noches varias luzes; con cuyo aviso superior, unidos los mismos Pueblos, repitieron las diligencias para hallar la Santa Imagen, y despues de muchas fatigas, hallaronla en la Cueva, en donde se avian visto fixas aquellas luces: avia aqui, uno como Altar, y tres Nichos: en el principal estava la Santa Imagen, y los dos de los lados estavan vacios: Alegres con este Santo hallazgo, dieron luego orden, para que se comenzasse la Iglesia: La primera intencion, fue fabricarla en un ameno Prado, llamado *Labayo*, y assi fueron aqui conducidos los materiales necessarios para la obra; pero, (ò Prodigio Soberano!) el dia siguiente, (en que se concluyeron de mazizar los cimientos) vieron, faltavan todos las materiales de aquel sitio, y fueron hallados despues en el que ocupa oy la Hermita: Tuvieron unos por Milagro el sucesso; otros por obra de la malicia humana; y assi, bolvieron los materiales al sitio primero de su eleccion; pero trasladandose estos hasta tercera vez à lo alto del Monte, donde oy està la Hermita, creyeron, ser voluntad de la Santa, se fabricasse aqui: y no falta congruencia para explicar esta voluntad de tan Celestial Patrona: porque desde el Prado *Labayo* no se descubren los Nobles Valles de Solana, Vio, ni Ribera de Fiscal; pero sì, desde el Monte; y queria, sin duda, como Patrona, estàr siempre à la vista de todos sus devotos.

En lo mas encumbrado, pues, de aquel Monte, se fabricò con toda diligencia la Hermita, y se trasladò con singular solemnidad, y devocion la Santa Imagen: Debaxo de esta Iglesia està la Cueva, donde fue hallada aquella: Està situada esta Iglesia en medio de los Terminos de la Villa de Boltaña, y Lugar de Campol, de forma, que de las dos Capillas colaterales, que ay, à màs de la principal de Santa Marina, la una està en los de Boltaña, y mira al Oriente, y la otra en los de Campol, al Septentrion: Es como el Templo de Jerusalèn, esta Iglesia; pues aquel, como dize Sanchez, (1) estava en los confines de dos Tribus, de la de Benjamin, y de Juda. Exercen aqui su Jurisdiccion los Curas de ambos Pueblos; administran los Sacramentos, y otras acciones, sin contradiccion alguna, unidos para el culto de su Patrona; aunque por costumbre bien permitida, el Cura de Ascaso es el que aqui regularmente la exerce: Esta Aparicion consta, no solo por la Tradicion de aquellas Nobles Montañas, sino tambien por Escritura Antiquissima, que de ella formò Diasia, Notario, de el Lugar de Ascaso; y si bien ha sido vista, y leìda por algunos, que oy viven, ignorandose su calendata, no se ha podido hallar, para notar, el año, y dia de tan singular favor: Son muchas las diligencias, que ha hecho la devocion;

(1) Sanchez, in lib.2.Reg.cap.5. n.21. *Mihi certum est, Templum etiam Salomonis in utriusque Tribus confinio fuisse constructum.*

cion;

cion ; pero ha quedado con solo el merito de su zelo : avrà reservado el Cielo este favor para otros : La Insigne Iglesia Colegial de Boltaña logra una Reliquia de Santa Marina, (es como la mitad de un dedo) y la lleva en Procession solemne à dicha Hermita en el dia de San Miguèl de Mayo : Repiten esta veneracion en tiempo de varias necessidades, subiendo à aquel Monte à pies descalzos, con mucho exemplo, y merito, siendo el Monte aspero, y fragoso, y la distancia de quatro leguas. Veneran à esta Santa Patrona los Nobles Valles de Vio, Solana, y otros Pueblos de la Comarca, del Reyno de Sobrarbe, especialmente, quatro dias al año, que son, en 18. de Julio, que es la Fiesta de la Santa, con Octava ; en 15. de Agosto, y dia de la Assumpcion de Nuestra Señora ; el Martes de Resurreccion, ò tercero dia de esta Pasqua ; y la Feria quarta de las Rogaciones antes de la Ascension de el Señor : En estos dias ay concedidas muchas Indulgencias, como consta por su Bula, dada en Roma por Julio II. en 25. de Abril de el año de 1510. En estos dias concurren muchos Confessores, para el consuelo de los fieles : No se sabe, que aya sido robada esta Hermita, con estàr tan solitaria, y aun en ella cosas muy preciosas, sino en el año de 1711. en que uno de aquellos hombres perdidos, que inquietavan los Pueblos, entrò, y rompiendo la cerradura de una Arca, se llevò un Caliz ; pero afligido por el continuo pavor, que ocupò su corazon, lo restituyò, y dexò sobre la Ara del Altar : Tiene esta Hermita quantos Ornamentos son necessarios para celebrar con solemnidad el Santo Sacrificio de la Missa, y para el socorro de los Fieles, que la frequentan.

En nuestro Reyno de Aragon ay muchos devotos de esta Santa ; y de varias partes embia la devocion costosos, y ricos Manticos à su Patrona : El año passado de 1722. embiò uno muy precioso Don Pedro Pablo de Mur : Los Milagros de la Santa son innumerables en todos siglos, como consta por una Clausula de la mencionada Bula, que dize : *Singulis diebus Miraculis continuis est illustrata* : Impetrò esta Bula un Cavallero muy devoto de la Santa, llamado Don Juan de Puertolas, Señor de Vililla, que cuydò mucho del augmento de dicha Hermita : La Cueva, donde fue hallada la Santa Imagen, està, como se hallò, y es muy venerada de los fieles : estos sacan de esta Cueva unas piedrecitas muy prodigiosas, con cuyo Santo contacto se han experimentado muchos Milagros, y favores, singularmente en dolores de muelas, y estomago. Es Santa Marina Patrona de dichos Pueblos en todas sus necessidades.

APARICIONES ADMIRABLES

DE EL SACRATISSIMO NIÑO SAN MAMES MARTYR, en los Pueblos de San Juan, en el Nobilissimo Valle de Gistau, en el Obispado de Barbastro ; y de Murero, en la Comunidad de Daroca.

APARICION DE SAN MAMES, EN EL LUGAR DE San Juan.

EL cèlebre Martyrio, y Prodigios de San Mamès Martyr, llenaron varias Provincias de la Iglesia, de muchos, y admirables Templos, consagrados à este Niño Gigante de la Gracia, como escribe docta, y eruditamente (1) el M. R. P. M. Fr. Joseph Moreno, de el Sagrado Orden de la Santissima Trinidad de Redempcion de Cautivos Christianos ; pero nuestro Catholico Reyno de Aragon, jamàs inferior en piedad Religiosa à alguno de la Iglesia, parece, excediò à muchos en la devocion de este *Grande Martyr*, pues se dignò este, en los siglos antiguos, y modernos, ilustrarlo con varias Apariciones. La primera sucediò, como escribe el citado Autor, (2) en los Terminos

(1) En su Vida, lib. 2. cap. 8.

(2) Ibid. y lib. 3. cap. 8. pag. 238.

minos del Lugar de San Juan, situado en los Montes Pyrineos, y Valle de Gistau, Riberas del Rio Cinqueta, en el Obispado de Barbastro. Unos Pastores de este Pueblo pastoreavan sus Ganados en los Terminos suyos, y Partida llamada *Semanès*, (San Semanès llaman al Santo Martyr los Montañeses de este Partido, y se ignora, si aquella Partida tomò su nombre de el Santo, que alli apareciò) y vieron repetidas vezes al Santo sobre una Peña, que està al lado siniestro, de donde oy està la Hermita. Es costumbre en aquel Paìs, bolverse los Pastores, cerrada la noche, à sus Casas: en estas refirieron à sus Padres, como varias vezes avian visto sobre aquella Peña, al Santo muy hermoso: ciertos de la noticia, fueron en devota Procession al sitio de la Aparicion, la Iglesia, y Lugar de San Juan, y hallando alli la Santa Imagen de San Mamès, la trasladaron à su Iglesia Parroquial, y colocaronla en su Altar Mayor, con singulares, y festivas demonstraciones de alegria: poco les durò esta, porque al dia siguiente, yendo todos à repetir las gracias à Dios por el Milagroso hallazgo de San Mamès, notaron, que la Imagen faltava del Altar: afligidos, y sospechando, se avia buelto al lugar de su Aparicion la Santa Imagen, embiaron sugetos, que de ello les certificassen: no los engañò el juicio, porque sobre la misma Peña fue hallada, como la primera vez avia sido vista: alborozados con la noticia, ordenaron segunda Procession, y la baxaron à su Iglesia Parroquial; y la Santa Imagen se bolviò à restituir à la Peña.

Aqui leyò el Lugar de San Juan, la voluntad de su Santo Patron, que era, fuesse venerado, no en la Parroquial, sino en su Hermita: determinaron fabricarla luego, como lo executaron devotos; pero, porque les pareciò el sitio de la Peña menos à proposito, y muy distante del Lugar, fue fabricada la Iglesia, partiendo la distancia: Concluìda aquella, fueron en devota, y solemne Procession à la Peña, y tomando la Santa Imagen, la trasladaron, y colocaron en la nueva Hermita: No estuvo aqui apenas colocada la Imagen, quando se bolviò à la Peña. Aqui conocieron, era voluntad de su Patron, ser venerado en el sitio de su Aparicion; y viendo, que no podian fabricar la Hermita en lo alto de la Peña, por ser sitio fragoso; acordaron fabricarla al pie de ella, y concluìda, fue colocada aqui la Santa Imagen, donde oy persevera, patrocinando à todos sus devotos. La Aparicion de esta Santa Imagen es del todo immemorial, pues excede la memoria de los hombres; afirmando todos, que sus Mayores afirmaron, que el sucesso fue en la forma, que se ha referido. Refiere el mismo Autor citado, (3) que en el Valle de Gistau se cree, que San Mamès fue Levita, ò Diacono; porque en un Frontal antiguo de aquella su Hermita, se halla el Santo, entre las Fieras, vestido de Diacono; pero esto, (dize, y bien el Autor) màs que verdad, parece devocion, à que pudo ayudar el saberse, que el Santo leia el Evangelio à las Fieras, como se refiere en su Vida; y como sea proprio de los Diaconos leer el Santo Evangelio, pintaronle como Diacono; pero no lo fue, pues ninguno de los Escritores de su Vida escribiò tal cosa: y pintarlo assi, es, porque predicò el Evangelio, como dize el dicho Autor. Los Milagros, que San Mamès ha hecho en aquellas Montañas, son innumerables, pues apenas se cuentan dias sin favores de tan grande Patron: Alli escribe el Autor citado, uno muy grande, y gracioso, para que se veneren como se debe, las Santas Imagenes: Ay Cofadria de el Santo en el Lugar de San Juan, y se celebra su Festividad con grande solemnidad, pues sobre los dichos Cultos en su Hermita, se venera en la Parroquial, como Patron.

(3) Ibib. lib. 2. cap. 8. num. 66.

APARICION DE SAN MAMES, EN LOS TERMINOS DEL LUGAR de Murero.

ESTà Murero situado en las Riberas del Rio Xiloca, à distancia de dos leguas cortas de la Ciudad de Daroca: En sus Terminos ay fundada, de tiempo immemorial, una devota Hermita de San Mamès Martyr, y goza Reliquia

liquia de este Santo, con que se han obrado infinitos Milagros: Aqui hizo el Santo su segunda Aparicion en nuestro Reyno de Aragon, y fue en esta forma, como refiere el Doctissimo Padre Maestro Moreno, (4) en su Vida.

(4) Ibid. lib. 3. cap. 7. §. 1. num. 39.

Por los años de 1600. ò à este muy vezino, era Retor de Murero el Licenciado Christoval Aguaron, sugeto de prendas, que llenavan su grande empleo de Cura de Almas, y pedian otras ocupaciones mayores, si las ay; pero lo que en èl mas resplandecia, eran la modestia, y misericordia con los Pobres, que es el mayor Patrimonio de un buen Retor. Saliendo este V. Retor un dia con su Breviario, para cumplir con la obligacion del Rezo, y otras devociones, encaminò sus passos fuera de su Pueblo, à un Valle, que llaman de *Santa Cecilia*, no muy distante de la Hermita de San Mamès: pusose à rezar; y estando tan bien empleado, viò venir en busca suya un hermoso Niño, que no conociendole, atendiò mas à mirarle: Comenzò el Niño à llamar al devoto Retor, è insinuarle, que le siguiera: hizole varias instancias el Niño; y queriendo satisfacer à ellas, se levantò, y siguiendo los passos de el Niño, le introduxo este en la Hermita de San Mamès: Estava esta por entonces bastantemente derruida, pension, que sufriò por su mucha Antiguedad. Quando el Niño tuvo al devoto Retor dentro de la Hermita, le dixo aquel, muy risueño, à este: *La voluntad de el Señor, es, se reedifique esta Hermita, para que Mamès sea en ella venerado.* Dicho esto, desapareciò el Niño, assegurando el Retor, que ni despues le viò, ni antes lo avia visto, por cuya razon se tuvo por cierto, ser Mamès, aquel Niño, que se dignò darle tal aviso. El Retor, aunque estava pobre, (sobre que no lo era) por ser limosnero, procurò quanto antes executar aquel orden del Cielo, reedificando en breve tiempo la Hermita, que amenazava ruina, y quedò con mucha decencia: Es tanta la devocion, que creciò desde entonces en Murero, en gloria de San Mamès, que su Hermita es yà sumptuosa, y rica de Ornamentos: à todo este cuydado corresponde el Santo, obrando singulares Maravillas: Concurren à su veneracion los Reynos de Aragon, y Castilla, alabando al Señor, admirable en el Santo Niño Mamès.

Refiere alli el Autor varios favores de San Mamès, que yo abreviarè aqui. Yendo desde Villafeliche à Murero Francisco Baptista, (si no Gitano, empleado en la vida de esta gente vagamunda) en un Jumentillo, por estàr baldado muchos años avia, quiso, para dar algun alivio à su Jumentillo, dexarlo en el pasto de aquellas Riberas: sentòse en el interin, y viò venir por el camino un Niño muy hermoso, que poniendo con agrado sus ojos en el doliente, le preguntò, què hazia alli? El baldado respondiò: Hazia tiempo, mientras pacia el Jumentillo. Preguntado por el Niño, de sus accidentes, respondiò el mismo: Estava baldado, veinte años avia, y que los remedios jamàs le avian aprovechado. Pues camina, replicò el Niño, à la Hermita mas vezina, y seràs sano. Desapareciò el Niño, sin advertir el doliente, àzia donde se avia huido: Llegò en breve el doliente à la Hermita, y oyendo dezir, era de San Mamès, hizo donayre, por lo estraño del nombre, entendiendo, lo burlavan; pero certificado de sus Prodigios, entrò en la Hermita, y se sentò en un banco: à poco rato, aviendo hecho oracion devota, y llena de fee, al Santo, le diò un dolor muy vehemente en las plantas de los pies; pero luego se hallò sano, nò solamente del dolor, sino tambien de su accidente antiguo, comenzando à caminar por la Hermita, sin pena alguna: Publicò luego el favor, clamando su fee: *Milagro, Milagro: San Mamès me ha curado.* Divulgòse el favor por el Pueblo de Murero; y alabaron todos al Señor, que assi honra à su Siervo San Mamès. El favorecido Francisco Baptista, ofreciò cortejar al Santo, viniendo à hazer, en el dia de su Fiesta, un festivo Danze; y jamàs passò por los Terminos de Murero, sin visitar la Hermita de el Santo, à pies descalzos. Sucediò este favor, por los años de 1660.

Pedro Martin, (llamado despues Francisco Martin) natural de Murero, no contento con la abundancia, y quietud de su Patria, se viò necessitado à ausentarse de ella, por algunos delictos: Se fue à Valencia, donde se exercitava

en su Profession de Labrador: Como era su corazon esforzado, y animoso, admitiò, ser Caudillo de algunos inquietos: pero al fin, por sus delictos, parò en la *Torre de Serranos*, Carcel de aquella Ciudad: Oìda la Sentencia de muerte, que merecian sus inquietudes, le exortavan los Religiosos à cuydar de su Alma, como dicta la caridad Christiana: dexaronlo estos un breve rato recogido, y en este tiempo viò entrar por la Puerta de su Prision, un hermoso Niño, que llamandole por su nombre verdadero, y proprio, *Pedro*, le dixo: *No temas, afligido, que no seràs castigado.* Presto se desengañò de su temor, en imaginar, era ilusion; porque mas bien informado el Virrey, le embiò el perdon, y libertad de su prision: Tuvolo por favor de San Mamès, à quien avia invocado por Patron en su Causa; siendo congruencia grande de la verdad de aquella Aparicion, la vida, y libertad, que gozava.

(5) Ibid. lib. 3. cap. 7. §. 4.

(6) Ibid. lib. 3. cap. 7. §. 4. num. 43.

(7) Ibid. lib. 3. cap. 7. §. 6. num. 48.

En los Niños ha hecho San Mamès soberanos favores, de cuya materia refiere el Autor citado algunos: (5) y de los Quebrados es singular Patron, como se refiere en el §. 5. y publican cada dia agradecidas varias Familias, que deben su conservacion al Santo Niño Mamès. En los Ganados no es menos admirable; pues como fue Pastor el Santo, parece, quiere favorecerles con alguna singularidad: Fue grande, la de manifestar al Mundo su Santa Imagen, por medio de los Pastores, en el Lugar de San Juan; y todos los Pueblos experimentan su Patrocinio en librar à sus Ganados de las Viruelas, como se refiere en su Vida: (6) El Prodigio singular, que se vee, como Milagro continuado, en la Hermita de San Mamès en Murero, es, no permitir el Santo, que entren en ella las Avispas: Son aquellas Avecillas, bien conocidas, por tan odiosas; y aunque muy semejantes en el cuerpecito à las Avejas, solo oficiosas en labrar panales de apariencia. De estas se ha observado (7) en la Hermita de San Mamès de Murero, que no se atreven à entrar en ella, y las que atrevidas entran, quedan luego muertas. Diò motivo à este Privilegio, el fervor de un V. Sacerdote, devoto de San Mamès: Vino aquel à celebrar Missa en dicha Hermita, y quando llegò à sumir el Caliz, viò, que en èl, sin aver notado, quando, avia entrado una Avispa: Turbado, (como sucede en tales ocasiones, al màs advertido, y docto) sacòla de el Caliz, y la puso entre el Corpotal: bolò de aqui à lo alto del techo de la Hermita, y cayò dentro de la Hermita, muerta. Concluida la Missa, rogò el V. Sacerdote, afligido de aquel sucesso, à San Mamès, no permitiera, entràran en su Hermita, aquellas Avecillas immundas, al menos, mientras se celebràra el Sacrificio de la Missa, assi para que no inquietàran con sus molestos zumbidos à los fieles, è interrumpiessen su devocion, como porque, aviendo aquella tenido tan poco respeto à su Dios, merecian todas tan justo castigo. Se cree piamente, que oyò Dios los ruegos de aquel V. Sacerdote, pues despues acà no entra en la Hermita, Avispa alguna, que en sus umbrales no quede muerta. Comprueba allì el Autor este sucesso con otro muy semejante, de no entrar las Golondrinas en la Iglesia de *Nuestra Señora de las Virtudes*, cerca de Salamanca, que possee con Convento el Orden de la Santissima Trinidad Observante, en su Provincia de Castilla. Y yo añadirè otro dentro de nuestro Reyno de Aragon; y es, que ninguna Mosca llegò jamàs al rostro hermosissimo de *Nuestra Señora de la Agua*, venerada en la Villa de Castellote, (como se dixo tom. 1. 2. part. pag. 540.) y si alguna de aquellas immundas Avecillas se acerca à aquel rostro de Nuestra Señora, luego cae muerta sobre la Ara: Quiso Dios privilegiar estos, y otros Santuarios: por què? Porque quiso estos, y no otros. Aqui solo, es razon el mismo querer. Sea bendita su Bondad infinita, que jamàs cessa de comunicarse à las criaturas.

Los Milagros, que San Mamès ha obrado en este Santuario, moviò à varios devotos, à estender su devocion; y la que en la Ciudad de Zaragoza se tenia, fue impulso, para que en el Agosto de 1692. se colocàra en la Iglesia de la Antigua Parroquia de Santa Maria Magdalena de la misma Ciudad, una Pintura de el mismo Santo: colocòse con mucha solemnidad en la Capilla de

Nuestra

Nuestra Señora del Rosario. Solicitò despues el favor de la devocion algunas Reliquias de el Santo, que logradas con sus Autenticas fidedignas, quedan veneradas en la misma Iglesia. Despues de algunos dias, como la devocion era tanta, y la Imagen de el Santo, que se venerava en dicha Capilla, era deseada, y pedida por los enfermos, librando en su vista su mayor alivio; y la hallavan menos, los que ivan à visitarla: por esta razon se deliberò hazer otra Imagen de bulto, con su Urna guarnecida de Crystales, como se executò, colocandola alli en vez de su pintura Milagrera; y finalmente para el dia de la Fiesta de el Santo, en 17. de Agosto, se colocò en riquissimo Retablo. Està el Santo en su Urna reclinado sobre un Peñasco, imitando la postura, en que se hallava, quando muriò, que ciertamente con solo mirarle, mueve à singular devocion. Fue esta colocacion en el año de 1693. y se celebrò con solemnissimo Octavario. Los favores, que Zaragoza debe à este Santo, quedan referidos en el mismo Autor. (8)

(8) Ibid. lib. 5. cap. ultim. num. 63. y siguientes.

A instancias de el M. R. P. M. Fr. Diego Panzano, (cuyas prendas saben todos) siendo Prior de su Convento de San Augustin de la Villa de Epila, procurò dilatar la devocion de San Mamès, y mandò colocar en la Capilla de el Santo Christo, una Imagen de el Santo, de primoroso Pincèl. Se celebrò su colocacion en 5. de Julio de 1693. y à 10. de este mismo mes, y año se fraguò (9) una tempestad de truenos, y relampagos, que disparò mucha, y crecida piedra: afligidos los de Epila, imploraron el favor de San Mamès; y con aver caìdo piedra mas de un quarto de hora, quando todos pensavan, estava perdida la cosecha, hallaron à la mañana, no aver perdido la menor Espiga.

(9) Ibid. lib. 3. cap. 7. num. 50.

Veneranse Reliquias varias de San Mamès en otras Iglesias de nuestro Reyno de Aragon: En el Convento de *Nuestra Señora de la Merced* de la Ciudad de Calatayud ay Capilla, y Reliquia de el Santo: En tiempo de nuestro Serenissimo Rey Don Jayme el Conquistador, se fundò aqui una Cofadria baxo la Invocacion de San Mamès, y fue su primer Cofadre el mismo Rey, dotandola con la renta annual de cien sueldos: Procurò el mismo Rey, se conservàra otra Cofadria muy antigua de el Santo en el Lugar de Alventosa de la Comunidad de Teruel; y fue Cofadre de ella, este Gran Rey. En el Lugar de Santolarieta, situado en las Riberas del Rio Isuela, en el Obispado de Huesca, ay otra Hermita de San Mamès, y Reliquia. En la Iglesia de San Pedro de Huesca ay otro Altar de el Santo, y Reliquia. En la Hermita de *Nuestra Señora de Nazareth* de la Ciudad de Daroca, ay Altar, y Reliquia de el mismo Santo, con una muy ilustre Cofadria, que celebra su fiesta con mucha devocion, y concurso de aquella Ciudad. De estas Iglesias, y Altares de San Mamès haze memoria (10) el Autor de su Vida; y yo no he querido omitir su memoria, porque se dilate la de tan Ilustre, y Milagroso Pastor, y Martyr.

(10) Ibid. lib. 2. cap. 8. num. 64. y siguientes.

SANTISSIMAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE ALGUNOS SANTOS VENERADAS EN EL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA.

No es mi intento, tratar de todas las Reliquias de Santos, con que nuestro Reyno de Aragon està honrado, y defendido, (dexando este glorioso empeño de fabricar el Relicario de Aragon, *à quien se quiera dedicar à este obsequio de los Santos) porque es sobre mis fuerzas, aunque muy conforme à mi deseo: Solamente referirè algunas, como hermanadas con sus Santas Imagenes, de quienes quiero hazer alguna memoria, para aumento de su devocion.*

SAGRARIO DE LAS SANTAS RELIQUIAS DE SANTA ENGRACIA Virgen, y Martyr, de sus diez y ocho Compañeros, y de los Innumerables Martyres de la Ciudad de Zaragoza.

LA Ciudad de Zaragoza es la que escogiò Maria Santissima para *suya*, viniendo à ella personalmente, para santificarla con sus sacratissimas plantas: Con solo poner las suyas San Hilarion Abad (1) en una Isla, huyeron los muchos Demonios, que dominandola, molestavan sus habitadores: Si esto hizo una Estrella del Firmamento de la Iglesia, què harìa aquella Luna, aquel Sol de Maria Santissima, quando cortejada de un Exercito de Angeles, vino à visitar en persona à su Ciudad de Zaragoza? A su vista huyeron los Demonios, y se metieron en sus Cuevas infernales, no podiendo sufrir aquella luz Mariana: Se iluminaron las tinieblas de la infidelidad, y obstinacion Gentil, à vista de la universal Maestra de la Iglesia, dexando los Aragoneses los errores antiguos: Nacieron con la bendicion Sacratissima de Maria Santissima, en nuestra tierra bendita, que honraron sus plantas, flores hermosissimas de pureza, y rosas admirables de caridad. O Ciudad Santa! O Sagrario de Maria! O Relicario de España! O Oficina Sagrada, donde à imitacion de aquella Columna Mariana, que adoramos oy, se labraron las piedras mas preciosas, que ofreciò Aragon para el Edificio de la Celestial Jerusalèn! O florida Nazareth de Aragon! O Belèn, donde la bendicion Mariana diò el escogido trigo del Evangelio! O Ciudad, y Mariana Jerusalèn! O Ciudad, à quien solo pueden celebrar con su eloquencia soberana los Angeles, llamandola *Hija de Maria*; y los hombres, apellidandola con la Iglesia, (2) *Ciudad Harta*, y fecundissima para el Grano del Evangelio, y *Madre de los Martyres*! La Jerusalèn Terrena fue tan celebrada de hermosa, por sus Hebreos, (3) que afirmaron, que de las diez perfecciones, ò grados de la hermosura, que se dividieron en el Mundo, las nueve adornaron à esta Ciudad, quedando una sola para lo restante de el Orbe todo; pero si con sola una, (de ser visitada de Maria Santissima personalmente) excede Zaragoza à todas las Ciudades de Europa, què excesso tendrà sobre ellas, consideradas todas las demàs perfecciones? Luego excede à aquella; pues si bien, Zaragoza no es Jerusalèn Celestial, pero bien mirada, te parecerà baxada del Cielo; pues en ella fue Peregrina Divina, y es Ciudadana, y Reyna Maria Santissima. Celebra San Ambrosio (4) à su Ciudad de Milàn, porque es Sagrario de algunos Martyres, y lo estima

tanto

(1) Andrade, San Ignacio de Munebrega, 1.p. c.1.

(2) Offic. S. Engratiæ, &c. die 16. April. *Nulla tamen in Hispania, hujus beatæ messis ferttior Civitas, quam Cæsar-Augusta, quæ verè Martyrum Genitrix dici potest.*

(3) Apud Novar. Schedias, lib. 4. num. 2. *Decem pulchritudinis mensuræ in Mundum descenderunt; novem abstulit Hierusalem; unam universus Mundus.*

(4) S. Ambros. in Festo SS. Nazarii, & Celsi. *Agnoscamus, Charissimi, circa Ecclesiam nostram uberiorem Divinorum munerum largitatem. Exultant fœlices singularum Urbium populi, si unius saltem Martyris Reliquiis muniantur. Ecce nos populos Martyrum possidemus. Gaudeat terra nostra, nutrix Cœlestium Militum, & tantarum Parens fœcunda virtutum.*

tanto el ſeilo, que afirma, tiene Pueblos de Martyres, la acreditada, y honrada Ciudad con el Epiteto de *Madre de Celeſtiales Soldados*: Què dixera San Ambroſio de nueſtra Ciudad, que tiene Innumerables Martyres en ſu *Sancta Sanctorum* de Zaragoza? Y aſsi, ſe honra Zaragoza con la gloria de aquellos, cuyas Cenizas (5) ſe eſparcieron, no al ayre de la tyrania, ſino al culto de los Altares, que conſagraron. Sobre ſus Muros Santos, no ſolo aſsiſte ſu Angel Cuſtodio, guardando la Puerta principal, à quien diò ſu Nombre, ſino que tambien los defiende San Miguèl con el Exercito de los Innumerables Martyres: No falta Maria en ſus Muros; pues ſe venera en ellos, como Capitana en ſu Portillo, y como Reyna en ſu Columna: à cuya ſombra caminò à la Tierra de Promiſsion Celeſtial el Iſraèl Aragonès, cuyas glorias intento aqui abreviar, para que los fieles no olviden à ſus Patronos.

En todas las perſecuciones de la Igleſia diò Zaragoza Martyres al Cielo, como eſcribe la Nuza; (6) y aunque ſus nombres los bolò el tiempo, y el deſcuydo, *no pudo borrar del todo ſu memoria, ni ocultar ſus Reliquias, de las quales creo yo*, (dize la Nuza) *que ſon las del Santo Pozo, y las de la Cruz del Coſo*: En la perſecucion de Diocleciano, y Maximiano, la que paſsò, como Capitana del Tribu de Judà Catholico, è Hija de el Aminadab Celeſtial Jeſus, el Mar roxo del Martyrio, fue la Nobiliſsima, y Hermoſiſsima Santa Engracia: cuya Vida reſumirè de lo que varios Autores dixeron, y recopilò el R. P. Fr. Juan de la Concepcion, en los Santos del Rezado nuevo: (7) La Iluſtriſsima Engracia, fue Portugueſa, (como dizen los mas) ò Hija de Zaragoza, (como dizen algunos) (8) y tuvo ſu habitacion en el miſmo ſitio, (ſegun Ambroſio de Morales) donde eſtà la Igleſia de las *Santas Maſſas*: Conſagrò deſde niña ſu Virginidad, y corazon à Chriſto; mas como ſu Padre la quiſiera deſpoſar con un Duque de Roſellon, ò de un Nobiliſsimo Capitan de aquella Frontera, vino por Zaragoza, con el intento de dar ſu ſangre à Jeſus; aunque en lo exterior, con el animo de buſcar el terreno Eſpoſo: Avia yà publicado el impio Daciano ſu Edicto de extinguir la Fè de Chriſto Nueſtro Señor en la Ciudad de Zaragoza, y bañado en ſangre de muchos Martyres la de Barcelona.

Llena Engracia de zelo de la Religion Chriſtiana, y acompañada de ſus diez y ocho Compañeros, Deudos, y Familiares ſuyos, (cuyos nombres ſon: *Lupercio*, (*Tio ſuyo*) *Optato*, *Succeſſo*, *Marcial*, *Urbano*, *Julio*, *Quintiliano*, *Publio*, *Fronton*, *Felix*, *Ceciliano*, *Evencio*, *Primitivo*, *Gagio*, *Apodemio*, *Cremenio*, *Fauſto*, *y Januario*) increpò la impiedad de Daciano, y vana Religion de ſus Ceſares; ofreciendo derramar ſu ſangre, para conſagrarla con la confeſsion de Jeſus: Admirado Daciano de la belleza Noble de Engracia, procurò perſuadirla el culto de ſus Idolos; pero deſpreciados eſtos por Engracia, y ſu Nobiliſsima Comitiva, mandòlos prender, y luego azotar: mas como Engracia, con animo Eſpañol, no ceſſaſſe de publicar la falſedad de los Dioſes, y vano intento de los Emperadores en perſeguir à los Catholicos; fue la Nobiliſsima Virgen arraſtrada por toda la Ciudad, atada à las colas de feroces Cavallos: Otro dia, no contento Daciano con eſtos tormentos, la mandò azotar ſegunda vez, y deſpues deſgarrar ſu virginal cuerpo con uñas azeradas, abriendolo haſta las entrañas, en cuyo crueliſsimo tormento le quitaron los Verdugos un pedazo de el Higado, ſilla, donde deſcanſa el amor: cuyo Sacratiſsimo fragmento ſe venerò por los Catholicos; y afirma Prudencio, que viò eſta Reliquia Sagrada: No parece, que quedava yà cuerpo en Engracia, para padecer; pero sì, Alma: Cortaronla el pecho izquierdo, haſta que ſe le deſcubriò el corazon, centro de aquel amor, que profeſſava à ſu Jeſus: y quedò tan laſtimada, que ſe tiñò en ſangre la veſtidura, con que deſpues ſe cubriò: eſta ſe conſervò en la Igleſia de la Santa mucho tiempo; y afirma San Eugenio III. Arzobiſpo de Toledo, (que viviò algun tiempo en la Santa Caſa de la Religion de San Benito, que huvo en donde oy ſe veneran los Innumerables Martyres) que viò eſta Reliquia Sagrada, y la celebrò con ſu eloquencia.

Todos

(5) S.Ambroſ. ibid. *Quoniam etſi per univerſum Mundum ſeminetur in cineribus portio, &c.* Veaſe todo el Sermon de San Ambroſio.

(6) Hiſtoria Ecleſiaſt.ca de Aragon, tit.1. lib.1. cap.33.

(7) 2.part. pag.30.

(8) Apud la Nuza, loc. cit.

Todos estos tormentos, que no pudieron quitarla la Fè constante, eran bastantes, y sobrados para quitar la vida à Engracia; mas, como sobreviviendo à sì misma, (dize Prudencio) logrò nueva fortaleza para vencer los tormentos, que la diabolica astucia inventò para quitarla la Fè, y constancia Christiana, mandò Daciano, que dexassen assi llagada, y tan lastimada à Engracia, para que el dolor mas dilatado, fuesse muerte viva, con que mas penasse: Esta parece la ultima, y mas cruel, que el barbaro pudo usar con la Castissima Doncella; pero aun prosiguiò su duro corazon en nuevas invenciones diabolicas; aunque para Engracia, fueron nuevas Palmas: Como si Daciano quisiera assegurar en la Cabeza de Engracia la Corona, mandò, le hincàran un clavo gruesso, no en la frente, como algunos dizen, y la pintan, sino por encima de la Cabeza, en lo mas alto de ella, como advierte Carrillo, en la Historia de San Valero, cap. 4. y si la pintan con el clavo en la frente, es, para que se vea: Con este clavo hermoseada, y llena de Laureles, y Palmas, muriò, para celebrar su desposorio eterno con Jesus, cuyo amor anhelò siempre. Este Sagrado Clavo se conserva oy en el Monasterio de la Santa, con mucha veneracion, y diò vista clarissima à nuestro Serenissimo Rey Don Juan II. de Aragon: Fue el Martyrio de Santa Engracia en 16. de Abril, por los años de 306. A los diez y ocho Cavalleros, Compañeros de la Santa, mandò Daciano degollar fuera de la Ciudad. Sepultò à Santa Engracia, y sus diez y ocho Compañeros, San Prudencio, Obispo de Tarazona, (como escribe en la Historia de San Juan de la Peña, su Abad Briz Martinez, lib. 5. cap. 20.) con el Milagroso Coro de Angeles, que vino à celebrar el Martyrio, y Honras de la Insigne Belona, por sus gloriosos triunfos.

Poco tiempo despues del Martyrio de Santa Engracia, y sus diez y ocho Compañeros, quedando con su valor confirmados en el proposito de derramar la sangre de sus venas por Jesus, padecieronlo los Innumerables de Zaragoza: Lleno Daciano de furor infernal, quiso acabar de una vez con las Ovejas humildes de Christo: y para lograr el fin, que llevava tan impio, y sacrilego, y no quedasse Catolico alguno escondido en la Ciudad, dispuso con su Politica, y astucia infernal, (ò Daciano, què Discipulo mejor tuvo Herodes en la Escuela de su Politica diabolica, que à tì!) publicar el Edicto, para que fuessen desterrados todos los Catolicos, pregonando, saliessen estos con sus haziendas en el dia señalado, y fuessen à vivir à los Pueblos pequeños: Los Catolicos, aunque afligidos por abandonar su Jerusalèn (digo) el Sacratissimo Templo de *Nuestra Señora del Pilar*, escogieron alegres el destierro, porque tenian por mejor, vivir entre Fieras, que entre Idolatras: Llegò el dia feliz, y dexando pendientes sus corazones en la Columna de Maria Santissima, de quien recibieron millares de bendiciones, se publicaron triunfadores, cantando Hymnos, y alabanzas processionalmente desde la Santa Capilla de Nuestra Señora, (como dize el V. Garcia) hasta la Puerta, llamada despues *Cineja*: O dichosas lenguas, (podemos exclamar con San Basilio) (9) que con voz tan festiva, y sonora santificaron el Ayre de su Ciudad, y alegrando à sus Angeles, que los guiavan al Martyrio, dieron al Cielo el dia mas alegre. Aviendo salido aquel dichoso Israèl Aragonès de la Ciudad, mandò Daciano, Tyrano, yà Traydor Politico, cerrar las Puertas de aquella, para que no teniendo recurso alguno los Catolicos, pudiera la gente armada, que tenia prevenida su malicia, matar sin contradiccion alguna, Corderos tan innocentes: Assi lo executò la tyrania, en tan grande numero de Sacerdotes, Hombres, y Mugeres de todos estados, Niños, è Infantes, que no sabiendose su numero, los celebra la Iglesia por Innumerables: No contento Daciano con aver quitado vida, y hazienda à los Martyres; como Politico diabolico, pretendiò quitarles tambien la honra, que si es Christiana, es mas amable, que aquellas dos: Mandò, pues, Daciano, quemar los cuerpos de los Martyres, mezclando entre ellos otros de algunos malhechores, que por sus maldades avian sido castigados con pena capital; pero ordenò la Providencia Divina, (ò Prodigio Soberano!) que el Cie-

(9) Orat. 40. Martyrum. *In medium progressi, Christianos seipsos pronuntiarunt. O beata lingua, quæ beatam illam vocem emisserunt, à qua suscepta Aer sanctificatus est; qua audita, Angeli plausum excitarunt.*

lo

lo diesse una lluvia, como rocìo sagrado, con que se quaxaron, y amassaron las Cenizas blancas de los Martyres, y se hizieron unas, como pellas de *Massa Candida*, quedando las de los facinorosos negra, hedionda, y volada por el ayre, que se levantò, para separar paja tan indigna, del grano escogido de aquel monton hermoso de la Iglesia de Zaragoza: Recogieron los Fieles (que quedaron en la Ciudad, y Lugares vezinos, por mas, que los Romanos procuraron destruirlos del todo) despues aquellas *Candidas Massas*, y colocandolas, juntamente con otros Cuerpos enteros, que hallaron, en los Sepulcros, donde oy se veneran, celebraron tan glorioso triunfo: Nuestro Aragonès Bernardino Gomez Miedes, dize en la Historia de el Rey Don Jayme I. de Aragon, lib. 3. cap. 4. que reducidos los Santos Cuerpos en *Massas Santas*, por sì mismas se vinieron del lugar del Patibulo, à ponerse en los Sepulcros, ò Pozo Santo de la Iglesia Subterranea de Santa Engracia: Semejante fue este Milagro al que se viò en trescientos Martyres de Africa, que padecieron en el mismo dia, que San Cypriano, convirtiendose sus Cenizas en *Massas Candidas*: Celebra este triunfo la Iglesia en 24. de Agosto, y San Augustin hizo Sermon de este assumpto. Nuestros Martyres son llamapos por la Iglesia *Innumerables*, aunque algunos dixeron, que fueron diez y siete mil: Su Fiesta se haze con solemnidad grande en la Ciudad de Zaragoza, dia 3. de Noviembre, y prosiguiendo toda su Octava sus cultos el Real Monasterio de Santa Engracia, ay Sermon todas las tardes, con grande concurso de los Nobles Zaragozanos. De esta muchedumbre, algunos se avian yà retirado àzia la Ciudad de Agreda, por lo qual Daciano embiò muchos Soldados, que los martyrizaron, y sepultaron los Catolicos en un Campo, donde oy se conserva Iglesia dedicada à su nombre, y estàn con grande veneracion.

En esta misma persecucion padeciò Martyrio San Lamberto Labrador: Mandò el Tyrano, que todos los Esclavos Christianos fuessen manifestados por sus Señores, ò muertos: El que tenia San Lamberto, no queriendo este doblar su rodilla à los Idolos, le quitò la Cabeza, en el mismo Campo, que cultivava, (y oy està su Convento de el Orden de la Santissima Trinidad) y tomando el Santo Labrador su Cabeza en las manos, y yendo delante de èl los Bueyes, con que arava, vino à los Sepulcros de los demàs Martyres, y llegando, los saludò, diziendo con David: (10) *Exultabunt Sancti in gloria*; y le resaludaron aquellos, respondiendo de sus Sepulcros: *Lætabuntur in cubilibus suis*. Se celebra su Fiesta en 19. de Junio, en la Ciudad de Zaragoza, con mucha devocion, y solemnidad.

(10) Psalm. 149. v. 5. *Exultabunt, &c.*

Todas estas Reliquias, (excepto las de el Pozo del Coso) encierra la Iglesia Antiquissima de las *Santas Massas*: La Cabeza de Santa Engracia està muy venerada dentro de una Medalla, y Diadema, adornada con mucho primor; la qual es dadiva de Benedicto, llamado Dezimotercio: Las Reliquias de la Santa, y sus diez y ocho Compañeros, estuvieron ocultas, despues, que los Moros dominaron à España, hasta el año de 1389. en que manifestò el Cielo tan Soberanas Reliquias. Celebra la Iglesia esta Invencion en 13. de Marzo, en cuyo dia se hallò aquel precioso tesoro: La ocasion de este Hallazgo fue la reedificacion de su Iglesia de las *Santas Massas*, en cuyo fundamento apareciò un Sepulcro de Marmol, en donde estavan los Cuerpos de los Compañeros de Santa Engracia; y en otro, que estava algo mas adelante, se hallaron dos Sepulturas, y cada una con su Inscripcion, y Epitafio, que declaravan, ser una de Santa Engracia, y la otra de San Lupercio; y luego se descubrieron los demàs Sepulcros, y *Santas Massas*, con grande regozijo de Zaragoza, que vino à venerar tan Soberanos Patrones suyos, y se erigiò la Iglesia Subterranea, la qual, como dize la Nuza, (11) *es un pedazo de Cielo, ò un Atrio, ò Azaguan de la Celestial Jerusalèn.*

Zurita dize: (12) *Despues, à diez y siete del mismo mes, en presencia del Prior de Santa Maria la Mayor, y del Arcidiano de Santa Engracia, y del Prior de los Carmelitas, y de otros Religiosos, y del Zalmedina, y Jurados de la Ciudad, y de los*

(11) Historia Eclesiastica de Aragon, tom. 1. lib. 1. cap. 33.

(12) Anal. de Aragon, 2. p. lib. 10. cap. 43. fol. 395. y no 97. como dize su Indize.

los Cavalleros, y mayor parte del Pueblo, se mandò abrir aquel primer Tumulo, y hallaronle lleno de Reliquias de los diez y siete Martyres, Compañeros de Santa Engracia, y de las Santas Massas, à cuya memoria se fundò aquella Iglesia, por San Braulio, Obispo de Zaragoza: y se instituyò en ella Monesterio de Monjes de San Benito, que residieron en èl, estando esta Ciudad debaxo de la subjecion de los Moros, y siempre fue muy venerada esta Iglesia, por estàr fundada sobre los Cuerpos, y Reliquias de Innumerables Martyres, &c.

Este Templo se llamò antiguamente *Sancta Sanctorum*, y con mucha razon, pues todo es Santidad este Sitio: Hasta el Cielo cuyda de su ornato, pues se vè en èl un continuo Milagro, que todos admiran, y es, que sus Lamparas, con estàr poco elevadas, jamàs han manchado las hermosas bobedas de aquel Templo, porque nunca hazen humo: Maravilla es, que avisa à todos la reverencia, con que deben adorar aquel Suelo Santo: En el Altar principal de esta Iglesia Subterranea ay dos Sepulcros, uno sobre otro: el alto contiene el Cuerpo de Santa Engracia; el baxo los de sus diez y ocho Compañeros: Al lado derecho està el Altar, y Sepulcro de San Lamberto, y en el izquierdo el de los Innumerables, y en ellos estàn pintados sus Martyrios; y sin estos Sepulcros, ay dentro del rexado, al lado del Evangelio, dos de los Innumerables, entrañados en la pared: Fuera del rexado, al deredor, ay otros onze Sepulcros de los Santos Martyres; y casi en medio de la Iglesia està el *Santo Pozo*, donde estàn sus Santos Cuerpos, y Reliquias, Tesoro incomparable, que pudiera enriquezer à muchos Reynos, como con su eloquencia celebrò Prudencio en su Hymno de estos Santos Martyres; y con razon dixo San Isidoro, hazen à Zaragoza la Ciudad mas Noble, y cèlebre de España, tan cèlebres Capitanes de la Fè de Christo Nuestro Señor: La Columna, donde (se dize) fue atada Santa Engracia, para ser azotada, se conserva en este Templo, muy venerada de los Fieles: Y para que no faltasse memoria de Nuestra Señora en este Cielo, se venera enfrente de el *Santo Pozo* la devotissima, y Antiquissima Imagen de *Nuestra Señora de las Santas Massas*, en su rico, y bien adornado Tabernaculo: Se dixo de esta Santa Imagen tom. 1. 2. pàrt. pag. 271. Toda la Techumbre de este Santuario està sembrada de Estrellas en campo azul, y hermosamente adornada, significando en ello, lo que està dicho, que este es el *Cielo de Aragon*, y *Sancta Sanctorum* de la Nobilissima, y dichosa Ciudad de Zaragoza. Para que los Santos Martyres fueran venerados con el culto, que se debe, fundò aqui su Real Monasterio de el Orden de San Geronimo nuestro Rey Don Fernando el Catolico; y sus Santos Fundadores tomaron possession de esta Iglesia en 16. de Marzo de 1493. dia de Santa Engracia: y florecieron siempre en esta Real Casa las Virtudes, y Letras, como dizen varios Autores, que hazen dilatado Catalogo en sus Historias de Aragon, y Zaragoza, de los Hijos de este Monasterio.

Bernardino Gomez Miedes, dize, que de las tres Ciudades insignes en Reliquias, en Europa, que son, Roma, Colonia Agripina, y Zaragoza, esta ha de ser preferida à Colonia; porque si à esta llaman *Santa*, por tener las Reliquias de las onze mil Virgenes; mejor conviene à Zaragoza este Epiteto, por tener sus Innumerables Martyres: *Augusta* se llamò Zaragoza, que es lo mismo, que *Santa*; porque lo avia de ser por Maria Santissima, y sus Martyres.

El Padre Domingo Valtanas, del Orden de Santo Domingo, (13) dize, que ay tanta Plata en España, que toda ella es una *Pasta de Plata*: Grande excelencia de España; pero mayor es la de Zaragoza, siendo *Pasta* de Sangre de Martyres. Refiero lo que dexò escrito el V. Don Juan de Palafox, (14) en la Vida de la Infanta Doña Margarita de Austria, y es, que pidiendo uno de Zaragoza Reliquias à un Pontifice, le dixo: traxera tierra de la Calle de Santa Engracia, y exprimiendola, manò de ella Sangre: Dizelo abreviado; pero supone segura, un juizio tan grande, como de un V. Palafox, la tradicion de esta peticion, en Zaragoza. Vean, si la tierra de Zaragoza es mas, que Pasta de Plata, y Oro, de Sangre de Martyres.

(13) Trat. del valor de los Españoles.

(14) V. Palafox, Vida de la Infanta Doña Margarita de Austria, y de la Cruz, lib. 1. cap. 23. pag. (mihi) 194.

Ha

Ha escrito docta, y eruditamente la Historia de todos estos Santos Martyres el M. R. P. Fr. Leon Benito Marton, hijo del mismo Monasterio, y su Gloria, en su *Origen, y Antiguedad del Subterraneo, y Celeberrimo Santuario de Santa Maria de las Santas Massas*, publicado en Zaragoza, en el año de 1737.

SANTAS RELIQUIAS DE EL GLORIOSO SAN VALERO, OBISPO DE LA Ciudad de Zaragoza, y Patron Primero de su Arzobispado.

NAciò San Valero en la Ciudad de Zaragoza: fue descendiente de la Consular Familia de los *Valeros*, ò *Valerios* Romanos, tan estimados entre estos, que sus Nombres llenavan las Monedas, y Medallas Romanas: No se sabe de sus Estudios, sino lo que se puede, y debe saber, que es la piedad, y doctrina de las Sagradas Letras, en que la Iglesia (1) lo celebra insigne, y admirable: Viendo en èl Zaragoza tanta luz de el Espiritu Santo, le eligiò Prelado suyo; y fue tan acertada la eleccion, que dize la Iglesia: (2) Ni el Pueblo tan amante de la perfeccion de sus Obispos, pudo desearle mejor: No creo, pueda aver expression mayor de su zelo, y virtudes; pues quièn, aviendo de elegir, si pudiera, no eligiria Obispo à un San Martin, San Nicolàs, &c? Procurò sembrar la palabra Divina en su Obispado; pero por ser balbuciente, escogiò para Arzediano suyo à su Discipulo San Vicente, que despues fue el Martyr Insigne Aragonès: Este, como Hijo de la Iglesia, que el Rayo de Santiago el Mayor avia iluminado, diò tanta luz à los Feligreses, que supliò el zelo de su Maestro, y Prelado San Valero: Por este tiempo (que serian 303. años de la Ley de Gracia) movieron los Emperadores Ramanos Diocleciano, y Maximiano, la mas cruel Persecucion, que se viò en la Iglesia; y para su barbara execucion fue embiado à España Daciano, tan cruel, que su nombre passò yà à explicar qualquiera crueldad, como sea grande: Llegò à Zaragoza esta bestia fiera, y queriendo manchar, y devorar los Corderos de Christo, quitòles su Pastor San Valero, y su viva voz San Vicente, embiandolos presos à Valencia: Supliò con excessos de amor la ausencia de estas dos Lumbreras de la Iglesia, en su Ciudad, el Sol hermosissimo de Maria Santissima, confortando desde su Columna, como Bellona Divina, à sus innumerables Zaragozanos: Quedaron estos padeciendo los tormentos, que dize su Historia, y los comenzaron à tener gravissimos en su viage San Valero, y San Vicente: Eran Soldados, ò como decia San Ignacio Martyr, Leopardos, los que conducian à nuestros Santos, pues à cada beneficio correspondian con mil baldones: Entre otros, fue muy grande, el que sufriò San Valero, cerca de la Villa de Cariñena, (devota, le venera Patron) donde padeciendo el Santo mucha sed, y pidiendo un jarro de agua, le respondieron los Soldados: Que si era Santo, y su Ley verdadera, sacasse agua de aquella tierra seca, que lo es mucho en aquel llano; y movido de zelo de la honra de Dios, y de el Espiritu Santo, hiriò la tierra con su baculo, (como otro Moysès la piedra) y saliò agua crystalina: Esta jamàs ha faltado aqui, aunque se ayan secado copiosas Fuentes: antes bien es el socorro de aquella Villa en sus mayores necessidades, y se conserva oy el *Pozo*, que llaman de *San Valero*, con mucha veneracion: En la Puebla de Valverde de la Comunidad de Teruel (dizen) abriò la voz de San Valero otra Fuente, que oy dura, como escribe la Nuza, tom.2. de su Historia, lib.5. cap.26. llamanla la *Fuente de San Vicente*, la *Fuente Buena*: es muy saludable, y la llevan los Valencianos para sus enfermos: Estos, y otros Milagros fueron lengua clarissima de San Valero, que predicava la Fè, que iva à defender: Recibiendo mas ofensas, que passos dava, llegò San Valero à Valencia, y fue luego puesto en una Prision obscura, con su Santo Arzediano: No saciado Daciano con la sangre de innumerables Zaragozanos, fue à Valencia à acabar con sus Pastores; y mandandolos sacar de la Carcel, se admirò, viendolos robustos, despues de tan dilatado Martyrio: Interrogò Daciano à San Valero ¿còmo se atrevia, con pretexto de Religion fingida, opo-

(1) Offic. S. Valerii, die 29. Januar. Lect. 4. *Et pietate, & doctrina valens insignis Valerius.*

(2) Ibid. *Qualem; nec optare quidem populus potuisset.*

nerse à los Edictos de los Emperadores Romanos? A que respondiò el Santo Prelado, muy à espacio, por su impedimento de lengua: Que ofrecia su sangre para confession de la Fè de Christo Crucificado; y encomendò las respuestas siguientes à su Arzediano San Vicente, à quien avia hecho su Coadjutor en la predicacion: Cumpliò tan bien San Vicente esta comission, que aun oy lo admira toda la Iglesia, intrepido defensor de la Ley Christiana: Assi quedò el Santo Arzediano Aragonès en la Palestra de su dilatado Martyrio, y creyendo Daciano, que el mayor para San Valero, yà viejo, era el destierro; publicò este, y lo cumpliò luego el Santo Prelado.

Bolvieronle à nuestro Reyno con no menores trabajos, y sufriendo de los Gentiles gravissimas ofensas: El el Lugar de Castelnou, situado sobre la Villa de Escatron, en las Riberas del Rio Martin, pidiendo à los Gentiles, que lo habitavan, què cenar; burlando de el Santo, le dieron una cosa por otra, que es lo que el Idiotismo Español explica: *Dar gato por liebre*: Fue esto assi, y en castigo de irreverencia tan grave, dixo el Santo, que en adelante no avia de vivir en aquel Pueblo, Infiel alguno: Cosa maravillosa! Que con ser terreno fertilissimo, y aver habitado en los Lugares vecinos, Moriscos, en Castelnou jamàs se viò uno de ellos; y se tiene por segura experiencia, que si algunos han querido vivir alli, no han podido hazerlo un año entero, pues morian antes de cumplirse este: De aqui passò el Santo al Lugar de *Enet*, (que llaman tambien Enan, ò Enate) Pueblo de veinte Casas, à una legua de la Ciudad de Barbastro, y està en el camino de Graus, à la parte del Castillo de Estada, y Estadilla, como dize la Nuza, (3) y no à Aneto en Ribagorza, como otros han dicho: En *Enet* viviò el Santo lo restante de su vida; pues aunque dizen algunos, que concluìda la Persecucion, bolviò à su Iglesia, no es lo mas seguro; y nos dize el Rezado de el Santo, que muriò aqui por los años de 315. Viviò en Enet 14. años, y oìdo el Martyrio de San Vicente, le edificò alli Iglesia, baxo su Invocacion, y Nombre, que se cree ser la misma, que oy tiene el dicho Lugar, y la primera dedicada al Santo.

(3) Historia Eclesiastica de Aragon, tom. 2. lib. 1. cap. 25.

Muerto San Valero, los Christianos passaron su Santo Cuerpo al Castillo vezino de Estada, y le enterraron en la Iglesia, que aun oy dura en dicho Castillo: En la entrada de los Moros se perdiò este Castillo, y con èl la memoria de las Santas Reliquias; hasta que el Señor revelò à Arnulpho, Obispo de Ribagorza, por los años de 1050. el Sagrado Tesoro, que avia estado oculto en dicho Castillo tantos años; y fueron las Reliquias trasladadas à la Iglesia de San Vicente de Roda: En la Plaza del Castillo de Estada ay una Silla labrada, de piedra fuerte, donde, segun consta por Tradicion Antigua, predicava el Santo, y la llaman *la Silla de San Valero*; en donde, y en aquella Iglesia ha obrado el Santo muchos Milagros: Conquistada la Ciudad de Zaragoza por nuestro Invictissimo Batallador Don Alonso I. de Aragon, procurò ilustrar à su Santa Iglesia Cathedral con las Reliquias de San Valero; y pidiendo à San Ramon, Obispo de Roda, ò Ribagorza, alguna porcion de ellas, le diò este Santo Obispo un brazo de el Santo, por los años de 1120. ò 21. en 20. de Octubre: Saliò la Iglesia, y Ciudad de Zaragoza à recibirlas con tanta alegria, como si vieran bolver vivo del destierro à su Santo Prelado: Por los años de 1170. aviendo nuestro Rey Don Alonso II. de Aragon, llamado el Casto, passado las Fiestas de la Natividad de el Señor en la Santa Iglesia de Roda, alcanzò de Don Guillen Perez, Obispo de Lerida, y Roda, y su Cabildo, la Cabeza de San Valero, y fue trasladada à su Iglesia de Zaragoza en 27. de Deziembre de dicho año: Las dos Traslaciones celebra la Santa Iglesia de Zaragoza en 20. de Octubre, por estàr ocupado el dia 27. de Deziembre con la Fiesta de San Juan Evangelista: Por tan grande beneficio, como hizo el Rey Don Alonso II. à la Iglesia de Zaragoza, esta le concediò lo que podia, que fue nombrarlo Canonigo, y hazerlo participante de todos los Sufragios, y Sacrificios, que en ella se hazian, y hazer perpetuamente oracion por èl: Se fundò despues en esta misma Iglesia una Cofadria cèlebre de San Valero, y sus

ſus Reliquias ſe veneravan tanto, que aun los Juramentos ſolemnes ſe haz'an ante ellas, pueſtas en el Altar de el Santo, y concurriendo el Cabildo con la mayor devocion, y ſolemnidad. La Cabeza de San Valero eſtà colocada dentro de otra de Plata, labrada con grande primor, y artificio, dorada, y adornada con muchas Perlas, y piedras, la qual fue donacion de Don Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII. con otras de San Vicente, y San Lorenzo, que tiene la dicha Santa Igleſia, y otra Cabeza de Santa Engracia, que eſtà en ſu Monaſterio.

En el Lugar de Caſtelnou ſe venera un hueſſo, ò (como dizen) nuez del hombro de el Santo; y ſe dize por tradicion Antigua, que los de eſte Pueblo, fueron, por ſu mucha devocion al Santo, à Roda por dicha Reliquia, y abriendo la Arca, donde eſtavan las de San Valero, ſaltò aquella, y ſe puſo en la mano de el que la queria traer: traxoſe, y oy eſtà en la Igleſia de Caſtelnou, (que eſtà dedicada al Santo) con mucha veneracion: Sus milagros ſon muchos, y eſcribe algunos el Abad Carrillo, en la Hiſtoria de el Santo. Ay algunas otras Reliquias de San Valero en varias Igleſias de nueſtro Reyno, que lo veneran Patron: En la Ciudad de Alcañiz ay un Colegio de Gramaticos baxo ſu Invocacion, y tiene eſte en la Igleſia Colegial una ſumptuoſa Capilla de el Santo, donde ſe entierran con el miſmo Habito, y Beca de Colegiales, los que mueren eſtudiando en dicho Colegio. Las reſtantes, y ſingulares Reliquias de el Santo, ſe veneran en el Monaſterio celebrado de Roda, como conſta de la Viſita, y Relacion de ellas, que hizo el Cardenal Don Geronimo Xavierre en 2. de Febrero de 1598. que ſe hallarà en la Hiſtoria citada de Carrillo, y otros, de quienes ſe ha recopilado eſta breve Relacion.

SANTAS RELIQUIAS DE EL GLORIOSO SAN BRAULIO, OBISPO DE la Ciudad de Zaragoza.

EL Glorioſo San Braulio, ſegun la mas ſegura opinion, fue natural de la Ciudad de Zaragoza, deſcendiente de la clara, y Antigua Sangre de los Reyes Godos: Tuvo un Hermano, llamado Juan, Obiſpo de la miſma Ciudad, que refiere entre otros Varones Iluſtres, San Iſidoro: (1) Siendo San Braulio deſde ſu niñez muy aficionado à todo genero de buenas Letras Divinas, y humanas, dexando ſu Patria, fue à Sevilla, para lograr la Doctrina de el Doctor de Eſpaña San Iſidoro, ſu Maeſtro: Avia eſte edificado un Colegio para la buena educacion de la Juventud; y en eſte ſe criò San Braulio, con ſu Concolega, y Condiſcipulo San Ildefonſo, Doctor Virginal, y Mariano: Aquì ſaliò tan aprovechado San Braulio, y por tal, tan eſtimado de ſu Maeſtro San Iſidoro, que eſte deſpues le embiava ſus Obras, para que las examinaſſe, y cenſuraſſe: Algunos dizen, que fue Arzediano de San Iſidoro; lo cierto es, que lo fue de la Santa Igleſia de Zaragoza, y que eſtando en ella, ſu Maeſtro le dedicò los Libros de las Ethymologias, que compuſo, à peticion ſuya: Siendo Arzediano de Zaragoza, ſe hallò en Toledo en una Congregacion de Obiſpos antes del Concilio IV. Toledano, y aviendo vacado la Silla Epiſcopal de Zaragoza por muerte de el Hermano de San Braulio, llamado Juan II. fue el Santo elegido, mas por el Cielo, que por los hombres: Eſtavan los Prelados en conſulta ſobre la eleccion de Prelado para la Santa Igleſia de Zaragoza; y vieron, que baxò de lo alto un Globo de fuego, que deſpedia de sì maravilloſos reſplandores, y ſe aſſentò ſobre la Cabeza de San Braulio; y luego oyeron una voz del Cielo, que publicò al Santo dignìſſimo de la eleccion, con aluſſion à aquellas palabras de Iſaìas: (2) *Hic eſt Servus meus, quem elegi, poſſui ſuper eum Spiritum meum*: Eſte es mi Siervo, à quien elegì, y ſobre el qual he pueſto mi eſpiritu: Viſta por los Obiſpos Maravilla tan Celeſtial, lo eligieron Obiſpo de Zaragoza: Pidieronle luego aquellos, que predicaſſe al Pueblo, que eſtava alli congregado, y lo hizo (aunque no ſe avia prevenido) con tal fervor, que ſe conociò bien el fuego de el Eſpiritu Santo, que avia baxado ſobre

(1) lib. de Viris Illuſtrib. cap. 6.

(2) Iſai. cap. 43. v. 10. *Et ſervus meus, quem elegi.*

el mismo: En esta ocasion (dizen) disputò, y convenciò à un Herege, proponiendo tales razones, y Autoridades de la Sagrada Escritura, que dexò à todos admirados; y en esta materia tuvo singular Don del Cielo, y como cosa tan propria suya, lo dize la Iglesia en su Oracion.

En su Obispado fue exemplar regla de Prelados, socorriendo à los Pobres; predicando la palabra Divina; confundiendo Hereges; y al fin siguiendo aquellas doctrinas, que diò San Pablo à su Discipulo San Tito: Alguna vez, estando predicando, se viò sobre su ombro, una candida Paloma, que parece, le dictava las razones, que iva proponiendo al Pueblo, para que siguiesse las virtudes. Hallòse en algunos Concilios Toledanos; y fue entre los Padres de ellos tan celebrado, que le encomendaron los mas graves negocios de ellos: Concluìdo el Concilio Toledano VI. bolviò à su Ciudad de Zaragoza, y à la Santa Iglesia de *Nuestra Señora del Pilar*, donde residia, atendiendo, como de Moysès dezia Josepho, (3) al culto de Dios, y de su Madre Santissima, en la Columna inmobil de la Iglesia, de quien fue devotissimo: Procurò con todo cuydado la extirpacion de las reliquias de la Heregia Arriana, para que su grey se conservasse con la pureza de la Santa Fè Catholica: En su tiempo sucediò la Aparicion de *Nuestra Señora de Cogullada*, y la edificò su Templo primero en el mismo sitio, que avia ennoblecido con su Santa Imagen: Para que creciesse la devocion, que los fieles tenian al cèlebre Santuario de Santa Engracia, sus diez y ocho Compañeros, è Innumerables Martyres, reedificò la Iglesia Subterranea, llamada de las *Santas Massas*: Escribiò el Santo algunos Opusculos, y Vidas de algunos Santos; y lleno de meritos, assistido de varios Obispos, muriò en el osculo de el Señor: Al entregar su Alma à su Criador, oyeron los Obispos suavissima musica, y una voz del Cielo, que dixo: *Levantate, y ven Amigo mio*; y como despertando de un profundo sueño, respondiò el Santo: *Señor, luego voy*; y dichas estas palabras, espirò en 18. de Marzo, aviendo recibido todos los Sacramentos, y dexando en toda la Ciudad, el dolor de aver perdido todos un Padre tan piadoso, y zeloso del bien de todos. Su muerte fue por los años de *646*. Fue enterrado debaxo el Altar de San-Tiago Apostol, que el mismo Santo avia erigido al Fundador de su Templo, y Santuario de *Nuestra Señora del Pilar*: Aqui estuvo muchos años el Cuerpo de San Braulio, hasta que los Christianos, temiendo no lo profanassen los Moros, que se apoderavan de España, lo trasladaron à otro lugar, donde estuviera escondido: Perdiòse la memoria de este Sepulcro, hasta que passados mas de 600. años, y por los de 1220. apareciendo San Valero Obispo de Zaragoza al que era de esta Ciudad, llamado Pedro, le revelò el lugar, donde estava el Santo Cuerpo de San Braulio, y le mandò, que en compañia de su Cabildo, lo trasladasse à otro lugar mas decente: Hallaron en la misma entrada, è inmediata à la Puerta de la Iglesia de *Nuestra Señora del Pilar*, (que era la que se destruyò estos ultimos años para proseguir la Fabrica del Templo de Ntra Sra.) que estava adornada con un hermoso Portico: Del Sepulcro salia un olor suavissimo, y Celestial; y el Santo Cuerpo estava tan entero, como quando fue sepultado: Sacandolo de alli, lo colocaron delante del Altar Mayor de dicha Iglesia; y honrò el Señor esta traslacion con muchos Milagros: Despues, año de 1515. reedificandose la dicha Iglesia, Altar, y Retablo, se labrò un hermoso Sepulcro de Marmol, y sirviò de Mesa Altàr, quedando el Santo Cuerpo debaxo de este; y dos Lamparas à los dos lados arden perpetuamente, en veneracion de el Santo: Ultimamente en los años de 1718. destruìda esta Iglesia antigua, y trasladados su Altar, y Retablo à la Nueva Maravilla de España, (la Iglesia, que se continùa en fabricar) se trasladò el Santo Cuerpo de San Braulio, y se colocò debaxo del mismo Altar Mayor, donde al presente se venera. Su Fiesta celebra con grande solemnidad, y devocion la Santa Iglesia de Zaragoza en 18. de Marzo, en cuyo dia muriò. Esta Relacion se ha abreviado de algunos Autores, que escribieron la Vida de el Santo. Haze memoria de San Braulio el Martyrologio Romano, à 26. de Marzo.

(3) De Antiquitat. lib. 3. c. 9. *Moyses recusatis omnibus honoribus à Populo sibi oblatis, totus cultui Divino erat deditus.*

SANTAS

SANTAS RELIQUIAS DE EL GLORIOSO MARTYR, DOCTOR, Y VIRGEN San Pedro de Arbues, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza, y Primer Inquisidor de nuestro Reyno de Aragon.

EN la Noble Villa de Epila, situada en las Riberas del Rio Xalon, con razon llamada Madre de Varones Santos, y Reyes, naciò San Pedro de Arbues, año de 1442. como Sol, que avia de ilustrar à nuestro Reyno de Aragon: Sus Padres se llamaron Antonio, y Sancha Ruiz, ambos de Nobilissimas Familias: Su Infancia toda fue gracia; adelantòsele singularmente el uso de la razon; aprendiò las primeras Letras, ostentando, mas que ingenio, y genio, amor à Jesus, que como compendio de toda la sabiduria, le antepone aun en el pronunciar, à todas aquellas: De Niño solo tuvo la innocencia virginal: con Nuestra Señora fue muy rara su devocion; y del Mysterio de su Concepcion lo fue despues admirable: Como elegido de el Señor para defensor de la Fè, vivia, como regla exemplar de los de su edad: Estudiò con mucha perfeccion Gramatica, y viendole inclinado à las Letras, lo embiaron sus Padres à la Antigua Universidad de Huesca, à estudiar Filosofia: aqui diò muestras de Christiano, devoto, y Estudiante: Se inclinò despues à la Theologia Sagrada, para que quanto aprendia, mirasse à Dios por objeto: Concluida esta Carrera regular, comenzò à correr, como Sol, para dar luz à la Iglesia: Vacando una de las tres Becas de Aragoneses, que dexò para estos en su celebre Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, el Eminentissimo Señor Don Gil de Albornoz, Cardenal de la Santa Iglesia, natural de Cuenca, y descendiente de la Nobilissima Casa de Luna, y Arzediano de Daroca en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, esta, como Patrona de aquellas, le vistiò una, viendo en su virtud, y Letras, meritos para Colegio Mayor, y Sacro: Tomò la Toga de Colegial año de 1468. à los 27. de su edad: Fue aqui idèa de Santos, y Sabios, ocupandose en enseñar, y estudiar la Sagrada Theologia en la Universidad, que ennoblecieron Santos, y Doctores insignes, que imitaron al Fundador de esta Facultad Theologica en la misma Universidad, N. P. S. Pedro Thomàs, Gloria del Carmelo, y Doctor tan Mariano, que en su corazon llevava escrito el Nombre de Maria: (1) Aviendo recibido el Grado de Maestro en Artes en la Universidad de Huesca, logrò el de Doctor en Sagrada Theologia en Bolonia, año de 1473. à 27. de Deziembre, dia de el Theologo del Colegio Apostolico San Juan Evangelista: Las Clausulas de la aprobacion de este Grado, sacadas de los Registros de la Universidad de Bolonia, mas parecen de Bula de Canonizacion, y de Doctor Sagrado de la Iglesia, que de Grado humano: Son estas: *Cum itaque Venerabilis, atque eximiæ sapientiæ vir, & Artium, atque Philosophiæ Magister Petrus Arbues, multiplicia virtutum dona, quibus personam ipsius Magistri Petri Arbues Altissimus insignivit, &c.* en que celebra aquella Universidad à San Pedro Arbues, no solo venerable, y de eximia, y singular Sabiduria, sino que afirma los dones, con que el Altissimo avia ya dotado su Alma: Graduado, enseñò con su Doctrina Letras, y con su exemplo virtud.

(1) Histor. Carmel. in S. Petro Thoma.

De estos Dones, y Dotes, con que estava ilustrado, tuvo noticia la Santa Iglesia de el Salvador de Zaragoza, y le nombrò Canonigo en tiempo de Don Juan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, hijo de Don Juan II. de Aragon, y hermano de el Rey Catholico Don Fernando de Aragon: hizo Profession à 9. de Febrero de el año de 1476. siendo entonces esta Iglesia Reglar: En todos tiempos fue tan puntual en assistir al Coro, que ni siendo despues Inquisidor, dexò de ir à Maytines à media noche, recibiendo en esse tiempo el Martyrio: Fue grande Predicador, y de sus rentas Eclesiasticas, solo Dispensero: Fue singular en èl el Don de Profecia: al Ven. Don Martin Garcia predixo, avia de ser Inquisidor de Aragon, y Obispo de Barcelona: La toma del Rey-

no, y Ciudad de Granada, y ultima expulsion de los Hebreos de España, fueron por èl profetizadas: Al Ven. Vicario de Aguilon (avia sido su Criado) el Licenciado Blasco Galvez, dixo despues de Glorioso, apareciendosele, que avia de ser venerado por Santo en su Iglesia Metropolitana, y que en ella tendria Capilla, ofreciendo à quien visitasse su Sepulcro, y diere las bueltas a su Altar, (como oy usa la piedad Christiana) librarle de la peste, y otras enfermedades: Aunque en la Corona de Aragon avia yà Inquisicion, pues en ella avia sido Inquisidor General San Raymundo de Peñafort, por nominacion hecha por nuestro Rey Don Jayme I. de Aragon; pero el estàr en la admirable forma, que oy, se debe al zelo de nuestro Catholico Rey Don Fernando de Aragon, el que aviendo hecho à España Monarquia, la quiso assegurar Catholica: Para executar idèa tan Santa, nombrò Primer Inquisidor de Aragon à San Pedro de Arbues; se portò en este Empleo con tanto zelo de la Fè Catholica, que en breve tiempo descubriò las Serpientes venenosas de muchos Infieles, y especialmente Judios, à quienes su zelo castigava con grande valor: Procuraron estos, aun con pretexto de las Leyes de nuestro Reyno, destruir la piedra de toque, que prueba el Oro de la Santa Fè, la Santa Inquisicion; pero no les valieron las Leyes, è Immunidades, que nuestro Catholico Reyno hizo para defensa de la Iglesia, y se les negò toda Firma en la Corte de el Justicia de Aragon, que era entonces Don Juan de la Nuza: No dexaron las astutas Serpientes de los Judios de tentar todos los medios possibles; pero se opuso Muro incontrastable San Pedro Arbues, acudiendo à Dios: Se dignò este Señor embiarle los tres Arcangeles San Miguèl, San Gabriel, y San Rafael, para confortarlo, y se le ofrecieron Protectores del Santo Tribunal de Aragon: Dichosa la Santa Inquisicion de Aragon con tales Patronos! En esta ocasion le ofrecieron estos Espiritus Soberanos, y profetizaron la Corona del Martyrio: En adelante le assistieron visibles muchos Angeles, y por la devocion cordial, que tenia al Santissimo Sacramento, le ofrecieron grandes favores: Assi patrocinado de los Angeles, proseguia las Causas del Santo Tribunal: En el Interrogatorio, que hazia à los que avian de ser entregados à las llamas por sus graves delitos, logrò un señal, por beneficio del Cielo, y fue, que al tiempo, que respondian al Santo, se les ponian las lenguas negras, como tizones, y de calidad secas, que no las podian mover; y arrojavan tal incendio por ellas, que para responder, era necessario humedecerselas: Esto mismo sucediò en los promotores de la muerte de el Santo, y los Assessinos, que la executaron.

No cessavan los Hebreos de hazer Conciliabulos, y en uno de ellos determinaron quitar la vida à San Pedro Arbues, assalariando unos Assessinos para esta execucion, la mas iniqua: El principal de estos Ministros del Demonio fue Juan de la Abadia, que se encargò de buscar Compañeros, y fueron estos, Vidal Duranzo Gascon, Tristan Leonis, Antonio Gran, Bernardo Leosan de Tolosa, y Juan de Espera in Deo, hombres todos, que vivian dè estas atrocidades: Avisaron algunos al Santo, estas conspiraciones, y les respondiò: *Haga yo lo que debo, en lo que toca al buen despacho de los negocios de la Fè, que tengo encomendados, que muy contento podrè quedar, si muero por ellos*; añadiendo: *que unicamente deseava, de ser mal Sacerdote, passar à ser un buen Martyr.* Convenidos, pues, los Agressores, à 14. de Setiembre de 1485. en que se avia celebrado la Exaltacion de la Santa Cruz, por la noche entraron en la Santa Iglesia de el Salvador, esperando al Santo, quando viniesse à Maytines à media noche: Entrò el Santo por la Puerta de el Claustro en la Iglesia, y se arrimò à la Columna del Pulpito de la Epistola, à hazer oracion al Santissimo Sacramento; y llegando allì Vidal Duranzo, le diò una cuchillada por la cerviz, y Juan de Espera in Deo le tirò una estocada, con que le atravesò el brazo, y echando mano à un puñal para degollarle, el ~~vencible~~ Invencible. Inquisidor cayò en tierra, diziendo: *Loado sea Jesu-Christo, que yo muero por su Santa Fè*: Fue esta atrocidad hecha al tiempo, que en los Maytines (eran de el dia octavo de la Natividad de Maria Santissima) se

ſe dezia en el Invitatorio el verſo del Pſalmo 94. en que dize David, en perſona de el Señor: (2) *Quarenta años ſuſtenì con Milagros, y defendì con Prodigios, eſta depravada generacion de los Judios, y dixe: Siempre yerran eſtos en ſu corazon por pertinacia: porque no quiſieron conocer los caminos de ſu ſalvacion; y por eſſo he jurado, que no entraràn en la tierra prometida, ni poſſeeràn los bienes eternos.* Salieron à las vozes los Canonigos del Coro, y quedaron todos tan turbados, que no acertaron à mirar aquel expectaculo de Cielo, y tierra: Los malhechores ſe hallaron tan llenos de temor, y pavor, que apenas ſabian huir.

(2) Pſalm. 94. *Quadraginta annis proximus fui generationi huic, & dixi: Semper hi errant corde.*

Viviò dos dias San Pedro de Arbues, dando gracias al Señor por el favor recibido, y pidiendole perdon por aquellos ſus enemigos: En eſtos dias recibiò ſingulares favores del Cielo, pues apareciendoſele el miſmo Chriſto en una nube hermoſa, y en las manos de Maria Santiſsima ſu Madre, con innumerables Angeles, le diò por ſu mano una victorioſa Palma; y los Angeles le puſieron una Corona texida de Roſas blancas, y rojas: Repitiò ſiempre la Salutacion Angelica; y diziendole el Medico, que ſe acercava el fin de ſu vida, dixo lo que David al Pſalmo 121. *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi; in Domum Domini ibimus*: Y Sabado à 17. de Setiembre, à la una hora de la noche, deſpues de una viſion alegriſsima de Maria Santiſsima, muriò, ſaludando à eſta Reyna Soberana; y cerrando, y ſellando la ultima clauſula de ſu vida con eſta devotiſsima Salutacion: *Ave Maria*: muriò de 42. años de edad; y en el inſtante, que eſpirò, ſe tocò por sì miſma la Campana celebrada de Velilla; publicando ſin duda, la victoria de nueſtro Inquiſidor, y la maldad de los Agreſſores: Fue enterrado con la mayor pompa, que ſe viò, en el miſmo ſitio, donde recibiò el Martyrio; y en el año de 1487. nueſtro Rey Don Fernando el Catholico de Aragon le hizo labrar à ſus expenſas un Sepulcro ſumptuoſo: En el de 1490. la Ciudad de Zaragoza colocò en eſte una Lampara, y deſpues ſe puſieron otras: Los Sacrilegos homicidas fueron caſtigados en la Plaza de la Seo, poco tiempo deſpues, determinando la Ciudad de Zaragoza, que no les valieſſe Privilegio alguno de nueſtro Reyno Catholico, à los que avian apagado ſu luz mayor: fue eſte Acto de Fè el primero, que ſe viò celebrar en Eſpaña, en el año de 1486. à 29. de Junio.

Los Milagros, que obrò luego, y deſpues el Santo Inquiſidor, fueron muchos, de los quales, algunos refiere el M. R. P. M. Fr. Juan Gracian, y Salaverte, del Orden de Nueſtra Señora de la Merced, y Pariente de el Santo, en la Vida de el miſmo, que eſcribiò llena de erudicion, y doctrina; pero entre otras Maravillas, ſon digna de memoria, la de hervir la Sangre de San Pedro Arbues, derramada à violencia de las heridas, ſobre las loſas frias del Templo, en ocaſion de entrar el Cuerpo para enterrarlo: Bolviòſe freſca, y liquida, como ſi entonces ſaliera de las venas, y brotàra de las heridas caliente, y encendida: oiaſe hervir con movimientos, y agitaciones, à ſemejanza de las olas de la agua, impelidas de el viento: Fueron Teſtigos de eſta Maravilla todos los Nobles, y Ciudadanos, que lograron dichoſos recogerla en ſus pañuelos, para Reliquias las mas eſtimables: Repitiòſe eſte Portento dia 29. de Setiembre, quinze dias deſpues de aver ſido herido el Santo: Eſte dia ſe viò, elevado el Paño, que cubria la Sangre ſeca, una como Fuente de Sangre reciente, que ſalia hirviendo, y ſe entrava en las juntas de las loſas: A eſte Milagro de la efervefcencia, correſpondia el de la multiplicacion de la miſma Sangre; pues aunque el Santo fuera Gigante, y no huviera quedado gota en ſus venas, que no ſe huviera vertido, no era ſuficiente para ſola la que ſe llevaron los fieles por Reliquias à porfia en los pañuelos, y papeles: à todos parecia, que ſe llevavan à Caſa un Medico muy ſeguro, de lo que han dado teſtimonio los Prodigios, que deſpues ſe han viſto por ſu intereceſsion: Ambos Milagros de la efervefcencia, y multiplicacion de la Sangre, fueron aprobados por la Sede Apoſtolica.

Son muchas las Apariciones, que hizo el Santo Inquiſidor al Ven. Vicario de Aguilon Blaſco Galvez, aviſandole muchas coſas de importancia, tocantes al

al Santo Tribunal de la Santa Inquisicion, de quien es Protector Soberano; y entre otras vezes, le dixo: Dixesse al Arzobispo Don Alonso de Aragon, la gloria grande, que estava preparada para el Catholico Rey Don Fernando de Aragon, y Doña Isabèl su Muger, por lo que avian zelado la honra de Dios, defendiendo el Santo Tribunal.

Beatificò à San Pedro de Arbues N. SS. P. Alexandro VII. despachando el Breve de su Beatificacion en 17. de Abril de 1664. concediendo, que pudiessen rezar de el Santo la Santa Iglesia de el Salvador de Zaragoza, y las Iglesias de la Inquisicion de España, y su Patria la Noble, y mas dichosa Villa de Epila: Despues se ha dilatado el Rezo à todos los Reynos de la Corona de Aragon, è Iglesias de todas las Ciudades de los Reynos, y Dominios del Rey de España, donde ay Tribunal de la Santa Inquisicion.

La Santa Iglesia Metropolitana de el Salvador, labrò una Capilla sumptuosa, y colocando en medio de ella un Mausoleo admirable, se trasladò à èl el Santo Cuerpo de San Pedro de Arbues; y rodeando este, le piden los fieles la salud en todas sus dolencias, teniendole por singular Abogado contra la Peste: El Sepulcro, donde avia estado, se conserva en la misma Capilla de el Santo: El Roquete, ò Sobrepelliz, que llevava el Santo, quando fue herido de los Sacrilegos Assessinos, matizado con la Sangre de el Cordero innocente, y victima primera de la Inquisicion de Aragon, fue possession de los Señores Oriolas, y Vera, y Vinculo de su Casa, y oy de los Excelentissimos Señores Condes de Aranda, herederos de tan singular Reliquia, y de tan Noble Casa: dichosa por cierto Casa, la que logrò la Estola, que fue rubricada con la Sangre de el Defensor de la Iglesia, y Tribunal Santo de la Fè.

La Villa de Epila, Patria de San Pedro de Arbuès, fabrica al Santo una Capilla magnifica, y tan sumptuosa, que desempeñe la devocion, que le tienen sus Paysanos, y los favores, que de este Profeta recibiò siempre su amada Patria. Se ha recopilado esta breve Relacion de los Autores, que escribieron su Vida, como son: Don Vincencio Blasco de la Nuza: Don Diego Garcia de Transmiera; y el R. P. M. Fr. Juan Gracian, y Salaverte, de el Orden de Nuestra Señora de la Merced.

SANTAS RELIQUIAS DE SANTO DOMINGO DE VAL, LLAMADO comunmente Santo Dominguito, Seysse, ò Infantico de la Santa Iglesia Metropolitana de el Salvador de la Ciudad de Zaragoza.

PRudencio llamò con mucha razon à la Ciudad de Zaragoza, (1) *Palestra*: porque si en esta la juventud se exercitava en luchar, para hazerse agil, fuerte, y robusta; y en el contorno de la Palestra se veìan varias Estatuas de los Varones Ilustres, que avian ennoblecido con sus Hazañas la Republica: dònde se exercitaron mas, como en Catholica Palestra, los fieles, para vencer à los Tyranos, que en Zaragoza? Pues en ella, como en otra Belèn, aun los Niños, con su exemplo, provocaron en todas las persecuciones à los mas tibios à tomar la Santa Cruz, y derramar la Sangre por quien tan liberal la diò primero por nosotros; y assi, toda esta Ciudad, dize el Ven. P. Murillo, (2) era una Palestra, rubricada de Sangre de Martyres; y su Santa Iglesia de el Salvador, Ara consagrada al Cordero Divino, muestra las Victimas, que consagrò à este, como Heroes Ilustres, en las luchas mas victoriosas.

(1) Hymno 18. Martyrum: *Noster, & nostra Puer in Palæstra, &c.*

(2) Excelencias de Zaragoza, tract. 1. cap. 24.

Ilustrase el Santo Arzobispado de Toledo con el Santo Niño de *Guardia*, llamado Juan *Passamont*, ò *Passamonte*, descendiente de la Villa de Ibdes, y cuya Familia oy permanece en las Ciudades de Zaragoza, y Calatayud, como parece por las Decissorias de Hidalguia de dicha Familia, vistas, y aprobadas en la Corte de el Señor Justicia de Aragon, en 31. de Setiembre de 1693. pero es igualmente dichoso el Arzobispado de Zaragoza, con el Santo Niño Dominguito de Val, Seysse, ò Infantico de la Iglesia de Zaragoza.

Naciò

Naciò este Santo Niño en Zaragoza: sus Padres se llamaron Sancho Val, ò Valero, como dize el V. P. Murillo, (3) Notario Publico, y Secretario de la Santa Iglesia de el Salvador, è Isabèl: Sacò yà de el vientre de esta su Madre los señales de la Santa Cruz, que avia de padecer, y de la Corona, y victoria, que avia de alcanzar en su tierna edad; pues naciò señalado con una Cruz en la espalda derecha, y con una Corona en la Cabeza, aunque no se sabe, còmo era esta Corona: Siendo de edad de siete años, se ocupava en aprender los primeros rudimentos de las Letras, y en el culto de el Señor, sirviendo à la Santa Iglesia de el Salvador en el devotissimo empleo de Infantico, ò Seysse; publicando su voz de Angel, y tierno Infante las glorias de Dios, y su Madre Santissima Maria Nuestra Señora.

(3) Ibid. tract. 2. cap. 27.

Reynando en Aragon nuestro Serenissimo Rey Don Jayme I. y siendo Obispo de Zaragoza Don Arnaldo de Peralta, por los años de 1250. persistiendo en su diabolica obstinacion los Judios, que vivian en Zaragoza, hizieron Ordinacion en su Aljama, que qualquier Judio, que les entregasse algun Niño Christiano, para renovar en èl la Passion de Christo, fuesse libre de todo genero de imposicion, pecho, y alcavala: Tomando ocasion de esta vilissima Pragmatica uno de aquellos, llamado Albayaceto, reluciò en el Mundo la vileza de Judas, buscando un Niño Christiano, para el abominable, y horrendo fin, que esta vilissima gente queria executar, en odio de su Dios, y Redemptor: Hallò à Santo Dominguito, y tomandole ocultamente, lo entregò atado à los Judios. Don Vincencio Blasco de la Nuza, dize en su Vida, que era muy aficionado à la Musica, y à las Alabanzas de Maria Santissima, y que de ordinario las cantava de noche, andando por las Calles, que fue ocassion, para que los Judios infames le aborreciessen, y deseassen matarle, por no oìr Hymnos, ò Motetes en alabanza de nuestro Redemptor, que sus Padres avian crucificado, ni de la Reyna de los Angeles Señora nuestra. Tenia este Santo Niño siete años solamente: Los infames Judios lo crucificaron, no en Cruz de madera, sino en una pared, clavandole en ella con tres clavos; y con una lanza le abrieron el Costado: Muriò cantando los Gozos de Nuestra Señora: No le cargaron la Cruz acuestas, ni le pusieron Corona de Espinas, como à Christo, porque ambas sacò yà de el vientre de su Madre: Aviendo renovado los perfidos Judios la Passion de el Señor; para ocultar su maldad infame, le cortaron al Santo Niño la Cabeza, y las manos; y escondieron el Cuerpo en un Subterraneo en las Riberas del Rio Ebro; pero por mas, que su astucia ocultò las Sagradas Reliquias de este Angel Niño, no lograron los Judios su fin; porque el Señor revelò aquel Tesoro, embiando cada noche una luz muy resplandeciente del Cielo, que haziendo assiento sobre el lugar, donde estava el Cuerpecito de el Santo Niño, dava à entender el Tesoro, que alli estava escondido: Observaron la Aparicion de aquella luz Celestial unos hombres, que guardavan unas Barcas en el Rio Ebro; y dando aviso del Prodigio à los Ciudadanos, estos, acompañados del Clero, reconocieron el lugar, mostrado por las luces, donde hallaron el Cuerpecito de el Santo Niño liado, sin Cabeza, y manos. Depositaronlo en la Iglesia Parroquial de San Gil, hasta que se trasladasse à la Santa Iglesia de el Salvador, su Madre.

Ordenada despues una solemnissima Procession, se trasladò à dicha Santa Iglesia; pero no sin preceder un Milagro estupendo: porque (como escribe Blancas, citado de todos los que escriben este Martyrio) algunos dias despues de depositado en San Gil, se presentò el Santo Cuerpo puesto de rodillas, à vista de todos, como usan los Infantes en el Coro, y fue llevado en Procession por la Ciudad, obrando Nuestro Señor por èl muchos Milagros: y llegando al Santo Templo de el Salvador, lo depositaron en èl; y es muy venerado de los fieles, que imploran su Patrocinio con mucho fruto de sus Almas.

El Judio, que lo avia entregado à la Aljama, aunque semejante à Judas en entregarle, y venderle, no lo fue en desesperar de la misericordia de Dios; antes bien, confundido de ver tantas maravillas, reconociò su culpa, y se con-

virtiò à nuestra Santa Fè Catholica, rogando por èl el Santo Niño, como Christo Nuestro Señor por sus enemigos. Las Sagradas Reliquias de Santo Dominguito han sido veneradas en varias partes dentro de la Santa Iglesia Cathedral: pues se halla, que en el año de 1496. estavan en la Capilla de San Vicente; y necessitando de repararse una pared, donde estava la Urna de las Reliquias, fueron trasladadas à la Sacristia Mayor, (4) donde estuvieron hasta el año de 1600. en el qual fueron trasladadas à la Capilla de el Espiritu Santo; y despues, haciendose una sumptuosa Capilla de la de el *Espiritu Santo*, y de *Corpore Christi*, baxo la invocacion de el Santo Niño, se veneran oy en esta: Està muy adornada à lo moderno; y en el Nicho principal del Altar està el Santo Niño Crucificado, y vestido con Habito de Infante, al modo, que los de esta Santa Iglesia usan: Añade Dormer, (5) que en el Libro de la Santa Iglesia, llamado *Consueta*, se halla la memoria, como en la Casa, donde el Santo padeciò Martyrio, se viò en un pozo una Luz, que guiò à los devotos para sacar su Cabeza, y manos, que las avian arrojado en èl los Judios perfidos, y se pusieron con el Cuerpo en la Urna, en que se veneran, con esta Inscripcion: *HIC INFANS JACET PRO CHRISTI NOMINE* MARTYR, *BEATUS DOMINICUS DE VAL.* Advierte tambien alli Dormer, que se acostumbra hazer Fiesta en esta Casa el dia de el Santo, y se lleva agua de el Pozo para los enfermos; y seria justo, (dize) que se erigiesse en ella un Oratorio, para que fuesse continuo su culto, por la razon de San Juan Chrisostomo, Homil. 43. in Matth. puesta en el Canon Multi 12. dist. 40. *Non locus sanctificat hominem; sed homo locum.* Ay en la Capilla de el Santo Niño una Cofadria muy Antigua de Labradores: Su Fiesta se celebra con mucha solemnidad en 31. de Agosto, por los Infantes de dicha Iglesia. El Cardenal Don Francisco Barberino, Sobrino, y Legado à latere de Urbano VIII. estando en Zaragoza en el año de 1626. concediò Indulgencia Plenaria à todos los que visitaren la Capilla de el Santo Niño, donde se veneran sus Reliquias, la vispera, y dia de su Fiesta. Assi lo refiere en su Vida Don Juan Francisco Andrès. (6) Para continuarse su culto Antiguo, escribiò una doctissima Dissertacion de su Martyrio Don Diego Joseph Dormer, Arzediano Mayor de la misma Iglesia, y Coronista de Aragon.

(4) Apud Dormer, ibid. pag. 46.

(5) Ibid. prg. 37.

(6) Cap. 9. fol. 116.

SANTA, Y PRIMERA IMAGEN DE NUESTRA SANTA MADRE TERESA de Jesus, Gloriosa Reformadora del Carmelo, venerada en su Convento de San Joseph de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Zaragoza.

EL Convento de San Joseph de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Zaragoza, fue fundado por la V. Madre Sor Isabèl de Santo Domingo, (1) que llegò à esta Ciudad dia 4. de Agosto de el año de 1588. y en el dia 5. que es el de *Nuestra Señora de las Nieves*, (tan venerada en nuestra Sagrada Religion por favores grandes recibidos en este dia) tomò possession de su nuevo Convento: Fue esta Ven. Fundadora, Compañera, y Coadjutora de nuestra Santa Madre, y heredera de su doblado espiritu: Año de 1602. à 16. de Junio, se mudò este Convento del sitio segundo, que yà avia tenido, al que oy ocupa, donde como Viña Sagrada del Carmelo, fructifica en la tierra regada con la Sangre de Innumerables Martyres: Este sitio fue escogido por el Señor, que cumpliendo la palabra, que tenia dada à la V. Fundadora en el año de 1591. con este regaladissimo favor: *Yo tendrè cuydado con esta Casa*; (2) dixo en sueños, pero bien claro à Juan Luis Lopez, persona principal de Zaragoza: (3) *Vende tu Casa, y Huerta à mis Hijas las Carmelitas Descalzas, que estàn sin Casa*, como lo executò, haziendo este gusto à Dios: Trasladòse à su nueva Iglesia el Santissimo Sacramento, trayendolo de nuestro Convento de *Nuestra Señora del Carmen*, aqui vezino, (4) con mucha solemnidad, y regozijo, en la Vigilia de San Juan Bautista por la tarde, despues de Visperas: Este es el Convento de San Joseph, que à emulacion de el primero de Avila, (de quien

(1) D. Miguèl Batista la Nuza, en la Vida de esta V. Heroìna Carmelita, lib. 1. cap. 10. num. 3. y siguient.

(2) Ibid. lib. 4. cap. 34. num. 8.

(3) Ibid. num. 6.

(4) Ibid. lib. 4. cap. 1. num. 2.

quien dixo el Señor: (5) *Que aquella Casa serìa para su Magestad el Paraiso de deleyte)* fue visto hecho otro Paraiso por Doña Isabèl Miravete de Blancas, (6) y despues Religiosa de esta Casa, protegido de Maria Santissima con su Capa: y al fin, para dezirlo de una vez con nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, es uno de los *Retiros de Dios Sacramentado*: No estuvo en esta Casa nuestra Santa Madre, quando vivia, aunque lo ha visitado muchas vezes, yà gloriosa; pero, si (segun dixo Gregorio XV.) (7) aun vive la Santa Madre en el Mundo; dònde, podemos dezir, mejor, que en este Convento de San Joseph de Zaragoza, donde no solo son sus Hijas Imagen viva suya, (8) imitando con su alegria, y modestia el resto de sus Virtudes; sino que tiene las mas singulares Reliquias suyas, que le adoran? Son estas, dos fragmentos de Carne de nuestra Santa Madre, y una Correa suya, que sudò Sangre (9) en el dia, que fue quitado el Habito à N. V. P. Fr. Geronimo Gracian, à quien llamava la Santa su *Eliseo*; y siendo sus Retratos Reliquias singulares de su Santidad, es muy estimable el que possee este Convento, siendo el primero, que se hizo de la Santa, y como dize Don Miguèl Batista la Nuza, es el original de todos sus Retratos.

Son muchos, y admirables los Retratos de nuestra Santa Madre, que se veneran prodigiosos en varios Conventos de su Sagrada Reforma, y otros: En el Convento de Luzena en Andalucia, (10) reprehendiò desde uno, que se veneraba en el Coro, à unas Religiosas, que estavan hablando en sitio tan Sagrado, no permitiendo su zelo, que donde ay una sombra suya, se passe sin reprehender una leve inobservancia: En el Convento de Enguera en el Reyno de Valencia, se halla otro hecho en Roma, y es dadiva de los Excelentissimos Señores Marqueses de los Velez, cuyos Prodigios (11) piden Historia particular: A otro, que pendiente en una Cortina tenia en su Real Convento de Coimbra una Religiosa de Santa Clara, (12) no se atreviò el fuego, que consumiò toda la Cortina: De otro, à quien debiò su salud en una gravissima enfermedad el nunca bien celebrado Coronista de dicho Convento de San Joseph de Zaragoza Don Miguèl Batista la Nuza, refiere el mismo, (13) que sobre ser muy parecido à nuestra Santa Madre, se ha mostrado en èl varias vezes con admirables resplandores, como Madre, à muchas Religiosas de esta Casa: De otro, que enriquece el Convento de nuestras Madres Descalzas de Granada, se refiere, (14) que arrojò de sì un rayo de mucha luz, y resplandor, como si fuera del Sol, que iva à terminar à un papelcillo doblado, que estava caìdo en el suelo, y (como se viò despues) era una Reliquia de la Carne de nuestro P. San Juan de la Cruz, que mostrò nuestra Santa Madre, en señal del amor, que le tuvo. Serìa nunca acabar de escribir, si huvieran de decirse los otros Prodigios de los Retratos de nuestra Santa Madre, en quienes es admirable su virtud, y Magisterio de la vida espiritual; yà enseñando, yà reprehendiendo, yà avisando, yà dando desde ellos la salud temporal, y espiritual à sus devotos.

Pero el que me parece, que entre todos debe tener primer lugar, si no por el Pincel, por ser el primero, y original de todos, aviendose hecho, estando presente nuestra Santa Madre, es el que se venera en este Convento de San Joseph de Zaragoza, para cuya Relacion serviràn las mismas palabras de la Nuza, (15) que es quien hizo donacion del mismo à este Convento: Prosigue assi, despues de tratar de otros: *Pero de otro Retrato, que tengo de la Santa, nada menos milagroso, quiero dexar advertido, para que no se pierda su memoria, que es el Original de todos los Retratos: hizole en Sevilla un notable Pintor, teniendola presente. No serà digression enfadosa la què refiera, lo que alli passaron sobre el caso el Pintor, y la Santa. Y por no quitarle la sazon, y el gusto, con que lo he hallado escrito en la Historia General* (16) *de esta Orden, harè la relacion con sus mismas palabras. Aviendo, pues, delineado alli aquel insigne Historiador las apacibles facciones del verdadero Rostro de la Santa Madre, dize lo siguiente*: (hasta aqui la Nuza) *Pedia la venerable excelencia de este Rostro, y como la mas elegante Pluma para*

(5) Vida de N. S. Madre, cap.35.

(6) La Nuza, ibid. lib.4. c.12. n.2. y cap.36. n.1.

(7) Apud la Nuza, ibid. lib. 4. cap. 40. num.7. en la margen: *Vivit adhuc Teresia Sanctimonia in Religiosis Virginibus.*

(8) El P. M. Fr. Luis de Leon, Prologo à la Vida de N. Maria de Jesus.

(9) N. Fr. Francisco de Santa Maria, Chronica de NN. PP. Carmelitas Descalzos, tom. 2. lib. 8. cap.16. num.10.

(10) Chronica de NN. PP. Descalzos, tom. 6 lib. 23. cap.3. n.6.

(11) Ibid. lib. 24. cap.15. num.6.

(12) Ibid. tom. 3. lib. 11. cap. 32. num. 5.

(13) En la Vida de la V. M. Isabèl, citada lib. [illegible] 38 [illegible]

(14) [illegible] cap.9. [illegible]

(15) Ibid. lib. [illegible] cap.38. num.7.

(16) N. Fr Geronimo de S. Joseph, tom. 1. Historia General, lib. 2. cap.4. num.4.

su descripcion, assi el mas diestro Pincel para su Retrato; pero en uno, y en otro fue desgraciada la Santa, cayendo en la torpeza de mi Pluma, y en la rudeza del Pincel de otro Hijo suyo, que fue el primero, que le hizo, llamado el Hermano Fray Juan de la Miseria, gran Siervo de Dios, no tan gran Pintor. El qual era tan sencillo, que para pintar un Christo à la Columna en un Convento de Monjas de nuestra Orden, amarrò à una de ellas, atandola por las muñecas, con tan fuertes cordeles, que casi le hazia rebentar la Sangre; y no contento con esto, dezia: Ha, pecador de mi, que no tengo yo fuerza para apretar este cordel como era menester, para que esta pintura fuera al natural de lo que mi Christo padeciò; y diziendo esto, tirava, y hazia fuerza con los pies, para que à la pobre Monja rebentasse la sangre: sufriendo ella todo esto con gran paciencia, hasta que llegò la Priora, y la librò de sus manos. A estas, pues, y a su primor, queriendo el P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios, Provincial de la Santa, mortificarla de muchas maneras en sola esta obediencia, encomendò su Retrato; mandandola estrechamente con un precepto, obedeciesse à este Hermano; y partiendose luego de Sevilla, (donde esto sucediò) para que no huviesse lugar de replicar al mandato: fue para la Santa la mayor mortificacion, que padeciò en su vida, ver, que se hiziesse caso de ella para retratarla; y como era su humildad estremada, assi lo fue su pena; pero no menos estremada su obediencia. Haziendo, pues, su oficio nuestro Pintor, sin mirar en mas primores, ni cortesias, la mandava poner el rostro en el semblante, que queria, riñendola, si tantico se reia, ò meneava; y tomandola otras vezes el mismo rostro con sus manos, y haziendo muchas de estas prolixas simplicidades, todo lo qual padecia la Santa, con lo principal, que era ser retratada, ofreciendo à Dios este genero de Martyrio, y Sacrificio. Con toda esta prevencion del Pintor, y mortificacion de la Santa bendita, saliò el Retrato muy desigual, à la gracia, y hermosura de su rostro; y aviendola visto la Santa, dixo al Hermano, con la sal, y donayre, que en todo solia mezclar: Dios te lo pague, Fray Juan, que me has hecho padecer aqui lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea, y lagañosa. Hasta aqui el Historiador.

Y prosigue la Nuza: *Este fue el primer Retrato de Santa Teresa, y pusole el Pintor por inscripcion: LA MADRE TERESA DE JESUS, FUNDADORA DE LAS DESCALZAS CARMELITAS, ANNO ÆTATIS SUÆ 61. ANNO SALUTIS 1576. seis antes, que se fuesse à la Bienaventuranza. No tiene la tabla aora este rotulo; quitòle un Assemblador, sin reparar en lo que hazia, por ajustarla à una moldura, que yo le hize labrar, para mayor adorno del Retrato. Huvole à las manos la Bendita Madre Isabel de Santo Domingo, y traxole consigo à la fundacion de este Monasterio de San Joseph de Zaragoza, donde se le dieron à Diego Fecet; de cuya Casa (despues de èl muerto) se llevo a la de las Madres Carmelitas Descalzas, que fundò en esta Ciudad; y teniendo yo noticia de las circunstancias, que le hazian tan precioso, y que le avian visto las Carmelitas de este Monasterio de San Joseph, no pocas vezes, con muchos resplandores, que despedia del rostro, lo alcancè por merced de la Madre Ana de la Madre de Dios, Priora, que fue del Monasterio de Diego Fecet; y adornandole mejor de lo que estava, puse en el friso de la moldura esta Inscripcion, que declarasse lo que valia: HIC EX VIVENTIS DIVÆ THERESIÆ VULTU, HISPALI EXPRESSUS, A FRATRE JOANNE DE LA MISERIA, ANNO 1576. ÆTATIS EJUS 61. PROPE OBITUM SEXTO; IN CÆSAR-AUGUSTANAM DIVI JOSEPH DOMUM ADVECTUS, A FUNDATRICE VENERABILI ELISABETHA A SANCTO DOMINICO TANTÆ MATRIS COMITE, SÆPE MICARE VISUS EST.* Hasta aqui la Nuza, en los lugares citados, Historiador, y Panegyrista de tan soberano Retrato, con que adornò el Convento de San Joseph, y conservò su piedad en nuestro Reyno de Aragon Imagen tan Prodigiosa de nuestra Santa Madre, para que seamos todos cuydadosos imitadores de sus virtudes, y singularmente de la obediencia, y humildad, que exercitò en las manos de aquel tan sencillo Hermano, dexando una memoria (aunque tan imperfecta, como mal pintada) de sì en el Mundo, quando la Santa se tenia por vilissima: A este modo sucediò humildad tan rara en nuestra Extatica Santa Maria Magdalena de Pazzis, que deseando

seando sus Padres, por el amor, que la tenian, quedarse con un Retrato suyo, quando entrò en nuestra Sagrada Religion, lo sintiò tanto, por el odio, que tenia al Mundo, que ni pintada queria quedar en èl; y humilde dezia: *Es possible, que de una criatura tan vil, como yò soy, y de un poco de polvo, ha de quedar en el Mundo?* (17)

En la Vida de la V. Madre Sor Feliciana de San Joseph, refiere el mismo la Nuza, (18) que pidiendo esta Eufrosina Descalza la salud de una enferma à nuestra Santa Madre ante este Retrato, y que la hiziesse otras mercedes, la respondiò nuestra Santa Madre con un rayo de luz, que saliò del Retrato, dando à entender, que la concedia lo que deseava. El V. P. Doctor Francisco Ribera, Jesuita, y muy devoto de nuestra Santa Madre, como quien la avia tratado, y tan alabado de la misma Santa, en la interpretacion de las Sagradas Escrituras dize muy bien, hablando de este Retrato Santo en su Vida: (19) *Sacòse estando ella* (nuestra Santa Madre) *viva, un Retrato bien, porque la mandò su Provincial, que se dexasse retratar, y sacòle un Frayle Lego de su Orden, Siervo de Dios, que se llama Fray Juan de la Miseria. En esto lo hizo bien el Padre Gracian, pero mal en no buscar para ello el mejor Pintor, que avia en España, para retratar à Persona tan Ilustre, mas al vivo, para consuelo de muchos.* Y dize bien, que mayor, que Apeles, avia de aver sido el que avia de sacar tal Retrato.

(17) N. Lezana, en su Vida, lib. 1. cap. 13.

(18) Lib. 3. cap. 7. num. 5.

(19) Lib. 4. cap. 1. pag. 324.

Nadie admire, que me aya dilatado en esta Relacion, porque en glorias de nuestra Santa Madre, y de su Sagrada Reforma, no sabe tener limites Pluma alguna, ni lengua del Carmen Observante, que se gloria, y con razon, de aver dado à la Iglesia Doctora Mystica tan celebrada en toda ella, y en su Reforma una Universidad de Santos, y Doctores: Por este motivo, nuestra Provincia de Aragon se goza mucho de aver sido en el Orbe, y en la Religion la primera, que instituyò celebrar con accion de gracias annual, dia de San Bartholomè Apostol, la salida de nuestra Santa Madre à fundar su Convento primero; y para que nuestra Santa Madre lo estimasse mas, como dandola en esto el mayor gusto, se comenzò à practicar en nuestro Colegio de San Joseph de Zaragoza, por el zelo, y devocion de su V. Fundador N. P. M. Fr. Raymundo Lumbier, como escribe nuestro Ezquerra, en su *Escuela de Perfeccion*, y Tratado de las Excelencias de nuestra Orden, (20) donde describe bien la union de ambas Familias, (ò para dezirlo mejor) una toda Mariana: Nuestros Padres Carmelitas Descalzos, à imitacion de nuestra Orden, celebran yà la misma salida de nuestra Santa Madre à fundar, con la misma solemnidad, por Decreto de su Capitulo General.

(20) Escuela de Perfeccion, trat. 2. de las Excelencias, c. 10. n. 122. circa finem.

Dexo aqui la memoria de otra Santa Imagen de nuestra Madre Santa Teresa de Jesus, venerada en el Convento de Santa Ana de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Tarazona. Dize N. Docto Arebalo, (21) que en esta Santa Imagen hablava familiarmente la Santa à la Madre Graciosa de San Bernardo, natural de la Ciudad de Pamplona, como si fuera una Compañera suya. En el ultimo dia, en que assistiò à la Oracion de Comunidad, gastò gran rato dicha Madre Graciosa con Nuestra Santa Madre, y esta la diò varios avisos, para que los intimasse à la Comunidad, para su mayor perfeccion.

(21) En la Vida de la V. M. Ana de S. Joaquin, cap. 32. num. 13. pag. 268.

SANTAS RELIQUIAS DE LA AZUZENA UNGARA, Y ROSA ARAGOnesa, Santa Susana Virgen, y Martyr, Princesa de Ungria, de el Orden de San Benito, y Patrona de la Antigua, y Noble Villa de Maella, y de Villanueva de Almazàn en el Reyno de Aragon.

SAgrada, y Noble conexion dispuso la Providencia Divina entre los Antiguos Reynos de Ungria, Bohemia, y Aragon, logrando este de aquellos, (su Real Prosapia es lo menos) Celestiales Azuzenas, que traplantò desde allì à nuestro Reyno, para ser Rosas veneradas en las Aras de Aragon: Diònos Bohemia à nuestra Reyna, y Señora Santa Orosia, cuyas Reliquias venera en

Jaca

Jaca la mayor devocion : Ungria es aquel fertilissimo Reyno, que nos criò la Azuzena, y Rosa Benedictina, que esto se interpreta Susana : (1) Descansan sus Reliquias en un Santuario de su nombre, que està situado en las Riberas del Rio Matarraña, en Villanueva de Almazàn, pequeña, pero hermosa Poblacion, distante media legua de la Antigua, y Noble Villa de Maella, (son possession de los Señores Marqueses de Torres) que la veneran Patrona, y es tanta la devocion de Villanueva, que se alzò con el nombre de la Santa, siendo comunmente llamada : *Santa Susana*, y no *Villanueva* : Para que Aragon sepa, què Tesoro es el que possee, y vaya de aumento su devocion, y Patrocinio? abreviarè aqui su Vida, hasta dexarla en su Sepulcro glorioso, para Patrona de Aragon en todas sus necessidades.

(1) *Susana*, i. d. *Lilium*, *Rosa*. Ex Lauret. Alleg.

Naciò Santa Susana en Ungria, algunos años antes de la Invassion tyrana de España, por los Arabes amotinados contra ella por nuestros peccados : Ignorase el nombre de su Padre ; sabese, era Rey de Ungria, è Idolatra : En esta obscura noche de la Gentilidad viviò Susana hasta los diez años, aunque con poco sossiego, en aquellas tinieblas : Sacòla de estas Polycarpo, Sacerdote Catholico, que oculto cuydava de servir de guia à los Catholicos, escondidos, que vivian en aquel Reyno : Bautizòla Polycarpo ; y sellada con el Caracter Divino, è ilustrada con la Divina Gracia, se ocupò fervorosa en el exercicio de las virtudes Christianas, y aunque ocultamente, procurava ganarle Almas à Christo, para que lograssen sus Vassallos Ungaros, la Gracia, que yà ella gozava : à esto dedicava sus mortificaciones, y Martyrios voluntarios, que de orden de su Maestro Polycarpo executava : vivia como Religiosa, en el Palacio de la Idolatria : Llegando el tiempo de casarse, la ofreciò su Padre por Esposo à Sinfronio, igual en calidad, pero Idolatra : A todas las propuestas de este assumpto respondiò la varonil Princesa Susana : que yà tenia Esposo, pues adorava, como à tal à Jesu-Christo, Dios vivo, y verdadero, Esposo de las Virgines, que le siguen, puras Azucenas : Admirado su Padre de resolucion tan impensada, y oculta, procurò conquistar su voluntad con alhagos, y promesas, mas no valiendo estas, añadiò amenazas : Ni unas, ni otras ablandaron aquel Diamante Celestial, para que dexasse su constancia Christiana.

Infiel, è ingrato su Padre, la mandò, desnuda, apalear con gruessos, y asperos bastones ; mas no se le oyò à la Virgen Susana, sino afectos de gracias à Dios, porque le dava dia tan alegre, como el de padecer por su amor: Tan cansada quedò Susana, que compassivos los Verdugos, la aconsejavan, obedeciesse à su Padre ; pero resistiò valerosa à sus vozes infernales : Siguieron la misma diligencia del tormento otros Sayones, despues de cansarse los primeros ; pero no faltò jamàs en Susana fortaleza : Mandòla su Padre apedrear, con que se viò su Sagrado cuerpo virginal adornado de Rosas, y Azucenas : En este Martyrio rogò à Dios por sus enemigos, como otro San Estevan : Cerraronla en una Carcel tan obscura, que ella bastava para nuevo tormento ; pero como su Esposo Jesus es Sol de Justicia, la ilustrò con sus rayos : Hizo Susana de aquel Calabozo, un devoto Santuario, acompañada de Coros de Angeles: Aqui orava, suspirando por su Patria Celestial, porque en esta sola tenia Padre : Este embiò à Susana un Angel, que ilustrando la Carcel con su luz Celestial, animòla, y confortòla con un manjar Celestial, como à otro Elias: Cobrò animo mayor Susana con esta refeccion Angelica : Al cabo de siete dias mandòla sacar de la Carcel su impio Padre, y aviendola hecho nuevas interrogaciones para probar su Fè, à todas respondiò fiel, como Esposa de Jesus: Fue luego azotada con tanta crueldad, que con los garfios arrancavan la carne de aquel virginal Cuerpo, los Verdugos obstinados : Bolvieronla à la Carcel, mandando su Padre, baxo de pena de Lesa Magestad, que nadie la socorriera con alimento alguno : Oprimida aqui con gruessas cadenas, esperava animosa, la ultima sentencia de la perfida impiedad de su Padre ; pero la guardava su Esposo Jesus para nuevas victorias : Al quarto dia bolviò el Angel, su Medico,

Medico, y Enfermero, que la aliviò de las prisiones, y asseguró el premio eterno, y la dixo, le siguiesse.

Saliò con su Angel, de la Carcel, segura de ser su Guia Celestial, y Angelica: Pendiente, como al otro Profeta, de un Cabello, llevò el Angel à la Princesa, desde Ungria à Macedonia, donde no se acabava de saciar la ira de los Idolatras, de Sangre Christiana: hallò aqui afligidos à los Christianos, y hecha Predicadora, los exhortava al Martyrio: Avivaron su Fè los Macedonios con la predicacion de su Ungara Maestra: Convirtiò en este tiempo à muchos Idolatras, que la amavan como hijos, y discipulos: No pudo estàr escondida mucho tiempo tanta luz, ni ocultarse Ciudad de fortaleza tan grande, puesta en el Monte de la perfeccion Christiana; y assi, por mandado de Diocleciano, (muy parecido al otro Emperador en nombre, è impiedad) Presidente de Macedonia, fue traida Susana à su Tribunal: Aqui, callando su Real Prosapia, publicò, que era Christiana, y Esposa de Jesu-Christo, Dueño Divino de Cielo, y tierra: y que por su amor avia dexado herencio muy crecido en el Mundo, por lograr un Reyno entero, y eterno: Para dezir de una vez sus mayores alhagos el cruel, y astuto Tyrano, dixo à la Virginal Princesa, que quedava rendido à su hermosura, que era en la realidad tan grande, como si la huvieran formado de Rosas, y Azucenas; y al fin, como reformada despues de aquel Martyrio, con manos Angelicas, que la avian curado: Conociò el infernal ardid Susana, y diò repulsa à todas sus promesas; añadiendo, que sabia bien, que sus riquezas terrenas no la podian hazer dichosa; pero sì, el padecer por su Esposo Jesus, cuya Fè publicava, y avia predicado en Macedonia, para que fuesse venerado, como Dios verdadero.

Ayrado el Presidente, la dixo mil baldones, è injurias afrentosas; y para infundirla temor, mandò degollar à unos discipulos de la Varonil Princesa, à quienes animò, como Maestra, al Martyrio; y laureados, volaron luego al Cielo: Fue luego azotada la Nobilissima Susana, pidiendo à su Esposo fortaleza en aquel tormento, en que cansados los Verdugos, se viò invencible la Princesa: Consultò despues el Tyrano à sus falsos Sacerdotes, y de su voluntad se decretò la Sentencia de fixar, y coser con la tierra à la Virginal Princesa, con largos, y gruessos clavos: executòle este inaudito tormento, sin perdonar su delicada cabeza, que fue atravesada con uno muy grande; y quedò Susana, hecha expectaculo admirable de Cielo, y tierra, que sirviendola de Cruz, la tenia Crucificada, como de sì dezia el Apostol: Llegaron luego muchos Angeles, y quitandola los clavos, la publicaron à vista de todos, vencedera: Admirados quedaron sus enemigos, no podiendo sufrir la vista Angelica, y favores, que veian, lograva la Princesa Ungara: El Tyrano, viendose vencido, abalanzandose al cuello de la Virgen Susana, la estrechò con sus Sacrilegas, è impuras manos, queriendo, quitarla la vida de una vez, gozandose mas, de ver executada esta tyrania, è indecorosa accion, que de lograr una Diadema Imperial: Buscò nuevos Martyrios, para quedar victorioso, el Tyrano: y assi, mandò, fuesse apaleada con gruessos bastones la Princesa, y puesta despues en una Tina llena de Azeyte hirviendo; pero, como otro San Juan Evangelista, ningun daño recibiò en ella; antes desde alli, como sirviendola de Catedra la Tina, predicava la Fè de su Esposo Jesus: Sacada de la Tina, fue llevada à una obscura Carcel, para ser despues de nuevo atormentada: Aprisionada con cadenas gruessas, pedia à Dios fortaleza; y le embiò su Celestial Esposo un Esquadron de Angeles, para que la consolàran, fortalecieran, y recreàran con Celestiales manjares, como lo executaron, convirtiendo aquella Carcel en Cielo: Passò Susana esta noche en altissima contemplacion.

Ignorava todos estos favores el Tyrano, que por la mañana mandò salir de la Carcel à la Princesa, cargada de cadenas: Dixola su lengua infame mil injurias à aquella candida Paloma; y mandò, abofeteàran su rostro, para que fuesse mas parecida à su Esposo Celestial: Mandò despues el Tyrano, quemar con una rexa de arado, candente, sus pies, y manos; y bolvieronla à la Carcel,

cel, ahumada, y denegrida con aquel tormento; pero hermofeada con los rayos de aquel Divino Sol, que en ella influia: Dexaronla tres dias en la Carcel; pero arrepentidos de la fufpenfion de tormentos, la prefentaron al Juez: Tuvo efte por fingida la falud, que de la mano Divina avia recibido en la Carcel; y la mandò arrojar en un horno: Sirvieronla las llamas voraces, de fuave marea, olvidadas de fu virtud natural de abrafsar: Cantò en efte Martyrio efta Divina Niña, el Cantico, que avian cantado en el Horno de Babylonia, los Santos tres Niños, dando à Dios las gracias por tan fingulares victorias: Fue defpues arrojada la Varonil Doncella al Mar, amarrada à una pefada Muela de Molino, para que en aquel quedaffe con fu vida fepultada tan foberana paciencia, y victoria: Apenas executaron los Verdugos efta accion, fe vieron Celeftiales Efpiritus en el ayre, que formando un Efquadron lucido, y numerofo, cantaron la gala à la Santa Princefa, y tomandola en fus manos, la apartaron de la vifta de fus enemigos, y la transportaron à Efpaña, eligiendo para Concha de tan Divina Margarita, la Playa dichofa de Ampofta, Villa de Cataluña: En los Terminos de efta Antigua Villa, diftante oy algunas leguas del Mar, (aunque antiguamente fue fu Caftillo, Muelle de Puerto de Mar, y lo fignifica oy fu figura, y cadenas, que en aquel fe han confervado) efcogiò una Cueva, para vivir en ella para folo Dios; aqui viviò veinte y quatro años, fin ver perfona humana, tratando folamente con los Angeles; cuydavan eftos de darla alimentos Celeftiales.

Como en fu Patria, y Macedonia los Tyranos, aquì la quifo vencer todo el Infierno: Tomò una vez el Demonio figura de una Avecilla, que puefta fobre la Cabeza de la Santa, bufcava trazas, con fus fencillezes fingidas de arrullos, y gorgeos, para engañar à la Virgen Hermitaña; pero con luz del Cielo conociò luego Sufana las doblezes infernales; y auyentò con la Santa Cruz, tan molefta, como halagueña Ave del lago infernal: Otra vez, en forma de Doncella muy virtuofa, fe la ofreciò el Demonio, con defeos de fer fu difcipula, y feguir fus exercicios; pero conociendo Sufana la fingida virtud, que implorava mifericordia; con la feñal de la Santa Cruz, fe viò libre de tal embufte diabolico: Otra vez apareciòla el mifmo infernal Enemigo, en habito muy peregrino, y comenzò à difputar con Sufana; pero como enfeñada en la Aula Celeftial, venciò à aquel Maeftro aftuto de mentiras, y falfedades.

No folo fe moftrò agradecida Sufana à los favores del Cielo; fino que profiguiendo en fu Virginal Cuerpo muchos Martyrios, fe hizo admirable en efte à los Angeles: Se arrojava entre Zarzas, y Cambrones, dexando aqui unidas Rofas, y Azucenas: Al fin de los veinte y quatro años de vida tan folitaria, y rara, (femejante en ella à Santa Rofalia Virgen Panormitana) dixola un Angel: era voluntad de Dios, dexaffe aquella vida, y que viviesse en Comunidad Religiofa, donde la voluntad agena perficiona con la obediencia las virtudes: Mandòla veftir habito de varon, y que le figuieffe, hafta que llegaffen al Monafterio, que avia de habitar: Guiòla el Angel milagrofamente hafta un Monafterio de San Benito, que huvo, donde oy eftà el Santuario de nueftra Santa: Dizen unos, que traxo el Angel à la Santa por el Rio Ebro arriba; otros, que por el feno dilatado de una Cueva, que corre defde el Termino de Ampofta el Rio Matarrana, nueve leguas: Los que afirman efto ultimo, fe fundan en igual Tradicion antigua: y es congetura fuya, el tener una de las primeras Cuevas, que cerca de Ampofta habitò la Santa, una boca tan profunda, que ni el esfuerzo, ni el arrojo la pudieron jamàs penetrar, ni examinar: Tiene grandes fenos la tierra; pero mayores fon las Maravillas, que Dios en ellos obra.

Llegando Sufana con fu Guia Angelica al Monafterio Benedictino, pidiò el Habito à fu Abad, y viftieronle guftofos, mirandole yà exemplo de Monges: Fue puefta en el Noviciado, fin fer conocido de alguno fu fexo: ni peligrò la falud efpiritual de fus Condifcipulos, y Maeftros, en la vifta de tan hermofa Azucena: Viviò en la Religion con tanta afpereza, como quien avia

fido

fido yà dos vezes Martyr en manos de Tyranos, y muchas en las suyas, con que se labrava para el Edificio de el Cielo: Obrò muchos Milagros en este Monasterio, dando vista à Ciegos, oìdo à Sordos, y curando Leprosos: Quando la Religiosa Princesa dava tanta luz à Aragon desde su Monasterio, llegò el infeliz tiempo, en que dominaron los Sarrazenos à España, y con ella à nuestro Reyno de Aragon: En esta tempestad de crueldades, saqueada, y destruìda la Antigua, y Noble Villa de Maella, se encaminò la furia Sarracena al Monasterio, que avian desertado yà timidos los Monges, y quedado en su guarda Susana: Orava no lexos del Monasterio la Varonil Princesa, implorando el auxilio Divino, arrimada à un fuerte, y elevado Pino, que estava cerca de el Monasterio: Saqueado este del todo, saliò la Chusma por las cercanas Selvas, para buscar otras presas: Vieron à Susana arrodillada los Soldados infernales; y alborozados de hallar tal presa, caminaron àzia ella; pero (ò Providencia Divina!) à vista de ellos se abriò el Pino robusto, y duro, y escondiendo en sus entrañas à Susana, dexò burlada por entonces la furia Sarrazena: Aqui rogava por sus enemigos, y por España: y ofreciendose al Martyrio, suplicò al Señor, que los que hizieren memoria de su dia, no experimentàran muerte subitanea, improvisa; sino que alcanzàran los Sacramentos; y fuessen libres de peste, y hambre: Concediòle el Cielo estas gracias: Por espacio de una hora estuvo oculta la Santa en las entrañas del Pino; y despues manifestandola à los Sarrazenos, fue atada al mismo Pino, y degollada: Oyeronse luego Musicas Celestiales, que cantauan: *Ven Esposa, y escogida mia, y entra à posseer el Reyno, donde tendràs gloria, y eterno descanso*: Con esta Musica llevaron al Cielo la Alma de Santa Susana Virgen, y Martyr Invencible; y su Cuerpo Sagrado fue sepultado por los mismos Angeles en la Iglesia de su Monasterio.

Es Tradicion constante, que en la Iglesia de su Santuario (que es el mismo de la primera Iglesia) està el Sacratissimo Cuerpo; pero tan oculto, que nadie tuvo noticia de el puesto, en donde està: Los Señores de Maella hizieron grandes diligencias para hallar este Tesoro, escondido en aquel dichoso Campo; pero fueron en vano; y alguna vez castigados: Doña Catalina de Moncada, Señora de Maella, cegò luego, que comenzò à abrir, y buscar el Sepulcro de la Santa, que (segun dize la Tradicion) està en medio de la Iglesia: Son inapeables los juizios Divinos, y debe tener reservado este Hallazgo para otro siglo, que no lo desmerezca tanto, como el presente, y serà ciertamente muy dichoso: Arrepentida de su devota investigacion, aunque no oportuna, Doña Catalina, pidiò à la Santa, perdon, y vista, que logrò luego; y en memoria perpetua del sucesso, mandò labrar una Estatua de la Santa, de medio cuerpo, de Marmol; la qual se venera en dicha Iglesia: Alli ay una tabla grande, donde se abrevia toda su vida, que serìa, ò revelada por algun Angel, ò escrita por los Monges. En Villanueva se conserva una Casa, en que segun la Tradicion, estuvo el Pino, que ocultò à la Santa aquel breve rato; y jamàs consiente cubierta alguna, cayendose al momento el techo, y quedando las paredes, que la cercan, como lo afirman los Moradores de aquel Paìs.

Estava su Iglesia adornada con quadros grandes, que representavan los Martyrios de la Santa, y con los Votos, y Presentallas innumerables, que avian ofrecido los devotos; pero entrando en el año de 1643. unas Tropas estrangeras en Maella, robaron estos quadros, y las Jocalias de la Iglesia; y aun hizieron diligencias de buscar el Sagrado Cuerpo de la Santa, para trasladarlo à sus Patrias; pero fue vana su investigacion, quando Dios le tiene oculto à los ojos humanos. Aqui es venerada, como Patrona, por la Antigua, y Noble Villa de Maella, y el Lugar de Villanueva de Almazàn, celebrando su Festividad en el dia 11. de Agosto, (rezan Oficio proprio de la Santa) con grande regozijo, y concurso de los Pueblos vezinos, que en este Santuario hallan salud, consuelo, y en las necessidades de agua, la que necessitan para sus cosechas: En estas, es llevada su Santa Imagen en Peana hermosa à la Iglesia

de Maella, y venerada con mucha devocion. Son muchas las Procesiones, que varios Lugares hazen à este Santuario, en tiempos miserables de peste, y otras calamidades.

En la Villa de Ampolta se conserva grande devocion à Santa Susana, venerando las Cuevas, en que viviò la Santa: En ellas ay una Hermita consagrada à la misma, muy frequentada de los fieles: Siendo este territorio muy molestado de los Cosarios Argelinos, por intercession de la Santa se han visto libres de semejantes Piratas; y no contentandose su caridad con ampararlos, (se cree) que por intercession de Santa Susana se ha retirado el Mar, tanto, como oy dista de Ampolta: publica el Muelle, y otros vestigios, aver sido Puerto: Todas estas Tradiciones, y devocion antigua de aquella Villa, son mayor testimonio de toda la Vida de la Santa, que escribiò devota, y eruditamente la Casandra Aragonesa Doña Ana Francisca Abarca de Bolea, Religiosa de San Bernardo en su Monasterio Real de Casvas: Valiòse esta Insigne Escritora, para lo que escribiò de la Santa, del Oficio proprio, que rezan el Monasterio de Escarpe, Maella, y Villanueva de Almazàn: La Autoridad es notoria en los Oficios aprobados por la Iglesia.

Es la Iglesia de Santa Susana, harto capàz: Ocupòla algun tiempo, lastimada de ver aquel Santuario desierto, la Religion de San Francisco; pero restituido despues el Santuario al Monasterio mas cercano Cisterciense, (que es el Escarpe, entre Sepre, y Ebro, en Cataluña) por Indulto Pontificio; saliò de èl aquella Religion; y aunque caminò à Caspe, la diò fundacion (que oy goza) la Villa de Maella; y con titulo de Priorato, ha obtenido la Casa de Santa Susana el Monasterio de Escarpe, hasta estos tiempos: La Nuza, en su Tom. 1. de las Historias Eclesiasticas de Aragon, lib. 5. cap. 21. dize: Fue donacion de la Iglesia de Zaragoza à este Monasterio, en la Era 1264. que es el año de 1226. Con la devocion de estos Hijos de San Bernardo, crece la de los Pueblos.

No debe omitirse, que en la toma de la Ciudad de Buda, en Ungria, por el Exercito de Leopoldo I. Emperador, de la Casa de Austria, se tocò la Campana de la Iglesia de la Santa, como celebrando la reduccion de aquella Ciudad, Capital de su Reyno de Ungria. No se tomò Testimonio entonces, y oy consta por sola Tradicion, y voz publica; como me lo certifica Don Miguel Catalàn, Retor de la Villa de Mazaleòn, natural de la de Maella, y muy devoto de la Santa.

Han deseado siempre los Señores Marqueses de Torres, habitàran esta Casa de Santa Susana, Religiosas; y para fundacion de Bernardas, tuvo yà licencia de esta Religion, el Muy Ilustre Señor Marquès Don Luis Abarca de Bolea: La Nobilissima Autora de su Vida, yà citada, deseò, que alli se fundasse un Colegio, ò Seminario de Donzellas, que entregadas al exercicio de las Virtudes, perseverassen en èl, hasta el tiempo de tomar estado; pero el Señor ha restituido este Monasterio Antiguo à su estado primero, si no en Benedictinos, en Cistercienses, sus Hermanos: Estarà assi el culto de la Santa Ungara muy reparado con el Coro Cisterciense; y crecerà la devocion de todos aquellos Pueblos à su Patrona.

SANTA IMAGEN DE MI SEÑORA SANTA ANA, EN SU HERMITA de la Villa de Carenas.

NO lexos de este Pueblo se vee una de las Maravillas de nuestro Reyno, la Hermita Magnifica de mi Señora Santa Ana: Sobre los arbitrios, que suele dar la piedad à sus obras Religiosas, serà el coste de dicha Hermita de siete mil escudos; y si se añade el de Retablos, y adornos, harà una cantidad, no creible, sino en el poder de una crecida Poblacion: Comenzòse su Fabrica en el año de 1650. y se concluyò en el de 1655. Puede mas el fervor de la piedad, que el mayor poder del Mundo: Assi es verdad, que confunde

à

à los que tienen en las fabricas de Iglesias, menos corazon, que dineros. Dedicòse, con la Traslacion de la Santa Imagen, dicha Iglesia, en el dia de San Lucas Evangelista de este año, con mucha alegria de toda la Comarca, y para su memoria, se dicen perpetuamente en esse dia Completas en ella, Missa Parroquial con toda solemnidad, y se haze Procession.

Esta Imagen hallò un Religioso Mercenario, Maestro en su Religion, llamado N. Romea, profanada en Argèl, y aun dizen, condenada à las llamas, por aquellos Barbaros, y con dissimùlo Christiano la ocultò en su manga, y la donò à Carenas, que estimandola Perla preciosissima, la colocò en tan hermosa Concha: Tiene la Santa Imagen, como palmo, y medio en alto, y en su gruesso, ò latitud, como seis dedos: Es de madera, pero se ignora su especie. Su Fiesta celebra Carenas en el dia proprio de la Santa, con aquella solemnidad, y regozijos, que se suelen venerar los Patronos: En su Altar se dize Missa ultima, (como dezimos) en todos los dias festivos, para lo que ay Capellan de la Santa.

El Patrocinio de esta Santa Imagen es singular en las tempestades, (todos saben, que mi Señora Santa Ana es Patrona contra ellas en todas partes) y se han visto raros Prodigios, librando à Carenas, de piedra, y de otras plagas: En el caso de necessidad de agua, ù otras, se trae en veneracion à la Iglesia Parroquial la Santa Imagen, y se haze Novena de muchos, y devotos cultos; y si Dios Nuestro Señor aun no concede el beneficio, no merecido de nosotros, traese assimismo la Prodigiosa Imagen de el Santo, y Milagroso Crucifixo, que se venera en dicha Hermita; y repetida la Novena, logran el favor de el Divino Nieto, por intercession de la Santa Abuela.

No ay lugar para referir particulares favores de esta Santa Imagen; pero no puede omitirse, el que se tuvo por Prodigio: Soñava una Criada de una Casa de Carenas, que robavan la Hermita, y sin despertar, se levantò, y saliendo de Casa sin lesion alguna, anduvo àzia la Hermita mas de trescientos passos, y despertando, bolviò à su Casa, admirada de lo sucedido; y lo que todos admiraron mas, es, que dixo, donde avian escondidò los Ladrones el hurto; ò porque lo avia visto, yà despierta; ò quizàs, porque Dios quiso por este medio manifestarlo. Yà ha sucedido, levantarse muchos soñando, y caminar mucho tiempo; porque es la imaginacion, como el un primer Moble: pero aqui, parece, huvo alguna cosa mas especial. Es admirable Dios en el Patrocinio, que logramos en mi Señora Santa Ana.

SANTAS RELIQUIAS DE SANTA PANTHARIA VIRGEN, Y MARTYR, en la Noble, y Antigua Villa de la Almunia.

NO solamente hizo el Cielo à la Noble Villa de la Almunia, abundante de bienes temporales, haziendo fertiles sus Vegas; sino tambien de los Espirituales, enriqueciendola de Reliquias singulares. Dixe yà pag. 194. de las preciosas de Santa Maria Magdalena, que possee, que son una porcion de un huesso, y una dorada madegita de sus cabellos, de que hizo despues la Almunia participante à la de Ricla: Ambas son, como tan hermanas, iguales en aquella fortuna; pero à la Almunia queda aun otra felicidad en las Santas Reliquias de Santa Pantharia, ò Paytharia, Virgen, Martyr, y Reyna.

Logrò la Almunia este Tesoro por medio de el Licenciado Don Juan Boesso, Capellan de el Emperador Don Fernando I. de Alemania, y Rey de Ungria. Pidiò aquel Capellan à este Principe generoso, le favoreciesse con algunas Reliquias de las onze mil Virgines, que se veneran en la Ciudad de Colonia: Hizo el Emperador la suplica à los Cavalleros de San Jorge, como Patronos de aquel inagotable Tesoro Virginal, y entregaron luego estos al Emperador, dos Santas Cabezas de aquellas Catholicas Amazonas de la Iglesia. La una fue de Santa Ana, Muger de el Conde Don Faustino Lanzgrave, y Hermana (dize la Bula) de un Rey de España. La otra es de Santa Pantharia, ò Paytharia, (as-

si la escribe la Bula) Reyna, Virgen, y Martyr, aunque la Bula no dize, de donde fue Reyna, como cosa dificil de averiguar. Ambas Santas Cabezas entregò el dicho Emperador à su Capellan Boesso: Consta la verdad de dichas Reliquias de la Bula, y Testimonios, que dieron al mismo, aquellos, à quienes pertenecia. Conservase la Bula Original en el Archivo de la Iglesia Parroquial de la Villa de Cariñena; y una Copia suya, hecha por Pedro Navarro, Notario, domiciliado en Zaragoza, en el año de 1682. en 24. de Setiembre, en la Iglesia de la Almunia.

Contiene, y recita la dicha Bula tres Testimonios. El primero es de el Emperador Ferdinando I. en que dà Letras de Salvo Conducto al Capellan Boesso, para que pueda transportar, y llevar dichas Santas Reliquias à la Ciudad, y Pueblo, que bien le pareciere; y haze alli mencion de otras dos Santas Cabezas, que fueron entregadas à otro Capellan, llamado Pedro Ojararte. Està alli tambien copiada la Bula de el Cardenal Pimpittills, Arzobispo Rossomense, Nuncio Apostolico de Clemente VII. el qual se hallava en la Ciudad de Praga en el año de 1529. y en aquella Bula dà facultad el Nuncio, para que aquellas Reliquias sean llevadas, à voluntad de dicho Capellan, al Pueblo, que quisiere, y sean alli veneradas; y que se celèbre su Fiesta en cada un año; y concede, por gracia de Clemente VII. siete años, y otras tantas quarentenas de perdon, à los que frequentassen, y visitassen dichas Santas Reliquias en el dia de su Fiesta, desde las Visperas primeras, hasta ponerse el Sol de el dia siguiente. El otro Testimonio es de el Obispo Theodorico, que lo era entonces de la nueva Ciudad de Austria, el qual dize, que en 27. dias de Febrero de 1530. de orden de el Señor Emperador Ferdinando de Austria, y consentimiento de el Capitulo Militar de San Jorge, entrega las dichas Santas Cabezas al Licenciado Boesso; y afirma, son de aquellas Virgines, Compañeras de Santa Ursula, y sus nombres escribe en esta forma: *Caput Sanctæ Paytharia Reginæ. Aliud verò Caput Sanctæ Annæ, Uxoris Lansgravis, Comitis Fautini, & Sororis Regis Hispaniæ.* Y firmò dicho Obispo el Testimonio, poniendo alli su Sello. Estas traxo dicho Boesso à España, y à la Almunia.

De estas Santas Cabezas, la una quedò para su consuelo en la Villa de Cariñena, donde oy se venera, que es la de Santa Ana; la de Santa Pantharia es cèlebre en Milagros en la Villa de la Almunia, de quien es Patrona. Su soberano Patrocinio se vee patente en librar los Terminos de la Almunia de piedra, y otras plagas: Quando alguna tempestad amenaza à aquella Villa, se venera la Santa Cabeza en una Torrecilla, destinada para conjurar; y en hazerse esta veneracion, comienza à deshazerse la tempestad. En esta materia son repetidos los favores. Tambien es admirable el que experimentaron, librandose de la furia de un Rayo, Padre, è hija, vezinos de la Almunia: Venian ambos, montados en una Jumentilla, y oyendo un trueno horrible, invocaron à su Patrona Santa Pantharia: cayò un Rayo, que passando entre el rostro de la niña, y las espaldas del Padre, los dexò sin lesion alguna, dividiendo al mismo tiempo en dos trozos à la Jumentilla. Creyòse favor soberano de tan Celestial Patrona. En los enfermos se experimentan iguales favores; y por esso en estàr alguno de peligro, se le lleva la Santa Cabeza; y esto serà razon, que se execùte con mucha decencia, y devocion. La mucha, que professan todos à esta Santa, formò un riquissimo Relicario de Plata de martillo, (como dizen) muy primoroso; y actualmente se fabrica una Capilla sumptuosa, y Retablo de mucha estimacion, para que en ella se venere, conforme à su gratitud, Reliquia tan admirable.

SANTA IMAGEN DE SAN PEDRO MARTYR, VENERADA EN EL Lugar de Luzeni.

ESTà situado Luzeni à distancia de siete leguas de la Ciudad de Zaragoza, en su Poniente, y en la Ribera del Rio Ebro. A distancia de este Lugar, como

como el espacio de una *Via Sacra*, se venera una Prodigiosa Imagen de San Pedro Martyr, Gloria de la Religion Dominicana, y de su Patria Verona. Esta Hermita fundò Doña Victoria Ram de Marzilla, Condesa de Montoro, la qual vino desde Tarragona, y casò con Don Gaspàr Reus, Señor de Luzeni: El Titular de esta Hermita, fue Santa Tecla, que es Patrona de Luzeni. Entre otras Imagenes de Santos, con que se adornò el Altar, una fue de San Pedro Martyr. Estos Señores tuvieron, entre otros hijos, à Don Juan de Reus, que llegò à ser Gran Maestre de Malta, y passando por la Ciudad de Verona, Patria de el Santo, viò los innumerables Prodigios, que haze alli el Santo: Se llenò de nuevo fervor su devocion, y viniendo despues à Zaragoza, y Luzeni, tuvo gran consuelo de ver venerada en dicha Hermita la Imagen de su Santo Patron: Determinò, que como se hazia Fiesta à Santa Tecla, como Patrona, assi se hiziesse à San Pedro Martyr, y consignò para su Fiesta doscientos reales de Plata: Comenzò Luzeni, con esta limosna, y exemplo, à celebrar la Fiesta de el Santo, y prosigue hasta oy, creciendo cada dia su devocion: Seria el principio de este culto por los años de 1620.

Los Prodigios, que el Santo ha obrado en todo genero de enfermedades, son innumerables, assi de Cojos, como Mancos, y Ciegos, que aviendo llegado à su Hermita, han logrado todo consuelo; pero donde es admirable el Patrocinio de el Santo, es en la curacion de Niños quebrados. El actual Retor de Luzeni Don Andrès Marco, afirma, ser muchos, los que con solo ofrecerlos al Santo, se les han caido las vendas, y han quedado sanos. En el dia de su Fiesta es innumerable el concurso, que animado con la fee, que tienen en el Santo, vee todos los años singulares Prodigios en esse accidente, y otros. No se pueden escribir, porque su multitud no dexa practicable esta Nota: La Hermita està toda circuida de varios Votos, y Memorias de estos favores.

El mismo Retor afirma, que en el año de 1741. un Vezino de Exea de los Cavalleros traxo à esta Hermita una Niña baldada de nacimiento, que jamàs avia podido andar por su pie, (como dizen) y tenia yà diez años, y sobreviniendola en este año una grave enfermedad, quedò desauciada de los Medicos. Ofreciò el Padre, llevar à su hija à San Pedro Martyr de Luzeni, y comenzò à experimentar mejora: Traxola à Luzeni en la vispera de el Santo, y aviendo llegado à la Hermita, la dexò en su Puerta, y arrastrando, porque de otra manera no podia, fue hasta el Altar de el Santo, y ungiendola con el Azeyte de la Lampara de el Santo, se puso en pie, saltando, y corriendo como el Cojo, que curaron San Pedro, y San Juan Apostol en la Puerta de el Templo de Jerusalèn, como si jamàs huviera padecido accidente alguno: examinò el dicho Retor todo lo sucedido, y hallò, ser verdad lo que todos admiraron en aquella Niña, sana por intercession de el Santo.

Ay en esta Hermita algunos Hermitaños, que cuydan de la administracion de alguna hazienda, que tiene la Hermita, y su producto se emplea en el culto de el Santo: Hazese ahora una Fabrica sumptuosa, como necessaria para hospedar à los devotos, que de varios Lugares vienen en devota Romeria à visitar al Santo: Dios aumente su devocion, y la libre de aquellos accidentes, que suele padecer la de semejantes Santuarios, y fomenta el Demonio, para destruir el culto de Dios, y de sus Santos.

SANTUARIO DE SAN PEDRO APOSTOL, EN LOS TERMINOS DEL Lugar de Montoro, llamado de la Roqueta.

ESTà situado el Lugar de Montoro en las Riberas del Rio Gualope, sobre la Villa de Castellote: A distancia de un quarto de legua de este Pueblo ay una Hermita Antiquissima de San Pedro Apostol, à quien llaman en Lengua Leemosyna, de la *Roqueta*, por estàr arrimada à un Peñon: Es Tradicion constante de Montoro, y de su Comarca, que la Santa Imagen de San Pedro aqui venerada, fue hallada en un Pozo del mismo Peñon, y se le dedicò esta Hermita;

mita: Su Antiguedad es del todo immemorial: Oy està adornada con mucha decencia, por la devocion de Montoro, y devotos de aquel Pais. Los Milagros, que aqui ha obrado el Santo Apostol, son innumerables. Su Fiesta celebra Montoro en el dia de el Santo, à 29. de Junio, y và en Procession à este culto, que se le haze con mucha solemnidad.

Este Santuario yà antiguo, por los años de 1353. se hizo memorable por el favor siguiente, y sus circunstancias raras. Por los años de 1350. se padeciò por siete años grande necessidad de agua en nuestro Reyno de Aragon, y especialmente en las Baylias de Cantavieja: Hazianse continuas Rogativas, y Penitencias; pero irritada la Justicia Divina, negava el socorro a la tierra: Creciendo, pues, la afliccion de los Pueblos, en medio de aquellas penitencias, y à mitad de ellas, determinaron siete Mozos, naturales de la Villa de Villarluengo, salir de su Patria en Romeria, y Penitencia, visitando todos los Santuarios de nuestro Reyno, y de otros, è implorando la Divina Piedad: Executada esta Romeria, y no lloviendo, como rogavan al Señor; bolviendo yà à sus Casas, ocurriòles, visitar la Hermita de San Pedro de Montoro, no muy distante de su Patria: Visitaron devotos este Santuario, y luego se cubriò de Nubes el Cielo, y comenzò à llover: Dieron gracias al Santo Apostol, y tomando su viage à su Patria, repitiòse la lluvia con tanto impetu, que hallandolos extenuados de penitencias, y trabajos, murieron los siete en el camino: Fue singular el gozo de Villarluengo, y de otros Pueblos, en la lluvia tan deseada; pero se aguò en parte el gozo con la muerte de aquellos dichosos Mozos.

El socorro de la lluvia fue en el dia de San Marcos Evangelista, à 25. de Abril del año de 1354. y en memoria del favor, y en accion de gracias por èl al Santo Apostol San Pedro, y à su Discipulo San Marcos, los Vezinos de la Villa de Villarluengo fundaron en el Altar de San Pedro Apostol de su Parroquial, una cèlebre Cofadria, baxo los nombres, y Patrocinio de San Pedro Apostol, y de San Marcos Evangelista, con Constituciones admirables, y de mucha Penitencia: Es la principal de ellas, (digna de toda admiracion en verdad) que ninguna Persona, de qualquiera calidad, condicion, y estado, que fuere, sea admitida en dicha Cofadria, en el dia de su Ingresso, (siempre es este en el de San Marcos) si no fuere, confessado, y comulgado, desde el pie del Altar, donde recibe al Señor en dicha Parroquial de Villarluengo, à pies descalzos, y con una vela amarilla en sus manos, à la Hermita de San Pedro de Montoro, delante de la Procession, que en esse dia de San Marcos se haze à dicha Hermita: No se dispensa esta Penitencia de ir à pies descalzos, à Persona alguna; pero desde la Hermita pueden los dichos bolver calzados, como los yà Cofadres van, y vienen en ella, despues de el primer año. La tierra, que se pisa desde Villarluengo, hasta la Hermita, es tan aspera, que con dificultad se hallarà otra, que la exceda; y quien la aya visto, admirarà semejante Penitencia: En llegando la Procession à la Hermita, se celebra Missa por los Cofadres, y se les dà una leve comida, como de Penitencia; y dando gracias al Santo Apostol, buelve la Procession à Villarluengo, visitando antes à Nuestra Señora del Monte Santo, Imagen Aparecida, y venerada por las Religiosas de Santa Clara: En los Portales de esta Villa es recibida esta Procession por la que sale de dicha Villa, y paran ambas en la Parroquial, y despues en el Cementerio de ella, donde se haze commemoracion por los Cofadres difuntos: No se permite en dicha Procession Muger alguna; y por esto, y por su delicadeza, se las comuta esta Penitencia de ir à pies descalzos, en dezir en la Capilla de San Pedro Apostol de dicha Parroquial, cincuenta Padre nuestros, con otras tantas Ave Marias.

Las Constituciones de dicha Cofadria tienen loables Estatutos de Caridad: Entre ellos, uno es, que los Cofadres ayan de assistir à los enfermos Cofadres, aunque adolezcan de peste, y acompañarles à la Sepultura; y si alguno de ellos estuviere Cautivo entre Barbaros de Argèl, ù otro Reyno, redimirlo à

à costa, y expensas de todos los Cofadres: Alimenta esta Cofadria à los Presos, y haze otras obras de piedad, correspondientes al fervor de su Penitencia: Con ser tan rigida esta Cofadria, ay un numero muy crecido de Cofadres, assi Seglares, como Eclesiasticos, Religiosos, y Religiosas. Consta todo lo dicho de la Tradicion universal de Villarluengo, y de sus vezinos Pueblos, y de las Constituciones de dicha Cofadria.

MILAGROSA IMAGEN DE EL GLORIOSO SAN NICOLAS DE BARI, EN el Lugar de Velilla de Ebro.

ESTà Velilla situada en las Riberas del Rio Ebro, nueve leguas distante de la Ciudad de Zaragoza: Formòse de las ruinas de Julia Celsa, Ciudad, que en tiempo de los Romanos fue Colonia, y no de las inferiores de todo el Imperio: Dizen mucho de sus Grandezas, las memorias de sobervios Edificios, que oy se conservan: En el sitio, donde estava la Ciudad, ay una Iglesia, que fue Parroquial de Velilla, y se conserva aun en ella la Pila Bautismal, baxo la invocacion de San Nicolàs de Bari, Patron de este Pueblo, y venerado aqui desde tiempos antiguos, por los muchos Prodigios, que obra cada dia con sus devotos: Entre los innumerables Templos, que estàn dedicados en la Iglesia à este Santo Prelado de Myra, Metropoli de Lycia, es muy celebrado el de Velilla, no solo por los continuos Milagros, que en èl obra; sino tambien por las Milagrosas Campanas, que ay en èl: La Iglesia de el Santo es muy antigua, y capàz: El Retablo principal, que oy tiene, es moderno, respecto de la antiguedad de el culto de San Nicolàs, en este Pueblo: Labròlo aquel celebrado Escultor, llamado Forment, que florecia en tiempo de Carlos V. y por mandado de este Piissimo Principe, fabricò el antiguo de la Iglesia de nuestro Convento de Nuestra Señora de el Carmen Observante de Zaragoza: (1) El de San Nicolàs es todo de Figuras de Alabastro muy fino, de cuya Piedra ay Mina cerca de Velilla, que lo dà tan blanco, y terso, que como escribe Tito Livio, (2) de este se hazian vasos, para embiarlos à Roma: El Retablo antiguo de San Nicolàs, que avia en dicha Iglesia, es de Pincel, como se ven otros de aquellos tiempos: Conservase, y con razon en ella: Tienese por cierto, que es del tiempo de los Godos: En èl se vè la Efigie de San Nicolàs, y en dos partes una Campana, y mucha gente de rodillas delante de ella, como venerando sus Prodigios: Se ven en el mismo Altar pintados muchos Barcos, y Naves, y se cree piamente, aver venido por el Mar dicha Campana, llamada *del Milagro*, y subido por el Rio Ebro, hasta el Lugar de Velilla: No se halla memoria alguna de su fundicion; pero se cree, la fabricaron los Godos, como otras, que ay en España, desde aquellos siglos; y assegurò el Doctissimo Padre Maestro Fr. Francisco de Castroverde, del Orden de San Augustin, que avia memoria de averse tocado en la perdida de España, como entre otros refiere la Nuza, (3) en sus Historias Eclesiasticas, y Seculares de Aragon: De aqui se puede inferir, quan antiguo es el culto de San Nicolàs en dicha Iglesia de Velilla, y en otras de Aragon; pues son muchas las dedicadas à este Thaumaturgo Santo: y en Azuara ay una Parroquia de San Nicolàs, que se cree ser de los tiempos de los Godos.

En la Torre de esta Iglesia ay tres Campanas, todas Prodigiosas, y à quienes España debe mucho, por los avisos, que la han dado en varias ocasiones, con sus Milagrosos toques, que se deben à San Nicolàs de Bari: La mayor de aquellas està à la mano derecha, àzia el medio dia, y es la que se ha tocado siempre, dandosela por esto, el nombre de la *Campana del Milagro*: Es prolongada en su figura, mas de lo que se vè en otras: Tiene por la parte interior, de circunferencia diez palmos, y por la exterior, doze: es de metal claro, y limpio; aunque por estàr hendida, es su voz ronca, y turbada: Tiene dos Santos Crucifixos de relieve, al Oriente uno, y al Poniente otro; y à los dos lados de cada uno, à Nuestra Señora, y al Evangelista San Juan: Al medio

(1) Murillo, Excelencias de Zaragoza, trat. 2. cap. 39.

(2) En sus Decadas, apud Dormer, Disc. Histor. de las Campanas de San Nicolàs de Velilla.

(3) Historia Eclesiastica de Aragon, tom. 1. lib. 3. cap. 16.

dio dia, y al Septentrion tiene dos Cruces, y al deredor de ellas el verſo de la Sybilla Cumea: *CHRISTUS REX VENIT IN PACE, ET DEUS HOMO FACTUS EST.* El ſegundo lugar ocupa la Campana llamada *Agueda*, algo menor, que la del *Milagro*, de poco mas de onze palmos de circunferencia por fuera, y tres y medio de largo, y tiene en la parte de arriba eſta Inſcripcion: *CHRISTUS VIVIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS IMPERAT, CHRISTUS AB OMNI MALO NOS DEFENDAT*, y luego el año, en que ſe debiò de labrar, que ſon *M.CCCC.DIX.* Debaxo immediatamente eſtà un Santo *Ecce Homo*, con eſtos numeros *XXXVIII.* En la parte inferior eſtàn repetidas quatro vezes, eſtas palabras: *TE DEUM LAUDAMUS*; eſtando ſobre cada una de las dos, una Efigie del Santo *Ecce Homo*, con la Cruz, y demàs Inſignias de la Paſsion; y ſobre cada una de las otras dos, otra Efigie de Nueſtra Señora, con ſu Santiſsimo Hijo en los brazos; debaxo de las quales ay tambien quatro Columnas, que ſe correſponden, y una Cruz ſobre cada una, al modo de las de la Religion de San Juan: Los golpes de eſta Campana, ſon como los de la Campana del *Milagro*, moviendo los animos à contricion, è innovandolos.

En el ultimo lugar eſtà la Campana mas moderna, llamada *Maria Nicolaſa*: Se labrò el año de 1655. y es menor, que las otras dos: No tiene de circunferencia por fuera, mas de diez palmos, menos quatro dedos; y tres, menos tres dedos, de largo: En el cuerpo de ella ſe vè una Cruz en forma de punta de Diamante, con ocho Eſtrellas, de quienes eſtà pendiente una Sierpecilla: Sus toques cauſan los miſmos efectos, que los de las otras dos: Hanſe tocado todas, varias vezes, como bien prueba el Doctiſsimo Dormer en el lugar citado, y trae los Autores de varias Naciones, que han eſcrito de ſus toques Milagroſos: Eſtos (ſegun la experiencia ha enſeñado) han ſido pronoſtico cierto de ſuceſſos, yà infauſtos, yà felizes; no ſiendo eſtas Campanas inferiores à quantas ſe celebran en varios Reynos, que ſe pueden ver en Beyerlink, en ſu Theatro, &c. V. *Campanæ*: Ni menos es inferior à la de Caloto, qualquiera de aquellas tres; pues ſi la de Caloto libra de rayos; de mayores ha librado à Eſpaña la de Velilla, aviſando las trayciones alevoſas de los Moriſcos, mereciendo por eſtos aviſos el titulo de Redemptora de Eſpaña, en ſentido, no del todo improprio: Y debia de aver ſido Eſpaña mas agradecida à San Nicolàs, propagando ſu culto con alguna coſa memorable en dicha Igleſia, como varias vezes ſe ha intentado; pero como echar idèas, ſea mas facil, que ſu execucion, ha quedado San Nicolàs con el grande afecto, y devocion de Velilla, y ſu Comarca, ſiempre muy venerado; pero pobre, y ſin aquella decencia, que Imagen tan prodigioſa merecia.

Siempre, que ſe toca la Campana del Milagro, es en forma de Cruz, moviendo la lengua à Oriente, Poniente, Septentrion, y medio dia, yà en circulo, yà con celeridad, y yà con pauſa: à la parte, que dà los golpes, ſeñala el bien, ò mal, que ha de ſuceder; ſiendo mas propriamente, como Centinela cuydadoſa, que previene las conſpiraciones de los enemigos de eſta Monarquia, para que eſta eſtè prevenida, y ocurra à los daños, que pueden ſobrevenir: Quando ſe quiere tocar, ſe comueve de ordinario, y tal vez tiembla ſolo ſin tocarſe, poniendoſe algo encendida por dentro: Su lengua nadie puede detenerla; porque al fin es voz de Dios: Quando ſe toca por sì miſma, cauſa grande temor, contricion, y lagrimas en los que la oyen; por donde ſe vè, quan Milagroſo es ſu efecto, pues comueve los corazones de los hombres: Aunque ſe aya cerrado varias vezes la ventana, en que eſtà, por ſi el ayre, que alli hiere fuerte, la movia, ſe ha tocado del miſmo modo: Tocan eſta Campana, con las otras dos, en las Fieſtas, y mas en las tempeſtades, aviendoſe viſto ſobre Velilla nublados muy obſcuros, y que amenazavan con piedra; pero apenas han acudido ſus Vezinos al refugio de la Campana del *Milagro*, los dexaron libres de todo peligro.

Las vezes, que conſta, averſe tocado eſtas tres cèlebres Campanas, eſcribiò

biò con teſtimonios bien claros, y autenticos el Doctiſsimo Dormer, en el lugar arriba citado, refiriendo alli los Autores, que tratan de ellas; y creo, que la eficacia de eſte Diſcurſo, que alli forma, convenceria aun à Zurita, que ſe atreviò à dezir: (4) *De mi puedo afirmar, que ſi lo vieſſe, como ay muchas perſonas de credito, que lo han viſto, penſaria ſer iluſsion*: y de eſto han tomado fundamento algunos Eſtrangeros, para negar los toques de eſtas Campanas: como ſi fuera Zurita, primera regla para diſcernir lo verdadero de lo falſo; y ſi oy lo negaſſe con eſtos teſtimonios, ſeria obſtinacion: Sabemos, que aunque aya teſtimonios, no faltaràn razones aparentes para negar lo que ſe afirma; pues ſe puede recurrir à varias cauſas, y con afirmar en muchas, que es iluſsion, y como dezian los Hebreos de el ciego curado por Chriſto, no es eſte, ſino que le parece mucho; (5) apenas ay coſa alguna, cuya verdad no ſe pueda tergiverſar, y replicar contra ella por varios caminos.

(4) Anal. de Arag. lib. 14. cap. 27. fol. 231. col. 3.

(5) Joann. cap. 9. v. 5. *Nequaquam*, (i. d. eſt hic) *ſed ſimilis eſt ei*.

Don Lupercio Leonardo de Argenſola, bien conocido en toda Eſpaña, y Dueño de los Libros de Zurita, que oy poſſee la Libreria de nueſtro Colegio de San Joſeph de Zaragoza, dexò en la margen de Zurita citado, las ſiguientes palabras, que por ſer de hombre tan grande, las dexo aqui copiadas: *No parecen eſtas palabras* (las de Zurita en eſta materia) *de hombre tan cuerdo, como el Autor; pues es cierto, que de ninguna de las coſas, que en ſu Hiſtoria afirma, pudo tener tan vaſtante prueba, como de las que aqui llama iluſsion, y opinion vulgar: ni ay Juez en el Mundo, que dude de ſentenciar en favor de la parte, que para probar ſu intento, trae Eſcrituras publicas authenticas, y depoſiciones de Teſtigos aprobados; y lo uno, y lo otro concurre en eſte caſo, porque de màs de los teſtimonios de Eſcribanos publicos, ay innumerables Teſtigos, que han oìdo, y viſto tañer eſta Campana, y entre ellos Sacerdotès, y perſonas de calidad, como ſe dirà adelante*, (habla muy à lo largo.) *Y lo que acava de quitar toda duda, y condena la que el Autor quiere introducir, es, tañerſe antes de los ſucceſſos buenos, ò malos, que eſta no puede ſer iluſsion, ni opinion; y quien dudàre de eſto, no sè yo, còmo darà credito à las Tradiciones, y Eſcrituras privadas, de las quales ſe forma la mayor parte de la Hiſtoria; y ſiendo coſa tan notable, con razon es mas conocido el Lugar de Velilla por eſta Campana, que ſe vè, y ſe oye, que por las Reliquias de Celſa, que conſiſten, &c.* Y proſigue, refiriendo varios ſucceſſos, en que ſe ha tocado dicha Campana.

Los eruditos Padres Jeſuitas del Colegio de Zaragoza, Autores del Indice de los Tomos de Zurita, (dignos de mucho premio, y de ſer celebrados por Obra tan grande) dizen Verb. *Campana de Velilla*, pag. 131. col. 2. *Tienelo por iluſion Geronimo Zurita, contra el comun parecer, en lo que tantas vezes, à ojos viſtos, y palpablemente ſe ha experimentado.* De las innumerables Campanas, que ſe han tocado por sì miſmas en la Igleſia Catolica, algunas ſe avràn aprobado Milagroſas; y ſi ſe reſpondiera à todas, que era iluſsion, aunque tengan los Teſtimonios de la de Velilla, que ſon muchos, ſe podrian deshazer innumerables Milagros; y aſsi, Zurita padeciò mucho exceſſo en lo que dixo: Es hombre de ſu Autoridad (y no ſe puede dezir mas) dicho Zurita; pero en eſta materia no avia de aver hablado con tal libertad.

Igualmente debe ſer notado, en materia de eſta Campana, el Padre Franciſco Aleſon, Coroniſta del Reyno de Navarra, en la 2. p. tom. 5. lib. 21. cap. 3. pag. 341. col. 2. donde refiriendo, que ſe tocò la dicha Campana de Velilla en la muerte de nueſtro Rey Don Fernando el Catolico, dize: *Sobre eſte Milagro, ò credulidad de las gentes: dexèmos aqui diſcurrir à Zurita*: Si apenas halla el dicho Aleſon el defectillo mas leve en Zurita, que dexe ſin impugnar, y quando no puede, al menos lo nota: para què es ahora, remitir al Letor à Zurita, en lo que no tiene razon para dezirlo, como bien queda dicho por Argenſola? No podia dicho Autor remitirnos à otros Autores, que han eſcrito de la Campana de Velilla? Què por ventura Zurita, con ſu grande Autoridad, puede deshazer los Teſtimonio alegados? En lo que deſpues dize el Padre Aleſon, dixo bien; *Y admiramonos, de que en eſte nueſtro tiempo, quan-*

do esto escribimos, (por los años de 1715.) *y quando mas tenia por què hablar esta Trofetissa lùgubre, se aya estado callando, con ser ciertamente la misma, y tener la misma lengua, què antes.* Haze bien el Autor en admirarse, y todos lo admiramos; pero venerando los juizios de Dios, que tendrà su razon de no darnos esse aviso, quizàs por ser mayores nuestros pecados. Y si no, pregunte el Autor à quien la toca, por què no en este infeliz siglo? Tiene Dios obligacion de darnos esse aviso? Responda el Autor.

Vea el Erudito al cèlebre Escritor de nuestro Siglo (su Fenix) el Rmo. Padre Maestro Don Benito Geronimo Feyjoò, Benedictino, en su Tomo nono, Suplemento del Theatro Critico, la *Dissertacion sobre la Campana de Velilla*, pag. 200. donde defiende à dicha Campana; pero este Autor no tuvo (pareze) noticia del Discurso de la misma, que escribiò Don Diego Joseph Dormer, siendo Coronista de nuestro Reyno; y assi, omitiò muchas otras singularidades de la Campana, compañera de la celebrada, y que mas vezes se ha tocado: El que diò las noticias al Eruditissimo Padre Maestro Feyjoò, no las tuvo, sin duda, de dicho Dormer; y assi, el silencio de el Padre Maestro Feyjoò no nos puede dañar. Todas las dichas Campanas se han tocado, y no solo la Nicolasa; y assi, informò mal à este Autor, quien le diò tan cortas noticias.

Todas las excelencias de esta Campana, que assi ha favorecido à España, abreviò en pocas palabras Don Thomàs Tamayo de Vargas, llamandola *Trompeta Mysteriosa, Bronce Prodigioso, Informe Animado, Despertadora de los Españoles*: (6) Y no menos informa sus Prodigios, temidos de los Moriscos, el averse estos inquietado, al tañerse, diziendo: *Quàndo ha de callar la Baladrera?* Blasfema voz, con que ellos la apellidavan: Lo cierto es, dize nuestro Guadalaxara: (7) *Que si esta Campana de Velilla estuviera en otra Provincia, fuera de España, seria mas celebrada, y le levantarian particular Edificio.*

(6) Apud Domer, ibid. pag. 234.

(7) Histor. Pontif. 4. p. lib. 10. c. 5.

Todos estos beneficios son debidos à San Nicolàs, à quien debe con mucha razon Aragon professar mucha, y cordial devocion; pues le debemos tantas vezes la libertad Christiana: pero no se contenta el Santo Prelado con estos indecibles favores; sino que su Iglesia es una Piscina universal de todos los enfermos, y afligidos, que logran aqui todos en todo el consuelo, de manera, que parece no menos prodigioso aqui en su Santa Imagen, que en la Ciudad de Bari en su Santo Cuerpo, y liquor medicinal. Celebrase su Fiesta en 6. de Deciembre, con innumerable concurso de toda la Comarca, que agradecida, y devota, implora su Patrocinio; y en todas las necessidades de agua, y otras, se hazen à este Antiquissimo Santuario muchas Processiones, y Rogativas.

SANTAS IMAGENES DE LOS SANTOS MARTYRES FABIAN, Y SEbastian, veneradas en nuestro Reyno de Aragon.

SAN FABIAN, Y SAN SEBASTIAN MARTYRES, VENERADOS EN EL Lugar de Martin, Aldea de Montalvan.

VEnera el Lugar de Martin, Aldea de Montalvan, en sus Terminos, las Imagenes Milagrosas de San Fabian, y San Sebastian, en una Hermita tan Antigua, que de su ereccion no se halla principio en memorias antiguas de su Iglesia Parroquial: Siempre fue grande la devocion de Martin à sus Inclitos Martyres; pero recibiò singular aumento en el año de 1522. en que se tocò por sì misma la Campana de dicha Hermita, como consta del Testimonio autentico, que de el sucesso Milagroso recibiò Bernat de Esplugas, Notario, en 6. de Marzo de dicho año: y aunque el Acto referido, (que se conserva en el Archivo de la Iglesia de Martin) no dize el motivo, que tuvo aquel toque Milagroso; se creyò piamente, fue en ocasion de venir las Reliquias de los Santos Martyres, desde Roma à dicho Pueblo, las quales se conservan oy en su Parroquial; y de esta venida de Reliquias consta por la Tradicion de unos à

otros,

otros, como dexò notado (vivia año de 1678.) el Doctor Miguèl Marco, Cura de la Iglesia de Martin; y lo asseguran varios sugetos de este Pueblo, de mucha edad, y verdad: En tiempo de peste se han visto muchos Milagros en la salud de los devotos de los Santos Martyres: El Lugar de Aguilar, de la Comunidad de Teruel, afligido de una enfermedad conntagiosa, vino en Procession à esta Hermita, y sabiendo uno de los enfermos, que se hazia este obsequio à los Santos Martyres, se levantò de la cama, y siguiò la Procession, y con el favor de los Santos Martyres, sanò tan perfectamente, que llevò à la buelta, un Estandarte en la Procession: Este favor se autenticò, aunque oy no se halla su testimonio; pero vive oy, quien lo ha visto, y leido; y se vè la historia de este Milagro en el Retablo Mayor de dicha Hermita: Entre otras Presentallas, que ay en la Capilla de los Santos Martyres, se vè un quadro de los Santos, con la memoria de quien lo diò, que fue Joseph Estiche, Maestro Cirujano, por aver quedado libre del contagio, aviendo assistido en la Ciudad de Zaragoza à muchos enfermos en el año de 1653. cuya Relacion de enfermos, peste, y los remedios entonces saludables, escribiò el mismo en el año de 1655.

Todos estos, y otros favores, que han hecho los Santos, curando tullidos, mancos, y otros enfermos, han llamado la devocion de los Lugares vezinos à esta Hermita; de manera, que todos los años hazen varias Processiones à ella, implorando su favor, y Patrocinio: Este experimenta el Lugar de Martin, singular en librarse sus cosechas de la plaga de la piedra; pues afirman sugetos de edad de 80. años, que ni han visto, que jamàs aya caido piedra en sus Terminos, si no es, levantada la cosecha: Todos son beneficios de Patronos tan Soberanos, y cuyo culto aumenta cada dia aquel Pueblo agradecido.

La Iglesia de los Santos es bastantemente capàz, y adornada: Las Imagenes de los Santos Martyres son de Pincel primoroso, y muy antiguo. La Fiesta de estos Patronos se celebra en dicho Pueblo con mucha solemnidad, y devocion: y todos deben venerarlos con esta, porque son el Asylo de sus devotos en la plaga mas horrorosa, que suele exterminar Provincias enteras, como de esto se oyen, y leen lastimosas experiencias.

SAN SEBASTIAN MARTYR, GLORIOSO PATRON DE LA VILLA de Alcorisa.

LA Villa de Alcorisa, no solo venera al Señor en su Sepulcro Glorioso, y à Maria Santissima en su Imagen del *Milagro*; sino que tiene por Patron al Inclito *Defensor* de la Iglesia San Sebastian: Tiene esta Villa una Hermita, ò como segunda Iglesia, en que venera de tiempo immemorial una Milagrosa Imagen de San Sebastian, Patron suyo: El tener la dicha Villa Imagen tan soberana, segun consta de la Tradicion constante de sus Vezinos, y queda bien notada en el M. S. Elucidario de Memorias (1) de dicha Villa, fue un beneficio singular, que el Cielo hizo à quien avia de venerar por Patron à tan Inclito Martyr: Quàndo aya sucedido, lo que voy à referir, no se sabe; pero sì, que ha algunos siglos: Padeciò en antiguos tiempos la Villa una cruel peste, de que morian muchos: Llegò en esta ocasion un Peregrino pidiendo limosna, y dixo, que invocassen al Inclito Martyr San Sebastian, que les seria Abogado contra la peste, y que esperassen de tal Protector la salud universal; y que para su veneracion les ofrecia, hazer una Imagen de el Santo: y assi, le señalassen un sitio, donde retirarse, en donde cerrado la trabajaria en tres dias: Dieronle la madera necessaria, y todos estos dias la comida, como se avia pactado con su devocion: Por mas, que la piedad observò curiosa, si oìa golpes, ù otro ruido, en aquellos dias aplazados, jamàs notò cosa de estas, sino mucho silencio: Al fin de estos dias fue la Villa, y no respondiendo el Peregrino, abriò la Puerta con violencia; y no hallando Peregrino alguno, vieron

(1) Elucid. fol. 88.

formada con la mas primorosa Escultura la Imagen de San Sebastian, notando, estava alli la comida, que la piedad le alargò los tres dias: El sitio, donde se labrò la Imagen, es el primer aposento, que da entrada al Hospital de la Villa, que està frente à la Iglesia Parroquial, y desde aquellos tiempos se llama dicho aposento: *La Casa de el Santo*: Se hizieron muchas diligencias para ver, si se hallava tal Peregrino; pero como se creyò, era Celestial, no se pudo hallar en toda la tierra: Tuvose por Angel, ò el mismo Inclito Martyr, que assi quiso favorecer à su Villa de Alcorisa.

Alegre esta con tan Milagroso Simulacro, erigiò luego la dicha Hermita, y colocò en ella, con mucha devocion, la Imagen de su Patron, que oy venera con la misma, ò quizàs mayor; porque cuyda, à medida de los favores, (en quanto alcanzan nuestras fuerzas) hazer cada dia nuevos obsequios al Santo: Cessò la peste con tan soberano Patron, dado por el Cielo; pero no la piedad, hasta concluir la Fabrica de la Iglesia: Es esta de piedra, y està predicando su Antiguedad: Es muy sumptuosa, y adornada con mucha decencia, no faltando aqui los Ornamentos necessarios, Coro, Organo, y quanto se puede desear en una Parroquial: Años despues hizo la misma Villa en esta Iglesia un Retablo de Pincèl, (como otros antiguos) en que se vè la Imagen de San Sebastian; y consta por Apoca, otorgada por Blàs Guiu, Pintor, Vezino de Alcañiz, en 1. de Marzo de 1523. y testificada por Miguèl Carnicèr, Notario de la Villa (entonces) de Alcañiz, y es su cantidad recibida, quatro mil sueldos Jaqueses; y se conserva oy en el Archivo de Alcorisa, para memoria de sus antiguos obsequios, hechos al Santo, que serviràn de estimulo à la devocion de los venideros.

No fue menor el favor, que dicha Villa recibiò de San Sebastian, en el año de 1650. en que padeciendo generalmente nuestro Reyno de Aragon la plaga de la peste; Alcorisa se viò yà amenazada del mismo azote, è introducida en quatro, ò cinco Casas de sus Vezinos: buscò la Villa el Patrocinio de su Patron, y llevandolo en Procession por todas las Calles, cessò aquel contagio, publicando todos, era Milagro, no aver passado adelante aquel incendio de fiebres: Al derribar estos años passados aquel peñasco tan decantado de dicha Villa, llamado el *Cantal de Alcorisa*, se experimentaron muchos favores; pues fue obra de tantos peligros, y no se oyò una sola desgracia. Otros favores experimenta la dicha Villa, por los quales agradecida, actualmente, haze fabricar un Retablo à lo moderno, en cuyo Nicho principal se colocarà la dicha Imagen Milagrosa: Esta Iglesia es oy Oratorio de la Santa *Escuela de Christo*; y se dize en ella diariamente el Santo Rosario de Nuestra Señora à hora determinada, con media hora de Oracion, no obstante, que en la Parroquial se haze el mismo exercicio del Santo Rosario. Este año de 1722. tuvo la Villa la grande fortuna de alcanzar una Reliquia de el Santo Patron, cuya primera veneracion se ha hecho con grandes demonstraciones de alegria; y puede ser grande, logrando aquella con la Santa Imagen de San Sebastian, tan perfecta segun el Arte, que no es hechura de hombres, sino de Angeles: Dios confirmarà la salud à Pueblo, que assi se emplea con santa emulacion en amplificar la Iglesia, culto, y veneracion de tan Soberano Protector.

SANTUARIO DE SANTA LUCIA VIRGEN, Y MARTYR, EN LOS TERminos de la Villa de Molinos.

CElebre ha sido siempre en España, la memoria, y culto de Santa Lucia Virgen, y Martyr, como advirtiò devoto en su Martyrologio Español Don Juan Tamayo de Salazàr, en su dia 13. de Deciembre, y refiere alli varias Reliquias de la Santa: La Santa Iglesia de Toledo possee por donacion de el Ilustrissimo Don Gil de Albornòz, una mano entera de la Santa, como escribe el Padre Antonio Quintana Dueñas, en sus Santos de Toledo, en el dia de la Santa. En nuestro Reyno de Aragon tiene muchas Iglesias, y Capillas dedi-

dedicadas à su Nombre, assi en poblado, como en desierto: Dos Conventos la estàn consagrados, que son, el de Santo Domingo de la Ciudad de Alcañiz, de cuya Iglesia, yà alli muy antigua antes de la fundacion de este Convento, hizo donacion la dicha Ciudad (entonces Villa) à la Religion, antes del año de 1383. como dize el Padre Maestro Fr. Francisco Diago, en su Coronica de la Provincia de Aragon; (1) y despues confirmò dicha donacion el Infante Don Juan; y despues, siendo Rey, la bolviò à confirmar en 27. de Junio de 1387. El segundo Convento consagrado à la Santa en Aragon, es el de Religiosas de San Bernardo de la Ciudad de Zaragoza, donde aviendo años antes fabricado la Iglesia su devoto el Señor Arzobispo de Zaragoza Don Fernando de Aragon, trasladò à dichas Religiosas en el año de 1588. desde su Monasterio de Cambron, cerca de la Villa de Sadava; (2) y veneran à la Santa Titular de su Casa.

(1) Lib. 2. cap. 96. fol. 179.

(2) Murillo, Excelencias de Zaragoza, trat. 2. cap. 45. pag. 383.

No es menos antigua en los Terminos de la Villa de Molinos, possession de la Religion de Calatrava, una cèlebre Hermita dedicada à la misma Santa: dista de la Villa, como tres quartos de hora, y està situada sobre una pequeña Colina, desde donde se alcanza à ver una frondosa Vega. Ha mas de trescientos años, que aqui se fundò Hermita de la Santa; pero considerando la devocion, era estrecha para tantos, como venian à invocarla, fabricò la presente, com[...]en años ha, y ay contigua Casa muy capaz para hospedar à los que vienen à la veneracion de la Santa. En la Fabrica ultima, y ampliacion se viò patente un Prodigio: Previnieron los devotos una porcion de cal, pero tan pequeña, que dixo el Maestro de la Obra, que no avria bastante para los cimientos; pero se aumentò tan prodigiosamente dicha cal, que concluida la Fabrica, quedò en mayor quantidad, que era en el principio de la Obra. Ay en esta Iglesia fundada Cofadria, baxo la Invocacion de la Santa, como consta de su Bula, expedida por N. SS. P. Innocencio XI. en el año de 1683. y està agregada à la Archicofadria de el Santo Crucifixo de San Marcelo de Roma: Tiene dos Indulgencias Plenarias, la una en la Fiesta de la Invencion de la Santa Cruz, y la otra en su Exaltacion, con otros Privilegios, è Indultos, con que ha crecido la devocion de la Santa Patrona.

Son innumerables los favores, que la Villa de Molinos ha recibido de esta Santa. En la ultima langosta, que padeciò nuestro Reyno, invocò su favor dicha Villa, è hizo voto de visitarla con Procession General en el dia de la Aparicion de San Miguèl, y se dà comida à quantos concurren, vezinos, y forasteros, (es como el pan de caridad en la Iglesia primitiva) sobre ser muy tenue la renta, que para este socorro dexò el Licenciado Mossen Francisco Castellanos: Con esta veneracion logrò Molinos verse libre de aquella plaga de la langosta.

El dia de la Santa es Colendo en esta Villa, y và en Procession General, y en dicha Hermita se celebra la Fiesta con Sermon, y otros regozijos. En las necessidades de agua concurren Molinos, y otros Pueblos vezinos, en Rogativa, y hallan el consuelo siempre: En el año de 1739. padeciendo grande necessidad de agua la Villa de Molinos, fue en Rogativa à la Hermita, y fue tan pronto el socorro por intercession de su Protectora, que dos horas despues, que se avia restituido la Procession à la Iglesia Parroquial, lloviò con tanta abundancia, que se redimiò la cosecha, que se temia, perdida.

La devocion de todo aquel Pais à la Santa, es universal, donde se han visto curar muchos Ciegos, y otros, que padecian fluxiones, ù otros accidentes en los ojos. No se han notado los favores, y por esso dexo de referir algunos; pues ni saben dezir, el sugeto, en quien la Santa mostrò su piedad soberana, ni otras circunstancias.

SANTA

SANTUARIO DE SAN MACARIO ABAD, EN LOS TERMINOS DE LA *Villa de Andorra.*

NO se sabe fixamente el año de la fundacion de esta Villa: La Tradicion avisa, que unos Vezinos de la de Albalate tenian sus Masìas, ò Alquerìas al origen de la Fuente, (està en la Partida, llamada *la Oya*) que oy viene encañada à la Villa, y despues (como ha sucedido en otras Poblaciones) se formò alli cerca una Iglesia pequeña, dedicada à San Julian, Esposo de Santa Balissisa, y esta fue como primera Parroquia, hasta que creciendo el Pueblo, en el mismo sitio, donde oy se vee, se formò el Castillo, è Iglesia de Santa Maria Magdalena, y por averse quemado esta, se edificò la de Nuestra Señora del Pilar, oy venerada à la raìz de la subida à la Hermita de San Macario; y ultimamente se hizo de planta la Magnifica Parroquial, que oy es una de las cèlebres de Aragon: y como en memoria de la primera Iglesia, en el segundo cuerpo del Retablo del Altar Mayor està San Julian, à la diestra de San Macario: Este es oy Patron principal de Andorra, aunque antiguamente lo fue San Julian; y en memoria de su Patrocinio, se guarda su Fiesta, que es en el dia 7. de Enero, y ay Sermon, cuya limosna dà su Cofadria, que fundaron los primeros Fundadores de la Villa. Fue Andorra de la jurisdiccion de Albalate, hasta que en tiempo de Don Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza, se desmembrò de aquella Villa; y tiene jurisdiccion por sì, y separada de ellla, como dize Don Juan Arruego, (1) en su Sumario de las Rentas del Arzobispado de Zaragoza.

(1) En la Tenencia de Albalate, pag. 143.

Antes de dezir el origen de el culto de San Macario en esta Villa, es necessario advertir, que de doze Santos, con el nombre de *Macario*, que trae el Martyrologio, el nuestro es Alexandrino, y Confessor, y Abad, à distincion de otros dos, naturales tambien de Alexandria de Egypto, de los quales, y ambos Martyres, el uno se venera en el dia 6. de Setiembre, y el otro à 8. de Deciembre. El origen, pues, de la devocion, y culto de San Macario Abad, y Alexandrino, es el siguiente, como dexò bien notado en la Vida de el Santo, que erudito, y devoto dexò escrita con mucha elegancia Don Luis Esquerdo, sugeto de tantas, y tan raras noticias, como saben todos. La muerte le quitò la ocasion de imprimirlo; pero yo fio en la Villa de Andorra, que no sufrirà, se olviden sus glorias, fundadas en la fama, y devocion de su Patron.

En el dicho sitio de la Fuente, aquellos pocos habitadores tenian sus Masìas, ò Alquerìas; y como era entonces Deessa, cuyas yervas buscavan los Ganaderos, traìan los de la Nobilissima Valle de Andorra, en Cataluña, sus Ganados à este pasto, y dichas Casas eran el refugio de los Pastores: En una de dichas Masìas tuvo su alvergue uno de los Mayorales, y alli le cocian el pan, y servian en lo que necessitava, ausente de su Patria: Los Dueños de esta Masìa tenian un hermoso Niño, pero quebrado; estava en un continuo llanto, que afligiò tanto à sus Padres, que no cessavan de implorar el Patrocinio de varios Santos sus Patronos; pero no lograndose ahora el remedio, determinaron buscar Artifice diestro, que lo abriesse, como se executò: En el caso cruel de la execucion se ausentaron los Padres de el Niño, y dexaron en Casa à aquel Mayoral, para que sirviera al Artifice en lo preciso, y necessario à la curacion de el Niño.

Este, luego, que se viò en manos de el Artifice, aumentò el llanto con el temor de la curacion; y enternecido entonces el Mayoral, impidiò la curacion, diziendo, que el remedio de aquel Niño se hallaria en el Patrocinio de San Macario, venerado en su Patria la Valle de Andorra, por Patron de los quebrados. Llenos de fee los Padres de el Niño, lo encomendaron al Santo, y el Mayoral encendiòlos tanto en la devocion de el Santo, que creciendo la fee de los Padres, à poco rato se hallò curado el Niño; Visto el Prodigio, los

Padres

Padres de el Niño, pidieron al Mayoral, que pues sabìa, les debia por el servicio de aquel año en amassarle pan para sus Pastores, y otras cosas, les traxesse al año siguiente, quando bolviera con los Ganados, una Imagen de San Macario: Ofreciò todo, gustoso el Mayoral; y refiriendo en la Valle de Andorra, à su Amo el Ganadero, el Prodigio de el Niño, remitiò la Santa Imagen con dicho Mayoral: No se ha podido averiguar, quièn fuesse el Vezino de Andorra, ni de què Familia al menos; ni el nombre de aquel Mayoral, ni el de su Amo en la Valle de Andorra; y pareze, que la Familia de aquel Padre de el Niño, avràse acabado, porque si no, quièn duda, que en ella duraria la memoria de el favor?

Lo cierto es, que teniendo los de las Masìas noticia anticipada de que venia la Imagen de el Santo, salieron devotos à recibirla, deseosos de venerar à quien antes de venerarlo, debian tamaño favor. Llevaron la Imagen de el Santo à Casa de los Padres de el Niño curado, donde era el Santo visitado, è invocado de todos aquellos humildes Labradores; mas haziendo luego el Santo muchos Prodigios, para que estuviera con mas decencia, y culto, depositaron la Santa Imagen en la Capilla, ò primer Templo de San Julian, hasta que fabricàran Hermita al Santo. Hizo tantos Milagros, que su fama llenò à los vezinos Pueblos, y vinieron muchos à visitarlo; y como la Santa Imagen vino de la Valle de Andorra, todos lo llamavan *San Macario de Andorra*: De esta repeticion del vulgo, (ha succedido en muchas partes; y oy Castelnou, en la Ribera del Rio Martin, por su Patron es llamado casi de todos *San Valero*; y en la de Matarraña, Villanueva de Almazàn, se llama *Santa Susana*) quedò à aquella Villa el nombre de *Andorra*; y assi, podemos dezir, que esta Villa es mas feliz, que la Patria de nuestro San Macario Alexandrino; pues si esta tuvo el nombre por Alexandro Magno, Andorra lo tiene por San Macario su Patron.

Del tiempo, en que se fundò la primera Hermita de el Santo, no ay memoria, por ser mucha su Antiguedad: la que se vee en una eminencia admirable, y alegre, sobre la Villa, es moderna, como lo dize su Fabrica: Es muy hermosa, con muchos Ornamentos para su culto: y en Sagrario hermosissimo se conserva la Reliquia de el Santo, exalando fragrancia Celestial; y en el Nicho principal del Altar (aqui Mayor) està colocada aquella primera Imagen de el Santo, que vino de la Valle de Andorra. Ay en este Santuario Casa muy decente, donde se hospedan los devotos, que vienen à cumplir las Romerias ofrecidas al Santo.

Los Milagros, que el Santo ha hecho en todas enfermedades, son innumerables: Vense en su Iglesia algunos Votos de los que favorecidos, quedaron agradecidos: En los quebrados han sido mayores, y mas sus favores. Dirè algunos de los beneficios, que sus devotos han recibido: El dicho Don Luis Esquerdo, que se ocupò muchos años en investigar la dicha Historia, y escribir la Vida de el Santo, (como queda dicho) en el año de 1731. à 10. de Mayo, recibiò el favor siguiente, que èl mismo refiere, y por el qual ofreciò al Santo, imprimir su Vida, si tenia vida para ello; no se la dilatò el Santo, aunque se la avia dado en el Milagro siguiente.

Estando este Cavallero en su Masìa, cazando, y tomando un bocado de conejo, se le atravesò en la garganta un huesecillo de dicho conejo: hizo no pocas diligencias, que su viveza sabìa; pero no pudo passarlo, ni arrancarlo: Vino à la Villa, y à su Casa, y los Maestros Cirujanos aplicaron todos aquellos remedios, que previene la Medicina, y la caridad, pero sin fruto: Encomendòlo à San Macario Doña Geronima Arcayne, Sobrina suya, subiendo à su Hermita, y baxando Azeyte de su Lampara, le ungieron el cuello: Otro Amigo suyo, viendo, que los Cirujanos no se atrevian à otra operacion, por no vulnerar la parte, y hazerle mas mal, dixo al paciente, que tomasse un poco de agua: Este remedio era de sì infructuoso, pues con cerilla, plomo, y otras cosas tan solidas, no avia querido ceder el huesecillo; no obstante, in-

vocando

vocando los circunstantes à San Macario, al tomar la redomita, hizo el estomago un como conato para arrojarlo, y el paciente para beberle, y luego se hallò libre del embarazo, y sano; sin que le sobreviniera inflamacion, ni dolor alguno, sobre aver sufrido muchos, y exquisitos remedios, desde el dia 8. de Mayo, hasta el dia 10. en que sucediò este, que se creyò Prodigio de el Santo.

En el año 1616. Don Juan Lopez, Vicario del Lugar de Castelseràs, hallandose quebrado, y de edad de 67. años, vino à visitar al Santo; y quedando toda la noche, en que avia llegado, aunque cansado del camino, lleno de fee, al lado del Altar del Santo, le diò un sueño profundo, y al despertar, se hallò sano, y totos los cinteros; con que el Santo, parece, le asegurò, que no necessitaria en adelante de ellos. En esta materia ay innumerables, y se dexan por ser tan semejantes.

SANTISSIMAS RELIQUIAS DEL LIGNUM CRUCIS, DE LECHE DE NUESTRA Señora, sus Cabellos, y de otros Santos, veneradas en el Lugar de Torrecilla, Aldea de la Ciudad de Alcañiz.

EN la Iglesia Parroquial del Lugar de Torrecilla, Aldea de Alcañiz, ay una Capilla, llamada *de los Santos*, que es el Relicario mas admirable, que despues de el de los Innumerables Martyres de Zaragoza, (en cuyo dia escribo esta Memoria) se venera en Aragon. Este Relicario, y su Capilla pertenece oy à la Antigua, è Hidalga Familia de los Pellizeres, bien conocida en dicho Lugàr, y en Aragon. La possession de tantas Reliquias se debe al zelo de el Doctor Don Gaspàr Bañolas, natural de dicho Lugar, y gloria suya, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Albarrazin, Doctor en ambos Derechos, y Capellan de la Serenissima Infanta de España: La Memoria de este Varon tan grande, serà perpetua en la de tantos Santos, à quienes dedicò Ara, y solicitò tanto culto.

Hallavase por los años de 1607. Don Gaspàr en Roma, por ocasion de graves negocios, que mereciò governar su alta capacidad; y deseando favorecer à su Patria, suplicò à la Excelentissima Señora Doña Catalina de Moncada, Marquesa de Aytona, se dignasse pedir al Papa, que entonces era Paulo V. varias Reliquias, con la facultad de poderlas donar à otras personas: Hizolo assi la Señora, y el Papa la concediò, con la siguiente Bula, las Reliquias, que en ella se narran: Se lean alli, para alabar à Dios en sus Santos, y celebrar la liberal mano de el Sumo Pontifice, y de aquella Señora. La Bula es la siguiente.

In nomine Domini. Amen. Hoc præsenti publico Instrumento cunctis pateat evidenter, & notum sit, quod Anno à Nativitate ejusdem Domini millesimo sexcentesimo nono, die verò prima mensis Junii, Indictione septima, Pontificatus SS. in Christo Patris, & Domini Nostri Pauli, Divina Providentia Papa Quinti, anno ejus quinto. In mei Notarii publici, Testiumque infrascriptorom ad infrascripta specialiter vacatorum, & rogatorum præsentia, & personaliter constituta Illustrissima, & Excellentissima Domina Domna Catharina de Moncada, Marchionissa de Aytona, Uxor Illustrissimi, & Excellentissimi Domini Don Gaston de Moncada, Marchionis de Aytona, Oratoris Catholici apud prædictum SS. Dominum Nostrum, ejusque Sanctam Sedem Apostolicam, quæ asseruit eumdem SS. Dominum Nostrum Papam piis, ac devotis supplicationibus suis inclinatum sibi, ut ex quibuscumque Urbis, & extra illius muros Ecclesiis, Monasteriis, & Locis piis aliquas Reliquiarum Sanctorum, & Sanctarum etiam Insignium particulas recipere, & extrahere, ac apud se reverenter retinere, seu aliis Ecclesiis, & Monasteriis, & Locis, seu personis piis elargiri posset, & valeret, licentiam, & facultatem de benignitate Apostolica concessisse, & indulsisse, & alias prout in Brevi sub annulo Piscatoris expedito apud Sanctum Petrum, die vigesimo primo mensis Aprilis, anno millesimo sexcentesimo septimo

timo, Pontificatus sui anno secundo latiùs continetur, cujus quidem Brevis, ac licentiæ Reverendissimi Domini vicegerentis tenor de verbo ad verbum est, qui sequitur, videlicet ab extra. Dilectæ in Christo filiæ Nobili mulieri Catharinæ de Moncada, Marchionissæ de Aytona; intus verò. Paulus Quintus: Dilecta in Christo filia Nobili mulieri, salutem, & Apostolicam benedictionem. Ea est tua pietas, & Religio, ac in Nos, & Apostolicam Sedem devotio, ut ea, quæ tuæ speciali consolationi cedere possunt, tibi libenter concedamus. Piis itaque, atque devotis tuis supplicationibus inclinati, tibi, ut ex quibusdam Urbis, & extra illius muros Ecclesiis, Monasteriis, & Locis piis aliquas Reliquiarum Sanctorum, & Sanctarum, etiam Insignium particulas de consensu Præsidentium, ac de licentia Vicarii Nostri in eadem Urbe recipere, & extrahere, & apud te reverenter retinere, seu, si tibi placuerit, illas, vel aliquas earum aliis Ecclesiis, Monasteriis, & Locis, seu personis piis elargiri, liberè, & licitè valeas, Auctoritate Apostolica tenore præsentium licentiam concedimus, & indulgemus, non obstantibus Constitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis, ac etiam Monasteriorum, & piorum locorum hujusmodi etiam juramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis, Statutis, & Consuetudinibus, cæterisque contrariis quibuscumque. Datum Romæ, apud Sanctum Petrum, sub Annulo Piscatoris, die vigesimo primo Aprilis, millesimo sexcentesimo septimo, Pontificatus Nostri anno secundo. Scipio Cobellutius. Loco ✠ Sigilli Annuli Piscatoris. Licentiam pro præmissorum omnium executione necessariam concedimus, & impartimur. Cæsar fidelis Vicegerens. Quæ quidem Excellentissima Domina Domna Catharina virtute prædictorum Brevis, & licentiæ nonnullas Sanctorum, & Sanctarum Reliquiarum particulas, ac corpora ex diversis prædictæ Urbis, tam intra, quàm extra muros extraxit, recepit, & habuit, & volens ea, quæ ex superabundanti Sanctæ Sedis munificentia sibi elargita fuere, pari, aut saltem simili, aliis elargiri, ideò pio, ac devoto desiderio Domini Gasparis Bañolas, Serenissimæ Infantis Hispaniarum Capellani, necnon Canonici Sanctæ Cathedralis Albarracinensis, ac Decretorum Doctoris satisfacere volens, infrascriptas Sanctorum, & Sanctarum particulas de particulis, ab eis, ut præfertur Apostolica Auctoritate extractis, & habitis, necnon corpora quædam Sanctorum ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei dedit, & consignavit, quarum particularum nomina sunt sequentia.

- De Ligno Crucis Domini Nostri Jesu-Christi.
- De Cingulo Domini Nostri Jesu-Christi.
- De Subucula Beatæ Mariæ Virginis.
- De Sancto Petro Apostolo.
- De Sancto Juda Apostolo.
- De Sancto Bartholomæo Apostolo.
- De Sanguine Sancti Petri Apostoli.
- De Sanguine Sancti Pauli Apostoli.
- De Sanguine Sancti Fabiani Papæ, & Martyris.
- Sanctus Lucius Papa, & Martyr.
- Sanctus Severinus Papa, & Martyr.
- Sanctus Alexander Papa, & Martyr.
- Sanctus Blasius Episcopus, & Martyr.
- Sanctus Maximus Martyr.
- Sanctus Lucius Martyr.
- Sanctus Fœlix Martyr.
- Sanctus Vincentius Romanus Martyr.
- Sanctus Januarius Martyr.
- Sanctus Florus Martyr.
- Sanctus Eranus Martyr.
- Sanctus Orontius.
- Sanctus Siricus Martyr.
- Sanctus Vincentius Martyr.
- Sanctus Vitalis Martyr.
- Sanctus Agapitus Martyr.
- Sanctus Valerianus Martyr.
- Sanctus Audifax Martyr.
- Sanctus Julianus Martyr.
- Sanctus Calixtus Papa, & Martyr.
- Sanctæ Rusticæ Virginis, & Martyris Corpus.
- Sanctus Candidus primus, Martyr.
- Sanctus Almachius Martyr.
- Sanctus Romanus Martyr.
- Sanctus Joannes Martyr.
- Sanctus Victorinus Martyr.
- Sanctus Amantius Martyr.
- Sanctus Justinus Martyr.
- Sanctus Alexander Martyr.
- Sanctus Anicetus Martyr.
- Sanctus Loupius Martyr.
- Sanctus Bonifacius Martyr.
- Sanctus Mercurius Martyr.
- Sanctus Pontianus Martyr.
- Sanctus Damianus Martyr.

Sanctus Martialis Martyr.
Sanctus Celianus Martyr.
Sanctus Crispinus Martyr.
Sanctus Eugenius primus, Martyr.
Sanctus Cyrillus Martyr.
Sanctus Sirus Martyr.
Sanctus Gellanius Martyr.
Sanctus Demetrius Martyr.
Sanctus Gordianus Martyr.
Sanctus Claudius Martyr.
Sanctus Serapion Martyr.
Sanctus Honorius Martyr.
Sanctus Hyppolitus Martyr.
Sanctus Bonus Martyr.
Sanctus Ciriacus Martyr.
Sanctus Eustachius Martyr.
Sanctus Martinus Martyr.
Sanctus Columbanus Martyr.
Sanctus Eugenius secundus, Martyr.
Sanctus Leopardus Martyr.
Sanctus Candidus secundus, Martyr.
Sanctus Bartholomæus Martyr.
Sanctus Valerius Martyr.
Sanctus Adrianus Martyr.
Sanctus Erasmus Martyr.
Sanctus Concesus Martyr.
Sanctus Abundius Martyr.
Sanctus Clarus Martyr.
Sanctus Crecentius Martyr.
Sanctus Benignus Martyr.
Sanctus Titus Martyr.
Sanctus Clemens Martyr.
Sanctus Honoratus Martyr.
Sanctus Fortunatus Martyr.
Sanctus Cornelius Martyr.
Sanctus Theodulus Martyr.
Sanctus Blasius Martyr.
Sanctorum Zenonis, & Sociorum Martyrum.
De Sanguine plurimorum Martyrum.
Sancta Cecilia Virgo, & Martyr.
Sancta Barbara Virgo, & Martyr.
Sancta Valentina Martyr.
Sancta Candida Virgo, & Martyr.
Sancta Maura Virgo, & Martyr.
Sancta Susana Virgo, & Martyr.
Sancta Constantia Virgo, & Martyr.
Sancta Eugenia Virgo, & Martyr.
Sancta Emerentiana Virgo, & Martyr.
Sancta Scrapia Virgo, & Martyr.
Sancta Saturnina Virgo, & Martyr.
Sancta Fœlicitas Martyr.
Sancta Felicula Virgo, & Martyr.
Sancta Margarita Virgo, & Martyr.
Sancta Agatha Virgo, & Martyr.
Sancta Irene Virgo, & Martyr.
Sancta Elena, Constantini Mater.
Sancta Faustina Martyr.
De Capillis Sanctæ Petronillæ Virginis, & Martyris.
Sancta Antonina Virgo, & Martyr.
Corpus Sancti Severiani Martyris.
Corpus Sanctæ Theodoræ Virginis, & Martyris.
Corpus Sanctæ Pelagiæ Virginis, & Martyris.

Las otras Reliquias, que narra el titulo, con otras confundidas en unos saquillos preciosos, constan por Autenticas.

Quas quidem supradictas Sanctas particulas Reliquiarum, & Corpora prædictorum trium Sanctorum supradictus Dominus Doctor, & Canonicus Gaspar Bañolas à manibus prædictæ Excelentissimæ Dominæ Catharinæ cum grattiarum actione recipiens, promissit illas debita cum veneratione in decenti loco pro sua devotione asseverare, & custodire, vel quando se se aliqua offerret occasio pro majori Divini cultus servitio, & ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei, & propagationem Sanctæ Fidei Catholicæ Ecclesias, loca pia, Monasteria, & pias, ac personas devotas participes de eis reddere, & facere. Super quibus omnibus, & singulis præmissis fuit petitum à me Notario publico infrascripto unum, vel plura, publicum, seu publica fieri, atque confici Instrumentum, & Instrumenta. Actum Romæ, in Palatio prædictæ Excellentissimæ Dominæ Marchionissæ, sub anno, Indictione, die, mense, & Pontificatu, quibus suprà. Præsentibus ibidem Dominis Francisco de Moncada, Cæsar-Augustanæ Diœcesis, & Paulo Rabassa, Romano, Testibus ad præmissa omnia, & singula vocatis specialiter, atque rogatis.

Et ✠ Ego Joannes Hieronymus Rabassa, publicus Apostolicæ Auctoritate Notarius, & in Archivio Rom: cu: descriptus, quia præmissis una cum prænominatis Testibus interfui, hoc præsens publicum Instrumentum scribi feci, signavi, & clausi rogatus, & requisitus.

Nos Petrus Paulus Cresentius, Protonotarius Apostolicus Sanctissimi Domini Nostri Papæ, necnon Curiæ Causarum Cameræ Apostolicæ Generalis Auditor, Romanaque

que Curiæ Judex Ordinarius. Universis fidem facimus, & attestamur supradictum Dominum Joannem Hieronymum Rabassa de præmissis rogatum fuisse, & publicum, Legalem, Authenticumque Notarium, ejusque publicis Instrumentis semper adhibitam fuisse, & de præsenti plenam adhiberi fidem, in Juditio, & extra, in quorum fidem, datum Romæ ex ædibus nostris hac die decima Julii in illo sexcentesimo = Petrus Angelus Catolonus, Curiæ, & Cameræ Apostolicæ Notarius =

Avrà notado el Letor, que en dicha Bula se narran los Santos Cuerpos de Santa Rustica Virgen, y Martyr, (que oy se venera en la Iglesia Parroquial de la Villa de Monroyo) de San Severiano Martyr, de Santa Theodora Martyr, y de Santa Pelagia Virgen, y Martyr, que son quatro Cuerpos; y el Notario, despues de la Relacion exacta de dichas Reliquias, dize: *Et Corpora prædictorum trium Sanctorum*, haziendo mencion de solos tres Cuerpos de Santos: Es verdad lo reparado, y me parece, fue olvido material de el Notario, ò equivocacion, pues tenia presentes todas las Reliquias; ò sea, que como yà tenia el V. Doctor Bañolas intencion de donar à la Villa de Monroyo el Cuerpo de Santa Rustica, excluyò esta de dicha Bula, reservandola para otra; y no se harìa assi, por olvido, ù omission, tan facil en nuestra corta memoria, y facil descuydo. Por lo qual, creo, que dicha Bula no padece nulidad alguna; pero he querido notarlo, para que nadie se turbe, leyendola; pues essas equivocaciones en Notarios, (aunque sin culpa) suelen suceder.

Siguense al pie de la Bula varios Decretos de Vicarios Generales, y Visitadores del Arzobispado, que dan facultad, para que se puedan adorar dichas Reliquias, y son de el Doctor Don Juan Senris, Vicario General, en 27. de Julio de 1611. y de el Doctor Don Juan de Salinas, Vicario General, en 22. de Noviembre de 1624. en visita actual, y de el Doctor Don Joseph Della, Visitador, en 13. de Deciembre de 1676.

Añado, que el dicho Doctor Don Gaspàr Bañolas, deseando aumentar el Relicario contenido en la Bula retroscrita, colocò otras Reliquias; y su verdad, è identidad consta por el siguiente Decreto de el Señor Vicario General de esta Diocesi de Zaragoza, y es como se sigue, y en èl, y en la antecedente Bula se pueden leer las raras, muchas, y admirables Reliquias, que ay en aquella Capilla, y no se vierten en nuestro Idioma sus nombres, porque con saber leer, basta para entenderlas, y hazerse cargo de ellas. El Cuerpo de Santa Rustica estava entre dichas Reliquias; pero fue voluntad de los Parientes de dicho Doctor Don Gaspàr de Bañolas, con facultad, que para ello tenian, se trasladasse à la Iglesia Parroquial de la Villa de Monroyo, y alli se venera.

Doctor Thomas Gonzalez, in Spiritualibus, & Temporalibus Vicarius Generalis Civitatis, & Diæcesis Cæsar-Augustanæ pro Illustrissimo, & Reverendissimo Domino Don Alphonso Gregorio, Dei, & Sanctæ Apostolicæ Sedis gratiâ Archiepiscopo ejusdem Civitatis, & Diæcesis., & de Consilio Domini nostri Regis, &c. Universis, & singulis utriusque sexus Christi fidelibus, ad quos præsentes pervenerint, notum facimus, & attestamur, quod die præsenti, & infrascripto pro parte Canonici Gasparis Bañolas, Clerici hujus Diæcesis, sequentes Reliquiæ nobis fuerunt exhibitæ, videlicet: De Ligno Crucis: De Sancto Jacobo: De Sancto Laurentio: De Sancto Vincentio: De Sancto Sebastiano: De Sancto Blasio: De Sancto Lamberto: De Sancto Christophoro: De Sanctis Martyribus: De Sancto Calixto: De Sancto Zenone, & ejus Sociis: De Sancto Nicolao: De Sancto Acacio: De Regibus Magis: De Sancto Bernardo: De Sanctis Valentino, & Frutos Segoviensi: De Sancto Didaco Complutensi: De Sancto Britio Confessore: De Sancta Anna: De Sancta Cathabrina Martyre: De Sancta Lucia: De Sancta Apolonia: De Sancta Agatha: De Digito Sanctæ Ursulæ: De Sancta Engratia Segoviensi: Insuper etiam nonnullæ testimoniales litteræ circa ipsarum approbationem, & authoritatem fuerunt præsentatæ nobis, humiliter supplicando, quatenus præfatas Reliquias, & earum quamlibet secum retinere, aut in aliquo honesto, ac decenti loco, quo magis à fidelibus venerari possint, pro libito collocare pateremur, tam sibi, quàm aliis, circa prædicta licentiam, & facultatem

impartiendo. Nos verò ejus precibus inclinati, quia prædictas litteras testimoniales, & alia legitima documenta, Reliquias desuper nominatas, autenticas, & approbatas reperimus, ipsius devotioni libenter annuimus ea pro tenore præsentium dicto Gaspari Bañolas, ut easdem Reliquias secum, ea qua decet reverentia, retinere, & venerari, item, & ut eas in quo maluerit, sacro, aut Religioso loco pro libito collocare possit, liberam concedimus facultatem. Cæteri verò Christi fideles pro sua pietate ipsas venerari cupientes, id ipsum præstare, & exequi valeant, in quorum omnium fidem, & testimonium præsentes litteras manu nostra subscriptas, & Sigillo nostri Officii munitas, à nostro Notario infrascripto referendatas expediri, & tradi jussimus. Datt. Cæsar-Augustæ, die decima nona mensis Septembris, anno à Nativitate Domini millesimo sexcentesimo septimo = Dr. Thomas Gonzalez = De mandado de dicho Señor Vicario General, Braulio Gil, Notario =

En la Capilla dicha se vee pendiente una Tabla, que escribiò la devocion, y en ella se leen otras Reliquias, y algunas son duplicadas en dicha Capilla, y Relicario, y son las siguientes.

Santa Cirila.
Santa Antonina Martyr.
San Hireneo Martyr.
Santa Pelagia Virgen, y Martyr.
San Mauro Martyr.
Sanguis Sancti Fabiani Papæ, & Mart.
San Severiano Martyr.
San Orencio Martyr.
Tierra, donde padeciò Christo Nuestro Señor.
San Simon Apostol. *Duplicada.*
San Severiano Martyr. *Duplicada.*
Santa Theodora Martyr. *Duplicada.*
Santa Pelagia Martyr. *Duplicada.*
Santa Maria Magdalena.
Santa Apolonia Virgen, y Martyr. *Duplicada.*
Sanctorum Cosmæ, & Damiani Martyrum.
Sancti Stephani Martyris.
Sancti Augustini Episcopi, & Confess.
Sancti Hyacinthi Confessoris.
Sancti Urbani Martyris.
Sancti Ceciliani Martyris.
De la Berreta Sancti Bernardi. *Està en la Bula principal.*
De los Compañeros de Santa Engracia, la de Zaragoza.
San Frontonio, Compañero de esta Santa.
San Leon Papa.
Sancti Ludovici Bertrandi.
Sancti Vincentii Ferrer.
Santa Isabèl Virgen, y Martyr.
Santa Margarita Virgen, y Martyr.
Santa Justina Virgen, y Martyr.
Santa Tigurina Virgen, y Martyr.
San Faustino Martyr.
San Luciano Martyr.
Santa Engracia Virgen, y Martyr. *No dize, si es la de Zaragoza, ò la de Segovia; sobre que habla yà de esta en otra parte de dicho Relicario.*
Santa Irene Virgen, y Martyr.
Sangre de muchos Martyres del Cementerio de San Sebastian de Roma.
Capa, y Tunica de San Antonino de Florencia.
Habito, y Huesso de San Diego de Alcalà.
San Francisco de Paula.
Santa Petronila Virgen. *En la Bula se habla de sus Sagrados Cabellos.*
Sancti Ludovici Episcopi, & Martyris.
San Jacinto Martyr.
Sanctæ Potentianæ Virginis, & Martyris.

Este es el tesoro admirable, que ay en dicha Capilla: Su Retablo se divide en varios, y fuertes Armarios, cerrados con llaves seguras, y puertas muy mazizas, y se manifiestan à la veneracion publica en los dias, que despues se dirà: A màs de estas cerraduras, la Capilla tiene una Rexa muy doble, y segura, cuyas llaves estàn en Casa de los Patronos de dicha Capilla.

La Fiesta de estas Reliquias, con el nombre *de la Fiesta de los Santos*, se celebra con mucha solemnidad, y regozijo en el dia siguiente à la Fiesta de San Miguèl de Setiembre, Titular de la Iglesia de Torrecilla; y en este dia se exponen las Santas Reliquias à la veneracion publica, pero sin sacarlas de sus Nichos: En dicha Parroquia se reza de estas Reliquias con el Oficio de muchos Martyres, y la Missa de este Comun, que comienza: *Sapientiam, &c.* Es-

tàn

tàn fundadas las Missas de San Severiano en el dia 8. de Noviembre, y las de Santa Pelagia, y Santa Theodora. A Santa Potenciana, en 19. de Mayo, (y dize el Padre Ribadeneyra, que mejor se dize *Pudenciana*; yà por ser hija de Pudente, yà porque el Breviario Romano assi la llama) se haze Fiesta particular con la misma solemnidad, que à las Santas Reliquias, porque es venerada Patrona contra la Langosta, y su eleccion se tuvo por prodigiosa.

En la Langosta ultima, que afligiò à Aragon, el Lugar de Torrecilla buscò Patron especial entre los muchos Santos, que adora en su Relicario: Echaron suerte sobre qual de los Santos avia de ser elegido, (no advertirian los Decretos Pontificios, que privan estas elecciones de Patronos por suerte, aviendose de votar) y cayò la suerte à Santa Potenciana, y à la Torrecilla la de su felicidad en verse libres sus Terminos de aquella plaga de la Ira de Dios, por el Patrocinio de la Santa: Sucediò otro Prodigio en este caso, y es, que al cortar de la Reliquia de la Santa, una pequeña porcion para un Relicario manual, diò la Reliquia una gota de Sangre, como ofreciendo la Santa su Patrocinio à quien la elegìa Patrona; y no aviendo sido Martyr en realidad, aunque lo deseò; ahora, parece, derramò aquella gota, en gracia de su Pueblo, à quien consolò con tantos favores, y rubricò con su Sangre, como firmandolos, y confirmando à este Pueblo en su Devocion.

Ay en este Pueblo devocion singular à las Santas Reliquias, y para que sus enfermos logren el consuelo de adorarlas en sus enfermedades, se formò una Caxa muy hermosa, y en ella se depositaron unas pequeñas particulas de casi todas las Reliquias, como compendio de todos aquellos Santos, y se lleva à los enfermos. En todos los Lugares vezinos son invocados, y hazen raros Prodigios; pero el descuydo nos privò de su noticia: algunos ay notados en su Capilla con varias Presentallas, y no omitirè el siguiente, que està alli expresso en un Quadro, y escrita alli su Historia, como se sigue.

En un dia del mes de Deciembre de 1625. entre las ocho, y nueve de la mañana, estando Miguèl Perez, Natario, vezino de la Villa de Alcorisa, sentado al fuego en su Casa, en compañia de una vezina suya, llamada Isabèl Felez, Muger de Bernat Salabert, natural de dicha Villa, dixo à una Ahijada suya, que echasse en el fuego un haz de sarmientos, y una faldada (como alli, y en el Quadro dize) de hojas de Olivo, despojo de la limpia de las Azeytunas en su cosecha, para que se cevassen los sarmientos: assi se executò, y se encendiò fuego; y passada media hora, dixo el dicho Miguèl Perez: Ahora, que sarmientos, y hojas se han consumido, quedarà muy buen rescoldo; apenas acabava de dezir esto, viò dicho Miguèl Perez en el fuego una Cruz de Bronze, con una Esclavitud del mismo Metal, hecho (como dizen) unas ascuas; tomò unas tenazas, y asiendola con ellas, sacò juntamente una Nomina de Seda, à modo de un Corazoncito, con una hebra de Seda azul, toda sana, è ilesa del fuego, y juntamente una Pasta de *Agnus Dei*, y las Reliquias de los Santos San Maximiano, San Blàs, San Julian, San Vicente, San Juan, San Sebastian Martyr, y Santa Barbara Virgen, y Martyr, las quales Reliquias Don Gaspàr de Bañolas avia donado (tomòlas de su Relicario de Torrecilla) à Mossen Bernardo Molinèr, habitante en Alcorisa, y èl las dividiò, y entre otros à Candida Conil, Muger de dicho Miguèl Perez, y este hizo dicha Nomina, y puso en el cuello à un Niño, hijo suyo; el Niño avia perdido entre aquellas hojas de Olivo las Reliquias, que fueron arrojadas al fuego, y para memoria de este Prodigio, mandò el dicho Miguèl Perez pintar el sucesso, y se vee pendiente en la Capilla de *los Santos*, y de las Reliquias, con la Historia aqui escrita.

SANTUARIO

SANTUARIO DE SANTA FLORA ROMANA, VIRGEN, Y MARTYR; *en los Terminos de la Villa del Mas de los Matas.*

LA Villa del Mas de los Matas està situada en las Riberas del Rio Guadalope, debaxo de la Villa de Castellote, en los confines de nuestro Reyno con el de Valencia, por la parte de Morella: Es possession de la Religion de San Juan de Malta. Aunque en tiempos antiguos huvo Poblacion en su vecindad, no se fundò esta Villa en esse antiguo sitio, sino dos mil passos apartada, àzia el medio dia, y se llama *Mas de los Matas*, (no *de las Matas*, como dize el vulgo) porque el origen, y como primera piedra de esta Villa se debiò à dos Hermanos llamados N. N. *Mata*, y de àì *los Matas*: Es Linage Antiguo, y principal de la Poblacion de dicha Villa: En el Privilegio de Villa, que se concediò à este Pueblo, se llama *Villarpardo*, con alusion à aquella Poblacion, de que se dirà despues.

En los Terminos de esta Villa, y à la distancia de dichos dos mil passos, se venera Santa Flora Romana, Virgen, y Martyr. Y dexada la Flora Romana, à quien Roma, heredera en sus maldades, venerò Diosa, mirando por su credito, y el de Flora, porque puesta en los Altares supersticiosos, olvidarà el Pueblo tan Sacrilegos delictos, y legados tan brutos, y villanos, harè memoria de la nuestra, que desagraviò à Roma, antes engañada en su Idolatria: A su Flora Gentil, llamò Roma Diosa, y Patrona de las Flores, (1) porque las defendia de los rigores del tiempo, (mentìa Roma) pero quien es Patrona verdadera de las flores, y de los frutos, defendiendolos de las inclemencias del yelo, y otras, es Santa Flora Romana, Virgen, y Martyr, cuya Reliquia venera aquella Villa, y experimenta este Milagroso Patrocinio: De algunas Santas, con el nombre de Flora, hallo memoria en los Martyrologios de la Iglesia; y para que no se confundan con la venerada en Mas de los Matas, las nombrarè, para distinguirlas.

En el dia 24. de Noviembre venera la Iglesia à Santa Flora Auxianense, Española, que con Santa Maria su Compañera padeciò Martyrio en la Ciudad de Cordova: Escribiò sus Martyrios San Eulogio Martyr, que las exortò à la constancia; y dize Baronio, (2) que escribiò tambien sus Actas, que parece, que el Espiritu Santo le diò tinta para su escritura. Haze memoria de estas Santas el Martyrologio Español de Don Juan Tamayo de Salazàr. Otra Santa Flora ay Religiosa del Orden de San Juan de Jerusalèn, y es del año de 1299. llamòse Flora, como la Española referida, por su rara belleza, assi esta porque se le convirtieron en Flores las Limosnas, que llevava à los Pobres, como escribe Don Juan Augustin de Funes. (3) De otra Santa Flora, Casada, y natural de Madrid, no alcanzo noticia alguna, pero doy por Compañero à todas las Santas Floras à San Flor Martyr, Siciliano, y natural de Catania, cuyo Martyrio escribiò Octavio Cayetano. (4) No dudo, que el devoto, y curioso hallarà en los Kalendarios, y Martyrologios de otros Reynos, y Religiones, otras Santas con el mismo nombre de *Flora*, todos floridos por sus virtudes.

La Santa Flora, que venera el Mas de los Matas, es Romana, y haze memoria de ella el Martyrologio Romano en el dia 29. de Julio. La Vida de esta Santa, y de su Compañera, y Hermana Santa Lucilla, y otros, escribieron Gallonio, (5) Sylvano Razzio, (6) Filipo Ferrario, (7) y San Pedro Damiano, (8) en el Sermon primero de las mismas Santas; pero advierten Baronio, en las Notas al Martyrologio, (9) y el Español de Don Juan Tamayo de Salazàr, al mismo dia 29. de Julio, que en las Vidas de Santa Flora, y Lucilla se mezclaron muchas cosas Apocrifas por Pedro de Natalibus, y de èl las tomò Don Pedro Gonzalez de Mendoza, en la Historia de Nuestra Señora de la Salzeda, (10) Convento de Religiosos Franciscos: De las Reliquias singulares de Santa Flora, que possee España, trata en el dicho dia el Martyrologio Español, Vease el Padre Alonso de Vargas, en la *Relacion de las Vidas, y Triunfos*

de

(1) Ambrosf. Calep. V. *Flora*, in Diction. *Deam finxerunt esse, quæ floribus præsit, eamque oportere placari, ut fruges cum arboribus, aut vitibus benè, prosperèque florescerent.*

(2) In Notis ad Martyrolog. Roman. die 24. Novemb. *Cujusmodi scripta sunt* (Acta) *ut in pixide Spiritus Sancti calamum intinxisse videatur.*

(3) Coronica de la Religion de San Juan, t. 2. lib. 4. cap. 6. pag. 352. col. 1.

(4) In Sanctis Siculis, t. 1. pag. 123.

(5) Histor. Ss. Virg. Roman. fol. 142.

(6) Vit. Ss. Fœmin. t. 4. fol. 107.

(7) Cathalog. Ss. Italor. h. d. fol. 470.

(8) Serm. Ss. Floræ, & Lucillæ.

(9) Notis ad Martyrolog. Roman. sub die 29. Julii.

(10) Lib. 4. cap. 9. fol. 818. y sig.

de los Gloriosos Martyres San Sixto Papa, segundo de este nombre, San Inocencio, Santa Flora Virgen, y San Dionysio, cuyas Reliquias traidas de Roma, se reverencian en el Altar Mayor de Santa Maria de las Huertas, impressa en Murcia en el año de 1624. Esta Casa es Convento de San Francisco en Lorca, en el Reyno de Murcia, como el de la Salzeda, que pretende tener las Reliquias de San Eugenio Martyr, y Rey Coronado con la Corona del Martyrio, en compañia suya, en opinion de dicho Don Pedro Gonzalez, y de el Padre Alonso de Vargas, en el Libro citado. Parte al menos, muy notable del Cuerpo de Santa Flora possee el dicho Convento de Nuestra Señora de las Huertas, desde el año de 1623. traida desde Roma, y tiene su Autentica este Convento, como escribe dicho Alonso de Vargas en el Libro citado, è Historia de Nuestra Señora de las Huertas, §.7. fol.76. y parte de las Reliquias de la misma Santa Flora venera el Colegio de Padres Trinitarios de Salamanca, por concession de Urbano VIII. en el año de 1640. hecha al Rmo. P. Fr. Juan de la Annunciacion, General de dicha Religion, y se puede ver su Autentica en el Martyrologio Hispano, yà citado, t.2. dia 9. de Abril, lib.B. pag.564. Don Juan Tamayo de Salalàr, en el dia 29. de Julio dize: No sabe, si esta Santa Flora es la nuestra.

De todo lo dicho se infiere, que pudo el Sugeto, que traxo la Reliquia de la Santa de Roma, hallar en esta Ciudad porcion de su Cuerpo, de quien se le concediera Reliquia, aunque la mayor parte de dicha Santa se venerasse en Arecio, Ciudad de Italia. Quien desee ver las Actas de la Santa, lea el Martyrologio Hispano: Son sacadas de Gallonio, que escribiò las Vidas de las Santas Virgines Romanas, de Sylvano Razzio, en el tom.4. de las Ilustres, y Santas Mugeres, y de Philipo Ferrario, en sus Santos de Italia, y otros, que con todo cuydado separaron todo lo Apocrifo, que se avia mezclado en la Vida de las Santas Hermanas Lucilla, y Flora: San Pedro Damiano, en el Sermon citado, donde afirma, fueron Cautivas en Africa, &c. dize, como no seguro de dicha Historia: *Si tamen rei fides adhibenda est, quæ dicitur, quæ, & de iniquo prius Rege victoriæ Palmam, & de converso postmodum, ac fœliciter consummato consecutæ sunt gloriam.* Si es verdad (dize el Santo) lo que se escribe de el Rey Barbaro, que las cautivò, &c. porque à este fin traxo el Santo el Texto de los Canticos, cap. 4. *Coronaberis :: de montibus Pardorum, &c.* Lo que no deberà olvidar el Predicador de nuestras Santas, es lo que dixo erudito San Pedro Damiano, en el principio de su Sermon: *Ex quibus nimirum, & istæ Virgines, tamquam geminæ lampades effulserunt, quæ juxta nominis utriusque præsagium, una quidem florem redolet, micat altera lucem*: ser Santa Flora, flor bellissima de Roma, y Lucilla su luz. Y al fin de este primer Sermon, la question devota, y florida: Por què predicò el Santo, con solos Textos de los Canticos? quando dize: *Sed nos fortè quis arguat, cur relictis Scripturarum campis, de solo Canticorum angulo florum odoramenta decerpimus, ut Sacris Virginibus sertum gloriæ compingamus?* Por què formò Corona à las Santas de solo el Campo de los Canticos? En los dos Sermones de las Santas mostrò el Santo Doctor la amenidad florida de su devocion, y estilo eloquente.

Ahora dirè el modo, como Dios embiò la Reliquia de Santa Flora à su Villa del Mas de los Matas, y en su venida verà el Letor la Providencia Divina en la custodia de los Huessos de los Santos, de quien dixo David, (11) que guardava las Reliquias de los Escogidos, y si se miran divididas, es para su veneracion, como dixo Lorino. (12) Quanto dirè, consta de las Memorias de todo el sucesso, que dexò notadas en el Libro Antiguo de la Cofadria de Santa Flora, el Licenciado Mossen Diego Sanz, Vicario del Mas de los Matas, y es en la forma siguiente, abreviado.

(11) Psalm.33. vers. 21. *Custodit Dominus ossa eorum, &c*

(12) Lorin. hic. *Ut satisfaceret fidelium votis, partem :: aliquam deposcentibus ad Religiosè servandum.*

Por los años de 1628. un vezino de la Villa de la Ginebrosa, deseando servir à Dios en soledad, pidiò à los Jurados de esta Villa, la Hermita de Santa Maria Magdalena, situada en una eminencia vezina al Rio Guadalope, en la Partida llamada: *El Castillo de Buñols*; pero padeciò repulsa, destinandolo

Dios

Dios para otra soledad : Passò, pues, à los Terminos de la Villa de Agua viva, y morò en una Cueva en la Partida llamada : *Peña Roya* ; aqui viviò todo un Verano, con las limosnas de los Pueblos vezinos ; pero siendo en este Territorio mucha la inclemencia del frio, se viò necessitado à dexar su Cueva, y buscar otra soledad : hallòla à proposito, en los Terminos de la Villa de Montalvàn, y con las limosnas sustentavase con mucha quietud de su Alma ; pero como en el año de 1630. tan memorable, como llorado por su esterilidad, y hambre, la padeciesse este Hermitaño en dicho Territorio, qual otro Elias, dexò esta Cueva ; y como otro Abraham, peregrinò, y fue à visitar los Lugares Santos de Roma : En esta Corte Santa de la Iglesia hallò al Rmo P. Bautista Berbegal, del Orden de Padres Franciscos de San Pedro Alcantara, Procurador en la Causa de la Beatificacion de San Pasqual Baylon ; y assi por la vecindad de su Patria Ginebrosa, como por la Lengua Valenciana, que se usa en esta Villa, se hermanaron tanto, (como es natural en los de un mismo Idioma en Tierras distantes de la Patria) que el Religioso llevò à su Posada al Hermitaño, y se conservò en su compañia, hasta que concluìda la Causa de la Beatificacion, se restituyò à su Reyno de Valencia : para este viage el Religioso alcanzò de su Santidad algunas Reliquias, y entre ellas, una de Santa Flora Romana, Virgen, y Martyr : El Hermitaño viendo tantas Reliquias en poder de el Amigo, le dixo : le diesse alguna para su Patria, y Territorio, porque deseava en èl, el Patrocinio especial de algun Santo, que guardasse del yelo, y escarchas las flores, pues adolecian las Huertas de dicho Territorio, de esta calamidad, alli muy comun. El Religioso le dixo entonces : Pues para Patrona de las flores, quièn mejor, que Santa Flora ? Y diò al Hermitaño la Reliquia de la Santa, con la Autentica de su verdad, y Sellos de su Santidad, y otro de dicho Religioso ; y assimismo su Santidad concediò Indulgencia Plenaria à todos los Vezinos del Mas de los Matas, que visitassen à Santa Flora en la Capilla, donde se colocasse la Reliquia, en el dia de la Santa ; y quarenta dias de Indulgencia todos los dias del año, que repitiessen essa visita : Todo fue concedido por el Septenio.

Mucho debe la Villa del Mas de los Matas al dicho Hermitaño, pues tan de ante mano (como dizen) previno tal Patrona de sus Cosechas, como lo ha experimentado : Bolviò dicho Hermitaño à España, y viniendo à Zaragoza à visitar à Nuestra Señora del Pilar, entregò al Ordinario de esta Ciudad la Santa Reliquia, y la diò por aprobada : Diòle su Curia el Testimonio, y despues el Visitador del Arzobispado lo repitiò en Visita, para mas firmeza de su Santa Reliquia : Los dichos Testimonios, con sus Sellos, assi de su Santidad, como de el Padre Berbegal, de el Señor Arzobispo, y de el Visitador, confiessa el dicho Cura del Mas de los Matas Mossen Diego Sanz, (que dexò estas Memorias) que los viò, y entregandolos la Cofadria al P. Fr. Diego Ramia, Religioso Dominico del Convento de Alcañiz, para que los viesse para predicar de Santa Flora, no bolvieron à manos de los Cofadres, porque se entregaron con poca seguridad, y al fin se perdieron. Assi se pierden otras Memorias, aunque sin culpa, pero sin remedio.

Bolvamos à nuestro Peregrino, que alegre con el Testimonio de la Reliquia, para que se la diesse culto publico, mandò hazer un Relicario de Bronze sobredorado, con su cañon de Vidro redondo, y dentro de este puso sobre una flor artificial de Seda, la Reliquia, con su Rotulo, de *Santa Flora*. Llegando à la Villa del Mas de los Matas, dixo à los del Govierno, que bien lo conocian por natural de la Ginebrosa ; y por tanto, siendo tan unos, ambos Pueblos, reputado por Vezino del Mas de los Matas ; y assi, les queria dar una Patrona contra los yelos de sus Huertas, en Santa Flora, cuya Reliquia les daria, como le pagassen el coste del Relicario, que avia mandado hazer : Respondieronle, que si queria darla, la recibirian con mucho gusto ; pero que no le pagarian el coste del adorno : Si fuera algun gasto de vanidades, ninguno huviera replicado ; Tal es el Mundo, y assi trata este à Dios, y à

sus

sus Santos, no recibiendolos, por poco coste, que haya en ello, gastandose grandes sumas en locuras, y vanidades. Oida esta respuesta, fue el Hermitaño à su Patria la Ginebrosa, y tampoco admitio la Santa Reliquia, porque sus Indulgencias venian contraìdas al Mas de los Matas: Caminò despues à la Villa de Mirambel, y en la Cofadria de Santa Barbara padeciò la misma repulsa, con palabras, no bien sazonadas en la Politica: Parece, que aun perseguia el Demonio à Santa Flora, y es necessario dezir estos desengaños, para que no aya tantos engañados, vistos estos avisos; pero en realidad, la Providencia Divina iva disponiendo la materia de forma, que el Hermitaño bolviesse al Mas de los Matas, como lo executò, triste, por no hallar Altar, donde se colocasse la Santa Reliquia.

Bolviendo, pues, al Mas de los Matas, ofreciò la Reliquia al Prior, y demàs Oficiales de la Cofadria de San Juan Bautista, y la acceptaron, dando al Hermitaño siete escudos plata, por los gastos referidos. Quedando en poder de esta Cofadria la Santa Reliquia, indixo en su Parroquial Procession General, su Vicario el Licenciado Mossen Thomàs Adàn, y exortò à todos, confessassen, y comulgassen en el dia de la Indulgencia, y se venerò la Santa con universal alegria; pero (ò olvido miserable de los hombres!) despues de esta demostracion festiva, colocada la Reliquia en su Caxa de madera, en que avia venido, se puso en un Caxon de las ropas de la Sacristia, y aqui quedò sepultada, y olvidada de todos.

En el dia 7. de Marzo de 1645. muriò el Cura, que assi avia recibido en su Parroquial à Santa Flora; y en el siguiente de 1646. tomò possession de el Curato, en el dia de San Francisco de Assis, el Licenciado Mossen Diego Sanz, el qual viò la Reliquia muchas vezes en la Sacristia; pero como nuevo en el Oficio, no tenia noticia de lo executado por su Antecessor: En los años siguientes, hasta el de 1659. padeciò Mas de los Matas grandes eladas en sus Huertas: Buscavan el remedio en varias Rogativas, y Romerias, y no lo hallaron, hasta que Catalina Blasco, Viuda, dixo al Cura: Señor Vicario, en la Sacristia ay una Reliquia de Santa Flora Martyr, que vino destinada para este Lugar, y Patrona contra las eladas: V. m. la vea, y mande, se venere. El Cura se informò de Mossen Geronimo Adàn, Sobrino de el difunto Vicario, y se vieron las Autenticas; y en un dia de Fiesta exortò el Cura à su Pueblo, para celebrar una Fiesta à la Santa, con Sermon, y Procession; y añadiendose un breve Coloquio, para la alegria de la Plebe, en que se tratava de la Vida de la Santa, se publicò la fama de su Patrocinio contra las eladas: No siendo la Santa conocida, comenzaron à dezir algunos, en tono casi de blasfemia, (librense por su ignorancia) *Que de donde avian sacado los de Mas de los Matas tal Santa, nunca oida?* Y assi desatinavan la embidia, y la ignorancia con otras vozes indignas, como dezir, que la avrian hallado en algun Arbol de la Huerta; y à este tono, otras muchas necedades, indignas de Catholicos, pero sobrado frequentes entre rusticos Idiotas.

Ordenò el Cura, despues de esta Fiesta, se fabricasse Estatua de la Santa, que se llevasse en las Processiones, y se hiziesse otra Imagen de Pinzel, y se la dedicasse con ella Altar en la Parroquial, y assi no se olvidasse otra vez tan Soberana Patrona: Informòse dicho Cura de la Vida de la Santa, y dexòla copiada en el Libro Antiguo de la Cofadria, en la misma forma, que la escribieron Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Granada, y despues de Zaragoza, y el Padre Alonso de Vargas, en los lugares citados, donde defienden esta Historia peregrina contra Baronio, y otros.

No es de mi intento hazer aqui Apologias de esta Historia, ni de las Reliquias de la Santa, contra cierto Autor moderno; pues uno, y otro correrà à cuenta de la devocion, y zelo del Convento de San Francisco de Nuestra Señora de las Huertas: ò quizàs el Cura, y otros leyeron la misma Vida en el Sermon de San Pedro Damiano; pero el Santo no dize la mitad de lo que afirma el Libro de la Cofadria de la Santa de Mas de los Matas; y assi lo advierto,

porque no piensen, que aquella Relacion es toda de este Santo Doctor, sino concinada de otros Autores. Assi se fixò la memoria de la Santa, y ella començò a mostrar, que era Patrona de Mas de los Matas.

En la Primavera del año siguiente de 1660. una tarde cayeron algunas gotas de agua, y en las Montañas vezinas mucha Nieve, y estando mojados assi Arboles, y flores, al dia siguiente cayò una grande escarcha, y tal, que parecia, estava nevada toda la Huerta: En este dia fue la Villa de Mas de los Matas en Rogativa al Santissimo Mysterio de Agua viva, por falta de agua, y viendo todos yelo en el camino, dieron por perdidas sus cosechas; pues no fue assi, porque viniendo de la Rogativa, fue cada uno à reconocer sus heredades, y hallaronlas ilesas de la helada; y porque se viesse patente el Patrocinio de la Santa, notaron, que los Alatoneros, que tenian yà hojas de la quantidad de un real de à quatro, las tenian heladas, y quemadas. Confessaron assi todos los de la Villa, que Santa Flora avia hecho en uno, muchos Milagros; pero no cessò la Santa de favorecer à quien la avia celebrado Fiesta; porque formò el Demonio (como se temiò) una tempestad de piedra tan terrible, que parece, que todos los Terminos avian de quedar destruidos; pero recurriendo el dicho Cura, sacò en veneracion, para el Exorcismo, la Santa Reliquia, y cayendo yà piedras gruessas como Nuezes vestidas en su Arbol, diò una en el Relicario, y se hizo pedazos: y se convirtiò toda la tempestad de piedra, en agua saludable; y sobre que se avia visto cubierto de piedra el suelo, antes de sacar la Santa Reliquia, no se hallò daño alguno, ni aun en las Aluvias, (ò como dizen *Judias*) que son muy delicadas, y en esta Villa cosecha principal: Con estos favores comenzaron los vezinos Pueblos à invocar à quien no conocian; y en Mas de los Matas creciò el culto de su Patrona contra las heladas.

El Cura actual el Licenciado Mossen Diego Sanz, viendo el feliz progresso de la devocion de la Santa, deseando, fuesse venerada de los Forasteros, propuso à la Villa, se la fabricasse una Hermita en la Partida llamada: *El Muro*; pero, como sucede en casi todas las Fabricas de Iglesias, se dividieron en tan raros dictamenes, como dezir unos, con voz de zelo: Mejor serà comenzar Iglesia Parroquial con las limosnas, que se aprontan para la Hermita, que unidas con treinta escudos, que dexò para una Capilla de San Antonio, Mossen Gaspàr Vidal, se puede dar principio à la Parroquial, y en esta hazer Capilla à la Santa, y la tendrèmos mas cerca, para pedirla favor en nuestras necessidades. Otros, que deseavan Hermita, discordavan en el sitio; pues unos dezian, que en el Calvario, ò Via Crucis; y el Cura, con dos mas, que en el *Muro*; y no faltavan, quienes dezian, que ni en una, ni otra parte. El Cura, vista tanta distancia de dictamenes, con el de Juan Cid, y de Joseph Goleto, Calabrès de Nacion, pero vezino de la Villa, dixeron à los de dictamen contrario: Los que quieren Capilla de la Santa en la Iglesia, ò su Hermita en el Calvario, paguen todos sus gastos; que nosotros pagarèmos todos los necessarios, que se hizieren en la Fabrica de la Hermita en *el Muro*: Concertaron la Obra con Juan Gascon, Cantero, y vezino de la Villa de Calanda, y se obligaron à todo el gasto de ella, de que hizo Testimonio publico Domingo Mir, Notario Real; y en el dia de Santa Barbara del año de 1660. se comenzaron à abrir los fundamentos en dicha Partida *el Muro*: Y si en Arecio, Ciudad de Italia, se venera Santa Flora fuera de la Ciudad, como dizen los Autores, que escribieron su Vida; en otro Monte se venera en Aragon su Santa Reliquia, y Monte de raras circunstancias, que no se deben callar. En este Monte huvo una Ciudad, llamada *Florencia*, arruinada despues por los Romanos: oy se veen sus dilatadas ruinas; y à la voz comun de aquel Territorio, aunque no la hallamos acreditada en memorias antiguas, como las de Clarina, Julia Celsa, y otras, (todo no se ha escrito, y es mas lo que se ignora) favorece la congetura singular, de llamarse oy (siempre se llamò assi) la Vega adjacente en la parte Septentrional: *La Fueà*, ò *Fueya*, ò *Foya de Florencia*, que todo suena: *Vega de Florencia*.

Dexada

Dexada Florencia por *Pardina*, y desierta, que esso significa *Pardina*, derivandose de *Pardes*, voz Caldea, y segun Ambrosio Calepino, que significa tambien Lugar habitado de Fieras, (13) se repoblò despues, llamandose *Villa el Pardo*, ò *Villa del Pardo*: Aqui mandò el Rey Don Jayme I. de Aragon fabricar una Torre, ò Atalaya de Piedra, y Yesso, que llamaron *Torre Blanca*, y despoblada despues, quedò trozo de Muro; y al Monte ha quedado oy el nombre, que tiene la Partida: *El Muro*. En la Villa de Agua viva se hallò Escritura muy antigua, en que se dize: que à Don Blasco de Alagon no solamente diò el Rey Don Jayme las Villas de Saltago, y Pina, sino tambien esta Torre Blanca, el Castillo de *Buñols*, aqui vezino, à la otra parte del Rio, y despues parò toda esta Tierra, con Castellote, en la Religion de los Templarios, y de ellos han passado todas aquellas Encomiendas à la Religion de San Juan, que las possee, con todas las Baylias. Esta es la Memoria Antigua del sitio de la Hermita de Santa Flora, à quien se dedicò con mucha razon el de la Antigua Florencia.

(13) Calep. Diction. V. *Paradysus. Est & locus ferarum septus.*

Restan otras Memorias, que descubrieron los que abrieron los Fundamentos, y es razon dexarlas aqui notadas, como las dexò escritas en el Libro citado de la Cofadria, aquel Cura devoto, y curioso. A los primeros golpes, que diò el Azadon al abrir los Fundamentos, se hallò una Moneda, ò Medalla de Bronce plateado: En una cara tenia un Arbol, que inclinava sus ramas à los lados, y sus hojas, como de Olivo, y en medio se vee una Cruz, como la de la Religion de San Juan: En la otra cara se vee un Cavallero vestido con vestiduras de hierro, como usaron los Antiguos, y a su pie se lee: *Con. Ara.* Los Eruditos en Medallas descifraron estas cifras: Ya por el tiempo de esta Fabrica, huvo curioso, que dixo, se debia leer: *Condes de Aranda*; y si miramos la Excelencia de la Casa de Aranda, no se haze dificil esta letura; pues como dixo el Rmo. P. M. Fr. Geronimo de Aldovera, (14) en la Dedicatoria de este Libro citado en la margen: *El numero de Vassallos de este Estado,* (de Aranda) *ha sido tan copioso, que en algun tiempo vino a tener la tercera parte del Reyno de Aragon.* Los Doctos, y Eruditos en estas materias, diràn su dictamen, pues no es de mi Instituto este Estudio de Medallas. Hallaronse otras Monedas de Emperadores Romanos, que calla la Relacion, contentandose con manifestar una de Marco Antonio, y Commodo Vero, en cuyo tiempo (en opinion de algunos) padeciò Martyrio Santa Flora: En una cara tiene esta Moneda la Efigie de la Diosa de la Salud, que es una Serpiente de Bronce sobre una Columna, subiendo enroscada à morder una Corona, que la ofrece una Muger, y en el lado de la Serpiente la Letra inicial S. La Muger tiene en la otra mano, una Vara larga: Esta invencion de los Gentiles, fue emulacion de la Serpiente, (à que miravan los Israelitas, y sanavan) porque el Demonio es Mona infernal. La otra cara de aquella Moneda muestra la Cabeza de el Emperador, Coronado de Laurèl, y dize la Letra: *Marco Anton. Comodo Vero.*

(14) Dedicatoria de su Tomo 2. de Sermones varios, impressos en Zaragoza año 1626. dedicado à los Señores Condes de Aranda.

Ahora, en la Fabrica de la Santa Hermita sacò Dios de este Monte à la fingida Diosa de la Salud, y colocò en èl à Santa Flora, que verdaderamente dà, y ha dado salud à sus devotos: assi se Christianizò este Monte. En el mismo sitio de la Hermita, se hallaron *Aras* de Altares, fabricadas en la misma forma, que Dios mandò en el Deuteronomio, (15) se formassen, de Piedras, que no avian sido tocadas de pico; y sobre dichas Aras se hallaron Cenizas, Carbones, y Huessos de Animales, alli mezclados; y dichas Aras, àzia la parte del Oriente tenian una punta larga, como Trompa de Elefante, à quien llama la Santa Escritura: *Cornu Altaris*: Y muchos años despues, cavando al deredor de dicha Hermita un Hermitaño, para plantar unos Pinos Donzeles, hallò un Bezerrillo de Bronce, con sus cuernecillos, (era del tamaño del dedo pequeño) el qual tenia una assita en medio, para llevarlo al cuello los Niños de los Hebreos, al modo, que oy llevan los Catholicos *Agnus Dei*, y otras Reliquias. No es dificil el creer, que de los Hebreos, que vinieron à España,

(15) Cap. 27. v. 6. *De lapidibus, quos ferrum non tetigit.*

algunos moraffen en efte fitio, y que hiziessen verdadero Sacrificio al Dios vivo, y verdadero; pues esso indican aquellas Aras alli halladas. Estas son las cosas memorables, que se hallaron cavando los Fundamentos de dicha Hermita: Y quien duda, que efte Monte, cubierto de ruinas de antiguos Edificios, atesora muchas Antiguedades, y Medallas varias? Pero dexadas estas, como profanas, prosiguiò la devocion de pocos con tanto fervor en abrir dichos Fundamentos, que en el dia 14. de Febrero, y de San Valentin, Medico, se colocò la primera piedra en el año figuiente de 1661. y por mas, que se levantaron tempestades de persecuciones contra la Fabrica, y Obreros, se viò concluìda la Hermita en el Noviembre del mismo año de 1661. y se dedicò à la Santa en el dia 20. de este mes, con mucha solemnidad. Publicò el Cura, tan devoto de la Santa, y zeloso Obrero de su Hermita, Procession General para este dia, (era Domingo) y concurrieron de todos los Lugares vezinos: Llevòse la Santa Reliquia desde la Parroquial de la Villa, con toda solemnidad, cantando el Hymno de las Santas Virgines: *Jesu Corona Virginum.* Y aviendo venido en estos dias à hazer Mission el R. P. Fr. Joseph Romeo (antes de la Reforma de San Pedro Alcantara) del Orden de San Francisco Observante, dixo la primera Missa, luego despues de la Bendicion de la Hermita, y se previno para predicar de la Santa, como lo executò; y firviò de consuelo à los devotos, el ver, que si por un Religioso de San Pedro Alcantara se avia logrado en Roma la Reliquia de la Santa, ahora otro de la misma Reforma dixera la primera Missa en su nueva Hermita, que dixo rezada: Siguiòse la Missa Mayor, y Sermon, y despues del Credo se diò à adorar la Santa Reliquia à la multidud grande de devotos, que avian concurrido à la Dedicacion; y la Santa, que avia estado en la Villa treinta años sin hazer Milagro visible, ahora lo hizo, para honrar su Fiesta.

Concurrieron à la Fiesta dos Mugeres tullidas, naturales del Mas de los Matas, una Casada, llamada Isabel Royo, Muger de Geronimo Miralles, à quien llevò este en un Jumentillo; y una Doncella, llamada Catalina la Matas Al querer levantarse, para adorar ambas la Reliquia, la diò un desmayo à la Casada, y con boca, y labios hazia tan varios visages, que à Joseph Goleto, uno de los Obreros zelosos de la Fabrica, le pareciò, si estava Energumena, y assi, dixo al P. Fr. Joseph Romeo, que dava à adorar la Santa Reliquia, porque la Missa pudiera proseguir: *Dè V. P. à adorar la Santa Reliquia à esta Muger, que parece està Endemoniada*; y la Muger respondiò: *No estoy Endemoniada, sino que estoy buena*; y assi fue, porque ella, por su pie (como se dize) bolviò llena de salud, y consuelo à su Casa. Con este favor se llenò de fervor, y devocion el Concurso; y el P. Fr. Joseph Romeo, despues de la Missa, bolviò à predicar *de Gracias*, dandolas à la Santa, porque se avia dignado honrar à aquel Monte con su Reliquia, y favores. Dentro de pocos dias curò à dos Niños, el uno hijo de Jayme Cid, y el otro de Sebastian Sancho, quebrados; y se siguieron innumerables despues, como todo aquel Territorio predica en los Votos, que ofrecen à la Santa.

No solamente hizo Santa Flora en manos de el P. Fr. Joseph Romeo este Milagro, sino tambien otro muy singular en la Ciudad de Zaragoza. Assistia este Varon Apostolico en esta Ciudad, en la hora de la muerte, al Doctor Don Antonio Segura, desauciado de los Medicos; y deseando el Cura de Mas de los Matas, se propagasse la devocion de la Santa en el Reyno, escribiò al Religioso, para que fuesse medianero con el Señor Arzobispo, para conceder la licencia de hazer limosna en el Arzobispado: Recibiò las Cartas el Religioso en Casa de el Enfermo; y con la memoria de la Santa, que parece, buscava el favor de aquel Enfermo, dixo à este: *Señor Don Antonio, encomiendese mucho à Santa Flora, venerada en Mas de los Matas, pues yà hizo en mis manos, un Milagro en su Hermita, curando à una Muger tullida*: Hizolo assi el Enfermo, ofreciendo una limosna à la Santa, y visitarla en su Casa; y mandò dar luego cincuenta reales en la misma hora, y en breves dias se hallò sano, y cumpliò

pliò ſu voto, y alargò otra mayor limoſna. Y el Milagro celebrado en Zaragoza ayudò mucho para alcanzar la licencia de hazer limoſna en el Arzobiſpado.

Son tantos los Prodigios, que deſpues ha obrado la Santa, que al quarto año de ſu veneracion en la Hermita, dize el Cura, yà tantas vezes nombrado, en ſu Relacion: *Son tantas las Maravillas, y Milagros, que Dios Nueſtro Señor va obrando cada dia en qualquiera genero de enfermedades, en aquellas Perſonas, que con viva fee invocan à la Santa, que ſi los huvieramos de relatar en la forma, que han ſucedido, no cogerian ellas ſolas en eſte Libro*, y habla del de la Cofadria. Y afirma deſpues, que nò ha ſido el menor, (y lo creo) el averſe logradò la Fabrica de la Hermita; y quànto crecia la fama de eſte Santuario, ſe infiere bien de averlo deſeado la Religion de San Auguſtin, para fundacion de ſus Religioſas Auguſtinas Recoletas, y para eſte fin ſe hizieron muchas diligencias, como afirma el Cura compilador de eſtas noticias, y à quien hablò varias vezes el Rmo. P. Provincial de la Provincia de Aragon. Oy tiene eſta Hermità Caſa dilatada para hoſpedar à los devotos de Santa Flora, que concurren à ofrecer ſus votos, y ſe les ſirve à todos con mucha caridad. Concurren à eſte Santuario de los tres Reynos, Aragon, Cataluña, y Valencia.

La primera Hermita, de quien he dicho ſu origen, como caſi Milagroſo, con el tiempo, y la devocion ſe aumentò en eſta forma, ſiendo en ſu principio muy pequeña: Se derribò, y ſe profanò, agregando ſu ſitio al de la Caſa, y al lado de ella ſe fabricò la Igleſia, que oy exiſte, y es baſtante para deſierto: Tiene eſta ſegunda Igleſia, como ſeſenta y tres años: Eſtà muy bien adornada: Ay fundada Cofadria, baxo la Invocacion de la Santa Patrona; pero oy no ſe halla ſu Bula, ſi ſolamente la equivalente, y que ſupone la formal de ſu fundacion, (era de Alexandro VII.) en la Aprobacion de ſus Ordinaciones, que de ellas hizo el Illuſtriſsimo Señor Don Franciſco Gamboa, Arzobiſpo de Zaragoza, en el dia 6. del mes de Febrero de 1666.

Agradecida la Villa de Mas de los Matas, ſube en Proceſsion General à la Hermita de la Santa, el Lunes primero de Octubre, en que celebra la Fieſtà de ſu Patrona con toda ſolemnidad, y regozijo, como yà ſe dixo. Aunque nò en Proceſsion, buelve à la veneracion de la Santa, con el Muy Reverendo Capitulo de ſu Parroquial, en el dia 20. de Deciembre, y ſe canta Miſſa ſolemne, en accion de Gracias por la ſalud Milagroſa de Iſabèl Royo, que fue el Milagro obrado por la Santa en la Tranſlacion de ſu Reliquia, y Dedicacion de ſu Hermita.

La Villa de Calanda viene en Proceſsion annualmente à eſta Hermita el Domingo de *Quaſimodo*, quando viene à viſitar el Santiſsimo Myſterio de Agua viva. La Villa de Fozcalanda haze la miſma Proceſsion, en el dia de Santa Cruz de Mayo, en la miſma ocaſion de viſitar dicho Santiſsimo Myſterio. No he omitido diligencia alguna para ſaber al menos el Nombre, ò Apellido de aquel devoto Hermitaño, que traxo la Reliquia de la Santa; pero no he podido alcanzarlo: le baſta (como piamente creo tanta felicidad) el eſtàr eſcrito en el libro de la vida.

SANTIS-

SANTISSIMAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE ALGUNOS SANTOS VENERADAS EN EL OBISPADO DE HUESCA.

SANTAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS ORENCIO, Y PACIENcia, Hijos, Ciudadanos, y Protectores de la Ciudad de Huesca.

LA Ciudad de Huesca, Theatro de las Ciencias, la Corte Amante de los Estrangeros, y Madre de los Santos mas Insignes de la Iglesia, es Patria de los Santos Orencio, y Paciencia, Nobles Ciudadanos suyos: Vivian estos por los años de 246. ocupados en las obras de piedad, como otros Abraham, y Sara: Tenian distante dos millas de la Ciudad, una Casa cerca de una Laguna, en un Lugar, que se llamava Loret, de quien oy solo ha quedado el nombre: Tuvieron estos Santos Consortes de un parto dos Hijos, llamando al primero Orencio, y al segundo Lorenzo: Ambos se dedicaron en su Patria à los Estudios, aunque San Lorenzo alcanzò la mayor perfeccion de las Letras en Zaragoza: Ordenados San Orencio de Sacerdote, y San Lorenzo de Diacono, passò por la Casa de Loreto San Sixto, que despues fue Papa, segundo de este nombre: Hospedò San Orencio à San Sixto, como otro Abraham: aficionòse San Sixto à San Lorenzo, y explicando el deseo, que tenia de llevarlo consigo à Roma, logrò el beneplacito de sus Santos Padres: Antes de partirse San Sixto de aquella dichosa Casa, tuvo revelacion del Martyrio de San Lorenzo; y assi, le dedicò en la Casa de su Padre Oratorio, honrando en èl su nombre: Excelencia es esta tan grande en San Lorenzo, que aunque se ha visto en algunos otros, prueba su rara virtud en edad tan joven, y la Palma admirable de su Martyrio.

Quedaron San Orencio, y Paciencia continuando con mayor fervor las obras de piedad; y llena de meritos, muriò Santa Paciencia, y fue sepultada en el Oratorio, dedicado por San Sixto: Afligido San Orencio con la falta de su Esposa, oyò una voz del Cielo, que le dixo, como à Abraham: *Saliesse de su Tierra, y Parentela, y fuesse, donde le diria*: Obedeciò San Orencio, y acompañado de su Hijo Mayor San Orencio, guiado de la luz del Cielo, llegò à los Campos de Labedan, en la Diocesi de Tarba, donde desapareciendo la luz, que les guiava, como la Estrella à los Reyes Magos, creyò ser el lugar, que Dios le mostrava para su habitacion: Avia en este Pueblo una Legion de Demonios, que destruìa, no solo los frutos de la tierra, sino tambien à los animales, y habitadores de ella: Puestos en Oracion Padre, è Hijo, auyentaron aquel Exercito infernal, que con aullidos, y estruendo, dexaron libres los vezinos de aquella tierra, huyendo de la luz del nuevo Oriente, que en ella avia aparecido, y cayendo de su poder, à vista de estos dos Peregrinos, aquellos Idolos infernales, que talavan toda la tierra: Aqui se ocupò el Santo Viejo Orencio en cultivar la tierra, exercitandose en su noble Facultad, y el Hijo en predicar, y enseñar al Pueblo: Lanzaron Demonios de los cuerpos de muchos,

muchos, que eran por estos atormentados, que refiere Don Francisco Diego de Aynsa: (1) y avisado de un Angel, que se le apareciò, determinò el Santo Labrador bolverse à su Patria: En este tiempo fue elegido milagrosamente San Orencio su Hijo, Arzobispo de Aux; y tuvo el Santo Labrador noticia, de aver padecido Martyrio en Roma su Hijo menor San Lorenzo, con el valor, que siempre admira, y venera la Iglesia: Apareciòse el Illustrissimo Martyr à su Padre, y le dixo: Padre mio, no me lloreis, como muerto, porque vivo para siempre, con mayores premios, que merecieron mis tormentos: Bolved à vuestra tierra, que padece hambre, y por vuestras oraciones las socorrerà Dios con abundantes lluvias. Buelto à su Patria Huesca, y Casa de Loreto, reedificò, y ampliò el Oratorio, y Capilla, que à honra de su Hijo San Lorenzo avia dedicado San Sixto; mas cierto yà de su Santidad, pues sabìa, que estava ya coronado de gloria en el Empyreo: Movidos de la Santa Fama de San Orencio sus Paysanos, le suplicaron, pidiesse agua al Señor, para remediarse aquel Territorio, la que alcanzò en abundancia, orando al Señor por su afligida Patria.

(1) Histor. de Huesca, lib. 2. cap. 1. en su Vida, de cuyo Autor se abreviò esta Relacion.

Cansado, y purificado con los trabajos, y lleno de dias, y meritos, recibidos los Santos Sacramentos, diò su Alma al Señor, quedando su cuerpo resplandeciente, y claro, cercado de una luz del Cielo, que lo rodeò por espacio de tres horas: oyeronse suavissimas voces, y cantos; y dos candidas Palomas se vieron remontarse con su buelo, subiendo al Cielo, que serian (dize Aynsa) las Almas de los dos Santos Consortes Orencio, y Paciencia, que aunque murieron en diversos tiempos, irian ahora acompañados, despues de assistir Santa Paciencia al Santo en su muerte: Fue sepultado San Orencio en el mismo Sepulcro de Santa Paciencia, y en el mismo Oratorio dedicado à su Hijo San Lorenzo: Aqui se conservaron muchos siglos las Reliquias de estos Santos Ciudadanos de Huesca: Esta Capilla, que consagrò San Sixto, es oy de *Nuestra Señora de Loreto*, que dà nombre à esta Casa; y en frente de esta, està la Capilla de los Santos Orencio, y Paciencia, donde oy se veneran sus Santas Reliquias, desde 28. de Abril de 1603. en que se hizo la Traslacion: Porcion de estas se diò, con Breve de N. SS. P. Clemente VIII. à Doña Margarita de Austria, nuestra Reyna, en el ultimo dia de Octubre de 1602. Arden ante el Altar de los Santos dos Lamparas de Plata: una de estas es ofrenda de la Nobilissima Ciudad de Zaragoza, en el año de 1495. por averse visto libre de la Langosta en estos años, y otros beneficios, que de los Santos ha recibido.

Esta Santa Casa (2) fue Iglesia Muzarabe, como conjetura bien Don Juan Francisco Andrès Uztarroz: Fue despues de la Conquista de Huesca, algunos años de la Religion de los Templarios, quando estos florecian: despues del Real Monasterio de Monte Aragon; y desmembrada de este, del Obispado de Huesca, hasta que Phelipe II. con Bula de N. SS. P. Gregorio XIII. la donò à la Religion de San Augustin, que oy la possee, y se ocupa en la custodia, y veneracion de aquellas Estrellas de Huesca.

(2) Vida de San Orencio, cap. 1.

Son veneradas las Santas Reliquias de la Ciudad de Huesca, en las necessidades de agua, con Procesiones solemnes; y en el dia primero de Mayo, en que se celebra su Fiesta, concurre aqui la Ciudad al culto de sus Protectores: Concurren muchos Pueblos en las necessidades de agua à los Sepulcros de los Santos, con experiencia de beneficios admirables de lluvia, y salud.

SANTUARIO DE LOS SANTOS MEDICOS, Y MARTYRES COSME, Y DAmian, en su Templo de la Peña de Fabana, en el Monte de Guara.

ESte celebrado Monte de Aragon, està situado à quatro leguas de distancia de la Ciudad de Huesca, y en su Dioccesi: Es Patrimonio de los Nobilissimos Señores Condes de Guara, Patronos de dicho Templo. A la raiz de este Monte

Monte ay una Cueva peregrina, llamada de *Fabana*, por estàr en el Valle de su nombre: Los Antiguos Christianos (no se alcanza su principio, por tan immemorial) consagraron esta Cueva, reducida à forma de Templo, como la de San Miguèl en el Monte Gargano, à los Santos Medicos, y Martyres Cosme, y Damian, sin duda, por aver allì experimentado favores, que oy ignoramos. El sitio de este Santuario està cercado de Riscos, Peñas, y Montes, aunque, no obstante tanta aspereza, es muy delicioso, y ameno, como vestido de Arboles, y abundante de Fuentes, que dà aquel elevado Monte. La devocion, y Arte han dado à dicho Templo una Cerca muy hermosa, sobre la que la Naturaleza la avia dado, de tan elevadas Peñas: Compiten estas en su elevacion con Moncayo: Son tan peregrinas, que admiran. Antes de entrar en la Iglesia, (cuya Puerta mira al medio dia) ay una Plaza espaciosa: Aquella es el concavo de la Peña, socavada en mucha parte por la devocion laboriosa, para su mas hermosa forma: El Altar principal està consagrado à los Santos Medicos: Sus Imagenes son tan antiguas, que no se sabe quièn, ni quàndo se colocaron; pero su Retablo es moderno, y adornado con mucha curiosidad: Està reservado en este Altar el Santissimo Sacramento, por permisso de los Señores Obispos de Huesca. El Muy Ilustre Señor Conde de Guara Don Artal de Azlor pidiò, y alcanzò de el Señor Nuncio de España la confirmacion de dicho permisso, como consta de su licencia, dada en Madrid, à 18. de Marzo de 1689. Esta licencia fue acceptada por el Ilustrissimo Señor Obispo de Huesca Don Pedro Gregorio, y Antillon, en el dia 15. de Abril del mismo año.

Las Santissimas Imagenes de los Santos Medicos son de bulto: su materia es madera, y dizen, ser de Zerezo: estàn en pie, sobre un hermoso Trono, con Sombreros, Capas, Togas, Borlas, y Botines: San Cosme con Pluma en la una mano, y en la otra lleva varias Rezetas; San Damian en una mano tiene el Vaso de Vidro, que suelen registrar los Medicos, y en la otra, un Libro: La estatura de las Santas Imagenes es de cinco palmos, mas, ò menos: Tienen la Capa, y ropage de talla, dorado, y estofado; pero en las Fiestas se adornan con Mantos, que la devocion les ofreciò, muy preciosos, por el recobro de la salud, que aqui lograron los devotos. Todo el Retablo està adornado con Laminas preciosas. La Capilla de los Santos està cerrada con Rexado de Hierro, curiosamente trabaxado: Arden dentro de dicho Rexado dos Lamparas de Plata, dadiva de los Señores Condes de Guara. En lo restante de la Iglesia ay otros Retablos, y son de Nuestra Señora del Rosario, del Pilar, y en este ay un Nicho, donde se conservan con seguridad, y decencia las muchas Reliquias, que ay en este Santuario: Los restantes Altares son de Jesus Crucificado, y de San Urbez: Diràs, que la devocion, domando la naturaleza fuerte de aquella Roca, que es firme suelo, y techo de la Iglesia, ha hecho aqui Maravillas.

Son dignas de memoria, dos Fuentes, que ay en este Santuario: La primera nace en la misma Capilla de los Santos, no es muy copiosa, pero mana sin cessar; en veinte y quatro horas darà un solo cantaro de agua, bastante para satisfacer à la devocion, que la lleva à los Enfermos, y se experimentan en ella raras curaciones, y favores de los Santos: Puedese tomar la agua por dentro, y fuera de la Capilla, aviendo hecho el Arte una Pila muy decente para este efecto. La segunda Fuente, à quien llama la devocion con razon, *Santa*, està distante de la Iglesia de los Santos, un quarto de hora, poco mas, ò menos, àzia el Oriente, en cuyo camino espacioso, y ameno ay tres devotas Hermitas, y son de San Miguèl, San Joseph, y de los Santos Medicos la ultima, y vezina à dicha Fuente: Mana esta siempre, y dà como tres texas de agua, que nace por una sola boca de la misma dura Peña, que diò naturalmente dicha boca en forma de obalo: A dos varas de esta ay una Poza, ò Pila muy profunda, donde se lavan grandes, y chicos, sanos, y enfermos, logrando todos la salud, que desean, como dizen los Prodigios, que luego despues de bañarse han sucedido à varios devotos: y aunque en todas dolencias se hà experimentado

mentado aqui el favor de los Santos; pero hà sido especialmente celebrado en los Quebrados; como lo publica una Higuera, aqui vezina, que es la Columna, (digamoslo assi) donde la devocion dexa colgadas las vendas, que ofrece, como Trofeos de la salud recibida de los Santos Medicos. Ni por Tradicion, ni Escritura se sabe el origen de dicha Higuera, que tan justamente ocupa la tierra, que logra el riego de aquella Poza, ò como Pila: Aunque la fuente es caudalosa, à corta distancia oculta las aguas, como publicando el Cielo, que no quiere, tengan yà otro uso, que el de curacion de los devotos, que tuvieron.

La devocion de los Señores Condes de Guara à los Santos Medicos, publica por todos los de esta Nobilissima Familia, el corazon de el Illustrissimo Señor Obispo de Huesca Don Ramon de Azlor, colocado sobre la Puerta de la Sacristia, como mandò, y ordenò en su Testamento dicho Prelado, por su devocion à los Santos Medicos. La de todo el Reyno de Aragon es notoria, (y tambien de otros Reynos) en las Romerias, que de todos ellos hazen à este Santuario: Movidos de este concurso los devotos, facilitaron en sitio tan aspero el camino, con trabajo, y Arte, para que pueda llegar al Santuario toda especie de Carruage. Ay Casa decente para Hospicio de todos los devotos.

La Ciudad de Huesca, distante del Santuario solas quatro leguas, ha propagado siempre con mucho zelo la devocion de los Santos Medicos: En el año de 1396. se fundò aqui una Cofadria por los Vezinos, y Ciudadanos de dicha Ciudad, con el permisso de el Rey Don Martin, y de el Señor Obispo de Huesca Don Juan Tauste, y fue erigida en el dia 27. de Setiembre de dicho año, como consta de la Bula de su Institucion, y escribe Don Francisco Diego de Aynsa, en la Vida de este Prelado. (1) Agregòse despues dicha Cofadria à la Real, y Parroquial Iglesia de San Lorenzo de la misma Ciudad. El primer Cofadre de esta Cofadria es el Señor Conde de Guara: En el año de 1672. y en el dia 18. de Deciembre, N. SS. P. Clemente X. concediò à dicha Cofadria muchas Gracias, è Indulgencias, que se pueden ver en su Bula. Esta Cofadria celebra la Fiesta de sus Patronos, viniendo un año sin otro en Procession al Santuario, en el Lunes immediato à la Fiesta de los Santos, con la assistencia del Insigne Capitulo de la Iglesia dicha de San Lorenzo. En el año intermedio se dize una Missa en el Altar de los Santos en dicha Iglesia de San Lorenzo, y acuden à oirla todos los Cofadres. La Fiesta principal, y en el dia proprio de los Santos, corre por cuenta de la Casa de los Santos: se expone el Señor Sacramentado, y se haze Procession à la Fuente Santa.

(1) Histor. de Huesca, lib.3.cap.19. pag.416.

Santolaria la Mayor, con sus Anexas Castissabas, y la Almunia del Romeral viene todos los años en Procession al Santuario en el dia 12. de Marzo, y de San Gregorio Magno, y celebra Fiesta solemne desde tiempo immemorial. En el dia 9. de Mayo, y de San Gregorio Nazianzeno vienen en Procession nueve Lugares, y son: Panzano, Santa Cilia, Aguas, Cusculiano, Liessa, Arbaniès, Castejon de Arbaniès, Sipàn, y los Zertales, y festejan à los Santos del mismo modo, que otros Pueblos. En el dia de San Jorge viene en Procession el Lugar de Ibieca; y en el dia 1. de Mayo el Lugar de Bilillas: Todos dichos Lugares hazen Procession à la Fuente Santa, y Hermita de los Santos, con las Comemoraciones, que su devocion les dictò, y es costumbre.

En tiempo de necessidad de salud, ò agua concurren dichos Pueblos, y otros, à las Aras de los Santos, y logran cumplido el beneficio: No puede esta breve Relacion dezir los Milagros, que han obrado los Santos en curaciones, y otras materias; publicanlos las Presentallas de todas especies, que se ven pendientes en su Capilla: Solo referirè uno muy gracioso, que escribieron los Santos en las Piedras de su Santuario, mas que con Letras de Oro, en Granos mejores, que este, para su eterna memoria.

Esta Casa recoge limosnas de Trigo para su conservacion, y sustento de los Pobres, (no tiene otra renta, ni la hà menester) y las deposita en su Granero: Robò cierta cantidad de Trigo un hombre indigno, y al salir con su robo, se

iva derramando el Trigo, y cayendo esparcidos sus Granos sobre aquellas Peñas, se convirtieron en Piedras, y assimismo se miran oy transformados dichos duros Granos, para escarmiento de tales delinquentes.

Para govierno de esta Casa, y consuelo de los Fieles, ay en ella dos Sacerdotes; el uno con titulo de Prior, y el otro de Procurador de la Casa: Su eleccion es al arbitrio de los Señores Patronos del Santuario, los Señores Condes de Guara.

Para que no se pierda el celebre Elogio, que hizo à los Santos Medicos, en el año de 1735. su devoto el M. R. P. Presentado Fr. Miguel Navarro, del Orden de Predicadores, dexolo en las Aras de los Santos, y en esta mi Relacion, para gloria de los Santos, y memoria de el Autor, à quien debì muchos beneficios.

ELOGIO DEVOTO

A LOS ADMIRABLES SANTOS MARTYRES, Y MEDICOS MILAGROsos San Cosme, y San Damian, y à su Antiquissimo Santuario venerado en Aragon, baxo la vistosa Peña de Fabana, (situada en la Veterana Baronia de Panzano) à la raiz del encumbrado Monte de Guara, que dà nombre, y Titulo à su Condado.

LOs Inclytos Santos Cosme, y Damian nacieron en la Arabia.

Qualquiera, que esta sea de las tres *Arabias*, serà la *Feliz*; siendo venturosa Patria de Heroes tan Ilustres.

Fue Cosme Hermano mayor, y Damian era menor; pero ambos iguales en acciones, y virtudes.

Por la Religion de Christo cayeron en dichosa desgracia de Diocleciano, y Maximiano.

Dos, y tales Tyranos fueron necessarios, para exercitar la invencible constancia de estos dos Hermanos.

Exercitaronla, pues, (2) con *Calabozos*, con *Cadenas*, con *Cruzes*, con *Piedras*, con *Saetas*, con *Agua*, con *Fuego*, y con *Hierro*.

Pero los horrendos *Calabozos* sirvieron à estos Santos de hermosos *Cielos*, y las *Cadenas* de *Coronas*.

Las *Cruzes* les dieron *Victorias*; las *Piedras* fueron ricos *Diamantes*, que adornaron sus *Aureolas*; las *Saetas* ofrecieron, yà *Penachos* para celebrar sus *Triunfos*; y yà *Clavos*, para colgar sus *Trofeos* en el eterno Templo de la mas Sagrada Fama.

La *Agua* Maritima, que benignamente los recibiò en su *Profundo*, blandamente los arrojò al *Puerto*.

El *Fuego* los respetò, y aun los aplaudiò; formandoles con sus *Llamas*, *Lenguas* de alabanza.

Venciòlos finalmente el *Hierro*; pero para dexarlos immortalmente *Victoriosos*, y gloriosamente coronados con preciosas Diademas de *Oro*.

En el Idioma Latino, *Cosme* es *Cosmas*, y *Cosmas* es Paronomasia de *Cosmus*, que es el Circulo de todo el Mundo: Porque *Damian*, y *Cosme* son conocidos, y venerados en todo el Orbe.

Fueron en la Tierra Professores de la Medicina; y tambien lo son desde la Gloria: Para verificar practicamente, que desde el Cielo (3) la criò el Altissimo.

Aparecen à sus Devotos dollentes, indicandoles lo que deben hazer (4) para sanar.

A los Medicos terrenos sus *Enfermos* les ofrecen *Indicantes*, con que regulan sus curaciones.

Mas estos Medicos Celestiales à sus Enfermos señalan *Indicaciones*, para que con ellas, ellos se sanen.

Como Medicos Santos, singularmente visitan, y curan à los *Pobres*.

(2) Ex Martyrolog. Romano, ad diem 27. Septemb.

(3) *Altissimus creavit Medicinam.* Ecclesiasti. 38. v. 4.

(4) *Apparent languentibus, & quid faciant, eis indicant; quod cum fecerint, sanantur.* Ita Ecclesia, in Breviario Dominicano, ad diem 27. Septemb. cum antiquis Scriptoribus.

Pero

Pero tambien, en urgentes ocasiones, à los piadosos *Principes*; para que autorizandoles estos sus Medicamentos, ivan San Cosme, y San Damian Medicos devotamente conducidos en todo el Mundo.

Por esso la Santa Iglesia Romana (que como Catholica, està dilatada por todo el Universo) los tiene declarados por universales *Medicos* suyos; y qual amante Madre, (que desea, y solicita la salud de sus Hijos) señala, y embia anualmente à todos los Fieles, estos sus admirables *Medicos*, en medio de la Sagrada *Quaresma*, (5) para preservarlos de aquellos quebrantos, que puede causar su Ayuno riguroso.

Son en fin, por excelencia, los Medicos Ecumenicos de la Iglesia Santa, y Medicos, que tiene, con generosidad religiosa, conducidos, y pagados, para medicinar à todos sus Hijos.

Y los mira esta piadosa Madre tan dentro de su materno *Corazon*, como los conserva, y adora dentro de su *Canon*.

Pues aviendose intentado reformar el Sacrosanto *Canon* de la Missa, borrando de èl, algunos Santos, (entre ellos, à nuestros Gloriosos Medicos) el mismo Dios portentosamente los restituyò al *Canon*, (6) escribiendo en èl, los admirables nombres de *Cosme*, y *Damian*, con su *Dedo Divino*, y con Caracteres de *Oro*: declarando (con tan manifiesto Milagro) el Altissimo Autor de la Medicina, que tiene constituidos, y *Canonizados*, en el *Canon*, por Medicos de su Esposa la Iglesia, à estos dos Sabios Hermanos; y como indicando, con aquella su Divina Pluma, y con aquellas *Letras de Oro*, que tan soberanos Medicos conceden ricas Recetas de maravillosos *Xaraves Aureos*, y de un tan precioso, quanto prodigioso *Oro Potable*, à todos los que en sus dolencias los invocan, y llaman con Fè viva.

Guiado, sin duda, del exemplar de la Iglesia, el Monarca de los Monges Benito, señalò tambien por Medicos universales de su Augusta Religion, à estos Santos, erigiendo à su honor, y baxo su nombre, aquel dichoso *Monasterio de San Cosme, y San Damian*, (7) que fue Metropoli de la Abadia de *Sublago*, Primada entre las tantas Benedictinas.

El mismo exemplar parece aver imitado aquella heroyca Princesa, y Madre admirable de Religiosas Minoritas, la Señora Santa Clara de Asis, supuesto, que eligiò, por su primitivo (y permanente hasta la muerte) Monasterio, al de *San Damian*, (8) (Sagrado numen Titular, y Tutelar de aquel su Monastico Templo) por consejo Celestial del Patriarca Serafin.

Imitaron lo mismo aquellos piissimos antiguos Emperadores del *Oriente*, señalando, por Medicos milagrosos de su *Camara* Imperial, a Cosme, y à Damian: y se notò, que si estos magestuosos Medicos les conservaron la vida, y el Imperio, los Emperadores, agradecidos, les erigieron (9) Regias Basilicas, y Templos Augustos.

Pero vengamos yà del *Oriente*, à nuestro *Occidente*.

En el alto Monte *Guara* (que quiere competir, en alturas, con el Olympo de Aragon, *Moncayo*) gozan estos Santos un tan celebrado, quanto frequentado *Santuario*; cuyo rigido sitio pudo ser (si no lo huviere sido) su oportuno Domicilio, para que en èl, heremiticamente practicassen sus tan peregrinas, como assombrosas virtudes.

No ay duda en la Iglesia, que nuestos Santos padecieron Martyrio allà en la felìz Ciudad de *Exea*, su Patria. Pero por el singularissimo culto, que antiguamente dava la Roma *Christiana* à estos dos excelsos Hermanos, (con mayor razon, que la *Gentilica* à su Romulo, y Remo) quisieron inferir algunos, (10) que en aquella Cabeza del Mundo avian sido *Martyrizados*.

Pues no de otro modo, tanta es la *veneracion*, que tributan los Christianos Pueblos à este celeberrimo Santuario; y tantos los *Milagros*, en èl obrados, que *estos*, y *aquella* han persuadido à muchos, que por algun tiempo fue dichosa morada de estos pasmosos *Santos*, y que con su real presencia la dexaron santificada.

 Mas

(5) Vide Guillem. Durand. in Ration. Divin. Officior. lib. 6. in fine, cap. 50. de fer. 5. post Dom. 3. Quadrag. Et vide simùl Missale Roman. in eadem fer. 5.

(6) Nicolaus de Plove, tract. Sacerdot. in exposit. 4. partis Missæ, fol. 58. ædit. Cæsar-Aug. colum. 3. in med. sic: *Post invenerunt Sanctos deletos, aureis literis esse conscriptos.* Id ipsum refert Gabriel Biel, Theologus Theutonicus, in exposit. Canon. Missæ, lect. 32. pag. mihi 233. in med. No señalan estos Autores los Santos, que fueron borrados, y despues milagrosamente restituidos. Pero la Tradicion de Eruditos entiende, que fueron, entre otros, nuestros Santos Medicos.

(7) El M. Heredia, en la Vida del Sr. S. Benito, pag. 31. col. 1. per tot.

(8) Wading. Harold. & Sedul. in Vita S. Claræ.

(9) Baron. in Notis super Martyrol. Roman. ad diem 27. Septemb. lit. A. in medio.

(10) Baron. ibid.

Mas yà, que alli no habitassen, *en vida*, es tan cierto, quanto experimentado, que residen, *en muerte*. Pues oyen tan *vivamente* los ruegos devotos, desde sus Sacros Simulacros, como si estos *viviessen* animados, con los nobles espiritus de sus Dueños.

Aqui estos dos *Principes* de la *Arabia*, han puesto su Real Casa, baxo una solida Roca: aqui han formado un peregrino *Palacio*, dentro del estraño concavo de un *Peñasco*; si no tan rico, y tan magnifico, pero mas augusto, y mas dichoso, que el Romano Capitolio; mas celebre, y noble, que la celebrada *Cabaña* de Romulo; mas altamente glorioso, que el peñascoso Monte Palatino, cuyo ambito ofreciò Palacio à los dos Principes Hermanos Romulo, y Remo.

Aun por esso San Felix Papa *Quarto*, erigiò, y consagrò à honor de estos nuestros dos Proceres Hermanos, una devota Basilica, cerca donde estuvo el profano Templo de *Romulo*, (11) para condenar aquella antigua Idolatria (que professava Roma à sus dos Hermanos *Fundadores*) con la Catholica veneracion de Roma à estos dos Hermanos, *Restauradores* de la salud de los Fieles.

Su enriscada, corpulenta (y aun sonora, (12) por sus *ecos* harmoniosos) Peña de Fabana, (digna de mayor atencion en Aragon, que en Roma su famosa Tarpeya) sirve de Regio Dosel à estos peritissimos Principes de la Medicina, para que, debaxo de èl, concedan grata audiencia à todos los dolientes suplicantes.

Por esso, aqui devotamente concurren, à presentar fervorosos Memoriales, yà los Principes, y los Pobres; yà los Nobles, y la Plebe; yà Hombres, y Mugeres; yà enfermos, y yà sanos: Estos, para continuar en serlo; y aquellos, para dexar de serlo.

Es, en fin, este venerable Santuario una *Milagrosa Pharmacopea* universal, para todos los enfermos.

Seràn yà mas de mil años, que se leìa, en toda la Iglesia, un copioso Libro de los frequentes Milagros de estos Santos Medicos; y se leìa, con tanta acceptacion del Christianismo, que la tuvo, en el segundo Concilio General Niceno, (13) pues en èl fue mencionado con aplauso. Pero en este Santuario, son tantos los Portentos anualmente experimentados, que de ellos pudieran averse formado muchos Libros, para tanto consuelo, y estimulo de Devotos, como honor, y gloria de estos Santos.

Mas no solo son Milagrosos en curar enfermos, si tambien en defender Limosnas, que enfermos, y sanos contribuyen à este su Santuario. Pues, robada, en èl, cierta cantidad de *Trigo*, se viò, (y actualmente se vee) que derramandose sus *Granos*, contra la voluntad del delinquente, y cayendo esparcidos sobre solidas *Peñas*; se transformaron, (y aun se advierten transformados) *Grano*, por *Grano*, en la naturaleza de ellas; para confusion, sin duda, del Diablo, que sugeriò tal delicto, y para noble desagravio de Jesu-Christo; que si allà, en el Desierto, ossò tentarlo, con la vana persuasion, de que convirtiesse las *Piedras* en *Panes*; aqui, en su soledad, nuestros Santos convirtieron los Granos de *Pan*, en *Piedras*; que oy vistas, ahuyentan Ladrones, admiran à los Fieles, y quebrantan la cabeza à las Potestades infernales.

Parecido se representa al Paraìso terreno este insigne Santuario, en estàr adornado, como aquel, de Fuentes saludables; de quienes la mas copiosa està bautizada con el glorioso nombre de la *Fuente Santa*; porque, qual si estuviesse *santificada*, como la del Jordàn, son sus *Aguas* contra frequentes dolencias, que suelen padecer Niños, y Grandes; de cuyas curaciones es perenne Instrumento autentico una antigua *Higuera*, que (ò nacida, ò plantada, en medio de ellas) tiene pendientes de sus *Ramas*, innumerables *Vendas*, que alli cuelga la gratitud de los favorecidos enfermos, como Trofeos, que publican, y contestan los Triunfos, que consiguen de sus daños, con el *Medicinal* patrocinio de estos Santos: Y siendo opinion fundada de Doctores Griegos, (14) y Latinos, que fue *Higuera* el Arbol prohibido à los primeros Padres del Orbe;

(11) Idem Baronius, ibidem.

(12) *Resonans de altissimis Montibus Echo.* Sapient. 17. v. 18.

(13) Notalo Villegas, en la Vida de estos Santos; y tambien Baronio, ubi suprà.

(14) Sic varii Patres, ap. Thomam Maluenda, lib. de Paradiso, cap. 67. & 68. à pag. 209.

be; ocurrenos dezir, que si de la *Higuera de Adán* (por mal usada) *procedieron* originalmente todas las enfermedades humanas: aqui, de la *Higuera de San Cosme, y San Damian*, penden colgados todos los Testimonios de las *sanidades* maravillosas, que hazen, con aquellas aguas, estos Medicos de la Iglesia.

Y oportunamente añadirèmos, que si aquellos Hermanos Romulo, y Remo fueron alimentados, (15) en su infancia, baxo una bien celebrada *Higuera*: aqui, los dolientes Infantes, (pendientes del pecho de sus Madres) no solo se alimentan, sino que maravillosamente sanan debaxo la *Higuera* de estos dos Santos Hermanos.

Si son, pues, dignamente implorados; todos los suplicantes consiguen, en todo genero de accidentes, salud; porque ningun fiel devoto queda excluido de sus beneficios prodigiosos.

A conseguir estos, *venimos* (ò Medicos milagrosos!) todos los que, en estos dias, (16) fervorosamente os *visitamos*.

Hazednos dignos de ellos, y de que felizmente vivamos baxo vuestro poderoso Patrocinio.

O Medicos! O Apolos! O Esculapios Empyricos de el Empyreo!

Visitad, curad, *sanad* à todos vuestros Devotos Enfermos, y *preservad* (segun sabeis) à los sanos; para ser en ambas Medicinas, *Primeros*, *sin Segundos*.

Celebraron los *Antiguos Escritores* (17) las piadosas Romerias, que los Fieles frequentavan, en la Palestina, al cèlebre Santuario, que en ella posseìan, estos Medicos Santissimos.

Tambien los *Modernos* podràn aplaudir, y qualquiera fiel imitar la *actual* devotissima *Peregrinacion*, que haze, y repite à este *Peregrino* Santuario un esclarecidissimo Varon de Aragon, (18) *Grande* de España, (cuya Excelentissima Casa se reconoce favorecida de estos Santos en un singular sucesso) dichosamente ladeado de sus Nobilissimos *Hijos*, y *Nietos*: y concurriendo, entre ellos, dos *Principes* del Augusto, Sacro, Romano Imperio; tanto estos, como aquellos, ofrecen el mas obsequioso, reverente Omenage à nuestros dos Principes Celestiales.

Escribialo un afectuoso Religioso Dominico, antiguo Servidor de los Nobles Señores de este Santuario, quando lo visitò, acompañando, como Capellan, por el Octubre del año 1730. à los Excelentissimos Señores expressados al n. 18. *del margen.*

Aunque yo no puedo añadir cosa muy particular al Elogio de aquel Ingenio Dominico, de quien no merecì jamàs, ser discipulo; aunque se dignò de tenerme por Amigo, dirè una palabra mas, (como dizen) por ser agradecido à los Santos Medicos, que lo han sido mios, siempre, en mis enfermedades.

Natal Comes (19) dize, que creyeron los Gentiles, que deseoso Jupiter de saber, quàl era el punto medio de la tierra, echò à volar à un mismo tiempo dos Aguilas generosas, una àzia el Oriente, y otra àzia el Ocaso, las quales, cortando, y contando con igual vuelo las distancias del Orbe, llegaron à un mismo tiempo à Delfos, y que alli se logrò la salud de todo el Orbe. Assi fingian los Gentiles, para deshazer la verdad Catholica, que Jesus, Medico Divino, obrò la salud en medio de la tierra; pero yo digo, que las Aguilas mas generosas, que para nuestra salud, en Aragon, embiò el Dios vivo, y verdadero, son San Cosme, y San Damian, venerados en su Cueva de Guara.

En mi Religion Sagrada han hecho los Santos Medicos, grandes curaciones. Estando N. V. P. Fr. Francisco de Jesus, (llamado por su humildad, de sì, no de otros, el *Indigno*) con mucho dolor en una Espinilla, invocòlos, diziendoles, que pues eran Medicos de el Señor, le assistiessen; y de repente se le quitò la inflamacion, (20) y quedò sano. A N. V. Terciaria Doña Catalina de Cardona, (Fenix de las Solitarias de España) curaron los Santos Medicos del accidente de Gota, que desde niña avia padecido; (21) y una Alma Santa los viò delante de Doña Catalina à los Santos Medicos, vestidos del Habito del

(15) Livio, y Tacito, en Maluenda, ubi suprà, pag. 278. in fine capitis 85.

(16) Deziase esto, en ocasion de visitar al Santuario los Señores expressados al *num.* 18. del margen, ladeados de varios Cavalleros Cruzados, y servidos de numerosa, lucida comitiva de Criados.

(17) Notat Baron. ubi suprà, lit. A. in fine.

(18) El Excelentissimo Señor Marquès de Coscojuela, Conde de Fuentes: Sus Hijos, los Excelentissimos Señores Principes del Sacro Romano Imperio: Y sus Nietos, el Excelentissimo Señor Marquès de Mora; y el Muy Ilustre Señor Fr. D. Vicente de Moncayo, y Piñateli, Cavallero de S. Juan.

(19) Mitol. lib. 4. cap. 10.

(20) Coronica de Na. Sa. Reforma, tom. 3. lib. 11. cap. 12. num. 4. pag. 350.

(21) Coronic. ibid. tom. 1. lib. 4. cap. 4. num. 3.

del Carmen Descalzo, no porque huvieran sido Carmelitas, sino para honrar à este, y à la enferma, que avia de dar à la Religion tanta gloria, como la ha dado, y su Cueva por habitacion suya. Estando para morir N. V. P. Fr. Mariano de San Benito, le aparecieron los Santos Medicos, de quienes avia sido devoto, y le assistieron en hora la mas peligrosa, y ayudaron à salir con victoria de las batallas del Mundo. (22)

(22) Coronic. ibid. tom. 3. lib. 9. cap. 7. num. 11. pag. 30.

Son, al fin, los Santos Martyres, Medicos, que Nuestra Señora ha embiado varias vezes à los devotos enfermos, diziendo à estos su benignidad Mariana, honrando à los Santos: *Yo os embiarè mis Medicos*: Suyos los llamò, no porque los huviera jamàs necessitado, siendo libre de toda enfermedad, como de todo pecado; sino, porque Nuestra Señora los ha assalariado, para consuelo de sus devotos. Lea el devoto el exemplo de los Santos, que Don Estevan Dolz del Castellàr nos dexò escrito en su *Año Virgineo*, en el dia 27. de Setiembre. Y si San Cosme, Hermano Mayor, fue un *Mundo* abreviado de salud; su Hermano Menor San Damian, como dize su Gloriosa Interpretacion, (23) es como *Mano de Dios*. El remedio mas celebrado *Manus Dei*, que obra, como governada, y sustentada *Mano de Dios*.

(23) Claudio Rota, de Ss. Cosma, & Damian. c. 138. *Damianus*, id est, *quasi Domini manus*.

Mi devocion me ha obligado à esta digression Panegyrica de los Santos Medicos.

SANTA IMAGEN DE SAN LORENZO MARTYR, VENERADA EN SU Insigne Parroquial de la Ciudad de Huesca.

LA Ciudad de Huesca venera en el Oratorio de su cèlebre Parroquia de San Lorenzo Martyr, y Gloria de Levitas, (de quien se glorìa ser Patria ciertamente dichosa) una devota Imagen de este su Ilustrissimo Hijo, muy singular en Milagros, y no menos, por ser la verdadera Efigie de el Santo, como se dirà despues: Està dicho Oratorio contiguo à la Sacristia de aquella Iglesia, y muy adornado con Pinturas de Victorias, y otras acciones gloriosas de el Santo Levita, y no pocas Reliquias: Todo èl es un Sagrario, en que està colocada tan Soberana Imagen: Su memoria no he podido omitir, por dos razones: la primera, porque soy Aragonès, y assi notoria à todos: la segunda, porque soy Carmelita; y porque esta no la saben todos, à todos la he de explicar, para que todos sepan, quànto debe mi Sagrada Religion de *Nuestra Señora del Carmen* al Señor San Lorenzo.

En los años de 1611. 12. y 13. se objetaron varios argumentos contra la verdad, y firmeza de los Privilegios del Santo Escapulario de *Nuestra Señora del Carmen*: llegò la Causa al Tribunal, donde la Religion hallò siempre seguro el Patrocinio, al de la Santa Sede Apostolica, à quien acudiò, como Hija suya obediente: Rogava toda ella à Maria Santissima, su singular Patrona, por la Causa, pues toda era suya: El M. R. P. Procurador de nuestros Padres Carmelitas Mantuanos, pidiò oraciones à una Religiosa Augustina del Convento de San Cayo, situado cerca de Florencia, y governàdo por los mismos: llamavase Sor Laura, de conocida virtud, y muy devota de San Lorenzo: pidiò esta Religiosa al Santo, por esta Causa del Santo Escapulario, y despues de muchas Oraciones, la apareciò el Santo Levita, y la dixo, en nombre de Maria Santissima: *Dixesse al Procurador de los Mantuanos, que ella defenderia la Causa de su Orden en la Curia Romana, donde experimentarian su Patrocinio, (1) y favor.* Sucediò assi, como Maria Santissima dixo, y revelò San Lorenzo. No me pena tal digression, porque sepan todos, quànto le debe mi Sagrada Religion Carmelita, aviendola ayudado à guardar su Celestial Escudo.

(1) Chronic. Carmelit. Descalza, tom. 4. lib. 14. cap. 35. num. 2. pag. 135.

Bolviendo al assumpto: la Imagen de San Lorenzo es de madera muy solida: su estatura levantada: su rostro es muy hermoso, abraza la magestad, y el amor: sus vestiduras de Cardenal: Esta Imagen se colocò en el Nicho, que se vee sobre la Puerta principal de la Iglesia, y solia adornarse en las Octavas de su Fiesta, y en otras; siendo tan solemne la del Martes infraoctavo del Corpus

pus en esta Iglesia, adornaron los devotos en años muy atràs (se ignora el del sucesso, y se discurre, avràn passado, como unos ochenta) la Imagen, y vistieron al Santo como Diacono, y en su mano pusieron una Azuzena: concluida la funcion de la Procession de aquel dia, desnudaron la Imagen, dexando aquella Flor en su mano: en la Vispera de San Lorenzo de aquel año bolvieron los devotos à adornar la misma Imagen, y hallaron la Azuzena tan verde, hermosa, y fragrante como en el dia, que la avian dexado en su mano: admirados todos de aquel Prodigio, retiraron la Imagen à lo interior de la Iglesia, porque el Santo, con aquella demonstracion, parece, lo pedia: Fue colocada en el Altar Mayor antiguo, formado de varios Quadros, que los Reyes de Aragon avian dado à la Iglesia antigua: Aqui se venerò la Imagen dicha muchos años: Fabricòse el Retablo magnifico, que oy tiene el Altar Mayor, y como sacassen muy cerca del labio del Altar la Imagen, para que diesse lugar à los que doravan el Retablo, removida algo por uno de los Niños de la Sacristia, cayò à tierra, y como es tan pesada, rompiò los ladrillos del Pavimento, pero el Niño, sobre quien cayò la Imagen, quedò sin lession alguna, y solamente se rompiò un dedo de la Imagen: Tuvose por segundo Milagro, este; y la devocion removiò la Imagen del Altar Mayor, y la colocò en una Capillita interior de la Sacristia, y aqui dezian Missa muchos Sacerdotes devotos: Al fin, de esta Capilla se trasladò al hermoso Oratorio, donde oy se venera: Aqui ofrecen al Santo sus votos los hijos de aquella Ciudad, como se vee en las muchas Presentallas de brazos, corazones, ojos, pechos de Plata, y Cera, y otros.

Han observado varios devotos, (y no de los que todo lo creen, sin examen, y razon) que en el rostro de esta Santa Imagen se veen maravillosas mudanzas, como de afectos varios; yà de severo, yà de risueño: Visitava al Santo en años passados un Noble Militar (era Coronèl, y no digo su nombre, porque la malicia no infiera del sucesso, lo que suele hazer necia) y se llenò de tan gran pavor en su presencia, que se le erizaron los cabellos, y retirado à una Casa vezina, necessitò de tomar un poco vino, para recobrarse: Afirmò despues, que en ningun choque Militar avia padecido tal temor: Pidiò una Señora de la misma Ciudad de Huesca à un Eclesiastico, la diesse una astillita de esta Imagen: Subiò aquel sobre la Ara, para satisfacer la devocion de la Señora, y lleno de pavor, no se atreviò à cortarla: Baxò de la Ara, y aviendo hecho oracion al Santo, bolviò à proseguir en su intento; pero repitiendole el mismo temor, dexò el cuchillo, y el animo de executar aquella accion: La Señora, que estava presente (dizen) notò el rostro de la Imagen muy ayrado, y dixo: *No quiero cosa de el Santo*. Esto es, la astillita, que avia pedido devota.

A esta Santa Imagen tuvo grande devocion el Ilustrissimo Señor Don Pedro Gregorio, y Antillòn, Obispo de Huesca, y creciò su fervor en ella, por el motivo siguiente: Solia este Prelado escribir, no pocas vezes, à N. V. Madre Sor Gabriela de San Joseph, Carmelita Descalza de su Convento de Ubeda, (su vida saliò à luz, llena de favores, en el año de 1703.) muy devota de San Lorenzo; y le escribiò esta, que aviendo pedido al Santo, la dixesse, què Imagen suya, le era mas semejante, de las que venera en tanta copia, la Iglesia? La avia respondido el Santo: que la mas semejante à sì, y mas verdadera Efigie suya, era la que se venerava en el Oratorio de su Iglesia en la Ciudad de Huesca: Pidiò la Religiosa al Señor Obispo, dandole esta noticia, la embiasse un Retrato de esta Imagen, como lo executò, y oy viven sugetos, que vieron hazerlo; y el Señor Obispo desde entonces venia muy frequente à visitar la Santa Imagen, y en el dia de su Fiesta, dezia Missa en el Oratorio, y en su Palacio tenia otro Retrato de esta misma Imagen. Aunque esta no tuviera otra excelencia, era muy digna de singular estimacion, por tan dichosa semejanza con su Celestial Original, nuestro Santo Levita: yà que no està el Santo personalmente en su Patria, substituye la presencia con la Imagen à èl tan parecida, y semejante.

SANTUA-

SANTUARIO DE SAN MARTIN, OBISPO, EN LA VAL DE ONSERA, y Terminos de Santolaria la Mayor.

EN los Terminos de Santolaria la Mayor, ay una Partida, llamada *Val de Onsera*, muy fragosa, y circundada de altos Riscos; pero muy amena, y deliciosa, bañada de saludables aguas, y cercada de varias Fuentes. Està consagrado este sitio, no solamente con la Santa Imagen de Nuestra Señora, llamada *la Morena*, sino tambien con el Patrocinio de San Martin, Obispo Turonense; porque aunque Don Francisco Diego de Aynsa (1) diga: que este Santuario es de San Martin, Benedictino, se equivocò; pues no es, sino del Turonense, como dize la Tradicion Antigua, y afirma, en el lugar, que citarè despues, Don Juan Augustin Carreras, y Ramirez, en la Vida de San Urbez. El Benedictino viviò en Val de Onsera; pero yà era en el octavo siglo, y diò el Habito à San Urbez. (2) Y de lo que Ramirez escribiò, abreviarè aqui la Relacion.

Naciò San Martin, Obispo Turonense, en el año 316. en Sabaria, Ciudad de la Ungria: Fue Soldado, Monge, y Obispo: En este estado viviò mas de 26. años, y muriò de 81. En el de Monge, y en la soledad, treinta y seis años; en el de Soldado, (aunque en èl, como Anacoreta) desde los quinze años, hasta los diez y ocho de su edad: Luego, que yà adulto, se bautizò, y dexò la Milicia del Mundo, buscò soledad, en que servir à solo Dios; y estando entonces la Francia inhabitable, por las persecuciones de los Hereges Arrianos, passò los Pyreneos, y llegando à la Montaña de Val de Onsera, determinò habitar aqui, en una grande Cueva, haciendo en ella una corta mansion para sì, y otros, que se le agregaron, Discipulos: Sabiendo despues, que San Hilario, Obispo de Putiers, desterrado antes por los Arrianos, avia sido restituido à su Obispado, dexando Monges de su Instituto en Val de Onsera, fue à visitar à San Hilario: Viviò despues el Santo, baxo la disciplina de San Hilario, en la Isla Galinaria, cerca de Putiers, hasta que fue electo Obispo de Tours, como se refiere en su Historia, y Rezado. Assi el dicho Autor, en la Vida de San Urbez Confessor. (3)

Debe Aragon agradecer al Padre Maestro Gregorio Argaiz, la noticia, que nos dà (4) de San Martin, (por mas, que algunos Criticos no crean, sino lo que les està bien) y defiende alli bien, dicho Autor. Siendo (dize) San Martin yà Obispo, embiò à España Monges, y Discipulos, (sin que obste, que antes los avia yà tenido en Aragon, pues podia reclutarlos, como se dize) que en su nombre, y por medio de su autoridad, acabassen con los Aragoneses, que admitiessen el Orden, y Monges Griegos. No avian fundado los dichos Religiosos mas que en Galicia, y Portugal: Avian llegado à fundar en Palencia: En Aragon, y demàs Ciudades de la Celtiberia, no parece, era bien visto el Habito negro, ò porque estavan contentos con el Habito blanco, ò vario de los Padres Carmelitas, ò por ser los Griegos, gente opuesta à los Aragoneses, que fueron constantissimos en la amistad con los Romanos, yà por este tiempo, yà por el de los Godos, como saben los Historiadores; ò tambien, porque temerian, traxessen de Grecia algunos errores; y mas aviendo sabido, los muchos Monges, que avian muerto los Gallegos en aquel Reyno, como se viò en el año 385. Al fin, por alguna de estas razones, que aun la menor, (qual es la primera) la vemos prevalecer oy en muchas Ciudades, de no admitir muchas Religiones: Ello fue menester, que el Glorioso Prelado de Tours embiasse de sus Monges, que de su parte assegurassen à los Aragoneses, que los Monges recien venidos à España, aunque venian de Grecia, eran Catolicos, doctos, y Santos, y que avian de ayudar mucho à la Iglesia; con que à su sombra, y con tal seguro, edificaron entonces Monasterios de San Basilio, &c. Vease, que es no pequeña congetura, de aver vivido San Martin en nuestras Montañas, (como afirma la Tradicion de Santolaria) tanta Autoridad, como

(1) Histor. de la Ciudad de Huesca, lib. 2. cap. 33. de la Vida de San Urbez, pag. 276. col. 1.

(2) Vida de S. Urbez, pag. 111.

(3) Vida de S. Urbez, pag. 82. y siguientes.

(4) Poblat. Eccles. 2. p. tom. 1. pag. 295. ad ann. 390.

mostrava

mostrava tener el Santo con los Aragonefes, y de hecho los exortò à admitir à aquellos Monges Antiguos, fueren del Instituto, que fuessen; pues esto se disputa.

La Casa, y Santuario de San Martin es de los mas antiguos de todo el Obispado de Huesca: Estuvo desde su primer origen, baxo la Jurisdiccion de los Prelados de Huesca, hasta el año de 1110. y desde este año, hasta el de 1572. estuvo baxo la Jurisdiccion de los Abades de la Real Casa, y Monasterio de Mont-Aragon: y en este mismo año, con Breve Apostolico de San Pio V. se desmembrò el Abadiado de esta Real Casa, que tenia treinta mil escudos de renta cada año: y bolviò el Santuario de San Martin à la Jurisdiccion de los Obispos de Huesca, los quales lo visitan, y cuydan de sus Rentas, y de su administracion. En el presente año de 1741. tiene de fundacion este Santuario de San Martin, mil quatrocientos y siete años.

Nuestra Señora *la Morena*, (de quien yà hablè en mi *Aragon Reyno de Christo, &c.* en su lugar) y San Martin, hazen innumerables Prodigios en este Santuario, assi en la salud, como en enfermedades, adorando la Santa Reliquia de el Santo, que goza; venerando sus Santos Mantos; y ungiendose con el Azeyte de su Lampara; y bebiendo, en las Calenturas, de la agua milagrosa de la Fuente Santa, que mana à la raiz de la Peña, en la Iglesia, en frente del Altar de el Santo, y de Nuestra Señora: Llevase esta agua à los enfermos, y curan de sus dolencias. Poniendo de la Cera, que arde delante de el Santo, en Crucetillas por los Campos, les suele Dios librar, por su intercession, en las tempestades de mala agua, y de piedra, como de el Santo dexò firmado San Gregorio Turonense: *De Miraculis Sancti Martini*; Obra, que se hallarà en la Biblioteca, V. *Patrum*, con otras de el mismo San Gregorio.

Vienen de diversas partes de nuestro Reyno de Aragon, de muchas Casas principales, à este Santuario, à pedir al Santo succession de sus Familias, experimentando singulares Prodigios; pues despues de aver estado muchos años casados, y sin tener succession, la alcanzan felizmente, por intercession de el Santo, como la consiguiò el Serenissimo Rey de Aragon Don Pedro el IV. gran devoto de el Santo; pues visitando este Rey en persona, este Santuario con singular piedad, y devocion, le concediò Dios, por intercession de San Martin, la succession deseada à la Corona: y se cree, dexò en memoria la Santa Reliquia, que oy tiene el Santuario, en un texadito de hierro, colocada en el Altar de el Santo; la qual, jamàs se saca del Santuario, sino en caso de grave necessidad, ò publica Rogativa en Procession, y con la debida decencia, y en concurso de Pueblos comarcanos. Este mismo Rey hizo el Dosèl de madera, que sobre el Altar tiene el Santo. Zurita afirma, (5) que el mismo Rey recibiò, y eligiò por Patronos de su Persona, y Reynos à Nuestra Señora de Salas, venerada cerca de la Ciudad de Huesca, y à San Martin de Val de Onsera. De lo dicho consta mas claramente, quànto engaño padeciò Aynsa, (como queda dicho) en dezir, que el San Martin, aqui venerado, es el Benedictino; pues, aunque este lo es, como que viviò en dicho sitio, y Monasterio, yà entonces Benedictino; pero el Titular de esta Casa es San Martin, el celebrado Obispo de la Ciudad de Tours en Francia.

(5) Anal. de Aragon, 2. par. lib. 8. cap. 54.

Prosiguiendo Ramirez la Relacion de los favores de San Martin, dize: que tambien los Nobilissimos Duques de Villa-Hermosa, debieron la continuada succession de Varones à San Martin de Val de Onsera; pues hallandose casado Don Alonso de Aragon, Duque de Villa-Hermosa, con la Ilustre Señora Doña Ana Sarmiento, y teniendo de diversos Matrimonios onze Hijas, y sin Varon alguno; vinieron en Romeria, los devotos Duques Consortes, à esta Santa Casa de San Martin, desde Pedrola, à pie, caminando cada dia dos leguas, y llegando à la Santa Casa, y haziendo en ella una Novena al Santo, con fee, y singular devocion, el año de 1524. por el mes de Mayo; en el siguiente, à 17. de Marzo, les naciò un Hijo, al qual, reconociendo, lo tenian, y les era dado por intercession de el Glorioso San Martin; llamaron

Don Martin de Aragon, el qual, de edad de diez y seis años, casò con la V. Doña Luisa de Borja, Hermana de San Francisco de Borja, el año de 1540.
(6) Lib. 1. cap. 12. pag. 53.
Haze memoria de este favor, en la Vida de esta V. Duquesa, (6) el Rmo. P. Thomàs Muniessa, Jesuita.

Es este Santuario, frequentado, y venerado de todo nuestro Reyno de Aragon, singularmente en Verano; suben à èl en Procession en diversos dias los Pueblos comarcanos de Santolaria la Mayor, con su Anexa, el Lugar de Almunia, y de Castilsavàs; el Lugar de Apiès, singular devoto de el Santo; el de Var Luenga, con su Anexa; el de Chabluco, Fornillos, y el tambien devoto, de San Julian, que por estàr mas cercano à la Santa Casa de San Martin, tienen los Prelados de Huesca, encomendado el cuydado de dicha Casa, de sus Jocalias, y Ornamentos, al Cura, y Jurados de dicho Lugar de San Julian; los quales nombran un Procurador de la Santa Casa, para que no se enagene cosa alguna al Santo, y este dà en las Visitas à los Prelados las cuentas de todo lo que tiene la Santa Casa: lo qual se le entrega por Inventario, que de todo mandan hazer los Prelados, para el mayor aumento de todo, y para evitar la ira de Dios, que en las Censuras de la Iglesia se fulmina contra los que roban las Jocalias, y otras cosas de las Iglesias.

La Ciudad de Huesca ha sido siempre muy devota de esta Casa de San Martin de Val de Onsera: ha avido siempre en ella una Ilustre, y devota Cofadria de el Santo, que fundò en este Santuario nuestro Serenissimo Rey Don Jayme II. de Aragon, entrando en ella por primer Cofadre, con su Hijo el Infante Don Alonso; y despues la restaurò, y fundò de nuevo nuestro Rey Don Pedro el IV. con el Infante Don Juan su Hijo, singulares devotos de el Santo, y de esta Casa: Todo consta del Rolde de dicha Cofadria: En la misma estàn escritos Cofadres, no solo los principales de la Ciudad de Huesca, sino tambien los Titulos, y Señores mas principales del Reyno, los quales, por los singulares favores, que en falta de succession, y en otros trabajos, y necessidades recibian del Santo, entravan Cofadres, y venian à visitar la Santa Casa de Val de Onsera: Haze alli el mismo Autor la memoria honorifica de los de su Casa de los Carreras Ramirez, Ciudadanos, è Infanzones de la Ciudad de Huesca, diziendo, que casi todo lo que oy se halla en la Santa Casa, hà venido por mano de los Herederos de dichos Ciudadanos, con quienes hà obrado el Santo, en pago de su devocion, singulares favores, assi en diversas enfermedades, como en la falta de succession, la qual, (dize el mismo Autor) hasta de presente, mantiene el Santo. Y en la misma Casa, por la frequencia, con que los de esta Familia suben al Santuario, han fabricado un quarto pequeño, que oy tienen, donde moran, quando suben, cuya llave, y custodia entregan al Cura de San Julian, para que si èl, ò algun devoto principal sube, se albergue en dicho quarto. Digna es de tal memoria, Casa, que no olvida à Santo tan Milagroso, quando tantas Familias Nobles, que duran por su intercession, no se acuerdan de sus visitas. El mismo Autor, como tan zeloso del culto de el Santo, dize: *Se espera, confirmaràn* (los Señores Obispos de Huesca) *y de nuevo fomentaràn el reintegrar la Cofadria Antigua de Huesca.* No sè, si lo avràn executado.

(7) Vida de S. Urbez, pag. 90.
El mismo Autor refiere, (7) que deseando San Urbez, Heremita de nuestras Montañas, aspirar à mayor perfeccion, y vivir en Congregacion de Religiosos, donde la compañia debe ser una espiritual competencia en seguir las virtudes, y sabiendo, que en este Monasterio de San Martin de Val de Onsera vivia un Monge, llamado Martin, fue à tratarle, y viendo la mucha virtud de el Monge, y de sus Discipulos, le pidiò el Habito, y se le vistiò: Viviò San Urbez muchos años en este desierto, en compañia de San Martin el Benedictino, hasta que, con licencia de su Prelado, saliò à predicar el Santo Evangelio à los Montañeses, y despues viviò en el desierto llamado Ayral, cerca del Valle de Nocito: Resulta de lo dicho, que en el Monasterio de Val de Onsera vivieron San Martin, Obispo Taraconense, San Martin, Monge Benedic-

nedictino, y San Urbez, gloria tan grande, como se dexa considerar. El Cuerpo de San Martin, Benedictino, se cree, estàr en este Santuario, y que es allì invocado con los otros Santos.

SANTAS RELIQUIAS DE EL GLORIOSO SAN URBEZ, CONFESSOR, Virgen, Pastor, Hermitaño, Monge, Sacerdote, Apostolico Varon de nuestras Montañas de Aragon, su Patron, y Abogado en las necessidades de lluvias; con una breve Memoria de las Reliquias de los Santos Niños Justo, y Pastor Martyres.

NO es razon passar en silencio, en este Apendice, las Reliquias de el Glorioso San Urbez, y de sus amados Niños los Santos Martyres Justo, y Pastor, que possee nuestro Reyno de Aragon por este Santo Patron de las lluvias; y por tanto, resumiendo en breve, lo que nos dexò escrito de estos Santos Don Juan Augustin Carreras, y Ramirez, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Zaragoza, darè aqui una memoria de todo aquel Tesoro, que avisa el Titulo, para que los Aragoneses sepan, quàn dichosos son, y quanto deben à estos Gloriosos Capitanes suyos en la Fè, y otros favores, que cada dia reciben por su intercession.

Naciò San Urbez año de 702. (catorze antes de la pèrdida de España) en la Ciudad de Burdeos, Nobilissima Metropoli de Aquitania en Francia, bien celebrada por su Nobleza, y riquezas; pero mas por ser Patria de San Urbez, y Sepulcro Glorioso de N. P. S. Simon Stock, à quien diò Maria Santissima Nuestra Madre el Santo Escapulario Mariano, y Carmelitano: El Padre de San Urbez fue Gentil, y muriò del tiro de una flecha en una Batalla: Su Madre se llamò Asteria, Catolica, y de singulares virtudes: Destruìda la Patria por los Gallegos Españoles, fueron cautivados Madre, è Hijo, y transportados à Galicia, donde se purificaron, como oro, en el fuego de la tribulacion: Dominando poco despues los Moros à España, passaron de aquel à otro Cautiverio tyrano, quedando Madre, è Hijo en poder de un Moro: Eran ambos muy devotos de los Santos Martyres Justo, y Pastor, muy celebrados en aquellos siglos; y assi, les pedian la libertad, para servir à Dios en su Patria: Logròla Asteria, con la facultad, que le diò el Moro, para retirarse à Francia; pero fue amargo este consuelo, por quedar Urbez en poder de el mismo Tyrano: No cessò la Madre de rogar al Señor por la libertad de su Hijo, que empleado en Santas Oraciones, oyò un dia una voz, que le dixo: *Vete, vete, mira, que yà Dios te ha librado.* Con este aviso, fiando en la Providencia Divina, pidiò licencia à su Amo, que aunque Barbaro, se la diò, con la libertad: Opusose à los primeros passos el Demonio, impidiendole su viage; pero venciendole San Urbez, caminò à Alcalà de Henares, con intento de llevar consigo los Cuerpos de los Santos Niños Justo, y Pastor, si los hallava, para que no fuessen profanados de los Moros: Quando llegò à Alcalà, yà los avian ocultado los Catolicos; pero sabiendo por algunos de estos, el lugar, donde estavan escondidos, observando su ocasion, logrò la de llevarlos consigo en un Zurroncillo: Para abreviar su viage, y huir de caminar mucho tiempo por tierra de Moros, se encaminò al Oceano, y embarcandose, llegò en breve tiempo à su Patria Burdeos, con el Santo Tesoro: Aqui hallò à su Madre con vida, y los dos adoraron à sus Redemptores Niños.

Queriendo servir al Señor, libre yà de los Barbaros, tuvo Revelacion de passar à las Montañas de nuestro Reyno de Aragon, à quienes reservò Dios Sol tan admirable, para que no se anegàra su Fè antigua entre las tinieblas de la infidelidad Mahometana, que la perseguia: Como humilde San Urbez, gustava de ser Pastor, para ocuparse en la contemplacion de las cosas Celestiales; y assi, se firmò Pastor en el Lugar de *Serque*: Conocido San Urbez aqui por Santo, huyendo de las honras humanas, vino al Lugar de *Bio*, en la misma Montaña, ocupandose en el mismo humilde empleo de Pastor, en una Casa;

 que

que oy es Nobilissimo Solar de la Casa de los *Pueyos*: En estos Terminos ay unos Riscos, llamados de *Sastral*, y en una Cueva, que forman estos, se retirava San Urbez, y recogia sus Ganados: oy està dedicada al Santo, y se dize en ella algunas vezes Missa: Publicada en *Bio* la Santidad de San Urbez, huyendo siempre de la gloria vana, que podia ocasionarle la fama de sus virtudes, que se manifestavan con sus favores, se fue al Lugar de *Albella*, y fue Pastor en la Casa Antigua, y Nobilissima de los *Villanuevas*, y es oy de los *Sesses de Albella*: Manifestandose tambien sus virtudes, dexò à *Albella*, ofreciendo à los de este Pueblo, muy devoto suyo, que en qualquiera necessidad de agua les socorreria, como peregrinassen en penitente Romeria à la Cueva de *Sastral*, como lo experimentan oy, y reciben beneficios singulares de su Patron: Retiròse San Urbez à unos Riscos del Rio *Guarga*, donde estuvo desde los quarenta años de edad, què entonces tenia, hasta los cincuenta, haziendo vida Angelica en la tierra.

Para lograr la doctrina de San Martin, Monge del Monasterio antiguo de San Martin de Val de Onsera en los Terminos de Santolaria la Mayor, vino à esta Santa Casa, y tomò aqui el Habito de Monge de San Benito, y despues fue ordenado Sacerdote, ocupado en la perfeccion, y enseñanza de la Doctrina Christiana à los Pueblos vezinos: Por orden de su Maestro San Martin, Monge, se retirò à vivir al desierto, llamado *Ayral*, cerca del Valle de Nocito, (que oy se llama dicho Valle, Monte de San Urbez) y estando aqui cerca una Hermita de Maria Santissima, implorava en ella su favor, para lograr la libertad los Pueblos de Aragon, y mayor firmeza en la Fè los Nobles Montañeses, à quienes aprovechava mucho la Doctrina de San Urbez.

De edad de ochenta años, passò, para vivir lo restante de su vida, hasta los cien años, que viviò, à una Hermita cerca del Lugar de Nocito, donde oy està su Santa Casa, llamada de San Urbez, por ser Sagrario de sus Reliquias: Aqui, lleno de obras de virtud, depositò los Santos Cuerpos de los Niños Justo, y Pastor, que avia siempre tenido escondidos en las muchas partes, en que avia hecho mansion; y en su compañia viviò hasta los cien años de su edad; y podemos dezir, fueron casi todos de trabajos, y penitencia: Ordenò, que fuessen puestos en su Sepulcro los dos Santos Niños Justo, y Pastor, porque, ni aun difunto quiso apartarse de ellos: Muriò el Santo, y assi lo executaron los Montañeses, colocando los Santos Niños, uno en cada lado de San Urbez: y en su Sepulcro estuvieron los mismos Martyres sietecientos años, como consta por el computo, que de ellos sacò el Doctissimo Ramirez.

Es esta Hermita de el Santo, muy venerada, no solo del Valle de Nocito, que possee tan singular Tesoro, sino tambien de los Pueblos cercanos; y en veneraciones, que suelen hazerse en tiempo de esterilidad, se han visto veinte y cinco Lugares juntos, (como sucediò en el año de 1621.) logrando el beneficio de la lluvia, con grande consuelo de los devotos. Està en la Santa Hermita de San Urbez su Santo Cuerpo, en una Urna, ò Arca ricamente adornada, que le ofreciò liberal la Nobilissima Ciudad de Huesca: Ay tres llaves en dicha Arca, la primera tiene esta Ciudad, la segunda los Bayles del Valle de Nocito, y la tercera el de Serrablo, y demàs Valles, que en su nombre entrega à un Sacerdote para abrirla à su tiempo: Esta Arca està dentro de otra grande, que sirve de Mesa Altar en la Capilla de el Santo, la qual se cierra con una barra de hierro, que cruza, y abraza toda la frente del Arca, y Mesa Altar de el Santo, y aqui se celebra el Santo Sacrificio de la Missa.

Afirman los Priores, que han estado algunos años aqui, dedicados al culto de el Santo, que algunas vezes, antes de hazerse su veneracion para alcanzar la lluvia, se han oido en dicha Arca varios ruidos, y estos por repetidas vezes. El Santo Cuerpo està entero, y palpable, con la incorrupcion mas maravillosa, con las rodillas, y pies corcobados, y bueltos àzia las espaldas, que dizen, (y de ello hay tradicion) muriò estando en oracion, y arrodillado, como otro San Pablo primer Hermitaño; y que los Christianos Montañeses, hallan-

llandolo assi, lo enterraron en la misma forma: Està el Santo Cuerpo embuelto en unas Olandas; porque en los tiempos antiguos era obligacion de la Villa, ò Lugar, que venia à la veneracion, traer una como Mortaja nueva; y ahora se comutò esta en una alhaja preciosa, que se necessite mas para su culto: Quiere, y gusta mucho el Santo, de estàr embuelto en aquellas Olandas, sin ser visto de alguno; pues aun en la veneracion, que se expone, solo se le descubre una rodilla, que adoran los Pueblos muy devotos: Un Señor Obispo de Huesca, visitando esta Santa Hermita, quiso ver el Santo Cuerpo, y comenzando à desembolver las Olandas, al llegar à las ultimas, subitamente le diò un temblor tan grande, que conociendo, no era digno de verlo, y que el Santo Virgen no queria, ni permitia ser visto de nadie, mandò luego embolverlo, y à nadie se ha permitido jamàs el descubrirlo, si solo la rodilla, que se adora en los casos dichos: Esta misma Magestad concediò el Señor à otros Santos, y Santas, que fueron singulares en la pureza, enseñandonos desde su Sepulcro, la modestia, què fue el fruto de su Angelical candor. Es Patron de la Santa Casa de San Urbez, el Real Colegio Mayor de San-Tiago de la Ciudad, y Universidad de Huesca, por averlele aplicado los Derechos del Priorato de la Iglesia de San Pedro de dicha Ciudad, con Bula de N. SS. P. Paulo III. à 18. de Noviembre de 1535. Y siendo la Santa Casa de San Urbez, una de las Iglesias del Priorato, recayò en dicho Colegio el Patronado.

La devocion, que assi el Valle de Nocito, como Serrablo, y otros de nuestras Nobilissimas Montañas tienen à San Urbez, es tan grande, que no les exceden los Montañeses de las de Jaca en la què tienen à nuestra Reyna Santa Orosia: En las necessidades de agua veneran al Santo con singular devocion, muchas, y rigurosas penitencias, con que logran el beneficio de la lluvia: Los Pueblos de la tierra llana de Huesca, y esta Ciudad, como depositaria de sus Sagradas Reliquias, lo veneran con igual aclamacion. Sus Milagros son innumerables, y se pueden ver algunos en el Autor citado, que resumiò su Vida, y Prodigios, con no poco trabajo, dilucidando las antiguas glorias de San Urbez, y devocion de nuestras Montañas, à su Apostolico Predicador. Se celebra la Fiesta de este Admirable Patron de las lluvias en el dia 15. de Deciembre, con grande concurso, y solemnidad.

Los Cuerpos Santos de San Justo, y Pastor estuvieron en compañia de San Urbez setecientos años, porque en el año de ochocientos y dos muriò San Urbez, y en el de 1499. se trasladaron de esta Santa Iglesia los Cuerpos de los Santos en la forma, que luego dirè: Por estos años se fundava la Santa Iglesia Magistral de estos Santos Niños en la Ciudad de Alcalà de Henares su Patria, por el zelo de Don Alonso de Carrillo, Arzobispo de Toledo, y despues de este, de el Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; y deseando ilustrar esta Iglesia con las Sacratissimas Reliquias, empeñaron a nuestro Catholico Rey Don Fernando, para empresa tan grande, como dificil. Escribiò, pues, este à su Tio Don Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, entonces Virrey, para que en su nombre pidieran à los del Valle de Nocito los Santos Cuerpos; pero estos se escusaron, y resistieron, como Nobles Montañeses. Viendo esta repulsa tan debida, el poder humano se valiò de unos Hermitaños, los quales embiò à Nocito, con el pretexto de llevar Azeyte para la Lampara de el Santo: y llegando à la Iglesia de San Urbez, sacaron de noche los Cuerpos de los Santos Niños Martyres Justo, y Pastor: Tuvo noticia de este Sacrilego hurto un Sacerdote de Nocito, llamado Lorenzo Vetito, y avisò à los del Valle, del sucesso, los quales siguieron a los Sacrilegos Ladrones, y los alcanzaron al Castillo de Santolaria la Mayor: El Governador de aquel Castillo saliò con su Gente armada à reconocer, que gente era, y llegaron à tiempo, que los de Nocito ivan à despeñar à los Ladrones: Valieronse el Governador, y Soldados de sus Ballestas, (que aun se usavan) para detener à los de Nocito; pero San Urbez, y los Santos Niños defendieron à los de Nocito, pues se rompieron todas las cuerdas de las Ballestas, y no les pudieron tirar

una

una sola Saeta : Viendo esto el Governador, quietò à los de Nocito, justamente ofendidos, y restituyendoles los Santos Cuerpos de San Justo, y Pastor, dexò ir libres à los Ladrones : O dissimulos humanos! O astucias bien conocidas de todos, aun de los menos advertidos! Se castigan, y con razon, los que roban los Ornamentos Sagrados, y se dexan libres los que cometen mayores Sacrilegios! En el Juicio Divino, donde no avrà otro Poderoso, que Dios, se juzgaràn estos atrevimientos, y quizàs no les valdrà misericordia alguna : De todo este sucesso tiene la Nobilissima Ciudad de Huesca tomada informacion, por los mismos, que se hallaron en el Milagroso caso.

Bastava para escarmiento este sucesso ; pero como los empeños humanos no hazen cuenta de el Santo temor de Dios, suelen atropellar muchas vezes por su Autoridad, (que es para edificar, y no para destruir) con el culto de los Santos, con el pretexto frivolo de buscarles otro mayor, y se engañan de manera, que ni los Cielos, que predican con sus Milagros la gloria de Dios, pueden desengañarlos : Crucificando à Christo segunda vez, quanto es de su parte, con estos Sacrilegos hurtos, còmo buscan el culto de los Santos? Viendo, pues, el poder humano frustradas las primeras diligencias, que avia intentado, recurriò à las mas agrias : Encomendò las segundas diligencias à siete Vandoleros hermanos, naturales del Lugar de Cusse, Lugar de el mismo Valle de Nocito, y como tales, indignos de ser defensores de su Patria Nobilissima, y dichosa : Entraron estos una noche en la Iglesia de San Urbez, y sacando los Cuerpos de los Santos Niños Justo, y Pastor, advirtieron, (como confessaron despues estos immundos Sacrilegos) que parece, que San Urbez los defendia Milagrosamente, para que no los sacàran ; pero al fin salieron los Vandoleros con las Santas Reliquias de la Santa Hermita, y anduvieron tres dias por los Montes, y Riscos de Pillera, embueltos en obscuras tinieblas, sin verse unos à otros : Causòles mucho horror, y algun respeto esta ceguedad ; pero què mucho, si eran, sobre Sacrilegos, immundos Filisteos, en su vida, y obras? Temerosos, determinaron esconder los Santos Cuerpos, en uno de los Sepulcros, que ay al deredor de la Iglesia Antiquissima de San Miguèl de Fozes, distante dos leguas de Huesca : Salieron de dicha Iglesia con esta resolucion de dexarlos alli ; pero apenas se apartavan, quando luego bolvian : Al fin, los sacaron, y aportaron con ellos à Huesca en el mes de Noviembre de 1499. al tiempo de la Feria de San Martin, y con la Sagrada presa se albergaron los Lobos Sacrilegos en las Casas, que estàn cerca de San Juan del Temple de la Religion de San Juan, y luego se tocaron las Campanas de la Iglesia de San Pedro por sì mismas : A la novedad, Don Juan Cortes, Capellan de nuestro Rey Catolico, y Prior de aquella Iglesia, procurò avetiguar el sucesso ; y hallaron à los Vandoleros con los Cuerpos de los Santos Niños ; y gozoso el Prior de tal dicha, los llevò à su Iglesia, diciendo, pertenecian à ella, por averlos sacado de la Iglesia de San Urbez, de quien era dueño el Prior de la de San Pedro ; y resistiendo à la Ciudad, y Catedral, que por su devocion los pretendia, quedaron alli en el año dicho de 1499.

Ay fundada en esta Iglesia una Cofadria desde tiempos muy antiguos, baxo la Invocacion de San Urbez, y de los Santos Niños Justo, y Pastor ; la qual renovò nuestro Rey Don Fernando el Catolico. La Fiesta de San Urbez se guardava por Voto, y por Constitucion Synodal de el Ilustrissimo Señor Don Juan Moriz de Salazàr, Obispo de Huesca ; pero reformando las muchas, que avia en la Iglesia, N. SS. P. Urbano VIII. año de 1642. quedò assi reformada la de San Urbez : La de San Justo, y Pastor celebra la Iglesia de San Pedro, con mucha solemnidad, en el dia 9. de Agosto, y en el de la veneracion de San Urbez, y todo el año es grande el concurso de los devotos à visitar la Santa, y Magnifica Capilla de los Santos Niños : En las Rogativas por agua, suelen llevarse en veneracion à la Santa Iglesia Cathedral, con los Cuerpos Santos de San Orencio, y Paciencia : Estàn oy tan bien guardados los Santos Cuerpos, que el principal del Govierno de la Ciudad de Huesca tiene una llave

de

de Teforo tan admirable, y el Obrero de la Iglefia de San Pedro tiene la fegunda.

Con fer tan grande el cuydado de la Iglefia de San Pedro en la guarda, y cuftodia de los Santos Cuerpos, aun años defpues, quifieron robar los Santos Cuerpos, otros Ladrones: pues en el año de 1510. entraron una noche unos, y comenzando à dar un barreno à la Arca, donde eftavan, baxo del Altar, el Sacriftàn de la Iglefia tocò la Campana, diciendo, y clamando: *Que roban los Santos*; lo qual oìdo por los Ladrones, huyeron de fuerte, que quando la gente llegò, yà no fueron hallados; pero sì, los barrenos hechos: y fueron avifo para difponer mayor cuftodia: Defpues de muchos años, à peticion de nueftro Catolico Rey Don Phelipe II. y con Breve de San Pio V. fe dieron Reliquias de los Santos Niños à la Ciudad de Alcalà, (1) que fueron, del Cuerpo de San Paftor todo el pie finieftro, hafta la rodilla, *inclufivè*; y del de San Jufto dos hueffos del efpinazo, ò efpaldas, y una coftilla, como confta del teftimonio, que para la verdad de las Santas Reliquias diò el Señor Obifpo de Huefca, y lo trae, con lo reftante de la Hiftoria de los Santos Niños, y fucedido en la peticion de eftas Reliquias, Don Francifco Diego de Aynfa, en la Hiftoria de Huefca, lib. 2. cap. 29. y figuientes, con todos los Milagros fucedidos en efta Traflacion, y otras cofas conducentes à ellas, y varios errores de Autores, à cerca de dichas Reliquias.

(1) El Oficio de los Santos, que ufa la Santa Iglefia de Huefca, haze memoria de efta Bula, en la fexta Leccion.

SANTISSIMAS IMAGENES,

Y RELIQUIAS DE ALGUNOS SANTOS,

VENERADAS

EN EL OBISPADO DE TARAZONA.

SANTUARIO DE SAN FELIX, Y SANTA REGULA, HERMAnos, y Martyres, en la Iglefia de Nueftra Señora del Hortal, Parroquial del Lugar de Torrijo, en la Comunidad de Calatayud.

Concediò el Señor à los Pueblos Chriftianos las Reliquias de fus Santos, dize San Juan Chryfoftomo, (1) para que fu imitacion nos obligaffe à bufcar à Dios, y amarle, y en los trabajos fueran, como Puerto, y Refugio nueftro, donde lograffemos el alivio en las afliccciones. Bien lo experimenta el Lugar de Torrijo, en la Comunidad de Calatayud, pues en todas fus necefsidades, las Reliquias de los Santos Felix, y Regula le firven de Refugio. Abreviarè aqui la narracion de fu Martyrio, culto, y Patrocinio, para aumento de fu devocion, fuponiendo:

Que fon tantas las difputas, que ay à cerca de la Patria, y otros puntos de la Hiftoria de eftos Santos Martyres, que apenas nos han dexado otra cofa, que fus Reliquias; verdad es, que eftas nos baftan, y confuelan en todas las afliciones. El Padre Baltafar Bofe (2) dize: Que San Felix, y Santa Regula fueron naturales de la Ciudad de Calatayud en nueftro Reyno de Aragon; pero no dize, de donde tomò efta noticia, ni de ella fe halla memoria alguna, y quizàs equivocò à nueftro San Felix, natural de Calatayud, y Maeftro de San Millàn;

(1) Homil. S. Ignat. *Reliquias Sanctorum nobis conceffit Deus, ut nos ad fe eorum imitatione perducat, ut fint nobis, veluti portus, quidam, & idoneum folatium malorum.*

(2) En fu Guirnalda Myftica, dia 11. de Setiembre.

Millàn; pero este San Felix no fue Martyr, ni se le conoce hermana alguna. El P. M. Fr. Pablo de San Nicolàs (3) dize: *Mi congetura, en que estos Santos Martyres* (Felix, y Regula) *vinieron huyendo de Zaragoza, hasta parar en Torrijo, donde los prendieron, aqui se queda, y tengole por tan verisimil, como es cierto, que era Zaragoza en esta persecucion el Theatro de los Martyrios de toda la Celtiberia.*

(3) Antiguedades Eclesiasticas de España, en su tit. 13. sig. 4. al año de 304.

Una, y otra opinion nos fuera grata à los Aragoneses, si fueran verdaderas; porque davan à Aragon, y à su Ciudad de Calatayud, dos Patricios tan Insignes, con estos Santos Martyres: pero no puede ser dicha congetura verosimil; pues obsta la Tradicion de Torrijo, que los haze Thebeos: Y si huvieran sido Aragoneses, còmo podia Torrijo tener Tradicion de ser assi Thebeos, y olvidado de su Patria, y amor, que tiene à ella, no acordarse, ser Aragoneses? El amor à la Patria suele defender naturales, à muchos Santos, con qualquiera razon probable, como se vee en tantas disputas, que se leen en esta materia: Y Torrijo, si fuera verdadera alguna de dichas opiniones, no lo huviera assi defendido en su Tradicion? Sin duda, porque este teson, y santa emulacion se funda en la fee, de quien nace la estimacion, que hazemos de las virtudes, y Reliquias, con que nos honramos, hijos de la Iglesia Catolica.

Don Juan Tamayo de Salazàr, (4) con su Juliano Toledano, haze naturales, à nuestros Santos Martyres, de Zaragoza, ò de su Partido, y Campo, dexando sus Santas Reliquias en Torrijo, con su Martyrio: Felipe Ferrario (5) afirma, que estos Martyres padecieron en el Turigio de los Helvecios, oy llamado en Idioma Aleman: *Zurick*. Juliano, citado de Tamayo, pone su Martyrio en tiempo de Decio, por los años de doscientos, y cincuenta y tres; y assi, niega con otros, fuessen Tebeos, nuestros Martyres, pues los Compañeros de San Mauricio padecieron por los años de doscientos, y noventa y cinco; y segun Dextro, yà eran celebrados en Torrijo nuestros Martyres, por los años de doscientos, y ochenta y cinco. Assi se disputa, quanto se dize de nuestros Martyres, quedando solamente cierta la noticia de su Martyrio, y culto: A tanta variedad estàn expuestas las Historias de sucessos antiguos, quando corre su averiguacion por plumas humanas.

(4) Martyrol. Hispan. die 11. Septembris.

(5) In Cathal. Gener. Sanctor. fol. 362.

En tanta variedad de opiniones, sin disputar por ahora, la Autoridad de cada uno de estos Autores, que pudieron engañarse, me parece mejor seguir la Autoridad de los Antiguos Breviarios de Muncbrega, y Mont-Aragon, à quienes siguieron Don Vincencio Blasco de la Nuza, y el Regente Martinez del Villar, en los lugares, que seràn citados; porque, aunque en dichos Breviarios ay algun error en el Sexo de Santa Regula, haciendola Varon, y por consiguiente, hermano, y no hermana de San Felix; pero queda corregido en la Tradicion de Torrijo, y sus Pinturas: Assi vemos algunos yerros en las circunstancias de otras Historias, lo que no obstante, queda salva la verdad de la substancia de la Historia. Quièn dirà, que porque algunos Historiadores han dado por natural de Palermo, y otros de Catania, à Santa Agueda, es falso su Martyrio? Ninguno. Luego puede aver error en alguna circunstancia, y permanecer la verdad de lo restante de la Historia: Assi es en la de nuestros Martyres.

Ni dexan de ser de la Legion Thebea nuestros Martyres, por las razones, que trae Tamayo: La primera, en que dizen Surio, y Baronio, que todos los Compañeros de San Mauricio fueron martyrizados, porque esta universidad de todos, no obsta, para decir, que escaparon algunos de aquel Martyrio, y los destinò Dios para predicar en otras partes, y alli padecer Martyrio; no obsta, (digo) porque aun en muchas clausulas universales de la Sagrada Escritura se vee esta excepcion; pues como dize San Geronimo, (6) basta para su verdad por distribucion acomoda (como la llaman los Filosofos) la mayor parte, ò casi todos; pero no todos sin excepcion de alguno: La otra razon, fundada en la Chronologia, que sigue Tamayo, fundado en Juliano, y Dextro,

(6) Apud Lauret. Alleg. V. *Omnes. Omnia non semper ad totum esse referenda, sed ad partem maximam.*

tro, tampoco obsta; porque, al menos tienen igual probabilidad con estos Autores, los Breviarios citados, y que copiò la Nuza; (7) y aplicando la Tradicion de Torrijo, tienen mayor, y los Autores Aragoneses sienten lo mismo, diciendo, que nuestros Martyres padecieron por los años de trescientos; y aviendo sucedido pocos años antes el Martyrio de San Mauricio, y su Sagrada Legion, se compone muy bien, el aver venido à predicar, y padecer en Torrijo.

(7) Histor. Eclesi. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 19. pag. mihi 489.

De lo dicho se sigue, que siguiendo en sucesso tan antiguo à dichos Breviarios, y otros Martyrologios citados de Tamayo, tenemos la opinion mas probable, no siendo necessaria otra cosa, quando ay tantas disputas en todos los sucessos antiguos, como saben, quantos leen Historias semejantes. Ni obsta dezir, que San Felix no llevaria en la Campaña Militar à su hermana Santa Regula, pues no parecia decente, ir una Muger entre Soldados; porque lo primero se puede dezir, que aquellos Soldados eran tan buenos, como guardados, y reservados para Martyres: lo segundo, que essa razon haze fuerza, poniendo los ojos en la prudencia humana; pero no levantandolos à la Providencia Divina, que sabe guardar entre las llamas, à quien quiere: Si se mira à la luz de la prudencia humana, el hecho heroyco de Judith, buscando à los Exercitos de Holofernes, parece desayre de su pureza; pero mirado con luz del Cielo, es la obra mas heroyca, que obrò en su vida: Guardò Dios à Judith de las bestias sensuales; pues què podemos discurrir de Santa Regula, sino que tuvo luz especial del Cielo para vivir entre Soldados? Y si San Felix, desecha la Legion, buscò à su hermana Regula, y peregrinò con ella à nuestro Reyno, para predicar, y padecer Martyrio; què dificultad podremos hallar en esto, quando sobran exemplares? Y assi, siguiendo esta mayor probabilidad, abreviarè aqui el Martyrio de nuestros Santos, y culto en Torrijo.

Aviendo, pues, padecido Martyrio la Legion Thebea, con su valeroso Capitan San Mauricio, para enriquecerse con sus Santas Reliquias muchas Ciudades de Alemania, Francia, è Italia, y admirado à la Iglesia, y aun à los mismos Barbaros, ver en unos Soldados, accion tan heroyca, permitiò el Señor, que para confusion del Mundo, se esparciessen por èl, algunos de aquella Santa Legion. A España cupieron nuestros Santos Martyres Felix, y su hermana Regula: Aportaron à la Noble, y Antigua Ciudad de Turija, (que otros llamaron *Termes*) y que oy corrompido su nombre primero, se llama Torrijo, edificado, y levantado de las ruinas de aquella famosa Ciudad de la Celtiberia. Predicaron algunos dias la Palabra Divina, haziendo aspera penitencia, y exercitandose en ayunos, y otros exercicios de piedad.

No los dexaron reposar mucho tiempo en aquella Ciudad los Ministros de Maximiano; pues vinieron luego en su seguimiento, y delante de ellos, voluntariamente se presentaron los Santos, como quienes deseavan padecer por el Señor. Preguntòles Daciano, si eran Christianos, y ellos, con mucha alegria, y sin turbacion alguna, le respondieron, que sì, y de la Legion de San Mauricio, y San Exuperio, y sus Compañeros, que la Tyrania tanto perseguia. Turbado Daciano de verlos tan constantes en la Santa Fè Catolica, procurò con dadivas, premios de honores, y dulces palabras, traerlos à que sacrificassen à los Idolos; y viendo, que no podia doblarlos à ello, intentò con amenazas crueles, y rigurosas lo mismo: pero desengañado, que ni dadivas, ni penas hazian mella en aquellos firmissimos pechos, mandòlos poner sobre unas ruedas de hierro, hechas un vivo fuego; y estandolos assi cruel, è inhumanamente atormentando, le dixeron: Di, Tyrano, quales son tus Dioses? Y èl, sospechando, que los querian adorar, y que se rendian, les respondiò: Jupiter, y Mercurio. Mas Santa Regula le desengañò luego, diziendo: Luego Bercebub, Principe de los Demonios, es tu Dios? De lo qual enojado Daciano, diò contra ellos, una cruel, y definitiva Sentencia, y fueron degollados à onze de Setiembre del año de trescientos.

Fue el lugar de su Martyrio en las riberas del Rio Monubles, y tomando los Santos Martyres sus Cabezas en las manos, (segun afirma la Tradicion de

Torrijo) fueron à una balsa, (oy Plaza, llamada el *Arenal*) no à lavar sus Cabezas purissimas, sino à santificar las aguas, que avian de dar la Fuente copiosa, que oy es la salud de Torrijo: Desde esta balsa prosiguieron su camino los Santos, (precediendoles una Vaquilla, como à San Lamberto, los Bueyes de su labor) hasta el Monte vezino al Mojon, ò Limites, que dividen los Terminos de Torrijo, y Bisuesca, y alli fueron despues sepultados por los Christianos; y se oyeron luego unas vozes, y suavissima Musica de Angeles, que cantavan, y dezian: *Al Paraìso os acompañan los Angeles, y con gloria os reciben los Martyres, y os llevan à la Ciudad Santa de Jerusalèn.*

Es esta Sierra muy aspera, y se fabricò en el sitio, donde pararon, y fueron sepultados, una Hermita, donde fueron venerados: y es verosimil, que lo fueron en los años, que España fue dominada de los Moros, porque no ay memoria de aver sido escondidas sus Reliquias, ni menos de aver sido despues halladas; y si huviera sido assi, no faltàra en Torrijo Tradicion de ello, aviendola de su Martyrio, y otras circunstancias: Bien sabemos, que en muchas partes del Partido de Calatayud, se conservaron Christianos Muzarabes, y en este, mas que en otros; y assi, es de creer, que fueron nuestros Santos Martyres venerados en aquella Hermita: oy es Iglesia muy capàz, y con bastante adorno. Sus Reliquias se trasladaron à la Iglesia Parroquial, y principal de Torrijo, y se colocaron (dize la Nuza, en el lugar citado) en Caxas muy ricas, con tres diferentes llaves, que guardan Vicario, y Jurados de Torrijo, con mucho zelo, y devocion.

La agua, que en aquellos tiempos antiguos hazia balsa, y como Laguna, donde los Santos fueron con sus Santas Cabezas, se encañò despues, como doscientos passos, y sirve para el uso de todo el Pueblo; de manera, que aunque el Rio Monubles passa por medio de Torrijo, comunicandose unos, y otros Vezinos por su hermoso Puente, no usan de otra agua, que la de aquella Fuente, à quien llaman, con mucha razon, *Santa*. La Plaza, sitio entonces de la Balsa, y llamada oy el *Arenal*, para mejor acordar lo que fue, està plantada, y hermoseada de Alamos blancos, y en ella ay una Cruz, en memoria de aver estado alli los Santos despues de degollados.

En el dia de los Santos se haze Procession General, que haze Estacion en dicha Plaza, poniendo un Santo Christo, y las Efigies de los Santos (todo de Pinzel) sobre un Arco, donde està la Cruz, y assi se conserva la memoria de tantos favores, y Prodigios. La Procession General del dia del Corpus viene tambien à dicha Plaza. La Fiesta de los Santos se celebra en Torrijo con Octava, y antiguamente, como dize la Nuza, se tomavan las Lecciones del Segundo Nocturno, del Breviario Antiquissimo de Munebrega; pero oy no se usan estas, porque un Señor Obispo mandò, se dexassen: Ay Indulgencia Plenaria concedida por Clemente VIII. en dicha Fiesta, para las dos Parroquias de Torrijo.

Aunque ay celebre Cofadria, fundada baxo la Invocacion de los Santos, la Fiesta principal en el dia 11. de Setiembre es funcion de Torrijo; y la Cofadria celebra segunda Fiesta à sus Patronos en el dia de la Ascension de el Señor, haziendo la misma Estacion en dicha Plaza, su Procession.

A dicha Hermita, distante media legua de Torrijo, sube en Procession General el numeroso Capitulo de Torrijo, en la primera Letania de Mayo, ò de la Ascension, y en el dia 10. de Setiembre, y vispera de los Santos. El Lugar de Bisuesca haze la misma Procession en la segunda Letania de la Ascension. Ay en dicha Hermita bastante habitacion para estas funciones; y todo el año assiste aqui un Santero, y es concurrida dicha Hermita de toda la Comarca, que agradecida à los Santos, les repite el culto, devota.

El Lugar de Munebrega tiene Reliquias de los Santos, y les celebra Fiesta en su dia, y lo mismo haze Zetina. El V. Obispo de Tarazona Don Diego de Yepes fue muy devoto de estos Santos, y deseò, se rezasse en todo su Obispado, de ellos; pero no tuvo por entonces efecto, muriendo el V. Prelado antes

de

de mandarlo; ahora se reza yà de ellos, en la Diocesi. Llegò el mismo à visita de la Iglesia de Torrijo, y adorando una, y muchas vezes la Cabeza de Santa Regula, advirtiò, que exhalava fragrancia muy notable, y que parecia sobrenatural; y despues de las informaciones, que manda el Santo Concilio de Trento, sobre el siguiente sucesso, declarò por Milagrosa dicha fragrancia.

En cierta necessidad hizieron los Vezinos de Villalengua una Rogativa à *Nuestra Señora de Peña Aguda*, y los acompañaron en ella los de Torrijo, llevando la Cabeza de Santa Regula: Deseando los Pueblos presentes, adorarla, la descubrieron de unos Tafetanes, en que estava cubierta, y exhalò tal fragrancia, y olor sobrenatural por toda la Iglesia, que todos lo creyeron Milagro, y despues lo juraron en Processo: El dicho Señor Obispo, despues informado, y aviendo adorado muchas vezes la Santa Cabeza de Santa Regula, se llevò uno de los Tafetanes, y mandò dàr otros, con que la Santa Reliquia estuviesse cubierta, y venerada. Guardò bien su Tafetan, y mirandolo despues de muchos dias, lo hallò tan oloroso, que le pareciò cosa del Cielo, Mandò de nuevo, se hiziessen informaciones sobre el sucesso dicho, y lo decretò Milagroso; y de esta fragrancia le naciò al V. Prelado, el deseo de que rezasse de los Santos todo el Obispado de Tarazona. Las Cabezas de los Santos Martos Martyres estàn engastadas en Plata, y en una Urna, con otras Reliquias de los mismos, y se llevan en las Procesiones, y Rogativas.

Su Patrocinio es universal en todas las necessidades. Para el socorro de los enfermos, ay una Reliquia, separada de las demàs, y sirve para adorarla aquellos, que no pueden hazerlo en la Iglesia, por impedidos: Ay otra Reliquia de los Santos, en Plata, pero dispuesta de forma, que està entre dos Rallitos, por donde passan la agua, que dàn à los enfermos, y se experimentan Maravillas de salud; y se ha notado, que despues de tantos años, que dicha Reliquia toca la agua, no se ha disminuido, ni padecido corrupcion alguna. A dicha agua llama la devocion *Agua de los Santos*, y se lleva tambien à los Pueblos vezinos, como nuestra Santa Religion executa con la Agua Bendita de N. P. S. Alberto el de Sicilia.

Quando amenazan las Tempestades de piedra, se sacan las Santas Reliquias à la Puerta de la Iglesia, y se experimenta el favor, librando à Torrijo de piedra: No pocas vezes, apedreando yà, sacar en veneracion las Santas Reliquias, y cessar de repente, todo fue uno. Alguna vez se ha notado, que conjurando el nublado el Sacerdote en la Puerta de la Iglesia, se oyò ruido, y golpes en el Sagrario de las Santas Reliquias, (como de San Frontonio en Epila se escribe en su lugar, por dicho la Nuza) y abierto dicho Sagrario, vieron, que se movian dichas Reliquias, y como comenzasse à apedrear, las sacaron en veneracion, y cessò la piedra, con universal alegria de todo el Pueblo, y gloria de los Santos, que assi manifestaron, ser Patronos de Torrijo.

Al fin de la Relacion, è Historia de estos Santos Martyres, nota la Nuza, y bien, que porque la Historia de los Santos haze mencion de *Turigio*, *Ciudad de los Suevos*, Provincia de Alemania, han entendido algunos, que en esta Ciudad fue su Martyrio, y que de ella fueron naturales, y que vivieron en ella; pero se engañan; porque como es cierto, entraron los Suevos en España en tiempo de Theodosio, y dominaron muchas Ciudades suyas. Durò su Reynado, ò Tyrania ciento, y setenta años, hasta el tiempo de Leovigildo, siendo Andeca Tyrano, Rey suyo; y despues vinieron mezclados con los Godos; pero muchas Ciudades quedaron con el nombre de los Suevos, qual seria la de *Turigio*, oy Torrijo, y otras muchas; y assi, no es mucho, que la Historia llame à Torrijo, Ciudad de los Suevos.

Quien advierta la transmigracion de tantas Naciones, no padecerà dificultad alguna en lo dicho: de què, y por què han quedado en España tantos nombres Arabigos, como *Alcalà*, y otros, sino del dominio de los Arabes en nuestra España? Quièn ha mudado en unas, y otras Indias los nombres à muchos Pueblos, y Ciudades? España, que los domina, y conquistò. Sobran

exemplares en la Historia: Ojala no huviera avido tantos, y no se huvieran confundido tanto los primeros nombres de las Ciudades.

SANTISSIMAS RELIQUIAS DE SAN MILLAN, CURA DE VERDEXO SU Patria, veneradas en el Lugar de Torre la Paja.

NO es mi intento, disputar en esta breve narracion la Patria de San Millàn, y otras Glorias, que resultan de su Santidad à nuestro Reyno, pues de este cuydado nos ha sacado yà el zelo, y Erudicion de el Doctor Don Geronimo Gomez de Liria, en su *San Millàn Aragonès*, impresso en Zaragoza, en el año de 1733. Solamente, pues, apuntarè alguna memoria de su Vida, y Reliquias, para aumento de su devocion.

Naciò San Millàn en Verdexo, Pueblo Antiguo de la Celtiberia, y bien celebrado por su Fortaleza en aquellos primeros Siglos: Ocupòse San Millàn en los primeros años en el empleo de Pastor, para conservar la innocencia de su vida: Movido despues de Celestial impulso, y sabiendo, que en el Castillo de Biblio (ò sea Bilbilis) avia un Varon Santo, llamado Felix, fue en busca suya, como otro San Anton en la de San Pablo, para ser instruido en la perfeccion, à que aspiravan sus deseos: Con tan buen Maestro, aprendiò muchas Letras; pero mas virtudes: Armado con tanta doctrina, pudo yà ir solo por el camino de la perfeccion; por lo qual, con el beneplacito de su Maestro, se retirò à una Soledad, y Hermita situada en los Terminos de su Patria, para ser su Celestial Profeta: Exerciò este alto ministerio, anunciando à sus Paysanos, de las virtudes el premio, y de los vicios el castigo eterno.

Assi lucia este Farol, que el Espiritu Santo avia colocado en aquel Monte dichoso, para descubrir los Pyratas, que podian invadir à la Patria de San Millàn: De cuyas virtudes informado Didimo, Obispo de Tarazona, (en cuya Diocesi avia nacido, y vivia el Santo) lo llamò, y ordenò de Sacerdote, para que tomasse à su cargo el cuydado de las Almas de Verdexo, como lo executò, obediente à su Prelado: Hizo aqui muchos Milagros, para confirmar à los suyos en la Doctrina Evangelica; pero los mayores fueron aspera penitencia, predicacion perpetua de la palabra Divina, y continua limosna, dividiendo à los Pobres, no solo sus rentas, sino tambien algunas de su Iglesia, que la discrecion Christiana le dictava, pertenecian à los Pobres; pues la Gracia, como Sal Divina, sabe discernir en todo lo que otros ignoran: Esta liberalidad Christiana, que avia de ser luz para conocer sus virtudes, siendo mucha, cegò à unos Eclesiasticos de su Parroquia, que no entendian de misericordia, tanto, que olvidados de sus obligaciones, acusaron à su Santo Cura de prodigo, y disipador de la substancia de su Iglesia: Sugerieron esta querella al Obispo Didimo, el qual, mal informado, declarò por prodigo al Limosnero, y le quitò el Curato, en que debia perpetuarlo: O informaciones humanas, còmo se conoce, què sois hijas de poca ciencia! Còmo os dexais sobornar de la ira! O Justicia, quàn poco amada eres, porque siempre llevas peso, y espada! No seràs al menos querida, porque ocupadas tus dos manos, de nadie recibes, ni puedes!

Privado de su Curato San Millàn, quedò muy alegre, porque yà le parecia, comenzava à ser Discipulo de Christo: Retiròse otra vez à la soledad, que le avia dado el espiritu, con que avia governado su Pueblo: En su Hermita viviò exemplo de paciencia, y penitencia, hasta la edad de cien años: Su Cuerpo, ò parte principal suya descansa en la Hermita, donde viviò, y oy es Iglesia de Torre la Paja, obrando muchos, y singulares Milagros: Muriò el Santo, segun escribe el Regente Don Miguèl Martinez del Villar, por los años de 560. ò de 587. como dizen otros: A la fama de sus Milagros concurrieron con tanta frequencia los Pueblos, que fue necessario, edificar aqui algunas Casas para hospedarse, y despues de ellas se formò el Pueblo de Torre la Paja, que oy possee las Reliquias de su Eremita Santo.

Es

Es este Pueblo Barrio de Verdexo, edificado cerca del Rio Manubles, sobre Verdexo: La Hermita, que edificò el Santo, es la Iglesia Parroquial de Torre la Paja, y se conserva en esta un Retablo antiguo, que mandò labrar el mismo Santo, y se lee en el mismo, ser de el año de 500. por cuyo tiempo se retirò el Santo à esta Soledad: Todo consta por la Tradicion de Verdexo; y siendo assi, parece, que esta Iglesia fue Muzarabe, pues no se sabe, que las Santas Reliquias ayan sido jamàs trasladadas de este sitio: La Fiesta de este Santo Cura se celebra en 12. de Noviembre, en cuyo dia haze memoria de el mismo, el Martyrologio Romano.

El V. Don Pedro Cerbuna, natural de la Villa de Fonz, (veasе la Nota al fin de la Relacion) Obispo de Tarazona, y Fundador de la Universidad de Zaragoza, visitando la Iglesia de Torre la Paja, y deseando salir de algunas dudas, que tenia, pidiò al Señor, (movido sin duda de luz superior, como de su virtud se puede piamente creer) le alumbrasse, para desengaño de sus Ovejas, sobre el punto de la identidad de las Reliquias, que deseava saber: Encomendò el negocio à Dios, y puso por medianero al Santo Cura; y estando en oracion, le diò tan recia enfermedad, y con tantos accidentes, que creyò, caminar à la muerte: Aqui afligido repitiò la oracion al Santo, pidiendole la salud en testimonio de la verdad de las Reliquias: Caso maravilloso! Luego se hallò sano, sin averse executado remedio alguno; y desengañandose por este sucesso, fue por la mañana à la Iglesia, y dixo Missa, dando las gracias à Dios, y al Santo por la salud, y abriendo el Sepulcro, adorò las Santas Reliquias, de quienes saliò un olor suavissimo; y colocò el Sepulcro en lugar mas decente: Ofreciò una Cruz de Plata à la Iglesia de el Santo, y fue siempre muy devoto de San Millàn, siendo Predicador toda su vida, de las glorias de tan Santo Cura, y de que su Cuerpo està en dicha Iglesia, como San Braulio lo afirma.

El V. Obispo Don Pedro Cerbuna es Testigo de calidad tan alta, que se hizo Processo de sus Milagros en la Ciudad de Calatayud, que goza su Cuerpo incorrupto. Consta todo por lo que escribiò en orden à este assumpto el Doctissimo Don Vincencio Blasco de la Nuza, en el tomo 2. de sus Historias Eclesiasticas de Aragon, lib. 4. cap. 3. Lo demàs, que pertenece al Santo, y sus Reliquias, veasе en el citado Autor Don Geronimo Gomez de Liria.

NOTA.

EN el Tomo 1. de esta Historia, 2. part. pag. 252. dixe: Que Don Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona, fue natural de Binefar: Los de la Villa de Fonz, notaron este yerro mio; pues en realidad, como despues he sabido, y confiesso ahora, el V. D. Pedro Cerbuna fue natural de dicha Villa de Fonz, y es grande gloria suya, ser Patria de sugeto tan Docto, y Santo. Ahora doy yo mi disculpa, porque en el Catalogo de los Prelados de nuestro Reyno de Aragon, escrito por Don Martin de Carrillo, è impresso en Zaragoza por Juan de Lanaja, y Quartanet, en el año de 1615. pag. 350. al año 1585. dize el dicho Don Martin de Carrillo, hablando de Don Pedro Cerbuna, en la linea 12. de la plana: *Fue natural de Binefar, junto à Monzon en este Reyno.* Fabricando Don Pedro Cerbuna la Universidad de Zaragoza, dize Carrillo: *Mucha parte de ella* (de la Fabrica) *gastò por mi mano, que fiò de mi la Receptoria del gasto de la Universidad ::: Fui* (añade Carrillo) *Cathedratico de Decreto en dicha Universidad, nombrado por el dicho Señor Obispo.* Y al fin, fue Canonigo, y Prior de la Santa Metropoli de Zaragoza. Con lo que digo, suponia yo, que dicho Carrillo sabia la Patria de el Señor Cerbuna; pero veo, que se engañò, y me hizo equivocar con lo que escribiò. No puedo dar mejor disculpa. Despues he visto lo que escribiò Don Vincencio Blasco de la Nuza, en sus Historias Eclesiasticas, y Seculares de Aragon, tom. 2. lib. 4. cap. 2. pag. (mihi) 331. à cerca de aquel V. Prelado, y dize: *Naciò Don Pedro Cerbuna en Fonz, (y no en Binefar,*

nefar, como algunos Autores escriben) de Padres Hidalgos, &c. En què se vee, que el Autor citado Carrillo hizo errar à muchos.

SANTA, Y ANGELICA IMAGEN DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, Venerada en el Lugar de Munebrega.

GOzando nuestro Reyno de Aragon en el Lugar de Munebrega la Santa, y Angelica Imagen de San Ignacio de Loyola, es obligacion mia, hazer memoria de tan Celestial Retrato, para que sepa nuestro Reyno de Aragon, quànto debe al Cielo, en la possession de Imagen tan Milagrosa: La conexion grande, que siempre han tenido la Compañia de Jesus, y mi Sagrada Religion, me empeña de nuevo: Lo que aquella ha hecho por esta, lo manifiestan sus Autores mas clasicos, y singularmente los de esta Provincia de Aragon, dilatando la piedad de sus graves, y doctas Plumas en gloria de la Religion del Carmen: Esta ha procurado siempre la gratitud, y en esto ha imitado à su Sacratissima Madre, *Nuestra Señora del Carmen*, que defendiò la Santidad de San Ignacio en un Pueblo de la Republica de Genova, como escribe, y bien, nuestro Doctissimo Andrès Masteloni, (1) poniendo todo el sucesso, no limitado, como ha hecho un Autor de la Vida de San Ignacio; sino muy dilatado en gloria de este Capitan Soberano de la Iglesia: Nuestra Serafica Madre Santa Teresa de Jesus estimò tanto à la Compañia, que apareciendo à la V. Doña Marina de Escobàr, la dixo: (2) *No sabes tu, que yo tambien soy Hija de la Compañia?* Nuestra Extatica Santa Maria Magdalena de Pazzi fue enseñada de San Ignacio, (3) en las doctrinas de humildad: Viò en un Extasis al B. Aloysio, ò Luis Gonzaga en el Cielo, y admirada de la mucha Gloria, què tenia este Insigne Santo de la Compañia, exclamò en aquellas admirables alabanzas, que dà de su santidad en sus Divinas Inteligencias, (4) y diò testimonio de ella, para que se procediesse à la Beatificacion de tan Soberano, y Nobilissimo Ciudadano del Cielo: A la Reyna de Francia Doña Maria de Medicis, pidiò lo primero, (5) quando avia de partir à esta Monarquia, que procurasse con el Rey su Marido, hiziesse bolver à su Reyno los Padres de la Compañia, diziendola, que *esto era uno de los grandes servicios, que podia hazer en beneficio de aquel Reyno*; y en fin, otras vezes favoreciò à la Compañia, à quien amava mucho.

(1) N. P. M. Andrès Mastelloni, en sus *Mercordì de Santa Maria de la Vita*, Exemplo 35.

(2) La Puente, en la Vida de esta V. Virgen, lib.4. cap.27.

(3) Intellig. S.Mariæ Magdal. de Pazzi à N. Castro scriptæ, lib.2. cap.21.

(4) Lib.1. cap.18.

(5) N. Lezana, en su Vida, cap.71.

Por mi debo ser muy agradecido à San Ignacio, pues por su intercession logrè la vida, estando enfermo en Roma, año de 1714. en que no me repitiò la syncopàl (que todos temian) en el dia de el Santo; antes bien me hallè sin fiebre alguna, aviendole yo pedido, que como Español Santissimo, y Nobilissimo, se acordasse de mi, aunque inutil Siervo suyo, y añadi desde entonces à mi devocion particular el voto de confessar, y comulgar en su dia 31. de Julio, y hazerle una Comemoracion todos los dias del año, y escogi por Antifona el *Postcommunio* de su Missa, que dize: *Ignem veni mittere in terram, &c.* (6) que es tan propria de aquel fuego Divino, que diò nombre à San Ignacio, y à su Sacratissima Compañia: La gratitud me ha obligado à esta digression, y explicar el motivo, que tengo para no poder dexar de escribir de la Imagen Santissima de San Ignacio mi Patron: y concluyo mi digression con lo que dixo el R. P. Juan Roque Camaron, (7) que *Ignatius à Loyola* tiene por Programa, ò Anagrama, casi perfecto: *Ignis à Elia latus*. Un fuego de San Ignacio de Loyola, parece hermano de otro fuego de Elias mi Padre.

Esta Historia escribiò pio, y erudito el R. P. Alonso Andrade, en su *San Ignacio de Munebrega*, (8) manifestando à Aragon, quànto debe à tan Santo Fundador; que si no fue hijo de este Reyno, nos diò el Cielo una Imagen suya, aunque Angelica, formada en aquel, para que durasse siempre aqui su culto, y veneracion.

Venerase dicha Angelica Imagen en la Iglesia Parroquial de dicho Lugar, celebrada por sus continuos Milagros; Diòla à su Patria Munebrega uno de los

(6) Ex Missal. Carmelit. die 31. Julii.

(7) Serm. de Na. Sa. del Carmen, en Jardin de Sermones del Carmen, tom. 1. pag. 261. num. 5.

(8) 3. part, cap. 1. §. 2.

los muchos Varones Ilustres en virtud, y Letras, que ha tenido aquel Lugar dichoso: Fue este Don Roque del Villàr, Canonigo de la Santa Iglesia Colegial de el Orden del Santo Sepulcro de la Ciudad de Calatayud, y hermano de Don Miguèl del Villàr, Regente del Consejo Supremo de Aragon, y de el R. P. Pedro del Villàr, Jesuita: Deseò aquel enriquezer à su Patria con las Imagenes de los Fundadores de todas las Religiones, y hallando oportunidad en un Pintor de buena habilidad, convenido con este, se puso mano en la obra, que pio avia premeditado: Al tiempo, que se acabava la obra, entrò en el taller un Peregrino, y despues de ver todas las Imagenes, dixo: Aqui falta la Imagen de otro Fundador de una Religion nueva, que ay en Roma, que tiene por titulo *la Compañia de Jesus*, y es Español, y muy Santo, y se llama Ignacio, y le conozco bien: Oyendo esta novedad Don Roque del Villàr, suplicò al Peregrino, le dixesse la forma de su Rostro, y Habito, que traìa, para que luego se pintasse: y el Peregrino respondiò: No solo la dirè, sino que la dibuxarè, para que salga mas perfecta la Imagen; y diziendo, y haziendo, tomò un lienzo preparado, y comenzò à dibuxarla: Era hora de medio dia, y assi, el Canonigo, y Pintor, dexando al Peregrino, se fueron à comer; y acordando ambos sobre mesa la urbanidad, y piedad, que debian usar con el Peregrino, embiaron un Criado, que combidasse al Peregrino; pero no lo hallò, donde lo avian dexado; con cuya noticia entraron en el Tallèr el Canonigo, y Pintor, y sin poder hallar Peregrino, ni aver podido alcanzar noticia alguna ahora, ni despues, vieron el Retrato de San Ignacio, no solo dibuxado, sino tambien concluido, con tanta perfeccion, que ni el mas diestro Artifice pudo mejor perficionarlo.

Estimò el Canonigo aquella Imagen, como obra de Artifice, que segun se persuadiò, fue Angel, ò algun Santo, que Dios embiò, para que Aragon lograsse tan Soberano Retrato: No estava por entonces el Santo Beatificado, ni Canonizado aun; pero el Artifice Angelico lo pintò con Rayos, que coronan su Sagrada Cabeza, no siendo permitida esta singularidad en los no Beatificados; pero, segun se creyò, era Artifice, que de orden de el Sumo Sacerdote Christo Nuestro Señor, hizo tal Imagen; mas, como la verdad se acrisola con las contradiciones, tuvola esta Angelica Imagen (como su original en vida) grande: afirmando algunos, que no la pintò el Peregrino, sino un Pintor de Calatayud, que pintò las otras de los Fundadores, llamado Adrian del Pozo, y que el Peregrino le diò la traza: esto afirmaron aquellos, que solo por obstinarse, y no dezir lo que dizen los pios, y mas fundados, que ellos, suelen levantar de punto, tanto sus congruencias frivolas, que quanto hablan, sin dezir cosa, les parece demostracion, y sentencia: Quàntas vezes nos arguyen estos, (si bien se nota) pudo ser esto: luego fuè, y es? Oidas estas contradicciones, el R. P. Alonso Andrade, Jesuita, vino à Munebrega, (9) y examinando muchos Testigos, dignos de todo credito, hallò, ser fallas estas opiniones tan criticas, y pone en el lugar citado las congruencias, que ay para afirmar, que fue Soberano el Artifice de aquella Imagen: vealas allì el devoto, y tambien el docto, y verà, con quànta madurèz procediò aquel Autor Jesuita en lo que afirmò, y cree con Munebrega nuestro Reyno de Aragon.

(9) Ibid. 3. part. cap. 2. §. 1.

Visto el Prodigioso Retrato por el Canonigo Villàr, lo embiò à su Patria, y se colocò entre otros de los Varones Ilustres de Munebrega, en la Sacristia de la Iglesia Parroquial: Aqui la admiraron todos; pues es Imagen digna de toda reflexion: Es su lienzo largo una vara, y quarta, y ancho una vara, menos quatro dedos: La Imagen es de medio cuerpo: su rostro es grave, y modesto: sus ojos grandes, y vivos, y miran à quien lo mira: estàn algo baxos àzia sus manos: su Cabeza està del todo descubierta: tiene las manos baxas; (10) y en la izquierda tiene una Calavera, algo buelta, y con la derecha està como mostrandola, à los que le miran, ò bien, predicando siempre à todos la doctrina de sus admirables Exercicios: tiene un resplandor templado, en el rostro, como lo suelen pintar; pero despues, que comenzò à hazer Milagros,

(10) Ibid. 3. part. cap. 1. §. 3.

lagros, se ha visto mudar su semblante varias vezes; y afirma el mismo Padre Alonso Andrade, (11) que aviendo visitado varias vezes la Angelica Imagen, le pareciò, un dia estava de una manera, y otro, de diferente: y lo cierto es, que aqui muda de semblantes la Imagen Santissima, doliendose con el dolorido, llorando con el que llora, orando con el que ora, y gozandose con el que se goza, siguiendo este Retrato Angelico las reglas de la caridad, que siguiò su original; para que se vea, que aun predica San Ignacio en su Imagen Santissima de Munebrega.

(11) Ibid. 4. part. cap. 2. §. 2. y sig.

Viviendo el Santo, procurò el Cardenal Pacheco sacar el Retrato muy proprio de este Patriarca; y aunque se hizo diligencia, la possible, por varios Pintores, jamàs pudo uno de estos sacarlo proprio, porque siempre les pareciò, que mudava el semblante, y colores; y lo mismo sucede en la Santa Imagen de Munebrega, la qual han procurado Pintores muy diestros copiar, y jamàs han podido sacarla propria, y perfecta, porque muda visiblemente el semblante, y colores; y algunas vezes despide de su rostro un resplandor, que deslumbra à los que lo miran.

Estuvo la Santa Imagen de San Ignacio en la Sacristia de aquella Parroquial, como olvidada, hasta el año de 1623. en que aviendo predicado la Quaresma de dicho Lugar el R. P. Valerio Piquer, Jesuita, dividiò muchas Medallas de el Santo à los fieles, y como no le quedassen mas que repartir, y algunos sintiessen su falta, les diò un arbitrio admirable para aumentar su devocion, y fue, que trasladassen la Santa Imagen de San Ignacio desde la Sacristia à la Iglesia, y que alli venerada, seria consuelo universal de todos: Assi se executò en 17. de Abril de el mismo año, ordenando una Procession muy devota, para que con toda la alegria possible fuesse colocada la Santa Imagen en la Iglesia: Predicò el P. Valerio las Virtudes, y Prodigios grandes de su Patriarca la tarde de la Traslacion, y quedò tan lleno de fervor el Pueblo, (12) y devoto de San Ignacio, que padeciendo por entonces grande necessidad de agua, exclamò: *Glorioso San Ignacio, alcanzadnos agua, pues podeis tanto con Dios*; y luego el Cielo, que estava sereno, se cubriò de nubes, y diò aquella tarde abundante lluvia.

(12) Ibid. 3. part, cap. 1. §. 3.

A esta Maravilla se siguieron otras la misma tarde; pues Maria Gascon, de edad de cincuenta años, Muger de Geronimo Ladron de Guevara, teniendo baldada una pierna, invocando al Santo, logrò de repente la salud: Maria Pariente, Muger de Alonso Dueso, no podiendo valerse de el brazo izquierdo, impedido del todo, con la misma invocacion, quedò sana: Maria Santius, Muger de Pasqual Bueno, ciega yà de muchos dias, pidiò al Santo Patriarca la luz, que necessitava, y quedò luego con vista: Estas fueron las primeras Maravillas, con que San Ignacio favoreciò à los vezinos de Munebrega, pagandoles tan doblado, por el pequeño debido obsequio, que à instancias de el R. P. Valerio Piquer hizieron aquella dichosa tarde à su Imagen Angelica: Los que despues ha hecho, y haze, tienen Historia particular por el Autor citado, impressa en Madrid año de 1669.

El Milagro celebre, que se admira muchas vezes en la Santa Imagen, es el sudor Milagroso, que se vè, destilar de ella: El Viernes primero, que se puso en su Altar, que fue à 21. de Abril de dicho año, aviendo estado siempre en lugar enjuto, sudò àzia la parte derecha, debaxò del brazo, por espacio de quatro horas; y el licor era extraordinario, pues ni era bien agua, aunque lo parecia en el color, ni bien Azeyte, ni otro licor, que corriesse, sino que se iva inchando, como unas gotas gruessas, y si lo enjugavan, luego bolvia à manar el mismo, y lo empaparon en diversos lienzos, que hizieron muchos Prodigios. Otro Viernes despues, à cinco de Mayo, bolviò à manar el dicho licor por espacio de dos horas: (13) y ha llegado esta Maravilla hasta sudar un licor teñido en Sangre; y se ha comprobado, que en el Japon, Etiopia, è Indias, padecieron por el mismo tiempo, que sudò la Santa Imagen en Munebrega, grande numero de Martyres de la Compañia de Jesus, como animando,

(13) P. Andrade, ibid. 4. par. cap. 1. §. 1.

mando, como el ſudor de Chriſto à los Martyres, (ſegun San Proſpero) el de la Imagen de San Ignacio à los ſuyos, para lograr la Corona del Martyrio.

Grandes ſon eſtas Maravillas; pero ſon Corona ſuya las Converſiones admirables (14) de los pecadores, que viſitando la Santa Imagen, con ſu viſta, y Milagros ſe han arrepentido de ſus pecados, y trocado la vida, haziendo confeſsion general de ſus culpas; de donde conſta, ſer eſta Santa Imagen una Cathedra de enſeñanza, que San Ignacio tiene en ſu devoto Reyno de Aragon, para predicar deſde ella ſiempre à ſus devotos: Del Corazon de San Auguſtin, (que enriqueze à la Ciudad de Pavia, venerado) eſcriben Autores graves, (15) que quando entra algun Herege en ſu Igleſia, dà ſaltos, y ſe matiza de ſangre en el Cryſtal, en que eſtà, que parece, quiere ſalir à diſputar con èl, y convertirle, y la vehemencia de ſu zelo le haze matizarſe en ſangre, como ofreciendola en defenſa de la Fè, y por la ſalvacion de aquel Herege; por lo qual dixo Santo Thomàs de Villanueva, (16) que mereciò San Auguſtin ſer contado en el Catalogo de los Santos Martyres; pues tuvo la voluntad del Martyrio, ofreciendoſe mil vezes à derramar ſu ſangre por Chriſto Nueſtro Señor: Digàmos lo miſmo de San Ignacio, y que parece, haze oſtenſion de ſu zelo de la defenſa de la Igleſia, y converſion de las Almas, quando dà el ſudor ſanguineo en ſu Angelica Imagen de Munebrega.

(14) Ibid. 4. part. cap. 1.

(15) Ibid.

(16) Serm. 2. S. Auguſtini.

La Fieſta de eſta Santa Imagen ſe celebra en Munebrega, con mucha ſolemnidad, en el dia doze de Setiembre. Hizola à ſus expenſas en el año 1682. el Doctor Bartholomè Monterde: (17) y quiſo el Cielo dar à entender, còmo, y quànto debe ſer venerado San Ignacio, eſpecialmente en Munebrega: En eſſe año, por caſtigo del Cielo, ſegun ſe diſcurre, el dia 31. de Julio, por un mal conſejo, no guardando los de Munebrega la Fieſta de San Ignacio, como acoſtumbravan otros años, ſe formò ſobre el Lugar, y ſus Terminos, una formidable Tempeſtad, que deſcargò tal copia de piedra, tan crecida, y tan grande rato, que quedò deſtruido el Termino, con ſer muy dilatado. Quando las nubes deſcargavan tal copia de piedra, eſtava de rodillas ante la prodigioſa Imagen de San Ignacio Maria Langa, Muger de dicho Bartholomè, y exclamò: *Santo mio, aunque todo ſe unda, vueſtra Fieſta ſe ha de hazer, con la ſolemnidad, y gaſto, que eſtava ideada.* Premiò el Santo eſta devocion, librando de la piedra, à una viña grande de eſta ſu devota, de ſuerte, que en ella, ni un grano quedò herido, quedando las reſtantes deſtruidas: Todos apellidaron à eſta Poſſeſsion: *La Viña del Milagro.*

(17) El RR. P. M. Langa, en la Vida de la V. Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa, pag. 215.

Los devotos procuran tener copias de la Santa Imagen de San Ignacio, porque ſon en ella frequentes ſus favores. El Convento de Religioſas de la Concepcion de Miedes (18) tiene una muy prodigioſa, de quien tenian eſpecial eſtimacion, y memoria en ſu Caſa los Herederos de Juan Ximeno, à quien reſucitò el Santo en Miedes, y oy haze ſingulares Maravillas en aquel Convento: Llevaſe à las Religioſas enfermas, quando han de recibir el Santo Viatico, y la ponen à viſta de la enferma, por experiencia de ſus favores. Eſta devocion ſe debe al zelo de la V. Madre Ana Maria Tereſa de Jeſus, y Langa. (19)

(18) Ibid. pag. 41.

(19) Ibid. pag. 140.

SANTISSIMAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE ALGUNOS SANTOS, VENERADAS EN EL OBISPADO DE JACA.

HALLAZGO MILAGROSO DE LAS RELIQUIAS DE SANTA OROSIA, Virgen, y Martyr, Reyna de Aragon, y Patrona de la Ciudad de Jaca, y sus Montañas.

SANTA Orosia Virgen, y Casada, Martyr, y Reyna de Aragon, Patrona de la Giudad de Jaca, y sus Montañas, y Refugio seguro de sus devotos, hermosissima Rosa de pureza, è innocencia, como la llamò la Iglesia, (1) naciò en Bohemia, no de espinas de infidelidad, sino de los Reyes Nobilissimos de este Reyno, yà convertidos à la Fè de Christo Nuestro Señor por la predicacion de San Methodio, por los años de 880. Desposada yà con Don Fortuño Ximenez, Conde septimo, y ultimo de Aragon, como tiene por mas seguro el Padre Abarca, (2) venia à su Reyno de Aragon, para que este lograsse la mejor Reyna; pero queriendola tambien para sì el Cielo, la ofreciò la ocasion, que tanto avia deseado del Martyrio, para consagrar à su Esposo Christo la pureza virginal, victima la mas agradable à aquel Divino Cordero: Llegò à nuestras Montañas en compañia de su Tio San Acisclo, Obispo de Lodici, San Cornelio su Hermano, y mucha Real Comitiva; y oyendo las invasiones de los Sarrazenos, se retirò con su Nobilissima Comitiva à una Cueva de el Monte de Yebra; pero descubiertos por los Sarrazenos, su principal Caudillo Abenlupo, probò la Fè de todos con muchos tormentos, partos de su barbara ferocidad: Diò la muerte primero à San Acisclo Obispo, y à San Cornelio, y su Comitiva, para que este expectaculo horrible infundiesse temor à Santa Orosia, que por su belleza, hermosura, y rara discrecion, reservò aquel lobo carnizero para destrozo de la lascivia infernal.

Fueron muchas, y extraordinarias las persuasiones diabolicas, con que quiso el Barbaro marchitar la bellissima Rosa de la Iglesia Santa Orosia; mas como Flor del Cielo, en quien no hazian efecto las impressiones terrenas, venciò sus astucias nuestra Santa Reyna, diziendo entre otras razones Catolicas, (como consta del Rezado antiguo de la Santa Iglesia de Jaca) *Antes permita* (Dios) *ser muerta yo, que à mi Dios olvide, ni à la Reyna preciosa, Virgen Sagrada, Estrella hermosa, que quedando Virgen, à mi Dios pariò*; al fin, lleno de furor aquel lobo Sarrazeno, mandò cortar los brazos, y asserrar despues las piernas à la Santa Reyna, y cortar su Sagrada Cabeza; y para ser màs, que Sarrazeno, bestia fiera, mandò, que aquellas Sagradas Reliquias Virginales fuessen arrojadas por el Monte de Yebra, para pasto de las bestias: El lugar de su Martyrio, y Monte de la Villa de Yebra, oy se llama *Monte de Santa Orosia*: En este se vè oy una crystalina Fuente, que (segun la Tradicion de aquellas dichosas Montañas) naciò por intercession de Santa Orosia: pues padeciendo esta, sed grande en su dilatado Martyrio, logrò este favor, y consuelo del Cielo: Fue la dichosa muerte de Santa Orosia por los años de nue-

(1) *Rosa puritatis, & innocentiæ.* Ex Breviar. Jaccensi, lect. 8.

(2) Histor. de Arag. en sus Condes, cap. 2. tratando de este.

ve-

vecientos y veinte, ò el siguiente, segun conjetura el Padre Abarca en el lugar citado.

Cuydaron los Angeles de dar honorifico Sepulcro à Santa Orosia, y recogiendo sus Reliquias, las colocaron en aquel Monte dichoso: Aqui estuvieron muchos años escondidas, aviendose perdido la noticia de tan Soberano Tesoro, hasta que quiso el Cielo ennoblecer con ellas à la Santa Iglesia de Jaca, y Villa de Yebra, por medio de un devoto Pastor, que apacentando su ganado en el Monte dicho, logrò la noticia de tan Sagradas Reliquias: Manifestòle el Cielo el Cuerpo, y la Cabeza de Santa Orosia, mandandole, que dexando esta en la Iglesia de la Villa de Yebra, llevasse el Santo Cuerpo, (separado de los brazos, y piernas, que jamàs se han hallado) à la Santa Iglesia de Jaca, como lo executò devoto, y dichoso: Fueron muchos los Milagros, que se vieron en esta Traslacion admirable, hasta llegar à la Ciudad de Jaca, y en esta dieron aviso de tan grande dicha las Campanas, que por sì mismas se tocaron, publicando la venida de nuestra Santa Reyna à la Ciudad de Jaca: La cosecha de este año, fue la mayor, que han visto nuestras Montañas, siendo este año la Corona de la benignidad Divina, y Patrocinio de Santa Orosia.

Colocòse el Santo Cuerpo de Santa Orosia sobre el Altar Mayor, al lado del Santissimo Sacramento; y queriendo despues los Canonigos de aquella Santa Iglesia tenerlo en un Armario muy decente en otro puesto, y bien cerrado, bolviò por dos vezes aquel Santo Cuerpo al dicho nicho del Altar Mayor, donde oy se venera: El Sepulcro, ò nicho, donde se venera, està con notable artificio encaxado en la misma pared, adornado con riquissimas, y admirables piedras: El Cuerpo de la Santa està dentro de una Arca de piedra, y no se muestra, sino en el dia de su Fiesta, que se haze à 25. de Junio, con grande solemnidad, devocion, y concurso de todas las Montañas: En este dichoso Armario se guardan otras grandes Reliquias, que goza la Santa Iglesia de Jaca: En la cumbre de aquel dichoso Monte de Yebra, y donde està la Fuente referida, ay una Hermita de Santa Orosia, y antes de llegar à dicho sitio, se vee debaxo de una Peña, otra Iglesia harto capàz, donde se conservan las Reliquias de los Santos Martyres Acisclo, Cornelio, y la Comitiva Real de Santa Orosia, sin que jamàs se aya sabido distinguir unas Reliquias de otras, pues hasta oy no se ha sabido, quales son de unos, y quales de otros.

Està este Monte dichoso rodeado de alguuos Pueblos, y en sus Terminos se hallan piedras, prodigiosas en su forma: unas son como Caracoles de Mar, y Tierra: otras, como Caracoletas, y de otras maneras; pero las mas singulares, son, unas, como Conchitas de Mar, que los Peregrinos llevan en sus Sombreros: Quien desee ver por extenso todos estos Prodigios, lea à la Nuza, (3) y la Vida de Santa Orosia, escrita por el R. P. Fr. Martin de la Cruz, en su *España Restaurada*. Arden ante el Glorioso Sepulcro de la Santa Reyna de Aragon, quatro Lamparas de plata: La primera, es dadiva de la Noble Villa de Sadava, agradecida à la Santa por el beneficio de la lluvia; y es de los blasones primeros de su Nobleza: La segunda diò Mossen Thomàs Lopez, natural de Jaca, que dilatò en las Indias mucho la devocion de su Patrona: La tercera alargò la Noble Villa de Sòs, por los muchos beneficios, que ha recibido de la Santa: La quarta, es don devoto de Don Francisco la Fuente, y Bernè, natural, y Ciudadano de la Ciudad de Jaca.

(3) Histor. Eclesi. de Arag. tom. 1. lib. 3. cap. 24.

Los Milagros de Santa Orosia no se escriben, porque faltaria papel para el que lo intentàre; à mi me parece, que bastarà dezir, es Patrona universal de la Ciudad de Jaca, y sus Nobilissimas Montañas en tiempos de peste, sequedad, tempestades, y otros trabajos; y segun la Santa quiere à sus Montañeses, y estos la aman, y veneran, se dicen sus Milagros, afirmando, (como piamente nos enseña la experiencia) que Santa Orosia haze quanto le piden sus Montañeses devotos, con fee. El Milagro de la incorrupcion, y fragrancia de la Santa Cabeza de Santa Orosia, y sus Reliquias, veneradas en Jaca, es constante, y digno de toda admiracion: Es tan singular la fragrancia, que exha-

san estas Reliquias, que se comunica à todas las Olandas, y ricas Telas, en quien estàn embueltas, al Arca, y aun à las Llaves de ella: Su Cabeza, prenda Celestial de la Villa de Yebra, siendo venerada por Don Juan de Aragon, y Navarra, Obispo de Huesca, y Jaca, visitando la Iglesia de dicha Villa, fue hallada con carne, y cabellos, que parecian, como ebras de oro: Deseò este Venerable, y Nobilissimo Prelado tener alguna Reliquia de la Santa Reyna, y assi cortò algunos cabellos de la Santa, à la raìz de la carne, con el cutis, y carne, en que estavan, y advirtiò luego, que salia, y corria sangre fresquissima, que le ensangrentò los dedos, y cuchillo, con que los cortava: Admirados quedaron todos los presentes, que avian, casi todos, contradecido à la devocion nada discreta de aquel Prelado; pero no obstante, recogiò en unos algodones, y paños la prodigiosa Sangre, que salia fresca, y de un color de finissimos corales, (despues de 780. años de la muerte de la Santa) y poniendo con mucha decencia todas estas Reliquias en lugar muy limpio, saliò de Yebra, con su Comitiva Episcopal, para su Ciudad de Huesca.

El Cielo estava sereno al salir el Señor Obispo de Yebra, pero formandose luego muchas nubes, con espantosos truenos, torbellinos, y relampagos, començò à caer tanta piedra, y tan repentina sobre el Señor Obispo, y su Comitiva, que se dieron por muertos; movido de este sucesso el Señor Obispo, pidiendo à Dios misericordia, y su Patrocinio à Santa Orosia, bolviò àzia Yebra, reconociendo, que por su atrevida devocion padecia aquel trabajo: Restituyò las Santas Reliquias, y al punto, que las bolviò à su lugar, y deposito antiguo, y debido, cessò la tempestad, y se serenò el Cielo: Bolviò el Prelado dicho à su camino con mucha paz, y dexò exemplo singular de escarmiento, à los que usando de su Autoridad para lo que no es voluntad de los Santos, fiados en ella, y no atendiendo à la devocion sencilla, y segura de los Pueblos, se atreven à semejantes demostraciones: Oy se conserva en Yebra la dicha Sacratissima Sangre tan colorada, como entonces; y ay quien afirma, que pocos años despues se aumentò en algunas gotas: Es notable Milagro este, ò una union de muchos Milagros, pues solo cayò piedra en el camino, y no en las miesses, ni en otra parte.

Con licencia de la Santa Sede Apostolica, y à peticion de nuestro Rey Phelipe I. de Aragon, se diò una porcion de estas Reliquias, que avia cortado Don Juan de Aragon, y Navarra, al Lugar de Burbaguena de la Comunidad de Daroca, porque es Pueblo devotissimo de Santa Orosia, y grande pregonero de sus alabanzas, y Maravillas. Escribiò este Prodigio la Nuza, (4) y otros, que escribieron la Vida de nuestra Santa Reyna.

(4) Loc. cit. lib. 3. cap. 21.

Quiero añadir aqui otro Prodigio de una Reliquia de nuestra Santa Reyna, que sucediò en el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de San Joseph de Zaragoza: y lo escribe su Coronista celebrado Don Miguèl Batista de la Nuza, en la Vida de la V. Madre Feliciana de San Joseph, lib. 2. cap. 5. n. 7. pag. 80. Deseava la V. Madre Feliciana, Estrella, y Flor de aquel Paraìso, y Eufrosina del Carmen Descalzo, tener alguna Reliquia de Santa Orosia, porque la era muy devota. Sabiendo, que una Amiga suya avia alcanzado unas Reliquias de la Santa, la rogò, que partiesse con ella; y embiòselas con las de otros Santos, en el hueco de una Imagen de San Lamberto Martyr: Sacavanse por el assiento de la Peañuela, (essa forma tenia el Relicario) en que la Imagen plantava; y estando cerrada con llave, se olvidò la Amiga de embiarla con el Santo Labrador. Llevòla à la Celda, y no podiendo abrir la puertecilla, por donde avia de sacar la Reliquia; con la impaciencia devota de no poder gozarla tan apriessa, como deseava, pedia à la Santa con tiernas ansias, que no la dilatasse aquel favor. Puso un papel por la juntura, y al mismo punto saliò por ella una Reliquia con titulo de la Santa, del tamaño, y gruesso de un dedo. Hizola dos partes, y al dividirla se esparciò una Celestial fragrancia (indice individual, y singular privilegio de sus Reliquias) por la Celda; y tan grande gozo en su Alma, como si la Santa interiormente la huviera visitado.

do. Uno, y otro fue con tan publica demonstracion, que aviendo sucedido poco antes de Maytines, quando vino à ellos, la miravan las Religiosas con alguna novedad. La V. Madre Catalina de la Concepcion (que sin duda participò mas de todos) la hizo esta pregunta: *Què trae consigo, que me consuela, con una suavissima fragrancia?* Estos favores hizo Santa Orosia à su devota la Ven. Madre Feliciana de San Joseph.

SANTUARIO PRODIGIOSO DE SANTA HELENA, MADRE DE CONSTANTINO Magno, en el Districto, y Territorio de la Iglesia Parroquial de San Salvador de la Villa de Biescas, en los Montes Pyreneos de nuestro Reyno.

EL Autor Soberano de la Naturaleza atesorò tantas excelencias en la Agua, que aquellos grandes Filosofos Thales, y otros Antiguos, creyeron, era ella sola el Principio universal de todas las cosas: En esto dixeron mas de lo que se debia à aquel Crystalino Elemento, y por esso los impugnò con razon Aristoteles: (1) pero tales efectos se vieron en sus virtudes, que se atreviò à decir el investigador de la Naturaleza Plinio, (2) admirando sus Maravillas, que nadie seria incredulo à cerca de estas, si pensava, y examinava, que en ninguna parte de la Naturaleze ay escondidos mayores Milagros, esto es, efectos mas singulares: Tratò, entre otros, de sus excelencias el Erudito, y Docto Padre Don Antonio de Santa Maria, Cartuxo, en su Tratado de la Agua Bendita; y no menos hizo el Dogmatico Thomàs Bozio, (3) que afirma en el cap. 17. del lib. 1. citado, que aviendo antes de la Venida de Christo Nuestro Señor, sorbido tantas Provincias, las aguas, en sus repetidos diluvios; despues han quedado pacificas: y no conociendose antes algunas Medicinales; (que llamamos *Baños*) despues de nacido Christo, son aquellos casi innumerables.

(1) Metaphys. lib. 1. cap. 3.

(2) Histor. Natur. lib. 31. cap. 2. *Si quis fide carere, ex his aliquo, arbitratur, discat: in nulla parte natura majora esse miracula.*

(3) Tom. 1. de Signis Ecclesiæ, lib. 1.

Muchos Baños possee Aragon, y muy singulares; pero el que excede à todos, es el del Rio llamado *la Gloriosa*, que nace por un lado del Templo Antiquissimo de Santa Helena, situado en el districto de la Iglesia Parroquial de San Salvador de la Villa de Biescas, en las Montañas de Jaca. Està este Templo distante pocos passos de Rio Gallego, en aquel estrecho, que formò la Naturaleza de altissimos Peñascos, para cerrar el Valle de Tena; si bien el Templo està edificado en lugar apacible, y llano: Su Antiguedad no se alcanza, ignorandose, quièn fundò aquel Templo; solo se sabe ciertamente, que nuestro Catolico Conquistador Don Jayme I. de Aragon lo reedificò, y dotò de sus Rentas Reales con una Capellania: Confirmaron esta Real Donacion Don Fernando el Catolico, en Tarazona, en 30. de Abril de 1484. y el Emperador Carlos V. en Zaragoza, en 17. del mismo mes de 1529. haziendo siempre mencion de la reedificacion del Templo, que mandò hazer el Rey Don Jayme, cuya exemplar piedad siguieron.

Està dedicado este Templo à la Santa Emperatriz Helena, Madre de Constantino Magno; y no à otra Santa Helena, como dixo un Autor moderno; pues la Tradicion constante de nuestras Montañas no conociò jamàs otro Titular en aquella Antiquissima Iglesia. Es muy frequentada esta de los Valles vezinos, experimentando en aquel Glorioso Baño Soberanos Prodigios, por intercession de Santa Helena: Esta frequencia devota moviò à los Sumos Pontifices, à conceder muchas, y singulares Indulgencias à este Santuario; por lo qual son muchas las Processiones de varios Lugares de nuestros Pyreneos, como antes eran muy frequentes sus Vigilias, entonces usadas.

Nace, pues, aquella prodigiosa agua por un lado del Templo, de unas profundissimas concavidades de aquellos Montes; y llaman à esta Fuente, y su luego formado Rio, *la Gloriosa*, (4) sin duda, por aver sido siempre tan celebrada por sus Prodigios: Es digna la Fuente de admiracion, no solo por lo crystalino de sus aguas, sino tambien por lo singular de su curso, y Milagros, que obra en los que en ella se bañan: Tiene siempre dicha Fuente, agua; pe-

(4) Haze memoria de esta Fuente N. Dionisio Blasco, in lib. Metheor. quæst. 3. num. 18.

to en ciertas horas, y ocasiones, suele aumentarse de manera, que es tres, ò quatro vezes mas, que la que trae ordinariamente: Si se firman Cruzes en medio de la corriente, quando viene aquella avenida, y crece, por poco, que estèn aquellas fixadas, resisten el impetu de la agua, quedando firmes, de manera, que parece, que à aquellas venera, porque son de Santa Helena, tan amante de la Santa Cruz, y Gloriosa por su Invencion Soberana: Este es un Milagro, que contestan la Tradicion viva siempre en la experiencia heredada de aquellos primeros Catolicos Montañeses, à quienes debemos la Fè Christiana.

En el año de 1583. en 6. de Mayo, en presencia de innumerables personas, que avian venido à la veneracion de Santa Helena, fixò Lorenzo Abarca, en el moho, que se cria sobre una Peña, por donde corre la agua, una Cruz de un palmo en lo alto, y viniendo la corriente de la *Gloriosa*, no derribò la Cruz, antes quedò firme; siendo assi, que un palo grande, que alli cerca estava fixado en la tierra, no pudo resistir à la corriente; antes lo llevò esta, como si fuera una paxa: Este sucesso prodigioso testificò Miguèl de Borderas, Notario: Igualmente consta por Tradicion, que viniendo una de aquellas gloriosas avenidas, corriendo una Muger à lavarse, y teniendo un niño en los brazos, cayò este en el Rio, y arrebatandole con furia, le precipitò por unos despeñaderos altissimos, por donde se arroja la agua: Llevòlo hasta el Rio Gallego, alli vezino; pero fue hallado el niño sin lession alguna en las margenes de este Rio, jugando con unas chinitas de sus arenas.

Los Milagros, que en varias curaciones haze la Santa Emperatriz en sus devotos, que se bañan en estas aguas, son innumerables: Muchos constan por las tablas Antiguas del Santuario, y mas son los que sepultò el olvido, ò quizàs la abundancia de estos favores, siendo nuestro genio humano tal, que solo nota las cosas raras. Al tiempo, que viene el aumento copioso de la agua, corren todos à bañarse, invocando à Santa Helena, y aqui son muchos los que reciben la salud; como al moverse la agua de la Piscina celebrada de Jerusalèn, aunque con la diferencia de aver sido aqui uno solo en cada ocasion favorecido, y en la *Gloriosa*, muchos, los beneficiados. Pedro Blasco, natural de Sallent, y muy devoto de Santa Helena, viniendo de Valencia muy enfermo, y especialmente de un dolor de esquinencia, ò garrotillo terrible, que à cada passo, parecia, avia de ahogarle, llegò à la *Gloriosa* con grande fee de alcanzar la salud por intercession de Santa Helena, y beviendo una poca de aquella agua, y gargarizandose un poco, y lavandose con ella el cuello, logrò la salud de repente; y dando las gracias al Señor, que en su Santa Helena es glorioso, y admirable, bolviò à su Casa muy alegre, y agradecido.

No es pequeña prerogativa de estas aguas, ser tan puras, y enemigas de las ofensas de Dios, como diràn los sucessos siguientes: En el año de 1490. en el dia de Viernes Santo por la mañana, quando los fieles caminan devotos las Estaciones, considerando el amor immenso de Christo Nuestro Señor en darsenos en la Santissima Eucharistia, y padecer tanto, como padeciò por nosotros, Beltran de Hoz, hombre indigno, matò en el mismo Rio *Gloriosa* à un Estrangero, por robarle: Ausentòse el matador tan Sacrilego, y quedò libre de las manos de la Justicia por espacio de siete años; al fin de los quales fue preso en la Ciudad de Huesca, y no sin modo bien raro: Viendo este los Oficiales, y Ministros, se escondia, y retirava; y con esta nota fue preso, y sabido su delito, fue ahorcado: En todos estos siete años no vino aquel aumento Milagroso de la *Gloriosa*, hasta el dia, en que fue castigado aquel mal hombre, en que vino una, y muchas vezes, como dando de una vez lo que la maldad avia detenido en aquel liberal seno de la Fuente, que avia como secado la ingratitud. Lo mismo sucediò en otra ocasion, en que fue robado el Santuario de Santa Helena, pues no diò agua con el aumento dicho, hasta el dia, en que fueron los Ladrones ahorcados; y en el de su pena, repitiò, como antes, aquel beneficio Soberano.

Algunas

Algunas veces ha hecho el Señor desear estas aguas admirables, para que fuessen estimadas. En el año de 1573. estando presente, siendo Niño, el Doctissimo Don Vincencio Blasco de la Nuza en este Santuario, sucediò una Maravilla, que està bien escrita en los corazones de aquellos devotos Montañeses: Refierela el mismo, (5) advirtiendo, que se acordò muy bien de aquel Prodigio toda su vida, aunque se tenia por cortissimo de memoria; pero perdoneme su humildad, que fue, y es siempre muy feliz la suya en todo, y lo serà en nuestro Reyno de Aragon, por el verdadero zelo, que tuvo de notar sus Excelencias tan clara, y eruditamente: Fue, pues, el caso, que como se juntassen en el dia tercero de Pasqua de el Espiritu Santo, en aquel Santuario 25. ò 30. Lugares de aquella Comarca, y otras gentes, en Procesiones, y Romerias, à visitar à Santa Helena, y bever aquellas claras aguas, y lavarse en ellas, no venia la Sagrada avenida: Era mucho el desconsuelo de aquellos devotos Pueblos, viendo, tardava aquel beneficio del aumento de las aguas, y que se les hazia yà tarde para bolverse à sus Casas: Pusieronse de rodillas todos en una, y otra parte del Rio, ù Arroyo, y comenzaron los Eclesiasticos à cantar las Letanias, como se usa en la Iglesia, à dos Coros: Prosiguieron invocando à los Apostoles, Martyres, y Confessores, con el orden, que manda la Iglesia; pero no venia aun aquella avenida Maravillosa: Ultimamente en comenzando los Cantoras à pronunciar las primeras sylabas del nombre de Santa Helena, y continuando el *Ora pro nobis* el Pueblo, como si tuvieran oìdos, y obediencia las aguas, salieron regozijadas, como saltando de plazer, muy abundantes, transparentes, y claras: Con este favor de lluvia tan Celestial quedaron aquellos Pueblos muy alegres, y consolados, porque los enfermos lograron el consuelo, y todos confirmados en la devocion; dieron las gracias à Dios, y à Santa Helena, por tan copiosas misericordias, y conocieron, quan admirable era el nombre de Santa Helena, en su Santuario, por los beneficios, que reciben en las aguas saludables de su Rio *Gloriosa*: Sealo siempre agua tan obediente à Dios, y sea celebrada su Fuente, como la piedra del desierto, que herida con la Vara de Moysès, diò abundantes, y crystalinas aguas.

(5) Histor. Eclef. de Arag. tom. 2. lib.3.cap.8. donde escribiò toda esta Historia.

No ha faltado à estas saludables aguas de Santa Helena, contradiccion, como refiere el mismo la Nuza, en el lugar citado, y oyò de boca de algunos, en presencia de un Prelado: refuta alli todas sus razones, docto, y pio; porquè no se admira en aquella Fuente gloriosa el aumento de sus aguas, por el preciso aumento; porque este podia originarse de solo el fluxo, y refluxo del Mar, en opinion de no pocos; y si es verdadera la opinion de muchos Filosofos, que afirman, que las Fuentes regularmente se forman, subiendo varios vapores, desde lo profundo de la tierra, à sus senos altos, y que alli aquellos se resuelven en agua, como las Nubes; el aumento de esta, y otras Fuentes en horas determinadas, podia originarse de aquella abundancia de vapores; y assi, no ay duda, que algunos aumentos, y diminuciones de agua en algunas Fuentes, son naturales; y quien desee ver estas Maravillas naturales, lea à Aristoteles, Plinio, y Mayolo, *de Fontibus*, y à Bernardino Cesio, en su docto, y erudito Tratado *de Mineralibus*, donde se veràn Fuentes muy singulares; pero la de Santa Helena tiene otras calidades para llamarse Milagrosa: Lo primero, porque cura varias enfermedades por intercession de aquella Santa, como de otras Fuentes se lee en la Historia Divina, y Eclesiastica: Lo segundo, porque quièn dirà, no es Milagro, y que con razon se tuvo por tal, el aver carecido de aquellos aumentos la dicha Fuente, en aquellos siete años referidos, en que no era aun castigado el malhechor? Y lo mismo se viò en el tiempo, que se tardò à castigar à los Ladrones, que robaron el Santuario: Diò aquella Fuente sus aumentos en el mismo dia, en que fueron castigados: luego fue como darse por satisfecha de lo que la Justicia avia executado: No ay, pues, razon para oponerse à la Tradicion Antigua, y pia de aquellos Pueblos; antes bien supliquemos al Señor, se digne aumentar la devocion de aque-

llos

llos Pueblos à ſu Santa Emperatriz Helena, para que en ſu *Glorioſa* Fuente logren con aumentos la ſalud, que devotos piden en ſus veneraciones.

(6) §. 9. pag. 109. En la Vida de Santa Suſana Virgen, y Martyr, (6) eſcribe Doña Ana Franciſca Abarca de Bolea, que en eſte Santuario de Santa Helena ſe conſervò muchos años un Bordon, que por ſu rara venida, fue muy peregrino: Se hallò eſte en una de aquellas avenidas de la *Glorioſa*, ſaliendo con el impetu de la agua de aquella concavidad de la Fuente: Los devotos, que entonces ſe hallaron en la ocaſion dicha, ofrecieronlo à la Santa Emperatriz, colgandolo, como trofeo ſingular, en ſu Templo: Paſſados algunos años, viſitando los Santuarios de Eſpaña un Peregrino, y bolviendoſe à ſu Patria por la parte de Francia, que haze frente à la Villa de Bieſcas, viò el Bordon, y conociò ſer ſuyo, y dixo: Que viſitando los Lugares de la Tierra Santa, lo avia dexado en las orillas del Rio Jordàn, y que un golpe de agua lo avia arrebatado, y ſe lo llevò; y para prueba de la identidad del Bordon, diò la llave de un oculto candadillo, que en èl avia, y ſacaron de ſu ſecreto ſeno unas doblas, que alli avia encerrado para ſu ſocorro: Dexò el Peregrino el Bordon en la miſma parte, que eſtava dedicado à Santa Helena, quedando todos admirados, como merece el ſuceſſo: Dize la dicha Señora, que lo oyò referir à perſonas de mucho credito, ciencia, y eſtimacion; y para mi, baſta, que Señora tan docta lo dexaſſe eſcrito: No conſta el año, y creo, que ſeria mucha la memoria del Bordon por los años de 1657. en que ſe refiriò à perſona muy docta, que fue el Dr. D. Miguèl Viñuales, y Lizana, Retor de Maella, y deſpues Canonigo de la Santa Igleſia de Hueſca; y añade, que refiriò el miſmo ſuceſſo el M. R. P. M. Fr. Juan Fanlo, Religioſo Bernardo, ſiendo Cathedratico en la Univerſidad de Hueſca, quando tratava de los refluxos del Mar.

Nadie afirma, què fueſſe evidente la prueba de identidad, que hizo el Peregrino: ni ſe examina por ahora, por dònde pùdo venir aquel Bordon? Si del Mar, por ſus refluxos, por ſenos ocultos, por donde comunica ſus aguas à varios Rios, y Fuentes? O ſi del Jordàn, que puede tener ſu comunicacion por otros ſenos con dicha Fuente? Nada de eſto ignora el Filoſofo, por mas que conſte la falibilidad de muchas coſas en dicho ſuceſſo: Coſas mas admirables leerà el curioſo en Bernardino Ceſio, en ſu Tratado *de Minerales*: y ſolo ſe debe advertir, que para deshazer aquella verdad, que la Tradicion, y advertencia de hombres doctos ſuponen en el ſuceſſo, es meneſter mucho: Nadie condene, ſin que primero inveſtigue bien las cauſas, que ſon muchas, y mas ocultas, que ignoradas de los hombres: No doy al ſuceſſo mas probabilidad, que la que tiene en opinion de aquellos doctos; pero no quiero quitarle; y para eſto es meneſter mucho: Son mayores las Maravillas de la Naturaleza, que nueſtro cortiſsimo talento; y aunque la cortedad de eſte no dà lugar à ficciones; tampoco quita la verdad à ſuceſſos admirables: Ni es remedio, dexar de creer muchos de eſtos prodigios de la Naturaleza; porque ſeria, buſcando el juizio, dar en la multitud de los necios.

No es de poco peſo, el referir la Hiſtoria del Templo de Santa Helena, Don Vincencio Blaſco de la Nuza, natural de aquellas Montañas, y tan celebrado en lo que eſcribiò, que la Sagrada Congregacion de la Rota (como advierte en ſu Prologo del Tomo primero, el miſmo) hizo ſingular eſtimacion de ſus Obras, para la calificacion de la Santidad de San Luis Beltran. No ſe yo, què mayor teſtimonio de ſu Autoridad ſe pueda dar, y hallar. He dado eſta noticia de la Fuente de Santa Helena, tan breve, porque yà el Rmo. P. Fr. Leon Benito Marton, Ex-Prior de ſu Real Monaſterio de Santa Engracia, ha impreſſo en el año de 1749. la *Sumaria Inveſtigacion de eſte Santuario*,

SANTIS-

SANTISSIMAS RELIQUIAS DE ALGUNOS SANTOS, VENERADAS EN EL OBISPADO DE LERIDA, EN ARAGON.

SANTAS RELIQUIAS DE SAN RAMON, OBISPO DE BARBAStro, y Roda, y Canonigo de la Santa Iglesia del Salvador de Zaragoza.

NAciò San Ramon, Obispo de Barbastro, en Durban, Villa de la Dioceси de Tolosa en Francia, de Sangre Real: Ocupòse desde niño en los Estudios; aunque empleò su adolescencia en exercicios Militares, como otro San Martin, Obispo Turonense: Disgustavanle los Empleos Militares; y assi, se entregò otra vez à las Letras; en quienes consumado, y perfecto, dexò el Mundo, y tomò el Habito de Religioso en la Iglesia de San Antonino, que estava cerca de Tolosa: Vivia aqui con tan grande exemplo, y creciò tanto la fama de su Santidad, que lo eligieron Prior de su Iglesia, movidos de su virtud, y Santidad, los Canonigos Reglares de San Saturnino de Tolosa: Colocada esta luz en esta Iglesia, dilatò tanto sus rayos, que llegò à verse de nuestro Reyno de Aragon: Muerto el Obispo de Barbastro, y Roda, Poncio, los dos Cabildos uniformes, determinaron elegir por Prelado suyo à San Ramon; y deseando lograr la eleccion, que pretendian, por las virtudes, que en San Ramon resplandecian, empeñaron à nuestro Don Pedro I. de Aragon, para que con pretexto de comunicarle algunos negocios, lo llamasse para el fin, que deseavan: Dichoso siglo aquel, en que era menester astucia tan grande, como Christiana, para que se hallàra uno, Obispo elegido.

Vino San Ramon à Aragon; mas aviendo muerto en este tiempo aquel valeroso Principe Don Pedro, y estando yà para coronarse su Hermano Don Alonso I. de Aragon, llegò à cortejarlo, como Christiano, y darle noticia, como venia llamado de Don Pedro su Hermano: Sabido el fin de este, por Don Alonso, tuvo grande alegria, contento, y consuelo, de que Varon tan insigne en virtud, y Letras, viniesse à su Reyno: Dixole entonzes con mucha resolucion, y veras,que avia de encargarse del govierno de las Iglesias de Barbastro, y Roda: No pudo el Santo, aunque humildissimo, resistir à la voluntad de el Rey, y de su Corte, y à las vozes de los Pueblos, que lo pedian para Pastor, y à la voz de Dios, que hablava por aquellos: Fue luego consagrado en la Santa Iglesia de Barbastro en el año de 1104. con universal aclamacion de todos: Governò esta Iglesia con grande quietud, y consuelo de sus Feligreses, hasta el año de 1113. en que pretendiendo Estevan, Obispo de Huesca, que la Iglesia de Barbastro fue agregada à su Obispado por el Rey Don Sancho Ramirez, Padre de Don Alonso, lo exercitò, como à otro Job; y como era Estevan Pri-

vado de Don Alonso, tuvo ocasion muy suya para engañarlo: Llegò Estevan, con el favor de este Principe, à molestar tanto à San Ramon, que lo echò de su Iglesia de Barbastro con mano armada, y saqueandole la Casa: Todo esto puede hazer la ambicion, y mucho mas, y mas, quando quiere compañera à la avaricia, que rara vez se dividen: San Ramon, imitando la paciencia de Job, y de David perseguido, saliò de la Ciudad de Barbastro, llorando los pobres la ausencia de su Padre, y desde un Montecillo, (era donde la Ciudad de Barbastro le edificò despues una devota Hermita, yà que no pudo socorrerle ahora) bolviendo los ojos al Cielo, y despues à su Iglesia, y Ciudad, que lo lloravan, les bendixo, y caminò alegre à su Iglesia de Roda, que lo recibiò con las mayores demonstraciones de alegria.

Las razones, que la astucia Politica alegò al Rey Don Alonso, para que no favoreciesse à San Ramon en negocio tan justo, como el de su Iglesia, permitiendo este Gran Principe la entrada en ella, al que no era Pastor, fueron, dezir: Que San Ramon, aviendo acompañado al Rey en varias Campañas, que avia tenido con los Moros, jamàs lo avia hecho en las que avia sostenido contra Castilla, Gascuña, y otras; por donde arguian al Santo, de poco afecto al Rey: Estas, y otras razones de estado, que no passan en el Juizio Divino, fueron el motivo de la cruel persecucion de San Ramon; de cuyos yerros, conocidos despues por Don Alonso, hizo penitencia, y mandò, fuesse restituido San Ramon à su Iglesia: No han obscurecido poco las glorias de nuestro Batallador Aragonès estas persecuciones, à que diò oìdos por sus Privados; si bien como otro David, y Theodosio Aragonès, hizo de ello penitencia: San Ramon le assistiò en la celebrada Batalla de Cutanda, que tanto importò para destruir los socorros, que los Sarrazenos embiavan à Zaragoza, siendo aqui el Santo el Moysès Aragonès, que con sus oraciones diò tan celebre victoria à nuestro Israèl Aragonès; y assi, se debe en mucha parte à San Ramon la conquista de Zaragoza: Acompañò San Ramon à Don Alonso en la conquista de Murcia, sitios de Cordova, y Malaga, y en la Batalla de Arinzuel, y otras, en que debiò el valor las victorias al Santo Prelado: Tiene la Santa Iglesia del Salvador de Zaragoza no pequeña gloria en aver sido San Ramon uno de los Prelados, que con Don Pedro de Librana, Obispo de esta Iglesia, se hallaron en su restauracion, para ordenar lo que convenia para sus gloriosos progressos; y rogado de esta Santa Iglesia, fue electo Canonigo de ella, quedando Obispo de Roda, cosa muy usada en aquellos, y antecedentes tiempos, como bien prueba la Nuza (1) con razon, y varios exemplares de Santidad, y doctrina.

Al fin, despues de tantas contradicciones, y aver el Papa fulminado varias descomuniones contra Estevan, Obispo de Huesca, hasta privarle de este Obispado, fue mandado por Don Alonso, ser restituido à su Iglesia de Barbastro San Ramon: Muriò el Santo en la Ciudad de Huesca, y viniendo los Canonigos de Roda à consolarle vivo, le lograron difunto, tesoro de su Iglesia, como lo publicaron luego los Milagros, que por su Santidad hizo el Cielo para canonizar este Job Aragonès: Su glorioso transito à la Jerusalèn Celestial, fue en 21. de Junio de 1126. y en 27. de el mismo mes fue sepultado en la Iglesia de San Vicente de Roda: Debe à este Santo Prelado la Santa Iglesia de Zaragoza, el Brazo de San Valero, con que enriqueciò à aquella, de quien fue Canonigo Reglar: Las Reliquias de San Ramon quedaron todas en Roda, y alli se veneran oy: A la Santa Iglesia de Zaragoza diò la de Roda un Brazo de el Santo, como dize el Doctissimo Hebrera, (2) entre otras glorias de esta Iglesia: La de Barbastro logra una Canilla, y un fragmento de la Cabeza de su Santo Prelado: En esta Translacion, como restituyendose el Santo difunto à su Iglesia, yà que no pudo vivo, sucedieron varios Milagros grandes; como celebrando el Cielo su triunfante entrada en su Ciudad de Barbastro. Escribe su Vida la Nuza, en el lugar citado; y Aynsa, en la Historia de Huesca.

(1) Histor. Eclef. de Arag. tom. 1. lib. 5. cap. 3.

(2) Vida del Ven. Don Martin Garcia, Dedicator. num. 38.

INVEN-

INVENCION MILAGROSA DEL CUERPO SAGRADO DE SAN MEDARDO, Obispo Viromandense, y Patron de Ribagorza.

LA Antigua, y Noble Villa de Benavarre, Cabeza de su Condado, logra por singular Don del Cielo, el Santo Cuerpo de San Medardo, Obispo Viromandense, y Patron de Ribagorza: La Invencion de tan Sagradas Reliquias, escribiò en la Vida de aquel Gran Prelado de la Iglesia, su devotissimo Don Miguèl Medardo de Arozteguì, (1) desempeñando à un tiempo su afecto, y eloquencia singular: Aqui disputa con varias congruencias, el camino, por donde pudo venir, y vino à los Terminos de Benavarre, su Patria, el Tesoro Sacratissimo de aquellas Reliquias: Afirma, ser lo mas verosimil, segun un Breviario M. S. Antiquissimo de la Iglesia Mayor de Benavarre, que fueron traìdas por el Emperador Carlo Magnò; ò quizàs el Conde de Ribagorza Don Bernaldo, Pariente de este Principe, y Yerno de Don Galindo Aznàr, segundo Conde de Aragon, traxo à su Principal Pueblo de Ribagorza tan rico Tesoro: Quàndo, y por quienes fue escondido el Santo Cuerpo de San Medardo, no es menos dificultoso de averiguarse: Conjetura el citado Autor, que pudo ser este escondido, ò por algunos Franceses, que quizàs en alguna retirada, no podrian llevarle, y por no exponerlo à la Sacrilega impiedad de los Barbaros, le esconderian; ò quizàs los mismos de Benavarre, (si lo posseyeron por entonces) al ocupar su Paìs los Moros, lo ocultarian, como hizieron otros Pueblos de España con las Santas Imagenes de Nuestra Señora, y otras: Sea, como fuere, el Santo Cuerpo de San Medardo fue ocultado en la Tierra del Valle de Linares, donde està el Santuario Antiquissimo de *Nuestra Señora de Linares*, Monasterio Antiguo, que fue del Orden de San Benito, y oy de Santo Domingo de Guzmàn: La Invencion fue Milagrosa, como escribe el Doctissimo Aroztegui; y conforme la Tradicion constante de su Patria Benavarre, fue en esta forma.

(1) Vida de San Medardo, disc. 16.

Cerca del Valle de Linares avia una Caseria llamada entonces de *Pudiola*, y oy de *Ferrer*, por aver sido honrada con la presencia, y Hospicio de el Apostol de Europa San Vicente Ferrer, gloria de la Sagrada Provincia de Predicadores de Aragon: Desde esta Casa, ò Massada acudia al Valle de Linares todos los dias, yà libre de la coyunda, un Buey, con precissada fuga, dexando el pasto: siempre venia à un sitio, donde arañava la tierra, y assustava con bramidos el Valle: Advertido esto por los Pastores, le azecharon un dia, para ver, donde caminava, y curiosos advirtieron, que estava puesto de rodillas en un estercolar, donde yà avia profundado una hoya: Llegando à este sitio los Pastores, divisaron una Arca de madera, puesta entre terrones; y sin mas descubrir cosa alguna, dieron aviso à los Religiosos de San Benito, que vivian en *Nuestra Señora de Linares*: Luego avisaron estos à la Villa de Benavarre, para que fuesse mas celebrado el Hallazgo Soberano; y llegando al sitio dichoso, y sacando la Arca Sagrada, luego se tocaron por sì mismas las Campanas de la Villa: Grande Maravilla! pero no fue sin segunda; pues luego se viò nacer una crystalina Fuente en el lugar, que se avia tenido por inmundo, y ahora exhalava fragrancias Celestiales con los Aromas de las Sagradas Reliquias de San Medardo: Descubrieron la Arca, y vieron, eran las de San Medardo, Lys hermosa de la Francia, y aunque baxada del Cielo, hasta entonces sepultada en la tierra.

Lograron à medida de su devocion, la alegria este dia los Nobles Bernavenses, celebrando en uno tantos Prodigios: Excitòse luego la question pia, y Religiosa, sobre què Iglesia avia de ser depositaria de aquel Tesoro? Pretendia serlo la Iglesia Mayor de Benavarre, por serlo la principal; los Religiosos Benedictinos alegaron, aver sido la Invencion en su Possession, y Terminos, por cuya razon el Derecho les favorecia con tan grande Tesoro: Como la piedad era grande en todos, sin mayor disputa se entregò el Santo Cuerpo

de San Medardo al Real Monasterio de *Nuestra Señora de Linares*, y se colocò en un Tabernaculo hermosissimo, que la devocion de Benavarre le erigiò en aquella Antigua Iglesia: No fue la Obra de su Capilla concluìda, sin nueva Maravilla; porque la tierra, que se conducia para arrobarla, diò vista à un Ciego, que lleno de fee, pidiò al Santo este admirable beneficio, confiado en su liberalidad soberana, y lo consiguiò, con admiracion de todos los devotos, que à porfia venian à trabajar en obsequio de su Santo Patron.

Concluìda la Fabrica de la Capilla de San Medardo, en Linares, se aplicò la devocion à ilustrar la Milagrosa Fuente del sitio de aquel Hallazgo: La qual queda oy con Magnificencia Romana, y piedad Christiana, muy hermoseada: Oy se halla en ochavo construido sobre ella un Obelisco, cuyo peso descansa sobre vistosa piedra de Silleria, ilustrando à proporcion su Fabrica muchas Columnas, y Rexas: Està cubierta de lucida pizarra, correspondiendo à su belleza el remate: En frente de la Puerta està en un obalo la Estatua de el Santo, con adorno Romano primoroso: Previenen su estancia amenas, y artificiosas Calles de Arboles muy frondosos: La agua de la Fuente desagua por las cabezas de unos Bueyes, sin duda, para memoria, de aquel, que escogiò el Cielo para instrumento de esta Invencion Sagrada.

Quiere el Santo Patron de Ribagorza, que estas aguas no se traten, como vulgares, porque es Fuente de salud, y Santa por tantas razones: Assi lo significò el Santo en el sucesso siguiente: Llegò con unos Eclesiasticos un Seglar à la Fuente de San Medardo; y comenzò, sin reparo alguno, à lavar sus manos en la poza, que detiene la agua de la Fuente Santa; y con estàr su cavidad muy tersa, y las paredes sin rotura alguna, saliò una Sierpe al vocal mismo, y dandole un cintarazo en la mano, se retirò à su centro; pero el hombre (avia tenido oficio immundo) porfiò segunda, y tercera vez en su ossadia, y la Sierpe en su diligencia de avisarle la pureza de aquellas aguas; y vistos estos avisos, uno de los Eclesiasticos, que reparava mas atento, le hizo orillar las manos, juzgandolas por indignas de lavarse en aquella Fuente Santa: De este caso tomò su corriente la mayor veneracion, que se tiene à esta Fuente Santa de San Medardo.

Quedò San Medardo venerado en sus Reliquias en el Monasterio de *Nuestra Señora de Linares*, mucho tiempo, (el qual la Providencia Divina avia decretado, hasta su segunda Translcion) y temiendo la Villa de Benavarre algun robo de Tosoro tan precioso, (à que estava expuesto en una soledad tan grande) trasladò à su Iglesia Mayor, con la mas devota solemnidad, el Santo Cuerpo de su Patron: Llevòse en Procession por todas las Calles de la Villa, y quiso el Cielo honrar esta entrada de el Patron Santo, con un raro Milagro: Avia condenado à muerte un hombre en las Carceles, y apelando de la Justicia à la Gracia de San Medardo, alargò una Caña para tocar la Arca de las Reliquias, yà que no podia mas de cerca venerarla, y adorarla, y al instante se hallò en libertad, que consagrò agradecido à su libertador, y Patron. (2)

(2) Ibid. disc. 17.

Venerase oy tan Celestial Patron en dicha Iglesia, patrocinando à su Villa, y Condado de Ribagorza en todas las necessidades. Algunos Prodigios refiere alli el citado Autor, que podrà ver el devoto en el discurso 17. yà dando victorias prodigiosas à los Nobles Bernavenses; yà salud en sus dolencias, y con admiracion de los mismos, que cada dia ven sus Prodigios, abundancia de agua en la mayor esterilidad, y esta suele darla con otras maravillosas circunstancias, dignas de venerarse. Quando estas necessidades de agua afligen à Benavarre, se lleva en Procession su Arca Santa al Convento de *Nuestra Señora de Linares*, y luego logra la Villa toda la lluvia deseada.

LA

LA SANTA CRUZ, LLAMADA DEL COSO, EN ESTA CALLE DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

QViero coronar las Santas Imagenes, y Reliquias de Christo Nuestro Señor, de Maria Santissima, y sus Santos, con la Santa Cruz de la Calle del Coso de la Ciudad de Zaragoza, digna de eterna memoria.

Entre las hermosas Calles, que ilustran à la Augusta, y toda Mariana Ciudad de Zaragoza, ay una, llamada *del Coso*, que el Toscano dize *del Curso*: Don Geronimo de Urrea (1) la llamò, *una de las mejores Calles del Mundo*: Otros afirman, *que en toda su extension puede passar por una gran Plaza*; y en España, è Italia no se halla mejor: Su longitud es mas de mil, y seiscientas varas; y su menor latitud, de veinte, aunque en partes se estiende à quarenta: Es tambien llamada (y es lo mejor, que tiene) *Calle Santa*, por averla regado, y santificado con su Sangre tantos Martyres en la cruel persecucion de Diocleciano. (2) En el medio dia de la Ciudad se sale à esta Calle por una Puerta, una de las quatro Antiguas suyas, llamada oy *la Puerta Cineja*. Don Geronimo de Blancas, citado de Don Juan Francisco Andrès, (3) y el M. S. de la Vida de Santo Dominguito de Val, que conserva en su Archivo la Cofadria de este Niño Martyr, la llama *Cinegia*: En otra Escritura, citada de el mismo Autor, se dize tambien *Ceneegia*; y segun Carrillo, alli citado, *Cinf. Gia*, tomando su Etymologia de un Pretor Cinegio, Prefecto de los Judios, que vivian en esta Ciudad, cuya habitacion estava cerca de dicha Puerta, y Carcel publica de la Ciudad, vecina entonces à la misma Puerta: y en una Epistola de Don Juan Ximenez Cerdàn, Justicia de Aragon, en el año de 1435. le llama *Curega*: Tanto puede el abuso coromper el nombre antiguo; y se vee la misma variedad en los nombres de Ciudades Antiguas. Geronimo Zurita la llamò, como oy, *la Puerta Cineja*, dicha assi, como si dixeras, *de las Cenizas*; porque en esta espaciosa Calle del Coso, y enfrente de dicha Puerta, en el año de 300. del Nacimiento de Christo Nuestro Señor, siendo Presidente en España Daciano, executò en esta Ciudad, yà Mariana, tan crueles Martyrios en sus Ciudadanos de todas edades, y sexos, que vino à llamarse esta Ciudad *la Madre de los Martyres*, como la apellida la Iglesia en el Oficio de Santa Engracia. (4)

La Tyrania de Daciano cruel passò mas allà de la muerte de estos Gloriosos Capitanes de la Fè; pues hizo mezclar con los Cuerpos Santos, los Cadaveres de hombres facinorosos, que tenia aprisionados en las Carceles; y juntos de esta suerte, mandò, que los quemassen, para que los Christianos no pudiessen venerar sus Reliquias, y desacreditasse su gloriosa confession; pero milagrosamente cayò una lluvia suave, con la qual se formaron unas Pellas muy blancas, quedando las Cenizas de los malhechores negras, y horribles, y sobreviniendo à la lluvia un viento impetuoso, las esparciò por su Region. Oy se veen estos Globos candidos de las Santas Massas, (assi llamadas con mucha propriedad) las quales claramente muestran el esplendor purpureo de las Sagradas Victimas. Y assi, por averse quemado en frente de esta Puerta, en aquellos

(1) Dialogo de la verdadera honra Militar, 1. p.

(2) Escuder, Relacion de la Fiestas de Zaragoza por el Oficio proprio de Nra. Sra. del Pilar, §. 10. pag. 149.

(3) Historia de Santo Domingo de Val, cap. 6.

(4) Die 16. Aprilis, lect. 4. *Qua verò Martyrum Genitrix dici potest.*

aquellos siglos la llamaron los Christianos *Porta Cinerum*, y despues con el mismo, variando los siglos en su pronunciacion.

No he de privar al Letor de la Noticia, que trae el Rmo. Hebrera, en su Coronica de la Provincia de San Francisco de Aragon: (5) Llamavan los Barbaros à dicha Puerta *Acineya*, y ahora con la corruptela de la voz de *Cineja*, que quiere dezir: *Aqui negaràs*. Porque quando la constancia de los Santos Martyres se defendia de la crueldad de los Gentiles, protestando valerosos, morir mil vezes, primero, que negar la Fè de el Crucificado, los sacavan à degollar, ò quemar à dicha Puerta, y porque quando llegavan à ella, les decian: *Acineya*; esto es: *Aqui negaràs, ò seràs degollado, ò quemado*, quedò la dicha Puerta con este nombre, desde entonces, hasta oy. Assi el Padre Hebrera, copiando las palabras de el P. Fr. Thomàs Jordàn, en su Historia Antigua M. S. del Convento de San Francisco de Zaragoza al Coso.

(5) Lib. 2. cap. 44.

El Rmo. P. Marton, en el lugar, que despues citarè, dize, que se renovò esta Puerta en el año de 1492. como lo declara la Inscripcion, que se puso sobre el Arco de dicha Puerta, y es como se sigue, gravada en piedra.

Fue de nuevo levantada esta Puerta, que llaman Cineja, y nada mejor, donde los Innumerables Martyres triunfaron de Daciano, al tiempo del Diocleciano, y Maximiano, por mas solemnizar el Recibimiento, y Fiesta de los yà Catolicos Principes, y siempre vencedores Don Fernando, y Doña Isabèl, Reyes de Castilla, y de Aragon, quando bolvieron del Triunfo entero de la Conquista de Granada, posseida por los Moros ochocientos años quasi. Año M.CCCC.LXXXXII.

En frente, pues, de esta Puerta erigieron los Christianos una Cruz, para memoria: quàndo fuesse aqui colocada, se ignora. En el año de 1592. pareciò à los Diputados del Reyno de Aragon (à quienes perteneciò siempre el edificio de esta Santa Cruz) renovar esta Santa Cruz, y construyeron un Edificio, que con variedad se ha llamado despues, yà *Capilla*, yà *Humilladero*, y yà *Tabernaculo*, y lo es todo, consagrado este lugar à Dios en memoria de sus Innumerables Martyres. Dize Don Francisco Escuder, en el lugar citado, que se componia dicho Edificio de doze Columnas de Piedra, de orden Jonico, y sobre ellas un friso, que rematando en Cupula, sirviò de Obelisco à las Cenizas de los Martyres, de ornato à una Cruz grande, tambien de Piedra, y perfilada de Oro, que se erigiò en el centro del circulo, que formava la Fabrica: En el friso se gravò con letras de Oro, la siguiente Inscripcion, que trae Don Juan Francisco Andrès, en el lugar citado.

Hic locus est fuso, quam Engratia Virgo sacravit,
Sanguine, cum Sociis, Martyribusque piis.

En el año de 1682. renovò nuestro Reyno de Aragon el mismo Edificio, à instancias de el Rmo. P. Fr. Justo Salabert, del Orden de San Geronimo, y Diputado del mismo Reyno, deshaziendo el Antiguo, para mejorarlo, y ennoblecerlo, como oy se vee, en una Fabrica, que califican los Professores, y quienes hizieron la descripcion, que trae el mismo Escuder, y es la siguiente. Toda la obra es de Piedra, y su planta circular de quarenta y quatro palmos de diametro, y su elevacion desde el Pavimento, de ochenta. En la circunferencia ay una grada, en que, para mayor seguridad, y respeto de aquel venerable lugar, descansa un Balaustrado de hierro de doze palmos de alto, abrazado à trechos de unas Pilastras, y cerrado con una Cornisilla, que remata con sus bolas de Bronze. La planta principal se retira del Balaustre una vara, para dar assiento à un zocalo de cinco palmos, con diferentes compartimientos, sobre el qual cargan doze Pedestales de à seis palmos, y un tercio, que descubriendo en sus netos algunas Inscripciones en lengua vulgar, muestran con bien trabajada prolixidad, la mas cabàl symetria de todas sus partes. Guardanla igualmente, conforme el orden Italico, ò compuesto, doze Columnas de finissimo Marmol negro, (que vulgarmente se dize *Piedra de Calatarao*) y que

por

por la abundancia no es tan estimable, como en otras Provincias. Cada Columna es de una sola Piedra, y tiene de alto diez y nueve palmos. Su Balamento es de Marmol blanco, perfilado de Oro. El Capitel, en que con todo el rigor del Arte, se distribuyen follages, flores, y volutas, realza mas la distribucion, y haze graciosa vista los mismos perfiles. Asientan sobre el Capitel, para dar mayor elevacion à la Fabrica, unas Cartelas de Talla dorada, con que se dà mayor hermosura à los intercolumnios. En la Cornisa, que rodea todo este bellissimo cuerpo, y carga ayrosamente, buscando su planta, y mazizos, conservan sus cortes la altura, y buelo correspondiente; y en los medios ay quatro Inscripciones, sobre quatro tarjones de palcha de Cobre dorado; y en el friso resaltan, en campo azul, algunas letras de talla de Oro, que componen un Elogio de aquella memoria. Descansa encima de la Cornisa otro Balaustrado de hierro, de cinco palmos, que se assegura en doze Pilaustras de Marmol negro, con embutidos tocados de Oro; y con una vara de retiro se levanta un Pedestal de tres palmos, y medio, que dà asiento à doze Columnillas de diez palmos, en cuyos intercolumnios (aprovechando la composicion, y aliño del orden, que siguen) se forman diversas ventanas de proporcion dupla, que hazen agradable contraposicion con los resaltes de la Cornisa, con una Inscripcion, que corre por el friso, con las pequeñas Pyramides, que cargan sobre ella, y con quatro Escudos de las Armas del Reyno, que penden de los medios de la Cornisa. Desde ella sube la Cupula, ò Cimborio de este Edificio, fingiendo en la buelta algunos embutidos de piedras; y remata en una basa, que con quatro cartelas trepadas, haze pie à una bola de Metal, con la Cruz, y harpon de la Veleta, en que se veen las quatro Barras del Reyno. En la parte interior se forma un artesonado, que con variedad de molduras, figuras, y florones retocados de Oro, y coloridos, sirve de dosèl à una Cruz de Piedra, que desde el punto centrico del circulo, sube veinte y quatro palmos. Repara bien Don Francisco Escuder, que, como toda esta Maquina de Edificio se disponia para adorno de la Divisa Sagrada de nuestra Redempcion, se esmerò especialmente el Arte en su hechura; porque assi el Pedestal, como la caña de la Columna, que es Istriada, y su Capitel, Architrave, y Cornisa estàn perfectamente acabadas, y con mas frequentes golpes de Oro en los perfiles; aunque con mayor valentia se ostenta la delicadeza de la labor, en la Cruz, que corona la Columna, y en las Imagenes del Crucifixo, y de Maria Santissima, que estàn à los dos lados. Esta es la descripcion de la celebre Cruz de la Calle del Coso de la Ciudad Mariana Zaragoza.

Debe ser venerada esta Santa Cruz, no solo por ser Divisa, è Imagen de Christo, y tambien su Esposa, sino tambien, porque es Mostrador de infinitas Reliquias de los Santos Martyres, que alli padecieron, y descansan debaxo de ella, como en Sepulcro Glorioso. El Doctissimo Alapide (6) refiere, que como Tiberio Emperador, grande Limosnero, viesse esculpida la Cruz en una Piedra fixa en su Pavimento, mandò elevarla, para que no se pisasse, y se veneraſſe, y hallò debaxo de la Santa Cruz, un Tesoro riquissimo; pero mas precioso es el que oculta la Santa Cruz del Coso, como lo demuestran las Sagradas Reliquias, que al abrir las canzas de dicho Edificio en el año de 1682. se descubrieron; pues dize el Rmo. Marton, (7) que fue tal la multitud de ellas, que los Señores Diputados del Reyno pusieron Guardas para su defensa; y advierte, el mismo Autor, que estas Reliquias son diversas de aquellas, de que haze mencion el V. P. Murillo, en sus Excelencias de Zaragoza, (8) y cita el mismo en su Santuario de Santa Engracia, Centur. 2. cap. 2. donde dize con el Padre Murillo: Es Tradicion assentada, que desde la Cruz del Coso, hasta las Cryptas del Monasterio de Santa Engracia, està minada la Tierra, y Calle con Bobedas Subterraneas, y en ellas muchos Huessos, y Sepulcros de Santos Martyres. El Padre Murillo afirma, que debaxo de la misma Santa Cruz del Coso ay otro Pozo, en el qual los Christianos Antiguos sepultaron muchos

(6) In Epist. 2. Corinth. cap. 9. v. 10.

(7) Santuario de Santa Engracia, Cent. 17. cap. 18.

(8) Excelencias de Zaragoza, trat. 2. pag. 278. col. 1.

muchos Martyres. Vease el Padre Marton, en los lugares citados, y en sus Indices, verb. *Pozo*, y *Cryptas*.

Para perpetua memoria de tantos Prodigios, como se han obrado en el sitio de esta Santa Cruz, y veneracion suya, y de los Santos Martyres, arde de dia, y de noche una Lampara, por dotacion de la Real Audiencia, y donde à 3. de Noviembre, en que se haze la Fiesta de los Innumerables Martyres, se repite annualmente el culto, por el concurso, que alli suele assistir para oìr las Missas, que se celebran en el Altar, que al deredor de la Santa Cruz se erige, en la parte interior del Edificio.

Y porque el tiempo consume los Edificios, por mas hermosos, y fuertes, quê sean, deberàn los venideros cuydar de reparar el dicho Edificio, teniendo presente el zelo de los Antiguos. Constantino Magno escribiò à Macario, Patriarca de Jerusalèn, como escribe Baronio, (9) que renovàra el culto, que se debia al lugar de la Encina de Mambre, donde Dios avia aparecido à Abraham; y pues nuestro Reyno no solamente ha cuydado del culto de la Santa Cruz en la Encina de Sobrarbe, donde apareciò la Santa Cruz à los Christianos Aragoneses, sino tambien del adorno de la Santa Cruz del Coso, y culto de los Santos Martyres: lo mismo deberàn hazer los venideros, para perpetuar la memoria de los beneficios, que entonces los Martyres, y oy todos recibimos; y debemos saludar todos à esta Santa Cruz, y Santos Martyres, siempre, que passemos por delante de ella.

(9) Anno Christi 326. num.67.

Siguiendo el exemplo de los Antiguos, en el presente año de 1749. se renovò el techo de dicha Santa Cruz, cubriendose otra vez con mucha fortaleza, y curiosidad. La Cruz (quizàs primera, que avia en el sitio assi celebrado) se trasladò al Real Monasterio de Santa Engracia, y se colocò en su Huerta, con mucha decencia, y se venera allì.

ECcli. cap. 43. vers. 36. *Multa abscondita sunt majora his: pauca enim vidimus operum ejus.* Id. est. Christi Domini Nostri, Beatissimæ Virginis Mariæ, & Sanctorum, in quorum honorem hæc scripta cedant, & Sanctæ Romanæ Ecclesiæ censuræ subjecta maneant.

INDICE

INDICE
DE LA TERCERA PARTE
DE ESTA OBRA.

SANTISSIMOS SUDARIOS DE CHRISTO Nuestro Señor, tocados en la Sabana Santa de Turin, y venerados en Aragon.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA Señora, veneradas en el Arzobispado de Zaragoza.

SANTISSIMAS IMAGENES DE NUESTRA Señora, veneradas en el Obispado de Huesca.

INDICE DE LA QUARTA PARTE.

SANTAS IMAGENES, Y LELIQUIAS DE algunos Santos, veneradas en Aragon.

SANTAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE algunos Santos, veneradas en el Obispado de Huesca.

SANTAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE algunos Santos, veneradas en el Obispado de Tarazona.

SANTAS IMAGENES, Y RELIQUIAS DE algunos Santos, veneradas en el Obispado de Jaca.

SANTAS RELIQUIAS DE ALGUNOS SANtos, veneradas en el Obispado de Lerida, en Aragon.

FIN DEL INDICE.

ADICION
A LAS SANTAS IMAGENES
DE NUESTRA SEÑORA,
VENERADAS
EN EL ARZOBISPADO
DE ZARAGOZA.

NUESTRA SEÑORA DE LA HUERTA, EN LOS TERMINOS de la Villa de Frescano.

VECINA à la Villa de Frescano, ay una Hermita de Nuestra Señora de la Huerta, assi llamada por su sitio en la de dicha Villa: Fue Iglesia Parroquial de dicha Villa desde el año mil quinientos ochenta y seis, (no se halla noticia mas Antigua) aunque se supone de mas años, pues no hallarse Libros de la Parroquial, no es razon para negarla mas antiguedad, pues el uso de cinco Libros es moderno, y segun algunos, los introduxo en España el V. Arzobispo de Toledo Don Francisco Ximenez Cisneros; y como dexò notado el Licenciado Antonio Jordàn, Vicario de Frescano, se comenzaron los cinco Libros en dicha Parroquial, despues de la Visita hecha por el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Zaragoza Don Andrès Santos, en 21. de Marzo del año de 1583. Fabricada en la Villa nueva Iglesia, se trasladò la Parroquia de fuera de los Muros de la Villa, à la nueva, en el año de 1651. y dia 27. de Noviembre, por comission de el Muy Ilustre Señor Visitador General de este Arzobispado de Zaragoza Don Gaspàr Perisanz, Canonigo de la Metropolitana del mismo Arzobispado, siendo Vicario de Frescano el Licenciado Joseph Antonio Vicente.

La Parroquia nueva se dedicò à Nuestra Señora del Pilar; y la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Huerta quedò, donde oy se venera, en la Parroquia Antigua, oy Hermita *extra Muros* de Frescano, y para continuarse su culto, como es razon, van Iglesia, y Pueblo à ella en el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, y se canta alli la Missa Mayor, perpetuando esse culto la memoria de aver sido Parroquial: En el dia de las Almas se dize Missa cantada por los alli enterrados, con Visperas de Difuntos en su Vigilia, y dia de todos Santos, con sus Responsos: En el dia de Pasqua de Resurreccion de el Señor, para celebrar la Aparicion primera, y Gloriosa de Jesus Resucitado à su Santissima Madre, se trae la Santa Imagen cubierta de Luto (como se usa) en su Peana, y al encuentro de la Procession, que sale de la Villa, se descubre la Santa Imagen, se inciensa, &c. y se lleva à la Parroquial, donde se venera en la Octava de dicha Festividad, con mucho consuelo de todos; y en la Dominica de *Quasimodo*, cantadas Visperas solemnes, se restituye à su Hermita, y se reza en su Hermita, el Santissimo Rosario. En las necessidades de

salud,

ſalud, y lluvia, ſe traẽ en veneracion à la Parroquial, y ſe la hazẽ Novenario, y es muy aſsiſtida de el Pueblo, y alcanza todos quantos favores pide con fee, como lo dize la experiencia.

NUESTRA SEÑORA DE GAÑARUL, EN LA PARDINA DE SU NOMbre, cerca del Lugar de Agon.

CErca de Agon ay una Pardina, (Lugar deſertado, como otros) llamada Gañarul, como ſu Pueblo Antiguo: Deſertado eſte, quedò alli ſu Igleſia Parroquial con la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien eſtava dedicada, y oy pertenece à la Parroquial de Agon: de todo avia Eſcrituras; pero ſaqueado Agon en el año de 1706. ſe perdieron, no ſolas las Eſcrituras del Archivo, ſino tambien los cinco Libros de la Parroquial; y aſsi, ſe queda todo confuſo, en el Cahos de la immemorial; pero verdadera. Perſevera en eſta Hermita la Pila Bautiſmal, indice de aver ſido Parroquial: Es muy frequentada eſta Santa Imagen, no ſolamente de Agon, ſino tambien de Magallon, y otros Pueblos vecinos. La Igleſia de Agon viene en el dia de San Marcos Evangeliſta, à viſitar à Nueſtra Señora, cantando las Letanias, mandadas en eſſe dia; y en el dia de Santa Cruz de Mayo repite el miſmo culto, con la bendicion de los Terminos. Los de Agon aqui hallan ſu conſuelo en todas las neceſsidades; y no ay otras memorias, ni Libros de ſus favores, que los corazones de los fieles.

De una, y otra Imagen, aunque vinieron tarde à mi noticia, he dado eſta breve memoria, para que ſe eſtudie la de los favores Antiguos de ambas Santiſsimas Imagenes, y ſe aumente ſu culto, ſiendo Milagroſas.

FIN.